

**OFICIO INT EDUC. Nº 2425 / 2023**

**ANT. Solicitud de acceso a la información pública MU250T0006994, de fecha 27 de Junio de 2023.**

**Mat: Remite información DEM Quilicura**

**Quilicura, 29 de Junio de 2023**

**DE: SR. ANGEL ABARCA ESPINOZA  
JEFE (I) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

**A: SR. RODOLFO SILVA MABLEN  
JEFE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA**

---

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a UD con el objetivo de señalar que en cuanto a la información requerida e individualizada en la referencia del presente documento, es menester informar que en relación a su requerimiento a saber; ***"Solicito copia de los PADEM 2020, 2021, 2022 y 2023, con sus modificaciones, en caso de que estas últimas existan"***.

Pues bien, que ante la solicitud ya reseñada, se remite a UD, lo solicitado.

Agradeciendo su atención, se despide cordialmente,



**ANGEL ABARCA ESPINOZA  
JEFE (I) DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
MUNICIPALIDAD DE QUILICURA**

# Plan Anual de Educación Municipal 2021

Una nueva forma  
de Enseñar,  
Una nueva forma  
de Aprender



Departamento de Educación Municipal de Quilicura



EDUCAR EN Y PARA  
LA INCLUSIÓN

# ÍNDICE

## I. INTRODUCCIÓN

1.1	Presentación.	6
1.2	Organización político-administrativa de Quilicura.	7
1.3	Orígenes y contexto histórico de la comuna.	8-9
1.4	Indicadores demográficos y socioeconómicos de Quilicura.	10-16
1.5	Antecedentes de la Dirección de Educación.	17

## II. DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020

2.1	Estado Actual de la Oferta Educativa Municipal.	19-20
2.2	Caracterización de la matrícula de la Educación Municipal.	21-27
2.2.1.	Subvención Pro - Retención.	26-27
2.3	Nivel de logro de Ejes Estratégicos.	28-96
2.3.1.	Conclusiones evaluaciones ejes estratégicos	94-95
2.3.2	Propuestas	96
2.4	Acciones y Convenios Complementarios de apoyo a los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.	
2.4.1.	Red de Salud Escolar	97-98
2.4.2.	Convenios con Universidades e Instituciones de Educación Superior.	99
2.4.3.	Servicio de Transporte Escolar.	99
2.4.4.	Becas TIC's.	100
2.4.5	ADECO	100
2.4.6	Servicio COSAM Escolar.	101-109
2.4.7.	Programa de Integración Escolar (PIE)	110-115
2.4.8.	Modalidad Especial	116
2.4.9.	Área de Orientación Comunal	116-118
2.4.10.	Área de Convivencia Escolar	119-124
2.4.11.	Educación Extraescolar	125-126
2.4.11.1	Certificación Ambiental de Establecimiento Educativos (SNCAE)	126
2.4.12	Bibliotecas CRA	127
2.4.13	Escuela de Música	127-128
2.4.14.	Centros de Padres y Estudiantes	128-130
2.5	Niveles de logro de resultados institucionales.	
2.5.1.	Simce.	131-132
2.5.2.	PSU.	132-134
2.5.3.	Repitencia y Aprobación.	135-136
2.5.4.	Asistencia.	137-138
2.5.5.	Evaluación docente.	139-141

2.6	Educación Virtual.	142-148
-----	--------------------	---------

## III. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

3.1	Comunales.	
3.1.1	Visión.	150
3.1.2	Misión.	150
3.1.3	Lineamientos valóricos y Principios.	150-151
3.1.4	Sello.	151
3.1.5	Objetivos estratégicos.	152
3.1.6	Metas.	152
3.1.7	Impactos esperados.	153
3.2	Plan de Acción por Dimensiones del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.	154-156

## IV. DOTACIÓN DOCENTE Y DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

4.1	Proyección dotación docentes y asistentes de la educación 2020	158-160
4.2	Proyección general 2021	161
4.3	Licencias médicas	162

## V. PRESUPUESTO

5.1	Ingresos.	164
5.2	Egresos.	164

## ANEXO 1

2.6	Educación Virtual	165-227
1.	Instructivos	166-191
2.	Plan de Apoyo Socioemocional	192-204
3.	Monitoreo Profesores Jefe	205-215
4.	Monitoreo trabajo a distancia de Establecimientos Educativos	216-217
5.	Monitoreo trabajo a distancia de Jardines VTF	218-227

## ANEXO 2

3.2	Plan de Acción 2021	228-230
1.	Reuniones con estamentos	228-229
2.	Reuniones con Directores/as de los establecimientos	229
3.	Trabajo Plan de Acción con Consejos Escolares	229
4.	Asistencia y Evaluaciones Estudiantes	230

## VI. CONCLUSIONES

231-232



# INTRODUCCIÓN

## 1.1 PRESENTACIÓN

La formulación del Plan Anual de Educación Municipal (PADEM), que está dispuesto en los artículos 4°, 5° y 6° de la Ley Número 19.410 de la República de Chile, tiene por finalidad el ordenamiento y la sistematización de las acciones provenientes de las políticas ministeriales, las estrategias de desarrollo regional y comunal, incorporando las evaluaciones y proyecciones de los establecimientos educacionales en sus dimensiones administrativas y técnicas pedagógicas.

El Plan Anual de Educación Municipal confeccionado para los años 2019 a 2022 nos permite concretar las aspiraciones del quehacer educacional para dicho periodo, además de transformarse en un instrumento de gestión con el cual se pueda monitorear, evaluar y proyectar la gestión educativa de la Municipalidad de Quilicura por estos 4 años.

Siguiendo en línea con lo anterior, la confección de este PADEM 2021 contempla la segunda evaluación de la implementación de este PADEM a cuatro años, considerando el estado de avance de la ejecución de las políticas comunales estratégicas y de cómo seguir avanzando, manteniendo siempre como foco y base de avance los tres Ejes Estratégicos: Enfoque de Derecho, Inclusión Educativa y Calidad e Integralidad en los Aprendizajes.

Para la realización de este documento, junto con analizar el estado actual de la educación pública comunal de Quilicura y de las tendencias de desarrollo social, económico y demográfico, entre otros, se contextualizó frente al nuevo escenario nacional que nuestro país vive desde el último trimestre del año 2019 consecuencia de dos acontecimientos sociales: a nivel nacional, el estallido social del 18 de octubre 2019 y a nivel internacional, la pandemia del COVID-19 que se declaró en Chile en marzo de 2020 y que ha traído consigo múltiples cambios al sistema educativo nacional, donde el servicio educacional municipal de Quilicura no ha sido una excepción.

Esta contextualización tuvo directa relación con el análisis cualitativo y cuantitativo realizado, tanto para el estado de implementación de las acciones de cada uno de los objetivos estratégicos por establecimiento educativo y jardín infantil, como para la revisión de las acciones de todos los programas de apoyo de las diferentes coordinaciones del Departamento de Educación Municipal.

Cabe señalar que, al existir un PADEM a cuatro años, 2019 a 2022, es imperativo evaluar anualmente su implementación y convertirlo, hoy más que nunca, en un instrumento dinámico capaz de adaptarse y por lo tanto, responder, a escenarios futuros sorpresivos e inciertos que pueden afectar al sistema educativo y por consiguiente, a la comunidad educativa municipal de la comuna, y así que cuente con la visión de generar estrategias de fortalecimiento y mejoras, para que todos los actores del sistema educativo de la comuna de Quilicura se articulen para cumplir con Lineamientos Estratégicos para el año 2022.

Este documento consta de seis Ítems que, en su articulación e integralidad, nos permiten contar con una mirada de sentido de realizar, una evaluación y una planificación estratégica de la política educativa en la comuna de Quilicura.

LOS ÍTEMS SON LOS SIGUIENTES:

El primer Ítem nos permite contar con una visión general de la composición administrativa, histórica y socioeconómica de la comuna de Quilicura. Los datos generales nos otorgan elementos necesarios para situar el terreno en que se desenvuelve la política educativa comunal, entregando información respecto a la composición de la población y de sus características, por ende, la política educativa se elaborará considerando dichos rasgos particulares de la comuna.

El segundo Ítem nos permite contar con una evaluación de los desafíos y contenidos propuestos para el año 2020. Esta evaluación contempla la revisión del estado de avance de cada una de las actividades asociadas a cada Objetivo Estratégico y comparar dicha implementación con la primera evaluación realizada, abarcando a todos los niveles educativos: jardines infantiles, escuelas y liceos, junto con la revisión de las acciones de apoyo complementario al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta sección incorpora todas las acciones sobre la educación virtual que tuvieron que implementarse este año 2020, que aunque no estaban estipuladas dentro del plan de acción, fueron parte medular del año escolar, ya que permitieron la continuidad del servicio educativo municipal.

El tercer Ítem se elabora a partir de las conclusiones generales de la evaluación del año 2020, lo que nos permite mantener y redefinir elementos centrales y generales de la planificación estratégica para el año 2021.

En este apartado se podrá encontrar la propuesta de plan de acción por dimensión del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, los cuales se encuentran vinculados de forma explícita a cada uno de los Ejes Estratégicos comunales. Además, se plasma todas las observaciones, sugerencias y oportunidades de mejora de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, ya que el plan de acción 2021 debe responder al nuevo paradigma educativo, manteniendo siempre los propios sellos educativos institucionales, junto con la concordancia a la política educativa comunal.

El cuarto Ítem nos entrega información necesaria y útil respecto a la actual dotación docente, asistentes de la educación, otros profesionales y la dotación en los jardines infantiles, junto con su proyección de horas para el año 2021, este último punto fundamental para orientar nuevas acciones sobre la optimización de los recursos, pero que sin embargo queda supeditado a las orientaciones de la Superintendencia de Educación sobre el reconocimiento oficial. Sobre lo mismo, se puede encontrar información sobre las licencias médicas, ya que desde el año pasado se identifica como un nudo crítico, debido a que su alto número compromete la entrega de un servicio educativo oportuno y pertinente, haciendo relación al primer Eje Estratégico de la comuna: Enfoque de Derecho.

El quinto ítem da cuenta del presupuesto proyectado para la implementación del PADEM 2021, los ingresos, gastos proyectados y las inversiones realizadas durante el año 2020.

Se finaliza el presente documento con el sexto Ítem, donde se encuentran las correspondientes conclusiones.

## 1.2 ORGANIZACIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA DE QUILICURA

El Gobierno comunal de la Ilustre Municipalidad de Quilicura está compuesto por:

### ALCALDE



### CONCEJO MUNICIPAL



**Mario  
Alvear Gilberto**



**Claudia  
Donoso Plaza**



**María Margarita  
Indo Romo**



**Leonardo  
Bahamondes Durán**



**Alejandro  
Martínez González**



**Victor  
Cubillos Tapia**



**Dino Belmar  
Dinamarca**



**Alejandro  
Martínez Cuminao**

### 1.3. ORIGEN HISTÓRICO Y CONTEXTO TERRITORIAL DE LA COMUNA

Antes de la llegada al Valle Central de las huestes conquistadoras hispanas, en la primera mitad del siglo XVI, los extensos territorios ubicados hacia el norponiente del valle del río Mapocho, hasta lo que actualmente es el extenso sector de Lampa, estuvieron dominados por la importante expansión del imperio incaico, que delegó en el jefe político y administrativo local, el Curaca Quilicanta, la autoridad del emperador incaico. Origen del nombre que correspondería a una de las dos versiones oficiales sobre la denominación del nombre del lugar. La otra se refiere a la existencia de los tres cerros que rodean y miran el lugar desde Renca.

Posteriormente, cuando el gobernador Pedro de Valdivia funda Santiago, justo en el sector sur del río Mapocho, asigna a sus soldados como premio al esfuerzo y fidelidad por las acciones de la expedición de conquista desde el Virreinato del Perú, las primeras mercedes de tierras, Gaspar de Villarroel recibe esta repartición. Luego, estas tierras situadas a 12 kilómetros hacia al norte de la primera fundación hispana propiamente tal, son vendidas al también soldado de la expedición Bartolomé Blummen Flores, que años después entrega en herencia a Águeda Flores, abuela de Catalina de Los Ríos y Lisperguer, conocida por su fama como la Quintrala.

Durante gran parte del periodo hispano colonial, estas extensas tierras son conocidas como la Chacra de Quilicura (hasta lo que actualmente corresponde a Lampa) y se desarrollaron de manera importante en base a las variadas actividades agrícolas y ganaderas y fueron vendidas y compradas por diversas familias miembros de la aristocracia terrateniente santiaguina, hasta que a mediados del siglo XVIII, fueron rematadas y adquiridas por don José Fernández Campino.

Dado el importante desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas que identifica este sector ubicado al norponiente del valle del río Mapocho y que caracteriza el paisaje rural del siglo XIX en Chile, existían una serie de extensas propiedades rurales, como lo son el Fundo Lo Marcoleta, Fundo Lo Campino y el Fundo Lo Etchevers, que, de acuerdo a la tradición social de la época, se vinculaban con la presencia de prominentes familias de la zona.

En el contexto de la segunda mitad siglo XIX, el nombre de Quilicura era conocido como un pequeño poblado rural donde se realizaban variadas actividades laborales, identificándose como un sector apartado hacia el norte de la comuna de Renca.



De acuerdo a lo que señalan las fuentes del municipio, el 10 de agosto del año 1901 al inicio de la llamada República Parlamentaria, por decreto del Presidente de la República Jorge Montt Álvarez, se establece oficialmente la creación de la comuna que lleva el nombre de Quilicura.

A mediados del siglo XX la comuna de Quilicura comienza a transformar su tranquilo paisaje rural, donde poco a poco va reemplazando sus características y su sello de proveedora de productos agrícolas para Santiago, a un mundo productor de bienes manufacturados con crecimiento industrial y explosión demográfica, que se va acelerando con el inicio de la actual centuria.

Así, la conjunción de fenómenos presentes en el territorio durante el siglo pasado como el caso del proceso de metropolización de Santiago como ciudad capital del país, la decisión de localización de actividades económicas como el caso de industrias productivas de la más variada índole, el efecto de la planificación urbana a través de instrumentos de planificación territorial, la evolución de la política habitacional, la acción del mercado en el desarrollo inmobiliario privado, los flujos migratorios de distinta escala, desde lo intrarregional, pasando por la migración intraurbana hasta el destacable fenómeno de inmigración internacional, han transformado a Quilicura en un centro urbano consolidado y conurbado con el área metropolitana.

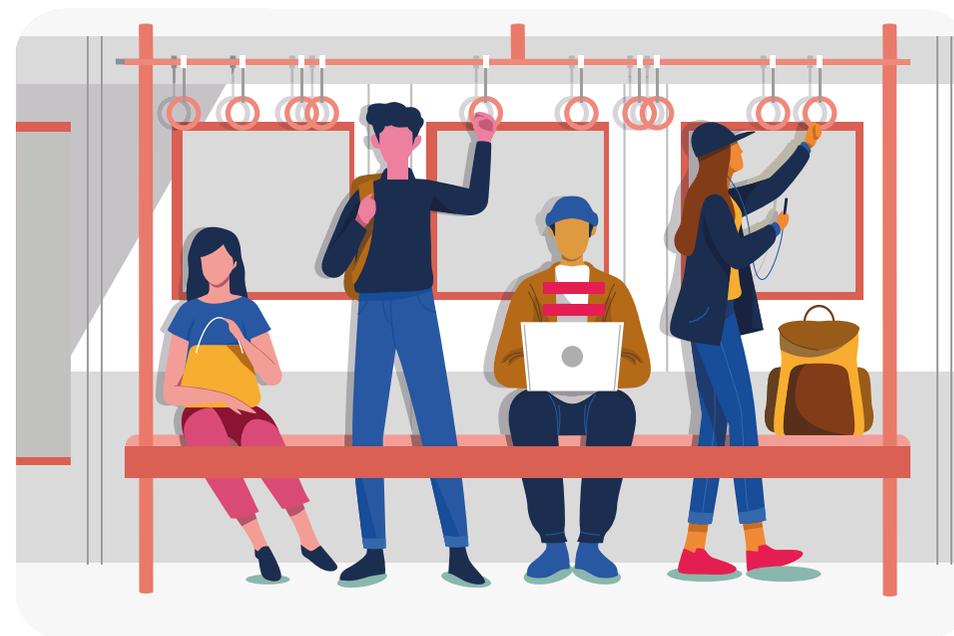
Sin perjuicio de lo anterior, la evolución sociodemográfica de Quilicura tiene particularidades relacionadas con su posición espacial y social en la evolución del área metropolitana de Santiago. En efecto, aspectos como su localización espacial relativa al centro de Santiago ha marcado su pasado, construido su presente y por cierto marcarán su proyección futura. El hecho de que forme parte de la Provincia de Santiago junto a comunas históricas aledañas al centro fundacional (Independencia, Recoleta, Providencia, a modo de ejemplo) que formaron parte del primer anillo de crecimiento urbano también ha sido importante y, por otra parte, su condición de comuna periférica en el área metropolitana también ha configurado su vocación territorial de actividades antes de que incluso existiera planificación urbana como tal.

En ese sentido, destaca su vocación residencial - industrial, conviviendo en el mismo territorio comunal, aunque de manera evidentemente segregada a la vivienda y las actividades industriales, incluyendo inofensivas, molestas y también tránsitos evolutivos hacia actividades logísticas (bodegas y transporte), además de comercial (outlets) e incluso localización de empresas de punta del área tecnológica (Datacenter Google, Sonda). Todo lo anterior ha implicado obviamente una serie de tensiones espaciales y funcionales, como es el caso de la demanda de servicios de todo tipo, destacando las necesidades de conectividad, accesibilidad y transporte público.

Solo considerando los factores y dinámicas territoriales históricas antes descritas es posible entender el presente de Quilicura y vislumbrar su futuro, explicando decisiones tan importantes a nivel país como las cuantiosas inversiones desarrolladas hace unas décadas en la comuna, o las que actualmente se encuentran en desarrollo o por desarrollar al mediano plazo, como el caso de las autopistas concesionadas, la construcción de la Línea 3 del Metro, o la construcción del nuevo nudo vial con su túnel Quilicura-Renca (Lo Ruiz) o la construcción del tren de cercanías Santiago-Batuco-Til Til.

No obstante, a las decisiones de construcción de grandes infraestructuras como las mencionadas, debe agregarse la evidente necesidad de generar desarrollo a escala humana, con el objetivo directo de mejorar la calidad de vida urbana de la ciudadanía, todo aparejado a criterios y objetivos de desarrollo sostenible ambientalmente en un contexto de declarado cambio climático. Por consiguiente, la gestión de dinámicas urbanas en crecimiento, como el desplazamiento de flujos a través de medios como la bicicleta o los flujos peatonales, o el desarrollo de infraestructuras verdes como parques urbanos y la recuperación ambiental de zonas degradadas tanto al interior como al exterior de la actual zona urbana, serán elementos que obligatoriamente deberán aparecer en el concierto territorial, no solo porque es deseable, sino porque es necesario.

Finalmente, este es el desafiante escenario socioterritorial actual y futuro en el que debe desenvolverse la educación de sus habitantes, lo cual es doblemente desafiante para las decisiones de fortalecimiento, eficacia y eficiencia de la Educación Pública en Quilicura.

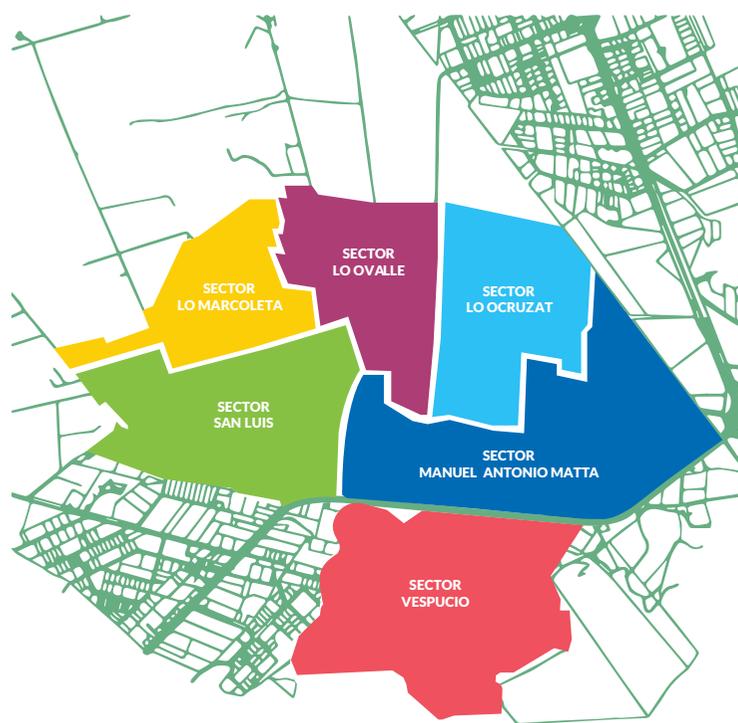


## 1.4 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE QUILICURA

### Dimensiones, Ubicación y Límites:

En la actualidad la comuna de Quilicura posee una superficie aproximada de 58 Km<sup>2</sup>, que corresponde a menos del 1% del total de la superficie de la Región Metropolitana.

Se ubica en el sector norponiente del valle del río Mapocho, configurando una forma romboide irregular, limitando al norte con las comunas de Lampa y Colina, al oriente con Huechuraba y Conchalí, al sur con la comuna de Renca y al poniente con la comuna de Pudahuel.



Fuente: PLADECO QUILICURA 2015-2020

### Recursos Patrimoniales:

Los principales recursos con los que cuenta la comuna se vinculan con tradiciones culturales religiosas, monumentos históricos y hallazgos arqueológicos.

La tradición religiosa y popular registra como celebración principal la Fiesta de Cuasimodo, la que busca valorar la hostia consagrada y hacer cumplir la disposición de comulgar al menos una vez al año, especialmente a enfermos y aquellos que se encuentren a gran distancia. Así, un sacerdote lleva la comunión a los enfermos y desahuciados, acompañado en este recorrido por un grupo de vecinos.

Dentro del patrimonio histórico cultural destaca la Casona Patronal de San Ignacio de Quilicura, localizada a los pies del faldeo cordillerano en la portezuela de Pan de Azúcar. Fue construida en la segunda mitad del siglo XVIII bajo la tradicional construcción colonial con corredores perimetrales en torno a patios interiores y enfrentados a un parque. Fue declarada Monumento Histórico el año 1980 bajo Decreto Supremo N° 8377. Paralelamente, se consideran hitos significativos: El Cementerio, El Cristo, La Medialuna y El Silo.

Respecto de los hallazgos arqueológicos, se debe indicar que se han descubierto distintos tipos de vasijas y utensilios precolombinos, encontrados principalmente al interior de propiedades privadas, con una data que alcanza hasta los 600 años aproximadamente.

### Clima:

Quilicura posee un clima mediterráneo templado con estación seca prolongada, características climáticas similares a las de varias comunas de la Región Metropolitana y de la zona central.

El clima se caracteriza por presentar las estaciones marcadas con una temperatura promedio anual de 14°C, alcanzando en verano temperaturas máximas que superan los 30°C y con precipitaciones que registran en promedio 300 mm anuales. Finalmente, se debe señalar que es posible distinguir diferencias y variaciones puntuales en relación con el resto de las comunas de la región, debido principalmente, a la presencia de los cerros islas que actúan como biombos a las influencias climáticas de escala regional, por ejemplo, las exposiciones de laderas a las influencias de mayor orden (solana, umbría, sotavento, entre otras).

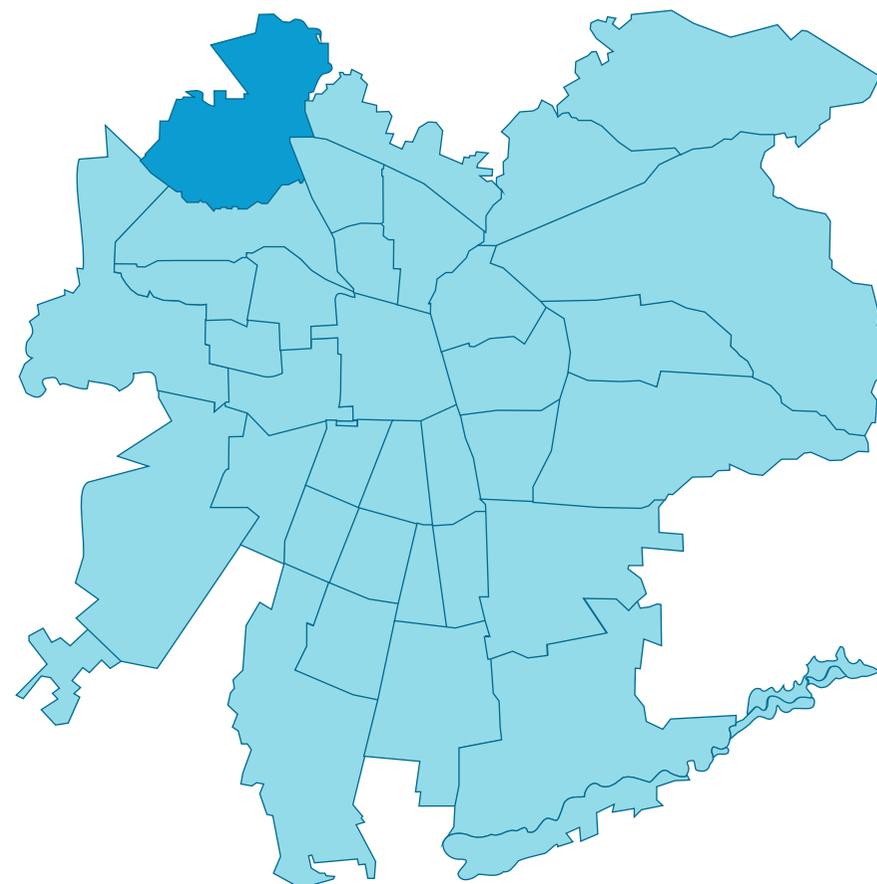
## Antecedentes Demográficos:

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la población del país el año 2017 alcanzó 17.574.003 habitantes. La Región Metropolitana registró 7.111.808 habitantes, concentrando el 40,46% de la población total del país, reflejando en niveles estadísticos el modelo centralista que ha caracterizado la historia de Chile.

La población comunal actual de Quilicura ascendió a los 210.410 habitantes, representando el 2,96% de la población regional y el 1,2% de la población nacional.



Tabla población nacional, regional y comunal.  
Fuente: CENSO 2017, INE

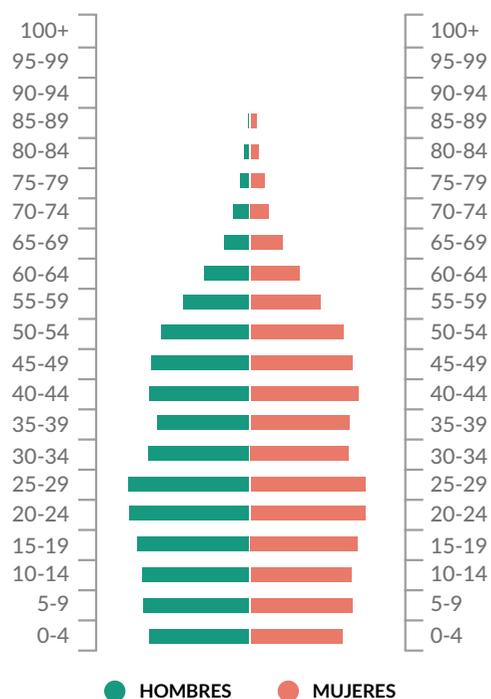


Comuna Quilicura

## Distribución de la Población según Sexo:

Según las cifras entregadas por el INE, pese al incremento poblacional en la comuna, el porcentaje de hombres y mujeres no sufre variaciones entre un censo y otro. En ambos momentos el 49,3% de la población comunal corresponde a población masculina y el 50,7% restante a la femenina.

La distribución de la población por sexo en la comuna, sigue la tendencia regional y nacional, es decir, la población femenina es levemente superior a la masculina.



Pirámide poblacional

## Distribución de la Población por grupos Etarios:

En materia de edad, la comuna se caracteriza por ser una comuna joven y en edad productiva, donde el promedio de edad de los habitantes censados es de 32 años. Al analizar la distribución por grupos etarios, se puede observar que predominan dos grandes grupos poblacionales: niños y jóvenes hasta 29 años que representan cerca del 53,8% de la población comunal, y adultos entre 30 y 44 años, representando el 22%. Ambos segmentos suman el 75,8%.

Edad	2002	2017
0 a 14	39.377	47.901
15 a 29	30.916	54.625
30 a 44	37.816	47.597
30 a 44	37.816	47.597
45 a 64	14.933	48.843
65 y más	3.476	11.444
<b>TOTAL</b>	<b>126.518</b>	<b>210.410</b>

La población a nivel nacional tiende a envejecer y Quilicura no es la excepción, sin embargo, la mayor población se concentra entre los 0 y 44 años 71,3%



Tabla población comunal según grupos de edad.  
Fuente: CENSO 2017, INE

## Indicadores de Escolaridad:

En cuanto a la educación, según el Censo 2017, a nivel comunal, los años de escolaridad promedio del (la) jefe (a) de hogar es de 11, 2 años, es decir enseñanza media casi completa.

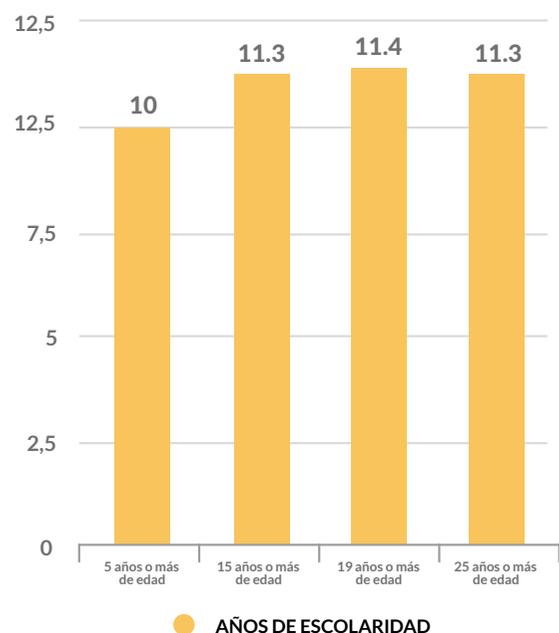


Gráfico promedio de años de escolaridad  
Fuente: CENSO 2017, INE

El 95% de la población en edad escolar obligatoria asiste a la educación formal. La asistencia a la educación preescolar es de 48%, mientras que el 74% asiste a educación media. El 28% ingresa a la educación superior y el 71% de la población tiene educación superior terminada.

A continuación, se entrega información del nivel educacional más alto alcanzado por grupos de edad, consignados en el último Censo.

Nivel educacional más alto alcanzado	Total población efectivamente censada	0 a 5 años	6 a 14 años	15 a 19 años	20 a 25 años	26 a 30 años	31 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 años o más
Nunca asistió	8.820	6.810	56	37	166	165	274	289	319	265	439
Preescolar	13.121	9.613	3.438	12	4	6	7	4	7	14	16
Especial o Diferencial	1.040	230	288	134	137	71	76	59	27	13	5
Total Educación Básica	49.133	0	25.110	2.101	1.422	1.328	2.576	4.547	6.554	3.544	1.951
Total Primaria o Preparatoria	3.115	0	0	0	0	0	0	0	170	1.290	1.655
Total Científico - Humanista	51.881	0	0	9.933	6.206	4.990	8.040	10.513	8.855	2.779	565
Total Técnica Profesional	33.476	0	0	3.749	4.657	4.253	6.993	7.824	4.803	972	225
Total Humanidades	2.645	0	0	0	0	0	0	0	232	1.279	1.134
Total Técnica Comercial, Industrial/Normalista	1.045	0	0	0	0	0	0	0	184	611	250
Total Técnico Superior	16.201	0	0	396	3.392	2.450	3.444	3.960	1.901	526	132
Total Profesional	23.534	0	0	651	5.891	4.196	5.495	4.572	1.807	699	223
Total Magíster	1.099	0	0	0	38	124	333	383	161	45	15
Total Doctorado	124	0	0	0	2	18	42	40	16	5	1
Nivel Ignorado	5.176	1.515	841	481	472	365	436	428	324	177	137
<b>TOTAL COMUNA</b>	<b>205.234</b>	<b>16.653</b>	<b>28.892</b>	<b>17.013</b>	<b>21.915</b>	<b>17.601</b>	<b>27.280</b>	<b>32.191</b>	<b>25.036</b>	<b>12.042</b>	<b>6.611</b>

Tabla Población total por grupos de edad, según nivel educacional más alto alcanzado.

La población de Quilicura se caracteriza por tener una escolaridad promedio de 11 años, por ende, el nivel alcanzado por sus habitantes es de Educación Media o secundaria prácticamente completa.

En la tabla se visualiza un importante número de personas con Educación Superior, sea ésta completa o incompleta, lo que refleja la tendencia nacional referida al incremento de cobertura en Educación Superior.

NIVEL EDUCACIONAL MÁS ALTO ALCANZADO	POBLACIÓN
Nunca asistió	8.820
Preescolar	13.121
Especial o Diferencial	1.040
Educación Básica	49.133
Primaria o Preparatoria	3.115
Media (Científico Humanista)	51.881
Media (Técnica Profesional)	33.476
Humanidades	2.645
Técnica Comercial. Industrial/Normalista	1.045
Superior (Técnico Superior)	16.201
Superior (Profesional)	23.534
Magíster	1.099
Doctorado	124
Nivel Ignorado	5.176
<b>Total Comunal</b>	<b>210.410</b>

Fuente: Dirección de Educación Quilicura 2019

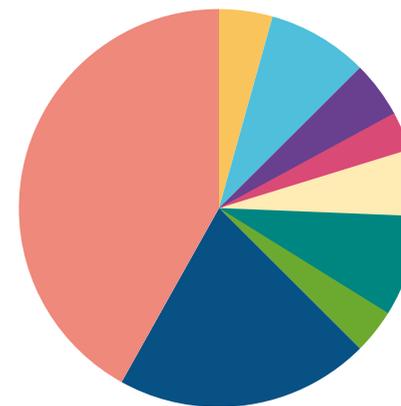
## Población Inmigrante:

Históricamente, Chile se ha caracterizado por ser una nación generadora de emigrantes, situación que se revirtió en estas últimas dos décadas. La estabilidad social, política y económica alcanzada a nivel nacional transformó al país en un receptor de inmigrantes.

Este fenómeno ha tenido impacto directo en la Región Metropolitana y la comuna no ha estado ajena a ser receptora de los flujos de movilidad de migrantes.

Según datos del último CENSO, en la comuna había 15.752 personas nacidas fuera del país, - 8.575 hombres y 7.177 mujeres -, lo que representa el 8% de la población comunal.

El colectivo con mayor prevalencia lo constituyen los nacidos en Haití (8.306) seguidos por los nacidos en Perú (3.109) y Colombia (1.149).



- HAITÍ: 52,8%
- PERÚ: 19,7%
- COLOMBIA: 7,3%
- OTRO: 6,8%
- ARGENTINA: 4,8%
- VENEZUELA: 4,0%
- ECUADOR: 2,4%
- BOLIVIA: 1,4%
- IGNORADO: 0,8%

Gráfico porcentajes por nacionalidad  
Fuente: CENSO 2017, INE



La edad media de los migrantes es 31,3 años, es decir población joven en edad laboral, cuyo promedio de escolaridad es de 10,3 años.

Respecto del periodo de llegada de los migrantes a la comuna, el principal flujo migratorio comienza a registrarse en el año 2000, siendo la mayor llegada entre los años 2010 y 2017.

Tal como se muestra en la tabla, el principal aumento de migrantes entre los años 2010 y 2017 está influido por el colectivo proveniente de Haití, que considera 7.488 personas y el colectivo peruano que se mantiene constante desde la década del 2000. La presencia del colectivo haitiano marca una diferencia en el flujo migratorio de la comuna respecto de otras de la Región, principalmente por la existencia de barrera idiomática que en cierta medida dificulta la integración, pese a los esfuerzos del gobierno local para facilitar los procesos de llegada a la comuna.

Según las últimas cifras entregadas por el Departamento de Extranjería y Migración en conjunto con INE estimadas a diciembre de 2018, en Quilicura hay 23.671 extranjeros, de ellos, 12.560 son hombres y 11.111 mujeres, lo que muestra la tendencia leve a una migración masculina y da cuenta del incremento de más de 7.000 migrantes respecto de la medición efectuada en el último Censo.

Período de llegada	Perú	Colombia	Venezuela	Bolivia	Argentina	Haití	Ecuador	Otros países de América del Sur	Otros países de América Central y el Caribe	América del Norte	Europa	Asia	África	Oceanía	Pais de nacimiento no declarado	Total Comuna
Entre 2010 y 2017	1.354	948	539	167	180	7.488	129	89	293	53	85	81	2	2	93	11.503
Entre 2000 y 2009	1.137	135	19	25	169	213	165	50	43	10	23	60	2	0	5	2.056
Entre 1990 y 1999	446	7	38	11	181	1	64	50	25	11	21	20	1	1	0	877
Antes de 1990	40	9	10	10	165	0	13	17	8	6	16	9	0	1	6	310
Ignorado	132	50	30	12	52	604	17	14	21	8	16	28	2	1	19	1.006
<b>Total</b>	<b>3.109</b>	<b>1.149</b>	<b>636</b>	<b>225</b>	<b>747</b>	<b>8.306</b>	<b>388</b>	<b>220</b>	<b>390</b>	<b>88</b>	<b>161</b>	<b>198</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>123</b>	<b>15.752</b>

Fuente: CENSO 2017, INE

## Proyección de Población:

Tomando como base los últimos 2 censos válidos 2002 y 2017 y considerando una tasa de crecimiento de 3,4% se realizó la siguiente proyección de población total en un horizonte de 10 años.

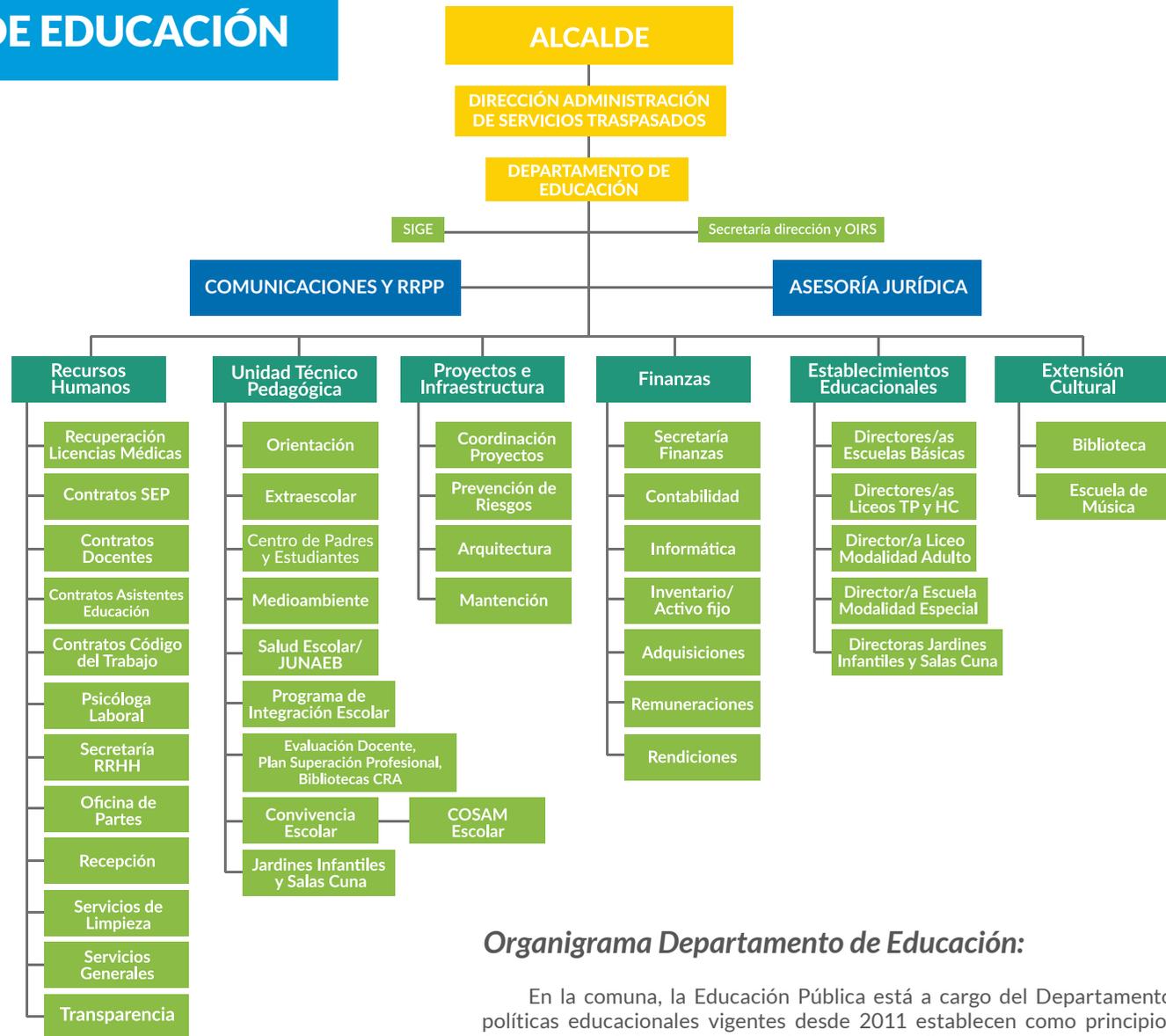
En tal sentido, es necesario mencionar los efectos derivados de la vigencia y eventual aplicación futura de la normativa del Plan Regulador Comunal pronto a actualizarse, y especialmente los efectos de la Modificación de Plan Regulador Metropolitano de Santiago conocida como Modificación PRMS 100, el cual incorporara al desarrollo urbano, aunque de manera condicionada, del orden de 1.800 hectáreas de nuevo suelo. De esta manera, para Quilicura se calcula un potencial de población total aproximado cercano a los 400 mil habitantes, una vez que la zona urbana se incorpore de manera efectiva en el mejor de los escenarios de intensidad de ocupación de uso del suelo

Año/ Sexo	Hombre	Mujer	TOTAL
2017	103.456	106.954	210.410
2018	107.015	110.633	217.648
2019	110.696	114.439	225.135
2020	114.504	118.376	232.880
2021	118.443	122.448	240.891
2022	122.518	126.660	249.178
2023	126.732	131.017	257.749
2024	131.092	135.524	266.616
2025	135.601	140.186	275.787
2026	140.266	145.009	285.275
2027	145.091	149.997	295.088
<b>Proyección Población con tasa de crecimiento 3,4</b>			

Tabla proyección de población para 2027 por sexo realizada por la Municipalidad de Quilicura en base a Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017



## 1.5 ANTECEDENTES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN



### Organigrama Departamento de Educación:

En la comuna, la Educación Pública está a cargo del Departamento de Educación Municipal (DEM), cuyas políticas educacionales vigentes desde 2011 establecen como principio fundamental que: “la educación es un factor primordial, estratégico, prioritario y condición esencial para el desarrollo social y económico de la comuna de Quilicura. Asimismo, es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad, y un instrumento esencial en la construcción de sociedades autónomas, justas, solidarias y democráticas” (PADEM Departamento de Educación Quilicura 2015 - Elaborado en base a matrículas de Educación, MINEDUC).

**DIAGNÓSTICO  
Y EVALUACIÓN  
DE LA GESTIÓN  
EDUCATIVA  
AÑO 2020**



## 2.1 ESTADO ACTUAL DE LA OFERTA EDUCATIVA COMUNAL

La Educación Básica y media a nivel comunal está conformada por 37 Establecimientos Educativos, que corresponden a:

- 1 Establecimiento de educación Particular.
- 24 Establecimientos de educación Subvencionada.
- 12 Establecimientos de educación Municipalizada.

La comuna cuenta con 1 Instituto Profesional con ofertas de carreras profesionales y técnicas.

Educación parvularia consta de 10 Jardines Infantiles y 1 Sala Cuna

SALA CUNA Y JARDINES INFANTILES		
Establecimiento	Código/RDB	Dirección
Sala Cuna Pascual Gambino	13.125.011	Lo Marcoleta N° 590
Jardín Parinacota	13.125.010	Calle Olca N° 585
Jardín Padre Hurtado	13.125.009	Nuestra Señora del Carmen N° 657
Jardín Colmenita	13.125.007	Cabo 1° Carlos Cuevas Golmo N° 545
Jardín Gabriela Mistral	13.125.003	Las Violetas N° 213
Jardín Los Molinos	13.125.012	Los Balcanes N° 925
Jardín Rigoberto Puebla	13.125.013	Los Alpes N° 267
Jardín Manuel Guerrero	13.125.014	Kilimanjaro N° 857
Jardín José Manuel Parada	13.125.016	Trasandino de los Andes N° 92
Jardín Hugo Marchant	13.125.018	Los Balcanes N° 920
Jardín Andrés Aylwin	13.125.018	San Enrique N° 329

Fuente: DEM, Quilicura 2018



El Departamento de Educación Municipal de la comuna de Quilicura cuenta con 10 Establecimientos Educativos con régimen de jornada escolar completa y dos establecimientos de educación de doble jornada escolar.

Se implementan proyectos y programas en beneficio de los estudiantes: Proyecto de integración escolar (PIE), Orientación, Dupla psicosocial (psicólogo y trabajador/a social), Convenio de Igualdad de Oportunidades (SEP), facilitadores interculturales básica y media, programa extraescolar, COSAM escolar (exclusivo para estudiantes de escuelas municipales), certificación medioambiental, servicio de salud (Oftalmología, Audición y Columna), seguridad escolar con Programa PISE, programa de nutrición y vida saludable, bibliotecas CRA, Centros de Innovación con conexión inalámbrica en todos los establecimientos, asistentes de aula, programa de alimentación escolar (PAE) y servicio de transporte escolar gratuito.

La oferta en Educación Básica de la comuna de Quilicura es la siguiente:

ESCUELAS		
Establecimiento	Código/RDB	Dirección
Escuela 334 Luis Cruz Martínez	10240-7	Av. Manuel Antonio Matta N° 1260
Escuela 336 Estado de Michigan	10239-3	José Francisco Vergara N° 101
Escuela 337 El Mañío	10241-5	21 de Mayo N° 710
Escuela 1414 Mercedes Fontecilla	24520-8	Cabo 1° Carlos Cuevas Golmo N° 535
Escuela 1584 María Luisa Sepúlveda	24999-8	Las Garzas N° 590
Escuela 1668 Valle de La Luna	25194-1	Caspana N° 261
Escuela 1963 Ana Frank	25788-5	Santa Luisa N° 268
Escuela 1968 Pucará Lasana	25797-4	Pedro Riveros N° 1558

Fuente: DEM, Quilicura 2018

La oferta de Enseñanza Media son cuatro establecimientos educacionales pertenecientes a la administración municipal:

Educación Científico Humanista:

- Liceo Alcalde Jorge Indo
- Escuela Luis Cruz Martínez
- Liceo Bicentenario de Excelencia

Educación Técnico Profesional

- Complejo Educacional José Miguel Carrera (imparte 5 especialidades Administración, Mecánica, Párvulos, Electricidad y Contabilidad, además de contar con el programa PACE, Sistema Dual y Programa de alimentación escolar).

Educación de Adultos

- Liceo de Adultos Poeta Vicente Huidobro.

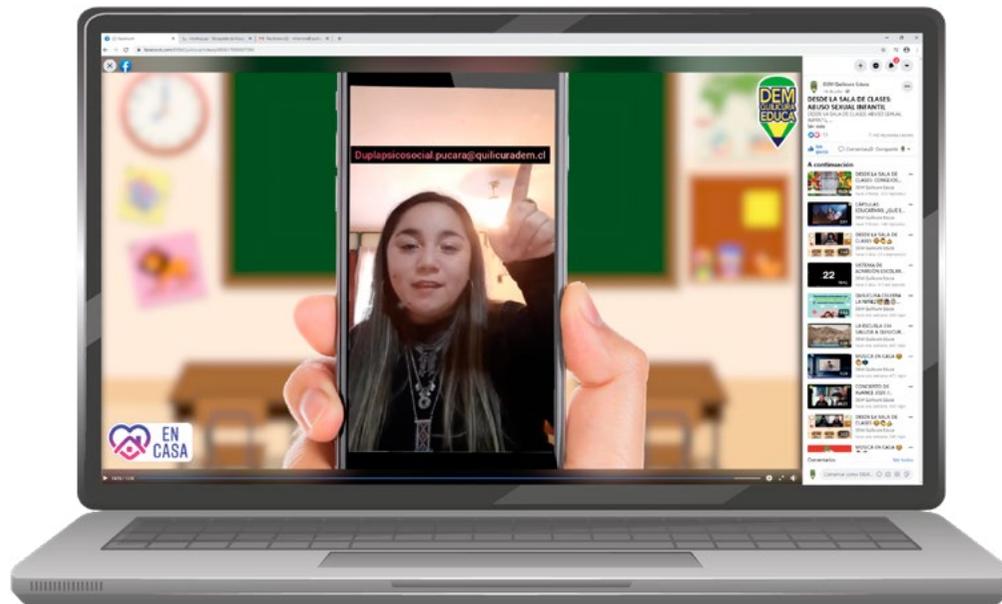
Los liceos municipales de la comuna de Quilicura son:

LICEOS		
Establecimiento	Código/RDB	Dirección
Complejo Educacional José Miguel Carrera	12117-7	José Francisco Vergara N° 399
Liceo Alcalde Jorge Indo	25182-8	Av. Manuel Antonio Matta N° 1985
Liceo de Adultos Poeta Vicente Huidobro	25235-2	Cabo 1° Carlos Cuevas Golmo N° 535
Liceo de Excelencia Francisco Bilbao Barquín	31299-1	Nueva Delhi N° 490

Fuente: DEM, Quilicura 2018

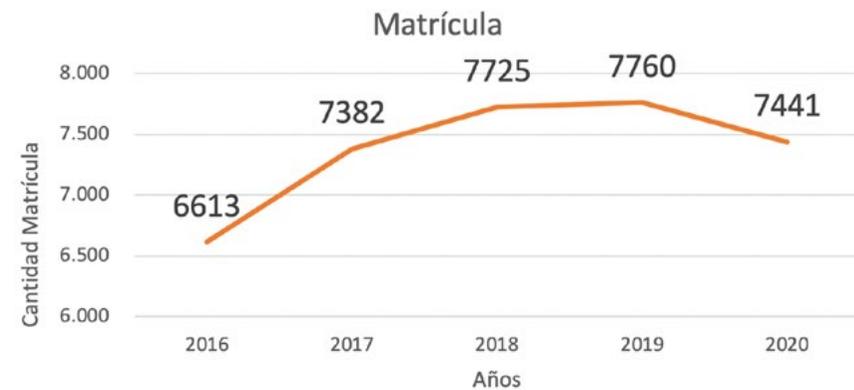
Quilicura es la excepción a la tendencia nacional, ya que se ha producido un aumento progresivo de matrícula de los establecimientos municipalizados. A partir del año 1981 se produjo en el país una universalización de la cobertura en educación, para ese entonces, un 79% de personas se encontraba estudiando en colegios municipales, pero ya al año 2006, esta población disminuye a un 49%. Producto de lo anterior, podemos observar un aumento de matrículas en establecimientos Particulares Subvencionados, a diferencia de los establecimientos municipalizados

## 2.2. CARACTERIZACIÓN DE LA MATRÍCULA DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILICURA



En relación a la cobertura estudiantil de la comuna de Quilicura, se puede observar un crecimiento significativo durante los años 2016 al 2018, según información recopilada, la matrícula total de estudiantes durante el año 2016 fue de 6.613 estudiantes, aumentando en 1.112 estudiantes hasta julio 2018. Lo que significa un aumento matrícula de un 14,3% principalmente debido al flujo migratorio; en el periodo 2018 a julio 2019 la matrícula se sostuvo y en el último periodo que corresponde julio 2019 a julio 2020 se presenta una caída en la matrícula.

La comuna de Quilicura a la fecha de julio 2020 cuenta con una matrícula general de 7.741 estudiantes, presentando una disminución de un 4,11%.

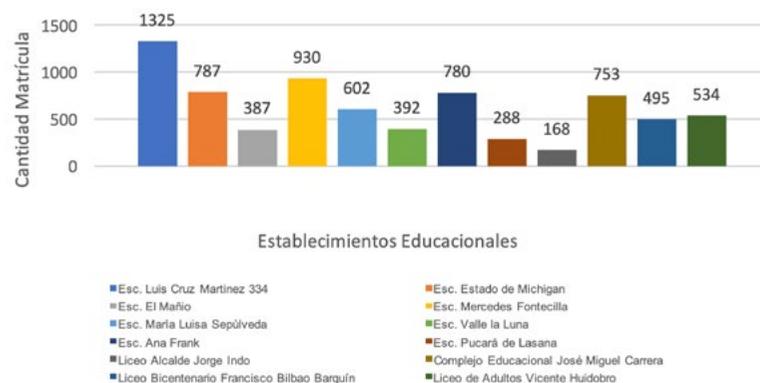


La Cantidad de Matrícula por establecimientos educativos a julio de 2019 es la siguiente:

ESTABLECIMIENTO	JULIO 2020
Esc. Luis Cruz Martínez 334	1325
Esc. Estado de Michigan	787
Esc. El Mañío	387
Esc. Mercedes Fontecilla	930
Esc. María Luisa Sepúlveda	602
Esc. Valle la Luna	392
Esc. Ana Frank	780
Esc. Pucará de Lasana	288
Liceo Alcalde Jorge Indo	168
Complejo Educacional José Miguel Carrera	753
Liceo Bicentenario Francisco Bilbao Barquín	495
Liceo de Adultos Vicente Huidobro	534
<b>TOTAL</b>	<b>7441</b>

Fuente: DEM, Quilicura 2020

Matrícula por Establecimientos Educativos a Julio 2020



El comportamiento en los últimos años de la matrícula comunal se presenta a continuación, junto con la comparación de forma anual hasta julio 2020:

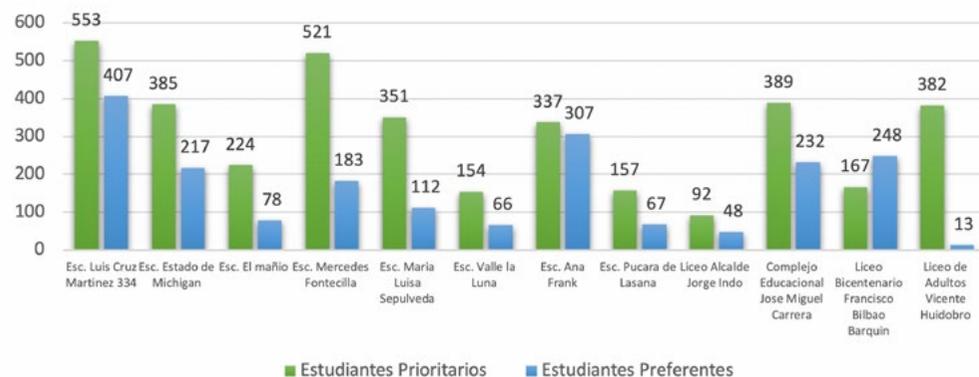
ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE MATRÍCULA					VARIACIONES MATRÍCULA			
	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Julio 2019	Julio 2020	2016-2017	2017-2018	2018-Jul.2019	2019-Jul. 2020
Esc. Luis Cruz Martínez 334	1140	1379	1300	1377	1325	17,33%	-6,08%	5,59%	-3,78%
Esc. Estado de Michigan	873	773	790	832	787	-12,94%	2,15%	5,05%	-5,41%
Esc. El Mañío	342	389	417	398	387	12,08%	6,71%	-4,77%	-2,76%
Esc. Mercedes Fontecilla	978	1060	1024	1036	930	7,74%	-3,52%	1,16%	-10,23%
Esc. María Luisa Sepúlveda	471	564	712	667	602	16,49%	20,79%	-6,75%	-9,75%
Esc. Valle la Luna	435	482	469	452	392	9,75%	-2,77%	-3,76%	-13,27%
Esc. Ana Frank	642	796	752	794	780	19,35%	-5,85%	5,29%	-1,76%
Esc. Pucará de Lasana	271	265	281	294	288	-2,26%	5,69%	4,42%	-2,04%
Liceo Alcalde Jorge Indo	107	106	209	181	168	-0,94%	49,28%	-15,47%	-7,18%
Complejo Educacional José Miguel Carrera	553	672	786	750	753	17,71%	14,50%	-4,80%	0,40%
Liceo Bicentenario Francisco Bilbao Barquín	402	484	486	491	495	16,94%	0,41%	1,02%	0,81%
Liceo de Adultos Vicente Huidobro	399	412	499	488	534	3,16%	17,43%	-2,25%	9,43%

Fuente: DEM, Quilicura 2020

Cabe indicar que del total de matrícula el 45% corresponde a género femenino y el 55% a género masculino, manteniendo la tendencia respecto al año 2019.

El siguiente gráfico representa la matrícula educacional municipal actual, en la que se visibilizan los /las estudiantes preferentes y prioritarios:

### Estudiantes Prioritarios y Preferentes



ESTABLECIMIENTO	ESTUDIANTES PRIORITARIOS	ESTUDIANTES PREFERENTES
Esc. Luis Cruz Martínez 334	553	407
Esc. Estado de Michigan	385	217
Esc. El Mañío	224	78
Esc. Mercedes Fontecilla	521	183
Esc. María Luisa Sepúlveda	351	112
Esc. Valle la Luna	154	66
Esc. Ana Frank	337	307
Esc. Pucará de Lasana	157	67
Complejo Educativo José Miguel Carrera	92	48
Liceo Alcalde Jorge Indo	389	232
Liceo de Adultos Vicente Huidobro	167	248
Liceo Bicentenario Francisco Bilbao Barquín	382	13
<b>TOTAL</b>	<b>3712</b>	<b>1978</b>
<b>PROPORCIÓN</b>	<b>59,9%</b>	<b>26,8%</b>

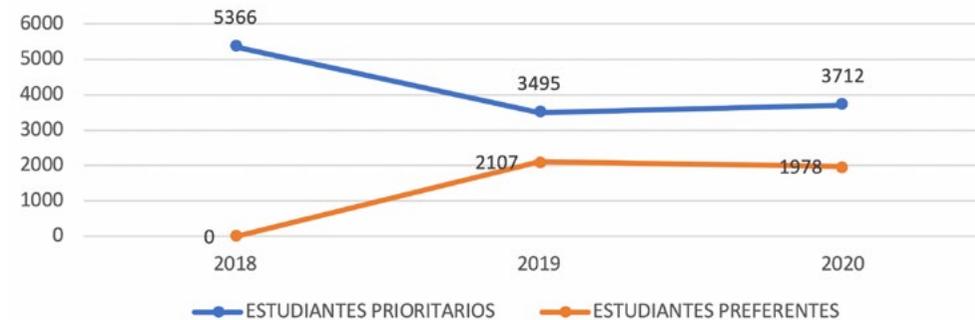
Fuente: DEM, Quilicura 2020

En el siguiente gráfico se comparan los y las estudiantes prioritarios y preferentes desde el año 2018 a julio 2020.

En relación a estudiantes prioritarios se presenta una leve alza a nivel comunal respecto al año pasado, la cual equivale a un 6,2% y en los y las estudiantes preferentes, se presenta una baja de 6,1%, siendo la alza y baja equivalente en ambos.

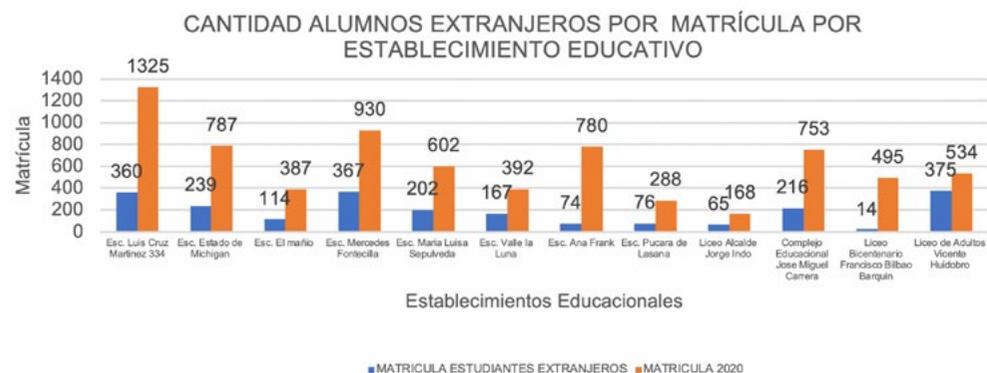
Es importante mencionar que la baja desde el año 2018 a 2019 para estudiantes prioritarios, se relaciona a cambios en los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP) que considera los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, etc.). Dentro de estos cambios podemos indicar, que la comuna de Quilicura no tiene 80% o más de población rural según el último CENSO, sólo tiene un 0,3%; y tampoco tiene el doble o más de pobreza que el nivel nacional (8,6%) según la última CASEN, sino que un 5,68%.

### Comparativo Estudiantes Prioritarios y Preferentes



Fuente: DEM, Quilicura 2020

Otra característica de la matrícula del sistema educacional municipal de la comuna de Quilicura, es la matrícula de estudiantes extranjeros, debido al aumento en los últimos años, teniendo una leve baja para este periodo, representando el 30,2% de la matrícula total municipal comunal de las escuelas y liceos.



Este 30,5% que corresponde a la matrícula de estudiantes extranjeros a Julio de 2020, equivale a 2269 estudiantes los cuales están distribuidos en 18 nacionalidades que se detallan a continuación:



Esta matrícula extranjera presenta una mayor presencia de estudiantes de nacionalidad haitiana con un 67,83% en segundo lugar los estudiantes de nacionalidad venezolana con un 17,63% y en tercer lugar estudiantes de nacionalidad peruana con 6,65%, manteniendo el comportamiento respecto al año 2019.

En relación a la matrícula de jardines infantiles VTF existe una matrícula total comunal de 1343 niños y niñas, la cual incorpora los niveles Salas Cunas, Niveles Medios y Transición. De esta matrícula 49,5% son niños y 50,5% son niñas.

JARDINES VTF	JARDINES INFANTILES VTF
Andrés Aylwin	94
Beato Padre Hurtado	93
Colmenita	249
Gabriela Mistral	253
Los Molinos	95
Manuel Guerrero	48
José M. Parada	187
Rigoberto Puebla	99
Hugo Marchant	95
Parinacota	93
Pascual Gambino	37
<b>TOTALES</b>	<b>1343</b>

Fuente: DEM, Quilicura 2019

### Nivel Transición:

El nivel transitorio corresponde sólo al 1,4% de la matrícula total de jardines infantiles, manteniendo la tendencia del año anterior

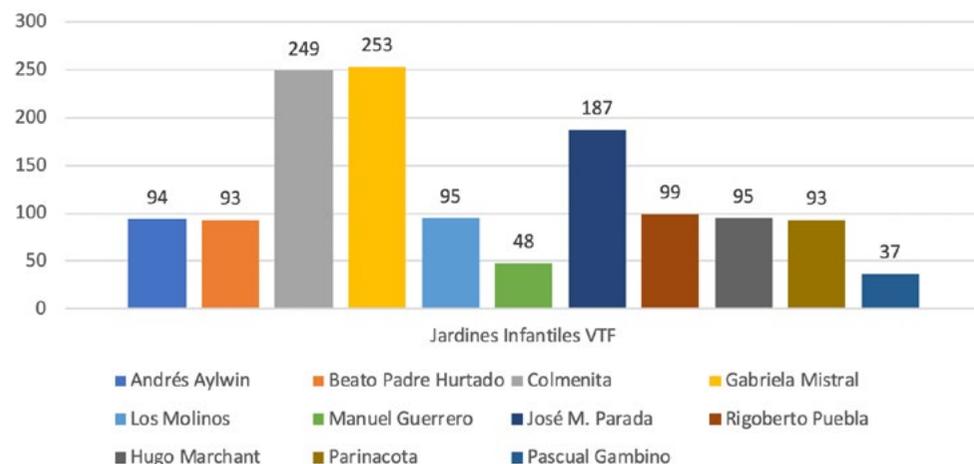
### Matrícula Salas Cunas:

Las Salas cunas en la comuna de Quilicura están clasificadas en Sala Cuna Menor, Sala Cuna Heterogénea y Sala Cuna Mayor. Esta matrícula es de 365 niños y niñas lo cual representa un 27,2% del total de matrícula comunal de jardines infantiles.

### Matrícula Nivel Medio:

Esta matrícula está conformada por los jardines con nivel medio menor y nivel medio mayor que representa el 71,4% del total de la matrícula comunal de jardines infantiles con un total de 959 niños y niñas.

TOTAL MATRÍCULA SALAS CUNAS Y JARDINES VTF 2020



Comparando la matrícula de este periodo con el año 2019, se ha presentado una disminución de 11,93%, ya que por el periodo de cuarentena no se alcanzaron a matricular a todos los niños y niñas. El detalle a continuación:

JARDINES VTF	MATRÍCULA A JULIO 2019	MATRÍCULA A JULIO 2020	VARIACIÓN 2019-2020
Andrés Aylwin	125	94	-24,80%
Beato Padre Hurtado	104	93	-10,58%
Colmenita	290	249	-14,14%
Gabriela Mistral	290	253	-12,76%
Los Molinos	103	95	-7,77%
Manuel Guerrero	52	48	-7,69%
José M. Parada	209	187	-10,53%
Rigoberto Puebla	104	99	-4,81%
Hugo Marchant	103	95	-7,77%
Parinacota	105	93	-11,43%
Pascual Gambino	40	37	-7,50%
<b>TOTALES</b>	<b>1525</b>	<b>1343</b>	<b>-11,93%</b>

Cabe destacar que dentro de la matrícula total de jardines ya mencionada, hoy se encuentran sólo 50 niños(as) hijos(as) de extranjeros, lo que corresponde al 3,72% de la matrícula total de los Jardines VTF.

Este porcentaje disminuyó respecto al año pasado, ya que para este periodo los hijos e hijas de padres y madres extranjeros(as) obtuvieron su nacionalidad chilena.

En el siguiente gráfico se puede visualizar dichas nacionalidades:



De esta distribución podemos indicar que la nacionalidad venezolana lidera con un 46%, le sigue la haitiana con un 42% y en tercer lugar encontramos a los niños y niñas de peruana con un 8%.

Esta distribución se modificó respecto al año pasado, ya que la nacionalidad haitiana tenía el primer lugar con un 56,16%.

## 2.2.1 Subvención Pro - Retención

El Estado paga un monto anual de entre \$105.230 a \$252.546 pesos (aproximadamente) por alumno, a los sostenedores de establecimientos municipales y particulares subvencionados que acrediten haber matriculado y retenido alumnos/as que cursan entre séptimo básico y cuarto año medio o que egresen de este último nivel y que pertenezcan al **Programa Seguridad y Oportunidades** (Ex Chile Solidario), de acuerdo con los resultados obtenidos en su Calificación Socioeconómica (CSE), determinados por el Ministerio de Desarrollo Social.

Con los fondos entregados, el establecimiento debe realizar acciones, las cuales tienen como objetivo mantener y retener a los estudiantes dentro del sistema escolar, el año anterior a la postulación de esta SPR.

Este año se lograron **beneficiar 306 estudiantes, con un aporte total de \$ 45.353.486**, que permite mejorar significativamente la **Prorretención de los alumnos**, asociados a desarrollar prácticas para fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos.

Ofrecer alternativas de apoyo para evitar la repitencia. (Como tutorías, que orientan y ayudan a otros a aprender más e integrarse mejor).

El detalle para este por establecimiento educacional es el siguiente:

SUBVENCION PRORETENCION 2020	ALUMNOS BENEFICIARIOS	APORTE
Esc.Luís Cruz Martínez	55 estudiantes	\$ 7.850.053
Esc.Estado de Michigan	23 estudiantes	\$ 2.420.290
Esc.El Mañío	18 estudiantes	\$ 1.894.140
Esc.Mercedes Fontecilla de Carrera	32 estudiantes	\$ 3.367.360
Esc.María Luisa Sepúlveda	13 estudiantes	\$ 1.367.990
Esc.Valle de la Luna	12 estudiantes	\$ 1.262.760
Esc.Ana Frank N°1963	12 estudiantes	\$ 1.262.760
Esc. Pucara de lasana	6 estudiantes	\$ 631.380
Complejo Educ José Miguel C.	95 estudiantes	\$ 18.562.153
Liceo Alcalde Jorge Indo	13 estudiantes	\$ 2.315.014
Liceo Fco . Bilbao	27 estudiantes	\$ 4.419.586
<b>TOTAL</b>	<b>306 estudiantes</b>	<b>\$ 45.353.486</b>

Los montos recibidos por concepto de subvención prorretención desde el año 2016 a 2020 han sido los que se ven en la tabla que sigue:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	MONTO PAGADO 2016	MONTO PAGADO 2017	MONTO PAGADO 2018	MONTO PAGADO 2019	MONTO PAGADO 2020
Luís Cruz Martínez	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.255.591	\$ 7.850.053
Estado de Michigan	\$ -	\$ 2.219.270	\$ 2.571.452	\$ 2.175.844	\$ 2.420.290
El Mañío	\$ -	\$ 1.447.350	\$ -	\$ 1.582.432	\$ 1.894.140
Mercedes f. de Carrera	\$ -	\$ 3.377.150	\$ -	\$ 2.571.452	\$ 3.367.360
M. Luísa Sepúlveda	\$ -	\$ -	\$ 1.780.236	\$ 2.175.844	\$ 1.367.990
Valle de la Luna	\$ -	\$ 2.412.250	\$ -	\$ 1.285.726	\$ 1.262.760
Ana Frank	\$ -	\$ 1.736.820	\$ 1.483.530	\$ 1.978.040	\$ 1.262.760
Pucara lasana	\$ -	\$ -	\$ 791.216	\$ 593.412	\$ 631.380
Complejo J.M.C.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.467.943	\$ 18.562.153
Liceo A.J.Indo	\$ 1.682.924	\$ 617.524	\$ -	\$ 1.542.844	\$ 2.315.014
Liceo Franc. Bilbao	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.562.645	\$ 4.419.586
Liceo de Adultos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.698.865	\$ -
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1.682.924</b>	<b>\$ 11.810.364</b>	<b>\$ 6.626.434</b>	<b>\$ 40.890.638</b>	<b>\$ 45.353.486</b>



## SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN POR AÑO



Así, como la cantidad de subvención recibida ha ido en aumento, también la cantidad de estudiantes ha crecido, aumentando un 3% desde el año 2019 a 2020. A continuación el detalle de estudiantes por establecimiento desde el año 2016 a la fecha:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	N° ALUMNOS BENEFICIADOS 2016	N° ALUMNOS BENEFICIADOS 2017	N° ALUMNOS BENEFICIADOS 2018	N° ALUMNOS BENEFICIADOS 2019	N° ALUMNOS BENEFICIADOS 2020
Luís Cruz Martínez	0	0	0	45 estudiantes	55 estudiantes
Estado de Michigan	0	23 estudiantes	26 estudiantes	22 estudiantes	23 estudiantes
El Mañío	0	15 estudiantes	0	16 estudiantes	18 estudiantes
Mercedes f. de Carrera	0	35 estudiantes	0	26 estudiantes	32 estudiantes
M. Luísa Sepúlveda	0	0	18 estudiantes	22 estudiantes	13 estudiantes
Valle de la Luna	0	25 estudiantes	0	13 estudiantes	12 estudiantes
Ana Frank	0	18 estudiantes	15 estudiantes	20 estudiantes	12 estudiantes
Pucara lasana	0	0	8 estudiantes	6 estudiantes	6 estudiantes
Complejo J.M.C.	0	0	0	84 estudiantes	95 estudiantes
Liceo A.J.Indo	10 estudiantes	4 estudiantes	0	9 estudiantes	13 estudiantes
Liceo Franc. Bilbao	0	0	0	14 estudiantes	27 estudiantes
Liceo de Adultos	0	0	0	20 estudiantes	0
<b>TOTALES</b>	<b>10 estudiantes</b>	<b>120 estudiantes</b>	<b>67 estudiantes</b>	<b>299 estudiantes</b>	<b>306 estudiantes</b>



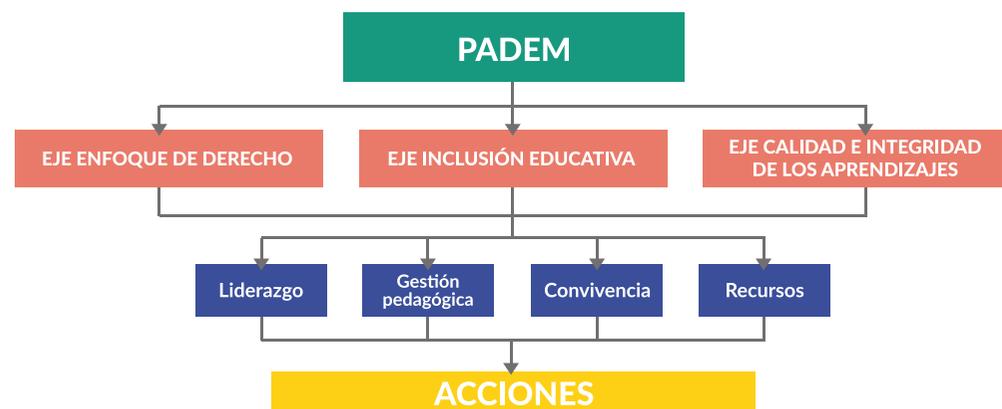
## 2.3. NIVEL DE LOGRO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

El Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2019 -2022 se articula y se planifica a través de tres ejes estratégicos: **Enfoque de Derechos, Inclusión Educativa y Calidad e Integralidad en los Aprendizajes**, los cuales fueron incorporados por los Establecimientos Educativos de la comuna, en su trabajo de planificación específica.

La metodología utilizada y la creación de los correspondientes instrumentos de medición permite y facilita una posterior evaluación, con la cual, la comunidad educativa y las autoridades municipales pueden desarrollar una posterior reflexión, destacando los avances propuestos y fortalecer las áreas de trabajo que requieren una mayor atención para su cualificación.

La elaboración del PADEM 2019-2022 nos permite contar con objetivos generales y específicos, los cuales se traducen en acciones, con sus respectivas metas y ejecución de programas.

Para dimensionar los alcances de la implementación del PADEM 2020 se utilizó la pauta de evaluación del estado de avance de la implementación de cada una de las acciones de los objetivos estratégicos propuestos para el período, y estando ya totalmente vinculados los ejes estratégicos comunales, pudiendo visualizar de la siguiente forma la lógica de estas acciones:



La pauta que se utilizó para evaluar este segundo año de implementación de PADEM 2019-2022 recogió las observaciones, sugerencias y mejoras que surgieron de la socialización del año pasado con los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa, por lo cual no es exactamente la misma que se usó el año 2019.

Dado lo anterior, se hizo un ajuste metodológico para poder comparar las acciones, el cual fue vincular la descripción de cada acción propuesta y evaluada para este año 2020, con las acciones que estaban relacionadas con dicha descripción en el año 2019<sup>1</sup>.

Cabe indicar que esta pauta fue respondida por los establecimientos educacionales, liceos y jardines infantiles para mantener la mirada completa del sistema educativo comunal municipal en todos sus niveles. La estructura de la pauta de evaluación fue la siguiente:

		NO APLICA	25%- 49%	50% - 74%	75% - 99%	100%
Acción 1	Descripción de la Acción 1					

Ahora bien, es fundamental mencionar que la evaluación de los estados de avance de estas acciones contempló el periodo entre Agosto 2019 a Junio 2020 por lo que su desarrollo y desempeño estuvieron sujetas a dos grandes hitos sociales: Estallido Social en Octubre 2019 y Pandemia Covid-19 primer semestre 2020, por lo que las conclusiones que se puedan obtener de este análisis también va en relación a estos acontecimientos.

Por último, y para facilitar la lectura de los datos, es importante señalar que hay algunos antecedentes que no fueron entregados por las unidades educativas, y es así, como en algunas secciones, no aparecerá el dato graficado.

A continuación, se presenta los resultados por eje estratégico, la cual presenta la evaluación agrupada por escuelas, liceos y jardines.

<sup>1</sup>La pauta de evaluación para el año 2019, incluía acciones como hitos, más que como un plan o programa, a diferencia de lo que se planteó para el 2020.



## Eje estratégico Enfoque de Derecho:

El enfoque de derechos es entendido como una manera particular de observar, valorar e involucrarse con la realidad en una temática particular como lo es la realidad de niños, niñas y adolescentes dentro de la sociedad. Desde esta comprensión, es propósito de esta gestión municipal, generar las garantías mínimas y adecuadas para el ejercicio de derechos por parte de niños, niñas y jóvenes para que no sólo sea de carácter declarativo, sino que se encamine hacia procesos vinculantes de acción-participación. Este enfoque nos permite, además, avanzar desde un enfoque de necesidades, es decir, considerar al estudiante como un sujeto carente de recursos y requirente de asistencia, a un enfoque que releva sus recursos personales, familiares y colectivos evitando la asistencia en los procesos de enseñanza - aprendizaje y promoviendo la autonomía progresiva en los aspectos que le atañen.

Esta mirada permite acentuar la participación y el enfoque de género como principios básicos para los procesos de toma de decisiones e incorporación de planificaciones y actividades que recojan desde los propios actores, sus intereses y preocupaciones, para ejercer sus derechos de manera efectiva. Desde esta perspectiva, es que, desde el Departamento de Educación Municipal, se han ido generando y promoviendo instancias de participación que se vinculen con el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y jóvenes. Hemos comprendido que la Educación Pública debe fortalecerse desde sus propios actores, por lo cual, abrir espacios de diálogo, de interacción entre las escuelas, liceos y el territorio, es esencial para promover una educación situada en el contexto en el que se desenvuelve. Finalmente, uno de los grandes desafíos en este ámbito es robustecer el vínculo Familia-Escuela” (PADEM 2020, Municipalidad de Quilicura).

### Objetivo general:

**“Diseñar, implementar y evaluar un plan de gestión que garantice las condiciones mínimas, dentro de las comunidades educativas, que instale a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos para la promoción de una cultura de buen trato, entre los distintos actores que conforman el sistema educacional” (PADEM 2020Municipalidad de Quilicura).**

Las acciones consideradas en este Eje Enfoque de Derecho en el PADEM 2020 son las siguientes:

EJE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISEÑADA PADEM 2020
ENFOQUE DE DERECHO	LIDERAZGO	1.-Liderazgo de Directores/as EE y J.I	1.-Actualización de PEI, EE y J.I	1.-Los/as directores/as realizan jornadas comunales de actualización del Proyecto Educativo Institucional con la participación de la comunidad educativa, socializando y apropiándose del PEI, monitoreando y evaluando los niveles de implementación de los PEI a través de los planes de trabajo y PME.
		2.- Participación	2.-Comunidades participativas	2.- El establecimiento cuenta con un Centro de Padres y Apoderados y Centro de Estudiantes de los establecimientos educacionales, constituido al inicio de cada año escolar mediante un procedimiento democrático y ajustado a la normativa educacional vigente (votación universal, secreta e informada). A su vez se incorpora aplicación de encuestas y otros documentos que permitan dimensionar los niveles de satisfacción de la comunidad educativa para la promoción de comunidades participativas.
		3.- Liderazgo Sostenedor	3.- Resguardo horas no lectivas EE.	3.- El/La Sostenedor/a asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento, resguarda las horas no lectivas de los docentes y asegura los reemplazos oportunos para apoyar procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, trabajo colaborativo y de planificación docente.
	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Programa de orientación Educativa	El Sostenedor y el equipo de Gestión promueven constantemente una cultura de altas expectativas en el establecimiento mediante: <ul style="list-style-type: none"> <li>•El aumento progresivo de las exigencias en todos los ámbitos.</li> <li>•El reconocimiento del esfuerzo, los logros y avances.</li> <li>•El estímulo de la perseverancia frente al fracaso.</li> <li>•El relato constante de historias de superación para instalar la noción de que es posible enfrentar y superar las situaciones adversas.</li> </ul> El Sostenedor se coordina con el Equipo de Gestión para apoyar, orientar y derivar hacia ayuda competente a las estudiantes embarazadas, a los alumnos que van a ser padres..
	CONVIVENCIA	1.-Participación y vida Democrática	1.-Plan Local de Cambio Climático EE y JI VTF	1.- El establecimiento implementa el Plan Local de Cambio Climático realizando acciones con los estudiantes y la comunidad educativa, siendo un referente sobre la importancia de ser actores relevantes con el entorno y la sociedad, entregando el conocimiento necesario que les permita ser conscientes de su aporte ante el cambio climático.
		2.- Formación	2.-Estrategias formativas EE y JI VTF	2.- El establecimiento a través de su equipo de gestión y convivencia escolar, diseña e implementa estrategias de promoción, prevención, detección y derivación para tratamiento de interacciones conflictivas, maltrato escolar, bullying, vulneración de derechos de la infancia, consumo de drogas y alcohol para fortalecer el buen trato y la convivencia bien tratante en la comunidad educativa.
		3.- Normativa vigente	3.- Manual de Convivencia y Protocolos de actuación.	3.- El establecimiento cuenta, difunde, vela por el cumplimiento y actualiza el Reglamento o Manual de Convivencia y Protocolos de actuación, ajustado a la normativa educacional vigente, que explicita claramente los deberes de los estudiantes y las normas del establecimiento, y define las medidas disciplinarias y formativas asociadas a su incumplimiento y revisa anualmente esta normativa y, en este proceso, consulta al Consejo Escolar y considera las sugerencias entregadas por la comunidad educativa.
	RECURSOS	Gestión del Personal	Adecuación de Dotación	El Sostenedor cuenta con una definición clara y por escrito de los cargos y respectivas funciones del personal y con un organigrama que especifica las líneas jerárquicas. Las plantas de los establecimientos deben cumplir con los coeficientes de personal y las exigencias de idoneidad requeridos para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial aplicando normativa vigente correspondientes a artículos N°22 y N°42 del Estatuto docente, JUNJI y Superintendencia, que faculta a los sostenedores a realizar adecuaciones o supresiones horarias y traslado de funcionarios a dependencias de la misma municipalidad, atendidas razones de variaciones de matrícula, cambios curriculares y/o modificaciones producidas como consecuencia de la fijación o adecuación anual de la dotación.

Para facilitar la lectura del primer gráfico que aparece por escuelas, liceos y jardines infantiles y que consolida el avance de logro por cada objetivo estratégico, se explica a continuación los datos que se visualizarán:

Los porcentajes que se observan en dichos gráficos son obtenidos por el promedio del avance de logro de todas las acciones contempladas para cada Objetivo Estratégico por Eje Comunal. Como los rangos no se pueden promediar, se usa la cota superior del rango de cada acción.

Así mismo, los datos que aparecen en la tabla asociada a este gráfico, son los porcentajes de avance en que se encuentra cada acción por Objetivo Estratégico, en cada uno de los tres Ejes Estratégicos Comunales.

### Análisis Escuelas:

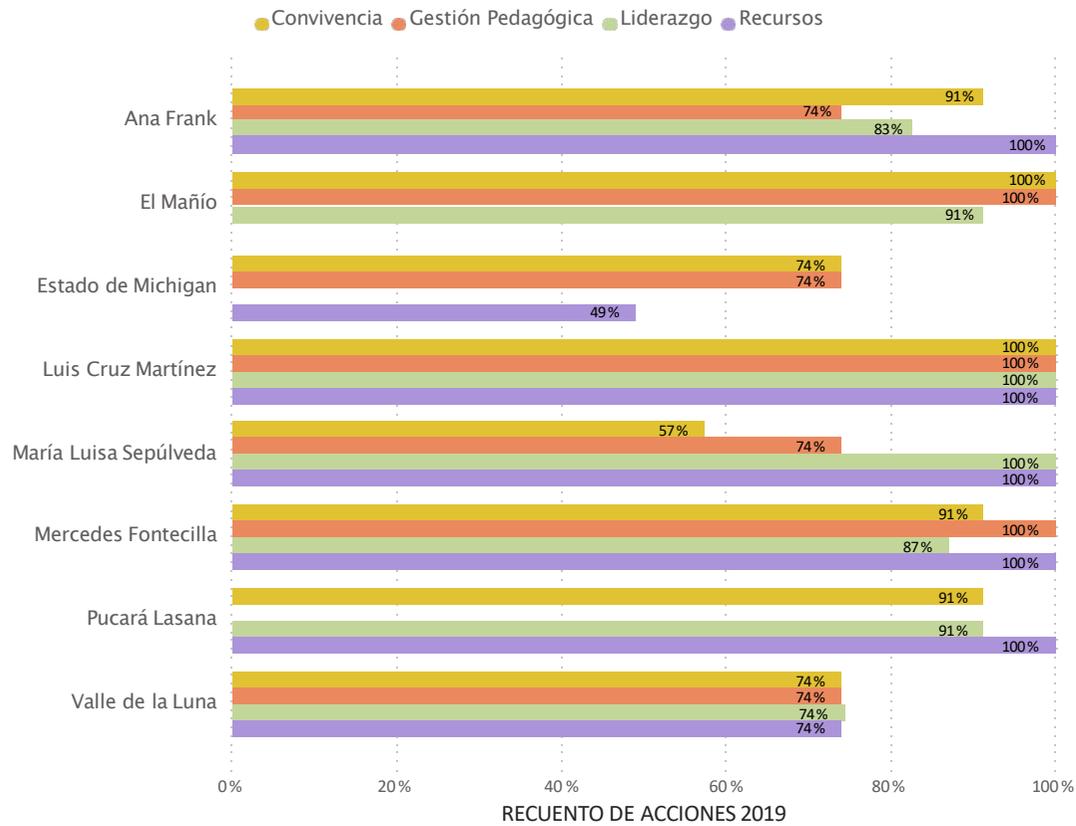
Se han considerado los 8 Establecimientos Educacionales de básica:

Esc. Luis Cruz Martínez 334 <sup>2</sup>
Esc. Estado de Michigan
Esc. El Mañío
Esc. Mercedes Fontecilla de Carrera
Esc. María Luisa Sepúlveda
Esc. Valle la Luna
Esc. Ana Frank
Esc. Pucara de Lasana

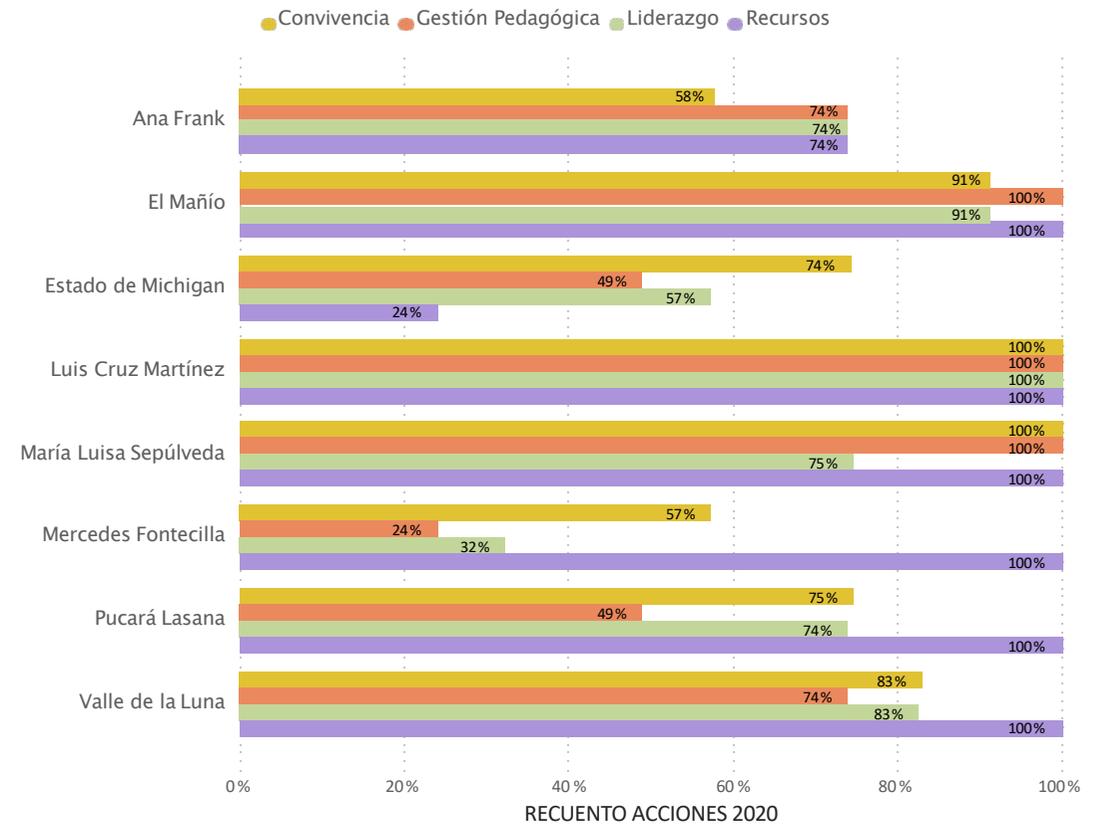
<sup>2</sup>La escuela Luis Cruz Martínez, fue considerada en la escuela de educación básica, pese a contener el nivel de educación media.

## Comparativo Escuelas

### ENFOQUE DE DERECHO 2019



### ENFOQUE DE DERECHO 2020



## Comparativo Escuelas

### ENFOQUE DE DERECHO - GENERAL

#### DETALLE DE ACCIONES 2019

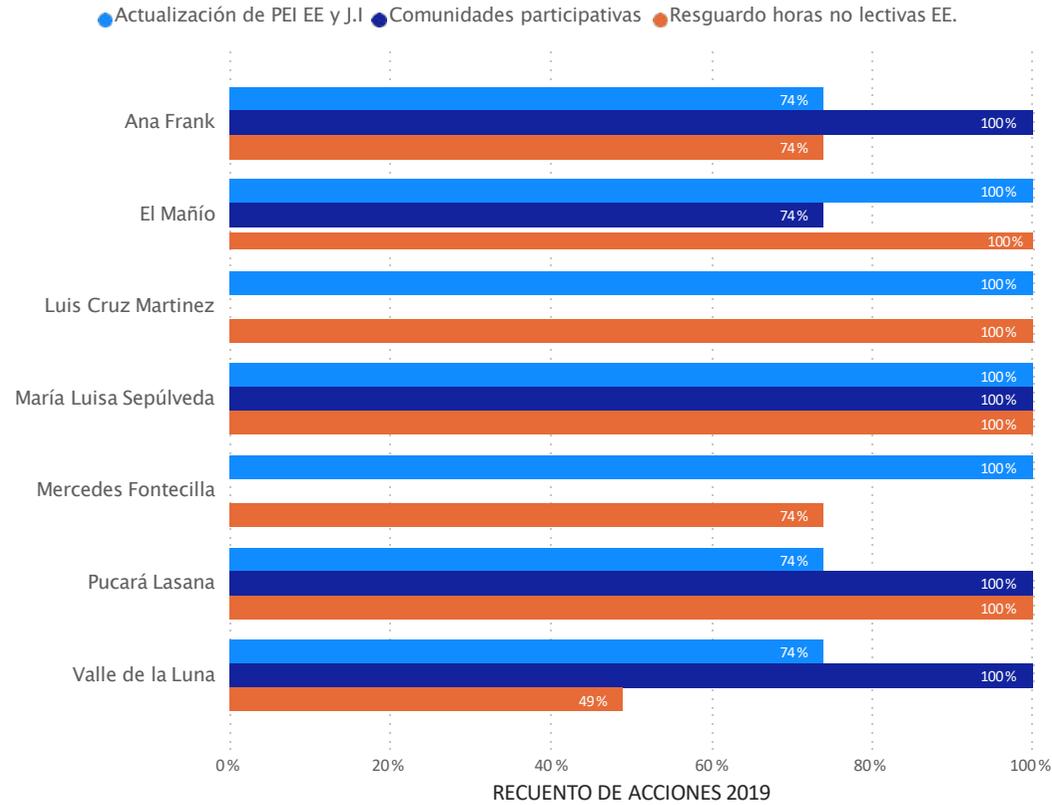
Dimension	Ana Frank	El Mañío	Estado de Michigan	Luis Cruz Martinez	María Luisa Sepúlveda	Mercedes Fontecilla	Pucará Lasana	Valle de la Luna
<b>Convivencia</b>								
Estrategias formativas EE y JI VTF	50% a 74 %	75% a 100%	50% a 74 %	75% a 100%	25% a 49%	75% a 100%	75% a 100%	50% a 74 %
Manual de Convivencia y Protocolos de actuación.	75% a 100%	75% a 100%	50% a 74 %	75% a 100%	25% a 49%	50% a 74 %	75% a 100%	50% a 74 %
Plan Local de Cambio Climático EE y JI VTF	75% a 100%	75% a 100%	50% a 74 %	75% a 100%	50% a 74 %	75% a 100%	50% a 74 %	50% a 74 %
<b>Gestión Pedagógica</b>								
Programa de orientación educativa	50% a 74 %	75% a 100%	50% a 74 %	75% a 100%	50% a 74 %	75% a 100%		50% a 74 %
<b>Liderazgo</b>								
Actualización de PEI EE y J.I	50% a 74 %	75% a 100%		75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%	50% a 74 %	50% a 74 %
Comunidades participativas	75% a 100%	50% a 74 %			75% a 100%		75% a 100%	75% a 100%
Resguardo horas no lectivas EE.	50% a 74 %	75% a 100%		75% a 100%	75% a 100%	50% a 74 %	75% a 100%	25% a 49%
<b>Recursos</b>								
Adecuación de Dotación	75% a 100%		25% a 49%	75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%	50% a 74 %

#### DETALLE DE ACCIONES – 2020

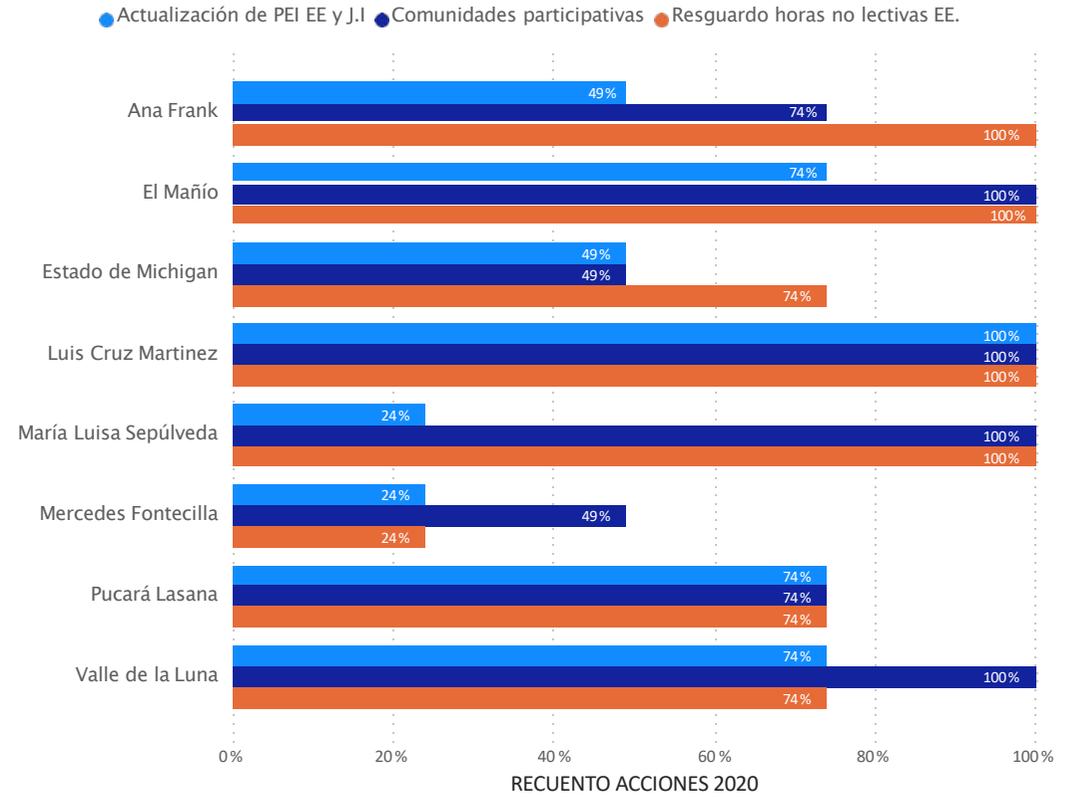
Dimension	Ana Frank	El Mañío	Estado de Michigan	Luis Cruz Martinez	María Luisa Sepúlveda	Mercedes Fontecilla	Pucará Lasana	Valle de la Luna
<b>Convivencia</b>								
Estrategias formativas EE y JI VTF	25% a 49%	75% a 100%	50% a 74 %	75% a 100%	75% a 100%	50% a 74 %	75% a 100%	75% a 100%
Manual de Convivencia y Protocolos de actuación.	75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%	50% a 74 %	75% a 100%	75% a 100%
Plan Local de Cambio Climático EE y JI VTF	0% a 24%	50% a 74 %	25% a 49%	75% a 100%	75% a 100%	0% a 24%	0% a 24%	25% a 49%
<b>Gestión Pedagógica</b>								
Programa de orientación educativa	50% a 74 %	75% a 100%	25% a 49%	75% a 100%	75% a 100%	0% a 24%	25% a 49%	50% a 74 %
<b>Liderazgo</b>								
Actualización de PEI EE y J.I	25% a 49%	50% a 74 %	25% a 49%	75% a 100%	0% a 24%	0% a 24%	50% a 74 %	50% a 74 %
Comunidades participativas	50% a 74 %	75% a 100%	25% a 49%	75% a 100%	75% a 100%	25% a 49%	50% a 74 %	75% a 100%
Resguardo horas no lectivas EE.	75% a 100%	75% a 100%	50% a 74 %	75% a 100%	75% a 100%	0% a 24%	50% a 74 %	50% a 74 %
<b>Recursos</b>								
Adecuación de Dotación	50% a 74 %	75% a 100%	0% a 24%	75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%

## Comparativo Escuelas

### ENFOQUE DE DERECHO 2019 – LIDERAZGO



### ENFOQUE DE DERECHO 2020 – LIDERAZGO



## Comparativo Escuelas

ENFOQUE DE DERECHO - LIDERAZGO

### DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año Actualización de PEI EE y J.I Comunidades participativas Resguardo horas no lectivas EE.

#### **Año 2019**

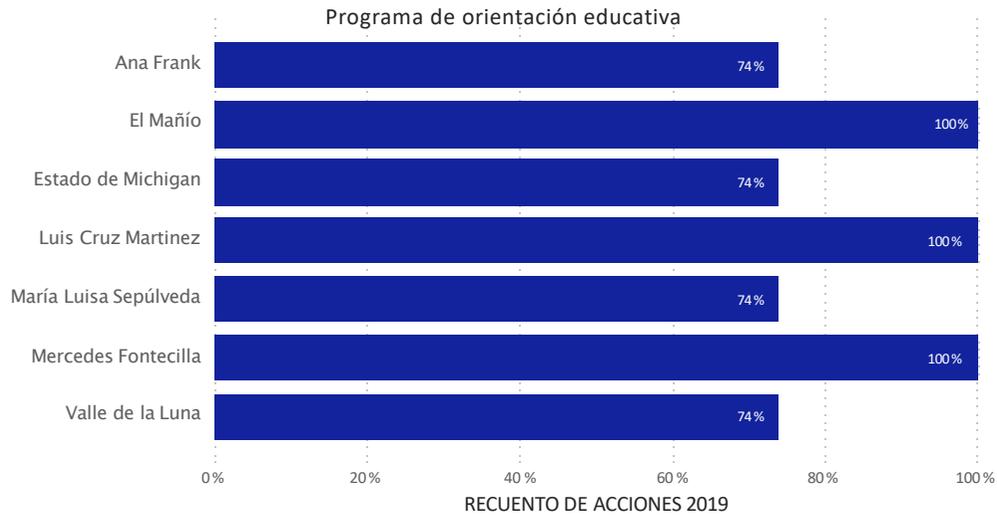
Ana Frank	50% a 74 %	75% a 100%	50% a 74 %
El Mañío	75% a 100%	50% a 74 %	75% a 100%
Luis Cruz Martinez	75% a 100%		75% a 100%
María Luisa Sepúlveda	75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%
Mercedes Fontecilla	75% a 100%		50% a 74 %
Pucará Lasana	50% a 74 %	75% a 100%	75% a 100%
Valle de la Luna	50% a 74 %	75% a 100%	25% a 49%

#### **Año 2020**

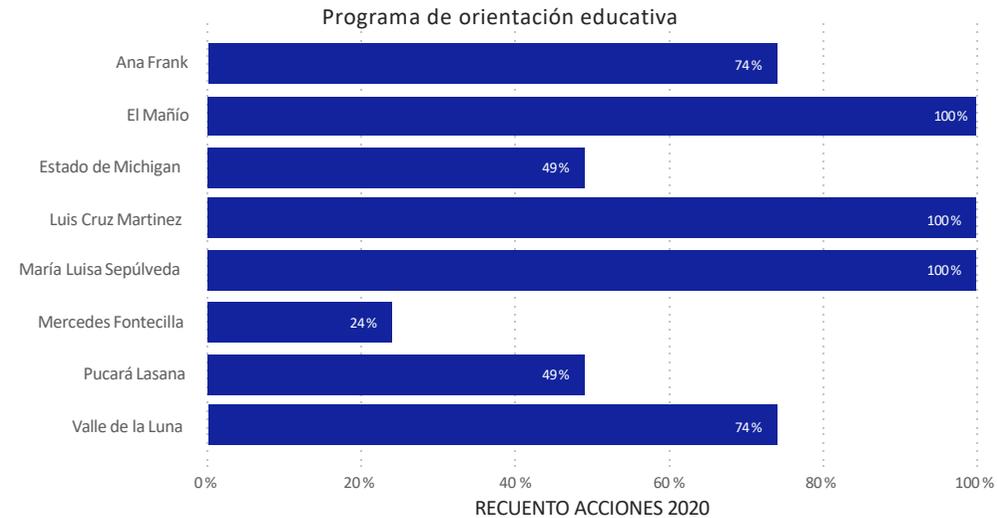
Ana Frank	25% a 49%	50% a 74 %	75% a 100%
El Mañío	50% a 74 %	75% a 100%	75% a 100%
Estado de Michigan	25% a 49%	25% a 49%	50% a 74 %
Luis Cruz Martinez	75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%
María Luisa Sepúlveda	0% a 24%	75% a 100%	75% a 100%
Mercedes Fontecilla	0% a 24%	25% a 49%	0% a 24%
Pucará Lasana	50% a 74 %	50% a 74 %	50% a 74 %
Valle de la Luna	50% a 74 %	75% a 100%	50% a 74 %

## Comparativo Escuelas

### ENFOQUE DE DERECHO 2019 – GESTIÓN PEDAGÓGICA



### ENFOQUE DE DERECHO 2020 – GESTIÓN PEDAGÓGICA



### ENFOQUE DE DERECHO - GESTIÓN PEDAGÓGICA

## DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año Programa de orientación educativa

#### Año 2019

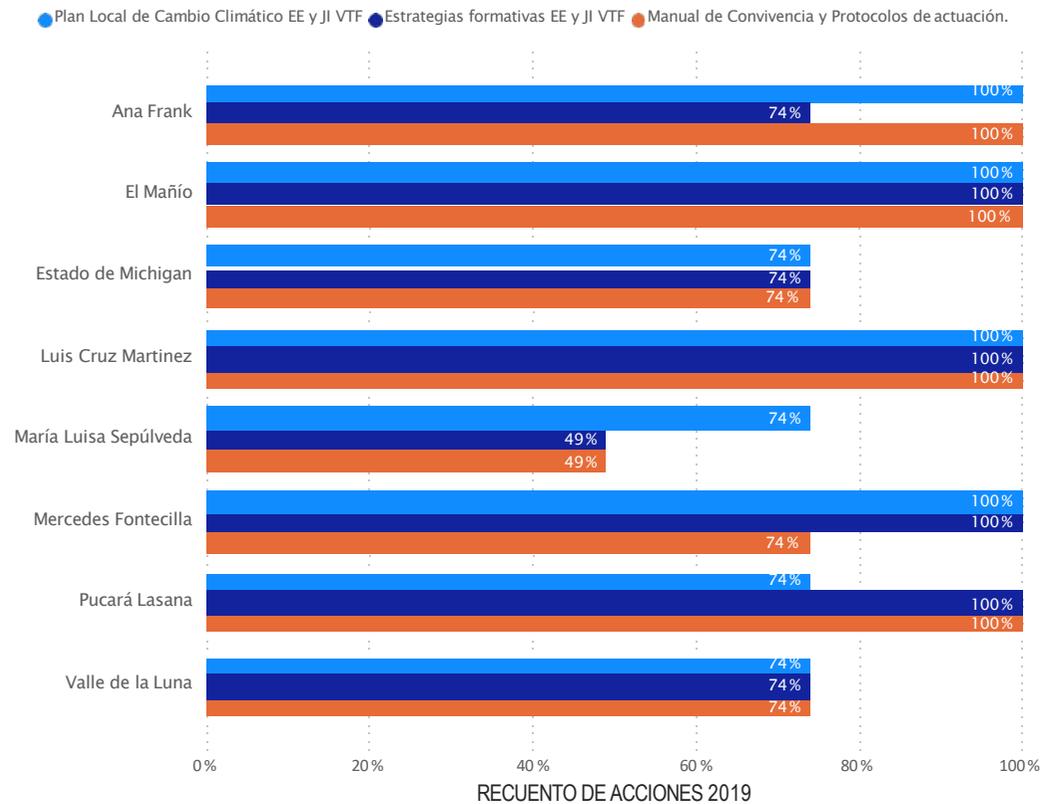
Ana Frank	50% a 74%
El Mañío	75% a 100%
Estado de Michigan	50% a 74%
Luis Cruz Martinez	75% a 100%
María Luisa Sepúlveda	50% a 74%
Mercedes Fontecilla	75% a 100%
Valle de la Luna	50% a 74%

#### Año 2020

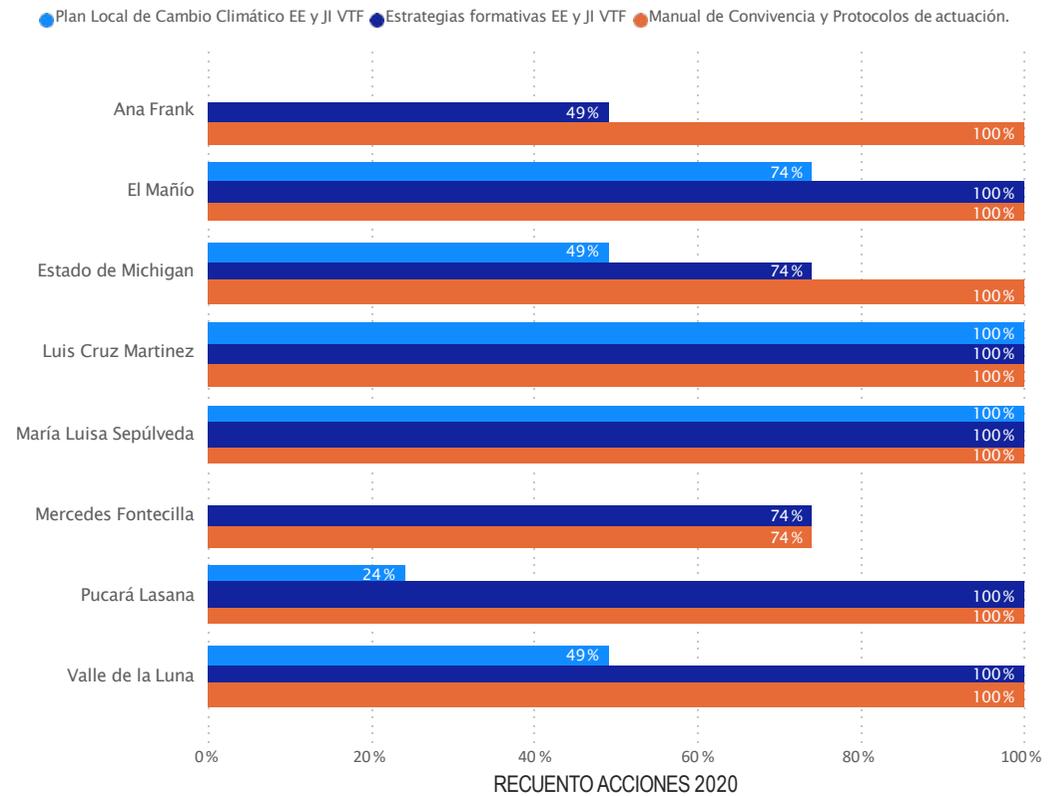
Ana Frank	50% a 74%
El Mañío	75% a 100%
Estado de Michigan	25% a 49%
Luis Cruz Martinez	75% a 100%
María Luisa Sepúlveda	75% a 100%
Mercedes Fontecilla	0% a 24%
Pucará Lasana	25% a 49%
Valle de la Luna	50% a 74%

## Comparativo Escuelas

ENFOQUE DE DERECHO 2019 - CONVIVENCIA



ENFOQUE DE DERECHO 2020 - CONVIVENCIA



## Comparativo Escuelas

ENFOQUE DE DERECHO - CONVIVENCIA

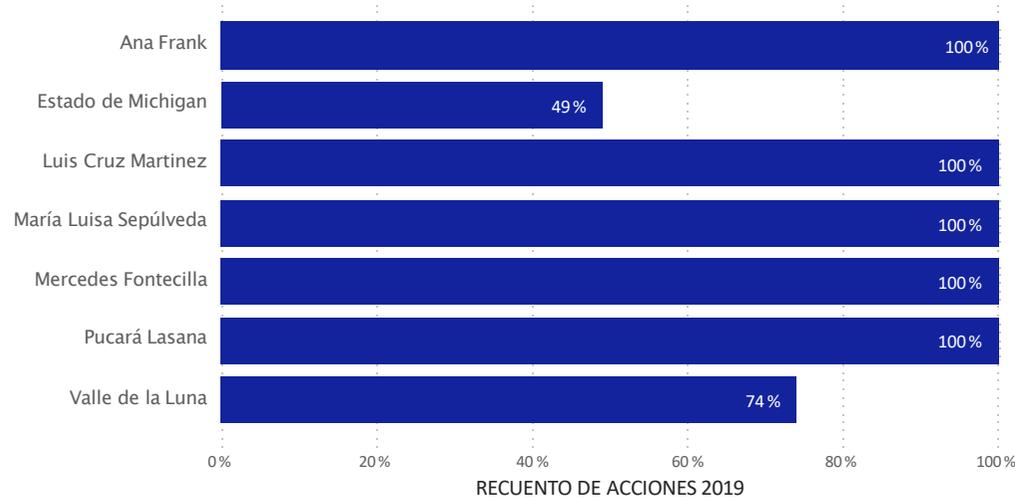
### DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año 1 Plan Local de Cambio Climático EE y JI VTF 2 Estrategias formativas EE y JI VTF 3 Manual de Convivencia y Protocolos de actuación.

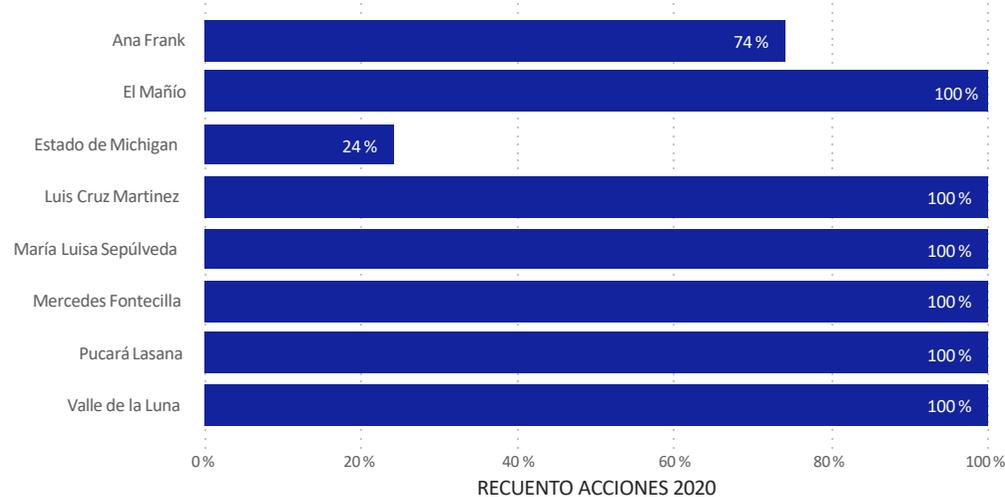
Detalle Año	1 Plan Local de Cambio Climático EE y JI VTF	2 Estrategias formativas EE y JI VTF	3 Manual de Convivencia y Protocolos de actuación.
<b>☐ Año 2019</b>			
Ana Frank	75% a 100%	50% a 74 %	75% a 100%
El Mañío	75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%
Estado de Michigan	50% a 74 %	50% a 74 %	50% a 74 %
Luis Cruz Martínez	75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%
María Luisa Sepúlveda	50% a 74 %	25% a 49%	25% a 49%
Mercedes Fontecilla	75% a 100%	75% a 100%	50% a 74 %
Pucará Lasana	50% a 74 %	75% a 100%	75% a 100%
Valle de la Luna	50% a 74 %	50% a 74 %	50% a 74 %
<b>☐ Año 2020</b>			
Ana Frank	No Aplica	25% a 49%	75% a 100%
El Mañío	50% a 74 %	75% a 100%	75% a 100%
Estado de Michigan	25% a 49%	50% a 74 %	75% a 100%
Luis Cruz Martínez	75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%
María Luisa Sepúlveda	75% a 100%	75% a 100%	75% a 100%
Mercedes Fontecilla	No Aplica	50% a 74 %	50% a 74 %
Pucará Lasana	0% a 24%	75% a 100%	75% a 100%
Valle de la Luna	25% a 49%	75% a 100%	75% a 100%

## Comparativo Escuelas

ENFOQUE DE DERECHO 2019 – RECURSOS  
Adecuación de Dotación



ENFOQUE DE DERECHO 2020 – RECURSOS  
Adecuación de Dotación



ENFOQUE DE DERECHO -RECURSOS

## DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año

Adecuación de Dotación

### Año 2019

Ana Frank	75% a 100%
Estado de Michigan	25% a 49%
Luis Cruz Martinez	75% a 100%
María Luisa Sepúlveda	75% a 100%
Mercedes Fontecilla	75% a 100%
Pucará Lasana	75% a 100%
Valle de la Luna	50% a 74%

### Año 2020

Ana Frank	50% a 74%
El Mañío	75% a 100%
Estado de Michigan	0% a 24%
Luis Cruz Martinez	75% a 100%
María Luisa Sepúlveda	75% a 100%
Mercedes Fontecilla	75% a 100%
Pucará Lasana	75% a 100%
Valle de la Luna	75% a 100%



Para facilitar la lectura del primer gráfico que aparece por escuelas, liceos y jardines infantiles y que consolida el avance de logro por cada objetivo estratégico, se explica a continuación los datos que se visualizarán:

Los porcentajes que se observan en dichos gráficos son obtenidos por el promedio del avance de logro de todas las acciones contempladas para cada Objetivo Estratégico por Eje Comunal. Como los rangos no se pueden promediar, se usa la cota superior del rango de cada acción.

Así mismo, los datos que aparecen en la tabla asociada a este gráfico, son los porcentajes de avance en que se encuentra cada acción por Objetivo Estratégico, en cada uno de los tres Ejes Estratégicos Comunales.

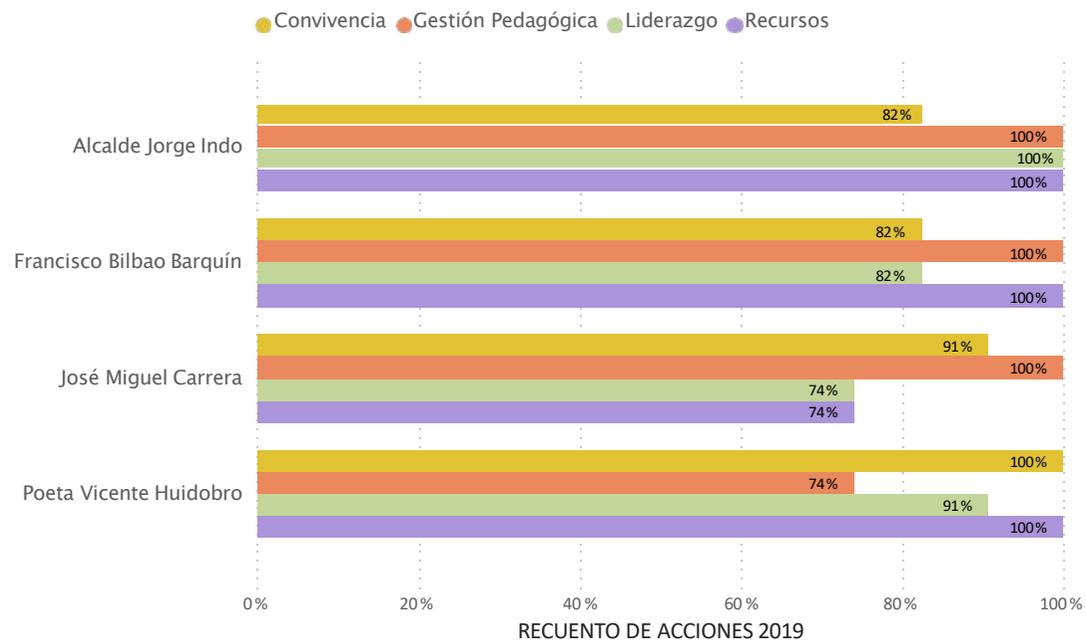
### **Análisis Liceos:**

Se han considerado los 3 Liceos y el complejo educacional:

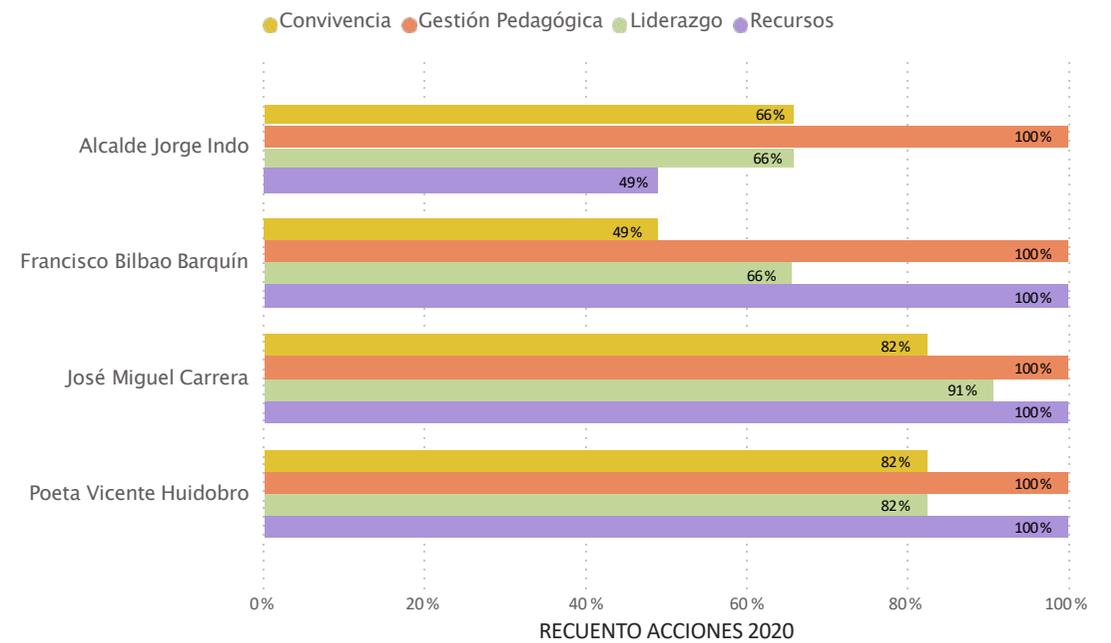
Liceo Alcalde Jorge Indo	Liceo Bicentenario Francisco Bilbao Barquín
Complejo Educacional José Miguel Carrera	Liceo de Adultos Vicente Huidobro

## Comparativo Liceos

### ENFOQUE DE DERECHO 2019



### ENFOQUE DE DERECHO 2020



## Comparativo Liceos

### ENFOQUE DE DERECHO - GENERAL

#### DETALLE DE ACCIONES 2019

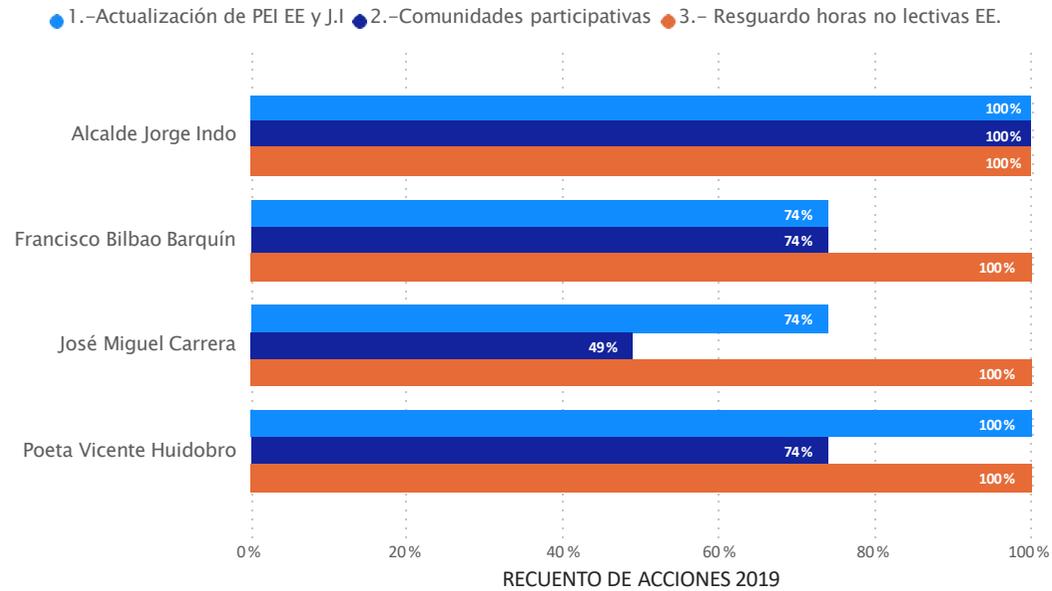
Dimensión	Alcande Jorge Indo Francisco Bilbao Barquín José Miguel Cabrera Poeta Vicente Huidobro			
<b>Convivencia</b>				
1.-Plan Local de Cambio Climático EE y JI VTF	25%-49%	25%-49%	75% -100%	75% -100%
2.-Estrategias formativas EE y JI VTF	75% -100%	75% -100%	50% - 74%	75% -100%
3.- Manual de Convivencia y Protocolos de actuación.	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%
<b>Gestión Pedagógica</b>				
1.- Programa de orientación educativa	75% -100%	75% -100%	75% -100%	50% - 74%
<b>Liderazgo</b>				
1.-Actualización de PEI EE y J.I	75% -100%	50% - 74%	50% - 74%	75% -100%
2.-Comunidades participativas	75% -100%	50% - 74%	25%-49%	50% - 74%
3.- Resguardo horas no lectivas EE.	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%
<b>Recursos</b>				
Adecuación de Dotación	75% -100%	75% -100%	50% - 74%	75% -100%

#### DETALLE DE ACCIONES – 2020

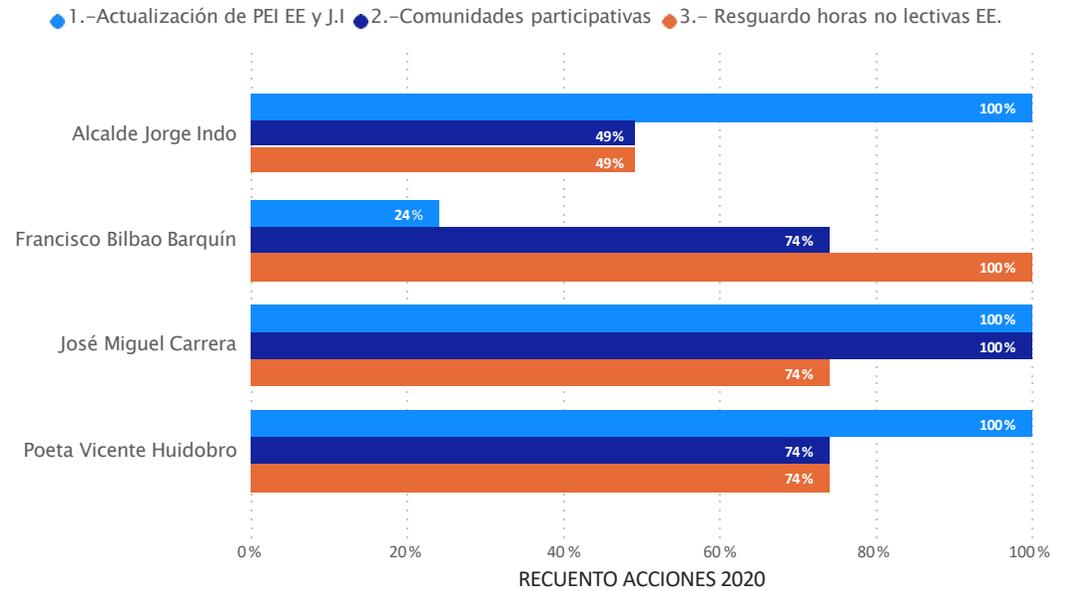
Dimensión	Alcande Jorge Indo Francisco Bilbao Barquín José Miguel Cabrera Poeta Vicente Huidobro			
<b>Convivencia</b>				
1.-Plan Local de Cambio Climático EE y JI VTF	NO APLICA	0%- 24%	25%-49%	50% - 74%
2.-Estrategias formativas EE y JI VTF	75% -100%	75% -100%	75% -100%	50% - 74%
3.- Manual de Convivencia y Protocolos de actuación.	75% -100%	0%- 24%	75% -100%	75% -100%
<b>Gestión Pedagógica</b>				
1.- Programa de orientación educativa	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%
<b>Liderazgo</b>				
1.-Actualización de PEI EE y J.I	75% -100%	0%- 24%	75% -100%	75% -100%
2.-Comunidades participativas	25%-49%	50% - 74%	75% -100%	50% - 74%
3.- Resguardo horas no lectivas EE.	25%-49%	75% -100%	50% - 74%	50% - 74%
<b>Recursos</b>				
Adecuación de Dotación	25%-49%	75% -100%	75% -100%	75% -100%

## Comparativo Liceos

### ENFOQUE DE DERECHO 2019 – LIDERAZGO



### ENFOQUE DE DERECHO 2020 – LIDERAZGO



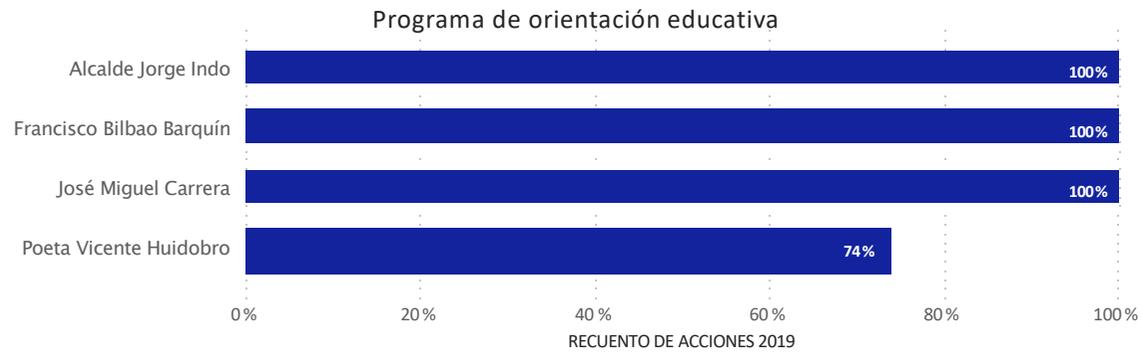
### DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año 1.-Actualización de PEI EE y J.I 2.-Comunidades participativas 3.- Resguardo horas no lectivas EE.

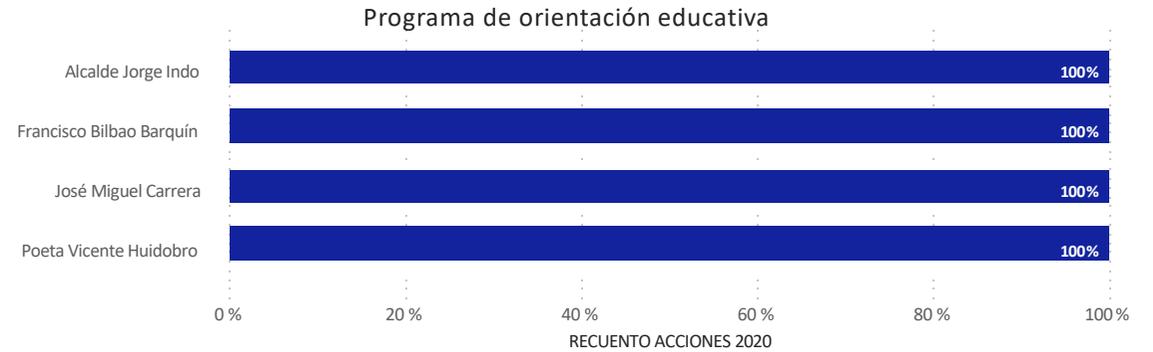
Año	Liceo	1.-Actualización de PEI EE y J.I	2.-Comunidades participativas	3.- Resguardo horas no lectivas EE.
Año 2019	Alcalde Jorge Indo	75% -100%	75% -100%	75% -100%
	Francisco Bilbao Barquín	50% - 74%	50% - 74%	75% -100%
	José Miguel Cabrera	50% - 74%	25%-49%	75% -100%
	Poeta Vicente Huidobro	75% -100%	50% - 74%	75% -100%
Año 2020	Alcalde Jorge Indo	75% -100%	25%-49%	25%-49%
	Francisco Bilbao Barquín	0%- 24%	50% - 74%	75% -100%
	José Miguel Cabrera	75% -100%	75% -100%	50% - 74%
	Poeta Vicente Huidobro	75% -100%	50% - 74%	50% - 74%

## Comparativo Liceos

### ENFOQUE DE DERECHO 2019 – GESTIÓN PEDAGÓGICA



### ENFOQUE DE DERECHO 2020 – GESTIÓN PEDAGÓGICA



## DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año

1.- Programa de orientación educativa

#### Año 2019

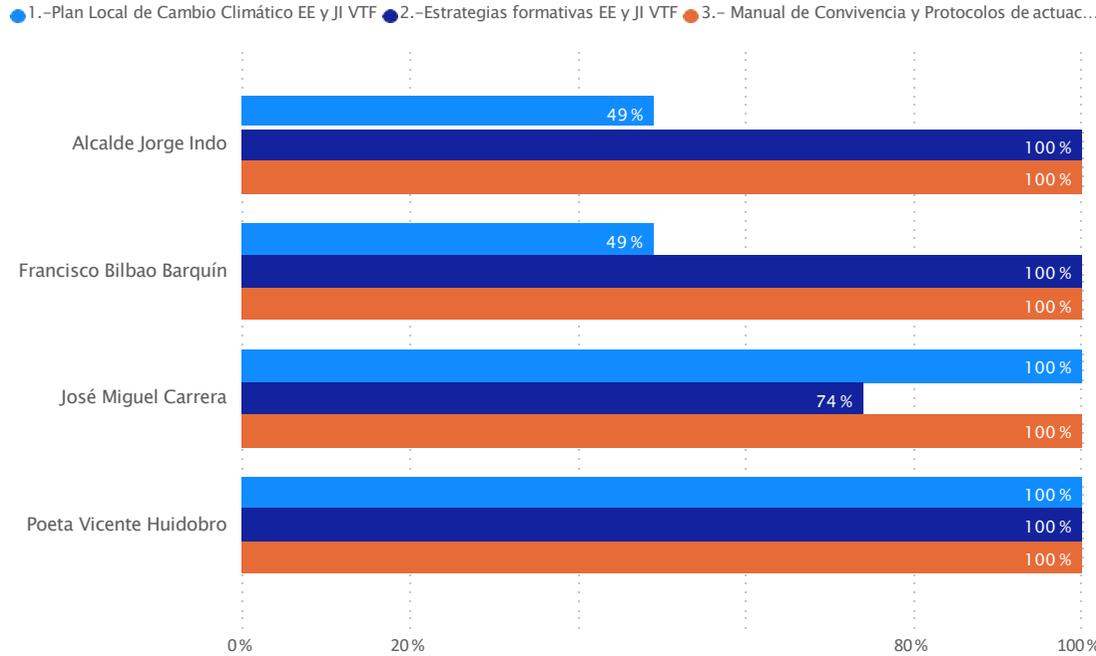
Alcade Jorge Indo	75% -100%
Francisco Bilbao Barquín	75% -100%
José Miguel Cabrera	75% -100%
Poeta Vicente Huidobro	50% - 74%

#### Año 2020

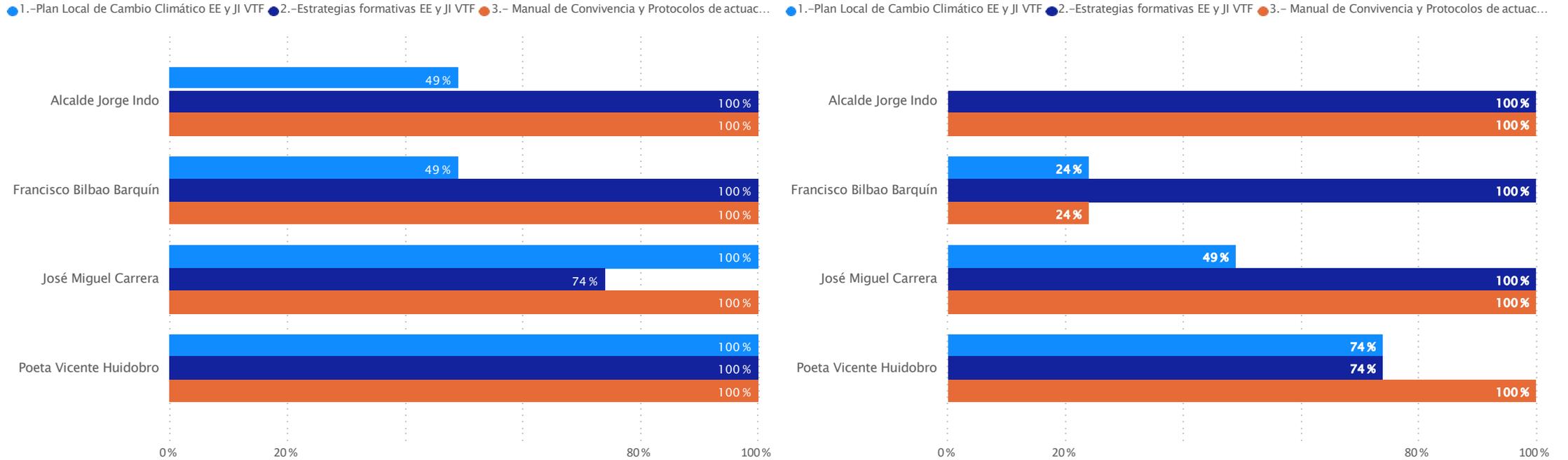
Alcade Jorge Indo	75% -100%
Francisco Bilbao Barquín	75% -100%
José Miguel Cabrera	75% -100%
Poeta Vicente Huidobro	75% -100%

## Comparativo Liceos

### ENFOQUE DE DERECHO 2019 - CONVIVENCIA



### ENFOQUE DE DERECHO 2020 - CONVIVENCIA



## DETALLE 2019 - 2020

Detalle Año

1.-Plan Local de Cambio Climático EE y JI VTF 2.-Estrategias formativas EE y JI VTF 3.- Manual de Convivencia y Protocolos de actuación.

Año	1.-Plan Local de Cambio Climático EE y JI VTF	2.-Estrategias formativas EE y JI VTF	3.- Manual de Convivencia y Protocolos de actuación.
<b>Año 2019</b>			
Alcande Jorge Indo	25%-49%	75% -100%	75% -100%
Francisco Bilbao Barquín	25%-49%	75% -100%	75% -100%
José Miguel Cabrera	75% -100%	50% - 74%	75% -100%
Poeta Vicente Huidobro	75% -100%	75% -100%	75% -100%
<b>Año 2020</b>			
Alcande Jorge Indo	NO APLICA	75% -100%	75% -100%
Francisco Bilbao Barquín	0%- 24%	75% -100%	0%- 24%
José Miguel Cabrera	25%-49%	75% -100%	75% -100%
Poeta Vicente Huidobro	50% - 74%	50% - 74%	75% -100%





Para facilitar la lectura del primer gráfico que aparece por escuelas, liceos y jardines infantiles y que consolida el avance de logro por cada objetivo estratégico, se explica a continuación los datos que se visualizarán:

Los porcentajes que se observan en dichos gráficos son obtenidos por el promedio del avance de logro de todas las acciones contempladas para cada Objetivo Estratégico por Eje Comunal. Como los rangos no se pueden promediar, se usa la cota superior del rango de cada acción.

Así mismo, los datos que aparecen en la tabla asociada a este gráfico, son los porcentajes de avance en que se encuentra cada acción por Objetivo Estratégico, en cada uno de los tres Ejes Estratégicos Comunales.

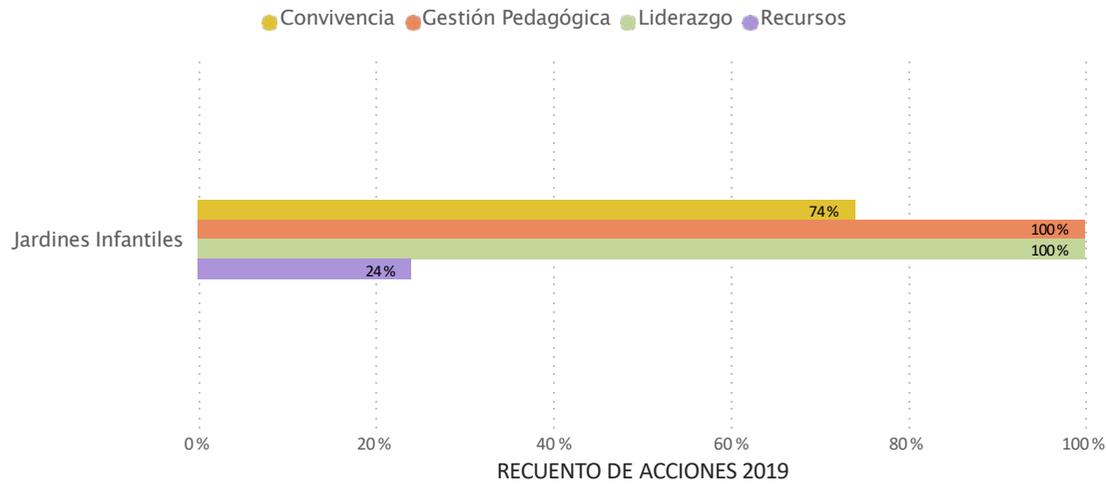
### *Análisis Jardines VTF:*

Se consideraron los 11 jardines VTF, los cuales al trabajar en bloque, tienen la misma evaluación:

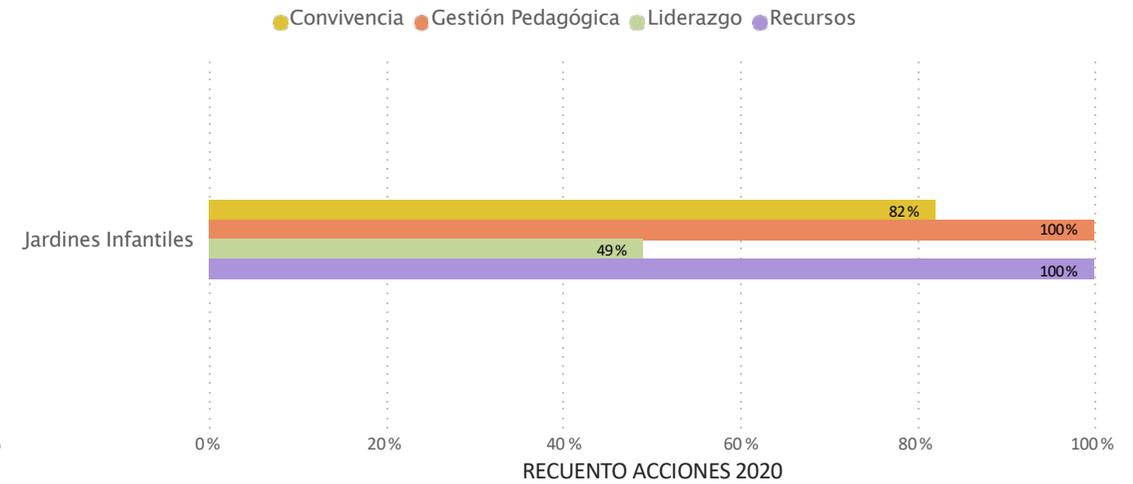
Andrés Aylwin	José M. Parada
Beato Padre Hurtado	Rigoberto Puebla
Colmenita	Hugo Marchant
Gabriela Mistral	Parinacota
Los Molinos	Pascual Gambino
Manuel Guerrero	

## Comparativo Jardines VTF

### ENFOQUE DE DERECHO 2019



### ENFOQUE DE DERECHO 2020



### DETALLE DE ACCIONES 2019

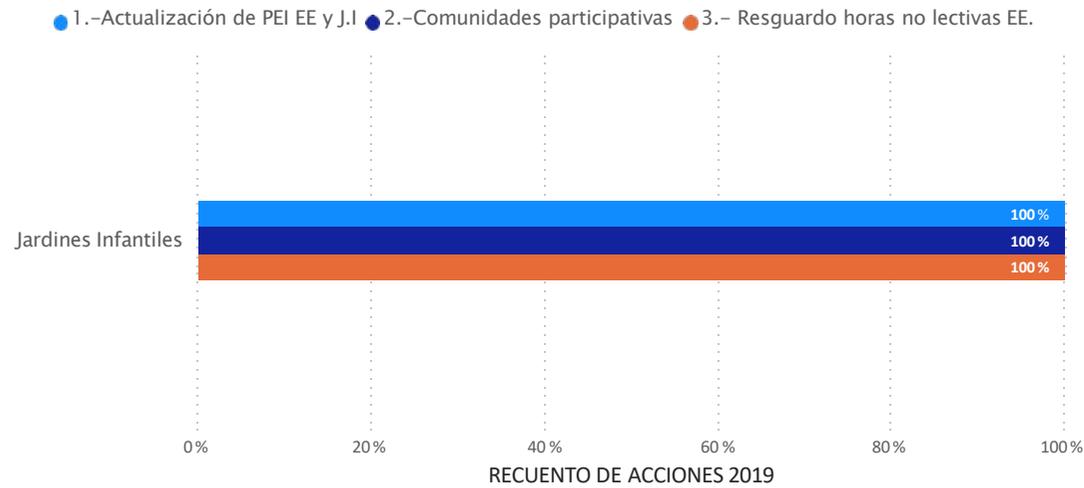
Dimensión	Jardines Infantiles
<b>Convivencia</b>	
1.-Plan Local de Cambio Climático EE y JI VTF	75% -100%
2.-Estrategias formativas EE y JI VTF	75% -100%
3.- Manual de Convivencia y Protocolos de actuación.	0%- 24%
<b>Gestión Pedagógica</b>	
1.- Programa de orientación educativa	75% -100%
<b>Liderazgo</b>	
1.-Actualización de PEI EE y J.I	75% -100%
2.-Comunidades participativas	75% -100%
3.- Resguardo horas no lectivas EE.	75% -100%
<b>Recursos</b>	
Adecuación de Dotación	0%- 24%

### DETALLE DE ACCIONES – 2020

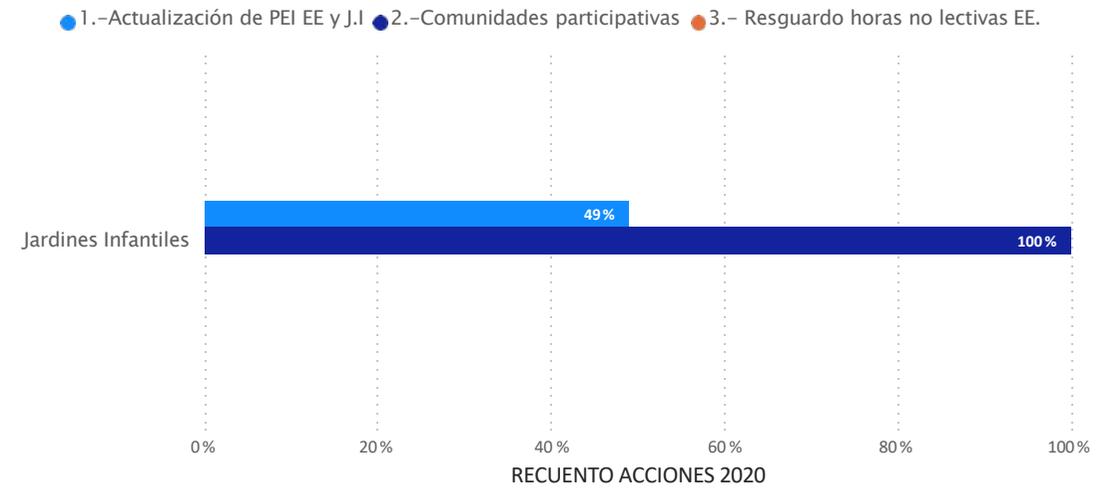
Dimensión	Jardines Infantiles
<b>Convivencia</b>	
1.-Plan Local de Cambio Climático EE y JI VTF	75% -100%
2.-Estrategias formativas EE y JI VTF	25%-49%
3.- Manual de Convivencia y Protocolos de actuación.	75% -100%
<b>Gestión Pedagógica</b>	
1.- Programa de orientación educativa	75% -100%
<b>Liderazgo</b>	
1.-Actualización de PEI EE y J.I	25%-49%
2.-Comunidades participativas	75% -100%
3.- Resguardo horas no lectivas EE.	NO APLICA
<b>Recursos</b>	
Adecuación de Dotación	75% -100%

## Comparativo Jardines VTF

### ENFOQUE DE DERECHO 2019 – LIDERAZGO



### ENFOQUE DE DERECHO 2020 – LIDERAZGO



### DETALLE 2019 – 2020

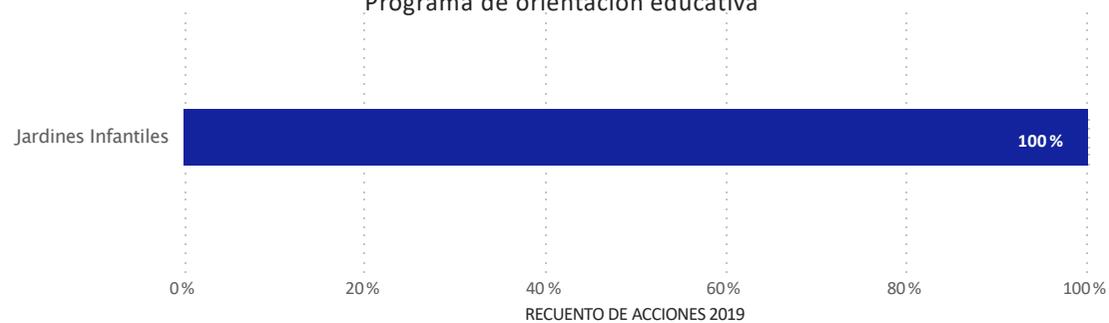
Detalle Año 1.-Actualización de PEI EE y J.I 2.-Comunidades participativas 3.- Resguardo horas no lectivas EE.

Detalle Año	1.-Actualización de PEI EE y J.I	2.-Comunidades participativas	3.- Resguardo horas no lectivas EE.
<b>Año 2019</b>			
Jardines Infantiles	75% -100%	75% -100%	75% -100%
<b>Año 2020</b>			
Jardines Infantiles	25%-49%	75% -100%	NO APLICA

## Comparativo Jardines VTF

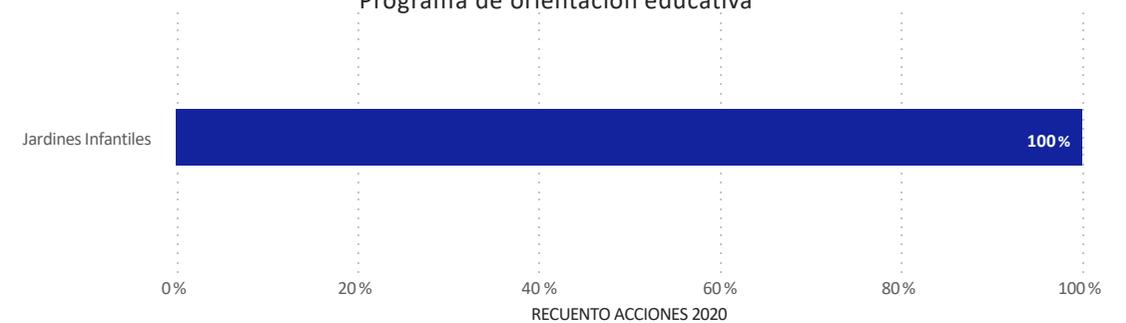
### ENFOQUE DE DERECHO 2019 – GESTIÓN PEDAGÓGICA

Programa de orientación educativa



### ENFOQUE DE DERECHO 2020 – GESTIÓN PEDAGÓGICA

Programa de orientación educativa



## DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año 1.- Programa de orientación educativa

#### Año 2019

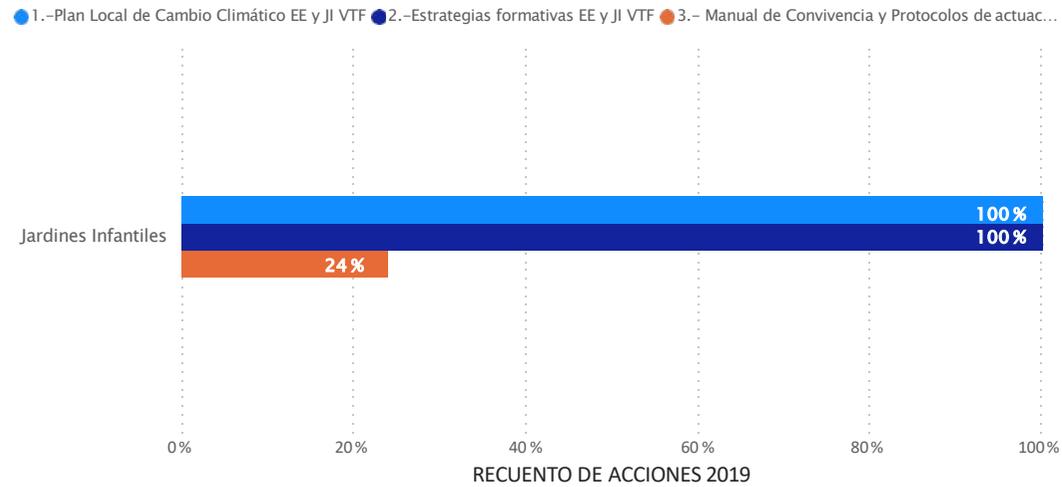
Jardines Infantiles 75% -100%

#### Año 2020

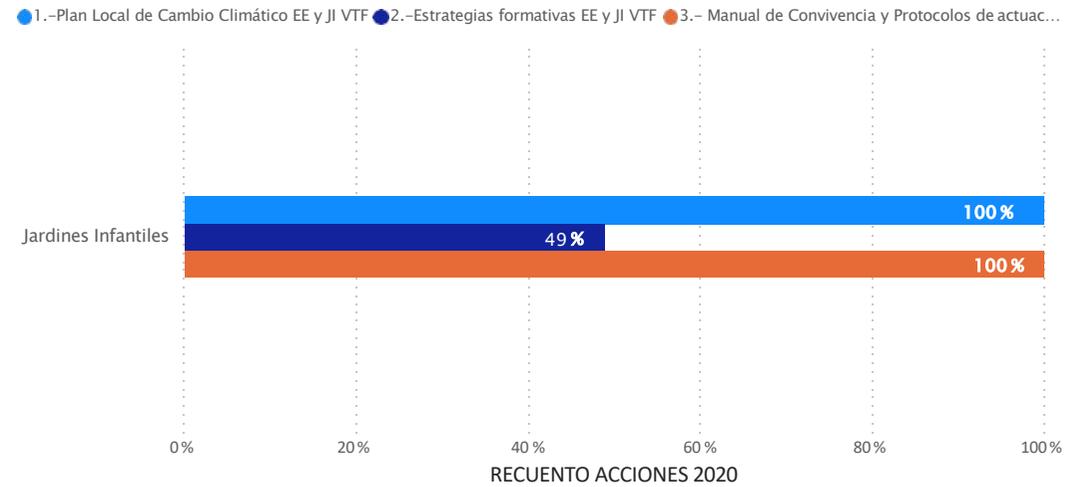
Jardines Infantiles 75% -100%

## Comparativo Jardines VTF

ENFOQUE DE DERECHO 2019 - CONVIVENCIA



ENFOQUE DE DERECHO 2020 - CONVIVENCIA

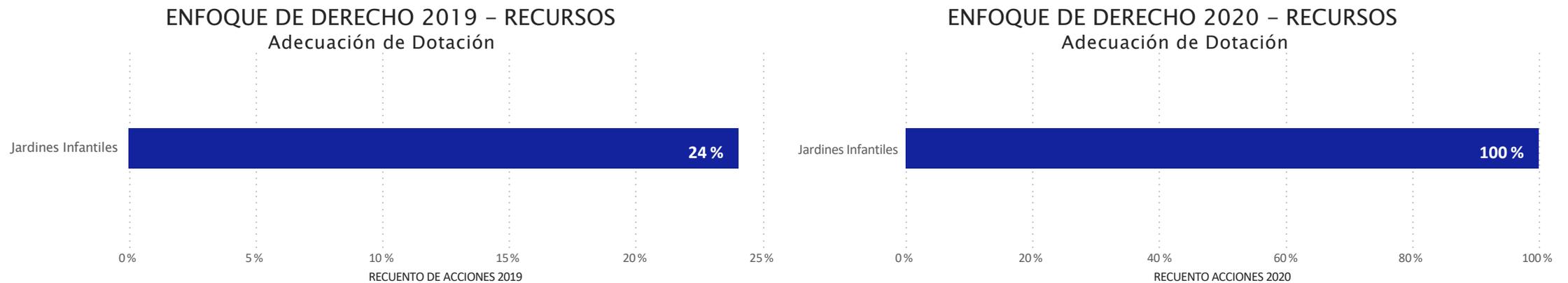


## DETALLE 2019 - 2020

Detalle Año 1.-Plan Local de Cambio Climático EE y JI VTF 2.-Estrategias formativas EE y JI VTF 3.- Manual de Convivencia y Protocolos de actuación.

Detalle Año	1.-Plan Local de Cambio Climático EE y JI VTF	2.-Estrategias formativas EE y JI VTF	3.- Manual de Convivencia y Protocolos de actuación.
<b>Año 2019</b>			
Jardines Infantiles	75% -100%	75% -100%	0%- 24%
<b>Año 2020</b>			
Jardines Infantiles	75% -100%	25%-49%	75% -100%

## Comparativo Jardines VTF



## DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año	Adecuación de Dotación
<b>Año 2019</b>	
Jardines Infantiles	0%- 24%
<b>Año 2020</b>	
Jardines Infantiles	75% -100%

Para los tres niveles educativos, se puede visualizar que muchas de las acciones que implicaban participación de la comunidad educativa se vieron mermadas respecto al año pasado, lo cual estuvo marcado fuertemente por la cuarenta nacional debido a la pandemia del Covid-19, ya que al no poder salir de los hogares, no se pueden realizar las actividades de forma presencial y masiva:

- Socialización de PEI
- Comunidades participativas
- Implementación de Plan local de cambio climático

Aunque hay actividades que se pueden realizar a distancia, como reuniones virtuales, no tienen la misma convocatoria dado que no todos los hogares de la comunidad educativa cuentan con acceso a internet y/o no cuentan con un dispositivo para poder conectarse. Sin embargo, los establecimientos adaptaron algunos procesos a la modalidad virtual, teniendo de todas maneras sobre el 75% de participación en la mayoría de los diferentes niveles educativos:

- Estrategias formativas
- Confección PEI
- Manual de Convivencia
- Programa de Orientación Educativa
- Adecuación de dotación

En el caso de jardines infantiles, tuvieron algunas variaciones respecto a escuelas y liceos en las acciones de:

- Confección PEI ya que estuvieron al 50% dado que se actualizaron, pero no se han firmado por los padres y apoderados.
- Plan de cambio climático se muestra a un 100%, ya que desde el año pasado contaban ya con su plan, apuntando a lograr la acreditación medio ambiental.



## Eje estratégico Inclusión Educativa:

La inclusión es un movimiento orientado a transformar los sistemas educativos para responder a la diversidad del estudiantado. Es fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación con igualdad de oportunidades y está relacionado con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de aprendizajes de todos y todas las estudiantes, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados (UNESCO, 2015).

Se incorpora desde esta mirada, no sólo el acceso en términos de garantía de derecho a la educación, sino también en promover espacios inclusivos dentro de los establecimientos educacionales que permitan colocar el foco en cómo generamos contextos físicos más inclusivos y no sólo mirar la discapacidad o necesidades educativas especiales como una desventaja personal o de responsabilidad del sujeto que la posee. Se entiende como una situación, que es posible mejorar, si los contextos en materia de abordaje logran estar preparados para dar respuesta a esta demanda.

Así también, se han generado instancias de coordinación intersectorial a través de la Red Comunal de Convivencia Escolar, la cual pretende ser un espacio de encuentro, diálogo y gestión entre la variedad de instituciones que trabajan con nuestros niños, niñas, jóvenes, adultos y sus familias.

Se ha implementado, con el objetivo de garantizar trayectorias educativas de estudiantes, un flujograma de derivación interno y externo, que promueve la continuidad de aquellos estudiantes que, presentando dificultades asociadas a diversos factores, puedan encontrar en la escuela/ liceo un espacio de acogida, comprensión e inclusión, apoyado con el trabajo que cada dispositivo perteneciente a la red local desarrolla, en esta línea, un eje fundamental para el logro de este objetivo, es la existencia del COSAM Escolar.

Finalmente señalar que, como Departamento de Educación, se ha implementado durante el año 2017, el Decreto 83/2015 promueve la diversificación de la enseñanza en Educación Parvularia y Básica, y aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes que lo requieran, favoreciendo con ello el aprendizaje y participación de todos el estudiantado, en su diversidad, permitiendo a aquellos con discapacidad, acceder y progresar en los aprendizajes del currículo nacional, en igualdad de oportunidades (PADEM 2020, Municipalidad de Quilicura).

### Objetivo general:

**Implementar y consolidar una Política Local de Inclusión Educativa, de núcleos directivos que intervengan directamente en escuelas y liceos contemplando los lineamientos de organismos internacionales y locales de participación y ciudadanía, tales como: Estimulación Temprana, Migrantes y Refugiados, Culturas Originarias, Salud Mental infanto-juvenil y Diversidad Sexual a modo de generar las mejores condiciones de desarrollo integral a nuestros alumnos de manera que se fortalezcan los aprendizajes significativos respetando su capital cultural y estilo propio de adquisición de contenidos académicos y valóricos”(PADEM 2020, Municipalidad de Quilicura).**

Las acciones consideradas en este de Inclusión Educativa en el PADEM 2020 son las siguientes

EJE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISEÑADA PADEM 2020
INCLUSIÓN EDUCATIVA	LIDERAZGO	Liderazgo de Directores/as.	Extraescolar EE	El/La Sostenedor/a rediseña las funciones del encargado/a de extraescolar las que deben vincularse al acompañamiento en el aula, fortalecimiento los espacios de convivencia, talleres extraescolares y competencias, en coordinación con el equipo directivo para implementar estrategias sistemáticas que promuevan una vida activa, una alimentación saludable y hábitos de autocuidado.
	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Apoyo a los Estudiantes	1.-Estrategias diversificadas de Apoyo EE y JI VTF	1.-El establecimiento educacional a través del equipo de gestión, docentes y profesionales vinculados, detectan a tiempo a los y las estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje, problemáticas asociadas a factores sociales, afectivos o conductuales, diferenciando aquellos que requieren ser evaluados para descartar algún tipo de necesidad educativa individual y/o de origen psicosocial para aplicar estrategias diversificadas.
			2.-Escuela de Música EE y JI VTF	2.- La comuna cuenta con una escuela de música, que atiende a niñas y niños, jóvenes, adultos y adultos mayores con aptitudes, intereses y habilidades diversas, mediante clases individuales, cursos grupales y la incorporación a agrupaciones de distintos estilos musicales. A su vez, se realizará trabajo de extensión a través de talleres anuales en los establecimientos para la formación de agrupaciones musicales según intereses y motivaciones de los y las estudiantes de cada centro educativo municipal. En el caso de la educación inicial se realizarán talleres de estimulación musical y capacitaciones a Educadoras de párvulos.
	CONVIVENCIA	Formación	Mesas psicosocioeducativas	El equipo formativo (Director/a, UTP, Inspectoría general, Orientación, Encargado/a de convivencia, dupla sicosociales, facilitadores lingüísticos, coordinador PIE, Asistente social, profesores jefes y los docentes) creen y transmiten a la comunidad escolar la noción de que todos y todas las estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos independiente de su origen socioeconómico, país de procedencia, edad, género, antecedentes conductuales, apoyo en el hogar o historial académico.
RECURSOS	Promoción y Difusión	Revista Institucional y redes sociales EE Y J.I	El sostenedor/a en coordinación con el establecimiento difunde, promociona y visibiliza el Proyecto Educativo Institucional, y todas las actividades de las escuelas, liceos y Jardines Infantiles, para que la comunidad educativa conozca el quehacer escolar a través de folletos, página web, redes sociales, libreta de comunicaciones y diarios murales.	

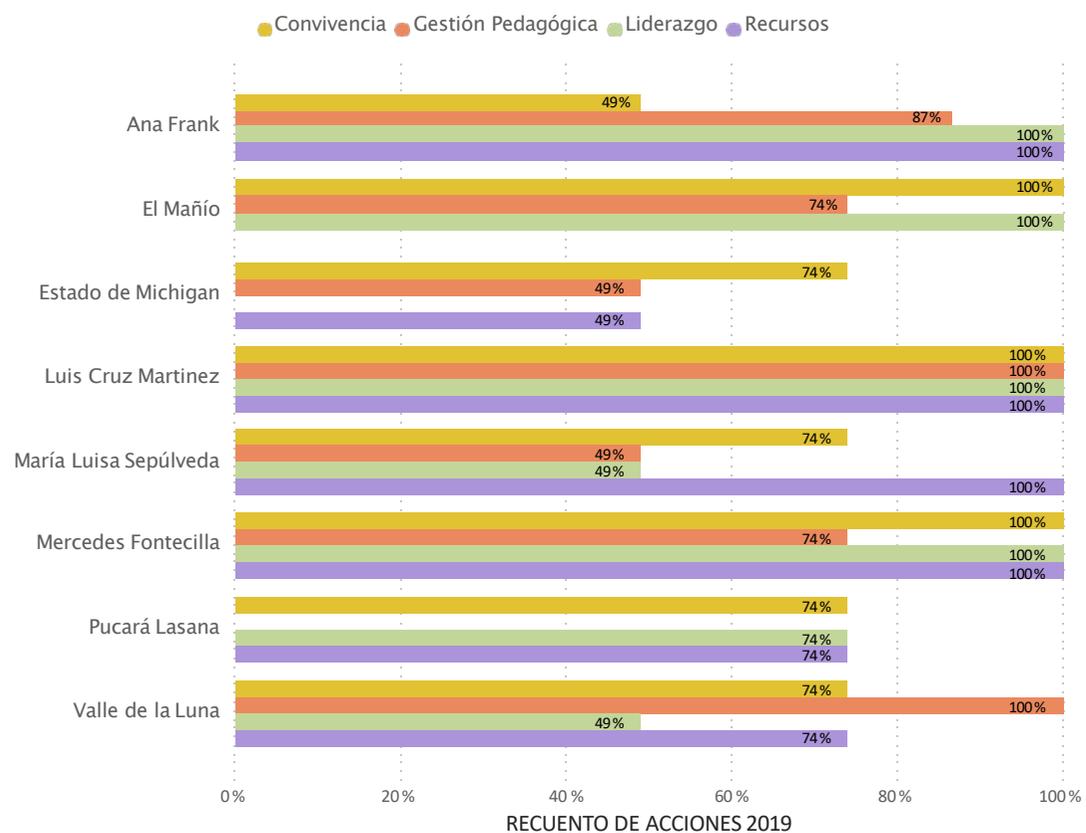
Para facilitar la lectura del primer gráfico que aparece por escuelas, liceos y jardines infantiles y que consolida el avance de logro por cada objetivo estratégico, se explica a continuación los datos que se visualizarán:

Los porcentajes que se observan en dichos gráficos son obtenidos por el promedio del avance de logro de todas las acciones contempladas para cada Objetivo Estratégico por Eje Comunal. Como los rangos no se pueden promediar, se usa la cota superior del rango de cada acción.

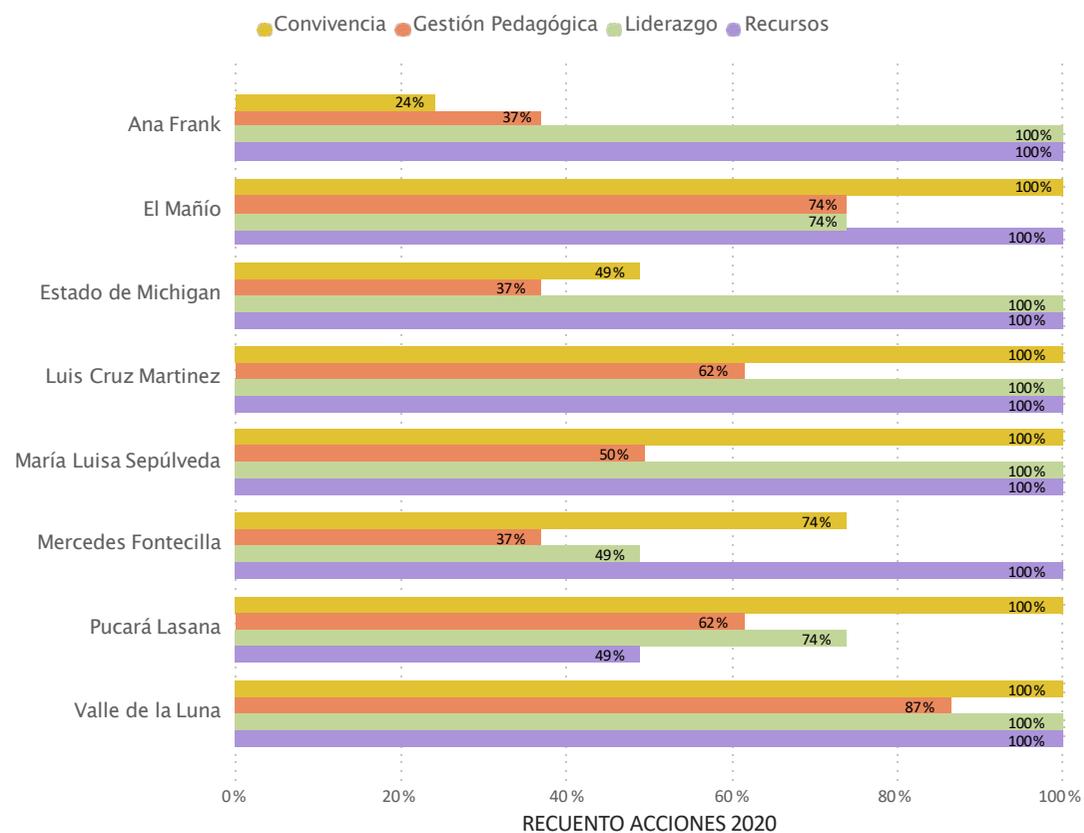
Así mismo, los datos que aparecen en la tabla asociada a este gráfico, son los porcentajes de avance en que se encuentra cada acción por Objetivo Estratégico, en cada uno de los tres Ejes Estratégicos Comunales.

## Comparativo Escuelas

### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2019



### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2020



## Comparativo Escuelas

### DETALLE DE ACCIONES 2019

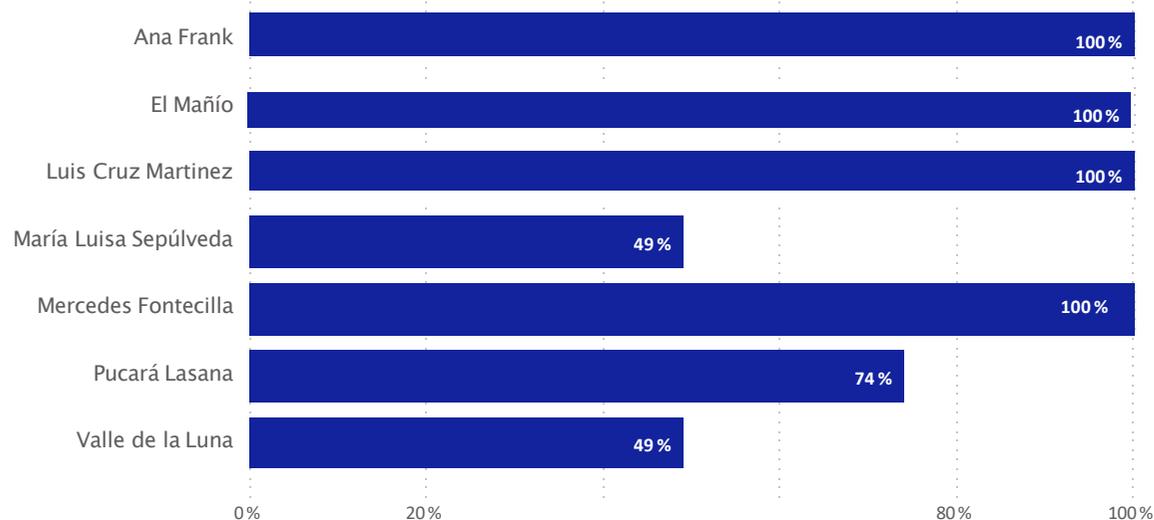
Dimension	Ana Frank	El Mañío	Estado de Michigan	Luis Cruz Martinez	María Luisa Sepúlveda	Mercedes Fontecilla	Pucará Lasana	Valle de la Luna
<b>Convivencia</b>								
Mesas psicossocioeducativas	25%-49%	75% -100%	50% - 74%	75% -100%	50% - 74%	75% -100%	50% - 74%	50% - 74%
<b>Gestión Pedagógica</b>								
1.-Estrategias diversificadas de Apoyo EE y JI VTF	75% -100%	75% -100%	25%-49%	75% -100%	25%-49%	50% - 74%		75% -100%
2.-Escuela de Música EE y JI VTF	50% - 74%	25%-49%		75% -100%				
<b>Liderazgo</b>								
Extraescolar EE	75% -100%	75% -100%		75% -100%	25%-49%	75% -100%	50% - 74%	25%-49%
<b>Recursos</b>								
Revista Institucional y redes sociales EE Y J.I	75% -100%		25%-49%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	50% - 74%	50% - 74%

### DETALLE DE ACCIONES – 2020

Dimension	Ana Frank	El Mañío	Estado de Michigan	Luis Cruz Martinez	María Luisa Sepúlveda	Mercedes Fontecilla	Pucará Lasana	Valle de la Luna
<b>Convivencia</b>								
Mesas psicossocioeducativas	0%- 24%	75% -100%	25%-49%	75% -100%	75% -100%	50% - 74%	75% -100%	75% -100%
<b>Gestión Pedagógica</b>								
1.-Estrategias diversificadas de Apoyo EE y JI VTF	50% - 74%	75% -100%	50% - 74%	75% -100%	75% -100%	50% - 74%	75% -100%	75% -100%
2.-Escuela de Música EE y JI VTF	No Aplica	25%-49%	No Aplica	0%- 24%	No Aplica	No Aplica	0%- 24%	50% - 74%
<b>Liderazgo</b>								
Extraescolar EE	75% -100%	50% - 74%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	25%-49%	50% - 74%	75% -100%
<b>Recursos</b>								
Revista Institucional y redes sociales EE Y J.I	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	25%-49%	75% -100%

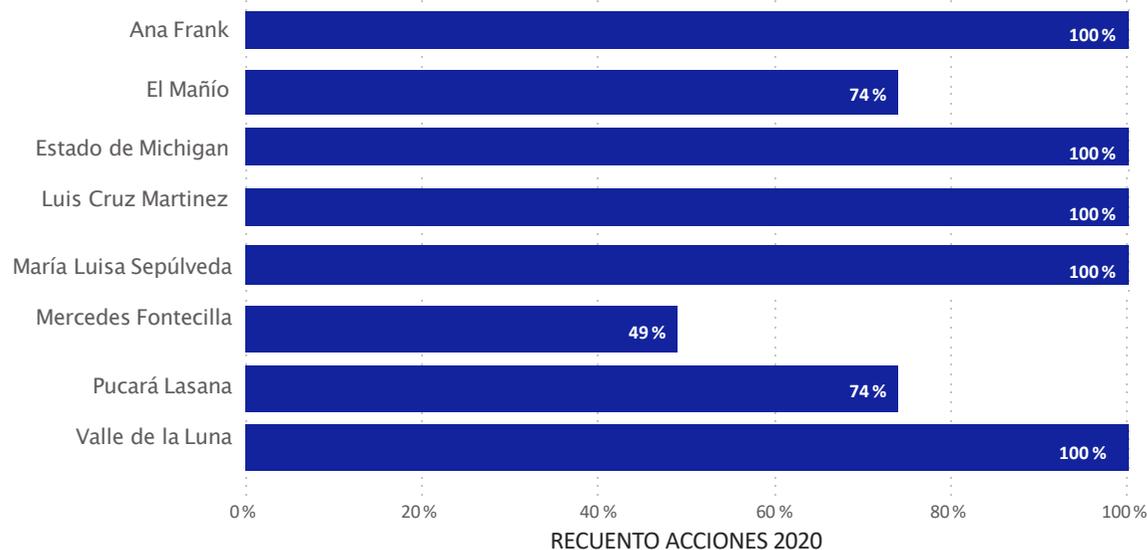
## INCLUSIÓN EDUCATIVA 2019 – LIDERAZGO

### Extraescolar EE



## INCLUSIÓN EDUCATIVA 2020 – LIDERAZGO

### Extraescolar EE



## Comparativo Escuelas

### DETALLE 2019 – 2020

#### Detalle Año Extraescolar EE

##### Año 2019

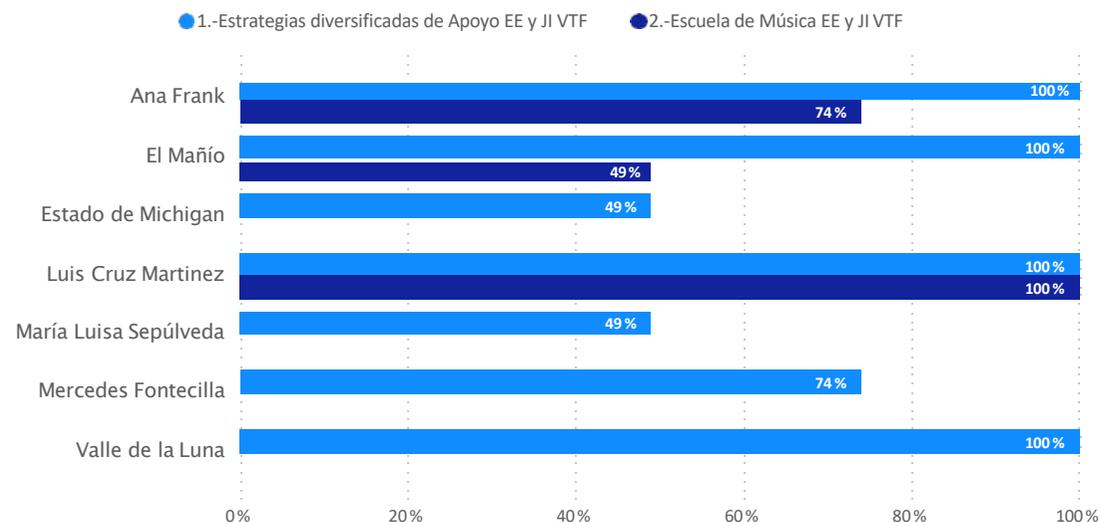
Ana Frank	75% - 100%
El Mañío	75% - 100%
Luis Cruz Martinez	75% - 100%
María Luisa Sepúlveda	25% - 49%
Mercedes Fontecilla	75% - 100%
Pucará Lasana	50% - 74%
Valle de la Luna	25% - 49%

##### Año 2020

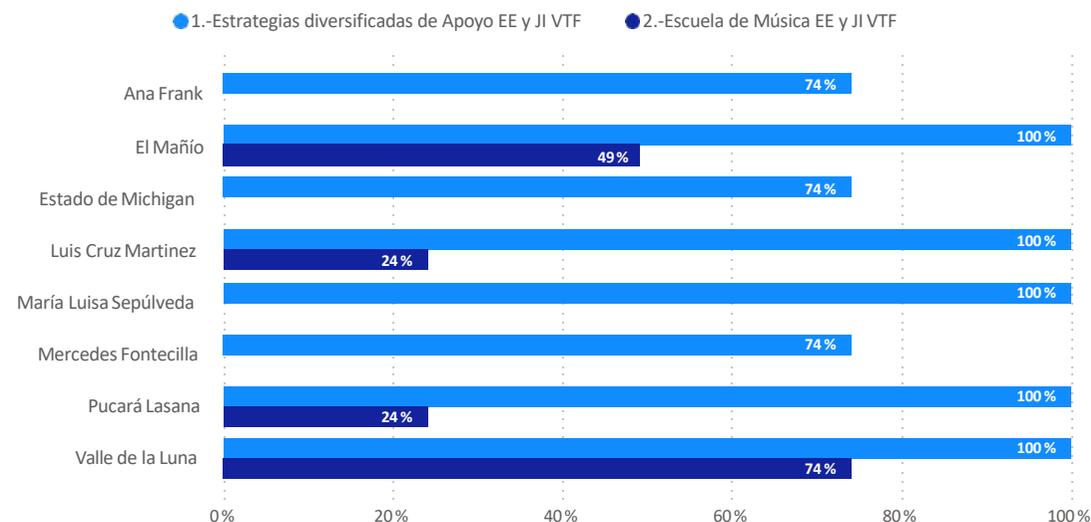
Ana Frank	75% - 100%
El Mañío	50% - 74%
Estado de Michigan	75% - 100%
Luis Cruz Martinez	75% - 100%
María Luisa Sepúlveda	75% - 100%
Mercedes Fontecilla	25% - 49%
Pucará Lasana	50% - 74%
Valle de la Luna	75% - 100%

## Comparativo Escuelas

### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2019 – GESTIÓN PEDAGÓGICA



### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2020 – GESTIÓN PEDAGÓGICA



### DETALLE 2019 – 2020

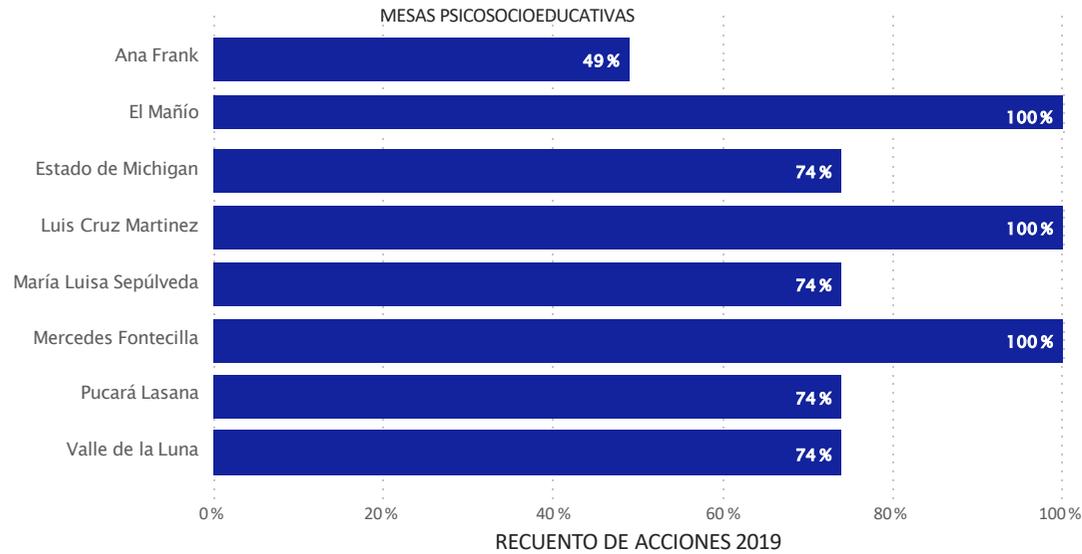
Detalle Año	1.-Estrategias diversificadas de Apoyo EE y JI VTF	2.-Escuela de Música EE y JI VTF
<b>Año 2019</b>		
Ana Frank	75% -100%	50% - 74%
El Mañío	75% -100%	25%-49%
Estado de Michigan	25%-49%	25%-49%
Luis Cruz Martinez	75% -100%	75% -100%
María Luisa Sepúlveda	25%-49%	25%-49%
Mercedes Fontecilla	50% - 74%	50% - 74%
Valle de la Luna	75% -100%	75% -100%
<b>Año 2020</b>		
Ana Frank	50% - 74%	No Aplica
El Mañío	75% -100%	25%-49%
Estado de Michigan	50% - 74%	No Aplica
Luis Cruz Martinez	75% -100%	0%- 24%
María Luisa Sepúlveda	75% -100%	No Aplica
Mercedes Fontecilla	50% - 74%	No Aplica
Pucará Lasana	75% -100%	0%- 24%
Valle de la Luna	75% -100%	50% - 74%

## Comparativo Escuelas

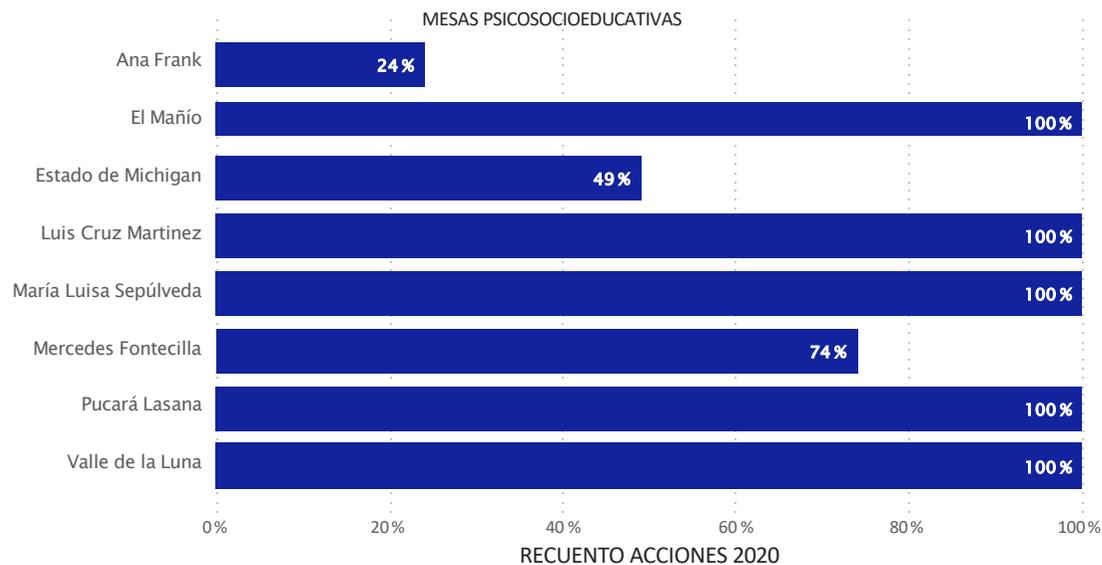
### DETALLE 2019 - 2020

Detalle Año	Mesas psicosocioeducativas
<b>Año 2019</b>	
Ana Frank	25%-49%
El Mañío	75%-100%
Estado de Michigan	50% - 74%
Luis Cruz Martinez	75%-100%
María Luisa Sepúlveda	50% - 74%
Mercedes Fontecilla	75% -100%
Pucará Lasana	50% - 74%
Valle de la Luna	50% - 74%
<b>Año 2020</b>	
Ana Frank	0%- 24%
El Mañío	75% -100%
Estado de Michigan	25%-49%
Luis Cruz Martinez	75% -100%
María Luisa Sepúlveda	75% -100%
Mercedes Fontecilla	50% - 74%
Pucará Lasana	75% -100%
Valle de la Luna	75% -100%

### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2019 - CONVIVENCIA

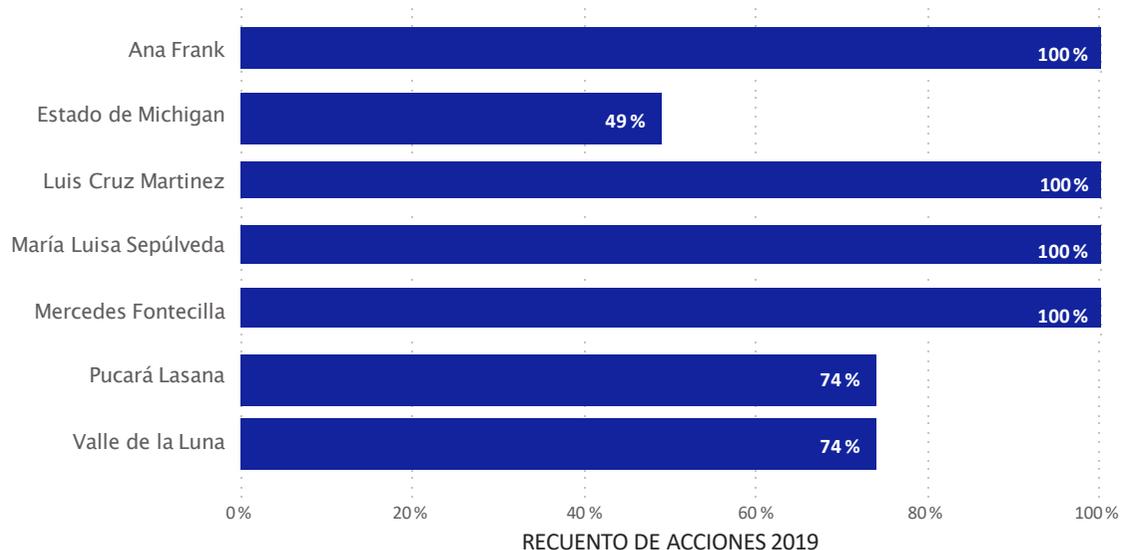


### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2020 - CONVIVENCIA

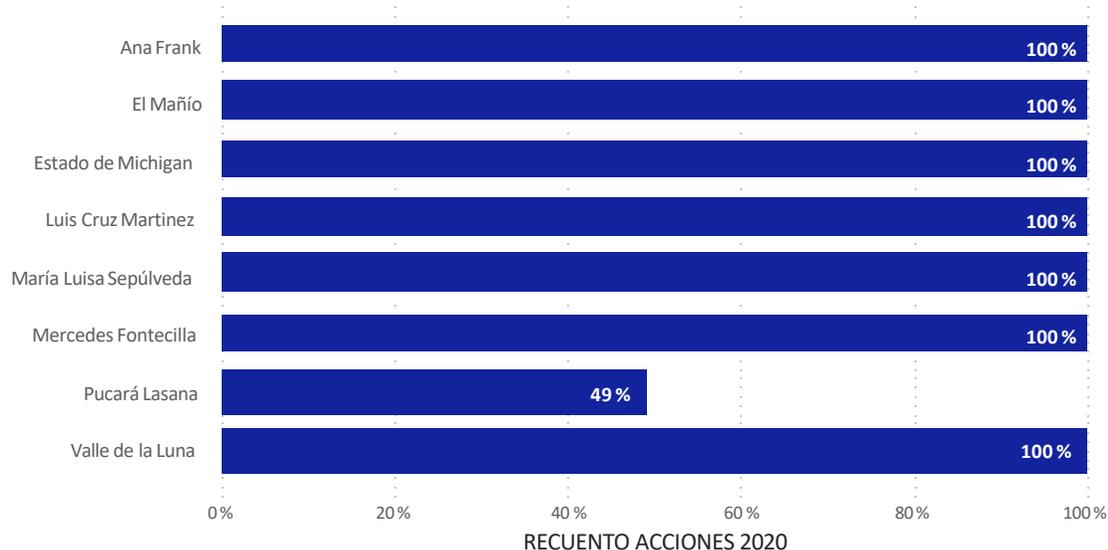


## Comparativo Escuelas

**INCLUSIÓN EDUCATIVA 2019 – RECURSOS**  
Revista Institucional y redes sociales EE Y J.I



**INCLUSIÓN EDUCATIVA 2020 – RECURSOS**  
Revista Institucional y redes sociales EE Y J.I



### DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año Revista Institucional y redes sociales EE Y J.I

**Año 2019**

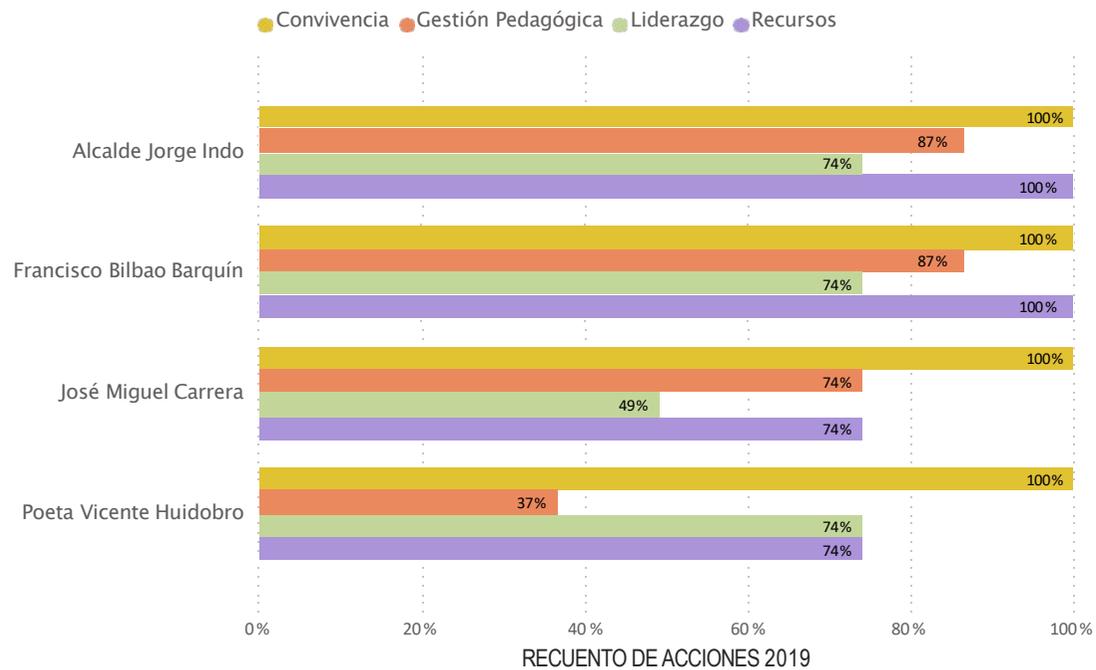
Ana Frank	75%-100%
Estado de Michigan	25%-49%
Luis Cruz Martinez	75%-100%
María Luisa Sepúlveda	75%-100%
Mercedes Fontecilla	75%-100%
Pucará Lasana	50% - 74%
Valle de la Luna	50% - 74%

**Año 2020**

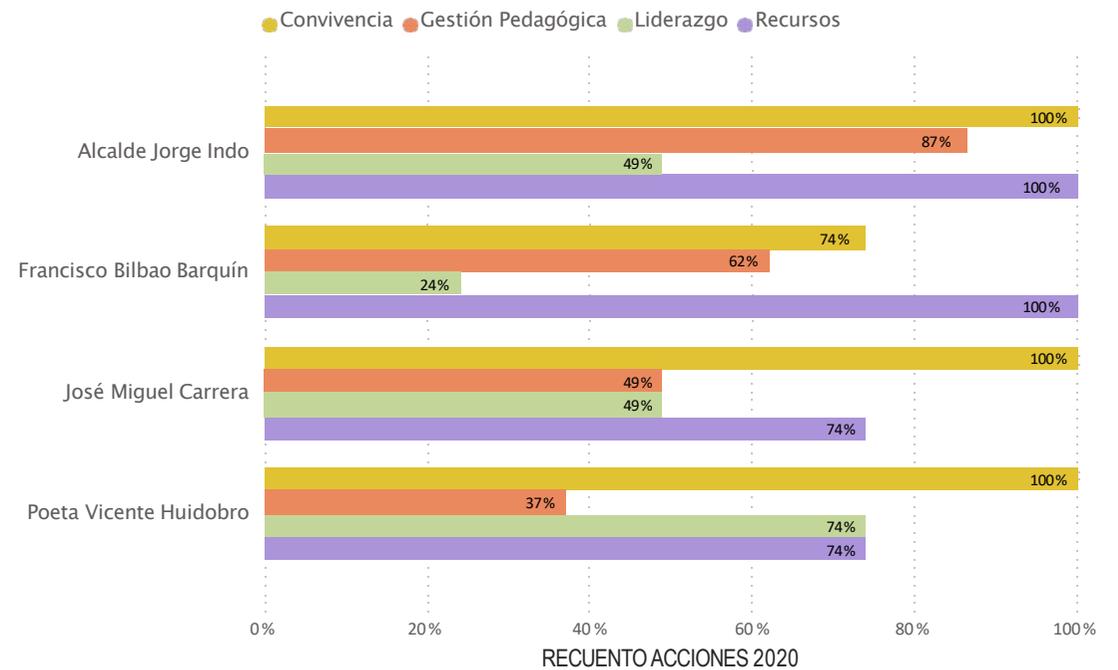
Ana Frank	75% -100%
El Mañío	75%-100%
Estado de Michigan	75%-100%
Luis Cruz Martinez	75%-100%
María Luisa Sepúlveda	75%-100%
Mercedes Fontecilla	75%-100%
Pucará Lasana	25%-49%
Valle de la Luna	75% -100%

## Comparativo Liceos

### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2019



### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2020



## Comparativo Liceos

### DETALLE DE ACCIONES 2019

Dimensión Alcalde Jorge Indo Francisco Bilbao Barquín José Miguel Carrera Poeta Vicente Huidobro

#### **Convivencia**

Mesas psicosocioeducativas	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%
----------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------

#### **Gestión Pedagógica**

1.-Estrategias diversificadas de Apoyo EE y JI VTF	75% -100%	50% - 74%	50% - 74%	25%-49%
2.-Escuela de Música EE y JI VTF	50% - 74%	75%-100%	50% - 74%	0%- 24%

#### **Liderazgo**

Extraescolar EE	50% - 74%	50% - 74%	25%-49%	50% - 74%
-----------------	-----------	-----------	---------	-----------

#### **Recursos**

Revista Institucional y redes sociales EE Y J.I	75% -100%	75% -100%	50% - 74%	50% - 74%
---	-----------	-----------	-----------	-----------

### DETALLE DE ACCIONES – 2020

Dimensión Alcalde Jorge Indo Francisco Bilbao Barquín José Miguel Carrera Poeta Vicente Huidobro

#### **Convivencia**

Mesas psicosocioeducativas	75% -100%	50% - 74%	75% -100%	75% -100%
----------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------

#### **Gestión Pedagógica**

1.-Estrategias diversificadas de Apoyo EE y JI VTF	75% -100%	50% - 74%	50% - 74%	25%-49%
2.-Escuela de Música EE y JI VTF	50% - 74%	25%-49%	0%- 24%	0%- 24%

#### **Liderazgo**

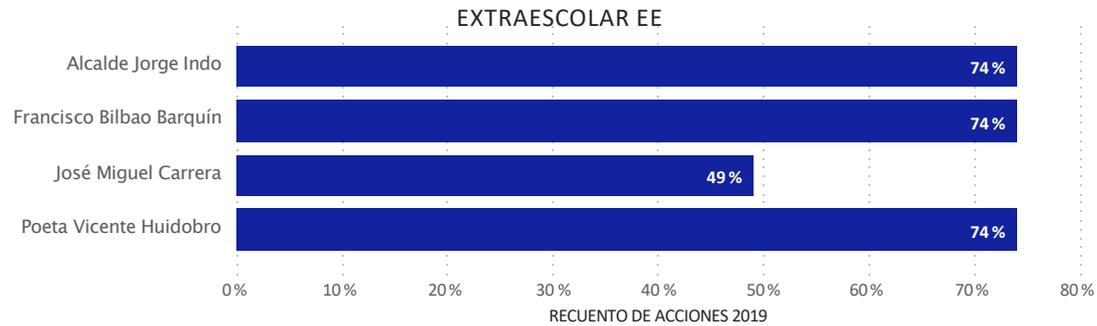
Extraescolar EE	25%-49%	0%- 24%	25%-49%	50% - 74%
-----------------	---------	---------	---------	-----------

#### **Recursos**

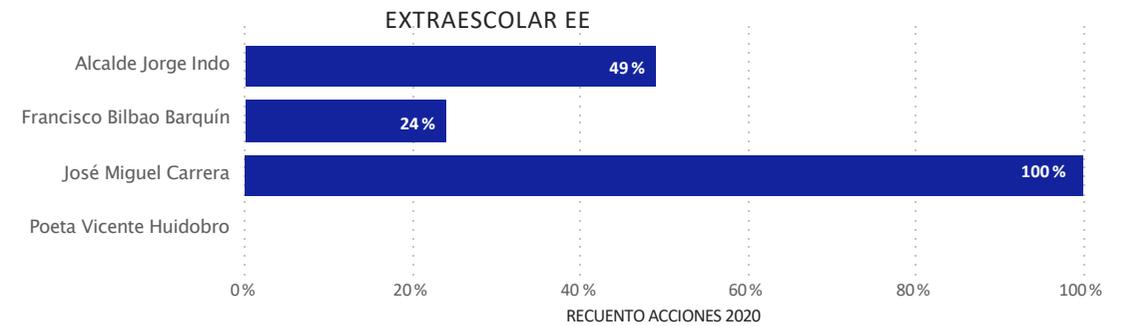
Revista Institucional y redes sociales EE Y J.I	75% -100%	75% -100%	50% - 74%	50% - 74%
---	-----------	-----------	-----------	-----------

## Comparativo Liceos

### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2019 – LIDERAZGO



### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2020 – LIDERAZGO

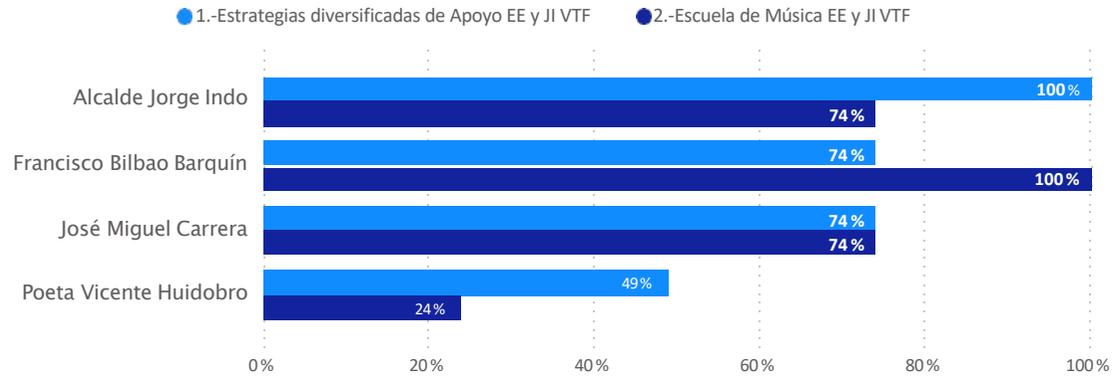


## DETALLE 2019 – 2020

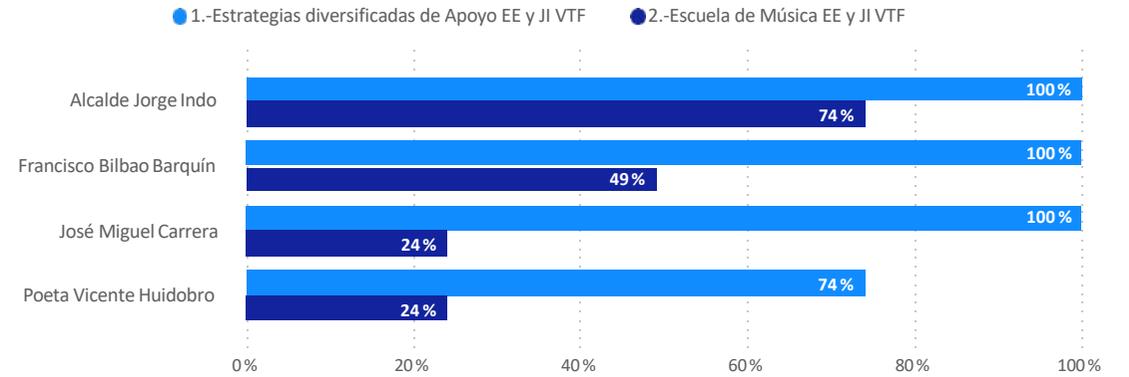
Detalle Año	Extraescolar EE
<b>Año 2019</b>	
Alcalde Jorge Indo	50% - 74%
Francisco Bilbao Barquín	50% - 74%
José Miguel Carrera	25%-49%
Poeta Vicente Huidobro	50% - 74%
<b>Año 2020</b>	
Alcalde Jorge Indo	25%-49%
Francisco Bilbao Barquín	0%- 24%
José Miguel Carrera	75%-100%
Poeta Vicente Huidobro	NO APLICA

## Comparativo Liceos

### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2019 – GESTIÓN PEDAGÓGICA



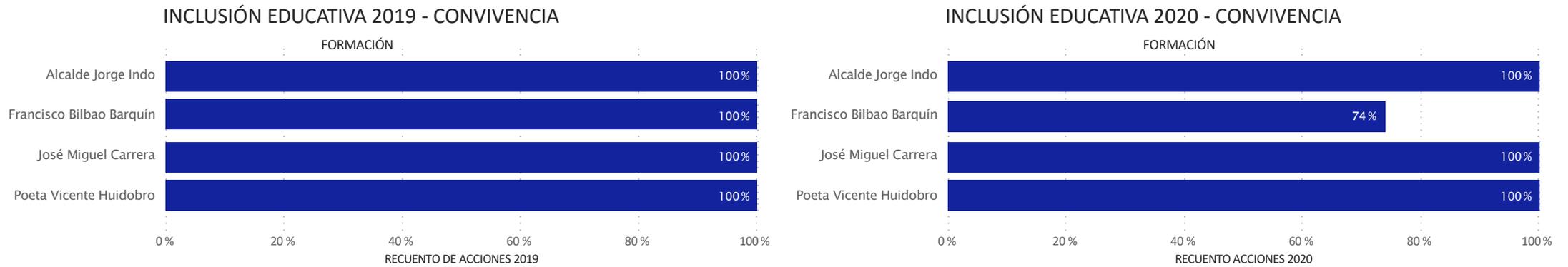
### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2020 – GESTIÓN PEDAGÓGICA



### DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año	1.-Estrategias diversificadas de Apoyo EE y JI VTF	2.-Escuela de Música EE y JI VTF
<b>Año 2019</b>		
Alcalde Jorge Indo	75% -100%	50% - 74%
Francisco Bilbao Barquín	50% - 74%	75% -100%
José Miguel Carrera	50% - 74%	50% - 74%
Poeta Vicente Huidobro	25%-49%	0%- 24%
<b>Año 2020</b>		
Alcalde Jorge Indo	75% -100%	50% - 74%
Francisco Bilbao Barquín	75% -100%	25%-49%
José Miguel Carrera	75% -100%	0%- 24%
Poeta Vicente Huidobro	50% - 74%	0%- 24%

## Comparativo Liceos

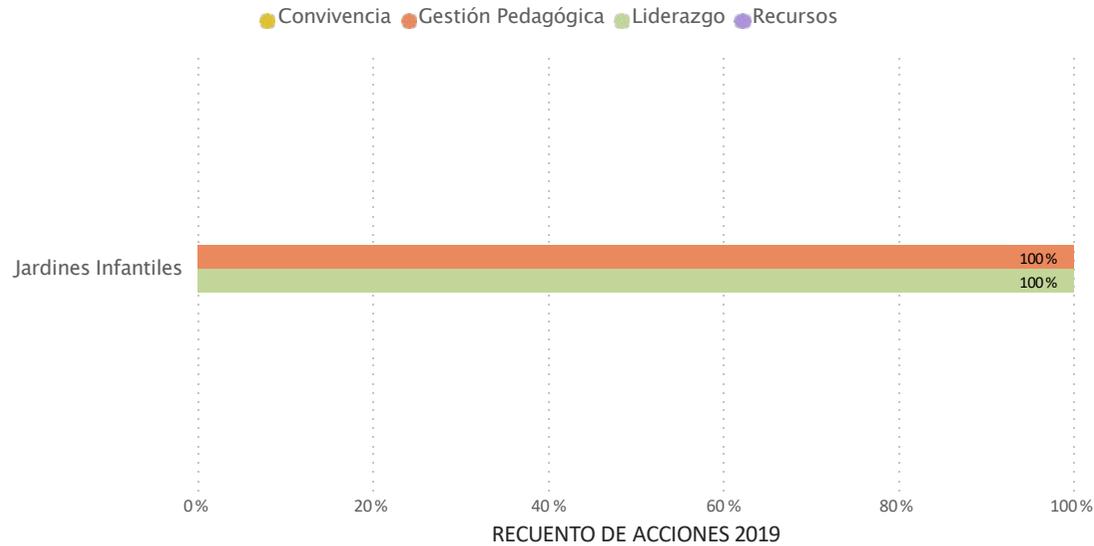


## DETALLE 2019 – 2020

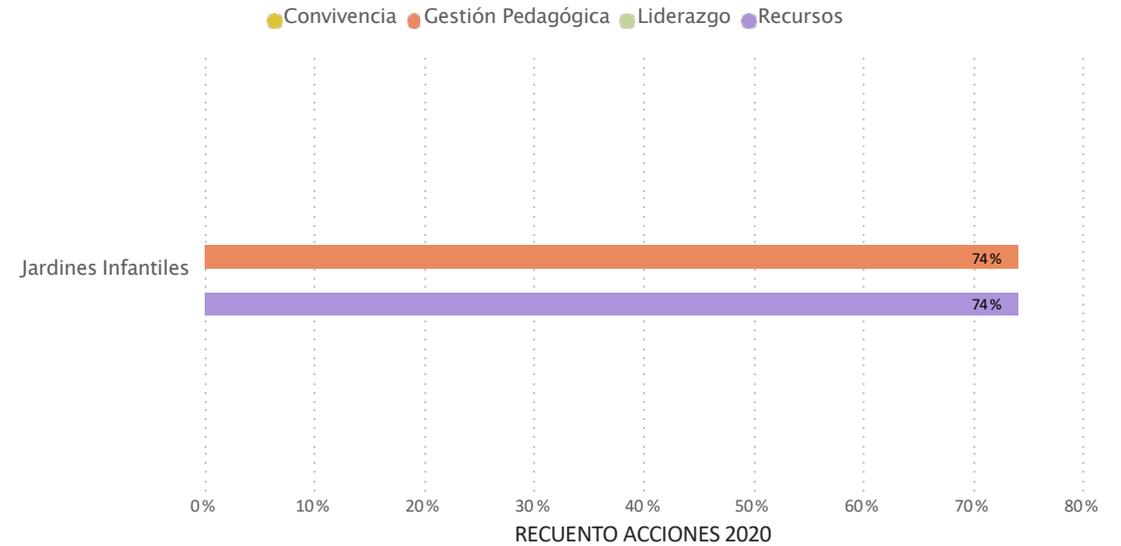
Detalle Año	Mesas psicossocioeducativas
<b>Año 2019</b>	
Alcalde Jorge Indo	75% -100%
Francisco Bilbao Barquín	75% -100%
José Miguel Carrera	75% -100%
Poeta Vicente Huidobro	75% -100%
<b>Año 2020</b>	
Alcalde Jorge Indo	75% -100%
Francisco Bilbao Barquín	50% - 74%
José Miguel Carrera	75% -100%
Poeta Vicente Huidobro	75% -100%

## Comparativo Jardines VTF

### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2019



### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2020



### DETALLE DE ACCIONES 2019

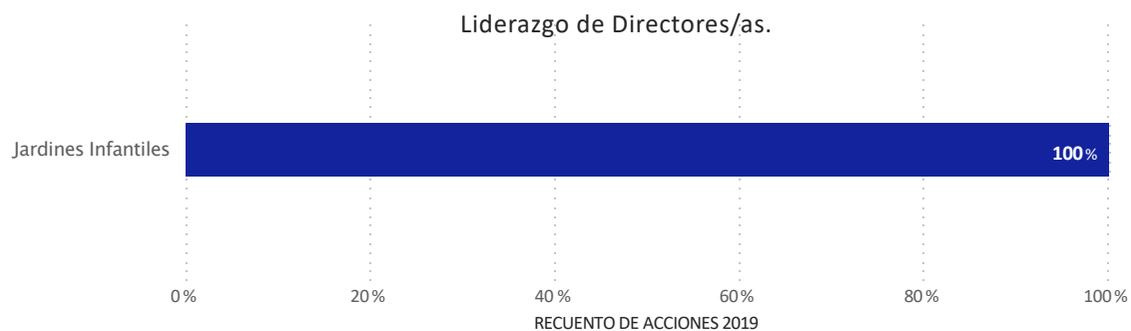
Dimensión	Jardines Infantiles
<b>Convivencia</b>	
Formación	NO APLICA
<b>Gestión Pedagógica</b>	
Apoyo a los Estudiantes	75% -100%
<b>Liderazgo</b>	
Liderazgo de Directores/as.	75% -100%
<b>Recursos</b>	
Promoción y Difusión	NO APLICA

### DETALLE DE ACCIONES - 2020

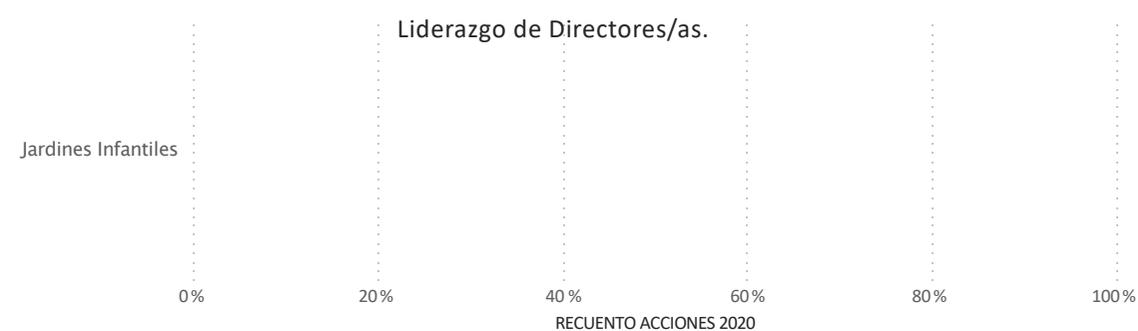
Dimensión	Jardines Infantiles
<b>Convivencia</b>	
Formación	NO APLICA
<b>Gestión Pedagógica</b>	
Apoyo a los Estudiantes	50% - 74%
<b>Liderazgo</b>	
Liderazgo de Directores/as.	NO APLICA
<b>Recursos</b>	
Promoción y Difusión	50% - 74%

## Comparativo Jardines VTF

### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2019 – LIDERAZGO



### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2020 – LIDERAZGO



### DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año	Liderazgo de Directores/as.
<b>Año 2019</b>	
Jardines Infantiles	75% -100%
<b>Año 2020</b>	
Jardines Infantiles	NO APLICA

## Comparativo Jardines VTF

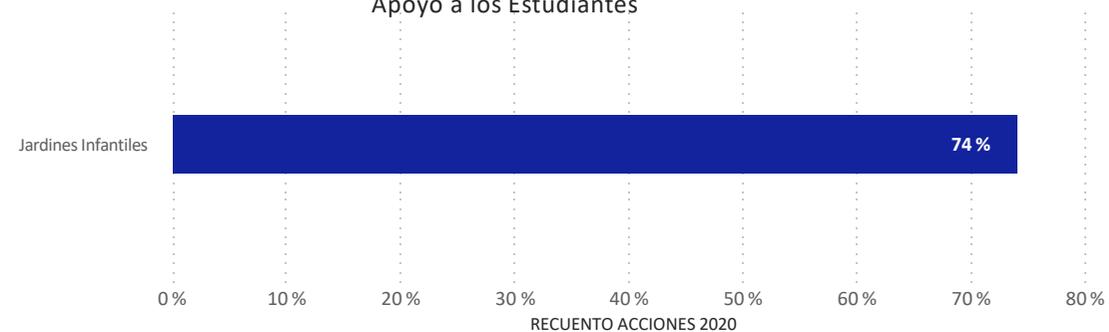
### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2019 – GESTIÓN PEDAGÓGICA

Apoyo a los Estudiantes



### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2020 – GESTIÓN PEDAGÓGICA

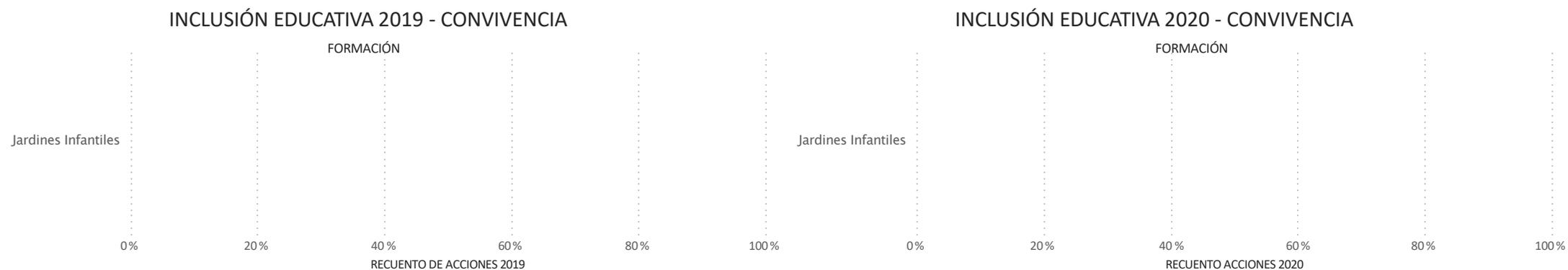
Apoyo a los Estudiantes



## DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año	Apoyo a los Estudiantes
<b>Año 2019</b>	
Jardines Infantiles	75% -100%
<b>Año 2020</b>	
Jardines Infantiles	50% - 74%

## Comparativo Jardines VTF



## DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año	Formación
<b>Año 2019</b>	
Jardines Infantiles	NO APLICA
<b>Año 2020</b>	
Jardines Infantiles	NO APLICA

## Comparativo Jardines VTF

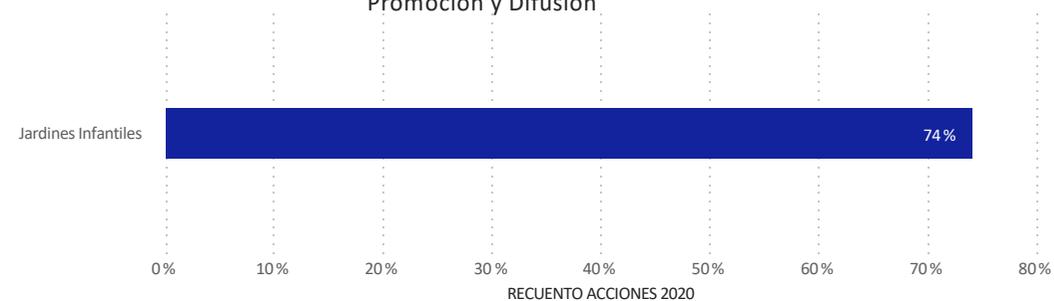
### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2019 – RECURSOS

Promoción y Difusión



### INCLUSIÓN EDUCATIVA 2020 – RECURSOS

Promoción y Difusión



## DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año	Promoción y Difusión
<b>Año 2019</b>	
Jardines Infantiles	NO APLICA
<b>Año 2020</b>	
Jardines Infantiles	50% - 74%

En el Eje de Inclusión Educativa, encontramos también acciones que aunque se encuentran instaladas, no se han podido implementar al 100%, ya que requieren un trabajo presencial, como es el caso de el proyecto de la escuela de música (los estados de avance hacen referencia a la continuidad del trabajo de años anteriores, pero no a la implementación actual). Sin embargo, al mismo tiempo nos encontramos con acciones que tienen un alto porcentaje de avance, sobre el 75% como son:

- **Extraescolar:** los establecimientos han realizado un trabajo arduo en la generación de cápsulas para entregar a los y las estudiantes y hacerlos partícipes de las diferentes actividades que también ha generado la coordinación de Extraescolar del Departamento de Educación que han sido más de 45. Cabe indicar que las actividades extraescolares toman un rol fundamental para apoyar el proceso de educación a distancia, ya que ayudan de forma directa a la formación integral del estudiante, entregando en la actualidad actividades virtuales relacionadas con espacios saludables, retos deportivos lógicos, trabajos medioambientales y juegos de familia.

- **Estrategias diversificadas de apoyo a los y las estudiantes:** se trabajan en modalidad virtual, aquellas que lograron ser pesquisadas previo a la pandemia y aquellas que se han podido identificar en el contexto actual.

- **Las mesas psicosocioeducativas:** los equipos de cada establecimiento se encuentran abarcado estas mesas de forma virtual, para entregar a los y las estudiantes el apoyo específico que necesiten.

- **Revista Institucional y Redes Sociales:** sin duda que esta acción esté sobre un 75%<sup>3</sup> (la mayoría en 100%) no es casualidad, ya que dado el periodo de cuarentena, las redes sociales tomaron un rol fundamental no sólo para informar de la oferta educativa, si no, para entregar hoy los contenidos que antes se realizaban de forma presencial. Esto es tanto para las escuelas, liceos y jardines infantiles.

En el caso de las escuelas y liceos que pueden tener clases sincrónicas, han usado Instagram, Facebook y Youtube, junto con esto, han realizado cápsulas educativas las cuales también son compartidas por redes sociales y los sitios web de los establecimientos y algunas unidades educativas han utilizado la plataforma classroom. En el caso de los jardines infantiles que trabajan sólo con cápsulas educativas, las generan y suben al facebook del DEM para que los padres, madres y apoderados tengan libre acceso y puedan trabajar con sus niños y niñas en casa. Cabe indicar que las éstas cápsulas de los jardines infantiles se encuentran subtituladas en creolé dada el alto porcentaje de padres y madres haitianos.

<sup>3</sup>La escuela Pucará Lazana está bajo el 50% debido a la mala conectividad que tiene el sector donde se ubica. Los jardines infantiles están al 75% también aludiendo a que no todas las familias tienen conectividad, lo mismo que indica que Liceo Poeta Vicente Huidobro. Todos los demás están al 100%.





## Eje estratégico Calidad e Integralidad de los Aprendizajes:

“Durante los últimos años han ocurrido cambios en el sistema educacional chileno orientados a promover una educación de calidad, integral e inclusiva y, también, a la eliminación gradual de las barreras de aprendizaje en los estudiantes de nuestras aulas. Para esto fueron aprobados, a través del Decreto N° 83/2015, los criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica, lo que en la práctica significa grandes desafíos para los equipos directivos y profesores de aula.

Entre sus principios, se señala el Diseño Universal, el cual se entiende como la actividad por la que se conciben o proyectan desde el origen, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, dispositivos o herramientas de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible.

En el ámbito educativo, el Diseño Universal se expresa como Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), cuyos criterios buscan promover prácticas inclusivas constituyendo el primer paso para responder a las diferencias individuales en el aprendizaje que presentan los estudiantes. El Diseño Universal para el Aprendizaje es una estrategia de respuesta a la diversidad, cuyo fin es maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje (visuales, auditivos y kinestésico) y sus preferencias significativas. Queremos abordar de buena manera desde la planificación integral y diversificada un mayor porcentaje de estudiantes con una adecuada adquisición de aprendizajes según nivel de enseñanza” (PADEM 2020, Municipalidad de Quilicura).

### Objetivo general:

***Consolidar procesos pedagógicos inclusivos que integren habilidades cognitivas y blandas a través del desarrollo de competencias académicas, ciudadanas, artísticas, culturales y deportivas para todos los estudiantes de escuelas y liceos municipales de la comuna, considerando el sello distintivo de cada comunidad escolar plasmada en PEI” (PADEM 2020, Municipalidad de Quilicura).***

Las acciones consideradas en este Eje Enfoque de Calidad e Integralidad de los aprendizajes el PADEM 2020 son las siguientes:

EJE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISEÑADA PADEM 2020
CALIDAD E INTEGRIDAD	LIDERAZGO	Planificación y Gestión de Resultados	1.- Modelo de gestión Jardines Infantiles y sala cuna VTF	1.- Los Jardines Infantiles y Salas Cunas VTF, contarán con un Plan de mejoramiento que será revisado y actualizado anualmente y que se hace cargo de las debilidades consignadas en el proceso de autoevaluación.  El plan de mejoramiento incluye las siguientes definiciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metas concretas y medibles.</li> <li>• Acciones para alcanzar las metas.</li> <li>• Responsables de la ejecución de las acciones.</li> <li>• Plazos.</li> </ul>
			2.- Seguimiento y evaluación del modelo de Gestión de establecimientos EEB y EEM	2.- El Establecimiento Educacional, conduce un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados académicos e Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).</li> <li>• Indicadores de calidad de los procesos de gestión: liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, y gestión de recursos.</li> <li>• Índices de satisfacción de padres y apoderados.</li> <li>• Antecedentes del contexto y sus variaciones.</li> <li>• Cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de las metas del plan de mejoramiento anterior.</li> <li>• Recomendaciones de las visitas evaluativas de la Agencia de Calidad y las sanciones de la Superintendencia de Educación Escolar.</li> </ul>
			3.- Encargado/a SEP (EE)	3.- El Establecimiento Educacional adscrito al convenio de igualdad de oportunidades que cuenta con Subvención Especial Preferencial (SEP), cuenta con un profesional que revisa y actualiza el Plan de mejoramiento sistemáticamente y que se hace cargo de las debilidades consignadas en el proceso de autoevaluación. El plan de mejoramiento incluye las siguientes definiciones:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metas concretas y medibles.</li> <li>• Acciones para alcanzar las metas (registro de evidencias e impacto).</li> <li>• Responsables de la ejecución de las acciones.</li> <li>• Plazos.</li> <li>• Presupuesto</li> </ul>
	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Gestión Curricular	1.- Lineamientos y estrategias de Apoyo (EE y JI VTF)	1.- El o La director/a y el equipo técnico-pedagógico, entregan lineamientos pedagógicos, establece metas con respecto al porcentaje de logro o movilidad de estudiantes, respecto a los estándares de aprendizajes, para organizar sistemáticamente con los profesores instancias de análisis de los resultados de las evaluaciones, con el fin de:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.</li> <li>• Revisar el nivel de exigencia de las evaluaciones que consideren habilidades superiores.</li> <li>• Identificar a los cursos y asignaturas que presentan rendimiento bajo lo esperado.</li> <li>• Identificar a tiempo a los estudiantes que necesitan reforzamiento y a aquellos en riesgo de repetir.</li> <li>• Identificar las metodologías y prácticas que son inefectivas que deben mejorarse.</li> </ul>
			2.- Consejos Técnicos EE y CAUE, CA.	2.- Se realizan reuniones de monitoreo, análisis y evaluación de datos y resultados por parte de las unidades técnicas de cada establecimiento y nivel central, con la finalidad de aplicar remediales oportunas para la mejora de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y las prácticas pedagógicas.
			3.- Análisis Indicadores de Gestión (PSU y SIMCE) en EE	3.- El/la sostenedor/a y el equipo directivo utilizan sistemáticamente los datos recopilados como: promedio SIMCE y puntajes PSU, distribución en los Estándares de Aprendizaje, resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), índices de repitencia y promedio de notas por asignatura y nivel, para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión, con fines como:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y la percepción de los apoderados.</li> <li>• Evaluar cobertura e implementación.</li> <li>• Evaluar la efectividad de programas y proyectos.</li> <li>• Detectar debilidades y necesidades.</li> <li>• Autoevaluarse y definir metas.</li> <li>• Evaluar la implementación del plan de mejoramiento.</li> </ul>

EJE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISEÑADA PADEM 2020
CALIDAD E INTEGRIDAD	CONVIVENCIA	Programa Intercultural	Programa de apreciación de la diversidad lingüística y la interculturalidad de EE y JIVTF	El establecimiento educacional y Jardines VTF, explicitan en su Proyecto Educativo Institucional, el enfoque intercultural y define metas y acciones en el Plan de Mejoramiento Escolar (PME), con el objetivo de favorecer procesos de aprendizaje, de comunicación y convivencia.
			1.-Inducción	1.- El establecimiento cuenta e implementa de manera sistemática procedimientos básicos de inducción del personal, tales como: procedimientos generales del establecimiento; reuniones semanales de coordinación durante los primeros meses y entrega del Proyecto Educativo Institucional, reglamentos internos, planes y programas de estudio y calendarizaciones de años anteriores.
	RECURSOS	1.-Gestión del Personal	1.2.-Capacitación	2.- El establecimiento selecciona cursos, programas y asesorías de acuerdo con las prioridades y necesidades definidas, y evalúa su calidad una vez realizados, mediante una encuesta u otro mecanismo de consulta a los participantes, para dotar técnicamente al personal que trabajan en las unidades educativas.
			1.3.-Encargado de Plataforma EE	3.- El establecimiento cuenta con un encargado que maneja las plataformas de SJGE y Mateo Net, además de los datos internos de la unidad educativa con la finalidad de alimentar el sistema central y traspaso de información para la toma de decisiones de manera oportuna.
		2.- Recursos Educativos	2.- Biblioteca Municipal	2.- La comuna cuenta con una biblioteca que reúne una colección de libros y materiales de apoyo para el aprendizaje y esparcimiento, respondiendo a los intereses y necesidades de los usuarios. Todo el material está actualizado, en buen estado y orden, permitiendo una búsqueda fácil y cuenta con espacios multidinámicos que facilitan la ejecución de diversos talleres.

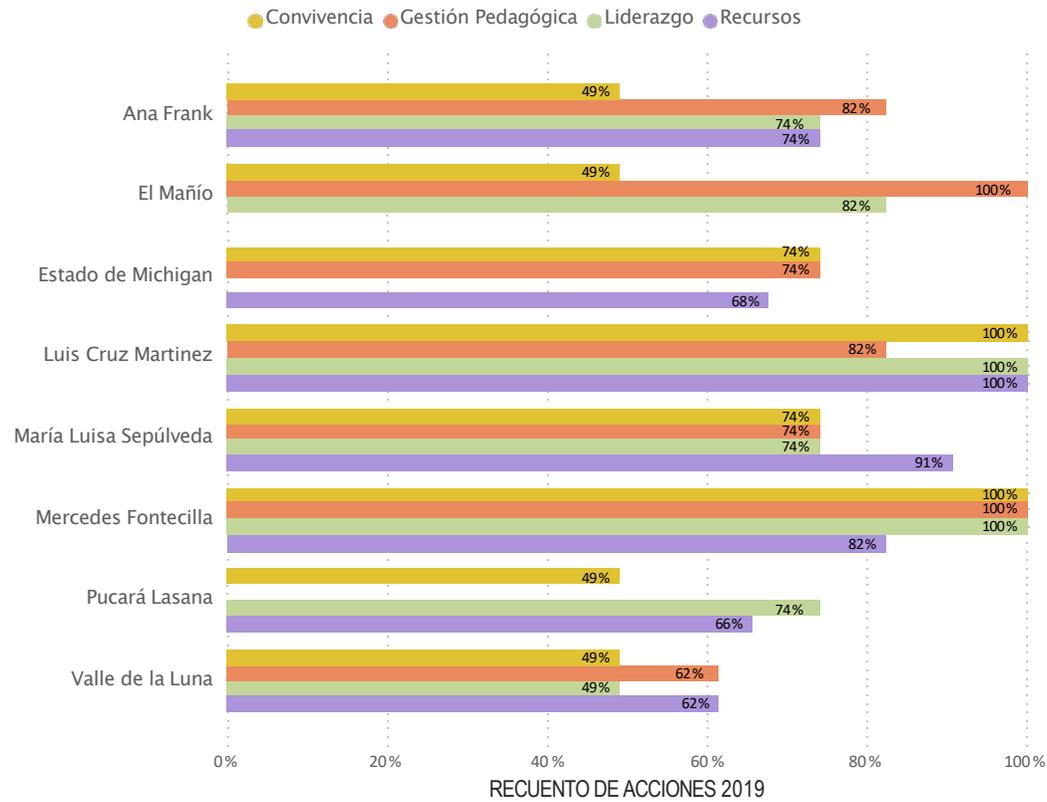
Para facilitar la lectura del primer gráfico que aparece por escuelas, liceos y jardines infantiles y que consolida el avance de logro por cada objetivo estratégico, se explica a continuación los datos que se visualizarán:

Los porcentajes que se observan en dichos gráficos son obtenidos por el promedio del avance de logro de todas las acciones contempladas para cada Objetivo Estratégico por Eje Comunal. Como los rangos no se pueden promediar, se usa la cota superior del rango de cada acción.

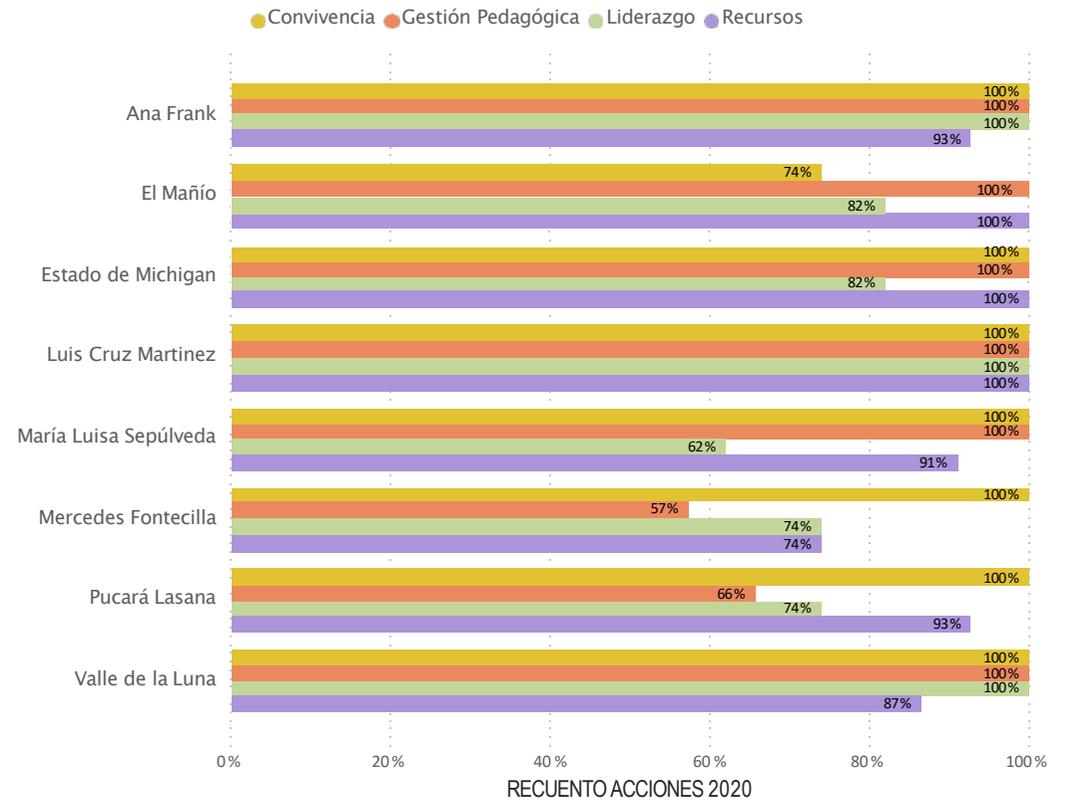
Así mismo, los datos que aparecen en la tabla asociada a este gráfico, son los porcentajes de avance en que se encuentra cada acción por Objetivo Estratégico, en cada uno de los tres Ejes Estratégicos Comunales.

## Comparativo Escuelas

### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2019



### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2020



## Comparativo Escuelas

### CALIDAD E INTEGRIDAD - GENERAL

#### DETALLE DE ACCIONES 2019

Dimension	Ana Frank	El Mañío	Estado de Michigan	Luis Cruz Martinez	María Luisa Sepúlveda	Mercedes Fontecilla	Pucará Lasana	Valle de la Luna
<b>Convivencia</b>								
programa intercultural	25%-49%	25%-49%	50% - 74%	75% -100%	50% - 74%	75% -100%	25%-49%	25%-49%
<b>Gestión Pedagógica</b>								
1.-Lineamientos y estrategias de Apoyo (EE y JI VTF)	50% - 74%	75% -100%	25%-49%	50% - 74%	50% - 74%	75% -100%		50% - 74%
2.- Consejos Técnicos EE y CAUE, CA.	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	50% - 74%	75% -100%		
3.- Análisis Indicadores de Gestión (PSU y SIMCE) en EE	50% - 74%	75% -100%	50% - 74%	50% - 74%	50% - 74%	75% -100%		25%-49%
<b>Liderazgo</b>								
1.-Modelo de gestión Jardines Infantiles y sala cuna VTF	50% - 74%	75% -100%		75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	25%-49%
2.-Seguimiento y evaluación del modelo de Gestión de establecimientos EEB y EEM	25%-49%	25%-49%		75% -100%			25%-49%	25%-49%
3.- Encargado/a SEP (EE)	75% -100%	75% -100%		75% -100%	25%-49%	75% -100%	50% - 74%	25%-49%
<b>Recursos</b>								
1.2.-Capacitación	50% - 74%		25%-49%	75% -100%	50% - 74%			25%-49%
1.3.-Encargado de Plataforma EE	50% - 74%		50% - 74%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	50% - 74%	50% - 74%
1.-Inducción	25%-49%		50% - 74%			25%-49%	25%-49%	25%-49%
2.- Biblioteca Municipal	75% -100%		50% - 74%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	50% - 74%	50% - 74%

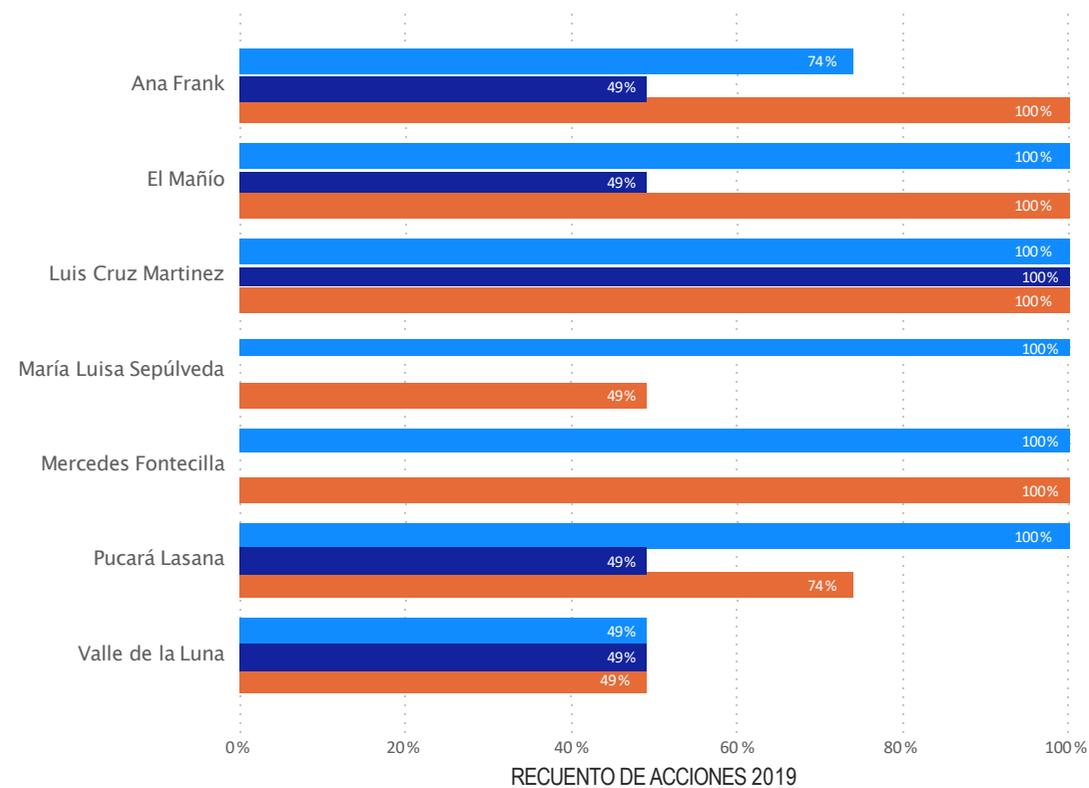
#### DETALLE DE ACCIONES – 2020

Dimension	Ana Frank	El Mañío	Estado de Michigan	Luis Cruz Martinez	María Luisa Sepúlveda	Mercedes Fontecilla	Pucará Lasana	Valle de la Luna
<b>Convivencia</b>								
programa intercultural	75% -100%	50% - 74%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%
<b>Gestión Pedagógica</b>								
1.-Lineamientos y estrategias de Apoyo (EE y JI VTF)	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	0%- 24%	50% - 74%	75% -100%
2.- Consejos Técnicos EE y CAUE, CA.	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	25%-49%	50% - 74%	75% -100%
3.- Análisis Indicadores de Gestión (PSU y SIMCE) en EE	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	25%-49%	75% -100%
<b>Liderazgo</b>								
1.-Modelo de gestión Jardines Infantiles y sala cuna VTF	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2.-Seguimiento y evaluación del modelo de Gestión de establecimientos EEB y EEM	75% -100%	50% - 74%	50% - 74%	75% -100%	75% -100%	25%-49%	50% - 74%	75% -100%
3.- Encargado/a SEP (EE)	No Aplica	75% -100%	75% -100%	75% -100%	0%- 24%	75% -100%	50% - 74%	75% -100%
<b>Recursos</b>								
1.2.-Capacitación	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	50% - 74%	25%-49%	50% - 74%	75% -100%
1.3.-Encargado de Plataforma EE	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%
1.-Inducción	50% - 74%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	75% -100%	25%-49%	75% -100%	50% - 74%
2.- Biblioteca Municipal	75% -100%	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	75% -100%	75% -100%	50% - 74%

## Comparativo Escuelas

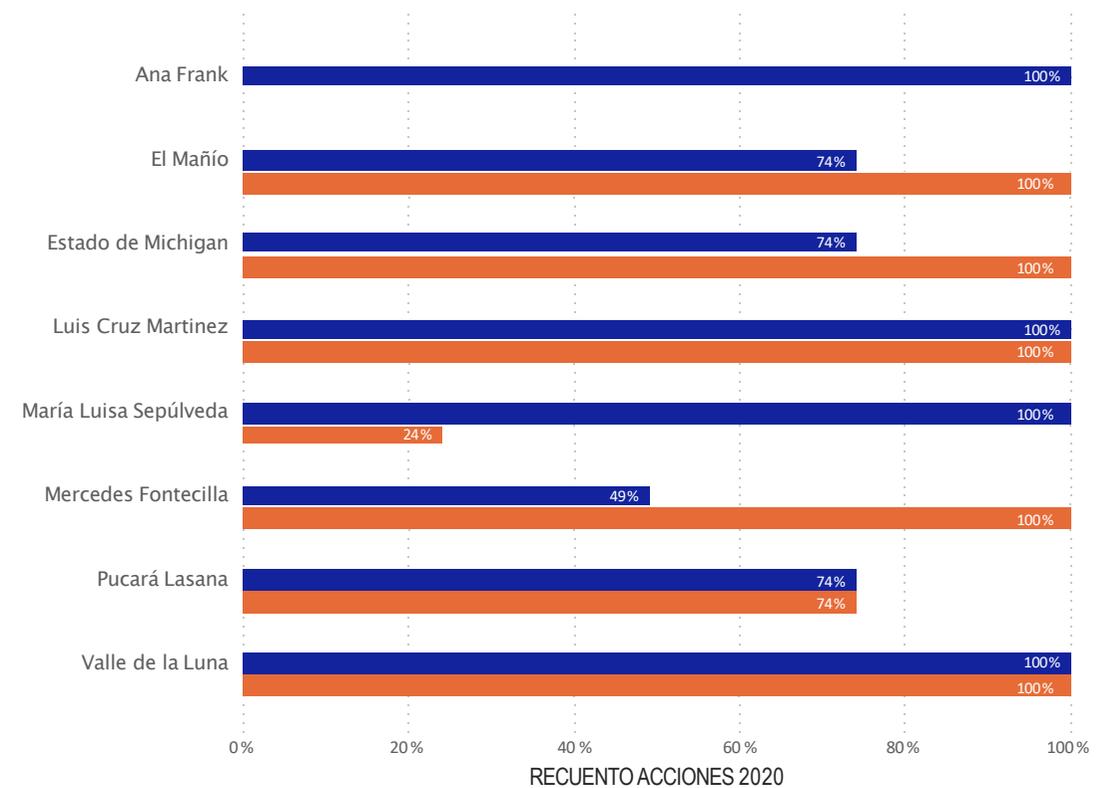
### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2019 – LIDERAZGO

● 1.-Modelo de gestión Jardines Infantiles y sa... ● 2.-Seguimiento y evaluación de... ● 3.- Encargado/a SEP (EE)



### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2020 – LIDERAZGO

● 1.-Modelo de gestión Jardines Infantiles y s... ● 2.-Seguimiento y evaluación del ... ● 3.- Encargado/a SEP (EE)



## Comparativo Escuelas

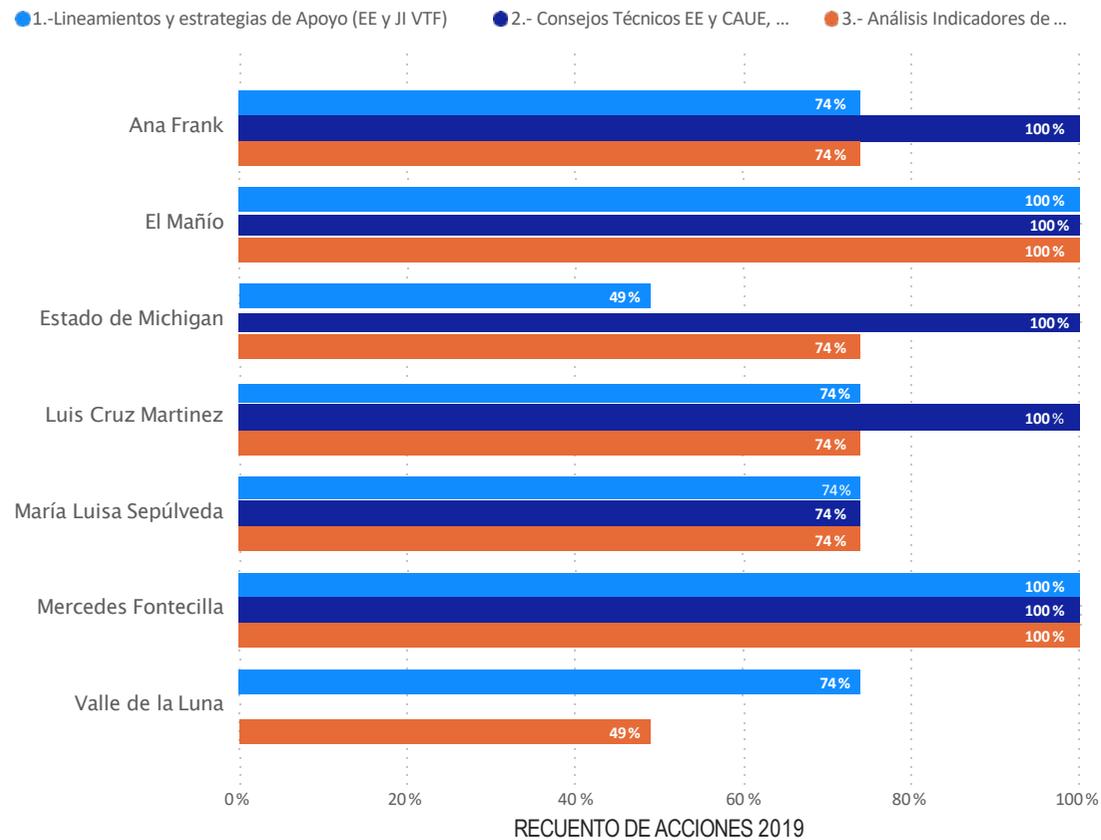
CALIDAD E INTEGRIDAD - LIDERAZGO

### DETALLE 2019 - 2020

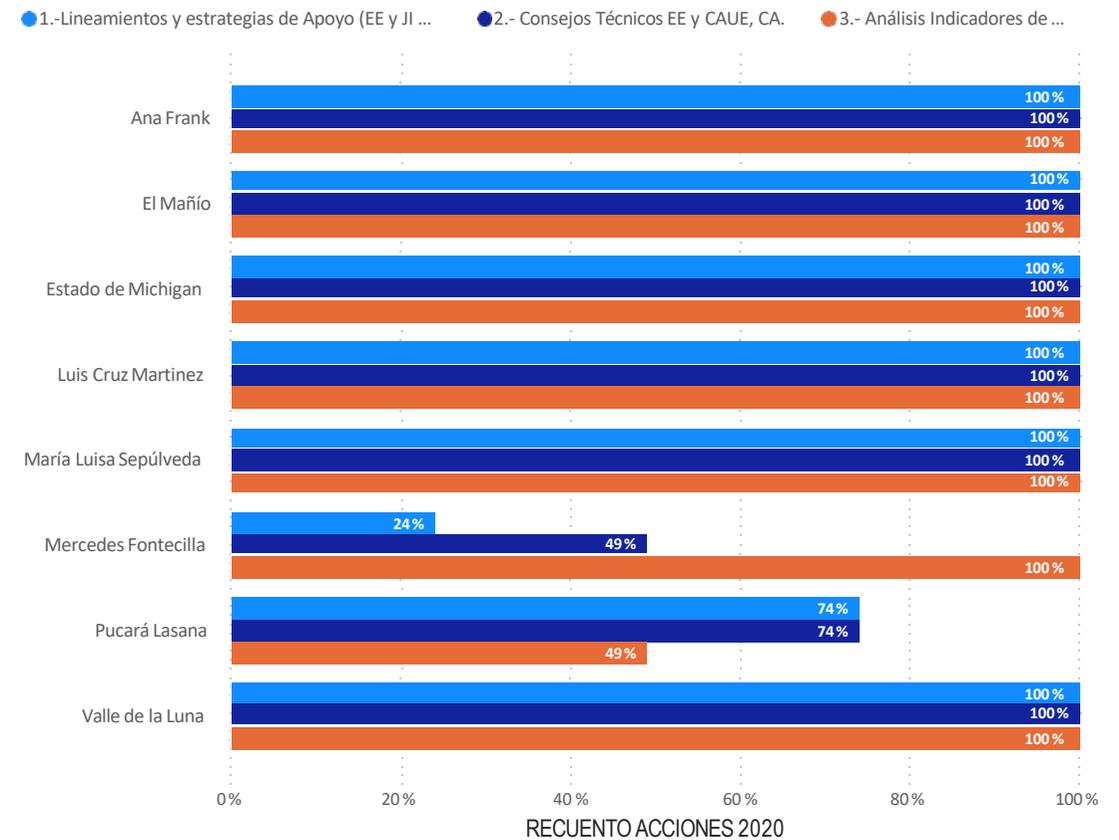
Detalle Año	1.-Modelo de gestión Jardines Infantiles y sala cuna VTF	2.-Seguimiento y evaluación del modelo de Gestión de establecimientos EEB y EEM	3.- Encargado/a SEP (EE)
<b>Año 2019</b>			
Ana Frank	50% - 74%	25%-49%	75% -100%
El Mañío	75% -100%	25%-49%	75% -100%
Luis Cruz Martinez	75% -100%	75% -100%	75% -100%
María Luisa Sepúlveda	75% -100%		25%-49%
Mercedes Fontecilla	75% -100%		75% -100%
Pucará Lasana	75% -100%	25%-49%	50% - 74%
Valle de la Luna	25%-49%	25%-49%	25%-49%
<b>Año 2020</b>			
Ana Frank	No Aplica	75% -100%	No Aplica
El Mañío	No Aplica	50% - 74%	75% -100%
Estado de Michigan	No Aplica	50% - 74%	75% -100%
Luis Cruz Martinez	No Aplica	75% -100%	75% -100%
María Luisa Sepúlveda	No Aplica	75% -100%	0%- 24%
Mercedes Fontecilla	No Aplica	25%-49%	75% -100%
Pucará Lasana	No Aplica	50% - 74%	50% - 74%
Valle de la Luna	No Aplica	75% -100%	75% -100%

## Comparativo Escuelas

### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2019 – GESTIÓN PEDAGÓGICA



### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2020 – GESTIÓN PEDAGÓGICA



## Comparativo Escuelas

CALIDAD E INTEGRIDAD - GESTIÓN PEDAGÓGICA

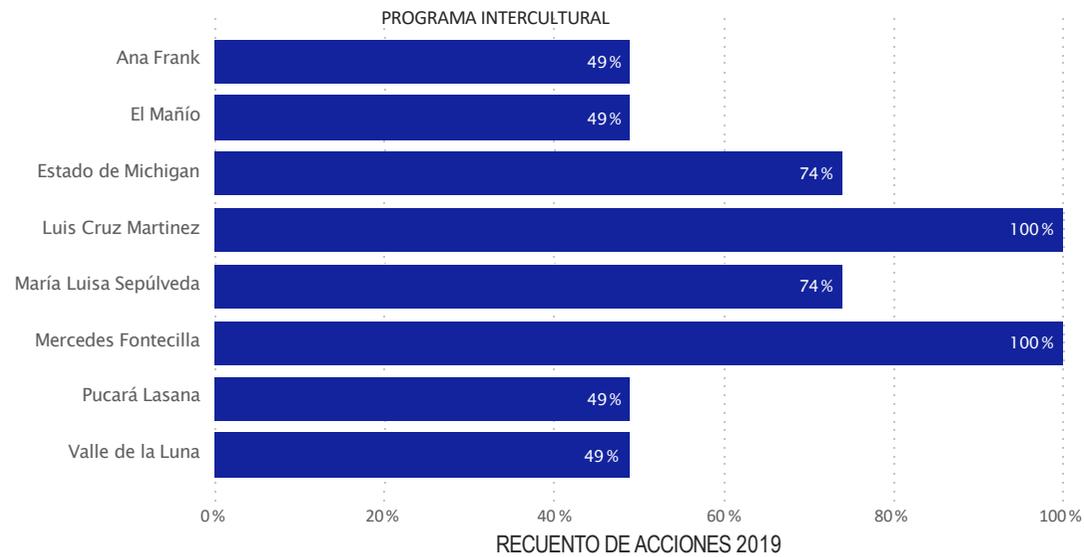
### DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año 1.-Lineamientos y estrategias de Apoyo (EE y JI VTF) 2.- Consejos Técnicos EE y CAUE, CA. 3.- Análisis Indicadores de Gestión (PSU y SIMCE) en EE

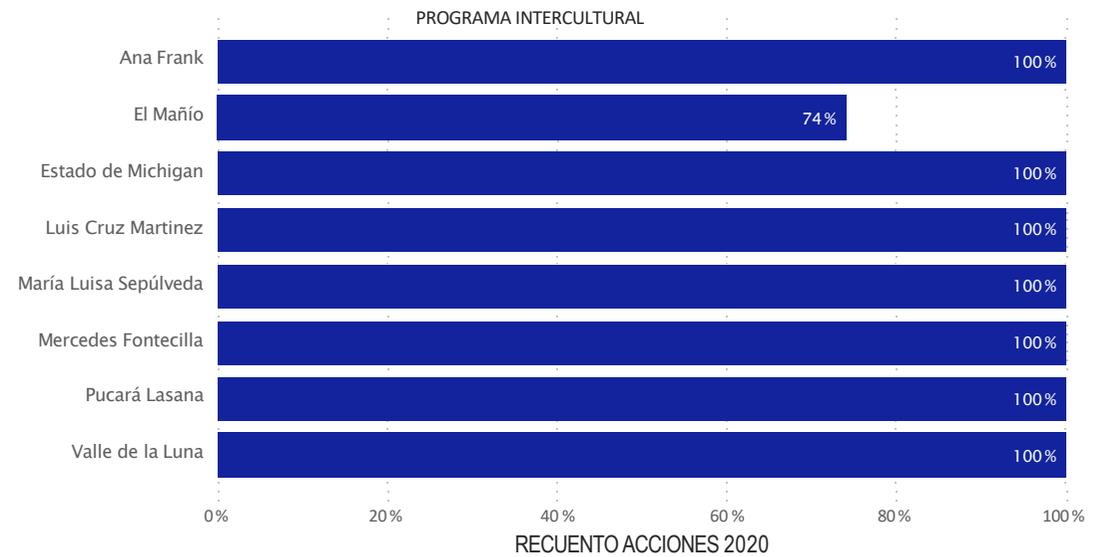
Detalle Año	1.-Lineamientos y estrategias de Apoyo (EE y JI VTF) 2.- Consejos Técnicos EE y CAUE, CA. 3.- Análisis Indicadores de Gestión (PSU y SIMCE) en EE		
<b>📅 Año 2019</b>			
Ana Frank	50% - 74%	75% -100%	50% - 74%
El Mañío	75% -100%	75% -100%	75% -100%
Estado de Michigan	25%-49%	75% -100%	50% - 74%
Luis Cruz Martinez	50% - 74%	75% -100%	50% - 74%
María Luisa Sepúlveda	50% - 74%	50% - 74%	50% - 74%
Mercedes Fontecilla	75% -100%	75% -100%	75% -100%
Valle de la Luna	50% - 74%		25%-49%
<b>📅 Año 2020</b>			
Ana Frank	75% -100%	75% -100%	75% -100%
El Mañío	75% -100%	75% -100%	75% -100%
Estado de Michigan	75% -100%	75% -100%	75% -100%
Luis Cruz Martinez	75% -100%	75% -100%	75% -100%
María Luisa Sepúlveda	75% -100%	75% -100%	75% -100%
Mercedes Fontecilla	0%- 24%	25%-49%	75% -100%
Pucará Lasana	50% - 74%	50% - 74%	25%-49%
Valle de la Luna	75% -100%	75% -100%	75% -100%

## Comparativo Escuelas

CALIDAD E INTEGRALIDAD 2019 - CONVIVENCIA



CALIDAD E INTEGRALIDAD 2020 - CONVIVENCIA



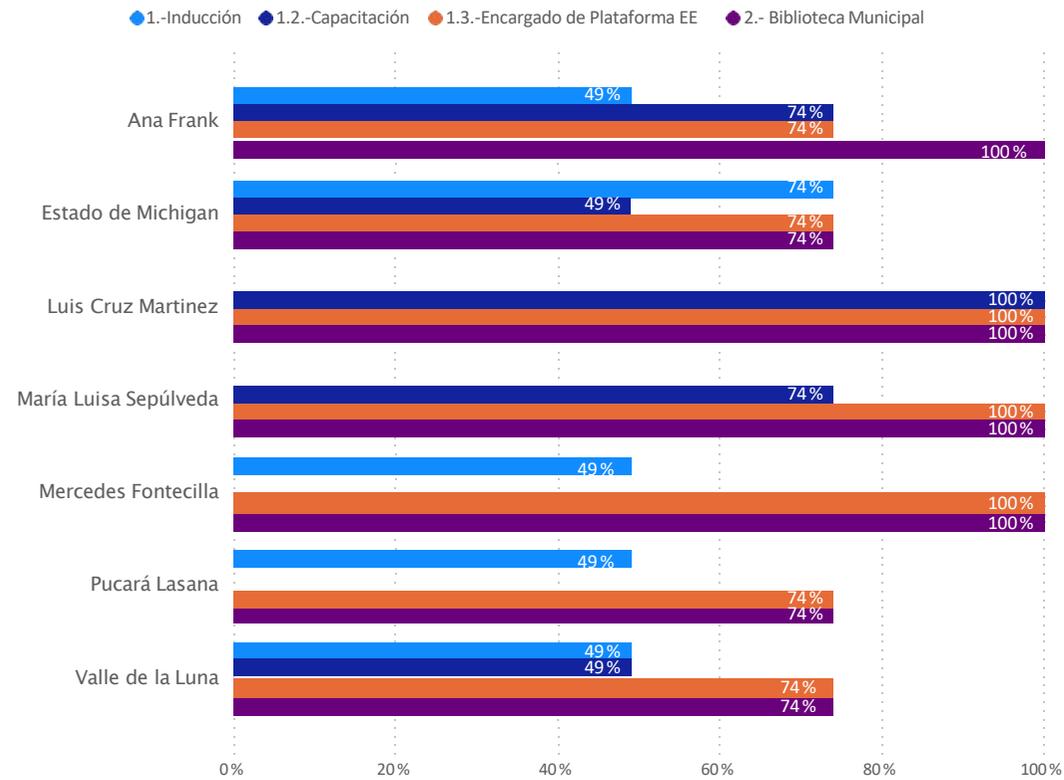
### DETALLE 2019 - 2020

Detalle Año	programa intercultural
<b>Año 2019</b>	
Ana Frank	25%-49%
El Mañío	25%-49%
Estado de Michigan	50% - 74%
Luis Cruz Martinez	75% -100%
María Luisa Sepúlveda	50% - 74%
Mercedes Fontecilla	75% -100%
Pucará Lasana	25%-49%
Valle de la Luna	25%-49%

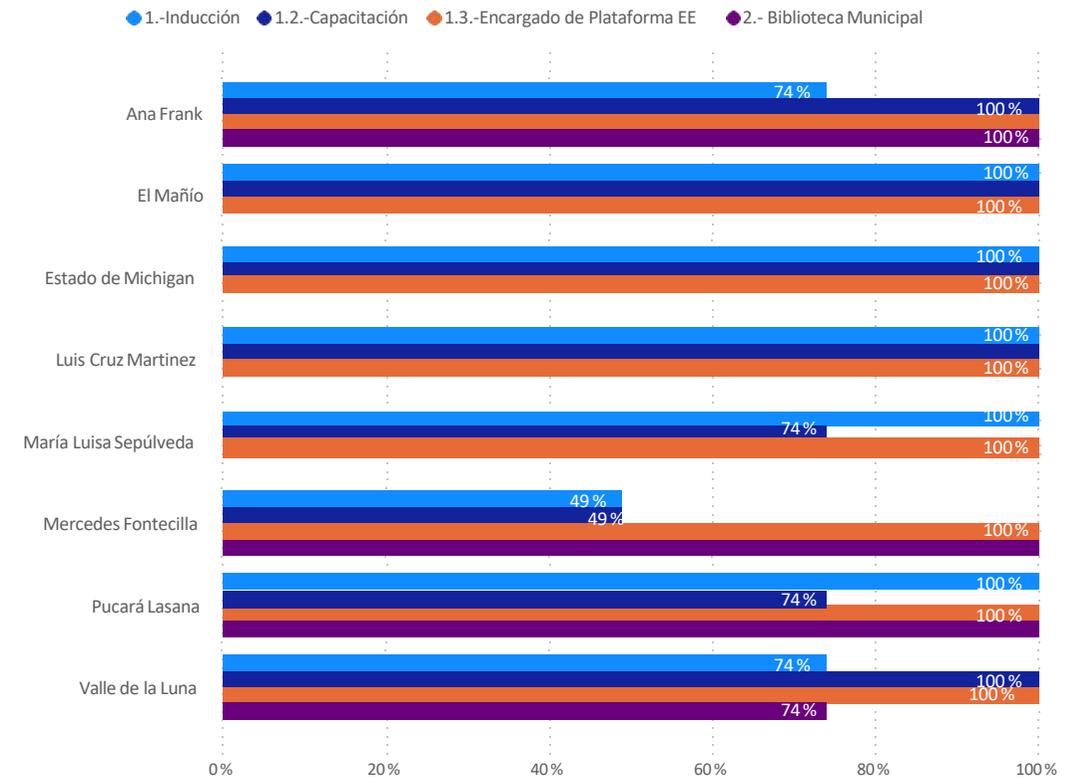
Detalle Año	programa intercultural
<b>Año 2020</b>	
Ana Frank	75% -100%
El Mañío	50% - 74%
Estado de Michigan	75% -100%
Luis Cruz Martinez	75% -100%
María Luisa Sepúlveda	75% -100%
Mercedes Fontecilla	75% -100%
Pucará Lasana	75% -100%
Valle de la Luna	75% -100%

## Comparativo Escuelas

### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2019 – RECURSOS



### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2020 – RECURSOS



## Comparativo Escuelas

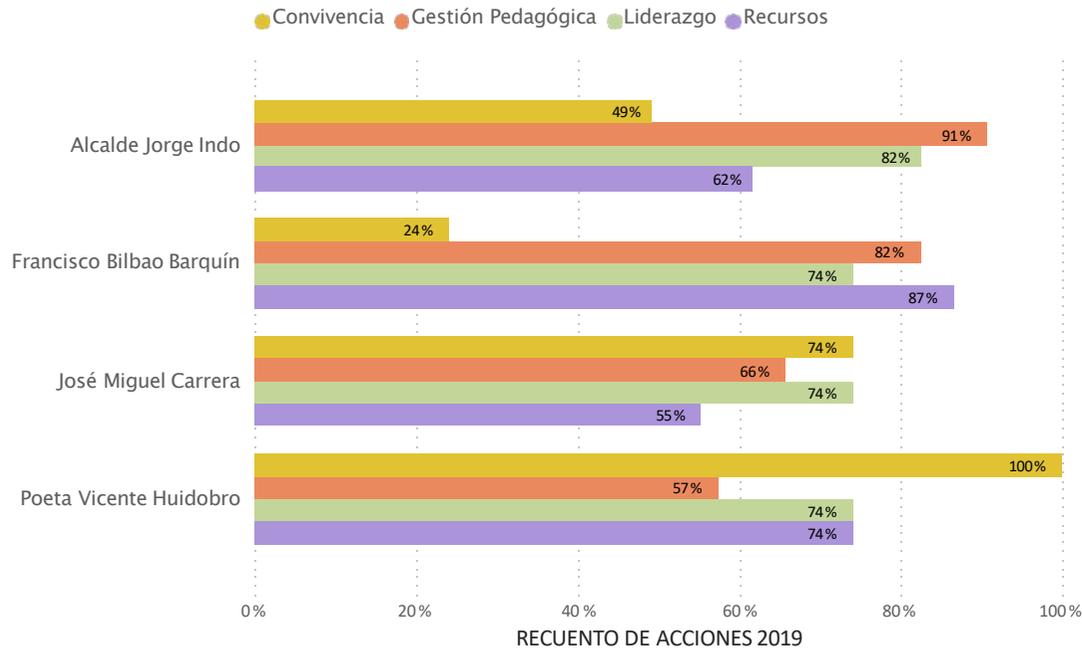
CALIDAD E INTEGRIDAD - RECURSOS

### DETALLE 2019 – 2020

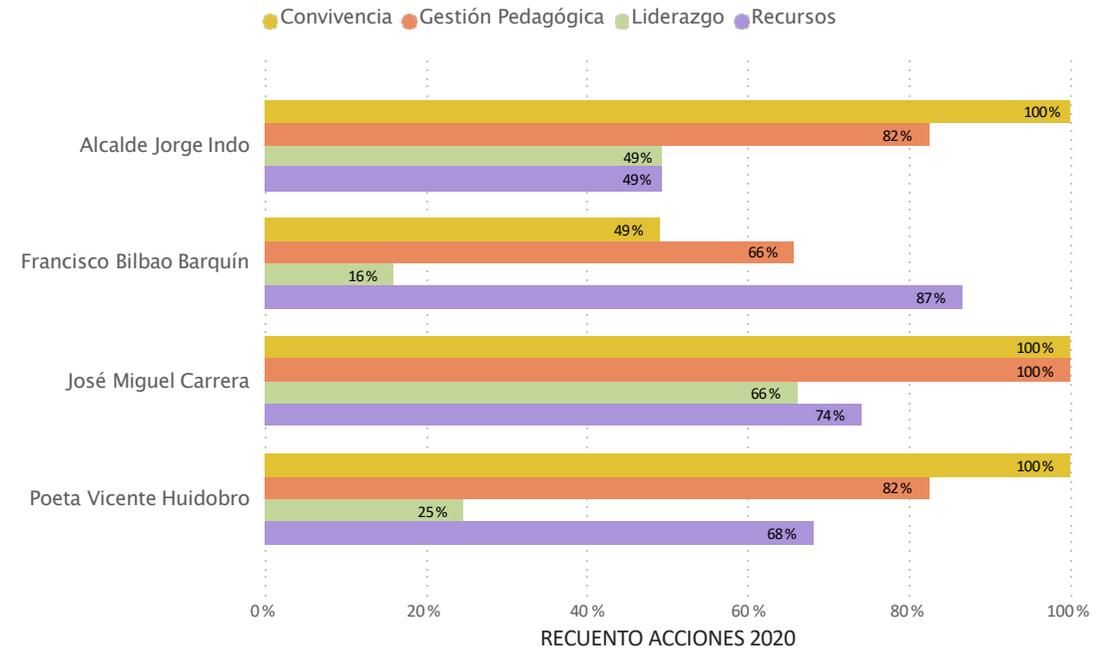
Detalle Año	1. Inducción	1.2.-Capacitación	1.3.-Encargado de Plataforma EE	2.- Biblioteca Municipal
<b>📅 Año 2019</b>				
Ana Frank	25%-49%	50% - 74%	50% - 74%	75% -100%
Estado de Michigan	50% - 74%	25%-49%	50% - 74%	50% - 74%
Luis Cruz Martinez		75% -100%	75% -100%	75% -100%
María Luisa Sepúlveda		50% - 74%	75% -100%	75% -100%
Mercedes Fontecilla	25%-49%		75% -100%	75% -100%
Pucará Lasana	25%-49%		50% - 74%	50% - 74%
Valle de la Luna	25%-49%	25%-49%	50% - 74%	50% - 74%
<b>📅 Año 2020</b>				
Ana Frank	50% - 74%	75% -100%	75% -100%	75% -100%
El Mañío	75% -100%	75% -100%	75% -100%	No Aplica
Estado de Michigan	75% -100%	75% -100%	75% -100%	No Aplica
Luis Cruz Martinez	75% -100%	75% -100%	75% -100%	No Aplica
María Luisa Sepúlveda	75% -100%	50% - 74%	75% -100%	No Aplica
Mercedes Fontecilla	25%-49%	25%-49%	75% -100%	75% -100%
Pucará Lasana	75% -100%	50% - 74%	75% -100%	75% -100%
Valle de la Luna	50% - 74%	75% -100%	75% -100%	50% - 74%

## Comparativo Liceos

### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2019



### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2020



## Comparativo Liceos

CALIDAD E INTEGRIDAD - GENERAL

### DETALLE DE ACCIONES 2019

Dimensión	Alcalde Jorge Indo	Francisco Bilbao Barquín	José Miguel Carrera	Poeta Vicente Huidobro
<b>Convivencia</b>				
programa intercultural	25%-49%	0%- 24%	50% - 74%	75% -100%
<b>Gestión Pedagógica</b>				
1.-Lineamientos y estrategias de Apoyo (EE y JI VTF)	50% - 74%	50% - 74%	25%-49%	25%-49%
2.- Consejos Técnicos EE y CAUE, CA.	75% -100%	75% -100%	25%-49%	50% - 74%
3.- Análisis Indicadores de Gestión (PSU y SIMCE) en EE	75% -100%	50% - 74%	75% -100%	25%-49%
<b>Liderazgo</b>				
1.-Modelo de gestión Jardines Infantiles y sala cuna VTF	50% - 74%	75% -100%	75% -100%	50% - 74%
2.-Seguimiento y evaluación del modelo de Gestión de establecimientos EEB y EEM	75% -100%	25%-49%	25%-49%	50% - 74%
3.- Encargado/a SEP (EE)	50% - 74%	50% - 74%	50% - 74%	50% - 74%
<b>Recursos</b>				
1.2.-Capacitación	25%-49%	25%-49%	25%-49%	25%-49%
1.3.-Encargado de Plataforma EE	25%-49%	75% -100%	25%-49%	75% -100%
1.-Inducción	25%-49%	75% -100%	25%-49%	
2.- Biblioteca Municipal	75% -100%	75% -100%	50% - 74%	

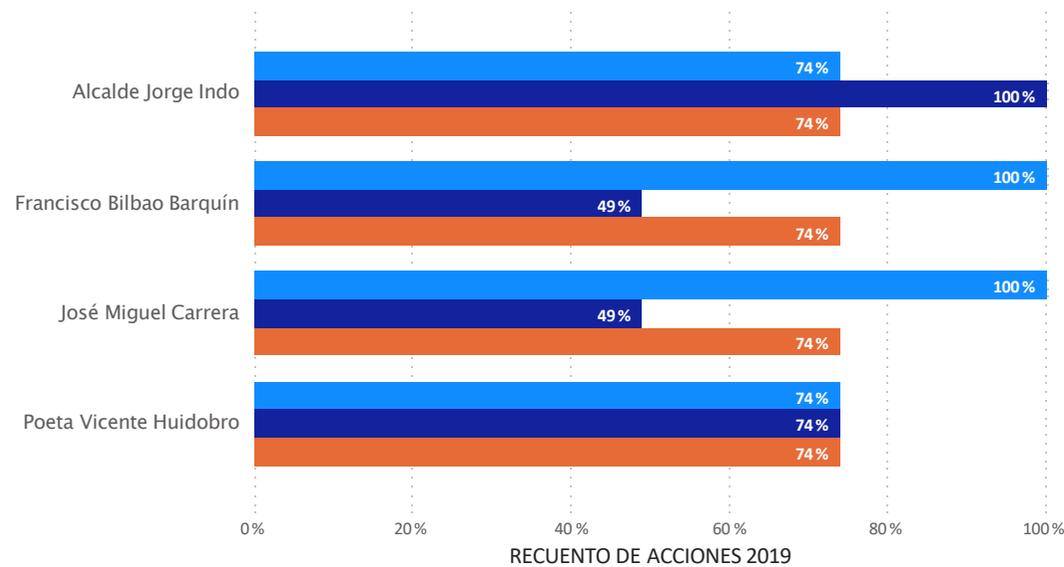
### DETALLE DE ACCIONES – 2020

Dimensión	Alcalde Jorge Indo	Francisco Bilbao Barquín	José Miguel Carrera	Poeta Vicente Huidobro
<b>Convivencia</b>				
programa intercultural	75% -100%	25%-49%	75% -100%	75% -100%
<b>Gestión Pedagógica</b>				
1.-Lineamientos y estrategias de Apoyo (EE y JI VTF)	75% -100%	25%-49%	75% -100%	50% - 74%
2.- Consejos Técnicos EE y CAUE, CA.	75% -100%	50% - 74%	75% -100%	75% -100%
3.- Análisis Indicadores de Gestión (PSU y SIMCE) en EE	25%-49%	50% - 74%	75% -100%	50% - 74%
<b>Liderazgo</b>				
1.-Modelo de gestión Jardines Infantiles y sala cuna VTF	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.-Seguimiento y evaluación del modelo de Gestión de establecimientos EEB y EEM	25%-49%	0%- 24%	75% -100%	50% - 74%
3.- Encargado/a SEP (EE)	75% -100%	0%- 24%	75% -100%	NO APLICA
<b>Recursos</b>				
1.2.-Capacitación	50% - 74%	25%-49%	0%- 24%	50% - 74%
1.3.-Encargado de Plataforma EE	25%-49%	75% -100%	75% -100%	75% -100%
1.-Inducción	50% - 74%	75% -100%	50% - 74%	75% -100%
2.- Biblioteca Municipal	NO APLICA	75% -100%	75% -100%	NO APLICA

## Comparativo Liceos

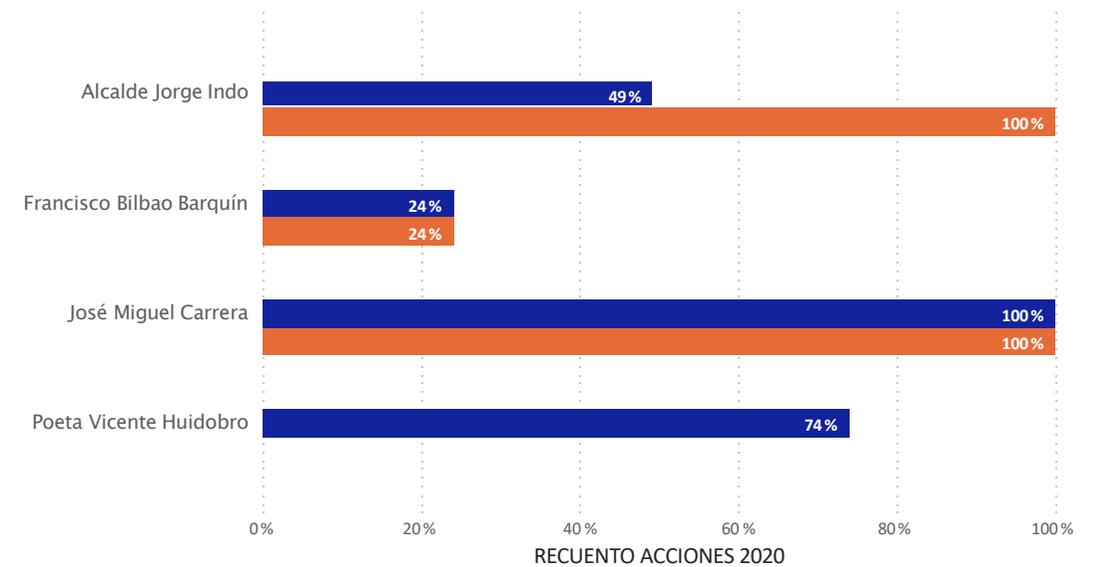
### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2019 – LIDERAZGO

● 1.-Modelo de gestión Jardines Infantiles y sal... ● 2.-Seguimiento y evaluación d... ● 3.- Encargado/a SEP (EE)



### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2020 – LIDERAZGO

● 1.-Modelo de gestión Jardines Infantiles y sal... ● 2.-Seguimiento y evaluación d... ● 3.- Encargado/a SEP (EE)



### DETALLE 2019 – 2020

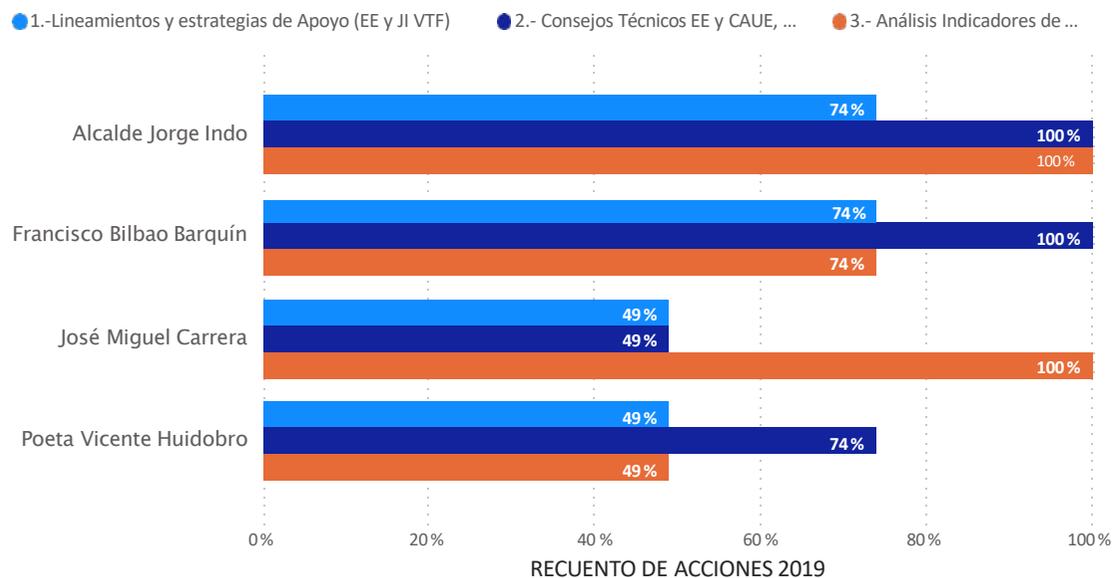
Detalle Año

1.-Modelo de gestión Jardines Infantiles y sala cuna VTF 2.-Seguimiento y evaluación del modelo de Gestión de establecimientos EEB y EEM 3.- Encargado/a SEP (EE)

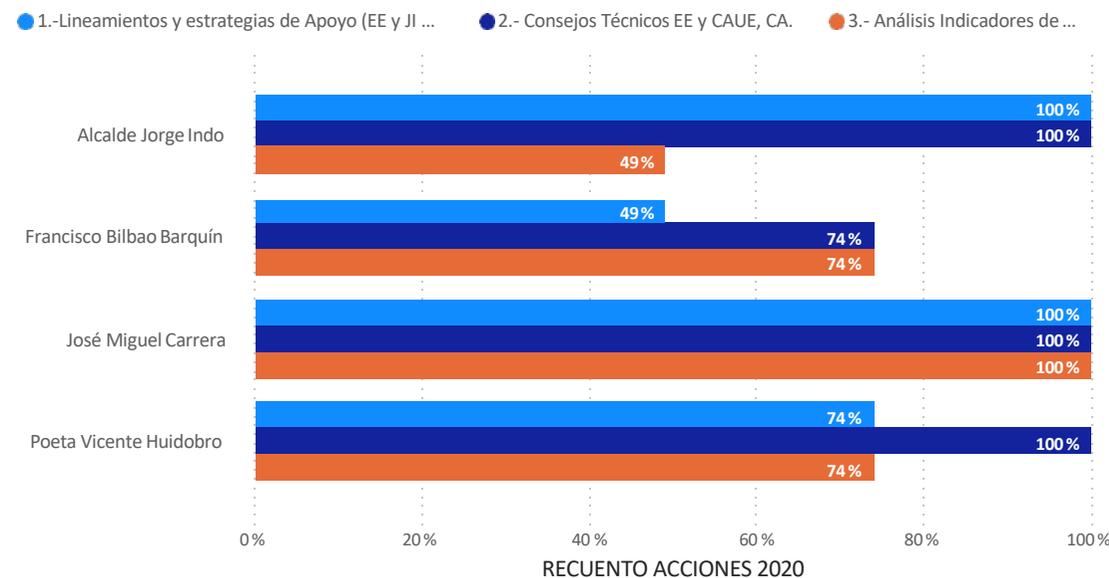
Año	1.-Modelo de gestión Jardines Infantiles y sala cuna VTF	2.-Seguimiento y evaluación del modelo de Gestión de establecimientos EEB y EEM	3.- Encargado/a SEP (EE)
<b>Año 2019</b>			
Alcalde Jorge Indo	50% - 74%	75% -100%	50% - 74%
Francisco Bilbao Barquín	75% -100%	25%-49%	50% - 74%
José Miguel Carrera	75% -100%	25%-49%	50% - 74%
Poeta Vicente Huidobro	50% - 74%	50% - 74%	50% - 74%
<b>Año 2020</b>			
Alcalde Jorge Indo	NO APLICA	25%-49%	75% -100%
Francisco Bilbao Barquín	NO APLICA	0%- 24%	0%- 24%
José Miguel Carrera	NO APLICA	75% -100%	75% -100%
Poeta Vicente Huidobro	NO APLICA	50% - 74%	NO APLICA

## Comparativo Liceos

### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2019 – GESTIÓN PEDAGÓGICA



### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2020 – GESTIÓN PEDAGÓGICA

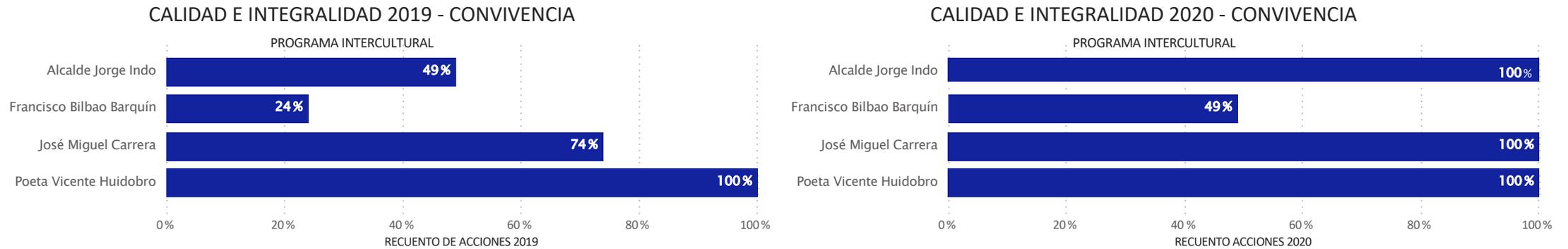


### DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año 1.-Lineamientos y estrategias de Apoyo (EE y JI VTF) 2.- Consejos Técnicos EE y CAUE, CA. 3.- Análisis Indicadores de Gestión (PSU y SIMCE) en EE

Año	1.-Lineamientos y estrategias de Apoyo (EE y JI VTF)	2.- Consejos Técnicos EE y CAUE, CA	3.- Análisis Indicadores de Gestión (PSU y SIMCE) en EE
<b>Año 2019</b>			
Alcalde Jorge Indo	50% - 74%	75%-100%	75% -100%
Francisco Bilbao Barquín	50% - 74%	75%-100%	50% - 74%
José Miguel Carrera	25%-49%	25%-49%	75% -100%
Poeta Vicente Huidobro	25%-49%	50% - 74%	25%-49%
<b>Año 2020</b>			
Alcalde Jorge Indo	75%-100%	75%-100%	25%-49%
Francisco Bilbao Barquín	25%-49%	50% - 74%	50% - 74%
José Miguel Carrera	75%-100%	75%-100%	75% -100%
Poeta Vicente Huidobro	50% - 74%	75%-100%	50% - 74%

## Comparativo Liceos

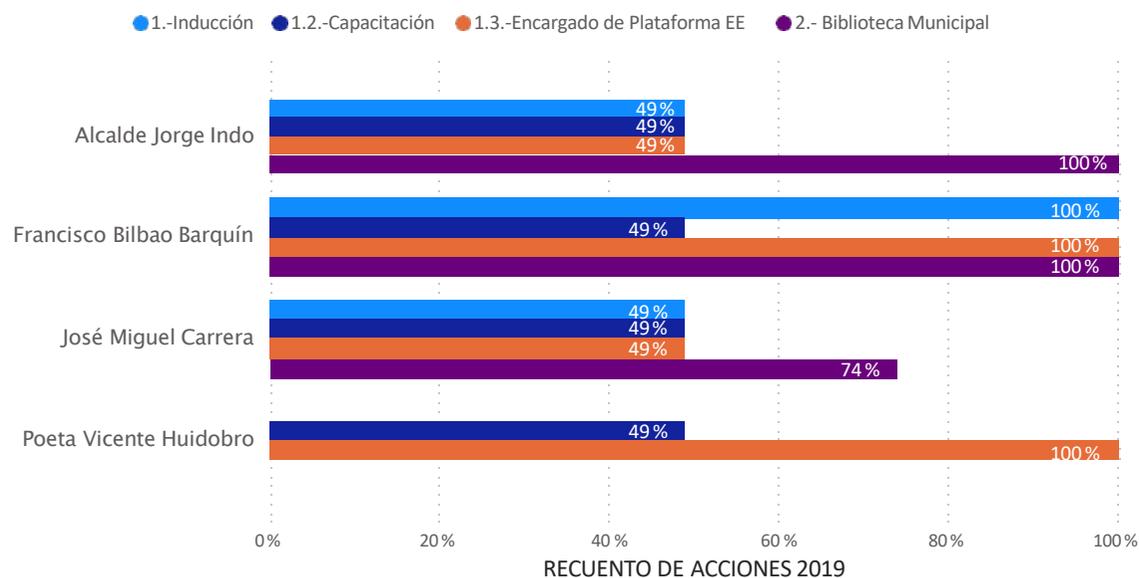


## DETALLE 2019 - 2020

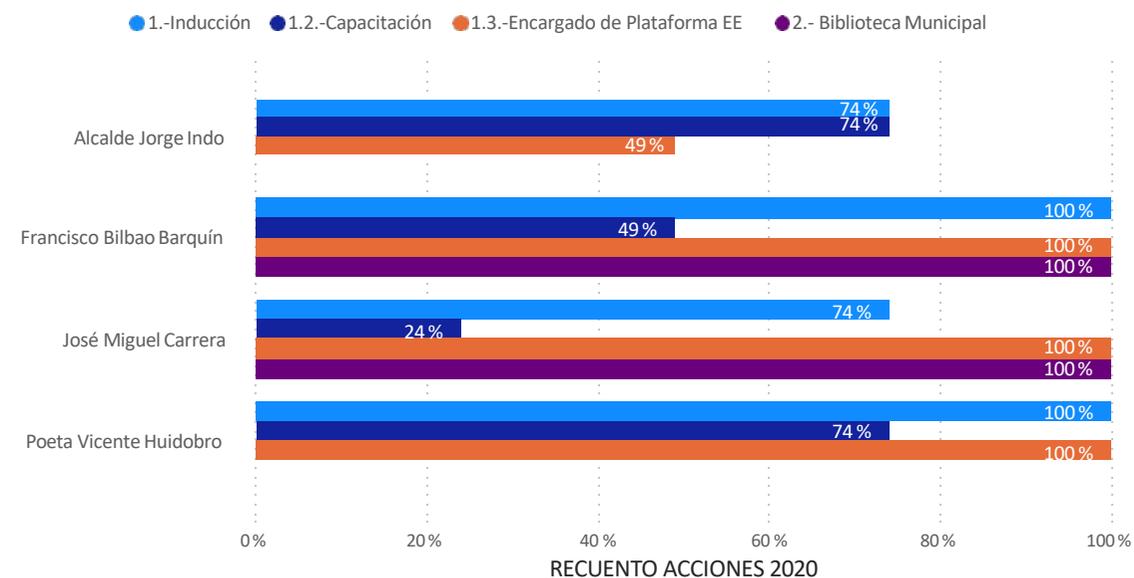
Detalle Año	programa intercultural
<b>Año 2019</b>	
Alcalde Jorge Indo	25%-49%
Francisco Bilbao Barquín	0%- 24%
José Miguel Carrera	50% - 74%
Poeta Vicente Huidobro	75%-100%
<b>Año 2020</b>	
Alcalde Jorge Indo	75% -100%
Francisco Bilbao Barquín	25%-49%
José Miguel Carrera	75% -100%
Poeta Vicente Huidobro	75% -100%

## Comparativo Liceos

### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2019 – RECURSOS



### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2020 – RECURSOS

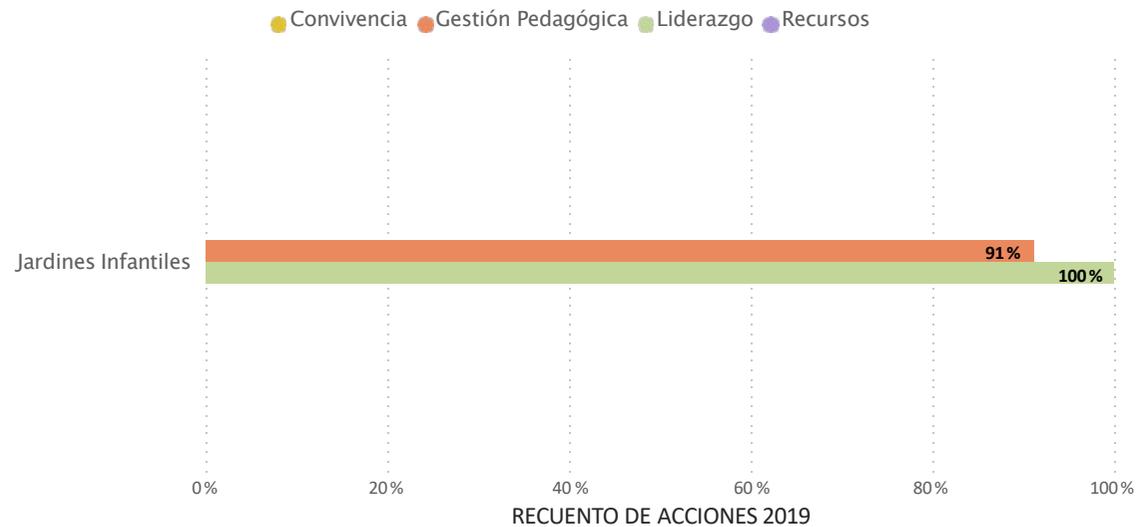


### DETALLE 2019 – 2020

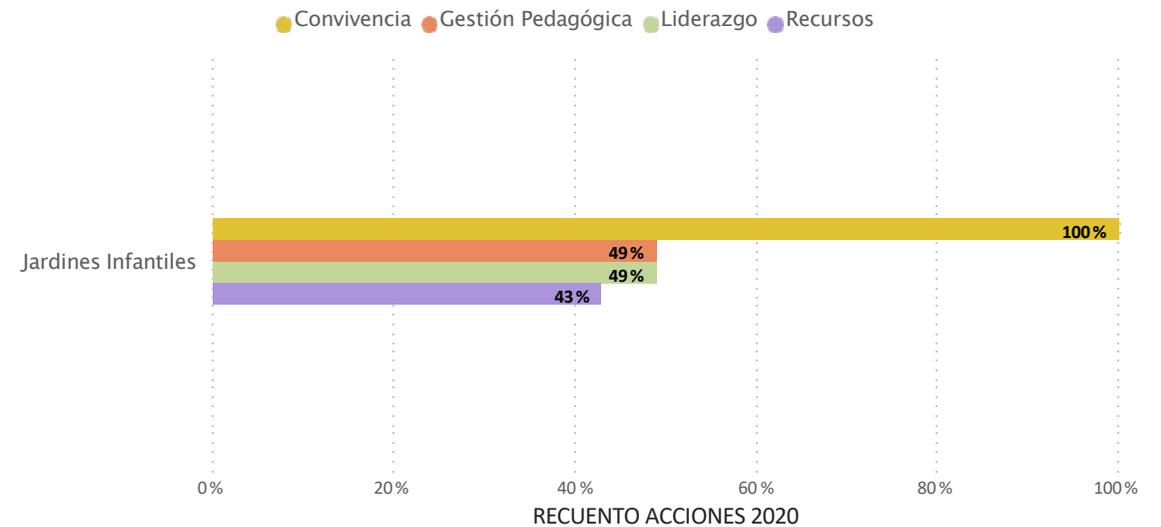
Detalle Año	1. Inducción	1.2.-Capacitación	1.3.-Encargado de Plataforma EE	2.- Biblioteca Municipal
<b>Año 2019</b>				
Alcalde Jorge Indo	25%-49%	25%-49%	25%-49%	75%-100%
Francisco Bilbao Barquín	75%-100%	25%-49%	75%-100%	75%-100%
José Miguel Carrera	25%-49%	25%-49%	25%-49%	50% - 74%
Poeta Vicente Huidobro		25%-49%	75%-100%	
<b>Año 2020</b>				
Alcalde Jorge Indo	50% - 74%	50% - 74%	25%-49%	NO APLICA
Francisco Bilbao Barquín	75%-100%	25%-49%	75%-100%	75%-100%
José Miguel Carrera	50% - 74%	0% - 24%	75%-100%	75%-100%
Poeta Vicente Huidobro	75%-100%	50% - 74%	75%-100%	NO APLICA

## Comparativo Jardines VTF

### CALIDAD E INTEGRALIDAD DE LOS APRENDIZAJES 2019



### CALIDAD E INTEGRALIDAD DE LOS APRENDIZAJES 2020



#### DETALLE DE ACCIONES 2019

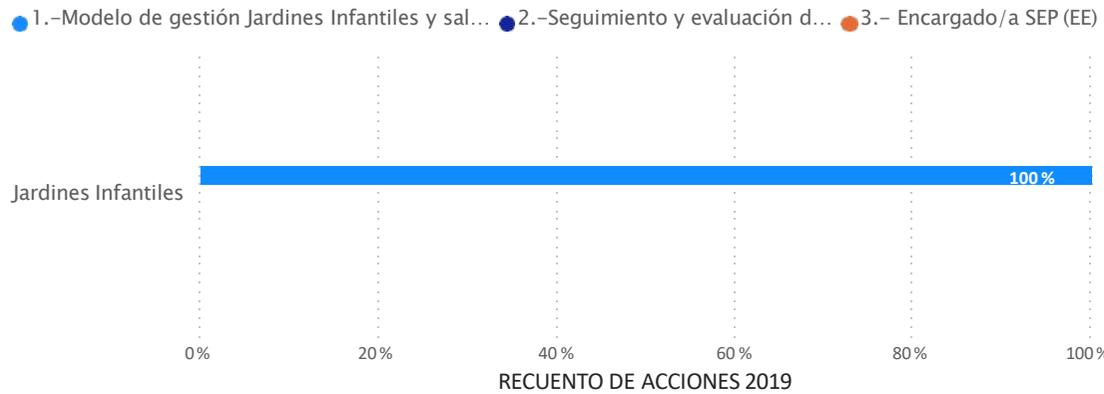
Dimensión	Jardines Infantiles
<b>Convivencia</b>	
programa intercultural	NO APLICA
<b>Gestión Pedagógica</b>	
1.-Lineamientos y estrategias de Apoyo (EE y JI VTF)	75% -100%
2.- Consejos Técnicos EE y CAUE, CA.	75% -100%
3.- Análisis Indicadores de Gestión (PSU y SIMCE) en EE	50% - 74%
<b>Liderazgo</b>	
1.-Modelo de gestión Jardines Infantiles y sala cuna VTF	75% -100%
2.-Seguimiento y evaluación del modelo de Gestión de establecimientos EEB y EEM	NO APLICA
3.- Encargado/a SEP (EE)	NO APLICA
<b>Recursos</b>	
1.2.-Capacitación	NO APLICA
1.3.-Encargado de Plataforma EE	NO APLICA
1.-Inducción	NO APLICA
2.- Biblioteca Municipal	NO APLICA

#### DETALLE DE ACCIONES – 2020

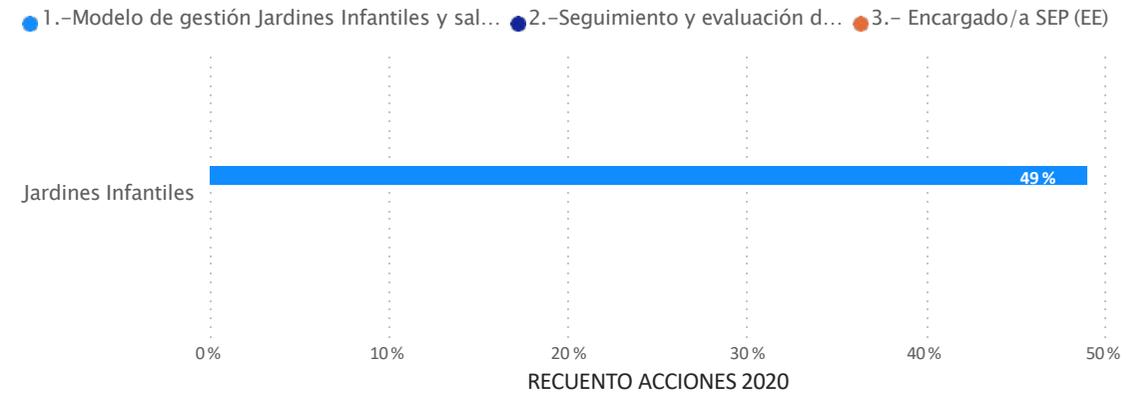
Dimensión	Jardines Infantiles
<b>Convivencia</b>	
programa intercultural	75% -100%
<b>Gestión Pedagógica</b>	
1.-Lineamientos y estrategias de Apoyo (EE y JI VTF)	50% - 74%
2.- Consejos Técnicos EE y CAUE, CA.	50% - 74%
3.- Análisis Indicadores de Gestión (PSU y SIMCE) en EE	NO APLICA
<b>Liderazgo</b>	
1.-Modelo de gestión Jardines Infantiles y sala cuna VTF	25%-49%
2.-Seguimiento y evaluación del modelo de Gestión de establecimientos EEB y EEM	NO APLICA
3.- Encargado/a SEP (EE)	NO APLICA
<b>Recursos</b>	
1.2.-Capacitación	50% - 74%
1.3.-Encargado de Plataforma EE	NO APLICA
1.-Inducción	50% - 74%
2.- Biblioteca Municipal	0%- 24%

## Comparativo Jardines VTF

### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2019 – LIDERAZGO



### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2020 – LIDERAZGO

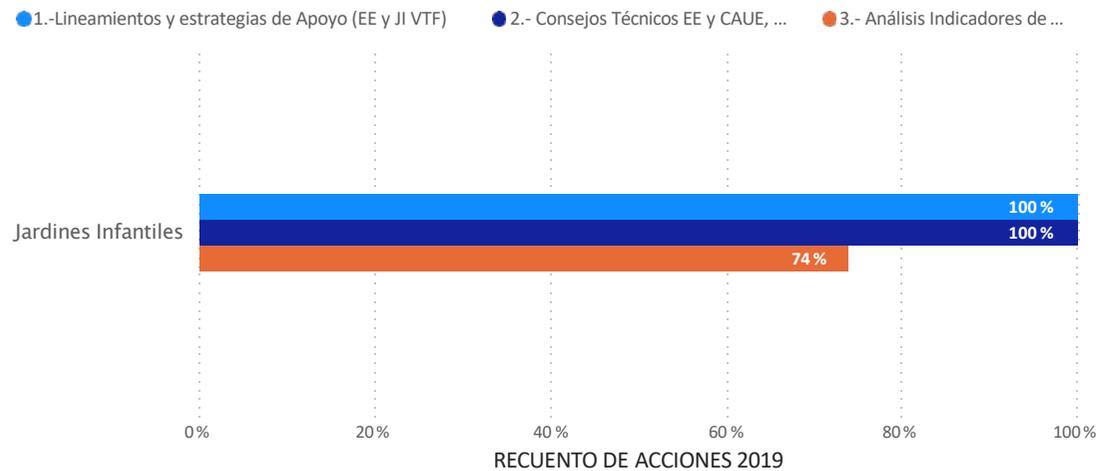


### DETALLE 2019 – 2020

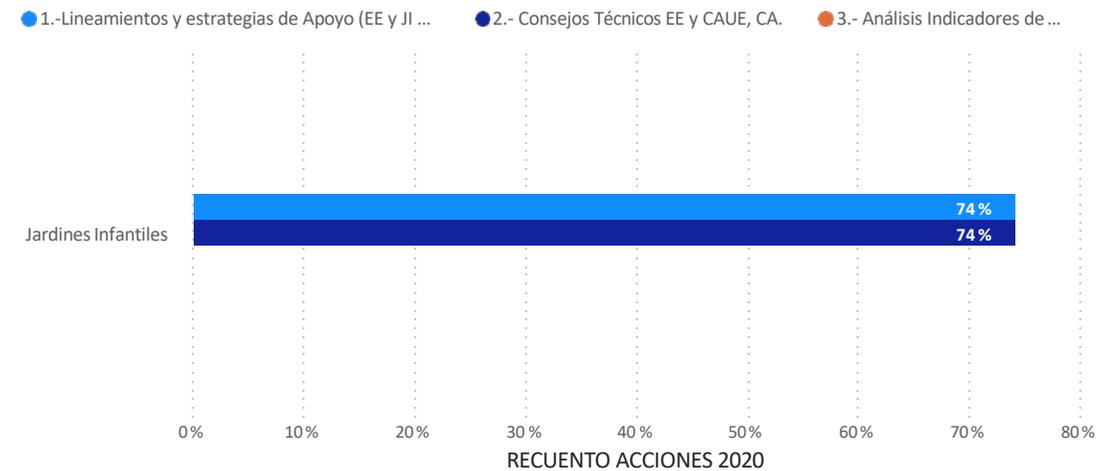
Detalle Año	1.-Modelo de gestión Jardines Infantiles y sala cuna VTF	2.-Seguimiento y evaluación del modelo de Gestión de establecimientos EEB y EEM	3.- Encargado/a SEP (EE)
<b>Año 2019</b>			
Jardines Infantiles	75%-100%	NO APLICA	NO APLICA
<b>Año 2020</b>			
Jardines Infantiles	25%-49%	NO APLICA	NO APLICA

## Comparativo Jardines VTF

### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2019 – GESTIÓN PEDAGÓGICA



### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2020 – GESTIÓN PEDAGÓGICA

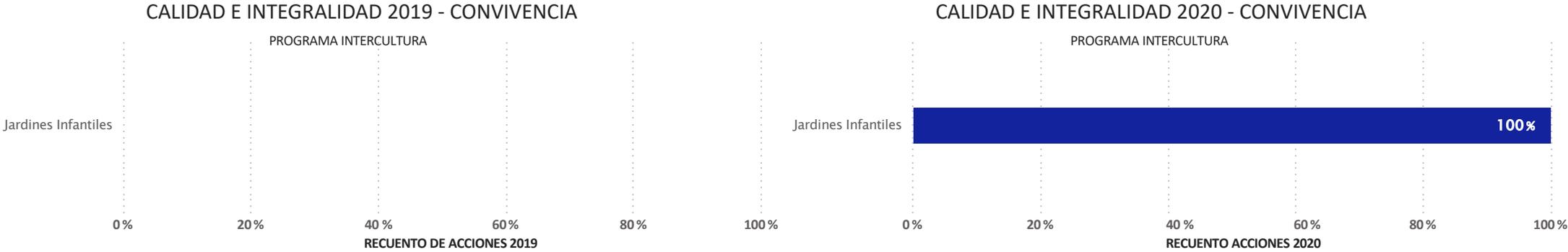


### DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año 1.-Lineamientos y estrategias de Apoyo (EE y JI VTF) 2.- Consejos Técnicos EE y CAUE, CA. 3.- Análisis Indicadores de Gestión (PSU y SIMCE) en EE

Año	1.-Lineamientos y estrategias de Apoyo (EE y JI VTF)	2.- Consejos Técnicos EE y CAUE, CA.	3.- Análisis Indicadores de Gestión (PSU y SIMCE) en EE
<b>Año 2019</b>			
Jardines Infantiles	75% -100%	75% -100%	50% - 74%
<b>Año 2020</b>			
Jardines Infantiles	50% - 74%	50% - 74%	NO APLICA

## Comparativo Jardines VTF



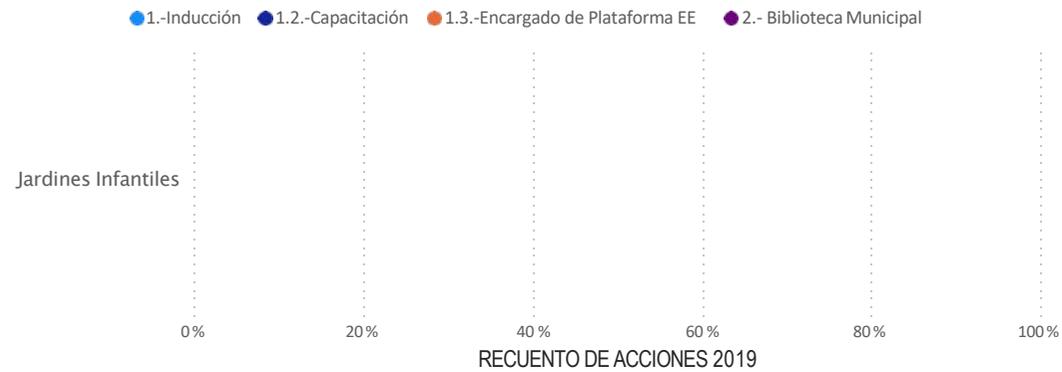
### DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año                      programa intercultural

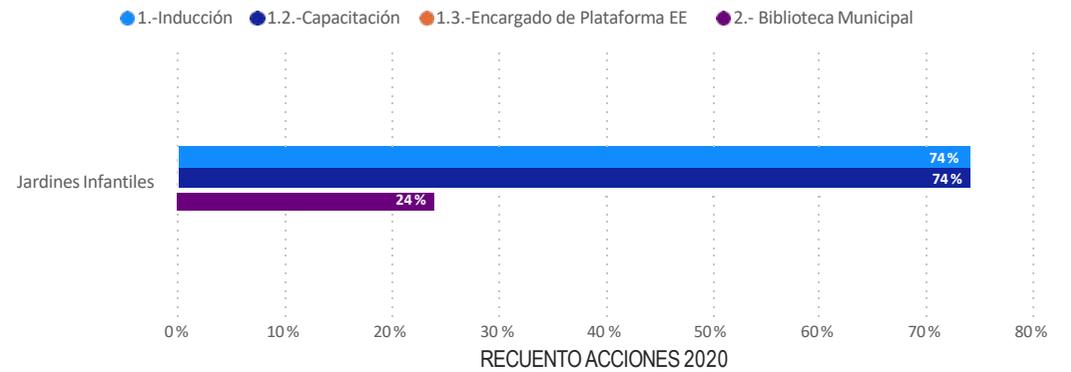
Año 2019	
Jardines Infantiles	NO APLICA
Año 2020	
Jardines Infantiles	75% -100%

## Comparativo Jardines VTF

### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2019 – RECURSOS



### CALIDAD E INTEGRALIDAD 2020 – RECURSOS



## DETALLE 2019 – 2020

Detalle Año	1.-Inducción	1.2.-Capacitación	1.3.-Encargado de Plataforma EE	2.- Biblioteca Municipal
<b>Año 2019</b>				
Jardines Infantiles	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>Año 2020</b>				
Jardines Infantiles	50% - 74%	NO APLICA	50% - 74%	0%- 24%

En el Eje de Calidad e Integralidad de los aprendizajes existe mayor variabilidad entre escuelas, liceos y jardines, pudiendo indicar lo siguiente:

**Escuelas:** La acción “Seguimiento y evaluación del sistema de gestión” tuvo un avance significativo estando 7 de las 8 escuelas sobre el 75% y sobre éstas, 4 se encuentran al 100%. En el área de Gestión Pedagógica se logra visualizar un avance general teniendo 6 de las 8 escuelas el 100% de las tres acciones que componen esta dimensión; sólo hay dos escuelas que muestran bajo un 50% de logro en dos acciones. Se puede indicar que el resultado en esta dimensión, se condice con el buen nivel de cumplimiento que han tenido los establecimientos en llevar los contenidos y lograr los aprendizajes en los estudiantes, de la manera más pertinente y efectiva en esta educación a distancia.

Sobre el programa intercultural y considerando la descripción de la acción, todas las escuelas indican que han evidenciado acciones en su PEI, junto con sus metas respectivas en los PME, estando al 100% de avance, excepto la escuela El Mañío, sin embargo sí existe un avance ya que subió del 49% al 74% comparada con el año pasado.

En la dimensión de Recursos, las escuelas también manifiestan un avance importante en la acción de capacitaciones, ya que han realizado formaciones virtuales focalizadas en herramientas tecnológicas, dado el contexto de educación a distancia actual.

**Liceos:** En el área de Liderazgo, se visualiza una alta variabilidad en los cuatro establecimientos educacionales: por un lado, dos liceos han evidenciado una baja (bajo el 50%) en los avances en “Seguimiento y evaluación del modelo de gestión”; uno se mantuvo y el otro aumentó. Lo que concierne al encargado SEP se encuentran dos liceos que están al 100% de avance, avanzando respecto al año anterior y otro que desciende al rango más bajo y el Liceo Poeta Vicente Huidobro no tiene SEP así que no aplica esta acción.

En la dimensión de Gestión Pedagógica, al igual que en las escuelas, se denota un alto porcentaje de logro, sobre el 75% en la mayoría de las acciones por Liceo, evidenciando también las actividades y los esfuerzos en llegar a la mayoría de los estudiantes en esta educación virtual.

En relación al programa intercultural, tres de cuatro liceos lo presentan al 100% de avance. El liceo que tiene un porcentaje menor, de todas maneras, subió comparado al año pasado.

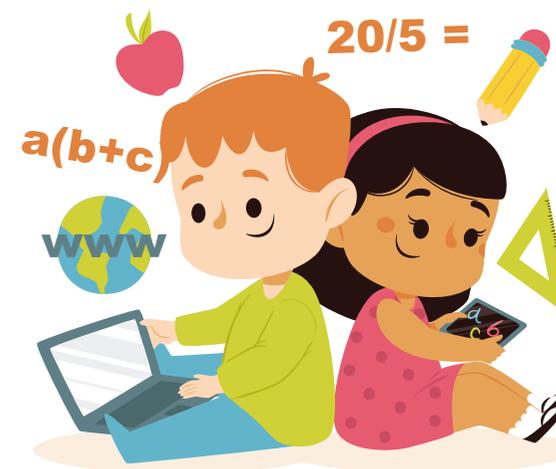
Por último, en la dimensión de Recursos, se encuentran más de la mitad de las acciones sobre el 75% de avance, encontrando sólo una acción bajo el 25% que es en el Liceo José Miguel Carrera, lo cual se encuentra fundamentado que debido a la contingencia no han podido implementar su plan de capacitación.

**Jardines Infantiles:** Se encuentra sólo a un 49% de avance la acción que se generó para ellos el año pasado “Modelo de gestión”, ya que el objetivo de esta acción era generar un plan de mejoramiento tipo PME para que los tres niveles educativos tuvieran una misma herramienta de gestión, sin embargo, aunque se hizo una primera inducción, no se pudo entregar continuidad, dado que no estaba bajo un lineamiento de JUNJI.

Continuando con el análisis, la dimensión de Gestión Pedagógica se encuentra en un 75% de avance, el cual es diferente al año pasado, que tenía un 100% de logro. Esta disminución se debe a la dificultad de implementar este tipo de estrategias de apoyo a distancia y porque sólo a los niños y niñas del nivel de transición se les puede considerar movilidad.

Sobre el programa intercultural, los jardines subieron en un 100%, dado que solamente faltaba plasmar estas acciones y metas en su PEI, porque de forma continua han realizado acciones interculturales e inclusivas, como lo describe la acción.

Esto mismo pasa en dos de las acciones de la dimensión de Recursos, ya que efectivamente sí recibían inducciones y capacitaciones, pero no bajo un programa, y a partir del último trimestre del año 2019 estas actividades se planificaron bajo un plan formativo el cual para este año, si se evidenció; respecto a la acción de Biblioteca Municipal, se generó un proyecto para asistir a la biblioteca de forma presencial con los niños y niñas, pero el cual no se pudo ejecutar debido a la emergencia sanitaria.



## Conclusiones Análisis de Acciones

Antes de poder abarcar algún tipo de conclusión es fundamental contextualizar con más detalle, el año educacional que se está evaluando, el cual corresponde desde Agosto 2019 a junio 2020, período que estuvo marcado por dos hitos, el primero nacional y el segundo internacional:

1) **Estallido Social Octubre 2019:** El último trimestre del año hubo movilizaciones y paralizaciones de toda la ciudadanía, exigiendo una mayor igualdad social, sin abusos y más oportunidades. Estas demandas sociales fueron transversales a todos los sectores del sistema, incluyendo el educacional, donde los establecimientos educacionales de la comuna no estuvieron ausentes y las comunidades educativas se manifestaron a través de marchas, tomas de establecimientos, entre otros, causando inasistencias en diferentes procesos educativos.

2) **Pandemia COVID-19 Marzo 2020:** La autoridad sanitaria de nuestro país frente a esta emergencia sanitaria, dispuso cuarentena total en Marzo de 2020, lo que contemplo también al sistema educativo, teniendo que adaptar la educación presencial a la virtual y así también, todos los procesos internos de los establecimientos educativos, jardines infantiles y Departamento de Educación Municipal.

Ambos hitos, contribuyeron a que el sostenedor en conjunto con las escuelas, liceos y jardines infantiles adaptaran muchos procesos internos, incluyendo los pedagógicos, teniendo siempre como prioridad entregar a los estudiantes: niños, niñas, jóvenes y adolescentes, los servicios educativos que ofrece la educación municipal de la comuna. Para esto se utilizaron recursos tecnológicos que permitieran las reuniones virtuales (zoom, meet, facebook live, entre otros), desarrollo de cápsulas y herramientas de Google Suite for Education, siendo esta última uno de los hitos más relevantes desde el sostenedor hacia la comunidad educativa.

Este convenio que se realizó a través del Ministerio de Educación, permitió que toda la comunidad educativa municipal de Quilicura pudiera tener acceso a los servicios tecnológicos de forma gratuita que entrega G-Suite for Education. Es así, como el dominio “quilicuraeduca.cl” es la identidad virtual que hoy tiene la comuna, teniendo disponible 150.000 cuentas de correos electrónicos que han sido entregadas bajo un plan de educación virtual.

Dicho plan comenzó con una capacitación e-learning en Google Classroom, aplicación fundamental para lograr de forma efectiva los procesos relacionados con la educación virtual, para los encargados de enlace y jefes de unidad técnica de cada unidad educativa. Posteriormente fueron los mismos encargados de enlace los responsables de habilitar las cuentas de correos electrónicos de este nuevo dominio, a docentes, profesionales y estudiantes de sus escuelas y liceos.

Además, de forma prácticamente paralela, varios establecimientos contrataron capacitaciones para sus docentes y profesionales de la educación, para instalar estas nuevas competencias de tecnología educativa.

Sin perjuicio de lo anterior, también es cierto que, respecto al año 2019 y a lo planificado para el año 2020, hubo ciertas acciones que no pudieron realizarse en su totalidad, ya que implicaban trabajo presencial. Estas acciones quedaron fundamentadas por cada uno de los establecimientos educacionales y jardines infantiles.

Desde este contexto nacional y mundial que afectó a todos los ámbitos sociales, y que el sistema educacional no estuvo exento, se puede indicar que el gran reto que tuvo este segundo año de implementación del PADEM 2019-2022 fue cómo seguir entregando todos los servicios educacionales a los estudiantes y familias que pertenecen al sistema educativo municipal de Quilicura, asegurando la calidad y el mayor alcance posible.

Planteando este gran reto que tuvieron todos los actores de la comunidad, es posible visualizar todos los logros que sin duda tuvo la comuna, y al mismo tiempo, los desafíos que se presentan para el corto, mediano y largo plazo, ya que el periodo pandémico, ha generando cambios transversales en la educación, los cuales se han comenzando a instalar desde el Ministerio de Educación, por lo que es una necesidad hablar de una “Nueva Educación”.

Una educación, en que todos los actores del sistema educativo: sostenedor, docentes, profesionales de la educación, familias y estudiantes, estén cada vez más preparados para enfrentar nuevos escenarios, los cuales van absolutamente alineados a formar estudiantes autónomos, junto con docentes y apoderados que sean mediadores de los aprendizajes.

Un nuevo escenario en el que capacitarse y conocer herramientas tecnológicas permitan crear competencias y habilidades en los estudiantes para el siglo XXI, donde además las habilidades socioemocionales toman un rol protagónico, al priorizar un proceso formativo de aprendizaje (retroalimentación, autoevaluación) y no el resultado. Todos estos cambios apuntan a generar un desarrollo integral del estudiante con competencias para enfrentar la vida.

<sup>4</sup>Desde la OCDE, OMS, UNICEF.

### **Logros 2019 - 2020:**

- Realización de los trabajos de apoyo de las diferentes áreas del departamento de educación, entregando una red de apoyo emocional, educacional, recreativa e inclusiva a estudiantes y familias.
- Entrega del contenido pedagógicos a los estudiantes: adaptación de docentes, familias, estudiantes.
- Uso de redes sociales municipales para informar y llegar a la comunidad educativa.
- Cumplimiento de procesos y acciones administrativas de forma oportuna.
- Generación de nuevos medios verificadores pertinentes a la educación virtual.
- Incorporación a padres, madres y apoderados en los procesos educativos de sus estudiantes en los hogares.
- Convenio Google Suite for Education bajo el dominio "quilicuraeduca.cl" a comienzo del semestre.

■ Como gran logro se puede señalar la rápida adaptación que tuvieron los diferentes actores del sistema educacional comunal para seguir funcionando, cumpliendo cada uno su rol y cautelando la calidad de su trabajo, denotando el alto nivel de compromiso con su labor profesional

### **Desafíos 2020 - 2021:**

- Aprender a convivir con cambios sorprendentes que puedan afectar al sistema educativo nacional, y que afecten en baja medida a todos los actores del sistema educacional municipal.
- Generar planes de apoyo psicosocioemocionales a estudiantes, familias y docentes que los contenga y entregue herramientas para enfrentar esta nueva educación tecnológica.
- Instalar una educación formativa, en la que se priorice la retroalimentación más que la calificación; donde el estudiante aprenda a autoevaluarse.
- Vincular las herramientas tecnológicas a un uso pedagógico eficiente.
- Contar con docentes y profesionales de la educación capacitados para lograr entregar la misma calidad del contenido pedagógico sincrónico, de forma asincrónica, para aquellos estudiantes que no tengan conexión a internet, o tengan conectividad intermitente o que no tengan acceso a un dispositivo tecnológico para conectarse.
- Incorporar de forma aun más activa a los padres, madres, apoderados y apoderadas en los procesos formativos, ya que están y seguirán cumpliendo un rol mediador fundamental en los aprendizajes de sus estudiantes.
- Disminuir la brecha digital entre los estudiante del mismo sistema educativo municipal, lo cual no sólo es proveer de acceso a internet y/o de dispositivos o insumos tecnológicos a estudiantes y docentes, si no también es educar en el uso, efectos y beneficios de usar las tecnologías para la vida.

## Propuestas

Luego de analizar el contexto actual a nivel nacional e internacional y los resultados de los avances de las acciones junto con las observaciones que indicaron los establecimientos educacionales y jardines infantiles, es que los 14 lineamientos planteados el año pasado para poder desarrollarse hasta el año 2020, han sufrido cambios, ya sea modificando algunos, eliminando otros y agregando nuevos, los cuales se presentan a continuación:

- 1) Generación e implementación de un plan de capacitación por ámbitos temáticos en todos los niveles educativos.
- 2) Desarrollo de estrategias de levantamiento y análisis de información relativa a los procesos formativos que permitan toma de decisiones respecto al mismo.
- 3) Definición de acciones de seguimiento de la ejecución de las acciones propuestas en el PADEM.
- 4) Fortalecer los procesos para el apoyo psicosocioeducativo de condiciones específicas de los estudiantes.
- 5) Generación e implementación de un programa multicultural y social como parte de un proceso inclusivo dentro de los establecimientos educativos y jardines infantiles.
- 6) Diseñar un programa o plan de inducción institucionalizado de los diversos estamentos del sistema educativo municipal.

- 7) Generación de soportes informáticos para los procesos gestión y administración.
- 8) Incorporar el uso pedagógico de soportes e insumos tecnológicos transversales en los procesos formativos.
- 9) Integrar en los establecimientos educativos en todos sus niveles el Plan Local de Cambio Climático.
- 10) Incorporar acciones para resguardar la implementación efectiva de las horas no lectivas.
- 11) Potenciar la participación de los estudiantes de los diversos niveles educativos en disciplinas deportivas, artísticas, culturales y recreativas que potencien la formación integral del estudiante.
- 12) Potenciar la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa, en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De estas propuestas renovadas y contextualizadas, junto con la socialización de las acciones con lo diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa en todos sus niveles (escuelas, liceos y jardines), han surgido adecuaciones a las acciones que se medirán para el periodo Julio 2020-Junio 2021

## 2.4 ACCIONES, PROGRAMAS Y CONVENIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.

### 2.4.1. Red de Salud Escolar

#### PROGRAMA “SALUD DEL ESTUDIANTE” JUNAEB

El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema.

El programa de JUNAEB atiende estudiantes matriculados en establecimientos Municipales, Particulares subvencionados de pre-kinder, enseñanza básica y media, el que garantiza que los estudiantes puedan ser tratados en las siguientes áreas:

- a) **Oftalmología:** Atención médica, lentes ópticos y de contacto.
- b) **Otorrino:** Atención médica, exámenes, medicamentos, audífonos, cirugías.
- c) **Columna:** Atención médica, radiografías, kinesioterapia, corsé y plan de apoyo, realces.

El Programa de atención médica cuenta con tres etapas:

1. ETAPA DE PESQUISA: El docente mediante un proceso de evaluación, identifica la necesidad del estudiante de ser tratado en cualquier especialidad.

2. ETAPA DE SCREENING/ TAMIZAJE: Si se ha detectado alguna necesidad de atención, el estudiante será citado a una evaluación por un profesional de la salud, dependiendo del área destinada.

3. ATENCIÓN MÉDICA: En esta etapa, el especialista descarta o confirma el diagnóstico mediante su evaluación clínica, para posteriormente indicar la fecha de control médico.

A continuación se presentan los controles hasta julio del año 2019

El Municipio se compromete a asegurar el cumplimiento de las coberturas asignadas y para ello nombra un(a) Profesional municipal del área de Educación o Salud, quien será denominado en adelante “Coordinador(a) Comunal del Programa Salud del Estudiante”, contando este con la suficiente disponibilidad horaria para el cumplimiento de sus funciones.

Actualmente la comuna de Quilicura trabaja con los 12 establecimientos municipales y 21 establecimientos particulares subvencionados adscritos al programa de salud del estudiante.

Debido a la pandemia por el Covid-19, este primer semestre del año 2020 no se pudieron realizar consultas presenciales, por lo que el área de oftalmología se ha enfocado a realizar entrega de anteojos nuevos a todos los estudiantes que tuvieron control el año 2019 y que tuvieron algún tipo de problemas estructural de los anteojos como por ejemplo: rayados, trizados, extravía u otros. Los beneficiados han sido 183 estudiantes y se encuentran postulando 14 establecimientos entre municipales y particulares subvencionados.

## PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

A continuación, las canastas entregadas para las escuelas, liceos desde el mes de marzo hasta julio 2020:

Este programa tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayuno, almuerzo, onces, colación y cena según corresponda) a los estudiantes en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programa de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Este año la ejecución de este Programa tuvo una adaptación debido a emergencia sanitaria, ya que las raciones alimenticias que se entregaban a los estudiantes más vulnerables de la comuna, se transformaron en canastas de alimentos que fueron entregadas a las familias de dichos estudiantes.

Hasta el mes de julio de 2020 se han entregado 24.299 “canastas” a nivel de Establecimientos Educacionales Municipales, dando cobertura a alrededor del 80% de los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Estado de Michigan	534	517	605	605	605
José Miguel Carrera	316	350	375	375	375
Francisco Bilbao	265	255	311	311	311
Luis Cruz Martínez	811	813	989	1044	1044
Pucará de Lasana	117	117	142	142	142
Jorge Indo	110	110	135	135	135
Ana Frank	485	497	606	606	606
El Mañío	239	244	297	297	297
Valle de la Luna	277	287	349	349	349
María Luisa Sepúlveda	405	405	485	485	485
Mercedes Fontecilla	616	616	750	750	750
Liceo Poeta Vicente Huidobro	0	71	200	200	200

Fuente: DEM, Quilicura 2020

## ENTREGA DE ALIMENTOS PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PÁRVULOS (PAP)

Al igual que para escuelas y liceos, desde marzo a julio 2020 se han entregados canastas para los jardines infantiles, las cuales han alcanzando un total de 6.876, con el siguiente detalle:

JARDINES INFANTILES VTF	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Jardín Infantil Gabriela Mistral	144	144	144	240	480
Jardín Infantil Colmenita	138	138	138	238	476
Jardín Infantil Parinacota	36	36	93	93	186
Jardín Infantil José Manuel Parada	173	173	173	181	362
Jardín Infantil Hugo Marchant	84	84	90	90	180
Jardín Infantil Los Molinos	84	84	85	85	170
Jardín Infantil Manuel Guerrero	42	42	48	48	96
Jardín Infantil Rigoberto Puebla	84	84	85	85	190
Jardín Infantil Andrés Aylwin	84	84	84	84	168
Jardín Infantil Padre Hurtado	84	84	93	93	186
Sala Cuna Pascual Gambino	31	31	36	36	72

Fuente: DEM, Quilicura 2020

## 2.4.2. Convenios con Universidades e Instituciones de Educación Superior

Convenio de colaboración mutua entre Escuela Valle de la Luna como centro de prácticas y **Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile**, quien entrega permanentemente Seminarios respecto a temáticas de Educación y Migrantes para estudiantes y docentes. Además la Empresa Natura, apoya al establecimiento en entregar financiamiento para las actividades de la escuela y la Fundación Cultiva apoya en la construcción de huertos y talleres medio ambientales

**Convenio CEPECH** para ensayos y revisiones de formularios PSU para estudiantes de 4° Medio del Liceo Técnico José Miguel Carrera.

Convenio entre **Fundación Nestlé** con Escuela Luis Cruz Martínez, Escuela Estado de Michigan, Escuela Mercedes Fontecilla de Carrera y Escuela Ana Frank en programa de Educación Alimentaria y de hábitos de Vida Saludable “Nestlé niños saludables” para niños desde Prekinder a 2° Básico, incorporando estas temáticas dentro de los planes curriculares.

**Red de Nutrición con Universidad SEK** donde dos estudiantes de la carrera de Nutrición realizan pasantías y prácticas por periodo de ocho semanas realizando evaluaciones antropométricas y tratamiento para estudiantes y funcionarios del Liceo Técnico José Miguel Carrera.

Programa de Reforzamiento y apoyo pedagógico y psicosocial de **Colegio Tabancura** para estudiantes de Escuela Mercedes Fontecilla de Carrera.

Convenio con **CAPS de la Universidad de Humanismo Cristiano** donde se presta servicio gratuito, o a muy bajo costo según quintil, en atenciones psicológicas y psiquiátricas para estudiantes, funcionarios e hijos de funcionarios del Liceo Técnico José Miguel Carrera.

Convenio entre Escuela Mercedes Fontecilla de Carrera y **Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio** a través de Programa Acciona, cuyo objetivo es aumentar la participación activa de los estudiantes en procesos de enseñanza-aprendizaje a través de talleres.

## 2.4.3. Servicio de Transporte Escolar

El servicio del Bus de Educación de Transporte Escolar funciona desde el mes de marzo de cada año hasta enero del año siguiente. Es un servicio de acercamiento y transporte escolar para actividades educativas propias de cada establecimiento, coordinado por el Departamento de Educación Municipal, a través de la Coordinación de Educación Extraescolar.

Las funciones que realiza principalmente son:

- Recorrido de Establecimientos: esto apunta principalmente a un traslado de acercamiento de los estudiantes a los establecimientos educacionales donde ellos estudian, abarcando la totalidad de estos. Servicio que se realiza dependiendo de la necesidad de las escuelas o liceos, las cuales se organizan en el mes de noviembre por el DEM definiendo un mapa del recorrido, el cual, en conjunto con la Unidad de Comunicaciones DEM, se publica en las diferentes redes sociales para el conocimiento general de la comunidad.

Dentro de sus apoyo son:

- Salidas Pedagógicas
- Salidas permanentes durante el año
- Salidas de otras instituciones



## 2.4.4 Becas TIC's

Iniciativa Presidencial que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje, a través de la entrega de un computador portátil (que incluye una Banda Ancha Móvil por un año) a cada estudiante que curse 7° año de enseñanza básica, de todos los establecimientos públicos del país.

El Departamento de Educación Municipal es el responsable de informar, a todos los beneficiados municipales y particulares subvencionados de la comuna de Quilicura, haciéndose responsable de la parte operativa en la entrega de los equipos de computación. Los programas son:

- Programa MCPA (me conecto para aprender) --> Establecimientos Municipales
- Programa YEMPC (yo elijo mi pc) --> Establecimientos Particulares Subvencionados

Cantidad de beneficiados:

MCPA	612	MUNICIPAL
YEMPC	272	Particular Subvencionado
<b>TOTAL BENEFICIADOS COMUNA</b>	<b>884</b>	

## 2.4.5 ADECO

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación (CPEIP) y el sostenedor son responsables de administrar el proceso de postulación a la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO). Para acceder a este incentivo económico, los equipos deben postular a convenios tipos diseñados por CPEIP o presentar convenios libres que promuevan la mejora continua de las prácticas de gestión pedagógica y liderazgo directivo en sus establecimientos, con el objetivo final de mejorar los aprendizajes de sus estudiantes.

### ¿Quiénes pueden postular?

Pueden postular a ADECO los equipos directivos y técnico-pedagógicos de establecimientos que reciban financiamiento del Estado y que tengan más de 250 estudiantes matriculados al mes de marzo de 2020.

Los convenios evaluados que sean aprobados por su sostenedor y encargado provincia, deberán suscribir e implementar exitosamente un convenio colectivo para fortalecer sus prácticas de gestión y liderazgo educativo.

Postulantes ADECO año 2020 :

ESTABLECIMIENTOS	DEPENDENCIA
Escuela Ana Frank	Municipal
Liceo Bicentenario Francisco Bilbao Barquín	Municipal
Escuela Valle De La Luna	Municipal
Escuela Mercedes Fontecilla	Municipal

## 2.4.6 Programa COSAM Escolar

### Descripción:

COSAM Escolar es un programa especializado en tratamiento de salud mental, destinado a estudiantes de 1° básico a 4° medio que asisten regularmente a Establecimientos Municipales de la comuna que han sido derivados de la red local de salud y/o psicosocial, de los establecimientos educacionales o del sistema judicial.

Cuenta con equipo multidisciplinario conformado por médico psiquiatra, psicólogos, terapeuta ocupacional, asistente social, terapeuta familiar y terapeuta floral, para realizar intervenciones en cuadros de mediana complejidad. El compromiso de este equipo está dado en poner al servicio de la comunidad la capacidad técnica para facilitar el desarrollo psicossocioafectivo de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, a través de intervenciones grupales, individuales y familiares.

COSAM Escolar busca asesorar a la comunidad educativa en temáticas de salud mental infanto-juvenil, con énfasis en evitar la sobre intervención, la estigmatización y patologización de los niños y jóvenes de la comuna, de forma que trabaja desde un enfoque multidisciplinario basado en los recursos de niños, niñas, jóvenes y sus familias.

COSAM Escolar trabaja articuladamente en las redes de la comuna, de forma de estar al día en las políticas de infancia, promover la garantía de derechos de la infancia y de mantener una comunicación fluida con el resto de programas que operan en la comuna.

### Metas:

- o Favorecer la adherencia al sistema educativo de niños, niñas y jóvenes.
- o Favorecer la inclusión de niños, niñas y jóvenes que presentan dificultades de salud mental de mediana complejidad.
- o Contribuir a mejorar la convivencia entre los diversos actores de la comunidad educativa. (estudiantes, familia, profesores y profesionales de la educación en general)

### Objetivos:

- o Disminuir la prevalencia de dificultades de la salud mental de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.
- o Fortalecer los conocimientos en salud mental infanto-juvenil en el ámbito escolar por parte de profesores y equipo gestores, para una correcta derivación de casos.
- o Trabajar articuladamente con la RED comunal de Infancia, para buscar las mejores estrategias para nuestros niños y jóvenes, evitando la sobre-intervención.

### Lineas de Acción:

- o Trabajar coordinadamente con los establecimientos educacionales municipales
- o Brindar tratamiento especializado a los estudiantes de los establecimientos educacionales municipales, que presentan dificultades de salud mental de mediana complejidad.
- o Asesorar a los equipos paradocentes de los establecimientos educacionales municipales en temáticas de salud mental infantil, para mejorar la convivencia y promover el buen trato.
- o Participar de las redes comunales de infancia, en el ámbito de la convivencia escolar y en el área de intervención y tratamiento.

### Áreas de Intervención:

- Área social: La intervención cuenta con una mirada social en la etapa de evaluación y tratamiento a través de evaluaciones e intervenciones socio-familiares.
- Área Psicológica: Psicodiagnóstico y/o tratamiento especializado en salud mental infanto – adolescente, individual, grupal y/o familiar.
- Área Médico – Psiquiátrica: Evaluación y tratamiento integral, con apoyo farmacológico en casos que así lo requieran.
- Área Educación: Se aborda en el tratamiento, como parte de uno de los subsistemas vitales en niños, niñas y adolescentes. No se realiza evaluación ni tratamiento psicopedagógico, por lo tanto, las acciones se centran en la coordinación y eventual capacitación con los equipos docentes. Así mismo, se realizan visitas a los colegios con el objetivo de realizar consultorías para potenciar estrategias conjuntas de trabajo.

## PROTOCOLO DE INGRESO A TRATAMIENTO

El sistema de ingreso de usuarios que acceden al Programa Anexo Escolar del COSAM por primera vez, contempla las siguientes acciones:

1) Los profesores y profesoras detectan a niños(as) y adolescentes que presenten dificultades a nivel escolar, entrevistan a los adultos responsables del niño, para abordar la situación. Luego, solicitan apoyo a los Equipos de Convivencia Escolar de cada establecimiento cuando se sospecha alguna dificultad de salud mental.

2) El o la estudiante puede ser referido a: Orientación o Psicólogo(a) o Trabajador(a) Social dependiendo de la complejidad o naturaleza de la dificultad.

3) El o la estudiante y su familia es entrevistada para indagar, comprender y obtener más antecedentes biopsicosociales que den cuenta de la dificultad del estudiante.

Luego de esto, se deriva asistidamente a la red de salud, según complejidad. En el caso que el estudiante se deriva al anexo escolar del COSAM, a éste se le asigna día y hora para entrevista de acogida, cuyo proceso se explica a continuación.

4) Entrevista de Acogida, sus objetivos son:

- Conocer y evaluar el nivel de severidad del motivo de consulta y la pertinencia de la derivación.
- Priorizar la atención de casos y derivar aquellos que correspondan a otro punto de la red de salud o a otra instancia de la red de apoyo psicosocial.
- Entregar información general del funcionamiento del centro y modalidades de atención, según corresponda.

Esta entrevista de acogida es realizada por profesionales del centro distribuidos en sistemas de turnos, tiene una duración de 45 minutos y se realiza los días lunes, miércoles y viernes entre las 9:00 y las 11:00 horas. Los profesionales encargados deben velar por la calidad y calidez de este espacio, dado que representa la puerta de entrada al centro.

5) Entrevista de profundización: espacio que se realiza excepcionalmente cuando se considera que faltan antecedentes del niño o su familia o se requiere tener más elementos respecto a la dinámica personal y familiar para perfilar un plan de tratamiento.

6) Análisis clínico: A cargo del equipo de profesionales en reunión clínica semanal, tiene por objetivo revisar los antecedentes disponibles y definir una primera propuesta de plan de tratamiento.

## ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO

A continuación, sólo se describe aquellos tipos de tratamientos que siendo los más frecuentes, han sido fortalecidos en el transcurso de los últimos años en el modelo de atención del COSAM.

1.- Psicoterapia Individual:

Espacio de comprensión y contención de las dificultades y sufrimientos que presenta el niño y su familia, con el objetivo de buscar miradas alternativas y novedosas a dicha situación, con un enfoque basado en potenciar los recursos del niño.

2.- Psicoterapia Grupal:

Con respecto a los niños, se constituye en un espacio propicio para mejorar las relaciones con sus pares, a través del desarrollo de habilidades comunicacionales.

En relación a los adultos significativos, es un espacio de sensibilización y contención con las familias con respecto a las vivencias que tienen con sus hijos. También, se co-construyen a nivel grupal diferentes formas de enfrentamiento de situaciones conflictivas.

3.- Terapia Familiar:

Se realiza una intervención con los miembros de la familia para comprender la dificultad de salud mental y de esta forma sacar el foco en un solo miembro, ampliando la comprensión como un fenómeno interaccional de la dinámica familiar que sostiene el problema en el tiempo.

4.- Evaluación Socio familiar:

A cargo de la Trabajadora Social, busca identificar factores de riesgo y protectores a nivel familiar. Lo anterior, se realiza con el objetivo de definir la factibilidad de la intervención psicoterapéutica, o la derivación a otra institución de la red local de infancia.

5.- Terapia Floral:

La terapia floral como medicina complementaria se indica para favorecer el desarrollo emocional del niño, niña o joven en tratamiento.

6.- Consulta Psiquiátrica:

La consulta psiquiátrica busca evaluar y apoyar con farmacoterapia la sintomatología del niño(a) o joven que consulta. Es imprescindible que un adulto se haga cargo de suministrar la prescripción farmacológica indicada por el médico psiquiatra.



## ASESORÍAS, ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y COMUNICACIÓN FLUIDA

Un objetivo significativo de construir con la comunidad educativa, es la de generar espacios de encuentro con directivos, docentes y asistentes de la educación, de los establecimientos, a fin de dar a conocer los distintos aspectos de la salud mental infanto-adolescente a nivel escolar y familiar con el objetivo de prevenir la aparición o complejización de posibles cuadros de salud mental para ello se busca un diálogo fluido de comunicación constante para estar al día en las principales dificultades que presentan los estudiantes de nuestra comuna, para luego idear nuevas formas de abordaje centrados en potenciar los aspectos más nobles de cada niño, joven y sus familias.

Dentro de todas los lineamientos que realiza el COSAM Escolar, podemos indicar programas que han tenido un efecto positivo en los establecimientos educativos:

### ***Asesorías a docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos educacionales foco preventivo:***

Los objetivos de estas asesorías son:

1. Entregar herramientas de manejo para personal de los e.e.m. que trabajan con niños, niñas y jóvenes.
2. Cada equipo de docentes y/o asistentes de la educación define, según su necesidad, una temática de interés, la que se trabaja en 2 a 3 sesiones por Escuela o liceo.

Al final de cada Asesoría se entrega una pauta de evaluación y se solicita una propuesta de temática a abordar para el siguiente año. Algunas de las temáticas que se han trabajado son las siguientes: manejo asertivo del conflicto, autocuidado, contención emocional, visualización y resolución de conflictos en la escuela, técnicas de liberación de estrés, habilidades sociales, trabajo en equipo, comunicación efectiva, rol de las emociones en el manejo de los conflictos, actualización de flujograma, cuadros por complejidad en salud mental, perfil de usuario COSAM Escolar, análisis de casos, etapas de desarrollo psicológico.

## Visitas a Escuela o Liceo (VIEL)

Esta actividad consiste en que un profesional representante del COSAM Escolar asiste a cada E.E.M, se reúne quincenalmente con los miembros del equipo de convivencia, incluyendo a actores claves de la comunidad escolar para abordar, analizar y decidir acerca de situaciones que pudieran estar afectando a algún estudiante de dicho establecimiento.

Participan de dicho encuentro orientadores(as), jefes(as) de UTP, integrantes de los equipos PIE, docentes y quien la escuela defina como importante que se presente en dicho espacio colaborativo.

### Los objetivos son:

- Coordinar acciones de seguimiento y rescate de estudiantes referidos a COSAM Escolar a fin de disminuir el riesgo de deserción del tratamiento.
- Evaluar pertinencia de la derivación o buscar un programa más pertinente según perfil del estudiante
  - Entrega de cupos de acogida del programa para que cada posible usuario asista a COSAM Escolar (se refuerza via correo).
- Trabajar aspectos educativos y formativos en colaboración con UTP para estudiantes que presenten dificultades en dicho ámbito.
- Dialogar posibles abordajes con estudiantes en tratamiento, respetando la ley 20584, aspectos de la confidencialidad de cada estudiante y su familia.

### Metodología:

- A comienzos de marzo de cada año, se envía el calendario de planificación VIEL 1° semestre y a mediados de julio se envía la planificación del 2° semestre. (el que también se envía a respectivas Coordinaciones DEM).
- Con los equipos de convivencia se revisan y analizan los antecedentes de los estudiantes posibles de ser referidos al programa.



## TRABAJO EN RED

El equipo del anexo escolar realiza una coordinación directa y permanente con las distintas duplas que trabajan en los establecimientos, así como con las instituciones que trabajan en infancia en la comuna: Red SENAME, con el objetivo de analizar los casos clínicos y potenciar los recursos de los niños y sus familias. También participa de los encuentros mensuales que se sostienen en la red comunal de salud mental, compuesta por el COSAM y los tres CESFAM. Por último, participa en la Red de Buen Trato y Niñez, para generar nuevos marcos de referencia en infancia.

### Programa anexo de COSAM Dr. Luis Paz Campos de Quilicura, alianza DEM-DESAM



### Nuestros pilares fundamentales son:



Programa especializado en tratamiento biopsicosocial destinado a estudiantes que asisten regularmente a Establecimientos Municipales de la comuna. Cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales del ámbito de la salud mental que brindan dicha atención de manera gratuita.

Además el COSAM Escolar busca asesorar a la comunidad educativa en temáticas de salud mental infanto-juvenil, con énfasis en evitar la estigmatización y patologización de los niños y jóvenes de la comuna, de forma que trabaja desde un enfoque basado en los recursos familiares.

COSAM Escolar trabaja articuladamente en las redes de la comuna, de forma generar y buscar las mejores estrategias para nuestro niños y jóvenes, como también evitar la sobre-intervención.

### Objetivos:



## PLAN DE TRABAJO PROGRAMA COSAM ESCOLAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA

### Área de Trabajo N°1:

Coordinación permanente con los establecimientos educacionales municipalizados a través de la dupla psicólogo-trabajador social instalada en cada establecimiento.

AÑO	ACTIVIDADES GENERALES	PLAZOS	ÉNFASIS/ IDEAS FUERZA	RESPONSABLE/ PARTICIPANTE	RECURSOS
2020	Presentación Plan de trabajo COSAM Escolar a equipos de convivencia escolar de cada establecimiento.	Marzo	Entregar y dar a conocer los lineamientos generales del funcionamiento de COSAM Escolar.	Encargado CE y Coordinadora COSAM Escolar	Formato de Planificación
	Jornada de Inducción y Encuadre a Equipos de Convivencia de los establecimientos educacionales.	Abril-Mayo	Presentación de plan de trabajo 2020 a Equipos de Convivencia de los establecimientos municipales de la comuna	Coordinadora COSAM Escolar y ECCE	PPT
	Visita Integral a Escuela y/o Liceo.	Marzo a Diciembre	Cada profesional COSAM Escolar realiza quincenalmente visita a los establecimientos educacionales, para recabar antecedentes de los posibles casos a derivar, y casos a rescatar de ser pertinente.	Profesional COSAM Escolar/E.C.E.	Formato Evidencia N°2 SEP

\*Debido a las medidas sanitarias de confinamiento por COVID 19 y por el cumplimiento de dichos Protocolos, esta coordinación se ha adaptado a modalidad remota (on line).

### Área de Trabajo N°2:

Atención de niños, niñas y jóvenes derivados desde los establecimientos educacionales municipales, que han sido evaluados por las ECE, que pueden presentar dificultades de salud mental pertinentes de ser atendidos por COSAM Escolar.

AÑO	ACTIVIDADES GENERALES	PLAZOS	ÉNFASIS/ IDEAS FUERZA	RESPONSABLE/ PARTICIPANTE	RECURSOS
2020	Ingreso a través de Entrevista de Acogida de niños, niñas y jóvenes que presenten dificultades de salud mental, mediana complejidad.	Enero-Diciembre	Dar tratamiento oportuno y de calidad para los estudiantes de los establecimientos municipales.	Equipo COSAM Escolar	Pauta de Derivación/ Ficha clínica por usuario
	Fase de evaluación y diagnóstico del nuevo usuario.	Enero-Diciembre	El(la) profesional realiza evaluación y define tratantes del caso.	Profesional COSAM Escolar	Ficha clínica por usuario
	Prestaciones y atenciones según pertinencia clínica.	Enero-Diciembre	Se define(n) que profesional(es) atienden al usuario y su familia.	Equipo COSAM Escolar	Ficha clínica por usuario
	Reunión de Análisis clínico de casos.	Enero-Diciembre	En reunión clínica semanal se analiza situación de casos.	Equipo COSAM Escolar	Ficha clínica por usuario
	Contra referencia en caso de no pertinencia de caso.	Enero-Diciembre	Se deriva a otro programa de la Red en caso de: Vulneración de derechos o nivel de complejidad o por dificultades del aprendizaje.	Equipo COSAM Escolar	Pauta de Derivación
	Cierre de Fichas Clínicas de no cumplirse contrato terapéutico firmado durante la fase diagnóstica.	Enero-Diciembre	Dar oportunidad a la alta demanda de atención existente en la comuna.	Equipo COSAM Escolar	Análisis comportamiento de adherencia de cada caso.

\*Debido a las medidas sanitarias de confinamiento por COVID 19 y por el cumplimiento de dichos Protocolos, las atenciones se han adaptado a modalidad remota (llamada telefónica).

### Área de Trabajo N°3:

Asesorar a la comunidad educativa de los establecimientos educacionales municipales en temáticas de convivencia escolar, buen trato, inclusión y de salud mental. Según definan los paradocentes de cada establecimiento.

AÑO	ACTIVIDADES GENERALES	PLAZOS	ÉNFASIS/ IDEAS FUERZA	RESPONSABLE/ PARTICIPANTE	RECURSOS
2020	Acordar y definir cronograma de Asesoría-Taller en espacios reflexivos de los establecimientos.	Abril	Organizar implementación de asesoría-taller en conjunto con los ECE de cada EEM.	Profesional COSAM Escolar	Formato impreso
	Planificación por parte del equipo de la estrategia grupal acorde a la necesidad definida por el EEM.	Mayo	Se diseña la IPG.	Profesional COSAM Escolar	PPT digital PC Data
	Implementación de la Asesoría de acuerdo a lo que cada establecimiento definió como temática prioritaria a trabajar.	Junio-Diciembre	Realizar sesiones de Asesoría, 2-3, espacio de aprendizaje, reflexión, y construcción conjunta de nuevas perspectivas.	Profesional COSAM Escolar	PPT digital PC Data

\*Debido a las medidas sanitarias de confinamiento por COVID 19 y por el cumplimiento de dichos Protocolos, las Asesorías se realizarían en modalidad on line.

### Área de Trabajo N°4:

Trabajar activamente en las redes comunales de infancia, que permiten una mejor forma de intervención de acuerdo a la realidad de cada niño, niña y joven, en los ámbitos de la promoción, prevención, y tratamiento.

AÑO	ACTIVIDADES GENERALES	PLAZOS	ÉNFASIS/ IDEAS FUERZA	RESPONSABLE
2020	Participación en las reuniones bimestrales de la RED Convivencia Escolar DEM	Abril-junio-Agosto-Septiembre	Reflexión, discusión, acuerdos y ejecución de proyectos en común con la RED de Convivencia Escolar.	Profesional COSAM Escolar
	Participación en reuniones de la RED Salud (COSAMs y CESFAMs)	Bimensual, por coordinar	Análisis, mejoramiento de referencia contra referencia de casos según pertinencia y complejidad.	Profesional COSAM Escolar
	Participación en reuniones y coordinaciones de la RED Psicosocial comunal Mesa de gestión de casos Abril-junio-Agosto-Septiembre	Enero-Diciembre	Discusión, análisis de casos en común con otros programas de la RED.	Profesional COSAM Escolar

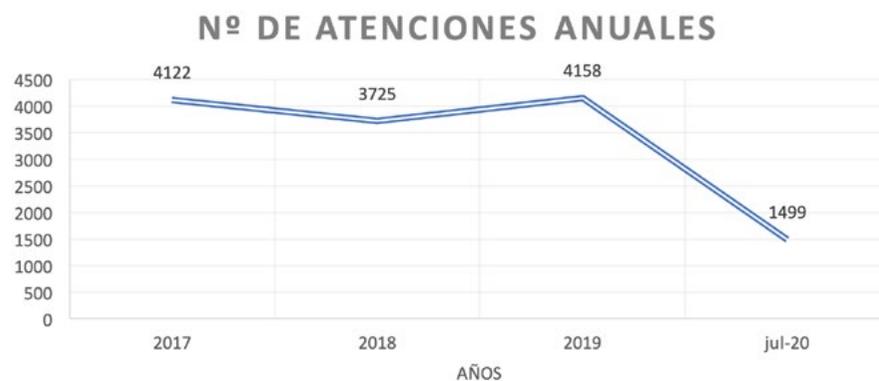
\*Debido a las medidas sanitarias de confinamiento por COVID 19 y por el cumplimiento de dichos Protocolos, esta coordinación se ha adaptado a modalidad remota (on line).

Debido al contexto mundial y nacional de pandemia, desde la tercera semana de marzo del presente año, el Programa COSAM Escolar adaptó todas sus actividades del plan de trabajo a modalidad remota o virtual, pues se debió atender a la normativa sanitaria que prescribe el mínimo contacto físico y de esta forma disminuir las probabilidades de contagio. A su vez, en nuestra comuna se da cumplimiento a la protección de sus trabajadores, pues se adopta para ellos la modalidad de teletrabajo, complementado con turnos presenciales, solo para aquellos casos de mayor complejidad.

En este sentido COSAM Escolar logra dar continuidad a las prestaciones comprometidas con nuestros vecinos y vecinas, es decir, se brinda atenciones telefónicas a los usuarios vigentes, así como se asegura sus tratamientos farmacoterapéuticos. Se muestran a continuación el total de atenciones por año, considerando los últimos 3 años completos y hasta junio del presente año.

Cabe indicar que por el contexto sanitario, se prescindió de atender presencialmente, para evitar contagios, lo que ha imposibilitado el ingreso masivo de usuarios.

ACCIONES				
Año 2017	Año 2018	Año 2019	Junio-20	TOTAL
4.122	3.725	4.158	1.499	13.504

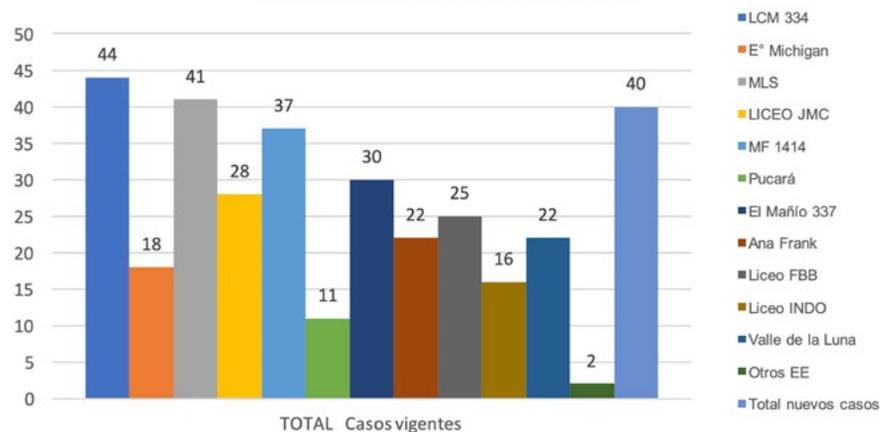


Respecto a los datos de casos vigentes por Escuela a junio 2020, existe un bajo número de casos nuevos por este contexto de pandemia, ya explicado anteriormente. Se pronostica que una vez terminado el confinamiento el número de nuevos consultantes aumente paulatinamente, pues el confinamiento pudiera precipitar cuadros ansiosos y de otra índole que pueden esperar por consultar.

Tabla con datos de casos vigentes por EEM

ESTABLECIMIENTO	TOTAL CASOS VIGENTES
Esc. Luis Cruz Martinez 334	44
Esc. Estado de Michigan	18
Esc. Maria Luisa Sepulveda	41
Complejo Educacional Jose Miguel Carrera	28
Esc. Mercedes Fontecilla	37
Esc. Pucara de Lasana	11
Esc. El mañío	30
Esc. Ana Frank	22
Liceo Bicentenario Francisco Bilbao Barquin	25
Liceo Alcalde Jorge Indo	16
Esc. Valle la Luna	22
Otros EE	2
<b>Total nuevos casos</b>	<b>40</b>
<b>TOTAL CASOS VIGENTES A JUNIO 2020</b>	<b>336</b>

### CASOS VIGENTES A JUNIO 2020



Es importante destacar la coordinación con Equipo Triple P, con quien se está desarrollando un modelo técnico, que nos permite estar ejecutando un seminario de habilidades parentales con al menos 20 familias de nuestros EEM, lo que ha sido valorado positivamente todas y todos los usuarios.

Por otra parte y para seguir acompañando a los Equipos de Convivencia Escolar, se diseñan e implementan diversas Asesorías, seminarios y capacitaciones que faciliten la comprensión del fenómeno de la pandemia, dando un giro hacia el reforzamiento de un enfoque preventivo y promocional que refuercen habilidades para enfrentar de la mejor manera posible este nuevo e inesperado contexto. Se implementan las siguientes Asesorías, ampliando el foco de intervención a jefes y jefas de UTP y orientadores de los EEM

- Inducción del PROGRAMA COSAM ESCOLAR
- Herramientas psicosocioeducativas y Plan de Retorno con énfasis en el acompañamiento socioemocional
- Relevancia del AUTOCUIDADO en contexto de pandemia
- Diseño e implementación de IPG en contextos de emergencia

Se destaca la coordinación y trabajo colaborativo del Área Convivencia Escolar DEM, Programa habilidades para la Vida (JUNAEB) y nuestro COSAM Escolar, al momento de diseñar un PLAN DE RETORNO centrado en las habilidades socioemocionales de los y las estudiantes de la comuna y sus familias, anclado a los Objetivos de Aprendizaje Transversales del currículum, para prever el futuro regreso a clases y como facilitar en el aula espacios de contención y elaboración de toda esta experiencia.

Las Visitas Integrales a Escuelas ó Liceos (VIEL) se adaptaron a modalidad on line, teniendo encuentros regulares con los EEM, ampliando sus objetivos a asesorar técnicamente a los equipos con enfoque preventivo y promocional a fin de evitar la patologización de las y los usuarios en este contexto. En estas reuniones y coordinaciones participa el Equipo de convivencia escolar.

ESTABLECIMIENTO	TOTAL
Esc. Luis Cruz Martinez 334 (se realizan por ciclo)	14
Esc. Estado de Michigan	8
Esc. Maria Luisa Sepulveda	5
Complejo Educacional Jose Miguel Carrera	5
Esc. Mercedes Fontecilla	6
Esc. Pucara de Lasana	4
Esc. El mañío	6
Esc. Ana Frank	5
Liceo Bicentenario Francisco Bilbao Barquin	5
Liceo Alcalde Jorge Indo	6
Esc. Valle la Luna	6
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>

Así mismo COSAM Escolar participa en las cápsulas psicoeducativas de Redes Sociales del DEM, con temáticas relevantes para los niños niñas y sus respectivas familias, tales como herramientas para la prevención de la salud mental en tiempos de pandemia, con apoyo psicoeducativo e ideas concretas para llevar a cabo en el hogar, así como elementos técnicos para comprender la aparición de sintomatología esperable en este momento de confinamiento.

Respecto al trabajo en red, COSAM Escolar sigue participando mensualmente en la Mesa de Gestión de Casos comunal con programas de la línea SENAME y SALUD, a fin de facilitar la oportuna atención de casos emergentes, que presenten algún cuadro de salud mental, correspondiente a la complejidad de nuestro programa.

Por último como planificación venidera y según avance esta pandemia, se considera para agosto, el inicio de las asesorías con paradocentes, las que, hasta el momento, se visualiza en modalidad on line

## 2.4.7 Programa de Integración Escolar (PIE)

Los programas de integración son una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo objetivo principal es entregar apoyos a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sea transitorias o permanentes, con el fin de equiparar oportunidades para su participación y progreso en los aprendizajes del currículo nacional y a través de ello contribuir al mejoramiento de la enseñanza para la diversidad de todo el estudiantado.

### 1.- Consideraciones para su funcionamiento.

Para un buen funcionamiento del PIE, en la Comuna y en el establecimiento educacional, se debe contar con un profesional que cumpla el rol de coordinador del PIE. Las acciones de coordinación exigen de profesionales que cuenten con competencias tanto en educación inclusiva, atención de la diversidad y NEE, como en gestión de procesos y planificación estratégica. Asimismo, requiere que dispongan de una cantidad de horas suficientes para la planificación, monitoreo, apoyo a unidad técnico pedagógica (con mirada inclusiva) y evaluación de los resultados del PIE. El departamento de educación de la comuna, facilita las 2 horas cronológicas por curso para la ejecución del cargo de coordinador PIE, dadas por las orientaciones del decreto 170.

Además es aconsejable que el Coordinador de PIE del establecimiento **forme parte de la Unidad Técnico Pedagógica y de reuniones del consejo directivo**, para facilitar los procesos de articulación entre los diversos programas que apuntan al mejoramiento continuo de la enseñanza en la escuela o Liceo. (Orientaciones Técnicas, Mineduc)

### 2.- Participación en PME

Del decreto 170/2009, título V del fraccionamiento artículo 85, se entiende:

El PIE debe formar parte del Proyecto Educativo Institucional, y cuando corresponde, del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM). Asimismo, sus acciones y estrategias deben asociarse a las prácticas y objetivos del Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento, que se elabora en el contexto del Sistema de Aseguramiento de la Calidad. (Ley SAC)

Para esto, cada coordinador de escuela, posee las orientaciones del programa de integración y que deben siempre apuntar a la inclusión.

En conjunto con coordinadores de la comuna en el año 2017 se especificaron, tres puntos importantes en los que el programa debe ir referido en apoyo DE LAS ACCIONES QUE YA TIENE EL ESTABLECIMIENTO y que realizan bajo el alero de la gestión pedagógica, estas son:

- Gestión Curricular
- Enseñanza y aprendizaje en el aula
- Apoyo al desarrollo de los estudiantes

### 3.- Trabajo de Colaboración

Del decreto 170/2009, título V del fraccionamiento artículo 86 letra b, se extrae:

“Coordinación, trabajo colaborativo y evaluación del programa de integración escolar: La planificación de este, debe considerar las orientaciones técnicas que el ministerio de educación defina en esta materia. Contempla la asignación de **3 horas cronológicas para los profesores de educación regular** para la planificación, evaluación y seguimiento de este programa, involucrando en estos procesos a la familia”.

Es imperioso que se establezcan en los horarios de los docentes regulares de aula, para el trabajo de Co-docencia y Adecuaciones Curriculares, que viene a regular el decreto 83/2015, que entra en vigencia a partir del año 2016 y que es obligatorio desde pre-básica hasta segundo básico y su progresión será por año hasta llegar a octavo básico.

Entre los acuerdos dados por directora de educación, se indica que las docentes que realizan co-docencia estos deben realizar el inicio de la clase planificada con docente de aula regular.

Es fundamental que el establecimiento con PIE, durante el proceso de diagnóstico institucional, revise y evalúe particularmente sus prácticas relacionadas con el trabajo colaborativo, con la aplicación de estrategias de respuesta educativa a la diversidad de los estudiantes; avances en la aplicación de estrategias de co-enseñanza y modalidades de apoyo a las necesidades educativas de los estudiantes en general y desde ahí, seleccione proceso de mejoramiento, objetivos y prácticas que le permitan avanzar como Comunidad Escolar, hacia una escuela que valoriza la diversidad como un factor de enriquecimiento de la cultura escolar y de los aprendizajes de todos sus estudiantes.



## 4.- Gestión Pedagógica

### Gestión curricular:

A. El equipo técnico-pedagógico en conjunto con coordinador PIE de escuela, organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso y la conformación de los Equipos de Aula, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).

B. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.

C. El equipo técnico-pedagógico en conjunto con coordinador PIE de escuela, propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.

### Equipos de Aula:

A. El equipo Directivo en conjunto con coordinador PIE de escuela, organiza los horarios de los docentes de tal manera, que las tres horas que le corresponden a cada uno, sea utilizada en reuniones con los docentes especialistas, para cada curso que cuenta con PIE, conformando los Equipos de Aula.

B. Este horario es evaluado permanentemente y conocido por los apoderados y los estudiantes.

### Estrategias de Co-enseñanza:

A. Las planificaciones de clases serán analizadas y retroalimentadas por el equipo técnico en conjunto con coordinador PIE de escuela, a partir de observaciones de clases o informes escritos, para garantizar el desarrollo de ellos a partir de tres criterios:

**Antes de la clase:** Se planifican las tareas y roles de cada co-enseñante, materiales, estrategias diversificadas, organización de los estudiantes, tiempo, espacio y los procedimientos de evaluación de aprendizaje.

**Durante la ejecución de la clase:** Aplican códigos de comunicación, intercambio de roles, distribución de los espacios,

**Después de la clase:** Evalúan su práctica y los aprendizajes logrados por los estudiantes que presentan NEE.

B. Los Equipos de Aula en conjunto con el equipo técnico definen las metodologías a utilizar durante el año que posibiliten alcanzar las metas institucionales propuestas, definiendo en ellas las estrategias didácticas que posibiliten articular los conocimientos de las diferentes asignaturas.



C. El equipo directivo y técnico-desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.

### Elaboración y adaptación de instrumentos y de procedimientos de evaluación de aprendizaje:

El equipo de Aula crea procedimientos de evaluación de autoevaluación y monitoreo de los aprendizajes de los estudiantes, que permitan la participación de aquellos que presentan NEE permanente. Aplicar estrategias y procedimientos de autoevaluación, co-evaluación y auto monitoreo del aprendizaje en las clases de lenguaje y comunicación y matemáticas.

### Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (PACI)

Los equipos de aula y profesor de Curso Especial teniendo presente el Formulario Único y la secuencia de objetivos de aprendizaje del estudiante que presenta NEE permanente, elabora el Plan de Adecuación Curricular Individualizado (PACI).

Dicho PACI cuenta con aprobación y apoyo de la familia.

El PACI es aplicado por profesores de educación especial diferencial y profesores regulares, en contextos diversos. (Aula común, aula de recursos, Curso Especial y otros espacios)

El PACI forma parte del Plan de Apoyo Individual (PAI) de cada estudiante que se encuentra con apoyo del PIE.

## Monitoreo

4 Elaboración de una pauta de observación de clases y retroalimentación técnica por parte del Equipo Directivo, Coordinador PIE y Equipos de aula. En conjunto establecen los criterios a observar tales como: organización del aula, (ocupación del espacio, accesibilidad para los estudiantes que presentan dificultades motoras, auditivas, visuales, de atención, etc.) coordinación y roles de cada participante; coherencia entre lo planificado y lo ejecutado; participación de los estudiantes que presentan NEE, considerando el "Marco de la Buena enseñanza".

Fomentar en la escuela una cultura evaluativa centrada en el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de la elaboración de un reglamento de evaluación y promoción que determine procedimientos y prácticas de detección de NEE, de evaluación, autoevaluación y de auto monitoreo (estrategias metacognitivas) en los estudiantes que presentan NEE de modo que estos aprendan de sus propios procesos de aprendizaje.

Equipo directivo y equipo PIE, apoyan a los docentes en la planificación de la respuesta a la diversidad y a las NEE; el uso de materiales educativos diversificados, preferentemente en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas; mensualmente monitorean su aplicación y retroalimentan a los docentes respecto de sus progresos. El Equipo de Aula planifica la entrega de información mensual de los progresos de sus pupilos a los Apoderados.

El Equipo PIE planifica acciones y procesos retroalimentación y refuerzo educativo clase a clase para los estudiantes que presentan NEE preferentemente en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas y mensualmente monitorean el impacto

### 5.- Proyecto Educativo Institucional con enfoque inclusivo

El equipo directivo conducirá un proceso que concluya con la incorporación en la visión, misión y estrategias del PEI, el enfoque inclusivo de la educación, estableciendo un cronograma y espacios de trabajo participativos.

Para la elaboración del mismo, se sugiere contar con el apoyo de los profesionales del PIE, la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa y, además, considerar encuentros con personajes diversos y relevantes de la comunidad.

El equipo directivo y la comunidad escolar definirán el perfil del estudiante que presenta NEE permanente asociada a discapacidad cognitiva, que esperan egresar del establecimiento, teniendo presente la modalidad o nivel educativo, que asegure su inclusión en la sociedad.

Se espera que el PEI asegure la trayectoria escolar de los estudiantes en PIE. Se sugiere coordinar la participación de toda la comunidad escolar y de aquellas personas que de alguna manera estén involucradas en la vida del estudiante.

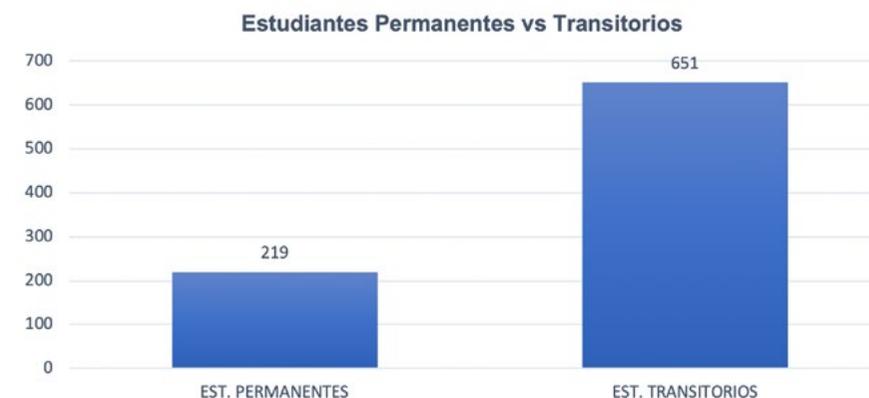
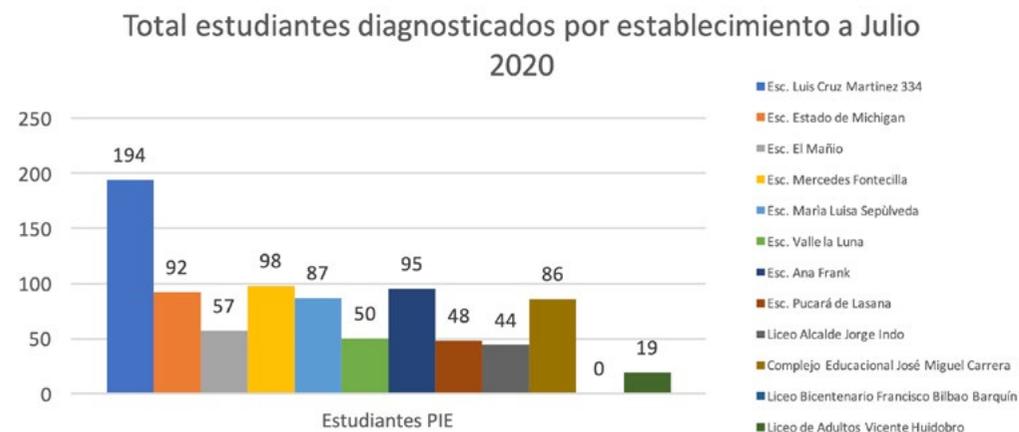
Sin perjuicio de todos los lineamientos y líneas de trabajo de Proyecto de Integración, el contexto pandémico ha mermado el trabajo planificado para el año en curso.

El PIE, en estas nuevas formas de enseñanza y aprendizajes, ha reforzado las múltiples formas de comunicación, reuniones colaborativas con los docentes y comunidad escolar en general, propiciando sugerencias didácticas, creando cápsulas, guías de trabajo y llamadas telefónicas, utilizando como medio de comunicación las redes sociales.

En relación al 2019 el programa sufrió una baja en la matrícula 2020 alcanzando el 72% de total cupos que tiene la comuna. Ésto producto que no se pudieron realizar las evaluaciones correspondientes al año en curso, debido al confinamiento que ha implicado la pandemia.

Lo anterior se ve reflejado en que a Julio 2020 el 12% de la matrícula municipal comunal son estudiantes dentro del Proyecto de Integración Escolar (PIE), 3 puntos porcentuales menos que el año pasado. La distribución es la siguiente:

ESTABLECIMIENTO	N° DE ESTUDIANTES	MATRÍCULA A JULIO 2019	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PIE POR MATRÍCULA
Esc. Luis Cruz Martínez 334	194	1325	15%
Esc. Estado de Michigan	92	787	12%
Esc. El Mañío	57	387	15%
Esc. Mercedes Fontecilla	98	930	11%
Esc. María Luisa Sepúlveda	87	602	14%
Esc. Valle la Luna	50	392	13%
Esc. Ana Frank	95	780	12%
Esc. Pucará de Lasana	48	288	17%
Liceo Alcalde Jorge Indo	44	168	26%
Liceo Técnico Profesional José Miguel Carrera	86	753	11%
Liceo Bicentenario Francisco Bilbao Barquín	0	495	0%
Liceo de Adultos Vicente Huidobro	19	534	4%
<b>TOTAL</b>	<b>870</b>	<b>7441</b>	<b>12%</b>



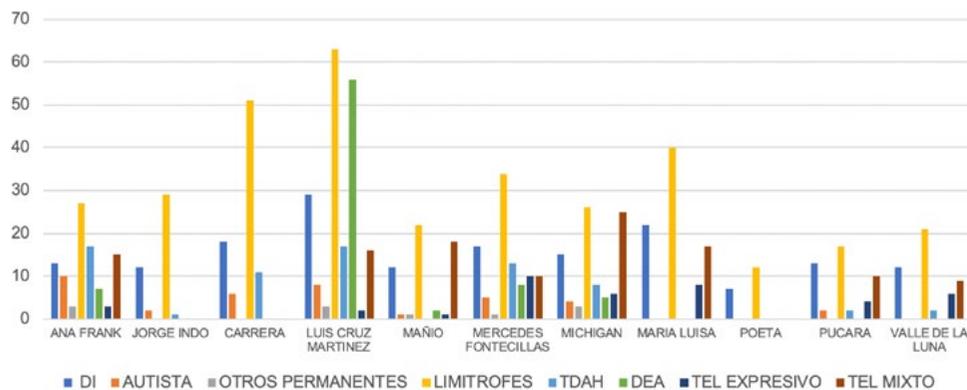
De los cuales el 25% corresponde a estudiantes con necesidades educativas permanentes y el 75% a estudiantes con necesidades educativas transitorias, presentando diferencias respecto al 2019 en 2 puntos porcentuales:

	AÑO 2019	AÑO 2020
EST. PERMANENTES	23%	25%
EST. TRANSITORIOS	77%	75%

Dentro de las Necesidades educativas especiales que acoge la comuna, podemos visualizar cómo se distribuyen por los establecimientos educacionales para este periodo:

ESTABLECIMIENTO	DI	TEA	OTROS PERMANENTES	LIMITROFES	TAHA	DEA	TEL EXPRESIVO	TEL MIXTO	TOTAL POR ESC.
ANA FRANK	13	10	3	27	17	7	3	15	95
JORGE INDO	12	2	0	29	1	0	0	0	44
CARRERA	18	6	0	51	11	0	0	0	86
LUIS CRUZ MARTINEZ	29	8	3	63	17	56	2	16	194
MAÑIO	12	1	1	22	0	2	1	18	57
MERCEDES FONTECILLAS	17	5	1	34	13	8	10	10	98
MICHIGAN	15	4	3	26	8	5	6	25	92
MARIA LUISA	22	0	0	40	0	0	8	17	87
POETA	7	0	0	12	0	0	0	0	19
PUCARA	13	2	0	17	2	0	4	10	48
VALLE DE LA LUNA	12	0	0	21	2	0	6	9	50
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>38</b>	<b>11</b>	<b>342</b>	<b>71</b>	<b>78</b>	<b>40</b>	<b>120</b>	<b>870</b>

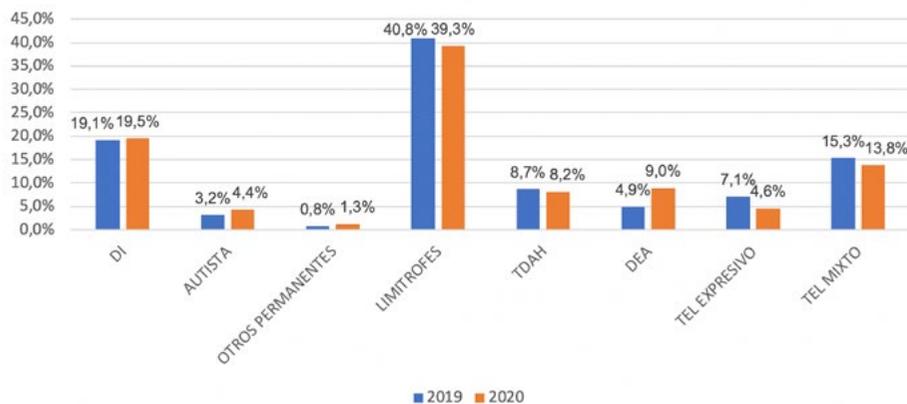
Estudiantes Diagnosticados por EEM 2020



Los diagnósticos comparados con el año anterior, mantuvieron la tendencia, donde la mayor variación fue en DEA (Dificultades específicas del aprendizaje) como se ve en los siguientes datos:

	DI	AUTISTA	OTROS PERMANENTES	LIMITROFES	TDAH	DEA	TEL EXPRESIVO	TEL MIXTO
2019	19,1%	3,2%	0,8%	40,8%	8,7%	4,9%	7,1%	15,3%
2020	19,5%	4,4%	1,3%	39,3%	8,2%	9,0%	4,6%	13,8%
Diferencia %	0,4%	1,2%	0,4%	-1,5%	-0,6%	4,1%	-2,5%	-1,5%

Total de Diagnósticos comparado por años



## ROL DEL PROFESIONAL QUE TRABAJA EN EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN

### **Docentes Especialistas:**

Encargadas de evaluar (según ) apoyo y atención a los estudiantes con NEE:

1. Aula Común: mediante la articulación y planificación conjunta con el docente de Matemática y Lenguaje la docente realiza parte de la clase entregando los contenidos con estrategias diversas y/o personalizadas tanto a los estudiantes pertenecientes al PIE como al resto del curso.
2. Aula de Recursos: intervención y apoyo a los estudiantes del PIE en sus habilidades básicas tanto cognitivas, como pedagógicas. Esto en el caso que sea estrictamente necesario y esto debe ser apoyado por un PLAN DE ADECUACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL (PACI).
3. Articulación con Docentes de Aula: planificar y coordinar acciones tendientes a la realización conjunta de las distintas clases.
4. Atención de Apoderados: mediante reuniones grupales o citaciones individuales las docentes informan periódicamente del rendimiento, avances y novedades en general de los estudiantes pertenecientes al PIE.

### **Psicóloga:**

- A. Atención de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes y entregando apoyo en el desarrollo de habilidades cognitivas.
- B. Atención de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias que ameriten un apoyo complementario al trabajo realizado por las Docentes Especialistas.
- C. Atención de Apoderados: mediante entrevistas y citaciones individuales se entrega información del trabajo con los estudiantes además de acompañamiento y charlas educativas cuando es requerido.
- D. Elaboración de talleres en el aula común para el fortalecimiento de prácticas que mejoren la convivencia, el respeto y el compañerismo.
- E. Elaboración de talleres en aula recurso con estudiantes con NEE en grupos de 5 para trabajar valores, métodos de estudios, potenciar habilidades, etc.

### **Fonoaudiólogo:**

- A. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de estudiantes con Trastorno Específico de Lenguaje de Pre Kínder a cuarto Básico.

- B. Intervención con Estudiantes con Dificultades relacionadas con el habla y lenguaje.

### **Coordinador del Programa PIE:**

- Coordinar la elaboración, ejecución y evaluación de las distintas etapas actividades comprometidas en el PIE.
- Conocer la normativa vigente y preparar las condiciones en los establecimientos en conjunto con la directora/or para el desarrollo del PIE.
- Conformar los equipos técnicos y establecer las funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes del PIE.
- Informarse de los diversos programas que el establecimiento se encuentra implementado y colaborar con el equipo de gestión para articular el PIE con dichos planes y programas (PME).
- Gestionar el buen uso del tiempo, de los espacios y los materiales comprometidos en la planificación, liderando la instalación de una cultura de colaboración en los establecimientos.
- asegurar la inscripción de los profesionales en el registro nacional de profesionales de la Educación Especial para la Evaluación y diagnóstico, de acuerdo con las orientaciones del Mineduc y la normativa vigente (completar formularios de evaluación y reevaluación y subirlos a plataforma con la información de los diferentes profesionales Definir y establecer procesos de detección y evaluación integral de estudiantes con NEE permanentes y/o transitorias.
- El coordinador debe asegurar el Plan de acción comunal que atienden y colabora con los niños y niñas con NEE.
- curricular individual (PACI) del estudiante considere los resultados de la evaluación diagnóstica registrada en el formulario único de adecuaciones curriculares por niño en lenguaje y matemática semestral y anual.
- Velar por la confidencialidad y buen uso de la información de los alumnos y sus familias.
- Monitorear permanentemente los aprendizajes de los estudiantes.
- Realizar informes de desempeño a los especialistas que participan en el programa y de seguimiento a los avances de los estudiantes con NEE. Dándolos a conocer al equipo directivo y docente que corresponda. Al término del primer y segundo semestre.

Ahora bien, con el fin de responder a las nuevas dinámicas educativas que hoy enfrentamos, es que el PIE enfrente un gran desafío para poder reconducir la educación con una mirada más holística, que permita que todas/os los estudiantes desarrollen sus propios desafíos para formar sociedades más inclusivas.

Gestionar el buen uso del tiempo, de los espacios y los materiales ha sido el compromiso en la planificación, liderando la instalación de una cultura de colaboración en los establecimientos a través de todos los profesionales y actores que son parte de este programa de inclusión educativa.

## 2.4.8 Modalidad Especial

La Escuela María Luisa Sepúlveda, es el único establecimiento municipal de la comuna que cuenta con una modalidad especial, la que atiende a estudiantes con necesidades educativas permanentes.

Dentro de los servicios que ofrece esta modalidad podemos mencionar:

- Equipo de gabinete (fonoaudiólogo, kinesiólogo, terapeuta ocupacional y psicólogo).
- Sala de psicomotricidad.
- Sala de kinesiología.
- Sala de terapeuta ocupacional.
- Sala de fonoaudiología.
- Desarrollo del arte a través de otras teatrales presentada en centro cultural de la comuna.
- Actividades deportivas en el estadio municipal y participación en olimpiadas especiales.
- Talleres laborales de alimentación y encuadernación.
- Transporte municipal exclusivo para modalidad.
- Enfermería.
- Convenios con Agrupación “Abriendo Caminos” de padres y apoderados.
- Convenio con Fundación “Descúbreme”.
- Convalidación de estudios de primero a octavo básico (Decreto 83).

Estos servicios aunque siguen estando presentes para la comunidad de la Escuela María Luisa Sepúlveda, se han generado cambios en la metodología de trabajo para poder entregarlos a la comunidad en este periodo de emergencia sanitaria.

## 2.4.9 Orientación Comunal

El área de orientación comunal coordina y apoya los procesos de gestión pedagógica y de liderazgo, de los orientadores de los establecimientos educacionales, a través de reuniones las cuales este año han sido todas on line.

Esta área tiene 4 Ejes de Coordinación Comunal:

1. Orientación
2. Sistema de Admisión Escolar SAE.
3. Subvención Pro-retención
4. Matrículas y Traslados

Complementariamente apoyo a la Jefatura Técnica Dem, en relación a acciones emanadas de normativas vigentes que regulan el funcionamiento de los aspectos pedagógicos y curriculares en los Establecimientos Educacionales de la Comuna.

Dentro de los planes de trabajo en cada una de estos Ejes y apoyo complementario para este periodo visualizamos la siguiente panorámica general y luego el detalle de cada una de dichas acciones:

Orientación	Sistema administración Escolar SAE	Subvención Proretención	Matrícula y Traslados	Apoyo DEM normativa vigente
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación, supervisión y evaluación actividades vocacionales y profesionales.</li> <li>- Estrategias de apoyo cultura inclusiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación encargados SAE.</li> <li>- Difusión a las familias: fechas y proceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar proceso de postulación.</li> <li>- 100% alumnos beneficiados.</li> </ul>	-342 derivaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Articular PME-PEI x EEM.</li> <li>- Organizar el Currículum.</li> </ul>

## PLANES DE TRABAJO

### 1.- Orientación:

- Elaborar y Difundir Plan de Acción de Orientación Comunal a todos los establecimientos Educativos Municipalizados.

- Definir el Programa de Orientación de cada establecimiento educacional, de acuerdo a los lineamientos del PEI, actualizándolos periódicamente.

- Entregar Planificaciones por curso de la asignatura de orientación con el objetivo de definir en conjunto con los Profesores jefes , objetivos de Aprendizajes y contenidos a tratar según necesidades de cada curso.

- Elaborar Guías de trabajo de Primer año Básico hasta segundo año medio de acuerdo al Plan de Estudio.

- Elaborar y difundir Propuesta de Acompañamiento de alumnos de IV medios Orientación Vocacional.

- Aplicar Instrumento de Orientación Vocacional a los alumnos de Octavos años y Cuartos Años Medios.

- Seguimiento de Planes de Acción de cuartos medios(PSU, FUAS y proceso final de egresos)

- Realizar entrevistas y seguimiento directo a las alumnas adolescentes embarazadas Vía Online (Entregar Ajueres en el momento de nacimiento de sus hijos).

- Realizar Reuniones periódicas, Vía online a los equipo de orientadores/as.

-Seguimiento de Planes de Acción de cuartos medios(PSU, FUAS y proceso final de egresos)

-Realizar Talleres de Autocuidado dirigido al Equipo de Orientadores.

-Capacitación en temas del quehacer del Orientador/a.

### 2.- Sistema de Admisión Escolar:

-Coordinar, Capacitar y monitorear sistema de Admisión Escolar Online en los Establecimientos Educativos.

-Informar y Monitorear Procedimiento de Admisión Escolar en los Establecimientos que imparten Programa de Integración .

-Definir Puntos de Apoyo .

### 3.- Subvención Pro-retención:

-Capacitar a los Encargados del Programa de Subvención Proretención año 2020.

-Seguimiento del Proceso de Postulación de los estudiantes, que cumplen con el requisito de pertenecer a seguridad y Oportunidades (ex Chile Solidario) entregado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y que durante el año 2019 se encontraban con matrícula en su establecimiento.

### 4.- Matrículas y Traslados:

- Coordinar y realizar proceso de matrícula según vacantes disponibles.

### 5.- Apoyo a UTP DEM:

- Colaborar con Jefa UTP en reuniones (Vía Online) en relación a normativas vigente. Escuela El Mañío y Escuela Est. de Michigan.

## TRABAJO REALIZADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EN PERIODO DE PANDEMIA

El Programa de Acción de Orientación Comunal, esencialmente ha sido de planificar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el programa de Orientación del Establecimiento a nivel grupal e individual en forma On-line, debido a la contingencia sanitaria.

Entregar apoyo a los orientadores en el manejo de estrategias para promover una cultura inclusiva y con reales oportunidades de desarrollo integral para cada uno de nuestros estudiantes.

En Sistema de Admisión Escolar, coordinar, apoyar, la implementación del sistema de admisión escolar 2020-2021., para ello se realizó un intenso trabajo con los encargados de SAE, de todos los establecimientos educacionales, capacitándolos e informándolos sobre el funcionamiento del sistema y otros aspectos relevantes del proceso. Paralelamente se ha diseñado una campaña de difusión para informar a todas las familias cuales son las fechas y cómo se realiza la postulación al sistema de admisión escolar.

En Subvención Pro-retención, capacitar a los encargados de Subvención Proretención.

En el Mes de marzo, se monitoreó el proceso de postulación a Subvención Proretención, con el propósito de que la totalidad de nuestros Establecimientos Educacionales logran el beneficio --> Meta cumplida al 100%.

Hasta el Mes de julio en **Matriculas y Traslados**, con Tele-trabajo, se han derivado alumnos/as a los diversos establecimientos municipales de la comuna. Cabe mencionar que en el mes de marzo se generaron 342 derivaciones, por inicio del año escolar.

**Apoyo a UTP Dem**, Colaborar y monitorear vía -online según lineamientos de la Jefa de la Unidad Técnica del DEM, los diversos establecimientos educacionales.

- Articular el Plan de Mejoramiento Educativo, PME, con el Proyecto Educativo Institucional, PEI, de cada establecimiento municipal de la comuna.
- Organizar el currículum en relación a los objetivos del PEI, los programas de estudio, las adecuaciones curriculares y los estándares de aprendizaje.
- Entrega de apoyo Escuela El Mañío y Estado de Michigan.
- Asistir a reuniones de trabajo Vía Online a Escuela El Mañío.

Trabajo realizado por los equipos de orientación de los establecimientos educacionales municipales en este periodo de emergencia sanitaria.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	N° ENTREVISTA A ESTUDIANTES (LLAMADAS)	N° ENTREVISTAS A APODERADOS (LLAMADAS)	N° REUNIONES GESTIÓN, PROFESORES JEFES, REFLEXIÓN PED.	N° REUNIONES CON CONVIVENCIA ESCOLAR	N° REUNIONES CON COORD. COMUNAL	CURSOS Y SEMINARIOS REALIZADOS	OTRAS REUNIONES (AGENCIA DE CALIDAD, DEPROV)	CAPSULAS, VÍDEOS O PPT REALIZADOS
Esc. Luís Cruz Martínez	62	246	47	30	12	5	0	10
Esc. Estado de Michigan	S.Inf.	S.Inf.	34	10	10	3	0	12
Esc. El Mañío	15	20	10	10	10	0	4	
Esc. Mercedes Fontecilla de Carrera	49	52	20	10	5	4		24
Esc. María Luisa Sepúlveda	24	15	19	48	3	2		
Esc. Valle de la Luna	70	90	30	16	6	1	0	6
Esc. Ana Frank N°1963	0	0	2	1	1	1		
Esc. Pucara de lasana	30	26	10	22	6	2	3	
Complejo Educ José Miguel C.	144	280	87	51	12	9	0	97
Liceo Alcalde Jorge Indo	30	10	56	12	7	6		
Liceo Fco. Bilbao	15	12	49	16	4	6		
Liceo Adulto Poeta Vicente H.	0	0	32	32	7	2	0	5

## 2.4.10 Área de Convivencia Escolar

La Ley No20.536 sobre Violencia Escolar, vigente desde el 17 de septiembre de 2011, tiene como finalidad definir y sancionar los hechos que pueden ser considerados como acoso escolar, ya sea dentro o fuera de un establecimiento educacional. Al mismo tiempo establece, para todos los establecimientos educacionales del país, la obligación legal de diseñar estrategias de prevención y protocolos de actuación, para abordar situaciones de hostigamiento o acoso.

De acuerdo a la ley sobre acoso escolar los establecimientos, sin distinción, deben contar con un reglamento interno, que regule las relaciones entre los distintos actores de la comunidad educativa, definiendo políticas de prevención y medidas pedagógicas, protocolos de actuación frente a situaciones concretas de maltrato, definición de conductas que constituyan faltas a la buena convivencia, graduándolas de acuerdo a su menor o mayor gravedad.

Además, para promover la buena convivencia y la prevención de toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamiento, la ley establece lo siguiente: Los establecimientos educacionales que no estén obligados a constituir un Consejo Escolar, deberán formar un Comité de Buena Convivencia Escolar; contar con un Encargado de Convivencia Escolar; capacitar al personal docente y no docente de los establecimientos educacionales para abordar situaciones de maltrato

Dentro de la Unidad de Convivencia Escolar, podemos encontrar las siguientes áreas:

**a) Gestión Intersectorial:** La gestión territorial constituye una mirada sistémica e integral del territorio, en el cual se valora y potencia un proceso dinámico de construcción conjunta de grandes definiciones, áreas de acción, principios y políticas territoriales. De esta manera, se enriquece y profundiza la política pública con sentido territorial, ya que se crea, aprende y comparte el conocimiento que sustenta la acción, y también la acción en sí misma como experiencia de aprendizaje local.

**b) Gobiernos Estudiantiles:** La Ley General de Educación, señala expresamente que el sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución y los tratados internacionales ratificados por Chile vigentes, en particular, que los integrantes de la comunidad educativa tienen derecho a asociarse entre ellos, y a participar en el proceso educativo a través de los Consejos Escolares (éstos últimos creados por Ley N° 19.979, de 2004, como órgano de carácter informativo, consultivo y propositivo, salvo que el sostenedor decida darle carácter resolutivo). En este Consejo, se permite la participación de los alumnos, por medio del Presidente del Centro de Alumnos, en todos aquellos temas relevantes para los establecimientos educacionales.

**c) Centro de Padres, Madres y Apoderado(a)s:** Como actores organizados y motivados a la participación, los Centros de Padres y Apoderados (CPAs) son una instancia clave en la promoción del ejercicio del rol de las familias en la educación. Ellos pueden transferir información y herramientas que potencien la labor educativa de los padres, madres y apoderados/as. Para que un centro de padres, madres y apoderado(a)s pueda cumplir de manera eficiente y responsable con las expectativas y necesidades de las personas a quienes representa y las de la propia escuela o liceo, requiere cumplir con al menos tres acciones decisivas: Recolección permanente de información, Determinación de objetivos y Anticipación de dificultades.

**d) Hábitos de Vida Saludable:** El desarrollo temprano de hábitos saludables propicia una buena calidad de vida física y mental, por esta razón la escuela es un espacio clave para la adquisición y consolidación de estas conductas en colaboración con las familias. Estos hábitos se relacionan con la alimentación, la vida activa y el autocuidado; conductas importantes de reforzar son la prevención de conductas de riesgo y la promoción de conductas de autocuidado e higiene; así como la práctica de actividad física y una alimentación balanceada, lo que mejora la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, incrementando la competencia para resolver tareas difíciles, la concentración y la memoria, entre otros.



**e) Extraescolar:** El Departamento de Educación Extraescolar, dependiente de la Secretaría y Administración General, tiene a su cargo la organización, el fomento, la supervisión y evaluación de las acciones de educación extraescolar; su proyección a la comunidad en el marco de las políticas educacionales y las orientaciones técnico-pedagógicas fijadas por las Direcciones de Educación Primaria y Normal, Secundaria y Profesional, en estas materias.

Se entenderá por Educación Extraescolar al conjunto de acciones educativo-recreativas de tiempo libre que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científicas, cívico-sociales y en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyan al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente.

Las acciones de educación extraescolar serán realizadas a nivel nacional por el Departamento de Educación Extraescolar; a nivel regional, a través de personal destacado en las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación; y a nivel de unidad educativa, a través de los Centros de Educación Extraescolar.

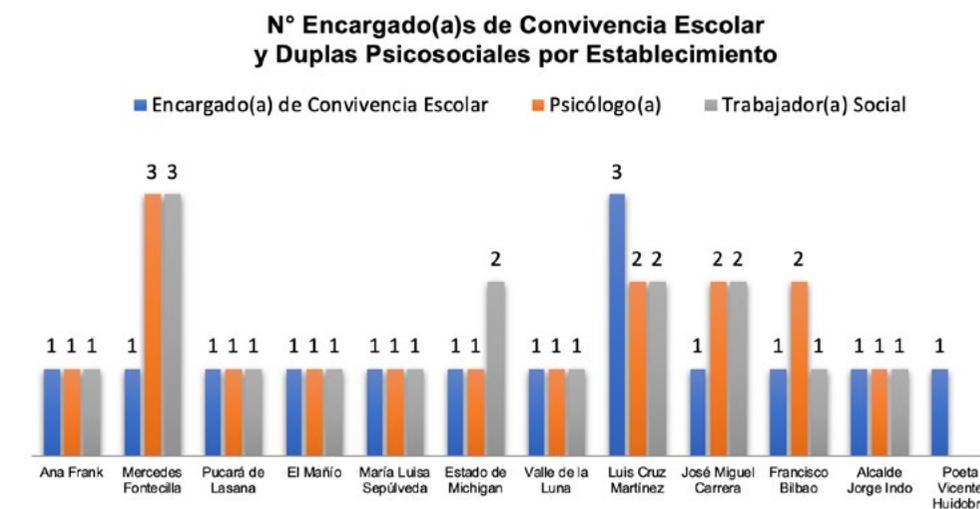
**f) Medioambiente:** La Ley 19.300 señala que la educación ambiental es “un proceso permanente de carácter interdisciplinario destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio físico circundante” (Art N°2, letra h). Por tanto, se trata de un proceso a través del cual buscamos transmitir conocimientos y enseñanzas a la ciudadanía, respecto a la protección de nuestro entorno natural, la importancia fundamental sobre resguardar el medio ambiente, con el fin de generar hábitos y conductas en la población, que le permitan a todas las personas tomar conciencia de los problemas ambientales en nuestro país, incorporando valores y entregando herramientas para que tiendan a prevenirlos y resolverlos.

**g) Seguridad Escolar:** La Política de Seguridad Escolar se desarrolla en el marco de la Educación para el Desarrollo Sustentable, es decir fortaleciendo conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los y las estudiantes tomar decisiones responsables en el presente y con visión de futuro, en temáticas como equidad de género, convivencia, consumo responsable, problemática ambiental local y global, autocuidado y prevención de riesgos, entre otras. Se pretende con el Plan Integral de Seguridad Escolar (creado por la ONEMI) que cada establecimiento educacional conforme su “Comité de Seguridad Escolar” y a través de él, identifiquen los riesgos a los que están expuestos, reconozcan sus recursos y capacidades para desarrollar una planificación eficiente y eficaz que integre programas o proyectos preventivos, planes de respuesta y otros, con el fin de evitar que estos riesgos se conviertan en desastres y propender una comunidad educativa más resiliente.

### Dupla Psicosocial

Debido a la situación de pandemia mundial por COVID-19 que ha afectado profundamente a nuestro país, al igual que el equipo docente, los equipos de Convivencia Escolar (particularizando en Encargados y Encargadas de Convivencia Escolar y Duplas Psicosociales) han debido realizar una priorización y contextualización de sus objetivos de aprendizaje, reorientando las categorizaciones sistematizadas en los años anteriores (consumo de drogas, vulneración, bullying, infracción de ley, etc.), pues las causas y la pesquisa en las que giran las derivaciones y atenciones guardan relación con factores sociales y emocionales asociadas a esta realidad tan particular.

De la misma forma, la metodología virtual de enseñanza ha conducido a que los equipos deban aprender y ejecutar estrategias adecuadas a este contexto para lograr procesos de aprendizaje formativos y transversales en todos los actores de la comunidad educativa.



El Liceo Poeta Vicente Huidobro no cuenta con dupla psicosocial; la labor se realiza de manera colaborativa, teniendo gran responsabilidad en ello la Orientadora del establecimiento.

## DETALLE DEL TRABAJO REALIZADO EN PERIODO DE PANDEMIA POR LA COORDINACIÓN DEL ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEM

Debido a la situación de pandemia por COVID-19 el abordaje de Convivencia Escolar en cada una de sus áreas del Plan de Gestión ha debido reformularse y contextualizarse a las necesidades que han surgido en esta situación de crisis. Es así como a través de la modalidad de tele-trabajo se han logrado sistematizar encuentros que han permitido gestionar acciones relevantes para la formación y acompañamiento de las comunidades educativas; entre todas ellas podemos mencionar:

- Organización del Teletrabajo enfocado en Cápsulas e Infografías Educativas asociadas al fortalecimiento de diversas habilidades para la vida de los y las estudiantes y sus familias en temáticas como: Estrategias de autocuidado para docentes, estudiantes y familias; estrategias de respiración, relajación, mindfulness, meditación, movimientos corporales y yoga; estrategias para establecer rutinas diarias, higiene personal y cuidado colectivo; y estrategias para el manejo de la ansiedad.

- Capacitación y formación a Equipos de Convivencia Escolar: mencionar que las temáticas han sido seleccionadas por lo(a)s propio(a)s profesionales de los distintos establecimientos; algunas de las áreas abordadas fueron: Identidad de Género, Abordaje preventivo de funa a nivel escolar, Manejo de la Ansiedad, Herramientas psicosociales para el retorno de los y las estudiantes, Ambientes propicios de aprendizaje en contexto de confinamiento, entre otros.

- Socialización de Experiencias Exitosas: cada equipo de convivencia escolar socializa y dialoga una acción o proceso educativo con la Red de Convivencia Escolar que ha sido trascendente e innovadora en su comunidad educativa con el fin de invitar a la creación de nuevos proyectos a través del trabajo colaborativo.

- Plan de Apoyo y Acompañamiento Socioemocional: Guía metodológica para el apoyo de estudiantes de 4° medio en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19.

- Plan de Retorno: Guía de recursos pedagógicos para el apoyo socioemocional en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19

ÁREA						Nº ENCUENTROS
1. Gestión Territorial						9
2. Ejecución de Formaciones y/o Inducciones						9
3. Coordinación RED Convivencia Escolar						7
4. Ejecución de Instancias de Autocuidado para Equipos de Convivencia						3
5. Acompañamiento Directo						X
<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	
Luis Cruz Martínez	1	1	2	2	1	7
Estado. de Michigan	1	*	2	1	1	5
El Mañío	1	2	1	1	1	6
Mercedes Fontecilla de Carrera	1	*	1	1	1	4
María Luisa Sepúlveda	2	*	1	1	1	5
Valle de la Luna	1	1	1	1	1	5
Ana Frank	2	*	2	1	1	6
Pucará de Lasana	2	1	1	1	1	6
José Miguel Carrera	1	1	3	2	1	8
Alcalde Jorge Indo	1	1	5	5	1	13
Francisco Bilbao Barquín	2	1	3	2	1	8
Poeta Vicente Huidobro	1	-	-	1	-	2

\*Acompañamientos debieron suspenderse y reprogramarse por periodo de vacaciones dictaminado por el MINEDUC.

## TRABAJO REALIZADO POR LOS ENCARGADOS Y ENCARGADAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y DUPLAS PSICOSOCIALES DE ESCUELAS Y LICEOS

### Categoría 1: Tipificación de Derivación y Atención

A continuación, se presenta la sumatoria de todos los datos de marzo a junio distinguiendo cada categoría; frente a ello es importante señalar que la cantidad de acciones no es comparativa entre los establecimientos educativos, pues entre ellos difiere la cantidad de estudiantes y de integrantes por equipo y, por supuesto, sus necesidades psicosocioeducativas.

#### Atención Socioemocional:

Acción en que los y las profesionales a través de diversas estrategias comunicativas llevan a los y las estudiantes y sus familias a reflexionar acerca de las experiencias que están viviendo y a identificar las situaciones que nos lleven a estar alertas, así como la exposición de oportunidades para poder atender su desarrollo socioemocional.

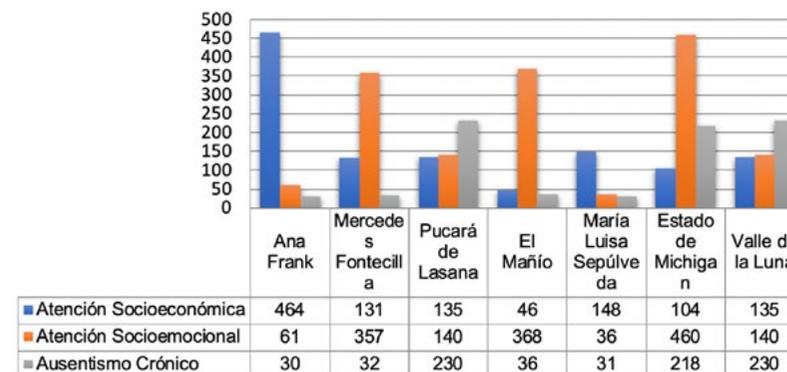
#### Atención Socioeconómica:

Herramienta que permite recolectar información acerca de los ingresos o situación económica que presentan las familias de los y las estudiantes, para que a partir de ello se le pueda, en un primer foco, orientar y acompañar en los distintos procesos sociales de los que pueden ser beneficiarios; y por otro lado, también se pueden establecer y coordinar acciones inmediatas, como la entrega de canastas familiares e insumos de higiene.

#### Atención Crónica:

El ausentismo crónico se define como la ausencia a clases a más del 10% del proceso escolar (evaluado mes a mes por cada establecimiento), sin embargo en el contexto de esta pandemia el ausentismo escolar se ha definido a través de la escasa o nula devolución de material pedagógico de los y las estudiantes a sus docentes. Ante ello el estudiante es derivado al equipo de convivencia para definir estrategias centradas en informar, sensibilizar y educar a la comunidad escolar respecto de la importancia del proceso pedagógico, a la vez de dar oportuno apoyo a los grupos de estudiantes en riesgo de vulneración.

Establecimientos Educativos de Educación Básica  
Convivencia Escolar: Atención de Casos



Establecimientos Educativos de Educación Media  
Convivencia Escolar: Atención de Casos



## Categoría 2: Recursos Didácticos Asociados al Aprendizaje en Modalidad Remota

Respecto al rol que cumplen los Equipos de Convivencia Escolar respecto a las atenciones tipificadas recién detalladas, también se suma la construcción de recursos pedagógicos contextualizados a la modalidad remota: Cápsulas e Infografías.

La información se expondrá diferenciando entre establecimientos que imparten Educación Media y Educación Básica; sin embargo, es necesario recordar que la información no es comparativa entre ellos, por las razones ya referidas anteriormente.

### Cápsulas Psicosocioeducativas:

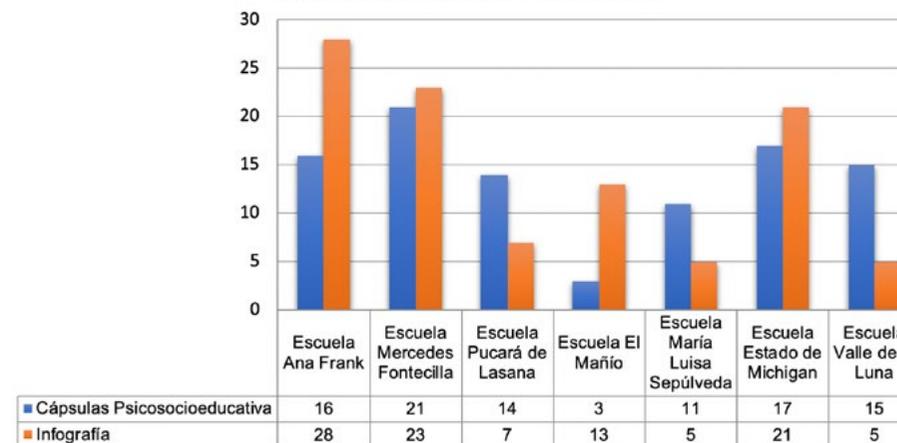
Innovación pedagógica que integra el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la generación de recursos o contenidos digitales educativos, con el propósito de difundir contenidos temáticos cortos, que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje entorno a diversos focos: autocuidado, abordaje emocional, medioambiente, interculturalidad, género, parentalidad positiva, beneficios sociales, entre otros.

### Infografías Psicosocioeducativas:

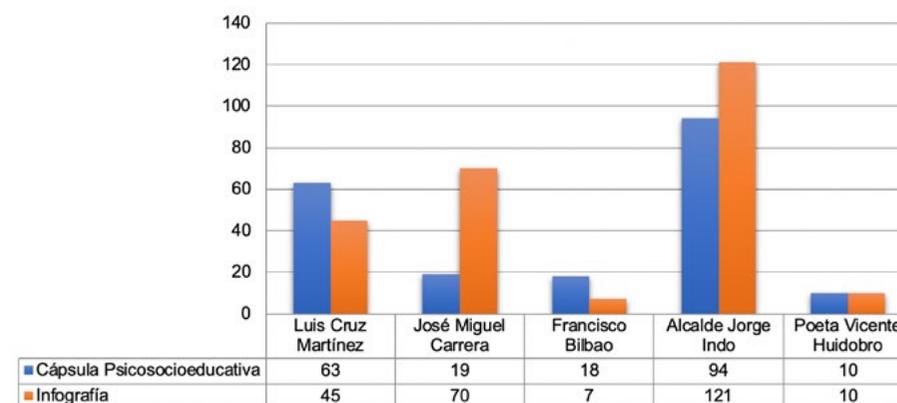
Representación gráfica que respalda una información y permite traducirla en algo que todo el mundo puede entender a simple vista. Es una herramienta de comunicación increíblemente útil, ya que al tener un formato visual, es procesada por el ojo humano mucho más rápido.



Establecimientos Educativos de Educación Básica  
Convivencia Escolar: Recursos Didácticos



Establecimientos Educativos de Educación Media  
Convivencia Escolar: Recursos Didácticos



### Categoría 3: Gestión y Coordinación Interna

Los recursos pedagógicos y atenciones realizadas por las Duplas Psicosociales y/o Encargados y Encargadas de Convivencia Escolar han de coordinarse a través de encuentros que apunten a la gestión curricular y de objetivos de aprendizajes articulados en la comunidad educativa; por tanto, dicha acción debe gestionarse virtualmente para luego materializarse en planes que serán ejecutados de manera presencial (con todas las medidas de seguridad e higiene necesarias) o vía remota que irán en apoyo a todas las necesidades más sentidas de los y las estudiantes, familias, docentes y asistentes de la educación.

A continuación se organizarán los datos gráficos diferenciados por establecimientos de educación media y básica; y también, diferenciando por un lado la “Participación y Apoyo Técnico” y el “Apoyo colaborativo”; y por otro, la asistencia a reuniones virtuales de Encargado/as de Convivencia Escolar y Duplas Psicosociales.

#### Apoyo Colaborativo:

Si bien los equipos de convivencia escolar poseen claridad de sus roles asociados a convivencia escolar, en tiempos de pandemia se han establecido apoyos que van más allá de lo definido, pues se ha articulado el objetivo de ir en ayuda de aquel actor escolar que lo requiera. Dentro de estas acciones podemos encontrar entregas de alimentos JUNAEB, entrega y verificación de material de pedagógico, entre otros.

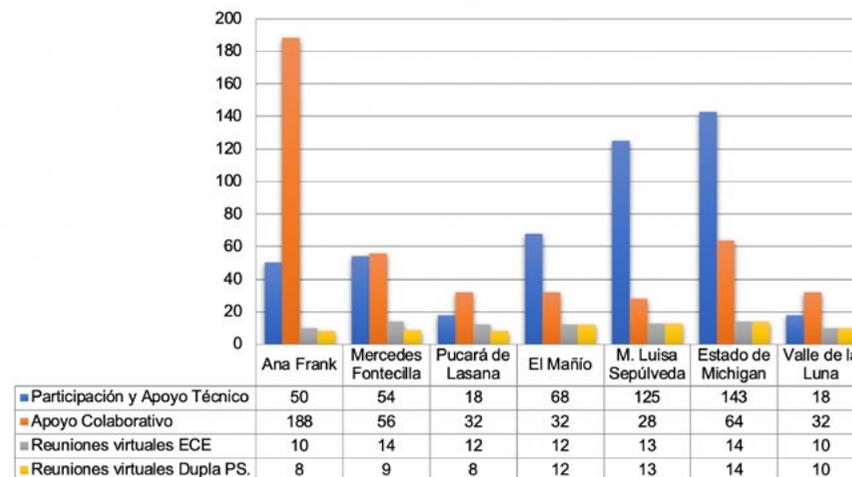
#### Participación y Apoyo Técnico:

Corresponde a aquellos encuentros en que la expertiz de cada integrante del equipo de convivencia escolar se pone a disposición de la comunidad educativa. Estas acciones se llevan a cabo en encuentros como reuniones con profesores jefe, formación y acompañamiento, consejos de profesores y profesoras, reuniones con redes territoriales, análisis psicosocioeducativo interdisciplinario, entre otros.

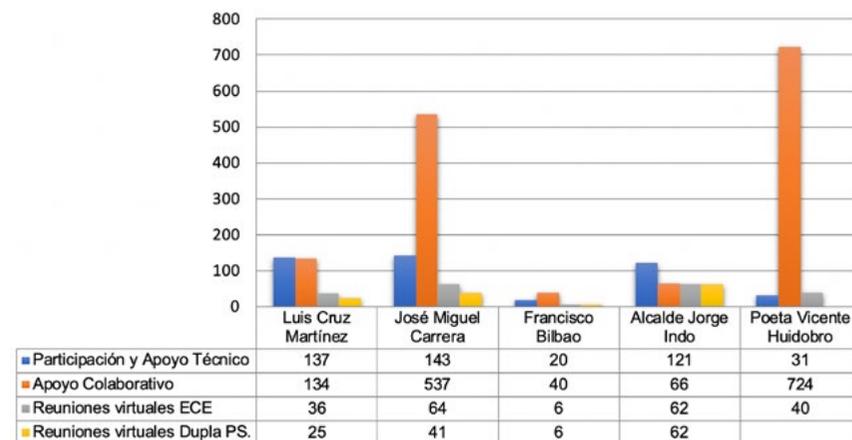
#### Reuniones Virtuales Citadas por el Establecimiento:

Refiere a aquellos encuentros gestionados por los equipos directivos de los establecimientos educativos y en los que son necesaria la presencia de la Dupla Psicosocial y/o Encargado de Convivencia Escolar para su debida coordinación.

Establecimientos Educativos de Educación Básica  
Convivencia Escolar: Gestión y Coordinación Interna



Establecimientos Educativos de Educación Media  
Convivencia Escolar: Gestión y Coordinación Interna



## 2.4.11 Educación Extra Escolar

El área extraescolar del departamento de educación cumple un rol fundamental en el proceso formativo de los alumnos y alumnas del sistema educacional municipal de la comuna, ya que genera un conjunto de acciones educativo-recreativas organizadas que, en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyen al desarrollo integral de las y los estudiantes, mediante un proceso de creación y recreación permanente.

Es por esto que dentro de las acciones que coordina el área de Extraescolar, se encuentran los programas deportivo-recreativos, los cuales se han venido realizando año tras año y que este primer semestre 2020 se adaptaron en torno al periodo de pandemia.

Dentro de las actividades que siempre se han realizado y que lograron realizarse este año 2020, fueron las escuelas de verano que tuvo contó con una totalidad de 300 estudiantes de todos los establecimientos, divididos en tres sedes; Escuela Estado de Michigan; Escuela Valle de la Luna y Escuela Pucará de Lasana.

ESCUELAS DE VERANO	
ACCIONES	NIVEL DE IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de escuelas de verano.</li> <li>- Propuesta y entrega de proyectos a DEM y Municipio.</li> <li>- Elaboración y entrega de Proyectos a JUNAEB, DEM</li> </ul>	<p>Motivar y promover la participación de los estudiantes en las escuelas de verano, brindando un espacio recreativo a los niños, niñas y jóvenes.</p>

Dentro de las actividades que se han realizado dentro de este primer semestre 2020, tal como se mencionó anteriormente, se han tenido que adaptar, no sólo en la forma de llegar a los estudiantes y familias, si no también en algunos contenidos que están relacionados con la priorización de objetivos de aprendizaje y el contexto educativo actual. En la siguiente tabla se puede visualizar las acciones que se han realizado dentro de estos programas para este año 2020:

E PROGRAMAS DEPORTIVO- RECREATIVOS	
ACCIONES	NIVEL DE IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar y estimular a la participación de tareas recreativas y deportivas entregadas de manera virtual por el equipo de extraescolar.</li> <li>- Organizar videos en relación a las siguientes temáticas: retos (deportivos y de lógica), juegos de familia, actividades ambientales, Consejos Saludables y trabajos de relajación               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación, por ciclos de trabajo.</li> </ul> </li> <li>- Participar de reuniones con el equipo a través de la plataforma meet y zoom.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la buena convivencia en los estudiantes.</li> <li>- Favorecer instancias para el desarrollo de actividades Deportivas y de Expresión entre los estudiantes las en el marco de la Integración e interrelación de los mismas, utilizando todas las actividades como un medio para el logro de este objetivo.</li> </ul>

En relación a lo anteriormente mencionado por destacar que las actividades virtuales comenzaron a realizarse los primeros días de abril y han sido 45 en total, entre cápsulas y videos divididos de la siguiente manera:



Para poder lograr llegar a más estudiantes y sus familias, se ha trabajado fuertemente en marcar presencia en las redes sociales, teniendo a la fecha 223 seguidores en la cuenta de instagram, cautelando así, un alto alcance de la comunidad educativa.

Por otra parte los establecimientos educacionales municipales a través de sus profesores y encargados de extraescolar han trabajado fuertemente en la generación de cápsulas de contenido para sus estudiantes, las cuales se han complementado con las cápsulas que ha realizado la misma área de extraescolar.

Sistematización de Cápsulas realizadas por los establecimientos educacionales y Extraescolar

ESTABLECIMIENTOS	Nº DE CÁPSULAS ESCUELAS Y LICEOS	Nº DE CÁPSULAS EXTRAESCOLAR
Esc. Luis Cruz Martínez	10	04
Esc. Estado de Michigan	10	10
Esc. El Mañío	10	04
Esc. Valle de la Luna	10	02 más 05 cápsulas autocuidado para funcionarios
Esc. Pucará de Lasana	07	07
Esc. María Luisa Sepúlveda	12 más guías y ppts	06
Esc. Mercedes Fontecilla	03	10
Esc. Ana Frank	15	06
Liceo Alcalde Jorge Indo	09	04
Liceo Francisco Bilbao	13	09
Complejo Educacional José Miguel Carrera	09	07

## 2.4.11.1 Certificación Ambiental de Establecimiento Educacionales (SNCAE)

Otra de las acciones que coordina Extraescolar son los procesos de Certificación Ambiente SNCAE.

Esta certificación ambiental que nace desde el Ministerio de Medio Ambiente busca ser una estrategia integral para abordar la educación ambiental para la sustentabilidad en los establecimientos educacionales del país. Desde la educación parvularia hasta la educación media.

Es un sistema de carácter voluntario que entrega una certificación pública a los establecimientos educacionales que implementan exitosamente estrategias de educación ambiental en sus comunidades escolares.

Es así, como diversos establecimientos de la comuna en los diferentes niveles educativos han participado en este proceso y los resultados de los años 2018 y 2019 se muestran a continuación:

ESTABLECIMIENTO	CERTIFICACIÓN 2018	CERTIFICACIÓN 2019
María Luisa Sepúlveda	Intermedio	Intermedio
Luis Cruz Martínez	Intermedio	Intermedio
Mercedes Fontecilla	Excelencia	Excelencia
Estado Michigan	Revalida Excelencia	Excelencia
Jardín Gabriela Mistral	Revalida Excelencia	Excelencia
Jardín José M. Pararada	Básico	Básico
Jardín Manuel Guerrero	Excelencia	Excelencia
Jardín Andrés Aylwin	Excelencia	Excelencia
Jardín Hugo Marchant	Excelencia	Excelencia

Cabe indicar que por lo establecido en la resolución 546 del 24 de junio 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, el proceso administrativo del SNCAE de este año, se suspende en forma definitiva, ya que en periodo de pandemia donde no se realizan actividades presenciales en la escuela no es posible desarrollar este proceso.

Dado lo anterior, los establecimientos que debían revalidar este año, se les extiende la certificación hasta el 2021, de modo que deben hacer el proceso durante el próximo año. Y por otra parte, los establecimientos nuevos, inscritos este año, pasan automáticamente a desarrollar su proceso de certificación el 2021.

## 2.4.12 Bibliotecas CRA

Las Bibliotecas Escolares CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje), tienen como objetivo general desarrollar el gusto, el hábito y las habilidades de lectura, principalmente en los estudiantes, como parte del currículum escolar y en todo integrante de la comunidad educativa que lo requiera, con el fin de que sean capaces de formar un pensamiento crítico, a través de las lecturas informativas y de investigación.

Es así como se espera modificar la concepción habitual de una biblioteca escolar, convirtiéndola en un espacio creativo de encuentro para la comunidad escolar, que busca fomentar el interés por la información, la lectura y el conocimiento, donde se diversifican las estrategias y recursos de enseñanza y se generan instancias activas para el aprendizaje.

En línea a lo que es el desarrollo de los objetivos de las bibliotecas CRA, es que en el mes marzo 2020 se elaboró el Plan Anual Comunal CRA 2020, con lineamientos de actividades en cada área de CRA de acuerdo a los objetivos que se tienen en cada una de ellas, sin embargo, debido a la crisis mundial por la pandemia Covid-19, se tuvo que adaptar a la nueva realidad.

Esta adaptación tuvo lugar en priorizar las áreas de Usuarios, Gestión Pedagógica y Redes y Cooperación, considerando el facilitar el cumplimiento de actividades remotas o virtuales, en contraposición a las actividades presenciales, que durante este periodo no han sido posibles.

Por consiguiente se presentan los objetivos de las bibliotecas CRA de los establecimientos de educación municipal, elabora sus propios planes de acción:

ÁREA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN REALIZADAS POR LOS CRA
USUARIOS	Promover hábitos de lectura recreativa e informativa en estudiantes y comunidad escolar, mediante el acceso a material literario y audiovisual existentes en CRA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar a conocer a docentes, estudiantes y apoderados, la Biblioteca Digital Escolar (BDE).</li> <li>- Enseñar los pasos a seguir para entrar en la plataforma BDE, a través de diversos medios audiovisuales.</li> <li>- Recomendar a sus usuarios, libros para lectura por placer.</li> </ul>
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Apoyar los aprendizajes en todas las áreas del currículum, i en donde se incluya el desarrollo del pensamiento crítico, a través de la gestión pedagógica que se implementa en Planes de Acción del establecimiento, a partir del Plan Comunal CRA, que tiene como base: el fomento a la lectura, la educación al usuario y las necesidades del currículum escolar vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones virtuales con sus Jefes de UTP y docentes para tomar conocimiento de las nuevas disposiciones educacionales y brindar el apoyo necesario.</li> <li>- Participar de cursos on-line y de webinar con diversos temas educativos.</li> <li>- Crear videos, audios, cápsulas educativas para celebrar efemérides o para que los estudiantes practiquen la comprensión lectora.</li> </ul>
REDES Y COOPERACIÓN	Establecer redes con otras Bibliotecas, Organismos, Instituciones, Empresas Privadas para aprovechar los beneficios que este vínculo podría ofrecer.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se forma el grupo CRA en whatsapp como apoyo a las consultas, ideas, medios audiovisuales existentes o creados por ellos.</li> <li>- Comunicación constante entre los integrantes de CRA, para saber de la salud y/o el estado en que se encuentra cada uno en lo laboral, físico y psicológico.</li> </ul>

## 2.4.13 Escuela de Música

La escuela de música pertenece a la administración del departamento de educación municipal de Quilicura y tiene como objetivo desarrollar habilidades artístico musicales junto a la comunidad, la cual está dirigida a niños, jóvenes y adultos desde los 5 años y sin tope de edad que sean vecinos de la comuna de Quilicura.

El objetivo de la escuela de música se materializa a través de, la generación de instancia de aprendizaje constante de teoría musical, técnica Instrumental y canto, tanto para desarrollarse como solistas o en agrupaciones.

Cabe indicar que uno de las acciones del PADEM hace referencia a implementar un proyecto activo de instalar la escuela de música en cada escuela y liceo municipal, para desarrollar todas las habilidades artísticas e integrales que implican esta práctica. Ahora bien, este proyecto en particular, no logró ejecutarse por la emergencia sanitaria, pero si se entregó continuidad en los establecimientos educacionales que ya venían trabajando desde años anteriores.

Sin perjuicio de lo anterior, la escuela de música ha seguido funcionando y por lo tanto ha desarrollado sus actividades, utilizando los recursos digitales y virtuales para seguir prestando sus servicios a la comunidad.

Las actividades de la escuela de música se pueden dividir en cuatro líneas de acción:

ACTIVIDADES ESCUELA DE MÚSICA	
CATEGORÍA	DETALLE Y DESARROLLO
1) CLASES INSTRUMENTALES Y DE CANTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de clases en línea, las cuales se están ejecutando desde mediados de marzo y hasta la fecha con 575 de estudiantes, cada uno de ellos con clases individuales de instrumento y canto, como también grupales para cursos teóricos. Esto a través de las siguientes plataformas: Youtube, Zoom, Whatsapp, Teams, Skype.</li> <li>- Además se están realizando clases grupales extraordinarias de Armonía, Improvisación y un curso de Arte Sonoro, este último dictado por un ex alumno de la escuela, quien reside en Suiza y financiado por el Centro de Padres.</li> <li>- También se han compartido clases magistrales a los integrantes de la escuela, que han dictado diferentes músicas e instituciones artísticas tanto nacionales como extranjeras, como por ejemplo las charlas y cursos semanales que realizan The Global Leaders Program.</li> </ul>
2) AGRUPACIONES	<p>La escuela de música cuenta con las siguientes agrupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coro</li> <li>- Coro infantil</li> <li>- Quilicanta (Banda rock/pop)</li> <li>- Ayllumarka (Folclor andino)</li> <li>- Soro Blues (banda Blues)</li> <li>- Quinteto de Bronces</li> <li>- Dúo Soro (Violin/piano)</li> <li>- Grupo Estimulación Temprana</li> <li>- Agrupación de Percusión Latina</li> </ul> <p>- Además se creó una nueva agrupación musical de profesores, en dúos y solistas para mostrar a la comunidad. Actualmente hay 9 agrupaciones en funcionamiento, quienes están ensayando on line y preparando material para ser presentado como cápsulas y en un próximo concierto</p>

## ACTIVIDADES ESCUELA DE MÚSICA

CATEGORÍA	DETALLE Y DESARROLLO
3) PRESENTACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actividades, conciertos y presentaciones ya programadas, se han modificado por la grabación de cápsulas que se suben tanto al Facebook del DEM y la Escuela de Música, como también, en el Instagram de la escuela y Youtube. Así se han compartidos los avances de los estudiantes.</li> <li>- Desarrollo de Concierto de Avance 2020 On Line, el cual contempló 9 números artísticos, cada uno de ellos presentado por cada uno de los profesores y profesoras. Este Concierto se viene realizando desde el 2009 sin interrupciones, por lo que este año se adaptó la modalidad de presentación realizándose el 18 de julio de 2020 y así, seguir acompañando a la comunidad. Este Concierto se preparó en conjunto con el Centro de Producción Musical Valentín Trujillo y Comunicaciones del DEM</li> </ul>
4) IMPLEMENTACIÓN	<p>La implementación contempla la mejora en seguridad y la mejora de espacios pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La escuela cuenta con aire acondicionado en todas sus salas y con los instrumentos que se han solicitado.</li> <li>- La escuela cuenta protecciones en el primer piso, quedando pendiente en le segundo piso, ventanas laterales y traseras. Todas interiores para dar mayor seguridad al edificio.</li> <li>- La escuela en conjunto con el Municipio ha gestionado la instalación de alarmas en todas las salas.</li> <li>- Actualmente se está gestionando la ampliación a través de dos salas modulares.</li> </ul>



## 2.4.14 Centro de Padres y Estudiantes

En el Departamento de Educación existe una coordinación de centro de padres y apoderados y centro de estudiantes, con los siguientes objetivos

### 1) Objetivos:

- Fomentar y lograr la participación activa de los delegados de curso en la configuración de un centro de padre representativo y comprometido con la comunidad escolar.
- Reformar y formalizar la estructura del centro de padres y estudiante, de manera tal que se constituya una organización piramidal, que trascienda a las directivas siguientes, en la que los temas sean tratados de acuerdo al nivel y la importancia relativa.
- Atraer el interés de la generalidad de los padres, apoderados y estudiantes para convertirse en una estructura eficiente, dinámica y proactiva.

Además la coordinación de esta área contempla los siguientes roles con dicha comunidad:

### 2) Rol:

- Representar los intereses, requerimientos y expectativas de los padres y apoderados ante la dirección del establecimiento y de ésta ante los padres y apoderados.
- Facilitar la relación entre las familias, profesores y la dirección del establecimiento
- Ser un canal de comunicación efectivo y eficiente
- Apoyar al establecimiento en sus proyectos de mejora y difusión de sus actividades en especial en la consecución de un espíritu formativo consecuente con los valores y formación integral.

De esta manera se releva el vínculo entre familia y escuela, el trabajo colaborativo, el compromiso, buen trato y cumplimiento en el Proyecto Educativo Institucional y se sienten acompañados desde el departamento de Educación Municipal.

Para ellos se han generados diversas estrategias pedagógicas (talleres, jornadas de salidas, capacitaciones, charlas, etc) que permiten el acercamiento y fortalecimiento del vínculo, de igual forma entregar herramientas necesarias desde lo tecnológicos o pedagógicos tanto a los padres como familia que permiten el apoyo directo en las tareas de sus hijos(as),

De igual forma en el punto de vista de los estudiantes, se le entrega el apoyo y las herramientas necesarias desde la normativa Educativa que permite insertarse socialmente.

Esta coordinación durante el primer semestre se ha enfocado en fortalecer a los centros de padres y centros estudiantiles propiciando encuentros formales, pero en este caso dado la contingencia, han debido ser virtuales a través de medios tecnológicos como whatsapp, reuniones a través de Meet, correo electrónico u otros, con el fin de informar a los padres o estudiantes de acontecimientos, cambios, entre otros, que han ocurrido en el Ministerio de Educación o Departamento de Educación, junto con otras acciones informativas como son cambios de proyectos o talleres, charlar u otros y sobre fechas y proceso sistema de matrícula SAE.

### Gestión Personalidad Jurídica Centro De Padres Y Apoderados:

Los centros de padres constituidos jurídicamente son un gran aporte para los establecimientos y por lo tanto para el proceso de enseñanza de sus estudiantes; es así que, desde esta área se organiza, apoya e incentiva a que cada vez centros de padres logren obtener la personalidad jurídica y así tengas la posibilidad, entre otras acciones, postular a diversos proyectos que van en directo beneficio de su comunidad educativa.

Para este año, se ha generado una extensión de la personalidad jurídica por un año, (LEY 21.239), ya que no se pueden generar reuniones para las renovaciones.

Cuadro de las personalidades jurídicas VIGENTES de los escuelas y liceos municipales:

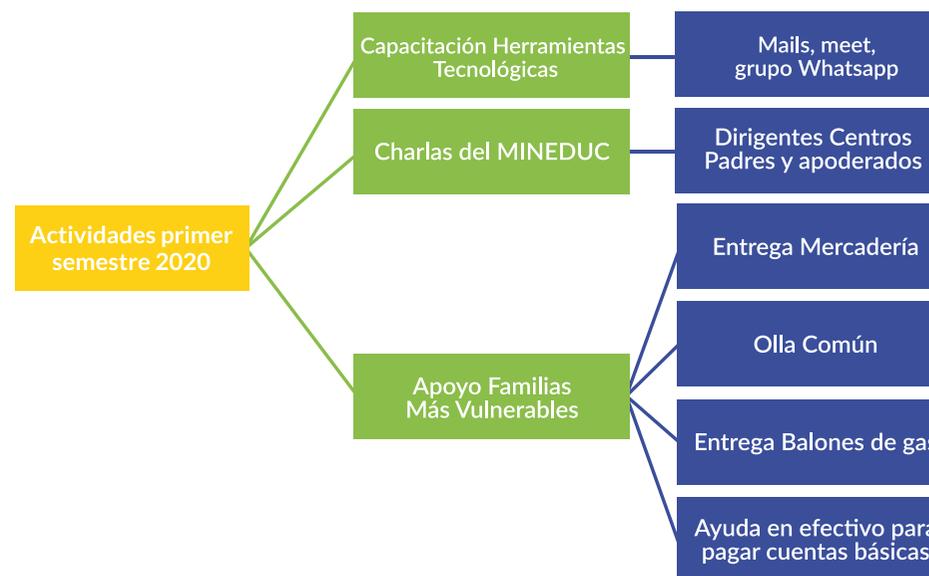
ESTABLECIMIENTOS	FECHA	DIRECTIVA	OBSERVACIÓN	ESTADO
Liceo José Miguel Carrera	30/09/2020		Renovar cuando pase la pandemia	Activa
Escuela De Música Enrique Soro	8/08/2020		Renovar cuando pase la pandemia	Activa
Escuela Michigan	23/08/2019	Con directiva provisoria	Renovar cuando pase la pandemia	Provisoria Ley 20.239
Escuela Ana Frank	28/06/2020	Directiva vigente	Renovar cuando pase la pandemia	Activa
Liceo De Excelencia	11/07/2021	Vigente	Directiva activa	Año 2021
Escuela El Mañío	31/08/2021	Vigente	Directiva activa	Año 2021
Escuela Luis Cruz Martinez	18/10/2021	Vigente	Activa	Año 2021

Cuadro de las personalidades jurídicas VIGENTES de jardines infantiles VTF:

ESTABLECIMIENTOS	FECHA	DIRECTIVA	OBSERVACIÓN	ESTADO
Gabriela Mistral	21/06/2022	Vigente	Directiva Activa	Guillermina Munoz, Presidenta
Andres Aylwin	16/10/2020	Vigente	Directiva Activa	Cristabel Miranda, Presidenta
Parinacota	03/04/2021		Directiva Activa	Karina Morales

### Actividades Agosto 2019 a Julio 2020:

Talleres de Alfabetización Digital para Padres y Apoderados - 2019: La creación de los talleres de computación que fueron realizados a los apoderados el año pasado 2019, han sido de un gran apoyo para este periodo pandémico, donde las actividades han pasado de lo presencial a lo virtual, ya que muchas de las acciones que se han entregado desde el Departamento de Educación han sido a través de internet, teniendo que tener los apoderados, cuenta de correos electrónicos y conocimiento usuario de las tecnologías de la información.



Dentro del Ciclo de Cursos: Dirigentes de Centros de Padres y Apoderados (100% online) realizadas por el MINEDUC y gestionadas por el área, se encuentran:

- Constitución, renovación y funcionamiento de organizaciones comunitarias.
- Estrategias para la contención y el aprendizaje Socioemocional.
- Líderes de Organizaciones Sociales.
- Priorización Curricular.
- Postulación a fondos concursables.
- Innovación Social y Evaluación de Ideas.
- Agenda Técnica Profesional en un año Inusual.

Se destaca que a pesar de la contingencia, se hicieron las gestiones de apoyo para que los CEPAS con personalidad jurídica pudieran postular a diversos proyectos, lo que permitió que el Liceo José Miguel Carreras por segunda vez postulará al Fondo 6% del Gobierno Regional.

Dentro de los proyectos para este segundo semestre 2020, está considerado capacitar de forma online a padres y apoderados en herramientas y habilidades educativas virtuales, para que puedan ser un apoyo activo en este nuevo proceso educativo, ya que actualmente las madres, padres, apoderados y apoderados, se han convertido en mediadores del aprendizaje de sus hijos e hijas.

Estas capacitaciones son:

- 1.- Google Classroom para padres y apoderados.
- 2.- Técnicas y hábitos de estudios para la modalidad de enseñanza virtual.

Además se realizará una reunión online mensual coordinada a través de los asesores de cada establecimiento de CEPAS y Centro Estudiantil, programado desde Agosto 2020 a Diciembre 2020.



## 2.5. NIVELES DE LOGRO DE RESULTADOS INSTITUCIONALES

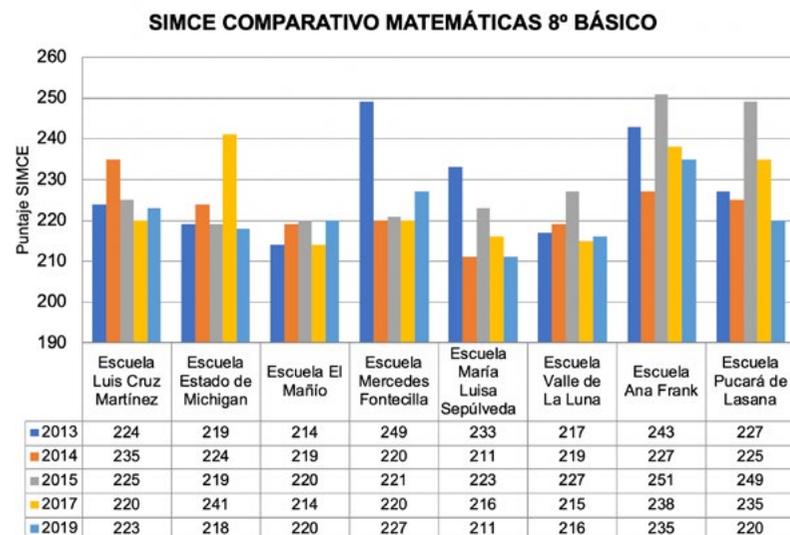
### 2.5.1. SIMCE

El año 2019 estaban programadas las pruebas SIMCE para ser aplicadas en las siguientes fechas:

- 8 y 9 de Octubre: 8° básicos.
- 22 y 23 de Octubre: II medios.
- 5 y 6 de Noviembre: 4° básico.

Sin embargo, el día viernes 18 de octubre de 2019 se marca el inicio del estallido social en Chile el cual continuó fuertemente en los meses siguiente con diversas manifestaciones sociales a nivel nacional, por lo que no se rindieron las pruebas SIMCE, excepto las de octavo básico, por lo que es el único nivel que se puede comparar con los años anteriores en las tres pruebas que se aplican.

#### Matemática 8° Básico:

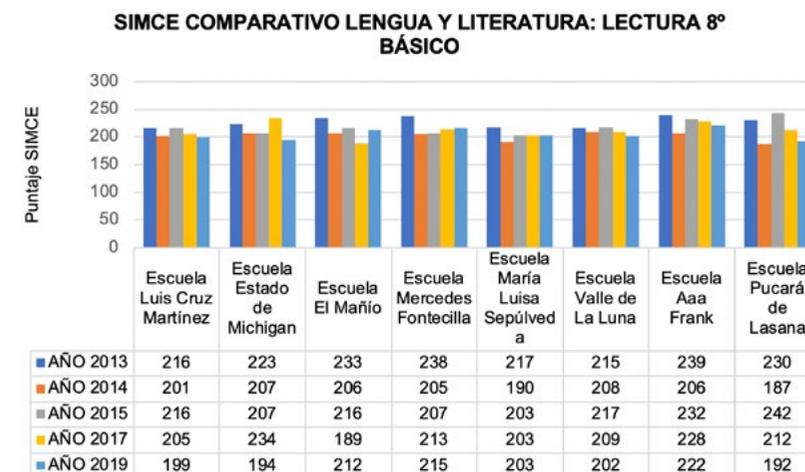


Los resultados en la prueba de Matemáticas muestran avances significativos en algunas escuelas como El Mañío con un aumento de 2,8% que equivale a 6 puntos y la Escuela Mercedes Fontecilla con un aumento de 3%, lo que equivale a 7 puntos.

Por otro lado, se encuentra la Escuela Estado de Michigan con una disminución considerable en 23 puntos (9,8%) y al sigue la escuela Pucará de Lasana con una baja en 15 puntos que corresponde a un 65,% respecto al año pasado

En promedio la comuna tuvo una baja de 1% en esta prueba respecto al año 2017.

#### Lenguaje 8° Básico:



Los resultados en la prueba de Lenguaje muestran nuevamente a la Escuela El Mañío con un avance digno de destacar con 23 puntos más respecto al año 2017 lo que corresponde a un 12,2%.

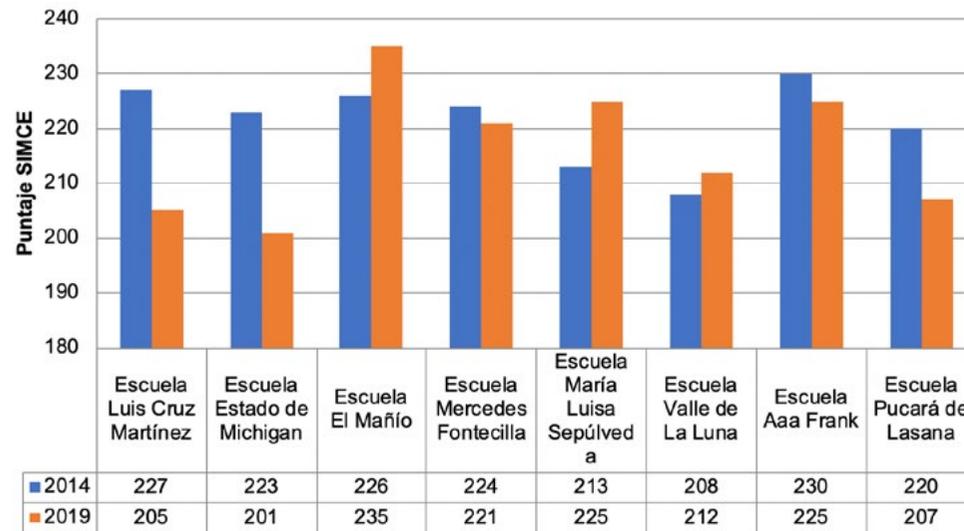
También se repite la tendencia a la baja de la Escuela Estado de Michigan con 40 puntos menos que el año 2017.

En promedio la comuna tuvo una baja de 2,8% en esta prueba respecto al año 2017.

## 2.5.2 PSU

### Ciencias Sociales 8° Básico:

**SIMCE COMPARATIVO HISTORIA Y GEOGRAFÍA  
CIENCIAS SOCIALES 8°BÁSICO**



Para esta prueba sólo existe un año para comparar y del cual se puede visualizar que la Escuela María Luisa Sepúlveda tuvo la mayor alza comunal con 9 puntos equivalente a un aumento del 4% respecto al 2014. Por otro lado las Escuelas Luis Cruz Martínez y Estado de Michigan tuvieron una baja de 22 puntos.

En promedio la comuna tuvo una baja de 2,3% en esta prueba respecto al año 2014.

Dado los únicos resultados que se lograron obtener debido a la contingencia nacional, se puede indicar que La Escuela El Mañío logro alzas considerables en sus puntajes en las tres evaluaciones respecto al último año de cada aplicación. Y por otro lado, la Escuela Estado de Michigan presentó la mayor baja comunal en las tres pruebas.

En promedio la comuna tuvo una baja de 1% en esta prueba respecto al año 2017.

La rendición de la prueba de selección universitaria PSU, estuvo marcada por el estallido social que comenzó el 18 de octubre 2019, ya que las diversas manifestaciones que surgieron tras ese día, no dejó ajeno al sistema educacional.

La PSU estaba programada para rendirse el lunes 18 y martes 19 de noviembre 2019 a un mes del estallido social, donde la efervescencia era innegable por lo cual el Consejo de Rectores decidió cambiar la fecha de rendición para el 2 y 3 de diciembre 2019, argumentando que los y las estudiantes debían contar con todas las garantías de seguridad y tranquilidad para rendir esta prueba.

Sin embargo y pese al cambio de fecha, el nuevo escenario no fue favorable, ya que la redición del examen estuvo marcada por manifestaciones en los lugares sedes y sus alrededores, teniendo que volver a reagendar nuevas fechas de rendición para los estudiantes que no lograron rendir la prueba<sup>5</sup>. Es así como los 6 y 7 de enero 2020 y 27 y 28 de enero 2020 se volvieron a rendir pruebas de selección universitaria.

Todo este proceso de cambios inesperados provocó que los estudiantes sufrieran altas dificultades para terminar su preparación y también poder rendir las pruebas de forma focalizada y concentrada.

Todo este escenario totalmente desfavorable para los estudiantes de la comuna de Quilicura que rindieron la prueba, se debe considera como parte del análisis, ya que este tipo de pruebas parten del supuesto que todos los estudiantes a nivel nacional tienen, a lo menos, condiciones estandarizadas, para rendirlas, situación que distó completamente de la realidad.

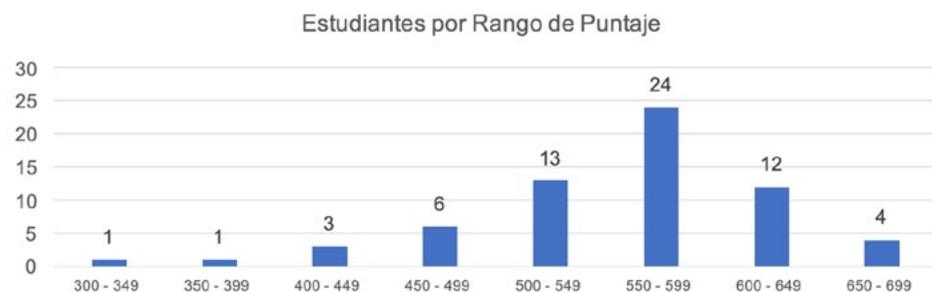
#### Resultados

Los resultados son información proveniente del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) y tienen la intención de entregar una mirada general de la comuna, por lo que considera el puntaje promedio de las pruebas obligatorias de los estudiantes que rindieron la PSU 2019 por cada Establecimiento Educacional.

Cabe también indicar que la comuna cuenta con un Liceo de Excelencia, un Liceo con educación adulta, un Liceo con sello artístico, un Liceo Técnico Profesional y se incorpora la primera generación de cuartos medios de la la Escuela Luis Cruz Martínez. Esta distinción es fundamental para contextualizar los resultados y el análisis.

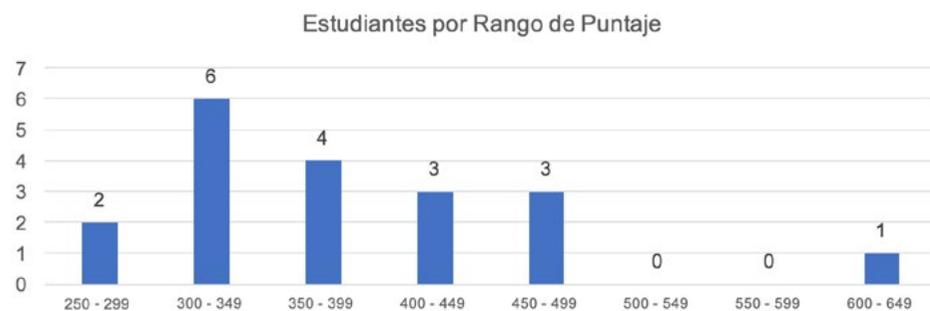
<sup>5</sup>En el caso de la prueba de Historia, el Consejo de Rectores determinó que no se realizará y que los postulantes podrían reemplazarla con el mejor puntaje de las otras pruebas, con su NEM o ranking.

### Liceo de Excelencia Francisco Bilbao:



Estudiantes que rindieron la prueba: 64  
Estudiantes con puntaje para postular: 59  
Puntaje promedio: 555,8 / Puntaje Promedio Nacional: 499

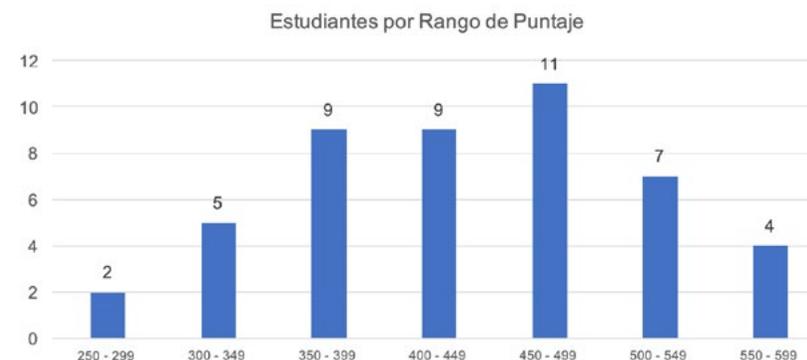
### Liceo Alcalde Jorge Indo:



Estudiantes que rindieron la prueba: 19  
Estudiantes con puntaje para postular: 4  
Puntaje promedio: 379 / Puntaje Promedio Nacional: 499

### Escuela Luis Cruz Martínez:

Primera generación de IV medio



Estudiantes que rindieron la prueba: 47  
Estudiantes con puntaje para postular: 22  
Puntaje promedio: 436,5 / Puntaje Promedio Nacional: 499

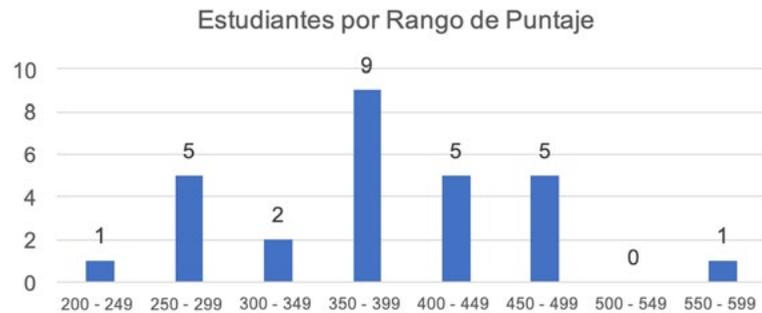
### Complejo Educacional José Miguel Carrera:

Decreto 410 de enseñanza: Profesional-Comercial



Estudiantes que rindieron la prueba: 38  
Estudiantes con puntaje para postular: 6  
Puntaje promedio: 396,3 / Puntaje Promedio Nacional: 436,1

Decreto 510 de enseñanza: Profesional-Industrial



Estudiantes que rindieron la prueba: 28  
Estudiantes con puntaje para postular: 6  
Puntaje promedio: 385,2 / Puntaje Promedio Nacional: 429,7

Decreto 610 de enseñanza: Técnica- Servicio

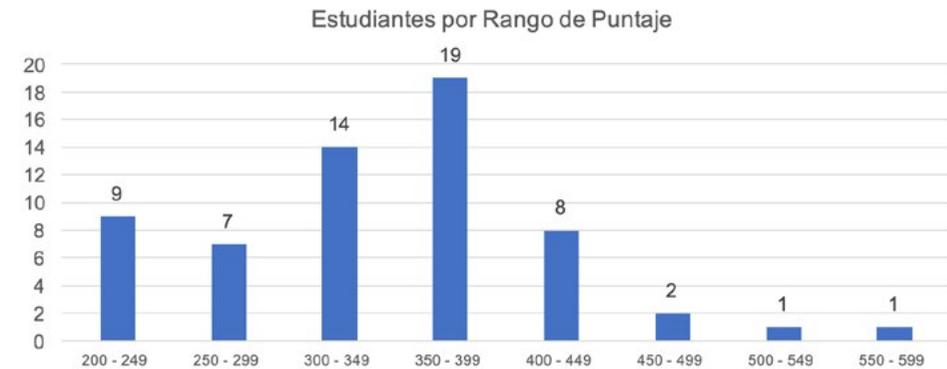


Estudiantes que rindieron la prueba: 11  
Estudiantes con puntaje para postular: 1  
Puntaje promedio: 407,3 / Puntaje Promedio Nacional: 413,8

Total de estudiantes que rindieron la PSU en el Complejo Educacional José Miguel Carrera: 77.

## Liceo Poeta Vicente Huidobro:

Educación de Adultos



Estudiantes que rindieron la prueba: 61  
Estudiantes con puntaje para postular: 4  
Puntaje promedio: 346 / Puntaje Promedio Nacional: 399

Ante los resultados, que están absolutamente contextualizados al escenario nacional, al sello institucional y realidad de la matrícula de cada establecimiento, se sugiere realizar una trayectoria educativa de cada uno de los estudiantes de cuartos medios, para conocer información tan valiosa como por ejemplo:

- Motivos para no rendir la PSU
- Continuidad de estudios superiores
- Elecciones de instituciones y carreras en la educación superior
- Estudiantes que finalizan sus estudios superiores

De esta forma, se podrá comprender y conocer de mejor manera cómo apoyar a las generaciones que vienen y así fortalecer de forma focalizada sus necesidades no sólo curriculares, si no también psicoemocionales. También se sugiere comenzar con los procesos de orientación vocacional mucho más temprano dentro del proceso educativo, ayudando a identificar sus fortalezas y acompañándolos en este proceso fundamental para la vida.

## 2.5.3 Repitencia y Aprobación

La siguiente información muestra la cantidad de estudiantes retirados y reprobados del año 2019, respecto a la matrícula de cada uno de los establecimientos educacionales.

### Estudiantes Retirados

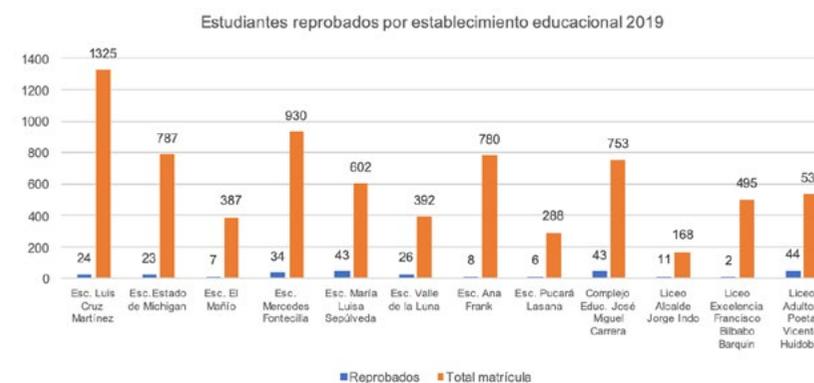
ESTABLECIMIENTOS	RETIRADOS	TOTAL MATRICULA	PORCENTAJE DE ALUMNOS RESPECTO A LA MATRICULA POR EEM
Esc. Luis Cruz Martínez	129	1325	9,7%
Esc.Estado de Michigan	105	787	13,3%
Esc. El Mañío	33	387	8,5%
Esc. Mercedes Fontecilla	136	930	14,6%
Esc. María Luisa Sepúlveda	87	602	14,5%
Esc. Valle de la Luna	36	392	9,2%
Esc. Ana Frank	44	780	5,6%
Esc. Pucará Lasana	16	288	5,6%
Complejo Educ. José Miguel Carrera	150	753	19,9%
Liceo Alcalde Jorge Indo	76	168	45,2%
Liceo Excelencia Francisco Bilbao Barquin	4	495	0,8%
Liceo Adultos Poeta Vicente Huidobro	98	534	18,4%
<b>TOTAL</b>	<b>914</b>	<b>7441</b>	<b>12,3%</b>



### Estudiantes Retirados

La cantidad de estudiantes reprobados por establecimiento educacional son los siguientes:

ESTABLECIMIENTOS	REPROBADOS	TOTAL MATRICULA	PORCENTAJE DE ALUMNOS RESPECTO A LA MATRICULA POR EEM
Esc. Luis Cruz Martínez	24	1325	1,8%
Esc.Estado de Michigan	23	787	2,9%
Esc. El Mañío	7	387	1,8%
Esc. Mercedes Fontecilla	34	930	3,7%
Esc. María Luisa Sepúlveda	43	602	7,1%
Esc. Valle de la Luna	26	392	6,6%
Esc. Ana Frank	8	780	1,0%
Esc. Pucará Lasana	6	288	2,1%
Complejo Educ. José Miguel Carrera	43	753	5,7%
Liceo Alcalde Jorge Indo	11	168	6,5%
Liceo Excelencia Francisco Bilbao Barquin	2	495	0,4%
Liceo Adultos Poeta Vicente Huidobro	44	534	8,2%
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>	<b>7441</b>	<b>3,6%</b>



Estos datos presentados son los finales para el año escolar 2019, los cuales al compararse con la proyección que había al cierre del primer semestre 2019, se puede visualizar que el trabajo realizado por cada uno de los integrantes de los establecimientos educacionales fue absolutamente de alto nivel, debido a que los números son considerablemente menores. Además, la proyección sobrevaloró el riesgo de reprobación, dado que el primer semestre de 2019 hubo un mes de paro, aumentando la inasistencia.

Esta información se ve en los siguientes datos:

#### Repitencia y su proyección por curso:

ESTABLECIMIENTOS	RETIRADOS 2019	PROYECCIÓN REPROBADOS 1° SEMESTRE 20°9	DISMINUCIÓN DATO FINAL
Primero básico	35	127	-72,4%
Segundo básico	23	182	-87,4%
Tercero básico	24	190	-87,4%
Cuarto básico	19	168	-88,7%
Quinto básico	24	191	-87,4%
Sexto básico	11	241	-95,4%
Séptimo básico	22	240	-90,8%
Octavo Básico	8	227	-96,5%
Primero Medio	22	203	-89,2%
Segundo Medio	13	166	-92,2%
Tercero Medio	21	147	-85,7%
Cuarto Medio	5	69	-92,8%
<b>TOTAL</b>	<b>227</b>	<b>2151</b>	<b>-89,4%</b>

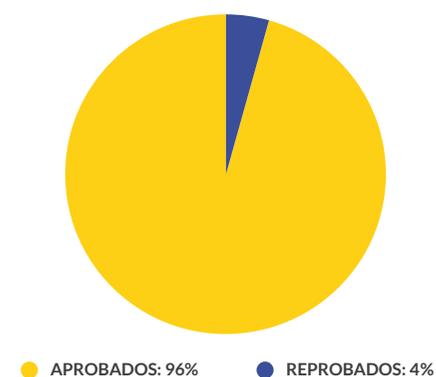
Es decir, el porcentaje de estudiantes reprobados a nivel comunal el año 2019 fue un 89,4% menor de lo proyectado el primer semestre del mismo año.

Esta información se ve en los siguientes datos:

#### Repitencia y su proyección por curso:

ESTABLECIMIENTOS	REPROBADOS	APROBADOS	MATRÍCULA
Esc. Luis Cruz Martínez	24	1301	1325
Esc.Estado de Michigan	23	764	787
Esc. El Mañío	7	380	387
Esc. Mercedes Fontecilla	34	896	930
Esc. María Luisa Sepúlveda	43	559	602
Esc. Valle de la Luna	26	366	392
Esc. Ana Frank	8	772	780
Esc. Pucará Lasana	6	282	288
Complejo Educ. José Miguel Carrera	43	710	753
Liceo Alcalde Jorge Indo	11	157	168
Liceo Excelencia Francisco Bilbao Barquín	2	493	495
Liceo Adultos Poeta Vicente Huidobro	44	490	534
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>	<b>7170</b>	<b>7441</b>
Porcentajes Respecto a la matrícula	4%	96%	

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES APROBADOS Y REPROBADOS 2019



Respecto al porcentaje de Aprobación, fue un 96% el año 2019, lo cual condice con los datos históricos de la comuna en el la aprobación se encuentra sobre un 90%

## 2.5.4 Asistencia

El indicador “Asistencia” se vio fuertemente afectado el año 2019 y este año 2020 por los siguientes hechos:

### Año 2019

Meses de Octubre y Noviembre desciende fuertemente por estallido social, el cual provoca múltiples manifestaciones sociales, incluyendo a estudiantes.

### Año 2020

Sin registro de asistencia tradicional por estado de cuarentena nacional por pandemia Covid-19.

### Asistencia Escuelas y Liceos

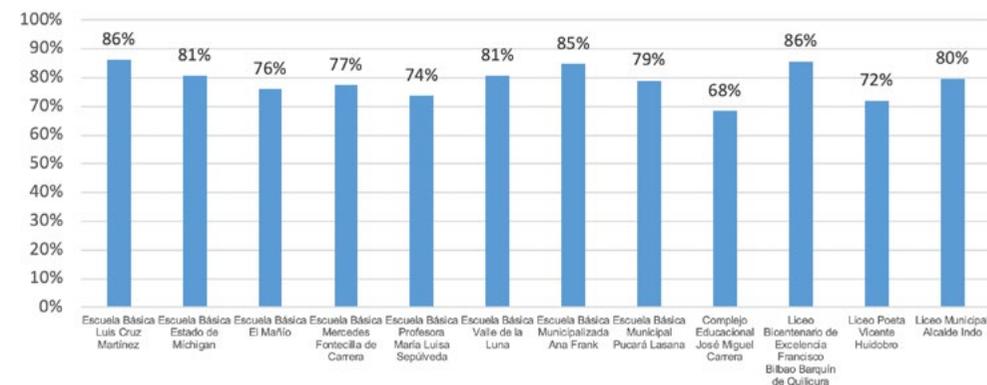


El promedio de asistencia desde a Marzo a Septiembre, considerando que fueron los meses de comportamiento normal fue un 87%, porcentaje que iba en aumento respecto al año 2018 y estando sobre lo que exige el Ministerio de Educación (85%).

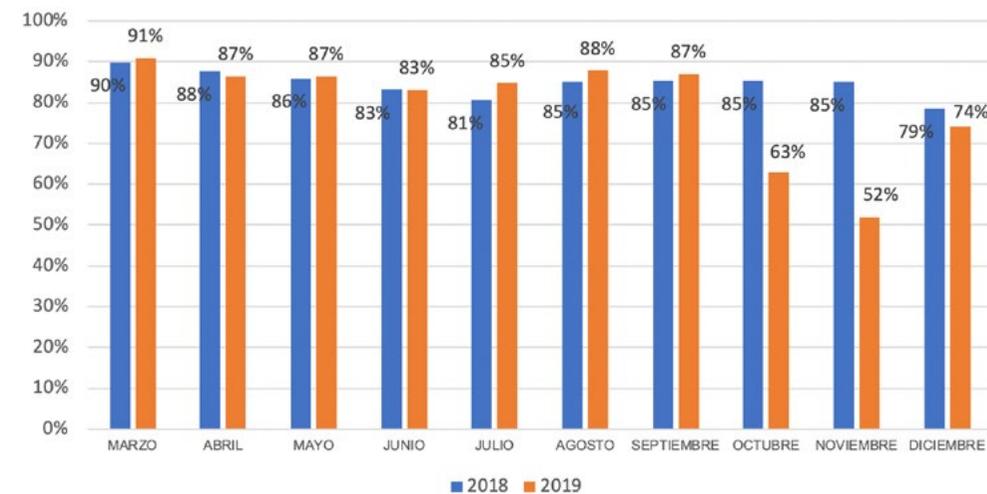
Considerando la asistencia de los meses del último trimestre, la asistencia anual fue de 80%.

Cabe indicar que aunque en Diciembre hubo un aumento de la asistencia por los acuerdos realizados con los estudiantes, ésta no logro llegar al promedio en periodo normal.

Promedio Asistencia por Establecimiento Educativo Año 2019



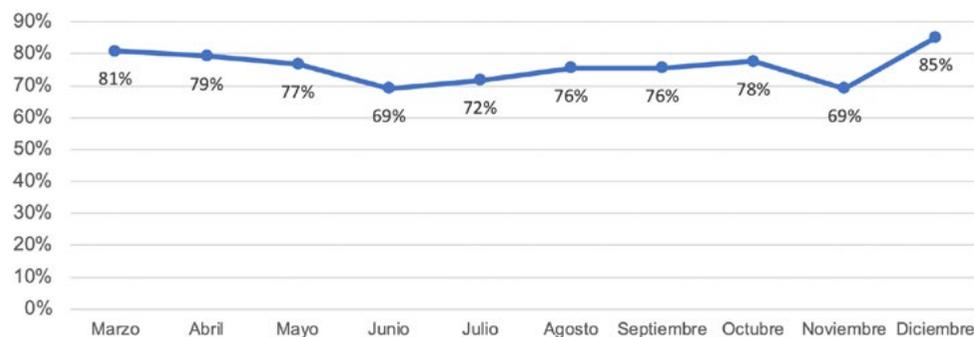
Comparativo Asistencia Mensual 2018-2019





## Asistencia Jardines Infantiles

Asistencia Promedio Mensual Jardines VTF año 2019

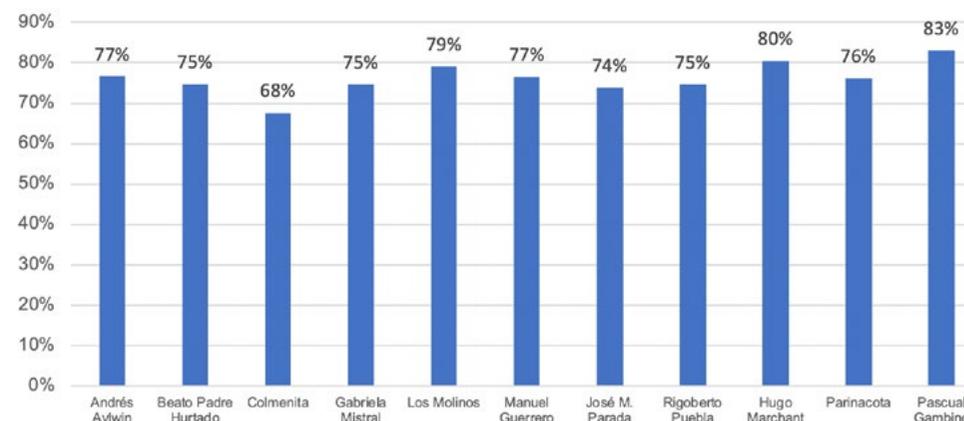


La asistencia de los jardines infantiles tuvo una baja en los meses de octubre y noviembre, viéndose la mayor disminución en el mes de noviembre.

El promedio de asistencia anual fue de un 76% el cual no varió considerando los meses del último trimestre del año.

Cabe indicar que los meses de invierno, siempre se produce una baja en la asistencia por las enfermedades respiratorias propio de la época de invierno.

Promedio Anual Asistencia por Jardines Infantiles año 2019



## Asistencia Año 2020

Por emergencia sanitaria que se ha vivido todo el año 2020, Chile estuvo todo el primer semestre en cuarenta, lo que implicó que no hubiesen clases presenciales, por lo que el registro de asistencia habitual no se llevara a cabo, generándose de forma natural otros medios verificadores para validar que las y los estudiantes de los diferentes niveles educativos de la comuna, estuvieran asistencia a clases y por lo tanto cautelar la continuidad de su proceso educativo.

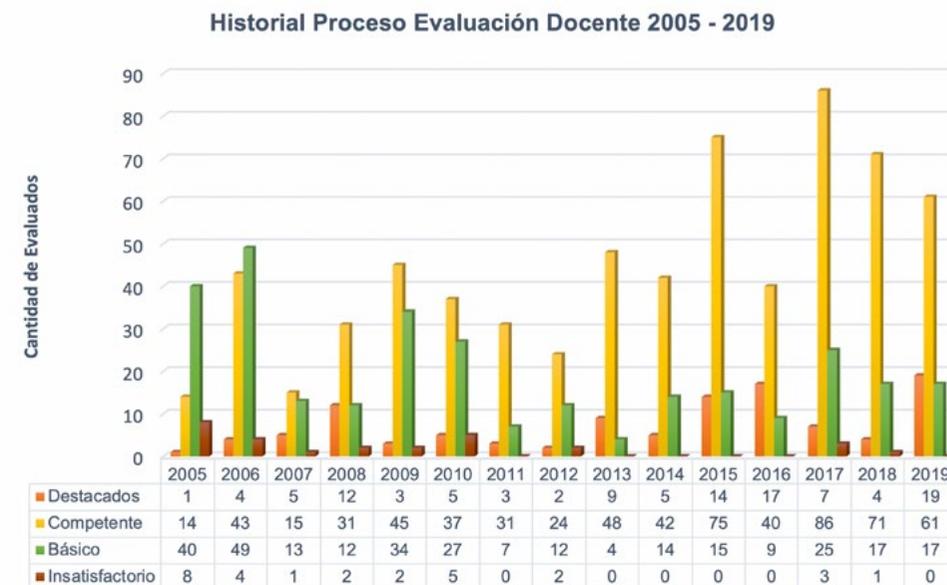
Dichos medios verificadores fueron variando a medida que se comenzó a instalar lineamientos de la educación virtual, ya que dado el contexto sanitario, no hubo un proceso, si no una situación que de forma repentina tuvo que enfrentar toda la comunidad educativa. Algunos ejemplos de estos registros son lista de chat de plataformas donde se realizan clases online; participación en las redes sociales, registros de los profesores de planillas de seguimientos pedagógicos y psicossocioemocionales, entre otros.

En el caso de los jardines infantiles, la instancia de la entrega de las canastas JUNAEB se usaron para hacerles llegar a los niños y niñas a través de sus padres, madres o apoderados material pedagógico para que fuese mediado en el hogar; además las educadoras han tenido contacto telefónico y por whatsapp de forma organizada con las apoderadas y los apoderados haciendo seguimiento al proceso formativos de los niños y niñas.

## 2.5.5 Evaluación docente

A continuación, se muestran los resultados de la evaluación docente de forma histórica, incluyendo el año 2019

AÑO	DESTACADO		COMPETENTE		BÁSICO		INSATISFACTORIO		TOTAL EVALUADOS	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
2005	1	1,58%	14	22,20%	40	63,40%	8	12,60%	63	
2006	4	4%	43	43%	49	49%	4	4%	100	
2007	5	14,70%	15	44,10%	13	38,20%	1	2,90%	34	
2008	12	21,40%	31	55,30%	12	21,40%	2	3,50%	57	
2009	3	3,60%	45	53,60%	34	40,50%	2	2,40%	84	
2010	5	6,80%	37	50,00%	27	36,50%	5	6,80%	74	
2011	3	7,30%	31	75,60%	7	17,10%	0	0%	41	
2012	2	5%	24	60%	12	30%	2	5%	40	
										<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>
2013	9	14,80%	48	78,70%	4	6,60%	0	0%	61	
2014	5	8,00%	42	69,00%	14	23,00%	0	0%	61	17 (28%)
2015	14	13,00%	75	72,00%	15	14,00%	0	0%	104	70 (67%)
2016	17	26,00%	40	61,00%	9	13,00%	0	0%	66	40 (60%)
2017	7	6,00%	86	71,00%	25	21,00%	3	2%	121	81 (67%)
2018	4	4,00%	71	76,00%	17	19%	1	1%	93	52 (54%)
2019	19	20,00%	61	63,00%	17	17%	0	0%	97	35 (35%)
<b>TOTALES</b>	<b>110</b>	<b>10,00%</b>	<b>663</b>	<b>60,00%</b>	<b>295</b>	<b>27,00%</b>	<b>28</b>	<b>3,00%</b>	<b>1096</b>	<b>295 (54%)</b>



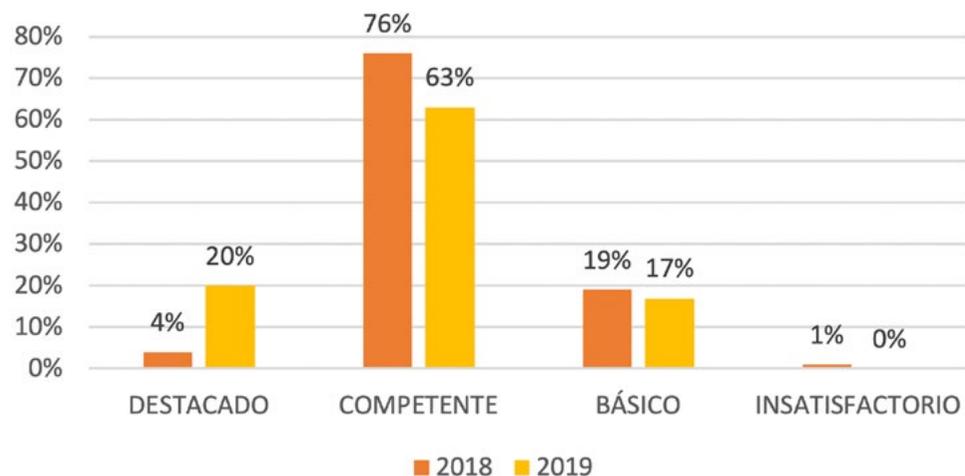
Los resultados de los niveles de desempeño docente, han sido favorables a través del tiempo. Se puede apreciar en el año 2005 que los docentes evaluados tanto competentes como destacados, juntos sumaron un 23.7%, mientras que los evaluados tanto básicos como insatisfactorios, ascendían a un 76%. Si esto es comparado con el último año de evaluación, encontraremos que los docentes competentes y destacados suman un 83% mientras que aquellos que se encuentran en los niveles básicos e insatisfactorios su porcentaje solo alcanza un 17%.

Se puede indicar que través de los años, se ha subido el desempeño D+C (Desatacado-Competente) y se ha visto considerablemente disminuido el desempeño B+I (Básico e insatisfactorio), por consiguiente esto también ocurre, si se observa el resultado cada cuatro años, que corresponde a la misma generación de docentes. Cabe señalar que a se ha brindado apoyo y acompañamiento a través de los Planes de Superación Profesional comunal (PSP), trabajando en forma abierta con todos los interesados a contar del año 2014.

Si comparamos los dos últimos años, es decir, 2019 y 2018, se visualiza la movilidad de los docentes competentes a destacados, subiendo desde 4 a 17 docentes en dicha categoría. Por otro lado, el año 2019 no hay docentes insatisfactorios, sin embargo, los docentes evaluados como básicos mantuvo la tendencia respecto al año pasado.

A continuación, los resultados de estos últimos años:

### Comparativo años 2019-2018



Podemos destacar que la Escuela Ana Frank obtuvo la gran parte de sus docentes evaluados en la máxima categorización, siendo esto en el año 2019 (5 de los 17 profesionales). Por otro lado, la Escuela María Luisa Sepúlveda, la Escuela Valle de la Luna y el Liceo de Adultos Poeta Vicente Huidobro, vuelven a no registrar profesores con desempeño básico ni insatisfactorio.

Como en todos los años, se puede apreciar que el resultado con mayor ponderación o predominante es el desempeño competente.

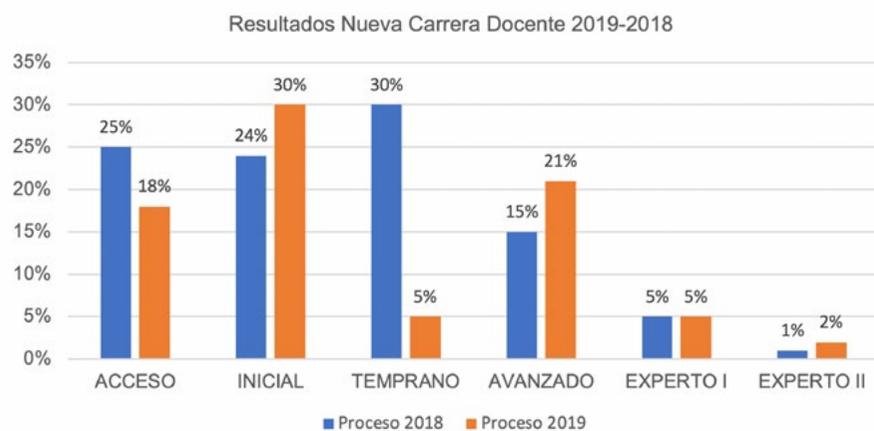
### Resultados 2018-2019 de la Evaluación de la Nueva Carrera Docente

#### Proceso 2018 (resultados en 2019)

ESTABLECIMIENTO	ACCESO	%	INICIAL	%	TEMPRANO	%	AVANZADO	%	EXPERTO I	%	EXPERTO II	%	TOTAL
Esc. Luis Cruz Martínez	21	24	18	20	24	27	20	22	6	7	0	0	89
Esc. Estado de Michigan	14	27	9	17	16	31	11	21	2	4	0	0	52
Esc. El Mañío	10	29	12	35	9	26	3	9	0	0	0	0	34
Esc. Mercedes Fontecilla	16	23	16	23	26	37	7	10	6	8	0	0	71
Esc. María Luisa Sepúlveda	14	26	17	31	13	24	8	15	2	4	0	0	54
Esc. Valle de la Luna	4	15	6	22	14	52	2	7	1	4	0	0	27
Esc. Ana Frank	10	23	8	18	16	36	5	11	4	9	1	2	44
Esc. Pucará Lasana	12	43	5	18	7	25	3	11	0	0	1	4	28
Complejo Educ. José Miguel Carrera	14	24	19	32	9	15	13	22	3	5	1	2	59
Liceo Alcalde Jorge Indo	7	29	8	33	6	25	2	8	0	0	1	4	24
Liceo Excelencia Francisco Bilbao Barquín	4	14	8	29	10	36	4	14	1	4	1	4	28
Liceo Adultos Poeta Vicente Huidobro	8	29	5	18	10	36	3	11	1	4	1	4	28
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>25</b>	<b>131</b>	<b>24</b>	<b>160</b>	<b>30</b>	<b>81</b>	<b>15</b>	<b>26</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>538</b>

## Proceso 2019 (resultados en 2020)

ESTABLECIMIENTO	ACCESO	%	INICIAL	%	TEMPRANO	%	AVANZADO	%	EXPERTO I	%	EXPERTO II	%	TOTAL
Esc. Luis Cruz Martínez	13	15	19	22	25	29	22	25	8	9	0	0	87
Esc. Estado de Michigan	9	15	18	30	13	22	16	27	2	3	1	2	59
Esc. El Mañío	7	21	13	39	7	21	6	18	0	0	0	0	33
Esc. Mercedes Fontecilla	11	14	20	26	30	39	9	12	6	8	0	0	76
Esc. María Luisa Sepúlveda	10	16	23	37	14	23	13	21	1	2	1	2	62
Esc. Valle de la Luna	3	10	9	29	9	29	9	29	1	3	0	0	31
Esc. Ana Frank	14	30	7	15	12	26	8	17	5	11	1	2	47
Esc. Pucará Lasana	6	21	7	25	7	25	7	25	0	0	1	4	28
Complejo Educ. José Miguel Carrera	16	23	27	39	7	10	15	22	2	3	2	3	69
Liceo Alcalde Jorge Indo	4	17	12	50	4	17	3	13	0	0	1	4	24
Liceo Excelencia Francisco Bilbao Barquín	4	13	9	28	7	22	10	31	1	3	1	3	32
Liceo Adultos Poeta Vicente Huidobro	5	19	6	22	9	33	5	19	1	4	1	4	27
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>18</b>	<b>170</b>	<b>30</b>	<b>144</b>	<b>25</b>	<b>123</b>	<b>21</b>	<b>27</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>575</b>



Cabe señalar, que uno de los tres profesores Ejecutores del Plan de Superación Profesional (PSP) que se lleva a cabo en la comuna, logró subir al tramo Experto II, debido al resultado óptimo de su último portafolio junto al resultado de la Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Pedagógicos. Este excelente logro se debe principalmente a su constancia y dedicación con sus estudiantes, prácticas pedagógicas que comparte en su función de Ejecutor PSP, así como las otras dos profesoras que conforman este equipo y que han sido muy bien evaluados por sus pares. De esta forma, se permite cumplir con la Ley 20.903, en su artículo 19D, que promueve el trabajo colaborativo de estos docentes, al transmitir su experticia a sus demás compañeros. Considerar que este Plan PSP 2020, aprobado por el CPEIP, tuvo que ser adaptado en su forma debido a la emergencia sanitaria, es decir, a la forma virtual, pero respetando lo planificado que tiene relación con los indicadores que resultaron más descendidos en la última evaluación docente 2019, específicamente en el instrumento portafolio.

Respecto a la evaluación docente para este año 2020, a la fecha el Ministerio de Educación sigue adelante con este proceso, por lo cual la coordinación comunal ha cumplido con todas las acciones administrativas correspondientes al primer semestre.

A continuación, se muestra estadísticamente el número de profesores que han suspendido y aquellos que han confirmado seguir inscritos para dar esta evaluación, aceptando los cambios que vienen y a quienes se les ha orientado en cada paso de este proceso:



## 2.6 EDUCACIÓN VIRTUAL

Uno de los grandes desafíos que ha vivido el sistema educacional chileno este primer semestre 2020, fue enfrentarse a un proceso de enseñanza-aprendizaje virtual, dado que por la pandemia de Covid-19, y el estado de emergencia sanitaria decretada en el país, las cuarentenas fueron obligatorias, llevando a la realización de clases no presenciales (virtual).

Es por dicho contexto que la Teleducación se convirtió en la modalidad primordial de enseñanza en este periodo. Lo anterior ha llevado a que toda la comunidad educativa deba reinventar su quehacer según su rol en el proceso educativo. Se puede relevar la labor de los docentes de aula, que han tenido que aprender a usar nuevas metodologías y herramientas tecnológicas que ayuden a lograr los aprendizajes de los estudiantes, y por otro lado, se encuentra el rol de las familias que también de un momento para otro les ha cambiado el escenario, tanto por el contexto diario como por la nuevas técnicas de enseñanza.

Dentro de todos los desafíos que han tenido que enfrentar, docentes, equipos directivos, estudiantes, familias, sostenedor y toda la comunidad se pueden mencionar:

- La poca o nula conectividad a internet de algunos estudiantes y docentes
- El que docentes no cuenten con un computador para poder realizar las clases sincrónico y para preparar los diferentes materiales.
- El que alumnos y alumnas no cuenten siempre con un dispositivo disponible para poder participar de las clases online y/o acceder a los diferentes materiales de estudio e información.
- La incorporación de herramientas tecnológicas de forma obligatorio, sin ningún proceso adaptativo.
- El cambio de paradigma de la enseñanza de los aprendizajes desde un medio presencial al virtual.
- El registro de la asistencia y participación de los estudiantes en modalidad sincrónica y asincrónica.
- Cómo contener a los estudiantes a nivel psicoemocional en este cambio, donde no comparten físicamente con sus compañeros ni docentes.
- Cómo apoyar a las familias en este proceso de enseñanza, donde se ingresa hoy al hogar y el padre, madre o apoderados toman un rol fundamental al ser mediadores de los aprendizajes.
- En el caso de los jardines infantiles, cómo enfrentar la diferencia de idioma, ya que existe un alto porcentaje de padres y madres haitianos, y deben ser capaces de poder realizar las actividades con sus niños y niñas para que no pierdan su formación inicial

- El apoyo psicoemocional para docentes, que han tenido que enfrentarse de forma repentina a este cambio de enseñanza, al que nuestra política nacional de educación no estaba preparado. La responsabilidad que han asumido al poder llegar a todas y todos los estudiantes ha sido una alta preocupación de las y los profesores, lo cual también ha conllevado a necesidades de contención emocional.

- Cómo lograr que las y los estudiantes validen a sus padres, madres o apoderados como mediadores del conocimiento, ya que ese rol lo han tenidos los docentes.

- Cómo seguir adelante con el rol activo de las mesas psicossocioeducativas que han cumplen un rol fundamental en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

- Aumentar capacidad y/o compra de nuevos servicios de hosting para que las redes sociales y sitios web comunales no tuvieran límites de alcance a la comunidad.

Y así se han generado múltiples desafíos, donde todos los actores de la comunidad educativa, sin excepción, se han enfrentado a estos y no cabe la menor duda que lo seguirán haciendo, ya que la pandemia del Covid-19 ha instalado el cambio a una nueva educación, que no sólo tiene relación con lo virtual, si no con una transformación del proceso formativo de enseñanza-aprendizaje y es por este cambio, por el cual están transitando los docentes a nivel nacional y sin excepción los de la comuna de Quilicura. Es de suma importancia que los estudiantes tengan un apoyo y mediación de los aprendizajes en sus hogares, brindandoles ayuda, soporte y contención en este cambio de mirada de la educación. En este contexto se apunta a que el estudiante cree y potencie habilidades como también desarrolle nuevas competencias las cuales se evidencian hoy en día en la evaluación formativa y la retroalimentación, más que una calificación. Este es un cambio significativo en nuestro sistema educativo, el cual debe ser comprendido por todos y todas.

Sin embargo, frente a todo este escenario repentino y de incertidumbre, la comunidad educativa de Quilicura, comenzando desde su sostenedor, han sido proactivos frente a este cambio que hoy por hoy se enfrenta a nivel mundial. Cada uno en sus roles toman la iniciativa de generar acciones específicas que contribuyen a favorecer este nuevo panorama, por lo cual hoy se puede hablar que la educación municipal de Quilicura ha comenzado de forma proactiva la construcción de una política comunal de educacional virtual la cual ha ido instalando procesos que faciliten y optimicen esta nueva educación.

Siguiendo en línea con lo anterior, el departamento de educación municipal ha generado varias acciones que se han manifestado en instructivos, convenios y formaciones tecnológicas educativas, las cuales se detallas a continuación:

## Convenio Google-Suite for Education

El Departamento de Educación realizó los primeros meses del año escolar, las gestiones con el Ministerio de Educación para activar su convenio Google Suite, lo cual entrego a 150.000 cuentas de correos gmail bajo el dominio "quilicuraeduca.cl", Esto ha permitido entregar una conexión institucionalizada a equipos directivos, docentes, estudiantes y equipo DEM (Departamento de Educación Municipal). A su vez, bajo este convenio, es posible tener acceso a todas las herramientas y aplicación que entrega G-Suite, como es Google Classroom, herramienta fundamental para la educación virtual y una mejor capacidad de carga de archivos y conectividad por meet, entre otros.

Es así que al finalizar el primer semestre, se visualizan datos muy interesantes respecto a cómo se han ido instalando ciertos procesos de educación a distancia, estos han permitido a los diferentes equipos, tanto de los establecimientos educacionales, jardines infantiles y DEM, tener una panorámica de cómo se está trabajando en esta virtualidad y así mismo poder ir mejorando en la toma de decisiones.

## Educación Virtual en Establecimientos y Liceos Municipales

Desde el día 16 de marzo, fecha en que se suspendieron las clases presenciales en todos los establecimientos educacionales, el Departamento de Educación Municipal de Quilicura, comenzó a realizar diferentes acciones, a través de los medios virtuales con que se contaba.

A continuación una sistematización de lo ejecutado:

1. Se realizaron comunicaciones telefónicas con los establecimientos para enseñar y modelar como utilizar plataformas, para la realización de reuniones virtuales.
2. Se realizaron reuniones virtuales semanales para la organización del trabajo a desarrollar con los distintos estamentos educativos a través de la plataforma MEET de Google.
3. Se organizó la página web del DEM, a fin de contar con sitios para cada establecimiento y poder subir, material educativo.
4. Los establecimientos debieron confeccionar guías de trabajo, para ser subidas a la página web del DEM [www.quilicuraeduca.cl](http://www.quilicuraeduca.cl).
5. A la semana siguiente se instruyó a los establecimientos, que levantaran sus propias páginas WEB, canal de YouTube, donde alojarán el material educativo.

6. El 26 de marzo se levantó el Primer INSTRUCTIVO<sup>6</sup> PARA ORGANIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS VÍA REMOTA - DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL QUILICURA MARZO – ABRIL 2020, en este instructivo se organiza:

- La escuela virtual,
- El apoyo pedagógico a entregar (construcción de guías, cápsulas, evaluaciones formativas, contención emocional, apoyo de convivencia, orientación, profesores jefes, profesionales PIE y encargados extraescolares),
- Organización y estructura página WEB.

7. En pleno proceso de instalación el MINEDUC, reorganiza el calendario escolar y anuncia vacaciones escolares.

8. Con fecha 05 de mayo el DEM levanta el 2º INSTRUCTIVO PARA EDUCACION VIA REMOTA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE QUILICURA. en este instructivo se da énfasis a los siguientes puntos:

a) Comunicación efectiva con los estudiantes y sus familias: se da énfasis para conocer la condición en que se encuentran y para poder hacer un seguimiento, los profesores jefes deben llenar la siguiente planilla:

Nº	NOMBRE DOCENTE			ESCUELA O LICEO			CURSO	
	NOMBRE ESTUDIANETE	EDAD	Nº CELULAR	CORREO	NOMBRE APODERADO	PRESENTA ENFERMEDAD CRÓNICA O DE CUIDADO ESPECIAL	CUENTA CON INTERNET	CUENTA CON COMPUTADOR
1.-								
2.-								

b) El DEM realiza gestiones para comprar dominios y hosting para las escuelas.

c) Se comienza a realizar monitoreo del trabajo que tanto las escuelas como liceos deben ir realizando por ejemplo: número de guías, cápsulas, comunicación con los estudiantes, competencias tecnológicas de los docentes, situación de salud de los docentes y estudiantes.

<sup>6</sup> Instructivos adjuntos en el Anexo de Educación Virtual.

d) Se levanta la necesidad de conocer información técnica de docentes y asistentes de la educación, para poder planificar capacitación y otros apoyos de manera de cautelar su labor pedagógica. Se solicita enviar la siguiente plantilla:

NOMBRE DOCENTE	RECURSOS TECNOLÓGICOS EN CASA		ESCUELA O LICEO			HERRAMIENTAS DE GOOGLE			
	INTERNET	COMPUTADOR	WORD	EXCEL	POWER POINT	GOOGLE DRIVE	MEET	FORMULARIO	CLASS ROOM
Viviana paredes	0	1	1	0	1	0	1	0	0

e) Se instruye realizar reuniones virtuales con los docentes, a través de plataformas ya mencionadas, con la finalidad de instalarlas tanto por parte del departamento de educación como por los establecimientos educacionales.

f) Coordinación Pedagógica del DEM entrega a los establecimientos una priorización curricular de las asignaturas troncales del currículum (lenguaje, matemáticas, ciencias e historia), con el fin de que las escuelas puedan organizar la entrega de contenidos, como también señala que las otras asignaturas se deben vincular a los objetivos de aprendizaje de las asignaturas troncales señaladas.

g) Se instruye que todos los textos de estudio se deben entregados en su totalidad a todos los estudiantes para que puedan trabajar desde su hogar, el que será vinculante con el material construido en las escuelas y liceos.

h) Se señala que las clases deben entregarse de manera virtual, mediante videos cortos, tipo cápsulas, los cuales se podrán subir a los canales de YouTube, enviar vía WhatsApp, como también es importante que los docentes logren comunicarse con los estudiantes y sus familias.

i) En relación a las evaluaciones estas son y serán mientras nos encontremos en modo educación a distancia solo de carácter formativo.

j) El Departamento de Educación capacitará a los docentes en materia relacionada con el trabajo a distancia, como herramientas de Google (classroom, formulario, meet) con el fin de fortalecer el quehacer educativo, junto con capacitaciones de apoyo emocional.

k) Se generó una red de encargados de centro de innovación (anteriormente llamados encargados de enlaces) para potenciar las herramientas tecnológica, instruyendo que estos nivelen a los docentes que se encuentran más descendido en herramientas básicas de office y además que sean el soporte para el convenio de Google Suite por Education.

l) Se ha solicitado a los directores enviar su propuesta de retorno a clases presenciales considerando todas las medidas de seguridad y sanitación necesarias.

m) Tanto el DEM y los establecimientos se mantienen en reuniones con la Dirección de Educación Provincial Santiago Norte, respondiendo a los requerimientos que la normativa nos señala en plazos y tiempos.

n) Desde el área de Convivencia Escolar del DEM, se levantó una propuesta de acogida a docentes, padres y estudiantes, que apunten a las condiciones de mejoramiento socioemocional, con el propósito de entregar herramientas que permitan abordar las emociones básicas (pena, alegría, rabia y miedo), producto de la pandemia.

9. Una preocupación para este Departamento de Educación es la situación de los estudiantes de IV° medio, por lo que se realizaron reuniones con los Jefes Técnicos de educación media, para abordar la problemática de este nivel, se recogieron todas las preocupaciones y propuesta de acciones para apoyar a los estudiantes, vinculando los aspectos pedagógicos necesarios para la toma de la Prueba de Transición, como también no menos importantes, las habilidades socioemocionales que los estudiantes deben fortalecer, además de entregar la información necesaria para llevar a buen término este proceso, que es el de finalización de su etapa escolar e ingreso a los distintos centros de educación superior.

10. Con fecha 20 de mayo se envía 3° INSTRUCTIVO PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA ESTUDIANTES DE IV MEDIO, el que plantea 3 líneas de acción:

- i. Curricular
- ii. Orientación a la educación superior
- iii. Habilidades socioemocionales

11. Los liceos se encuentran realizando clases a los IV medios online a través de la plataforma de Instagram y plataforma zoom e integrando Google Classroom.

12. Con fecha 07 de Julio se envía el 4° INSTRUCTIVO DE RECESO ESCOLAR el que aborda dos puntos de acción:

a) La suspensión de actividades académicas desde el 23 de julio al 31 de julio, decisión que fue aprobada por el Alcalde, frente al requerimiento del Departamento de Educación y sugerencia Ministerial.

b) Las orientaciones de término de semestre:

- Se envía calendario de evaluación y planificación, considerando los 3 días previos al receso laboral
- Junto con el calendario se envía un guión metodológico para cada una de las jornadas de análisis
- Se entrega formato para sistematizar la información.

14. Generación de un Plan de Apoyo y Acompañamiento Socioemocional: “Guía Metodológica para el apoyo de estudiantes de 4° medios en contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19”, confeccionado por el Área de Convivencia Escolar del DEM.

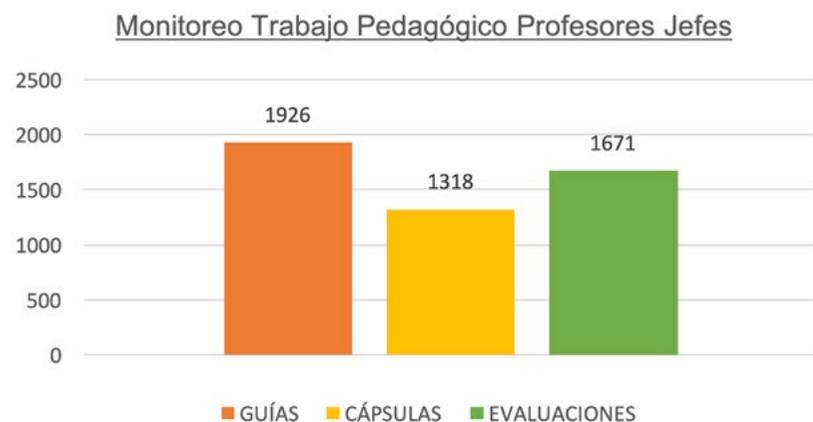
15. Capacitación en Mayo 2020, a los jefes de UTP(Unidad Técnico Pedagógica) y encargados de enlace de cada establecimiento educativo en la herramienta Google Classroom, para comenzar una política de educación virtual en cada establecimiento que permitiera centralizar toda la información entregada a los estudiantes mediante esta herramienta de Google que a partir del año 2014 es base para generar educación virtual asincrónica. De forma posterior, cada establecimiento ha ido instalando sus procesos respecto al uso de dicha herramienta, ya sea por capacitación externa o interna, junto con la toma de decisiones pertinentes relacionadas directamente con la realidad de sus estudiantes y comunidad educativa respectiva.

Frente a la información que se solicitó mediante los instructivos se ha podido cuantificar datos, ayudando a tener una panorámica global respecto a sus clases virtuales y cómo poder seguir fortaleciéndola. A continuación, se muestran algunos de estos datos<sup>7</sup>:

a) Monitoreo Trabajo a Distancia

Se consolidó la generación de guías, cápsulas y evaluaciones realizadas por profesores jefes en este periodo. Además se anexa los contactos que los mismos profesores jefes han tenido con los estudiantes.

La información del gráfico abarca los cursos de todas las escuelas y liceos municipales:



<sup>7</sup> Información enviada por cada establecimiento educacional

## b) Mayores Dificultades

Gracias a todo el levantamiento de información realizado a través de lo indicado en los instructivos se han podido identificar las principales dificultades para la implementación de la educación a distancia en las escuelas y liceos municipales de la comuna, las cuales son:

- El 42% de los docentes son mayores de 50 años y tienen enfermedades de base.
- Un 40% de nuestros estudiantes no tienen acceso a internet y/o computador.
- Del 40% anterior el 25% de nuestros alumnos son extranjeros de nacionalidad haitiana y sus padres no hablan español.
  - Los docentes deben usar sus planes de telefonía para desarrollar actividades con este grupo de personas.
    - El 30% de Los docentes no cuentan con equipamiento tecnológico, computador de uso exclusivo, si bien en sus casas hay computador, debe ser usado por sus hijos.
    - La Superintendencia de Educación no flexibiliza los gastos y permite compra de computadores a los alumnos ni a los docentes para ser entregados en este último caso transitoriamente.
      - Los apoderados manifiestan temor ante un eventual retorno a clases, señalando en muchas ocasiones que prefieren que sus hijos pierdan el año.
      - Funcionarios/as, padres, apoderados, alumnos/as que han contraído COVID, se ha trabajado de manera personal con cada uno de ellos/as esto debido principalmente en el caso de los funcionarios que nos hemos visto en la necesidad de poner en cuarentena los turnos completos, debido a la alta exposición en entrega de textos, mercaderías, guías de estudios, procesos de vacunación.
        - Problemas de conectividad en general con todas las empresas del mercado.

## Educación Virtual en Jardines Infantiles VTF

El equipo técnico y de coordinación de los jardines infantiles, establecieron protocolos de forma uniforme para cada uno de los 11 jardines infantiles, lo cual permite visualizar de forma clara y precisa cuáles han sido las acciones que se han realizado en esta educación virtual de enseñanza.

Dentro de las acciones se releva el contacto con los apoderados, ya que se debe considerar que los niños y niñas están al estar en la formación inicial, los padres y madres son fundamentales para poder generar la continuidad del proceso formativo. Además de subtítulo todas las cápsulas educativas, trabajo conjunto entre el facilitador lingüístico con las educadoras y técnicos.

La sistematización de las acciones<sup>8</sup> se encuentran a continuación:

<sup>8</sup>Se cuenta con toda la evidencia para respaldar la información sistematizada.

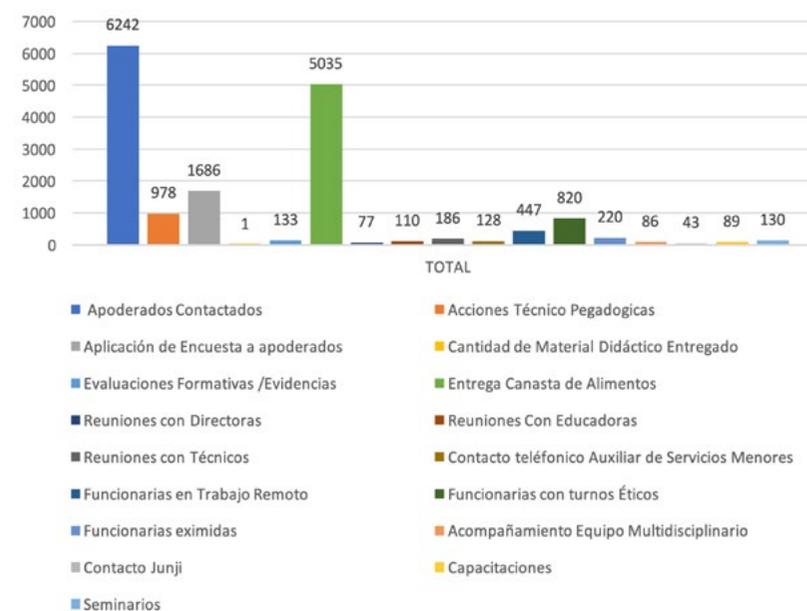
## a) Coordinación técnica administrativa:

ACCIONES REALIZADAS	CANTIDAD					DETALLE DE ACCIONES
	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	
Promedio de acciones Técnico Pedagógicas (Lilian Norambuena y Carolina Andrade)	6	6	6	6	6	Se trabajó en instalar orientaciones técnicas pedagógicas en los 11 establecimientos de la comuna para dar continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia, trabajo que bajaron las directoras solicitando a su personal un promedio de 2 planificaciones y 2 cápsulas educativas para cada nivel educativo. Cada planificación cubrió 5 días de la semana. También se trabajó en el envío de sugerencias pedagógicas y links educativos sugeridos por Junji. Superintendencia de Educación Parvulario y Pagina Facebook Dem. En el Mes de Junio de comenzó a Trabajar con las orientaciones del ministerio de Educación con respecto a priorización curricular en Educación Parvulario para el envío de cápsulas educativas al hogar.
Aplicación de Encuesta a apoderados a nivel de jardín Infantil y Encuesta Comunal (Carolina Andrade)					X	Encuesta a Nivel comunal de todos los jardines infantiles, la cual nos permitió detectar información muy relevante respecto a situación laboral de las familias, personas responsable al cuidado de los niños y niñas, Familias afectadas por el Covid-19, si se encuentran recibiendo algún tipo de apoyo económico, entre otras. Esta información nos ha permitido acompañar y apoyar dentro de lo posible a las familias con situaciones más complejas.
Entrega de apoyo de donaciones en juguetes, verduras y ropa para niños y niñas de las unidades educativas (Carolina Andrade)						Donaciones recibidas, coordinadas y distribuidas por Carolina Andrade en coordinación con Directoras de establecimientos educativos. Total comunal : campaña teatro Mori: 300 familias se les hizo entrega de útiles de aseo, juguetes, Entrega de verduras: a 28 familia de lactantes de la sala cuna pascual Gambino. Entrega de Ropa: 263 conjuntos de ropa de niño y niñas matriculados en sala cuna y jardines municipales.
Coordinación de Entrega Canasta de Alimentos Junaeb a nivel comunal (Carolina Andrade)						1° entrega 27-03-2020 2° entrega 23-04-2020 3° entrega 27-05-2020 4° entrega 17-06-2020 5° Entrega 09-07-2020 6° Canasta 30-07-2020
Reuniones con Directoras (Equipo multiprofesional DEM)	1	1	1	1	3	Se han realizado reuniones con el equipo de Directoras donde hemos estado realizando trabajo en equipo respecto a diversas temáticas relacionadas a la contingencia actual y que tienen directa relación con la unificación y elaboración de estrategias para el trabajo de los jardines infantiles de la comuna. Elaboración Directoras VTF (Plan de Retorno seguro)
Promedio de reuniones con Junji, superintendencia entre otras. (Carolina Andrade y Lilian Norambuena)	2	4	4	4	4	Las reuniones se realizan de manera remota en aspectos técnicos pedagógicos y administrativos en materias educativas, de reconocimiento oficial, plan de retorno entre otros.
Multiprofesional en Trabajo Remoto	5	5	5	5	5	Se implementa una metodología de trabajo remoto con el personal que conforma el equipo multiprofesional para coordinar las orientaciones que se implementan en los jardines infantiles
Equipo multiprofesional con turnos Éticos	3	3	3	3	3	Desde el mes de mayo en adelante 3 funcionarias del equipo comunal han realizado turnos éticos.
Funcionaria eximida enfermedad de Base	1	1	1	1	1	Lilian Norambuena Bernal (Diabetes)
Capacitaciones Comunales (Carolina Andrade y Lilian Norambuena)	2	2	2	2	2	Neurociencias y Planificación Eficaz Planificación y evaluación con enfoque no heteronormado. Participación en proyecto FIEP
Capacitaciones Comunales (Carolina Andrade y Lilian Norambuena)	2	2	2	2	2	Neurociencias y Planificación Eficaz Planificación y evaluación con enfoque no heteronormado. Participación en proyecto FIEP
Promedio de participación en seminario.(Carolina Andrade y Lilian Norambuena)	0	0	3	5	2	15-5 -2020 "Hablemos de educación inicial: Fomentando el bienestar de los equipos educativos" 20-05-2020 Capítulo N° 1 #Conectémonos con el Marco para la Buena Enseñanza 29-05-2020 Primeros auxilios emocionales para niños, niñas y familias en tiempo de Covid 19 03-06-2020 Priorización Curricular: Educación Párvularia 10-06-2020 Capítulo4 Conectémonos Con Las Bases Curriculares 17-06-2020 Estrategias de fortalecimiento de recursos parentales durante la Pandemia 24-06-2020 Capítulo N° 6 #Conectémonos Con la importancia de la evaluación de niñas/ niños de educación inicial 26-06-2020 Seminario online: te acompañamos en tu ingreso a la Carrera Docente EP 08-07-2020 Capítulo N° 8 Conectémonos 5 Principios, acciones poderosas y simples que impactan en la niñez 09-07-2020 Taller Estimulación Multisensorial en edades tempranas Olimpiadas Especiales Chile

B) Consolidado para los 11 jardines infantiles VTF

ACCIONES REALIZADAS	SEGUIMIENTO AL 17 DE JULIO 2020					ALGUNAS OBSERVACIONES
	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	
Apoderados Contactados	1146	1283	1215	1365	1233	Lo realizan cada 15 días por llamadas.
Acciones Técnico Pedagógicas	50	129	219	322	258	Envío de cápsulas de contenido, experiencias de aprendizajes, todo por whatsapp y/o correo electrónico
Aplicación de Encuesta a apoderados	503	60	396	727	0	Aplicación a nivel de jardines y a nivel comunal
Cantidad de Material Didáctico Entregado	0	0	0	1	0	
Evaluaciones Formativas / Evidencias	2	27	2	60	42	Se realiza en base a lo que envían los apoderados
Entrega Canasta de Alimentos	643	1063	1051	1248	1030	De forma mensual, preparación con todas las medidas sanitarias y entrega además de instructivos y material pedagógico
Reuniones con Directoras	11	11	11	11	33	On line / lineamientos comunales
Reuniones Con Educadoras	14	21	24	27	24	On line / revisar entrega de información, organizar cápsulas planificaciones y otras organizaciones. Comunicación continua
Reuniones con Técnicos	15	34	44	44	49	Online /organizar trabajo semanal y/o mes. Comunicación continua.
Contacto telefónico Auxiliar de Servicios Menores	15	29	30	29	25	Llamado telefónicos o whatsapp y turnos éticos
Funcionarias en Trabajo Remoto	45	82	93	113	114	Todas, ya sea en la generación de cápsulas y materiales como en reuniones sincrónicas de coordinación
Funcionarias con turnos Éticos	144	183	183	156	154	Todos los jardines
Funcionarias eximidas (Embarazada, hijo menor de 2 años, mayor de 60 y enfermedades de Base)	12	39	41	63	65	
Acompañamiento Equipo Multidisciplinario	4	9	20	27	26	Apoyo continuo de la fonoaudióloga, psicopedagoga
Contacto Junji	8	8	9	11	7	
Capacitaciones	1	15	24	27	22	On-line / Para:
Seminarios	0	13	31	49	37	-Técnicos: Neurociencias y Planificación eficaz
						- Directoras y educadoras: Planificación y Evaluación con enfoque no heteronormado
						-Directoras: Participación proyectos FIEP
						Organización a nivel de cada jardín para participar de manera on line en diferentes plataformas.

RESUMEN DE ACCIONES PRIMER SEMESTRE



C) Sistematización de Equipo Multidisciplinario

ACCIONES FONOAUDIOLOGÍA	CANTIDAD
Reunión con Directoras	3
Reunión con equipo Multidisciplinario	5
Reunión con equipo de jardines infantiles (Necesidad Educativa Permanente y Transitoria)	5
Cápsulas realizadas en conjunto con psicopedagoga	3
Reunión junto a psicopedagoga	11
Casos en conjunto con psicopedagoga (Necesidad educativa permanente)	9
Casos exclusivamente de lenguaje	12
Derivación a escuela de lenguaje o colegio PIE año 2021	8
Apoyo a apoderados de niños y niñas (que se encuentran en intervención) en proceso de postulación a colegio año 2021	5
Intervenciones realizadas (llamada a apoderados y actividades enviadas)	38

ACCIONES PSICOPEDAGOGA	CANTIDAD
Reunión con Directoras	3
Reunión con equipo Multidisciplinario	5
Reunión con equipo de jardines infantil (Necesidad Educativa Permanente y Transitoria)	10
Cápsulas realizadas en conjunto con Fonoaudióloga	3
Reunión junto a Fonoaudióloga	11
Reunión junto a Fonoaudióloga Casos en conjunto con Fonoaudióloga (Necesidad educativa permanente)	9
Casos Exclusivamente Psicopedagoga	2
Derivación a escuela de lenguaje o colegio PIE año 2021	8
Apoyo a apoderados de niños y niñas (que se encuentran en intervención) en proceso de postulación a colegio año 2021	5
Intervenciones realizadas (llamada a apoderados y actividades enviadas) Necesidades educativas	25
Casos Triple P	7
Intervenciones Triple P	20
Seminarios	9

Como se ha podido visualizar, todos los niveles educativos: jardines infantiles, escuelas y liceos, han usado todos los recursos tecnológicos y humanos disponibles, para lograr el contacto con los estudiantes y sus familias y de esta manera que se sientan acompañados en este nuevo proceso, entregándoles un gran apoyo emocional que hoy es la primera necesidad junto a la contención y entrega de los contenidos formativos del currículum, que hoy se encuentran priorizados desde el Ministerio de Educación

Es desde este escenario comunal donde existen avances innegables, que se plantea cómo seguir enfrentando los retos de esta nueva educación, para ir instalando una política de educación virtual cada vez más pertinente a la realidad socioeducativa de la comuna y que contemple la incertidumbre de escenarios futuros, para cautelar siempre que los estudiantes, niños y niñas reciban la educación de calidad a lo que apunta la comuna.

Dentro de estos desafíos se pueden mencionar:

1) El aumentar la cobertura técnica para poder llegar a todos los estudiantes de la comuna de forma sincrónica, no sólo con los contenidos curriculares, si no también con todas las áreas de apoyo que son parte de su proceso de enseñanza y aprendizaje, como son los proyectos de integración, convivencia escolar, entre otros. Este mayor alcance tiene que ver con la conectividad a internet como con los dispositivos.

- La baja conectividad y/o el no tener un dispositivo siempre disponible hace que no sea fácil, pero también ha demostrado la creatividad de muchos docentes y familias para poder cautelar este proceso de enseñanza.

2) Incorporar a los jardines infantiles VTF a estos lineamientos educativos, a través de procesos formativos en el uso de herramientas tecnológicas educativas como Google Classroom.

3) Pasar de una educación presencial a la virtual implica una transformación de la enseñanza, donde se apunta a que el estudiante cree, potencie habilidades y desarrolle nuevas competencias las cuales se evidencian hoy en día en la evaluación formativa y la retroalimentación, más que una calificación.

4) La nueva educación virtual invita a la autonomía del estudiante, lo cual no significa que el alumno o alumna esté solo en este proceso, requiere de la alineación de docentes, apoderados, familias y equipos directivos en el entendimiento del cambio de mirada para desarrollar aprendizajes perdurables en el tiempo; y como la mayor parte de los procesos educativos hoy se realizan desde el hogar, es fundamental que los padres y apoderados aprendan la esencia y base del llamado de esta nueva educación. Este es un cambio significativo en nuestro sistema educativo, el cual debe ser comprendido por todos los actores. Para esto es fundamental instalar procesos formativos y de acompañamiento en las siguientes temáticas:

- Cambio de paradigma educativo: transformación de la enseñanza de los aprendizajes.
- Instalación de lineamientos y políticas educativas para que la nueva educación sea efectiva.
- El nuevo rol del docente como mediador de la instalación del conocimiento del estudiante.
- Herramientas tecnológicas con sentido pedagógico, a la luz de los aprendizajes y no en sí mismas.
- El nuevo rol de padres, madres y apoderados para acompañar y mediar la instalación del conocimiento del estudiante

# LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



## 3.1 COMUNALES

### 3.1.1 Visión

*“En las Escuelas, Liceos y Jardines Municipales de la comuna de Quilicura se forman estudiantes reflexivos y críticos, capaces de respetar al otro en su diversidad, de trabajar en ambientes de aprendizajes agradables, colaborativos, interculturales e inclusivos, en los que puedan desarrollar progresivamente su integralidad y así poder construir y desarrollar, con altas expectativas, sus proyectos de vida y una sociedad más humana”.*

### 3.1.2 Misión

*“Los establecimientos públicos de la comuna de Quilicura se destacarán por entregar una educación de calidad, inclusiva y de altas expectativas, que permitan a nuestros estudiantes acceder con facilidad a los diferentes campos del saber y a una convivencia pacífica y de respeto por la vida, promoviendo mejores seres humanos, personas responsables, éticas, solidarias, respetuosas del ser en su diversidad, motivados e interesados por aprender, siempre activos, aprovechando las diferencias, entendiendo que cada uno tiene una fortaleza distinta a partir de la cual puede aportar”.*



### 3.1.3 Lineamientos Valóricos y Principios

#### PRINCIPIOS

##### Enfoque de derecho:

Entendido como una manera particular de observar, valorar e involucrarse con la realidad en una temática particular como es la realidad de niños, niñas y adolescentes dentro de la sociedad. Desde esta comprensión, es propósito de esta gestión municipal generar las garantías mínimas y adecuadas para el ejercicio de derechos por parte de niños, niñas y jóvenes que no sólo sea de carácter declarativo, sino que se encamine hacia procesos vinculantes de acción-participación, los que además nos permitan avanzar desde un enfoque de necesidades, es decir, considerar al estudiante como un sujeto carente de recursos y requirente de asistencia, a un enfoque que releva sus recursos personales, familiares y colectivos evitando la asistencia en los procesos de enseñanza – aprendizaje y promoviendo la autonomía progresiva en los aspectos que le atañen.

##### Inclusión educativa:

Educación entendida como un contexto que proporciona a los estudiantes las herramientas cognitivas y emocionales para la vivencia en y para el encuentro con los otros; construyendo una cultura escolar intercultural, respetuosa de las diferencias y de las capacidades de todos los integrantes de la comunidad educativa, entendiendo que el conflicto es parte de la vida y la capacidad de resolverlo de forma armónica, el reto de la sociedad.

##### Calidad e integralidad de los aprendizajes:

Centrada en la promoción de prácticas inclusivas como primer paso para responder a las diferencias individuales en el aprendizaje que presentan los estudiantes, definiendo estrategias que permitan dar respuesta a la diversidad, con el fin de maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades y estilos de aprendizaje.

## LINEAMIENTOS VALÓRICOS

### **Posibilidad:**

De experimentar en aquello que puede ser o existir, potenciando las habilidades e individualidades.

### **Respeto:**

Por la legitimación del otro como un otro desde la aceptación de la propia realidad, tener una actitud abierta y respetuosa hacia las opiniones, creencias y formas de expresión, logrando una convivencia en armonía.

### **Cordialidad:**

En la interacción de los participantes para transitar desde una comunidad educativa para transformarse en una comunidad bien tratante

### **Autodisciplina:**

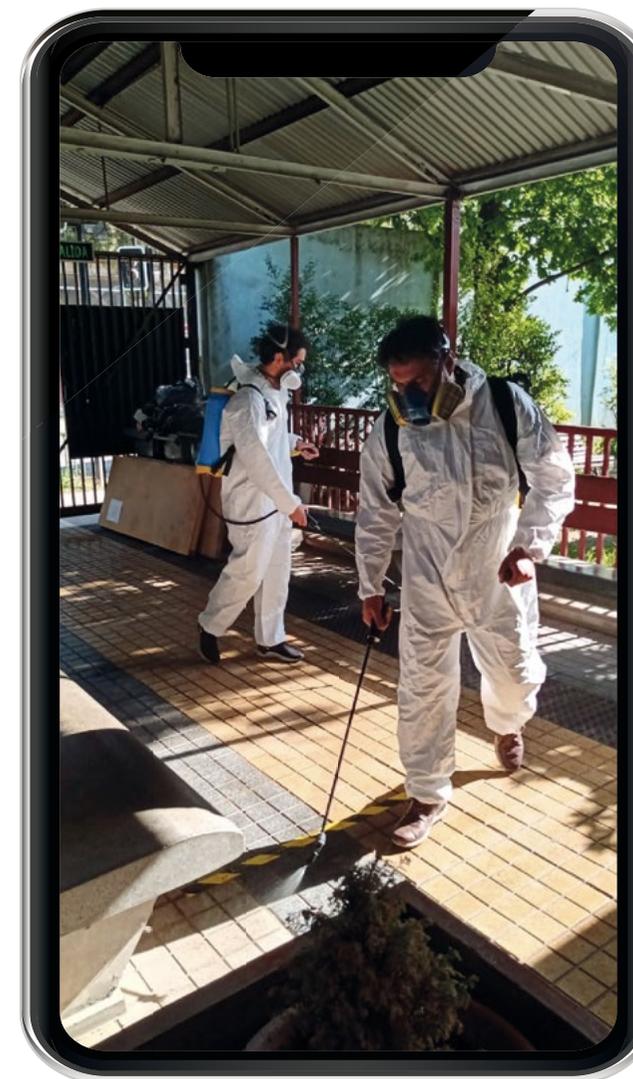
Entendida como una conducta regulada por convicción personal y no por control externo, siendo primordial para la consecución de los objetivos y metas presentes y futuras, personales e institucionales, mediante la retroalimentación del saber implementado por cada uno de los integrantes de la unidad educativa.

### **Reconocimiento al logro:**

fomentando un estilo educativo más constructivo y enfático en destacar los avances de cada actor involucrado en la comunidad educativa.

## 3.1.4 Sello

*“En Quilicura, la Educación Pública, es un derecho humano inalienable y un puente para la construcción de ciudadanos responsables de ellos mismos y de su entorno social y ecológico, reconocedores de la importancia y el valor de las diversidades, ya sean sexuales, religiosas, culturales, étnicas, cognitivas o motrices”.*



### 3.1.5 Objetivos Estratégicos

A partir de los elementos centrales de la Visión, y como una manera que nos permitirá encontrar un camino para llegar a lo que se busca en la Misión, se definen los Objetivos Estratégicos Comunes, objetivos definidos a una temporalidad de cuatro años, los que además permitirán orientar las definiciones de los establecimientos educacionales al momento de actualizar sus Proyectos Educativos Institucionales y diseñar los correspondientes Planes de Mejoramiento Educativos.

Su estructura está en correlación con el Sistema de Aseguramiento de Calidad y sus correspondientes Dimensiones, lo que permite articular los lineamientos educativos nacionales con los comunales e institucionales propios de cada establecimiento.

Los Objetivos Estratégicos propuestos, con sus respectivas descripciones, son los siguientes:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL
Liderazgo	Desarrollar y fortalecer los Proyectos Educativos Institucionales y los Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos educacionales en base a la Visión, Misión, Principios y Valores, con el propósito de mejorar la articulación en la gestión educativa comunal y lograr mejores resultados institucionales.
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación de nuevos procesos y estrategias de enseñanza-aprendizaje a través de la definición de lineamientos pedagógicos acordes a la Visión y Misión Comunal, asegurando un avance progresivo de los resultados de los estudiantes.
Convivencia	Implementar procesos y acciones que promuevan una cultura inclusiva, donde la educación sea un derecho social que otorgue garantías ciudadanas de acceso y estándares de calidad integral destinados a promover la inclusión, el respeto a los derechos humanos, la participación y la interculturalidad, con el propósito de transformar los establecimientos en reales oportunidades de desarrollo para los estudiantes.
Recursos	Gestionar en forma óptima y eficaz los recursos humanos, financieros y materiales con el fin de mejorar los espacios educativos, brindando a los estudiantes condiciones de equidad para el aprendizaje.

### 3.1.6 Metas

Las metas propuestas son las correspondientes para el año 2022, esto permitirá dimensionar el estado de avance de cada uno de los objetivos estratégicos en el año y definir acciones futuras para alcanzar el cumplimiento pleno de éstos en un período de cuatro años.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META PROPUESTA PARA EL AÑO 2022
Liderazgo	100% de las Unidades Educativas con sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) actualizados y diseñando acciones para sus Planes de Mejoramiento Educativo (PME).
Gestión Pedagógica	100% de los establecimientos con procesos y estrategias de enseñanza-aprendizaje articuladas con la Visión, Misión, Lineamientos Valóricos y Principios del PADEM.
Convivencia	100% de las Unidades Educativas con acciones que promuevan la inclusión, el respeto por los derechos humanos, la participación y la interculturalidad. 100% de los estudiantes evaluados integralmente.
Recursos	100% de los espacios educativos se mejoran con los recursos entregados en forma óptima.

## 3.1.7 Impactos Esperados por Establecimiento

Los impactos esperados para el año 2022 para cada objetivo estratégico y distribuido por subdimensiones son los siguientes:

	SUBDIMENSIÓN	IMPACTOS ESPERADOS EL AÑO 2022
LIDERAZGO	Liderazgo formativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimientos con liderazgos directivos colaborativos y efectivos, comprometidos con la tarea educativa.</li> <li>- Establecimientos con definiciones claras y herramientas apropiadas para asegurar un mejoramiento progresivo de los aprendizajes de todos los estudiantes.</li> </ul>
	Participación y gestión de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos Directivos integrados, articulados y trabajando colaborativamente con docentes y Consejo Técnico Pedagógico Institucional en pro de la actualización de Proyectos Educativos Institucionales y diseño de los Planes de Mejoramiento Educativos articulados con el PADEM.</li> <li>- Establecimientos con cursos de máximo de 40 estudiantes.</li> <li>- Aumento progresivo en la participación de las comunidades educativas.</li> <li>- Más y mejores espacios inclusivos.</li> <li>- Aumento de las instancias de reconocimiento al logro.</li> </ul>

	SUBDIMENSIÓN	IMPACTOS ESPERADOS EL AÑO 2022
RECURSOS	Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimientos con los recursos disponibles como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- Procesos eficientes en la gestión de recursos.</li> <li>- Aumento de matrícula a nivel comunal.</li> <li>- Mejora en el porcentaje de asistencia.</li> <li>- Capacitaciones y perfeccionamientos alineados con el PADEM.</li> </ul>

	SUBDIMENSIÓN	IMPACTOS ESPERADOS EL AÑO 2022
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Gestión Curricular	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consejo Técnico Pedagógico Comunal con representantes de los establecimientos educacionales.</li> <li>- Consejo Técnico Pedagógico Comunal con plan de trabajo colaborativo a cuatro años.</li> <li>- Establecimientos con lineamientos y acciones que incorporen los ámbitos formativos en "diversidad de género" y "sexualidad con enfoque desde la diversidad".</li> <li>- Establecimientos con lineamientos y acciones que articulen y prioricen la formación ciudadana con el trabajo curricular.</li> <li>- Capacitaciones y perfeccionamientos enfocados al mejoramiento de prácticas pedagógicas alineados con el PADEM.</li> <li>- Aumento progresivo de los resultados de desarrollo personal, social y de aprendizajes.</li> <li>- Directores(as) enfocados en la instalación y desarrollo de estrategias de mejoras efectivas de los aprendizajes cognitivos y socio emocionales.</li> <li>- Avances significativos de estudiantes con mayores necesidades de aprendizajes cognitivas, socio-afectivas y de desarrollo personal</li> </ul>
	Enseñanza y aprendizaje en el aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes con un aumento en las prácticas pedagógicas, metodológicas y evaluativas innovadoras y diversificadas que favorezcan el desarrollo de las habilidades de los estudiantes.</li> <li>- Trabajo colaborativo entre docentes para mejorar las prácticas pedagógicas de co-docencia.</li> </ul>

	SUBDIMENSIÓN	IMPACTOS ESPERADOS EL AÑO 2022
CONVIVENCIA	Formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Más y mejores actividades deportivas, artísticas y culturales para todos los estudiantes.</li> <li>- Equipos de Gestión Pedagógica articulados con Equipos de Convivencia en pro de la promoción de mejores ambientes de aprendizajes.</li> <li>- Establecimientos con información clara y personalizada de sus estudiantes a partir de la evaluación integral.</li> <li>- Eficiencia en la resolución de conflictos.</li> </ul>

## 3.2 PLAN DE ACCIÓN POR ÁREAS Y DIMENSIONES DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



La consistencia y coherencia de un plan estratégico consiste en la interrelación de los Objetivos Estratégicos con la Visión y Misión. Estas definiciones procuran tener un correlato con los planes de acción de cada establecimiento para facilitar la ejecución del PADEM y así, se avance sostenidamente en potenciar la comunidad educativa en su integralidad.

A continuación se presenta una propuesta de Plan Acción Comunal para el año 2021 el cual viene acompañado de observaciones y mejoras sugeridas por diferentes estamentos de la comunidad educativa, que como bien dice su título, busca instalar acciones que sean verificables y con metas que, sin perder la particularidad de cada establecimiento, colaboren con una mirada integral de la comuna.

Estas sugerencias nacen de la socialización<sup>9</sup> de este Plan, con el equipo del Departamento de Educación, directores y directoras de todas las escuelas, liceos y jardines infantiles VTF y consejos escolares, junto con todas las reuniones virtuales que se realizaron de presentación de Evaluación del PADEM con los diferentes estamentos: gremios, profesores, asistentes de la educación, CEPAS, Centro de estudiantes y equipo de coordinación DEM, ya que dado los cambios sociales que se presentaron desde el último trimestre del año 2019 hasta la fecha, es fundamental el poder integrar todas las visiones de quienes son protagonistas de los procesos de enseñanza.

Así mismo, junto con el trabajo de incorporar las oportunidades de mejora sugeridas, se trabajará de forma participativa en generar un instrumento de evaluación por cada una de las acciones y así disminuir las posibles dudas que generen algunas descripciones y así facilitar el trabajo que debe realizar cada establecimiento educacional y cada jardín infantil cuando en el año 2021 deban volver a mirarse, evaluarse y analizar su estado de desarrollo respecto a cada una de las acciones definidas en este nuevo Plan de Acción comunal.

A partir de este análisis definirán sus acciones, con sus correspondientes descripciones, recursos necesarios, la persona responsable, fecha de ejecución, evidencias y, lo principal, el impacto que se espera con su implementación, el que debe ser coherente y consistente con los impactos esperados a nivel comunal. Todo lo anterior se verá reflejado en los Planes de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento educacional municipal de la comuna de Quilicura y sus Proyectos Educativos Institucional, para el caso de los jardines infantiles.

<sup>9</sup> Detalle en Anexo 2 Plan de Acción 2021.

EJE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCION DISEÑADA PADEM 2021
ENFOQUE DE DERECHO	LIDERAZGO	1.- Liderazgo de Directores/as EE y J.I	1.- Actualización de PEI EE y J.I	1.- Los/as directores/as realizan jornadas comunales de actualización del Proyecto Educativo Institucional con la participación de la comunidad educativa, socializando y apropiándose del PEI, monitoreando y evaluando los niveles de implementación de los PEI a través de los planes de trabajo y PME.
		2.- Participación	2.- Comunidades participativas	2.- El establecimiento cuenta con un Centro de Padres y Apoderados y Centro de Estudiantes de los establecimientos educacionales, constituido al inicio de cada año escolar mediante un procedimiento democrático y ajustado a la normativa educacional vigente (votación universal, secreta e informada).
		3.- Participación	3.- Evaluación Satisfacción	3.- El establecimiento realiza Asambleas y/o aplica encuestas y otros documentos que permitan dimensionar los niveles de satisfacción de la comunidad educativa,
		4.- Liderazgo Sostenedor	4.- Resguardo horas no lectivas EE.	4.- El/La Sostenedor/a asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento, resguarda las horas no lectivas de los docentes y asegura los reemplazos oportunos para apoyar procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, trabajo colaborativo y de planificación docente.
	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Programa de orientación Educativa	El Sostenedor y el equipo de Gestión promueven constantemente una cultura de altas expectativas en el establecimiento mediante: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El aumento progresivo de las exigencias en todos los ámbitos.</li> <li>• El reconocimiento del esfuerzo, los logros y avances.</li> <li>• El estímulo de la perseverancia frente al fracaso.</li> <li>• El relato constante de historias de superación para instalar la noción de que es posible enfrentar y superar las situaciones adversas.</li> </ul> El Sostenedor se coordina con el Equipo de Gestión para apoyar, orientar y derivar hacia ayuda competente a las estudiantes embarazadas, a los alumnos que van a ser padres..
	CONVIVENCIA	1.- Participación y vida Democrática	1.- Plan Local de Cambio Climático EE y JI VTF	1.- El establecimiento y jardines VTF implementan el Plan Local de Cambio Climático realizando acciones con los estudiantes y la comunidad educativa, siendo un referente sobre la importancia de ser actores relevantes con el entorno y la sociedad, entregando el conocimiento necesario que les permita ser conscientes de su aporte ante el cambio climático y lograr la acreditación medio ambiental
		2.- Formación	2.- Estrategias formativas EE y JI VTF	2.- El establecimiento a través de su equipo de gestión y convivencia escolar, diseña e implementa estrategias de promoción, prevención, detección y derivación para tratamiento de interacciones conflictivas, maltrato escolar, bullying, vulneración de derechos de la infancia, consumo de drogas y alcohol para fortalecer el buen trato y la convivencia bien tratante en la comunidad educativa.
		3.- Normativa vigente	3.- Manual de Convivencia y Protocolos de actuación.	3.- El establecimiento y jardines VTF cuenta, difunde, vela por el cumplimiento y actualiza el Reglamento o Manual de Convivencia y Protocolos de actuación, ajustado a la normativa educacional vigente, que explicita claramente los deberes de los estudiantes y las normas del establecimiento, y define las medidas disciplinarias y formativas asociadas a su incumplimiento y revisa anualmente esta normativa y, en este proceso, consulta al Consejo Escolar (EE), considera las sugerencias entregadas por la comunidad educativa y es refrendado por el departamento jurídico del DEM.
	RECURSOS	Gestión del Personal	Adecuación de Dotación	El Sostenedor cuenta con una definición clara y por escrito de los cargos y respectivas funciones del personal y con un organigrama que especifica las líneas jerárquicas. Las plantas de los establecimientos deben cumplir con los coeficientes de personal y las exigencias de idoneidad requeridos para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial aplicando normativa vigente correspondientes a artículos N°22 y N°42 del Estatuto docente, JUNJI y Superintendencia, que faculta a los sostenedores a realizar adecuaciones o supresiones horarias y traslado de funcionarios a dependencias de la misma municipalidad, atendidas razones de variaciones de matrícula, cambios curriculares y/o modificaciones producidas como consecuencia de la fijación o adecuación anual de la dotación.

EJE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCION DISEÑADA PADEM 2021
INCLUSIÓN EDUCATIVA	LIDERAZGO	Liderazgo de Directores/as.	Extraescolar EE	Implementar de las nuevas funciones del encargado/a de extraescolar las que deben vincularse al acompañamiento en el aula en lo que refiere a su disciplina, fortalecimiento los espacios de convivencia, talleres extraescolares y competencias, en coordinación con el equipo directivo para implementar estrategias sistemáticas que promuevan una vida activa, una alimentación saludable y hábitos de autocuidado.
			1.- Estrategias diversificadas de Apoyo EE y JI VTF	1.- El establecimiento educacional a través del equipo de gestión, docentes y profesionales vinculados, detectan a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje, problemáticas asociadas a factores sociales, afectivos o conductuales, diferenciando aquellos que requieren ser evaluados para descartar algún tipo de necesidad educativa individual y/o de origen psicosocial para aplicar estrategias diversificadas.
	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Apoyo a los Estudiantes	2.- Escuela de Música EE y JI VTF	2.- La comuna cuenta con una escuela de música, que atiende a niñas y niños, jóvenes, adultos y adultos mayores con aptitudes, intereses y habilidades diversas, mediante clases individuales, cursos grupales y la incorporación a agrupaciones de distintos estilos musicales. A su vez, se realizará trabajo de extensión a través de talleres anuales en los establecimientos para la formación de agrupaciones musicales según intereses y motivaciones de los estudiantes de cada centro educativo municipal. En el caso de la educación inicial se realizarán talleres de estimulación musical y capacitaciones a Educadoras de párvulos.
			Mesas psicossocioeducativas E.E	El equipo formativo (Director/a, UTP, Inspectoría general, Orientación, Encargado/a de convivencia, dupla psicossociales, facilitadores lingüísticos, coordinador PIE, Asistente social, profesores jefes y los docentes) creen y transmiten a la comunidad escolar la noción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos y cambiar hábitos inadecuados, independiente de su origen socioeconómico, país de procedencia, capacidad intelectual, edad, género, antecedentes conductuales, apoyo en el hogar o historial académico.
	CONVIVENCIA	Formación		
	RECURSOS	Promoción y Difusión	1.- Revista Institucional y redes sociales EE Y J.I	El sostenedor/a en coordinación con el establecimiento difunde, promociona y visibiliza el Proyecto Educativo Institucional, y todas las actividades de las escuelas, liceos y Jardines Infantiles, para que la comunidad educativa conozca el quehacer escolar a través de: folletos, página web, redes sociales, libreta de comunicaciones y diarios murales.
			2.- Soportes Tecnológicos EE y JI VTF	El sostenedor provee de herramientas tecnológicas y profesionales competentes a los establecimientos educacionales y jardines infantiles para apoyar la entrega de la educación virtual para los estudiantes.
			3.- Educación Virtual	El establecimiento facilita la educación a distancia a través de: la entrega de recursos pedagógicos sincrónicos y asincrónicos (cápsulas educativas, clases en línea, reuniones de colaboración con los diferentes estamentos, entrevistas) y contención psicossocioemocional ( asesorías, talleres, entrevistas, cápsulas)

EJE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISEÑADA PADEM 2021			
CALIDAD E INTEGRIDAD	LIDERAZGO	Planificación y Gestión de Resultados	1.-Seguimiento y evaluación del modelo de Gestión de establecimientos EEB y EEM	1.-El Establecimiento Educacional, conduce un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: <ul style="list-style-type: none"> <li>•Resultados académicos e Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).</li> <li>•Indicadores de calidad de los procesos de gestión: liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, y gestión de recursos.</li> <li>•Antecedentes del contexto y sus variaciones (sociales, sanitarios y naturales)</li> <li>•Recomendaciones de las visitas evaluativas de la Agencia de Calidad y las sanciones de la Superintendencia de Educación Escolar y Contraloría.</li> </ul>			
			2.- Encargado/a SEP (EE)	2.- El Establecimiento Educacional adscrito al convenio de igualdad de oportunidades que cuenta con Subvención Especial Preferencial (SEP), cuentan con un profesional que revisa y actualiza el plan de mejoramiento sistemáticamente y que se hace cargo de las debilidades consignadas en el proceso de autoevaluación. El plan de mejoramiento incluye las siguientes definiciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>•Metas concretas y medibles.</li> <li>•Acciones para alcanzar las metas (registro de evidencias e impacto).</li> <li>•Responsables de la ejecución de las acciones.</li> <li>•Plazos.</li> <li>•Presupuesto</li> </ul>			
	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Gestión Curricular	1.-Lineamientos y estrategias de Apoyo EE	1.-El o La director/a y el equipo técnico-pedagógico, entregan lineamientos pedagógicos, establece metas con respecto al porcentaje de logro o movilidad de estudiantes, respecto a los estándares de aprendizajes, para organizar sistemáticamente con los profesores instancias de análisis de los resultados de las evaluaciones, con el fin de: <ul style="list-style-type: none"> <li>•Revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.</li> <li>•Revisar el nivel de exigencia de las evaluaciones que consideren habilidades superiores.</li> <li>•Identificar a los cursos y asignaturas que presentan rendimiento bajo lo esperado.</li> <li>•Identificar a tiempo a los estudiantes que necesitan reforzamiento y a aquellos en riesgo de repetir.</li> <li>•Identificar las metodologías y prácticas que son inefectivas que deben mejorarse.</li> </ul>			
				2.- Consejos Técnicos EE y CAUE, CA.	2.- Se realizan reuniones de monitoreo, análisis y evaluación de datos y resultados por parte de las unidades técnicas de cada establecimiento y nivel central, con la finalidad de aplicar remediales oportunas para la mejora de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y las prácticas pedagógicas.		
				3.- Análisis Indicadores de Gestión en EE	3.- El/la sostenedor/a y el equipo directivo utilizan sistemáticamente los datos recopilados como: promedio SIMCE y puntajes PSU, distribución en los Estándares de Aprendizaje, resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), índices de repitencia y promedio de notas por asignatura y nivel, para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión, con fines como: <ul style="list-style-type: none"> <li>•Mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y la satisfacción de los apoderados.</li> <li>•Evaluar cobertura e implementación.</li> <li>•Evaluar los resultados de la Evaluación Docente</li> <li>•Evaluar la efectividad de programas y proyectos.</li> <li>•Detectar debilidades y necesidades.</li> <li>•Autoevaluarse y definir metas.</li> <li>•Evaluar la implementación del plan de mejoramiento.</li> </ul>		
				4.- Trabajo colaborativo	Los establecimientos educativos impulsan un ambiente de cultura bien tratante que promueve la participación de todos los actores y generan procesos de trabajo colaborativo e interdisciplinario a través, de la vinculación de objetivos transversales		

EJE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISEÑADA PADEM 2021
CALIDAD E INTEGRIDAD	CONVIVENCIA	Convivencia	Programa Intercultural	Los establecimientos educacionales orientan, articulan y establecen mecanismos que garantizan el ejercicio de los derechos de los y las estudiantes culturalmente diverso/as, operando con pertinencia cultural y contribuyendo así a la inclusión social y la eliminación de la discriminación. Se trabajará en cuatro áreas: Gestión Institucional, Gestión Pedagógica y Curricular, Convivencia Escolar y Formación
			1.-Inducción nuevos integrantes EE Y JI VTF	1.-El establecimiento y jardines infantiles cuentan e implementan de manera sistemática procedimientos básicos de inducción del personal, tales como: procedimientos generales del establecimiento; reuniones semanales de coordinación durante los primeros meses y entrega del Proyecto Educativo Institucional, PADEM, reglamentos internos, planes y programas de estudio.
	RECURSOS	1.-Gestión del Personal	1.2.-Capacitación EE y JI VTF	2.-El establecimiento y jardines infantiles seleccionan cursos, programas y asesorías de acuerdo con las prioridades y necesidades definidas, y evalúa su calidad una vez realizados, mediante una encuesta u otro mecanismo de consulta a los participantes, para dotar técnicamente al personal que trabajan en las unidades educativas.
			1.3.-Encargado de Plataforma EE	3.-El establecimiento cuenta con un encargado que maneja las plataformas de gestión, además de los datos internos de la unidad educativa con la finalidad de alimentar el sistema central y traspaso de información para la toma de decisiones de manera oportuna.
			2.1.- Biblioteca Municipal	1.- La comuna cuenta con una biblioteca que reúne una colección de libros y materiales de apoyo para el aprendizaje y esparcimiento, que responde a los intereses y necesidades de los usuarios, que está actualizada y en buen estado, y que tiene un orden que permite una búsqueda fácil contando con espacios multidinámicos que facilitan la ejecución de diversos talleres.
			2.2.- Centro de Innovación EE	2.- Los establecimientos implementan espacios para diseñar el futuro de la enseñanza y aprendizaje para lo cual, cuenta con insumos tecnológicos y profesional idóneo que permitirá generar competencias en los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI

# **DOTACIÓN DOCENTE Y DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**



## 4.1 PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2020

### Horas Dotacion SEP

ESTABLECIMIENTO	DIRECTIVOS		COORDINACION SEP TECNICO PEDAGOGICO		COORDINACION EXTRAESCOLAR		2º DOCENTES DE AULA		DOCENTES REFORZAMIENTOS		HORAS PROFESOR JEFE		PROFESIONALES DE LA EDUCACION		ASISTENTES DE LA EDUCACION		TOTAL	
	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.
DEM													8	267			8	267
Escuela Básica Luis Cruz Martínez			1	30	3	37	1	38	32	189	36	114	11	455	7	336	91	1199
Escuela Básica Estado de Michigan					3	40	8	322	4	94	23	92	5	170	2	74	45	792
Escuela Básica El Mañío					1	42	2	60	5	11	10	41	5	200			23	354
Escuela Básica Mercedes Fontecilla de Carrera			1	38	1	44	6	228	19	235	27	108	7	284	3	118	64	1055
Escuela Básica Profesora María Luisa Sepúlveda					1	44	3	114	5	53	27	108	5	176	2	82	43	577
Escuela Básica Valle de la Luna					1	44			6	25	14	56	3	132	5	164	29	421
Escuela Básica Municipalizada Ana Frank					1	44	3	128	11	93	20	80	4	147	1	44	40	536
Escuela Básica Municipal Pucará Lasana					1	44	1	30	3	38	10	40	2	88			17	240
Complejo Educacional José Miguel Carrera					2	75			15	80	19	76	3	132	1	40	40	403
Liceo Municipal Alcalde Indo					1	25			3	12	8	32			1	44	13	113
Liceo Poeta Vicente Huidobro																	0	0
Liceo Bicentenario de Excelencia Francisco Bilbao Barquín					2	69			6	41	10	40	1	40			19	190
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>68</b>	<b>17</b>	<b>508</b>	<b>24</b>	<b>920</b>	<b>109</b>	<b>871</b>	<b>204</b>	<b>787</b>	<b>54</b>	<b>2091</b>	<b>22</b>	<b>902</b>	<b>432</b>	<b>6147</b>

## Plan Estudio

ESTABLECIMIENTO	DIRECTIVOS		TÉCNICO PEDAGÓGICO		ENCARGADO DE CONVIVENCIA		EDUCACIÓN PARVULARIA		EDUCACIÓN BÁSICA		EDUCACIÓN MEDIA		EDUCACIÓN DIFERENCIAL		PROFESIONALES DE LA EDUCACION		TOTAL	
	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.
Escuela Básica Luis Cruz Martínez	4	176	4	146	1	44	4	104	24	818			1	4			38	1292
Escuela Básica Estado de Michigan	3	132	2	88	1	44	4	108	20	708			0	0			30	1080
Escuela Básica El Mañío	3	132	2	79	1	44	2	52	11	387			0	0			19	694
Escuela Básica Mercedes Fontecilla de Carrera	4	176	4	176	1	44	4	104	29	956			0	0			42	1456
Escuela Básica Profesora María Luisa Sepúlveda	4	176	3	132	1	44	4	119	17	636			12	406			41	1513
Escuela Básica Valle de la Luna	3	132	1	44	1	44	2	52	13	427			0	0			20	699
Escuela Básica Municipalizada Ana Frank	5	220	1	44	1	44	4	104	18	683			0	0			29	1095
Escuela Básica Municipal Pucará Lasana	2	88	1	44	1	44	2	52	8	231			0	0			14	459
Complejo Educacional José Miguel Carrera	6	264	5	220	1	44	3	103	0	0	37	1261	1	44			53	1936
Liceo Municipal Alcalde Indo	2	88	2	88	1	44	0	0	0	0	10	311	1	20	3	104	19	655
Liceo Poeta Vicente Huidobro	2	84	1	44	1	44	0	0	5	119	12	241	0	0			21	532
Liceo Bicentenario de Excelencia Francisco Bilbao Barquín	2	88	3	128	1	44	0	0	0	0	21	702	0	0	3	128	30	1090
<b>SUBTOTAL</b>	<b>40</b>	<b>1.756</b>	<b>29</b>	<b>1.233</b>	<b>12</b>	<b>528</b>	<b>29</b>	<b>798</b>	<b>145</b>	<b>4.965</b>	<b>80</b>	<b>2.515</b>	<b>15</b>	<b>474</b>	<b>6</b>	<b>232</b>	<b>356</b>	<b>12.501</b>

## PIE

ESTABLECIMIENTO	EDUCADORAS(ES) DIFERENCIALES		PSICÓLOGA(O)		FONOAUDIÓLOGA(O)		HORAS DE COLABORACION (educadora de parvulos)		HORAS DE COLABORACION (docente regular)		TOTAL PROFESIONALES	
	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.
DEM											0	0
Escuela Básica Luis Cruz Martínez			4	166	1	44	4	12	12	73	21	295
Escuela Básica Estado de Michigan			1	44	1	44	4	12	18	54	24	154
Escuela Básica El Mañío			1	44	1	44	2	6	6	18	10	112
Escuela Básica Mercedes Fontecilla de Carrera			1	44	1	44	4	12	20	60	26	160
Escuela Básica Profesora María Luisa Sepúlveda			1	44	1	44	4	12	12	36	18	136
Escuela Básica Valle de la Luna					2	88	2	6	10	30	14	124
Escuela Básica Municipalizada Ana Frank			2	88	1	40	4	12	10	30	17	170
Escuela Básica Municipal Pucará Lasana							2	6	6	18	8	24
Complejo Educacional José Miguel Carrera			1	44			0	0			1	44
Liceo Municipal Alcalde Indo							0	0			0	0
Liceo Poeta Vicente Huidobro							0	0			0	0
Liceo Bicentenario de Excelencia Francisco Bilbao Barquín							0	0			0	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>474</b>	<b>8</b>	<b>348</b>	<b>26</b>	<b>78</b>	<b>94</b>	<b>319</b>	<b>139</b>	<b>1219</b>

## Asistentes Educación Escuelas y Liceos

ESTABLECIMIENTO	ADMINISTRATIVOS		PARADOCENTES		AUXILIARES DE SERV.		TEC. EN PARVULOS		TEC. EN ENFERMERIA		TOTAL	
	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.
Escuela Básica Luis Cruz Martínez	4	176	14	616	16	704	5	220	1	44	40	1760
Escuela Básica Estado de Michigan	2	88	9	396	7	308	5	220			23	1012
Escuela Básica El Mañío	1	44	6	264	7	308	3	132			17	748
Escuela Básica Mercedes Fontecilla de Carrera	1	44	15	660	10	440	6	264			32	1408
Escuela Básica Profesora María Luisa Sepúlveda			21	924	13	572	11	484	2	82	47	2062
Escuela Básica Valle de la Luna	1	44	5	220	4	176	2	88			12	528
Escuela Básica Municipalizada Ana Frank	3	132	7	308	8	352	3	132	1	44	22	968
Escuela Básica Municipal Pucará Lasana	1	44	2	88	3	132	2	74			8	338
Complejo Educacional José Miguel Carrera	4	176	11	484	9	396					24	1056
Liceo Municipal Alcalde Indo	2	88	4	176	3	132					9	396
Liceo Poeta Vicente Huidobro	1	44	4	157	4	176					9	377
Liceo Bicentenario de Excelencia Francisco Bilbao Barquín	3	132	2	88	4	176			1	44	10	440
<b>SUBTOTAL</b>	<b>23</b>	<b>1012</b>	<b>100</b>	<b>4381</b>	<b>88</b>	<b>3872</b>	<b>37</b>	<b>1614</b>	<b>5</b>	<b>214</b>	<b>253</b>	<b>11093</b>

## DEM

ESTABLECIMIENTO	DIRECTIVO		ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES		ADMINISTRATIVOS TECNICOS		AUX. DE ASEO		NOCHEROS		TOTAL	
	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.
DIRECCION	1	44	4	176	1	44					6	264
FINANZAS			3	132	11	484					14	616
RECURSOS HUMANOS			7	308	16	704	2	88	44	1936	69	3036
UNIDAD TECNICO PEDAGOGICO			7	308	8	352					15	660
COMUNICACIONES			3	132	4	176					7	308
JARDINES VTF			4	176	1	40					5	216
INFRAESTRUCTURA			3	132							3	132
MANTENCION					13	572					13	572
											0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1</b>	<b>44</b>	<b>31</b>	<b>1364</b>	<b>54</b>	<b>2372</b>	<b>2</b>	<b>88</b>	<b>44</b>	<b>1936</b>	<b>132</b>	<b>5804</b>

## Jardines

ESTABLECIMIENTO	DIRECTIVOS		EDUCACION PARVULARIA		TOTAL	
	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.
JARDIN ANDRES AYLWIN AZOCAR	1	44	4	176	5	220
JARDIN HUGO MARCHANT	1	44	3	132	4	176
JARDIN INF.BEATO P. HURTADO	1	44	4	176	5	220
JARDIN INFANTIL COLMENITA	1	44	11	484	12	528
JARDIN INFANTIL GABRIELA MISTRAL	1	44	10	440	11	484
JARDIN INFANTIL LOS MOLINOS	1	44	3	132	4	176
JARDIN INFANTIL MANUEL GUERRERO	1	44	2	88	3	132
JARDIN INFANTIL RIGOBERTO PUEBLA PIZARRO	1	44	3	132	4	176
JOSE MANUEL PARADA	1	44	7	308	8	352
SALA CUNA PARINACOTA	1	44	5	220	6	264
SALA CUNA PASCUAL GAMBINO	1	44	2	88	3	132
<b>SUBTOTAL</b>	<b>11</b>	<b>484</b>	<b>54</b>	<b>2.376</b>	<b>65</b>	<b>2.860</b>

## Asistentes Educación Jardines

ESTABLECIMIENTO	TECNICOS EN PARVULO		AUXILIARES DE SERV.		TOTAL	
	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.	Nº cargos	Nº hrs.
JARDIN ANDRES AYLWIN AZOCAR	12	528	2	88	14	616
JARDIN HUGO MARCHANT	13	572	2	88	15	660
JARDIN INF.BEATO P. HURTADO	15	660	2	88	17	748
JARDIN INFANTIL COLMENITA	31	1364	4	176	35	1540
JARDIN INFANTIL GABRIELA MISTRAL	33	1452	7	308	40	1760
JARDIN INFANTIL LOS MOLINOS	10	440	3	132	13	572
JARDIN INFANTIL MANUEL GUERRERO	6	264	1	44	7	308
JARDIN INFANTIL RIGOBERTO PUEBLA PIZARRO	13	572	2	88	15	660
JOSE MANUEL PARADA	29	1276	3	132	32	1408
SALA CUNA PARINACOTA	11	484	2	88	13	572
SALA CUNA PASCUAL GAMBINO	6	264	2	88	8	352
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>	<b>7.876</b>	<b>30</b>	<b>1.320</b>	<b>209</b>	<b>9.196</b>

## 4.2 PROYECCIÓN GENERAL 2021

A continuación, se puede visualizar una proyección general en base a la matrícula, para el año 2021 tanto para escuelas, liceos y jardines infantiles, al cual finalmente está sujeta a las orientaciones de la Superintendencia de Educación sobre el reconocimiento oficial.

### Escuelas y liceos

	MATRÍCULA A JULIO 2020	N° CURSOS 2020	PROMEDIO ESTUDIANTES POR CURSO 2020	PROPUESTA CURSOS 2021	HORAS LECTIVAS X CURSO	65/35	TOTAL HORAS A CONTRATAR EN EL EE 2021	MATRÍCULA 2021	PROMEDIO
ESCUELA LUIS CRUZ MARTINEZ	1322	36	36	36	516	599	1588	1420	39,3
ESCUELA ESTADO DE MICHIGAN	787	22	36	21	348	404	852	820	40
ESCUELA EL MAÑO	397	12	34	12	348	404	492	450	37,8
ESCUELA BÁSICA MERCEDES FONTECILLA DE CARRERA	931	28	33	25	348	404	1046	985	39
ESCUELA BÁSICA PROFESORA MARIA LUISA SEPULVEDA	521	20	26	16	348	404	668	630	40
ESCUELA BÁSICA PROFESORA MARIA LUISA SEPULVEDA MODALIDAD ESPECIAL	84	10	8	8	114	132	392	25	64
ESCUELA BASICA VALLE DE LA LUNA	398	14	28,4	13	288	336	476	481	39
ESCUELA BÁSICA MUNICIPALIZADA ANA FRANK	780	20	39	20	348	404	808	790	39,5
ESCUELA BÁSICA MUNICIPLA PUCARÁ LASANA	284	10	28,4	10	288	336	336	302	30,2
COMPLEJO EDUCACIONAL JOSE MIGUEL CARRERA	752	21	35,8	20	168	195	899	800	40
LICEO MUNICIPAL ALCALDE INDO	171	8	21,4	6	168	195	283	169	35
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA FRANCISCO BILBAO BARQUIN DE QUILICURA	494	12	41,2	12	244	283	544	480	40
LICEO POETA VICENTE HUIDOBRO	498	12	41,5	13	68 (64)	80	348	520	40
<b>TOTAL</b>	<b>7419</b>	<b>225</b>	<b>408,7</b>	<b>199</b>	<b>3526</b>	<b>4176</b>	<b>8732</b>	<b>7872</b>	<b>523,8</b>

### Salas cunas y Jardines VTF

	DIRECTORA	EDUCADORA	TÉCNICOS	SERV. MENORES	HORAS CONTRATADAS	HORAS TOTALES CONTRATADAS 2020	PROYECCIÓN HORAS A CONTRATAR 2021
GABRIELA MISTRAL	1	10	31	6	44	2112	2112
COLMENITA	1	12	29	5	44	2068	2068
BEATO P.HURTADO	1	4	11	2	44	792	1100
PARINACOTA	1	6	10	3	44	880	880
PASCUAL GAMBINO	1	2	6	1	44	440	440
ANDRES AYLWIN	1	4	11	2	44	792	792
JOSE M.PARADA	1	6	28	3	44	1672	1672
MANUEL GUERRERO	1	2	6	1	44	440	440
LOS MOLINOS	1	3	11	2	44	748	748
RIGOBERTO PUEBLA	1	3	12	2	44	792	792
HUGO MARCHANT	1	3	12	2	44	792	792

### Detalle de proyección 2021

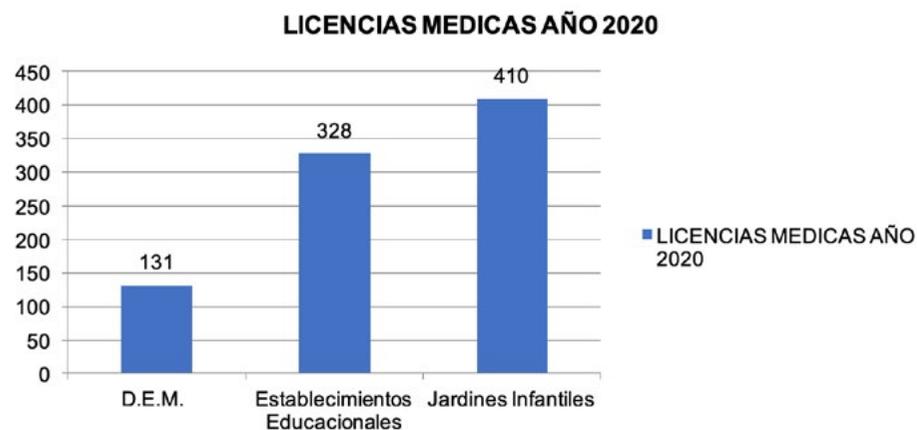
	DIRECTORA	EDUCADORA	TÉCNICOS	SERV. MENORES	HORAS CONTRATADAS	OBSERVACIONES
AMPLIACIÓN DE DOS NIVELES MEDIO J.J BEATO PADRE HURTADO		2	5		44	Se suman a la planilla anterior
SANTIAGO NATINO	1	2	5	1	44	Se abre este nuevo jardín infantil

## 4.3 LICENCIAS MÉDICAS

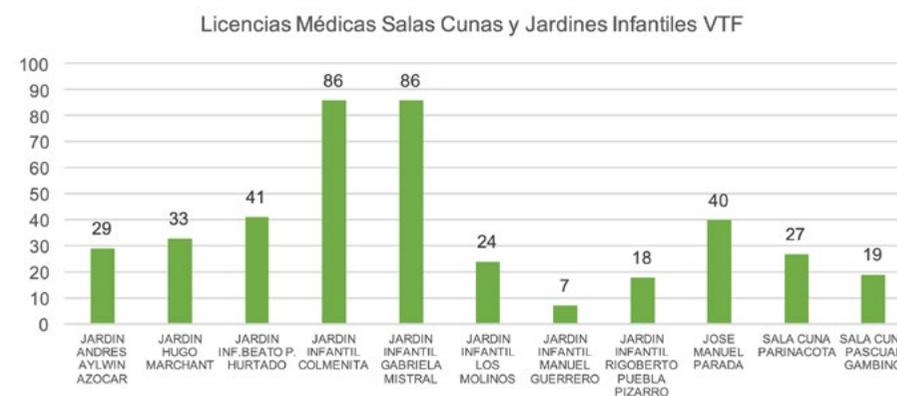
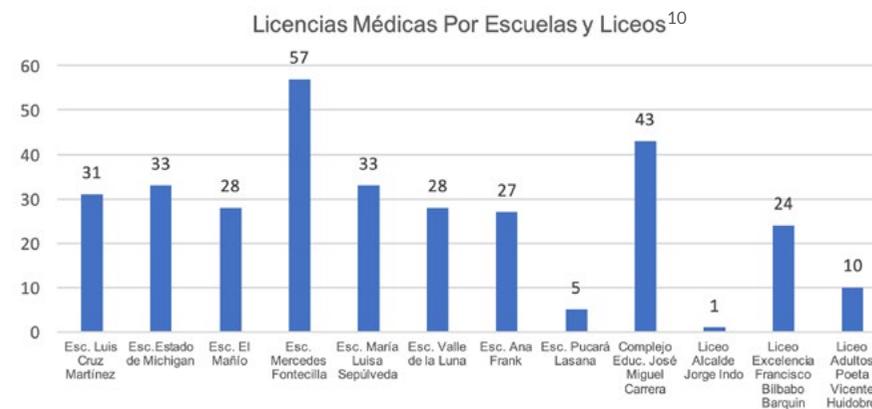
Lo que contempla para este periodo y hasta julio 2020, han habido un total general de 869 licencias médicas entre funcionarios del DEM, escuelas, liceos, salas cunas y jardines infantiles. Dentro de este número de licencias, sólo se encuentra una persona con licencia sobre los 180 días, la cual estaría finalizando su año de licencia en Marzo 2021.

Cabe indicar que a lo menos el 67% de las licencias médicas ya no se encuentran activas, y que fueron periodos que fluctuaron entre un día a quince días, y que a la fecha de la revisión de información no hubo una extensión o nueva licencia médica.

Las licencias médicas se mostrarán agrupadas por categoría:



Lo que respecta al detalle por escuelas liceos y jardines infantiles se puede ver a continuación:



<sup>10</sup>Existen 8 profesionales bajo la función de "SEP Cosam" que están categorizados bajo establecimientos educativos, pero que no pertenecen a uno en particular



**PRESUPUESTO**

## 5.1 INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN 2020
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	23.717.234.670
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.889.477.908
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	19.889.477.908
115-05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	13.407.638.285
115-05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	8.407.904.077
115-05-03-003-001-001	SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	8.407.904.077
115-05-03-003-002-000	OTROS APORTES	4.999.734.208
115-05-03-003-002-001	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL LEY N° 20.248	2.121.091.454
115-05-03-003-002-999	OTROS	2.878.642.754
115-05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	2.681.839.623
115-05-03-004-001-000	CONVENIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA	2.681.839.623
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	3.800.000.000
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	625.000.000
115-08-01-000-000-000	RECUPERACION Y REEMBOLSOS LICENCIAS MEDICAS	580.000.000
115-08-01-001-000-000	ART. 4 LEY N° 19.345 Y LEY N°19.117 ART. ÚNICO (ACHS)	18.000.000
115-08-01-002-000-000	ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N°19.117 ART ÚNICO (LIC COMUNES)	562.000.000
115-08-99-000-000-000	OTROS	45.000.000
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	45.000.000
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	20.000.000
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	20.000.000
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	3.182.756.762
<b>TOTALES</b>		<b>23.717.234.670</b>

## 5.2 EGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN 2021
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	23.717.234.670
215-21-00-000-000-000	GASTOS PERSONAL	17.564.506.383
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	4.832.049.235
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	4.419.498.096
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	8.312.959.052
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.089.890.484
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	15.000.000
215-22-02-000-000-000	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	52.000.000
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12.000.000
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	2.279.810.746
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	300.600.000
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	342.553.037
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	16.000.000
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	390.460.574
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	190.357.799
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	461.098.328
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	30.010.000
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.000.000
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	29.000.000
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	425.000.000
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	395.000.000
215-26-02-000-000-000	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	30.000.000
215-29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.103.842.614
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	377.423.072
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	135.919.542
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	425.500.000
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	165.000.000
215-34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	504.995.189
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	504.995.189
<b>TOTALES</b>		<b>23.717.234.670</b>

## 2.6 Educación Virtual

### DE LA CRISIS SOCIAL A LA PANDEMIA

Son varios los factores que interactuaron entre sí, y que influyeron en el origen del estallido social. Primero, la expresión local de mega tendencias internacionales: a) la crisis mundial de representatividad política, b) los numerosos conflictos de carácter social, político y económico, y c) el hecho de estar en una época de fuerte cuestionamiento de las jóvenes generaciones hacia las mayores, en todo el mundo y también en Chile. Luego, el modelo neoliberal extremo generó en Chile: a) elevada segregación urbana, social y educativa, b) desconfianzas interpersonales y grupales; c) molestia por los abusos; d) inequidad; y e) sensación de fragilidad económica en vastos sectores de clase media. Se tradujo también en actitudes de individualismo extremo; anomia, como deterioro generalizado del contrato social; e irritación extrema en la ciudadanía.

ORIGENES Y EVOLUCION DEL ESTALLIDO SOCIAL EN CHILE Versión 1 Mario Weissbluth Centro de Sistemas Públicos, Universidad de Chile Enero 31, 2020.

Los establecimiento educacionales al igual que el contexto nacional no estuvieron ajenos a esta situación, lo que conllevó en varios casos a manifestaciones internas de la comunidad educativas lo que se tradujo en; paros de clases, salida de estudiantes a la calle, tomas de establecimientos, como también recibimos la visitas de turba de estudiantes que amenazaban a los establecimientos que se encontraban en clases regulares, esta situación no permitió que el currículum escolar concluyera según la planificación escolar 2019. Incluso la PSU que se rendida en locales de escuelas municipalizadas fue afectada, para el logro de ella se tuvo que custodiar los locales con personal de la fuerzas de orden y seguridad.

Al iniciar el año escolar 2020, habíamos organizado el currículum escolar con el fin de nivelar los aprendizajes no logrados, tras la problemática del estallido social, el año anterior.

Con fecha 02 de marzo los establecimientos educacionales perteneciente a la administración del DEM de Quilicura, inician el año escolar, dos días antes, con el fin de considerar tiempo de descanso en el mes de septiembre 2020.

A partir del 16 de marzo los establecimientos tras la crisis sanitaria mundial tuvieron que suspender las jornadas presenciales de clases. La incertidumbre y preocupación por los estudiantes, sus familias, docentes y asistentes de la educación, de no contar con herramientas sanitarias para evitar el contagio por covid 19, hizo que este Departamento de Educación Municipal de Quilicura, tomara tan drástica decisión enviando a sus estudiantes y funcionarios a sus hogares.

Desde el 16 de marzo el DEM inicio un rápido proceso para dar vida la escuela a distancia y de esta manera instalar la rutina escolar y el trabajo remoto de los profesionales de la educación.

Conocíamos las debilidades de los docentes en el manejo tecnológico, las cuales no eran avanzadas, entonces Nuestra pregunta fue:

#### ¿Cómo puedo realizar clases a distancia?

Para ello las primeras acciones fueron:

- 1.- Redactar instructivos de trabajo a distancia y priorización curricular.
- 2.- Instructivo Plan de Apoyo Socioemocional.
- 3.- Monitoreo Profesores Jefes
- 4.- Monitoreo Trabajo a distancia de Establecimientos Educacionales
- 5.- Monitoreo Trabajo a distancia Jarfines VTF.

## 1. INSTRUCTIVOS

OFICIO INT. N° 1342 /2020

ANT.:

MAT.: Instructivo para educación  
vía remota para establecimiento  
municipalizados de Quilicura.

QUILICURA, 26, mayo 2020

DE : GLORIA CORTES PEÑALOZA

JEFA (S) DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL

A : DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS  
EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF DE QUILICURA.

### **INSTRUCTIVO PARA ORGANIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS VÍA REMOTA DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL QUILICURA MARZO – ABRIL 2020**

Directores y Directoras,

Desde el día 16 de marzo nos encontramos trabajando e implementando educación vía remota, utilizando los recursos con que cuenta el Departamento de Educación Municipal de Quilicura, los establecimientos y las plataformas disponibles en WEB, Hemos estado enviando correos, para ir orientando el trabajo y el teletrabajo de los profesionales de las distintas comunidades educativas, sin embargo se hace necesario enviar un instructivo para el trabajo a desarrollar por las escuelas y liceos , considerando las observaciones recibidas por distintos actores de nuestra comunidad.

Al respecto se hace necesario instruir lo siguiente:

#### ORGANIZACIÓN ESCUELA VIRTUAL

1.- Los establecimientos deben entregar los textos de estudio del MINEDUC a todos los estudiantes, a fin de que puedan seguir el trabajo que ustedes desarrollan a través de las guías y cápsulas. Lo ideal es que el contenido de las materias que se encuentran en el texto sirva de apoyo, a las guías y/o trabajos que los docentes envíen.

2.- Cada establecimiento contará con una página web y un canal de YouTube, esto facilitara que los docentes y profesionales asistentes de la educación carguen las guías de trabajo, textos y cápsulas educativas, con el fin de acompañar a los estudiantes y sus familias que se encuentran en sus casas.

3.- Los equipos directivos y técnicos deben contar con una herramienta tecnológica que permita tener una comunicación fluida con los docentes y asistentes de la educación que se encuentran realizando teletrabajo, ya sea correo, whatsapp, herramienta tecnológicas para video conferencias.

Se sugiere realizar video conferencia con esta aplicación [https://meet.google.com/\\_meet](https://meet.google.com/_meet) esta permite contar con varios participantes al unísono (250), en cuanto a grupos pequeños el whatsapp permite hasta 4 personas.

4.- Atendiendo que algunos jefes técnicos no alcanzan a revisar la totalidad de los documentos y estar atento a la necesidad de cada actor de la comunidad, se recomienda que todos los jefes de área, coordinadores de ciclo, jefe de departamento por asignatura, encargado de reunión por nivel, que cuentan en su carga horaria con horas para ello, se asigne un número de docentes para acompañar los procesos, revisar el material y cumplir con los plazos requerido por semana.

5.- En cuanto a la mantención de la página web, cargar documentos y videos, actualización de la página, se debe contar con el encargado de enlaces, quien es el que tiene las competencias y capacidades para el manejo tecnológico y pedagógico, de no ser así se debe acompañar con algún profesional de la escuela que cuente con la experticia.

6.- Los docentes deben agrupar a los estudiantes y apoderados de su curso, mediante herramientas tecnológicas como: envío de correos, whatsapp, aplicaciones como [https://meet.google.com/\\_meet](https://meet.google.com/_meet), lo que le permitirá realizar reuniones virtuales. Para reunir a los estudiantes, existen alguna formas como por ejemplo: comunicarse con el presidente (a) de cada centro de padres del curso, los cuales se comunican por whatsapp y por este medio remitir la información escolar que deseamos replicar; otra posibilidad es que las personas que se encuentren realizando turnos en los establecimientos envíen una fotografía o escaneen a cada docente la nómina de matrícula donde aparecen las direcciones electrónica o teléfonos.

## TRABAJO DE APOYO PEDAGÓGICO:

### 1. Docentes ; Construcción de guías

La guía es un material que dirige o encamina al objetivo de aprendizaje que se espera, de esta primera unidad, que para algunos establecimientos fue la unidad 0 y para otros la unidad 1, en relación a esto la guía debe estar con un lenguaje claro y explícito para comprensión, se solicita que esta guía no contenga más de 3 páginas escritas en arial 11. Una de las complicaciones de los estudiantes es la impresión del material, considerando esto, se sugiere que los estudiantes transcriban la guía a su cuaderno de trabajo de cada asignatura, esto permitirá al estudiante: desarrollo de la escritura, mantener un hábito de trabajo con el cuaderno y sus materiales escolar y no menos importante cuidado del medio ambiente al utilizar menos hojas de papel. Se sugiere que la guía indique esta acción.

Otra consideración sobre las guías es que esta debe estar numerada a fin de que el estudiante entienda la secuencia y progresión del aprendizaje. Sobre la página es importante que toda la información que se levante sea en primer lugar compartida con las Jefas técnicas, coordinadores, jefes de departamento, de acuerdo a como lo organice el establecimiento, de tal manera de chequear y revisar, para disminuir posibles errores, teniendo en cuenta que será revisada por nuestros apoderados y apoderadas, y también por el DEM, y otras personas que quieran entrar a ella.

### 2. Docentes; construcción de cápsulas:

Las cápsulas educativas son archivos visuales auditivos que permitirán a los estudiantes mayor comprensión de los materiales didácticos y pedagógicos que se han entregado por asignaturas. La finalidad de ella es provocar mayor entendimiento, utilizando la creatividad, emocionalidad del aprendizaje, si el docente lo requiere puede exponer el contenido, provocando un mayor acercamiento con quienes lo ven, sin embargo también puede presentar mostrando una PPT, experimento, construcción de material solo utilizando su voz para las explicaciones. La duración de la cápsula se espera no supere los 15 minutos, dado que la atención del estudiante no supera ese tiempo.

### 3. Docentes; Plazos y evaluaciones:

Las guías de trabajo deben responder a los horarios de los estudiantes preferentemente y deben indicar en sus encabezados nombre del docente, número de la guía realizada y curso al que corresponde y se deben enviar al encargado, que la escuela indique para su revisión (jefe técnico, coordinador de ciclo, jefe dpto., encargado del nivel).

En relación a las evaluaciones estas serán formativas, se sugieren enviar una prueba que sea de aplicación de esta manera podemos visibilizar si el contenido se asimila independientemente que el estudiante se encuentre con el material para consultar (formulas, texto de estudio, libro de lectura). También al regreso de esta emergencia se podrá solicitar el cuaderno para su revisión.

### 4. Contención emocional ; psicólogos , orientadores , trabajadora social, encargado convivencia:

Hoy que nos encontramos guardando cuarentena en las casas, es importante el desarrollo de la convivencia y la salud mental de los apoderados y estudiantes, es por esta razón que se requiere que los psicólogos de vuestras escuelas, realicen un capsula que ayude a la contención emocional y entregue tips de contención del estrés a los padres y estudiantes.

Se sugiere que los psicólogos educacionales (PIE y Convivencia) puedan dar horas de atención virtual, a través de video cámaras a los estudiantes y/o apoderados para entregar contención emocional y herramientas que le permitan asimilar el momento en que se está viviendo, para ellos sería recomendable que en la página WEB el profesional pueda indicar el correo electrónico y visibilizar la disponibilidad horaria para la atención. Es importante que los profesionales del área, den inicio a esta atención en primer lugar a los estudiantes que ya conocen que presentan dificultades y están siendo atendidos, para ello se requiere que puedan recoger los contactos que se encuentran en sus archivos para no abandonar el proceso de acompañamiento.

### 5. Acompañamiento orientadoras y profesores jefes:

son referentes para los padres y apoderados se requiere que evidencien vinculación cercana, sobre todo con las familias en las cuales se conocen de las dificultades que tiene en el manejo parental, los insto a buscar medios tecnológicos como: comunicación vía correo o vídeos u otra opción para apoyar aquellas dificultades que fortalezcan la relación parental y los hábitos.

### 6. Profesionales PIE; Fonoaudiólogos:

Conocida es la importancia de los fonoaudiólogo en los procesos educativos, en el caso de ellos se hace necesario contar con una capsula educativa que apoye los niveles del lenguajes y articulación de los distintos fonemas , también generar guía de trabajo para ocuparse los distintos niveles del lenguaje (semántico, morfosintáctico, pragmático fonético-fonológicos).

### 7. Actividades Extraescolares:

Una de las formas de motivación son las actividades lúdicas y competitivas, es por ello que se sugiere que todos los establecimientos puedan convocar a participar de actividades extraescolares como por ejemplo: concurso de fotografía con temático referente a: quédate en la casa , el mejor lugar para descansar ; concursos de dibujo los cuales se fotografían y se envían a la página WEB ; concurso de relátnos un gol tiempo de 3 min por grabación ,concurso de canto o declamación de algún poema o creación propia , concurso de teatro con marionetas o títeres en familia , ajedrez en línea , etc.

## ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA PAGINA WEB

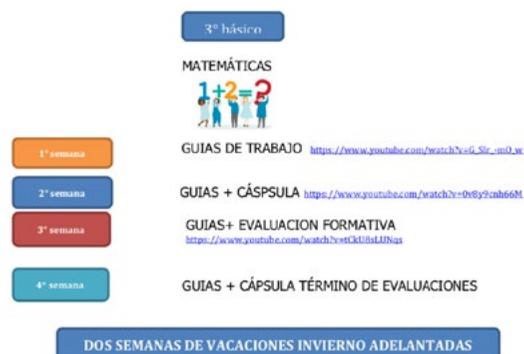
Como ustedes ya saben desde el DEM se revisa a diario las páginas donde se alojan todas las páginas WEB, por lo que se recomienda que, las páginas WEB que hoy son nuestra ventana visibilicen:

Proyecto Educativo Institucional,  
Equipo Directivo y técnico Reglamentos de Evaluación Reglamento Interno  
Planes por normativa (son seis) Equipo Docente  
Equipo PIE  
Equipo convivencia  
Equipo Asistentes de la educación Centro de Alumno,  
Centro de Padres, Galerías de fotos  
Dirección de contacto del establecimiento.  
Servicios.  
Horario de atención docente (indicar un mail u horario de video conferencia)

## ESTRUCTURA DE LA CARGA DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS EN LA PAGINA WEB

Es importante:

Organizar por curso, luego asignatura y al cargar las materias organizarlas por semanas.  
En relación a los videos se sugiere contar con el canal de youtube de la escuela y solo indicar la dirección url para direccionar el video.



Directores y Directoras son tiempos complejos, estamos siendo desafiados a una nueva forma de entregar contenidos...confiamos en sus capacidades de liderazgo y el potencial de su equipo, necesitamos que esta semana, se suban las cápsulas educativas de los docentes y también de los psicólogos y/o dupla psicosocial.

Saluda Atentamente a usted.

GLORIA CORTES PEÑALOZA  
JEFA (S) DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL

OFICIO INT. N° 1652 /2020  
ANT.: (OFICIO INT. N° 1342 /2020  
MAT.: 2° Instructivo para educación  
vía remota para establecimiento  
municipalizados de Quilicura.

QUILICURA, 05, mayo 2020  
DE : GLORIA CORTES PEÑALOZA  
JEFA (S) DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL  
A : DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS  
EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF DE QUILICURA.

## 2° INSTRUCTIVO DE APOYO A LA EDUCACION VIRTUAL PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL QUILICURA MAYO 2020

Directores y Directoras,

Hemos realizamos cuatro semanas de trabajo virtual con los docentes, estudiante y sus apoderados, fuimos aprendiendo, entendiendo las herramientas tecnológicas que deseábamos integrar a nuestro quehacer pedagógico y finalmente logramos en este tiempo de crisis sanitaria, crear: páginas WEB, construir canales de YouTube, subimos material, guías textos, presentaciones en powers, incluso diseñamos videos educativos para mayor entendimiento de los contenidos, sin embargo estos esfuerzo iniciales que fueron de menos mas, se vieron interrumpidos por las vacaciones escolares, lo que significará que tendremos que poner esfuerzos para levantar el trabajo realizado, incorporando las estrategias y experiencia de este mes de trabajo, replicando la buenas prácticas que los distintos establecimientos lograron instalar y corrigiendo la debilidades que se visibilizaron.

Considerando lo realizado en la etapa anterior de trabajo, reuniones y evaluaciones de proceso con las distintas jefaturas técnicas de cada establecimiento, los aportes de los coordinadores técnicos a través de sus reuniones virtuales con los distintos profesionales del área, como también los direccionamientos de este Departamento de Educación Municipal, se hace necesario instruir lo siguiente:

## ESCUELA VIRTUAL

### ORGANIZACIÓN

#### 1.- Comunicación efectiva con los estudiantes y sus familias

+ Los profesores Jefes deben establecer comunicación con los estudiantes y/o familias de sus cursos, con el fin de conocer la condición en que se encuentra, realizando las siguientes preguntas:

- ¿cómo está? ¿Se está cuidando?
- ¿tiene acceso a internet en el día?, ¿cuenta con un computador?
- ¿tiene el material de trabajo que la escuela y/o liceo ha diseñado para él, ha realizado las guías y/o trabajos escolares?
- ¿alguien lo ayuda a realizar las tareas, guías y trabajo escolares?
- ¿quién lo apoya en su trabajo escolar?
- ¿qué hace en su tiempo libre?
- ¿el estudiante tiene una enfermedad crónica o de especial cuidado, como: diabetes, enfermedades respiratorias, coronarias u otra?

a) Una vez realizada la comunicación con el estudiante y/o sus familias el profesor Jefe debe completar la siguiente planilla con la información recibida (Anexo 1)

NOMBRE DOCENTE				ESCUELA O LICEO			CURSO	
Nº	NOMBRE ESTUDIANETE	EDAD	Nº CELULAR	CORREO	NOMBRE APODERADO	PRESENTA ENFERMEDAD CRÓNICA O DE CUIDADO ESPECIAL	CUENTA CON INTERNET	CUENTA CON COMPUTADOR
1.-								
2.-								

b) Se requiere que los docentes que no son profesores jefes, asistentes de la educación y equipo de gestión, se distribuyan en apoyo a los profesores jefes para junto con ellos realizar la comunicación y recabar la información necesaria para conocer la situación de los estudiantes y completar la información.

+ Los dominios y Hosting se encuentran en proceso de compra en el municipio, para que una vez que este concretada la compra los encargados de enlaces y profesores de apoyo puedan nuevamente cargar las páginas con el material pedagógico. El material se debe subir ordenado por curso, asignatura y semanas; en relación a los videos que se han creado, se recomienda mantener los canales de YouTube que los establecimientos crearon, con el fin de no sobre cargar la página WEB, además utilizar direcciones de link de enlaces para cargar material, como por ejemplo los textos de estudio, biblioteca digital, proyecto Bartolo u otros materiales pedagógicos. La página debe tener a lo menos una actualización a la semana. Es importante señalar que la página WEB muestra y da conocer el establecimiento, entonces es necesario cargar los instrumentos de gestión (PEI, JEC entre otros más), fotografías de la escuela y/o liceo, teléfonos direcciones electrónicas etc.

+ Una de las debilidades detectadas corresponde a que los padres y apoderados, no cuenta con las herramientas metodológicos y de conocimiento de los contenidos curriculares para apoyar a los hijos e hijas en el desarrollo de las actividades, sobre todo en las asignaturas más complejas, es por ello que se hace necesario que el material pedagógico que crean los docentes de cada escuela y liceo, sea acompañado por una guía para el apoderado, que indique como apoyar y desarrollar el trabajo escolar, esto se transforma en una oportunidad también de re-escolarizar a los padres y también genera la posibilidad de crear hábitos de estudio en cada familia. Una de las mejores maneras es a través de tutoriales los cuales se espera se carguen en la página WEB de cada establecimiento, sin embargo no todos nuestros estudiantes cuentan con computador y conectividad a internet, la gran mayoría tiene celular con acceso a redes sociales, las cuales en el último tiempos son libres, considerando esta oportunidad de comunicación, podemos enviar audios instructivos para el desarrollo de las guías, lo que se suben a las redes que son llamados podcast. Entonces los audios enviados por los docentes a sus estudiantes, deben tener vínculo con la guía que se entrega.

Se hace necesario entonces, que cuando se cargue la guía en la página WEB, junta a ella exista un botón de audio que al presionar informará como se debe desarrollar la guía o el material que se cargue en palabras simples pero formales.

+ Los docentes deberán agrupar a los estudiantes y apoderados de su curso, a través de e herramientas tecnológicas como: correos electrónicos, whatsapp, para enviar comunicados masivos o conversaciones escritas o de video llamadas, como también existen aplicaciones como [https://meet.google.com/\\_meet](https://meet.google.com/_meet), Plataforma zoom, o hangouts de google, estas aplicaciones le permitirá realizar conversaciones, entrevistas, reuniones virtuales.

+ Una de las practicas exitosa ha sido la comunicarse con el presidente (a) de cada centro de padres del curso, los cuales se comunican por whatsapp y por este medio remitir la información escolar que deseamos replicar.

+ Se hace necesario en este punto de la comunicación con los padres no olvidar que contamos con una comunidad de padres y apoderados que no maneja el idioma, aquí la presencia del facilitador lingüístico cobra gran relevancia, quien deberá realizar las traducciones como también acompañar las comunicaciones virtuales que realicen los docente y equipos de gestión con los apoderados que lo requieran.

#### 2.-Comunicación Interna equipo directivo – docentes –asistentes de la educación

+ Los encargado de ciclo, o apoyo a UTP deberán realizar seguimientos a los trabajos entregados por los docentes a los cursos y estudiantes; estar atento a las preguntas, para brindar una respuesta oportuna a los apoderados y estudiantes. Es por ello que el equipo de gestión deberá asignar un número de curso a cada encargado de ciclo y apoyo de UTP, para sí acompañar el proceso y apoyar al docente.

+ Los equipos directivos y técnicos deberán establecer horarios y tiempos para reunirse con los docentes y asistentes de la educación que se encuentran realizando teletrabajo, (correo, whatsapp, herramienta tecnológicas para video conferencias).

Considerando que ya se cuenta con la práctica de comunicación virtual, se requiere se instalen reuniones sistemáticas en la semana con los docente en grupos pequeños o masivos (reflexiones pedagógicas) y se cuente con los medios de verificación necesarios que den cuenta del trabajo técnico, que se está realizando. Se busca con ellos que los docentes reciban lineamientos pedagógicos que fortalezcan la práctica, como también se retroalimente el quehacer pedagógico y en este nuevo escenario entreguen además herramientas reales a los apoderados para que puedan desarrollar el trabajo escolar y ayudar al aprendizaje de los estudiantes.

+ De acuerdo a los lineamientos entregados se requiere la escuela realice un registro del cumplimiento de las planificaciones y trabajo remoto (teletrabajo) realizado por los docentes y asistentes de la educación y equipo de gestión del establecimiento completando la siguiente planilla, (anexo 2)

+ Se hace necesario conocer cuántos docentes y asistentes de la educación profesionales cuentan con red de internet en sus casa, computador personal para realizar el teletrabajo, de igual manera se requiere que el encargado de enlaces realice una encuesta y/o test para establecer el nivel de dominio de los profesionales en el manejo de office y otras aplicaciones tecnológicas como lo son aplicaciones Google( Google drive, classroom, meet, formularios etc.) manejo de edición de videos, redes sociales etc. Esta encuesta permitirá programar una capacitación a los profesionales a fin de nivelar los conocimientos en esta área que dejaron ver tras esta nueva modalidad de trabajo remoto. Anexo 3

NOMBRE DOCENTE	RECURSOS TECNOLÓGICOS EN CASA		ESCUELA O LICEO			HERRAMIENTAS DE GOOGLE			
	INTERNET	COMPUTADOR	WORD	EXCEL	POWER POINT	GOOGLE DRIVE	MEET	FORMULARIO	CLASS ROOM
Viviana Paredes	0	1	1	0	1	0	1	0	0

### 3.- Lineamientos Pedagógicos

+ Por parte de la Coordinación Técnica del DEM, ha realizado una priorización curricular de los objetivos de aprendizaje, de las dos primeras unidades de las tres de cuatro asignaturas ejes (lenguaje, matemáticas, ciencias naturales e historia y geografía), la cual se adjunta al final del texto (anexo 4). Por consiguiente se requiere que las Coordinaciones Técnicas Pedagógicas que existen en las escuelas y con ello nos referimos al Jefe Técnico, Apoyos UTP, Coordinadores de Ciclo y Coordinación PIE y los docentes de las cuatro asignaturas mencionadas, revisen y retroalimenten la selección y el número de objetivos de aprendizajes seleccionados por la coordinación técnica del DEM, a fin de que en conjunto determinen si aceptan la propuesta o la mejoran, estableciendo con ello los objetivos básicos que abordaran en la unidad uno y dos. A partir de esta selección realizada por el establecimiento se determinaran objetivos de aprendizaje de la unidad uno y dos, esto fijara la ruta a trabajar y con ellos se podrá revisar si las planificaciones cumplieron con los objetivos mencionados. El material pedagógico entregado, guías de trabajo, tutoriales y otros en el periodo anterior deberían reflejar la planificación que se construyó con los objetivos básicos que se seleccionaron en la primera etapa (16 marzo al 13 de abril).

En cuanto a las otras asignaturas estas deberán articularse con las asignaturas eje, es por ello que se espera que educación física, tecnología, inglés se vincule con ciencia y matemáticas, artes visuales, música, religión, inglés se vincule con lenguaje e historia desde 1° básico a II° medio.

Los objetivos de las unidades tres y cuatro también se deberá realizar una priorización curricular a fin de que este año 2020 logremos abordar objetivos imprescindibles, integradores y significativos para cada asignatura.

+ Entendiendo que los textos escolares ya fueron entregados a todos los estudiantes y que solo resta entregar algunos que se enviaron por parte del MINEDUC, en este periodo de vacaciones escolares. Se insta a que las guías, trabajo y/o tareas tengan vinculación con este recurso pedagógico. En relación a la guía debe estar con un lenguaje claro y explícito para su comprensión, se reitera que las guías que se entregan no contenga más de 3 páginas, indicar en sus encabezados nombre del docente, número de la guía realizada y curso al que corresponde.

El material pedagógico antes de ser subido a la plataforma digital del establecimiento y entregado a los estudiantes debe ser visado por la Unidad Técnico Pedagógica.

+ Entendiendo que una de las dificultades de los apoderados para apoyar a los hijos e hijas es la falta de conocimiento y comprensión de los contenidos enviados se sugiere que al subir una guía a la página WEB se incorpore un botón de audio junto a ella de tal manera que tanto el estudiante o apoderado escuche al docente que hizo la guía explicando el sentido y que es lo que desea que aprenda el estudiantes y con ello nos referimos a que realice una exposición de que quiso preguntar en cada ítems, esto ayudara a la comprensión del apoderado y estudiante, del mismo modo estos audios llamados podcast se podrán enviar por redes sociales por ejemplo whatsapp incorporando la guía con el audio, la ventaja de ello es que se puede establecer una mejor y mayor comunicación con el receptor del mensaje. Se solicita aquellos establecimientos que cuentan con el facilitador lingüístico puedan incorporar audios en el idioma nativo de los estudiantes para una mayor comprensión de los apoderados que no manejan el idioma español

+ Los docentes deben desarrollar clases virtuales a través de capsulas educativas; estos videos se sugiere no superen los 15 minutos, considerando que la atención de los estudiantes no conlleva más tiempo, de acuerdo a estudios de neurociencias. La clase que se desarrollara en estos 15 minutos debe contener cambios de tono de voz del docentes para no hacerlo rutinario, manteniendo un lenguaje claro, pero al mismo tiempo formal, de manera de poder modelar el lenguajes al estudiante, en cuanto al material visual expuesto en el video este debe ser colorido, evitar imágenes planas, con el fin de lograr la atención, es decir contar con distintas formas de representar, motivar y presentar la información (DUA).

+ Una de las complicaciones de los estudiantes es la impresión del material, considerando esto, se sugiere que los estudiantes transcriban la guía a su cuaderno de trabajo de cada asignatura, esto permitirá al estudiante: desarrollo de la escritura, mantener un hábito de trabajo con el cuaderno y sus materiales escolar y no menos importante cuidado del medio ambiente al utilizar menos hojas de papel. Se sugiere que la guía indique esta acción. Otra consideración sobre las guías es que esta debe estar numerada a fin de que el estudiante entienda la secuencia, progresión del aprendizaje y que presente vínculo con el texto de estudio MINEDUC.

+ Si bien hemos instruido realizar una evaluación formativa de los contenidos entregados, que midan el aprendizaje entregado durante el mes de clases con la modalidad virtual, aun no conocemos cuánto han aprendido, es por ello que debemos buscar una forma que nos permita conocer el nivel de aprendizaje alcanzado de nuestros estudiantes, en este escenario resulta relevante establecer una comunicación más fluida con los estudiantes y sus familias, para de esta forma buscar métodos de acercamiento de los aprendizajes y metodologías, que puedan reeducar a los padres o quien permanezca en los hogares acompañando a los estudiantes a fin de que ellos entiendan y comprendan el material pedagógico que se entrega por parte de la escuela y de esta forma apoyar a los estudiantes, por tanto estamos doblemente demandados, reeducando padres y apoderados como también a los estudiantes.

+ Los Coordinadores técnicos del DEM llaman y realizaran reuniones virtuales con los profesionales que estén a cargo de programas vinculantes a ellos, por ejemplo red encargados CEPA, Centro estudiantes, Medio ambientes, PIE, Extraescolar, Convivencia, Orientadores, Jefaturas Técnicas. Las actas de trabajo y temas tratados serán informados a los Directores y Directoras a fin de realizar un trabajo coordinado y vinculante al desafío que nos encontramos trabajando.

+ Es importante señalar que nuestras escuelas y liceos cuentan con el sello de inclusión, esto nos demanda a que el trabajo sea entendido y conocido por todos, es por ello que tanto como los profesionales del PIE como también los facilitadores lingüísticos, deben acompañar el trabajo de los docentes de asignatura y profesores jefes y de los equipos de convivencia, por sobre manera el facilitador lingüístico quien tiene la función de apoyar la comunicación y que esta sea fluida.

#### 4.- De las evaluaciones

+ Es una preocupación de los padres y apoderados ¿qué hacer con el material entregado por la escuela y liceos?

Algunas escuelas y liceos han definido recoger las guías, escanearlas para que los docentes la retroalimenten, otros recogen información de las redes sociales, sin embargo es importante dar una respuesta, es por ellos que como Departamento de Educación sugerimos que los estudiantes presenten al regreso de este receso presencial escolar, un portafolio con todas las guías entregadas y que en lo posible se encuentre resueltas y si no es así se deberá trabajar durante la primera semana de vuelta la resolución de ellas por asignatura y su retroalimentación, esto podrá visibilizar cuanto han aprendido, para luego aplicar una evaluación que mida el aprendizaje de acuerdo a los objetivos trazados en la unidad uno y dos.

Se requiere que se informe a los apoderados que hacer con el material entregado, pues es una de las preguntas constante por parte de ellos.

#### 5.- Capacitaciones

+ El Departamento de Educación se encuentra en proceso de contratación de Capacitaciones para los equipos de trabajo que asisten el acompañamiento emocional de la comunidad escolar y el trabajo tecnológico que demanda el trabajo de los docentes y sus jefaturas técnicas, con el fin de fortalecer y potenciar las habilidades tecnológicas tendientes al desarrollo de clases, evaluaciones reuniones virtuales, manejo tecnológico de aplicaciones de Google, como también de potenciar las habilidades de inteligencia emocional de los profesionales que dirigen estas áreas, es por ellos que el encargado de convivencia un orientador, un jefe técnico, un apoyo de UTP y encargado de enlaces ya seleccionado participaran en una capacitación virtual, la que deberán replicar a los docentes con el fin de fortalecer sus competencias técnicas y emocionales.

#### 6.- Programación posible vuelta

+ De acuerdo a la última reunión de Directoras y Directores cada establecimiento debe presentar una propuesta de retorno de los estudiantes a los establecimiento que considere a lo menos:

a. metraje de sus salas, la ubicación de la mesa y silla de estudiante que se encuentre distantes del segundo estudiante a 1.5 metros, con el fin de considerar cuantos estudiantes podremos recibir por sala, esto nos ayudara para conocer cuántos estudiantes podremos recibir por jornada.

b. Considerar que el establecimiento debe contar con un lugar que cumpla con el estándares de aislamiento necesarios, en el caso de en el trascurso del inicio de clases exista algún niño que ingreso a la unidad escolar y presente síntomas que puedan hacer pensar que este infectado con el COVID 19. Además se debe considerar un procedimiento que oriente al establecimiento que hacer en caso de un contagio o sospecha de contagio, cuales don los materiales que requiero, quien es el que se hará cargo, a quien debo llamar primero etc.

c. Los requerimientos de materiales de higiene y seguridad (mascarillas frontales faciales, overoles, guantes, alcohol gel, amonio cuaternario, overoles etc.), como otros que se requieran deben ser parte de una acción del PME –SEP 2020 la cual nos permitirá financiar los insumos necesarios para afrontar esta posible dificultad, etc. (dictamen 0054).

Saluda Atentamente a usted

GLORIA CORTES PEÑALOZA  
JEFA (S) DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL

Anexo 4

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS DE APRENDIZAJE CIENCIAS NATURALES

ASIGNATURA : CIENCIAS NATURALES	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "PRIMERO BÁSICO"	
UNIDAD 1 Hábitos saludables y uso de los sentidos	UNIDAD 2 Describir, dar ejemplos y practicar hábitos de vida saludable para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades (actividad física, aseo del cuerpo, lavado de alimentos y alimentación saludable, entre otros).
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<b>OA1</b> Reconocer y observar, por medio de la exploración, que los seres vivos crecen, responden a estímulos del medio, se reproducen y necesitan agua, alimento y aire para vivir, comparándolos con las cosas no vivas.	<b>OA3</b> Observar e identificar, por medio de la exploración, las estructuras principales de las plantas: hojas, flores, tallos y raíces.
<b>OA7</b> Describir, dar ejemplos y practicar hábitos de vida saludable para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades (actividad física, aseo del cuerpo, lavado de alimentos y alimentación saludable, entre otros).	<b>OA5</b> Reconocer y comparar diversas plantas y animales de nuestro país, considerando las características observables, y proponiendo medidas para su cuidado.

ASIGNATURA : CIENCIAS NATURALES	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "SEGUNDO BÁSICO"	
UNIDAD 1 Órganos internos del cuerpo humano.	UNIDAD 2 Animales e invertebrados.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<b>OA1</b> Observar, describir y clasificar los vertebrados en mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces, a partir de características como cubierta corporal, presencia de mamas y estructuras para la respiración, entre otras.	<b>OA2</b> Observar, describir y clasificar, por medio de la exploración, las características de los animales sin columna vertebral, como insectos, arácnidos, crustáceos, entre otros, y compararlos con los vertebrados.
<b>OA7</b> Identificar la ubicación y explicar la función de algunas partes del cuerpo que son fundamentales para vivir: corazón, pulmones, estómago, esqueleto y músculos.	<b>OA4</b> Observar y comparar las características de distintos hábitat, identificando la luminosidad, humedad y temperatura necesarias para la supervivencia de los animales que habitan en él.

ASIGNATURA : CIENCIAS NATURALES	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "TERCERO BÁSICO"	
UNIDAD 1 La luz y el sonido.	UNIDAD 2 El Sistema solar.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<b>OA8</b> Distinguir fuentes naturales y artificiales de luz, como el Sol, las ampolletas y el fuego, entre otras.	<b>OA11</b> Describir las características de algunos de los componentes del Sistema Solar (Sol, planetas, lunas, cometas y asteroides) en relación con su tamaño, localización, apariencia y distancia relativa a la Tierra, entre otros.
<b>OA9</b> Investigar experimentalmente y explicar algunas características de la luz; por ejemplo: viaja en línea recta, se refleja, puede ser separada en colores.	<b>OA12</b> Explicar, por medio de modelos, los movimientos de rotación y traslación, considerando sus efectos en la Tierra.
<b>OA10</b> Investigar experimentalmente y explicar las características del sonido; por ejemplo: viaja en todas las direcciones, se absorbe o se refleja, se transmite por medio de distintos materiales, tiene tono e intensidad.	

ASIGNATURA : CIENCIAS NATURALES	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "CUARTO BÁSICO"	
UNIDAD 1 Propiedades de la materia.	UNIDAD 2 Los fenómenos sísmicos.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<b>OA9</b> Demostrar, por medio de la investigación experimental, que la materia tiene masa y ocupa espacio, usando materiales del entorno.	<b>OA15</b> Describir, por medio de modelos, que la Tierra tiene una estructura de capas (corteza, manto y núcleo) con características distintivas en cuanto a su composición, rigidez y temperatura.
<b>OA10</b> Comparar los tres estados de la materia (sólido, líquido y gaseoso) en relación con criterios como la capacidad de fluir, cambiar de forma y volumen, entre otros.	<b>OA17</b> Proponer medidas de prevención y seguridad ante riesgos naturales en la escuela, la calle y el hogar, para desarrollar una cultura preventiva.
<b>OA11</b> Medir la masa, el volumen y la temperatura de la materia (en estados sólido, líquido y gaseoso), utilizando instrumentos y unidades de medida apropiados.	

ASIGNATURA : CIENCIAS NATURALES	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "QUINTO BÁSICO"	
UNIDAD 1 El agua y los océanos.	UNIDAD 2 Organización de los seres vivos. Sistemas del cuerpo humano.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<b>OA12</b> Describir la distribución del agua dulce y salada en la Tierra, considerando océanos, glaciares, ríos y lagos, aguas subterráneas, nubes, vapor de agua, etc. y comparar sus volúmenes, reconociendo la escasez relativa de agua dulce.	<b>OA2</b> Identificar y describir por medio de modelos las estructuras básicas del sistema digestivo (boca, esófago, estómago, hígado, intestino delgado, intestino grueso, recto y ano) y sus funciones en la digestión, la absorción de alimentos y la eliminación de desechos.
<b>OA14</b> Investigar y explicar efectos positivos y negativos de la actividad humana en los océanos, lagos, ríos, glaciares, entre otros, proponiendo acciones de protección de las reservas hídricas en Chile y comunicando sus resultados.	<b>OA4</b> Explicar la función de transporte del sistema circulatorio (sustancias alimenticias, oxígeno y dióxido de carbono), identificando sus estructuras básicas (corazón, vasos sanguíneos y sangre).
<b>OA13</b> Analizar y describir las características de los océanos y lagos: variación de temperatura, luminosidad y presión en relación con la profundidad; diversidad de flora y fauna; movimiento de las aguas, como olas, mareas, corrientes (El Niño y Humboldt).	

ASIGNATURA : CIENCIAS NATURALES	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "SEXTO BÁSICO"	
UNIDAD 1 Los seres vivos y el suelo en que habitan.	UNIDAD 2 El sistema reproductor. La pubertad. Vida saludable.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<b>OA17</b> Investigar experimentalmente la formación del suelo, sus propiedades (como color, textura y capacidad de retención de agua) y la importancia de protegerlo de la contaminación, comunicando sus resultados.	<b>OA4</b> Identificar y describir las funciones de las principales estructuras del sistema reproductor humano femenino y masculino.
<b>OA1</b> Explicar, a partir de una investigación experimental, los requerimientos de agua, dióxido de carbono y energía lumínica para la producción de azúcar y liberación de oxígeno en la fotosíntesis, comunicando sus resultados y los aportes de científicos en este campo a través del tiempo.	<b>OA6</b> Reconocer los beneficios de realizar actividad física en forma regular y de cuidar la higiene corporal en el período de la pubertad..
<b>OA2</b> Representar, por medio de modelos, la transferencia de energía y materia desde los organismos fotosintéticos a otros seres vivos por medio de cadenas y redes alimentarias en diferentes ecosistemas.	<b>OA5</b> Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola, como una etapa del desarrollo humano.

ASIGNATURA : CIENCIAS NATURALES	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: “SÉPTIMO BÁSICO”	
UNIDAD 1 Química: Comportamiento de la materia y su clasificación	UNIDAD 2 Física: Fuerza y ciencias de la Tierra).
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<b>OA13</b> Investigar experimentalmente y explicar el comportamiento de gases ideales en situaciones cotidianas, considerando: Factores como presión, volumen y temperatura. Las leyes que los modelan. La teoría cinético-molecular.	<b>OA7</b> Planificar y conducir una investigación experimental para proveer evidencias que expliquen los efectos de las fuerzas gravitacional, de roce y elástica, entre otras, en situaciones cotidianas.
<b>OA14</b> Investigar experimentalmente y explicar la clasificación de la materia en sustancias puras y mezclas (homogéneas y heterogéneas), los procedimientos de separación de mezclas (decantación, filtración, tamizado y destilación), considerando su aplicación industrial en la metalurgia, la minería y el tratamiento de aguas servidas, entre otros.	<b>OA10</b> Explicar, sobre la base de evidencias y por medio de modelos, la actividad volcánica y sus consecuencias en la naturaleza y la sociedad.
<b>OA15</b> Investigar experimentalmente los cambios de la materia y argumentar con evidencia empírica que estos pueden ser físicos o químicos.	<b>OA12</b> Demostrar, por medio de modelos, que comprenden que el clima en la Tierra, tanto local como global, es dinámico y se produce por la interacción de múltiples variables, como la presión, la temperatura y la humedad atmosférica, la circulación de la atmósfera y del agua, la posición geográfica, la rotación y la traslación de la Tierra.

ASIGNATURA : CIENCIAS NATURALES	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: “OCTAVO BÁSICO”	
UNIDAD 1 Biología: Nutrición y salud.	UNIDAD 2 Biología: Célula.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<b>OA5</b> Explicar, basados en evidencias, la interacción de sistemas del cuerpo humano, organizados por estructuras especializadas que contribuyen a su equilibrio, considerando: La digestión de los alimentos por medio de la acción de enzimas digestivas y su absorción o paso a la sangre. El rol del sistema circulatorio en el transporte de sustancias como nutrientes, gases, desechos metabólicos y anticuerpos. El proceso de ventilación pulmonar e intercambio gaseoso a nivel alveolar. El rol del sistema excretor en relación con la filtración de la sangre, la regulación de la cantidad de agua en el cuerpo y la eliminación de desechos. La prevención de enfermedades debido al consumo excesivo de sustancias como tabaco, alcohol, grasas y sodio, que se relacionan con estos sistemas.	<b>OA2</b> Desarrollar modelos que expliquen la relación entre la función de una célula y sus partes, considerando: Sus estructuras (núcleo, citoplasma, membrana celular, pared celular, vacuolas, mitocondria, cloroplastos, entre otros). Células eucariotas (animal y vegetal) y procariontes. Tipos celulares (como intestinal, muscular, nervioso, pancreático).
<b>OA7</b> Analizar y evaluar, basados en evidencias los factores que contribuyen a mantener un cuerpo saludable, proponiendo un plan que considere: Una alimentación balanceada. Un ejercicio físico regular. Evitar consumo de alcohol, tabaco y drogas.	<b>OA4</b> Crear modelos que expliquen que las plantas tienen estructuras especializadas para responder a estímulos del medioambiente, similares a las del cuerpo humano, considerando los procesos de transporte de sustancia e intercambio de gases.

ASIGNATURA : CIENCIAS NATURALES	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: “PRIMERO MEDIO”	
UNIDAD 1 Física: Ondas y sonido	UNIDAD 2 Física: Luz y óptica geométrica
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<b>OA9</b> Demostrar que comprende, por medio de la creación de modelos y experimentos, que las ondas transmiten energía y que se pueden reflejar, refractar y absorber, explicando y considerando: Sus características (amplitud, frecuencia, longitud de onda y velocidad de propagación, entre otras). Los criterios para clasificarlas (mecánicas, electromagnéticas, transversales, longitudinales, superficiales).	<b>OA11</b> Explicar fenómenos luminosos, como la reflexión, la refracción, la interferencia y el efecto Doppler, entre otros, por medio de la experimentación y el uso de modelos, considerando: Los modelos corpuscular y ondulatorio de la luz. Las características y la propagación de la luz (viajan en línea recta, formación de sombras y posee rapidez, entre otras). La formación de imágenes (espejos y lentes). La formación de colores (difracción, colores primarios y secundarios, filtros). Sus aplicaciones tecnológicas (lentes, telescopio, prismáticos y focos, entre otros).
<b>OA10</b> Explicar fenómenos del sonido perceptibles por las personas, como el eco, la resonancia y el efecto Doppler, entre otros, utilizando el modelo ondulatorio y por medio de la experimentación, considerando sus: Características y cualidades (intensidad, tono, timbre y rapidez). Emisiones (en cuerdas vocales, en parlantes e instrumentos musicales). Consecuencias (contaminación y medio de comunicación). Aplicaciones tecnológicas (ecógrafo, sonar y estetoscopio, entretención, entre otras).	

ASIGNATURA : CIENCIAS NATURALES	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: “SEGUNDO MEDIO”	
UNIDAD 1 Física: Ondas y sonido	UNIDAD 2 Física: Luz y óptica geométrica
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<b>OA15</b> Explicar, por medio de modelos y la experimentación, las propiedades de las soluciones en ejemplos cercanos, considerando: -El estado físico (sólido, líquido y gaseoso). -Sus componentes (soluto y solvente). -La cantidad de soluto disuelto (concentración).	<b>OA16</b> Planificar y conducir una investigación experimental para proveer evidencias que expliquen las propiedades coligativas de las soluciones y su importancia en procesos cotidianos (la mantención de frutas y mermeladas en conserva) e industriales (aditivos en el agua de radiadores).

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS DE APRENDIZAJE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

ASIGNATURA : HISTORIA Y GEOGRAFÍA	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "PRIMERO BÁSICO"	
<p>UNIDAD 1: Trabajar con mapas y conocer nuestro país 32 horas pedagógicas</p> <p>Profundizar el trabajo con mapas del planeta Tierra, sus continentes y océanos, Chile y América. Identificar a nuestros países vecinos.</p>	<p>UNIDAD 2 Los pueblos originarios de Chile 30 horas pedagógicas</p> <p>Pueblos originarios de Chile: costumbres, idioma, creencias, alimentación, fiestas y tradiciones, ubicación geográfica, vivienda. Diversidad cultural en la sociedad actual.</p>
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p><b>HI02 OA 07</b> Ubicar Chile, Santiago, la propia región y su capital en el globo terráqueo o en mapas, y describir la ubicación relativa de países limítrofes y de otros países de América del Sur, utilizando los puntos cardinales.</p>	<p><b>HI02 OA 01</b> Describir los modos de vida de algunos pueblos originarios de Chile en el periodo precolombino, incluyendo ubicación geográfica, medio natural en que habitaban, vida nómada o sedentaria, roles de hombres y mujeres, herramientas y tecnología, principales actividades, vivienda, costumbres, idioma, creencias, alimentación y fiestas, entre otros.</p>
<p><b>HI02 OA 08</b> Distinguir hemisferios, círculo del Ecuador, trópicos, polos, continentes y océanos del planeta en mapas y globos terráneos.</p>	<p><b>HI02 OA 02</b> Comparar el modo de vida y expresiones culturales de algunos pueblos indígenas presentes en Chile actual (como mapuche, aimara o rapa nui) con respecto al periodo precolombino, identificando aspectos de su cultura que se han mantenido hasta el presente y aspectos que han cambiado</p>
<p><b>HI02 OA 15</b> Identificar la labor que cumplen en beneficio de la comunidad servicios como los medios de transporte y de comunicación y el mercado, y algunas instituciones encargadas de proteger nuestro patrimonio cultural y natural.</p>	<p><b>HI02 OA 10</b> Ubicar en mapas las zonas habitadas por algunos pueblos originarios de Chile, distinguiendo zonas norte, centro y sur</p>

ASIGNATURA : HISTORIA Y GEOGRAFÍA	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "SEGUNDO BÁSICO"	
<p>UNIDAD 1: Trabajar con mapas y conocer nuestro país 32 horas pedagógicas</p> <p>Profundizar el trabajo con mapas del planeta Tierra, sus continentes y océanos, Chile y América. Identificar a nuestros países vecinos.</p>	<p>UNIDAD 2 Los pueblos originarios de Chile. 30 horas pedagógicas</p> <p>Pueblos originarios de Chile: costumbres, idioma, creencias, alimentación, fiestas y tradiciones, ubicación geográfica, vivienda. Diversidad cultural en la sociedad actual.</p>
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p><b>HI02 OA 07</b> Ubicar Chile, Santiago, la propia región y su capital en el globo terráqueo o en mapas, y describir la ubicación relativa de países limítrofes y de otros países de América del Sur, utilizando los puntos cardinales.</p>	<p><b>HI02 OA 01</b> Describir los modos de vida de algunos pueblos originarios de Chile en el periodo precolombino, incluyendo ubicación geográfica, medio natural en que habitaban, vida nómada o sedentaria, roles de hombres y mujeres, herramientas y tecnología, principales actividades, vivienda, costumbres, idioma, creencias, alimentación y fiestas, entre otros.</p>
<p><b>HI02 OA 08</b> Clasificar y caracterizar algunos paisajes de Chile según su ubicación en la zona norte, centro y sur del país, observando imágenes, utilizando diversas fuentes y un vocabulario geográfico adecuado (océano, río, cordillera de los Andes y de la Costa, desierto, valle, costa, volcán, archipiélago, isla, fiordo, lago, ciudad y pueblo, entre otros).</p>	<p><b>HI02 OA 02</b> Comparar el modo de vida y expresiones culturales de algunos pueblos indígenas presentes en Chile actual (como mapuche, aimara o rapa nui) con respecto al periodo precolombino, identificando aspectos de su cultura que se han mantenido hasta el presente y aspectos que han cambiado</p>
<p><b>HI02 OA 15</b> Identificar la labor que cumplen en beneficio de la comunidad servicios como los medios de transporte y de comunicación y el mercado, y algunas instituciones encargadas de proteger nuestro patrimonio cultural y natural.</p>	<p><b>HI02 OA 10</b> Ubicar en mapas las zonas habitadas por algunos pueblos originarios de Chile, distinguiendo zonas norte, centro y sur.</p>

ASIGNATURA : HISTORIA Y GEOGRAFÍA	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "TERCER BÁSICO"	
<p>UNIDAD 1: Ubicación espacial y líneas imaginarias del planeta 24 horas pedagógicas</p> <p>Pensamiento espacial, utilizando los puntos cardinales para comprender las coordenadas geográficas. Reconocer continentes y océanos</p>	<p>UNIDAD 2 Vida cotidiana en la antigüedad y legado de la civilización griega 32 horas pedagógicas</p> <p>La civilización griega. Sus aspectos cotidianos como acercamiento para reconocer sus elementos culturales, heredados luego por Occidente.</p>
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p><b>HI03 OA 06</b> Ubicar personas, lugares y elementos en una cuadrícula, utilizando líneas de referencia y puntos cardinales.</p>	<p><b>HI03 OA 10</b> Reconocer algunos factores geográficos que influyeron en el desarrollo de las civilizaciones estudiadas (ubicación, relieve y clima, recursos naturales disponibles, importancia del mar Egeo y sus islas para Grecia e importancia del mar Mediterráneo para Roma, entre otros).</p>
<p><b>HI02 OA 08</b> Distinguir hemisferios, círculo del Ecuador, trópicos, polos, continentes y océanos del planeta en mapas y globos terráneos.</p>	<p><b>HI02 OA 02</b> Comparar el modo de vida y expresiones culturales de algunos pueblos indígenas presentes en Chile actual (como mapuche, aimara o rapa nui) con respecto al periodo precolombino, identificando aspectos de su cultura que se han mantenido hasta el presente y aspectos que han cambiado</p>
<p><b>HI03 OA 07</b> Distinguir hemisferios, círculo del Ecuador, trópicos, polos, continentes y océanos del planeta en mapas y globos terráneos.</p>	<p><b>HI03 OA 01</b> Reconocer aspectos de la vida cotidiana de la civilización griega de la Antigüedad e identificar algunos elementos de su legado a sociedades y culturas del presente; entre ellos, la organización democrática, el desarrollo de la historia, el teatro como forma de expresión, el arte y la escultura, la arquitectura, la mitología, la geometría y la filosofía, la creación del alfabeto y los juegos olímpicos.</p>
<p><b>HI03 OA 08</b> Identificar y ubicar en mapas las principales zonas climáticas del mundo y dar ejemplos de distintos paisajes que pueden encontrarse en estas zonas y de cómo las personas han elaborado diferentes estrategias para habitarlos.</p>	<p><b>HI03 OA 04</b> Comparar modos de vida de la Antigüedad con el propio, considerando costumbres, trabajos y oficios, creencias, vestimentas y características de las ciudades, entre otros.</p>
	<p><b>HI03 OA 05</b> Investigar sobre algún tema de su interés con relación a las civilizaciones estudiadas (como los héroes, los dioses, las ciudades, las viviendas, la vestimenta, las herramientas tecnológicas y la esclavitud, entre otros) por medio de diferentes fuentes (libros, fuentes gráficas, TICs) y comunicar lo aprendido.</p>

ASIGNATURA : HISTORIA Y GEOGRAFÍA	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "CUARTO BÁSICO"	
<p>UNIDAD 1: Ubicando lugares de América en los mapas 34 horas pedagógicas</p> <p>Conocimiento de América, progresando en las habilidades de orientación espacial, y usando mapas y coordenadas geográficas para localizar lugares.</p>	<p>UNIDAD 2 El legado cultural de los Mayas y los Aztecas 28 horas pedagógicas</p> <p>Los Mayas y los Aztecas. Su legado cultural en el presente, en las sociedades que habitan los territorios antiguamente poblados por ellos.</p>
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p><b>HI04 OA 06</b> Ubicar lugares en un mapa, utilizando coordenadas geográficas como referencia (paralelos y meridianos).</p>	<p><b>HI04 OA 01</b> Describir la civilización Maya, considerando ubicación geográfica, organización política, actividades económicas, formas de cultivo y alimentos, organización de la sociedad, roles y oficios de hombres y mujeres, religión y ritos, desarrollo de la astronomía y la matemática, sistemas de escritura, guerras y sacrificios humanos, construcciones, costumbres y vida cotidiana, entre otros.</p>
<p><b>HI04 OA 08</b> Describir distintos paisajes del continente americano, considerando climas, ríos, población, idiomas, países y grandes ciudades, entre otros, y utilizando vocabulario geográfico adecuado</p>	<p><b>HI04 OA 02</b> Describir la civilización Maya, considerando ubicación geográfica, organización política, actividades económicas, formas de cultivo y alimentos, organización de la sociedad, roles y oficios de hombres y mujeres, religión y ritos, desarrollo de la astronomía y la matemática, sistemas de escritura, guerras y sacrificios humanos, construcciones, costumbres y vida cotidiana, entre otros.</p>
<p><b>HI04 OA 09</b> Reconocer y ubicar los principales recursos naturales de América, considerando su distribución geográfica, su uso, y la importancia de cuidarlos en el marco de un desarrollo sostenible.</p>	<p><b>HI04 OA 05</b> Investigar en diversas fuentes (imágenes, medios audiovisuales, TICs, gráficos, textos y otras) sobre algunos temas relacionados con el presente de los pueblos indígenas americanos; por ejemplo, el protagonismo que tienen hoy, la influencia de las civilizaciones maya, azteca e inca sobre la cultura y la sociedad de los países actuales, situados donde ellos se desarrollaron, y su influencia en las comidas y en la lengua que empleamos en la actualidad, entre otros.</p>
<p><b>HI04 OA 010</b> Comparar, mediante la observación en imágenes, mapas y otras fuentes, paisajes de su región con paisajes de América, distinguiendo distintas formas de adaptación y transformación de la población a su ambiente natural.</p>	

ASIGNATURA : HISTORIA Y GEOGRAFÍA	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "QUINTO BÁSICO"	
<p>UNIDAD 1 La diversidad geográfica de Chile 32 horas pedagógicas</p> <p>Diversidad geográfica de Chile: principales rasgos físicos y recursos de las distintas zonas naturales del país.</p>	<p>UNIDAD 2 Los viajes de descubrimiento y la conquista de América 28 horas pedagógicas</p> <p>Descubrimiento y conquista de América. El orden impuesto por los españoles, que sentó las bases que perduran hasta hoy.</p>
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p><b>HI05 OA 09</b> Caracterizar las grandes zonas de Chile y sus paisajes (Norte Grande, Norte Chico, Zona Central, Zona Sur y Zona Austral), considerando ubicación, clima (temperatura y precipitaciones), relieve, hidrografía, población y recursos naturales, entre otros.</p>	<p><b>HI04 OA 01</b> Describir la civilización Maya, considerando ubicación geográfica, organización política, actividades económicas, formas de cultivo y alimentos, organización de la sociedad, roles y oficios de hombres y mujeres, religión y ritos, desarrollo de la astronomía y la matemática, sistemas de escritura, guerras y sacrificios humanos, construcciones, costumbres y vida cotidiana, entre otros.</p>
<p><b>HI05 OA 10</b> Reconocer y ubicar en mapas recursos naturales significativos de Chile, como cobre, hierro, recursos marítimos y forestales, entre otros; diferenciar recursos renovables y no renovables y explicar la importancia de cuidarlos en el marco de un desarrollo sostenible.</p>	<p><b>HI04 OA 02</b> Describir la civilización Maya, considerando ubicación geográfica, organización política, actividades económicas, formas de cultivo y alimentos, organización de la sociedad, roles y oficios de hombres y mujeres, religión y ritos, desarrollo de la astronomía y la matemática, sistemas de escritura, guerras y sacrificios humanos, construcciones, costumbres y vida cotidiana, entre otros.</p>
<p><b>HI05 OA 12</b> Investigar, describir y ubicarlos riesgos naturales que afectan a su localidad, como sismos, maremotos, inundaciones, derrumbes y volcanismo, e identificar formas en que la comunidad puede protegerse (construcciones antisísmicas, medidas de seguridad y evacuación en el hogar, en la escuela y en los distintos espacios públicos, entre otros).</p>	<p><b>HI05 OA 03</b> Analizar el impacto y las consecuencias que tuvo el proceso de conquista para Europa y para América, considerando diversos ámbitos</p>

ASIGNATURA : HISTORIA Y GEOGRAFÍA	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "SEXTO BÁSICO"	
<p><b>UNIDAD 1</b> La Constitución y la organización política de Chile. 24 horas pedagógicas</p> <p>La organización política de Chile y los principios básicos establecidos por la Constitución.</p>	<p><b>UNIDAD 2</b> El proceso de Independencia de Chile y la construcción de la nación. 38 horas pedagógicas.</p> <p>El proceso de independencia de Chile, en el marco de un proceso continental en el que influyeron múltiples factores, y su primer siglo de historia republicana.</p>
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p><b>HI06 OA 15</b> Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado; la representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y Presidente); la importancia de la participación ciudadana.</p>	<p><b>HI06 OA 01</b> Explicar los múltiples antecedentes de la independencia de las colonias americanas y reconocer que la independencia de Chile se enmarca en un proceso continental.</p>
<p><b>HI06 OA 16</b> Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y las libertades de las personas, instaurando un sistema democrático.</p>	<p><b>HI06 OA 02</b> Explicar el desarrollo del proceso de independencia de Chile, considerando actores y bandos que se enfrentaron, hombres y mujeres destacados, avances y retrocesos de la causa patriota y algunos acontecimientos significativos, como la celebración del cabildo abierto de 1810 y la formación de la Primera Junta Nacional de Gobierno, la elección del primer Congreso Nacional, las batallas de Rancagua, Chacabuco y Maipú, y la Declaración de la Independencia, entre otros.</p>
<p><b>HI06 OA 17</b> Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p><b>HI06 OA 03</b> Describir algunos hitos y procesos de la organización de la república, incluyendo las dificultades y los desafíos que implicó organizar en Chile una nueva forma de gobierno, el surgimiento de grupos con diferentes ideas políticas (conservadores y liberales), las características de la Constitución de 1833 y el impacto de las reformas realizadas por los liberales en la segunda mitad del siglo XIX.</p>
<p><b>HI06 OA 19</b> Proponer y fundamentar distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas de situaciones en las que no se respetan sus derechos.</p>	<p><b>HI06 OA 05</b> Describir cómo se conformó el territorio de Chile durante el siglo XIX, considerando colonizaciones europeas, la incorporación de Isla de Pascua, la ocupación de la Araucanía, la Guerra del Pacífico y diversos conflictos bélicos, entre otros factores.</p>

ASIGNATURA : HISTORIA Y GEOGRAFÍA	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "SEPTIMO BÁSICO"	
<p><b>UNIDAD 1</b> Hominización, complejización de las primeras sociedades y civilizaciones fluviales. 36 horas pedagógicas</p> <p>La revolución del Neolítico y la organización de grupos humanos. Factores geográficos, sociales y culturales que dieron origen a las primeras civilizaciones.</p>	<p><b>UNIDAD 2</b> Civilizaciones clásicas: Grecia y Roma. 33 horas pedagógicas</p> <p>Principales rasgos de la organización política de Grecia y de Roma. Reflexionar sobre los orígenes de la democracia, la república y la ciudadanía.</p>
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p><b>HI07 OA 01</b> Explicar el proceso de hominización, reconociendo las principales etapas de la evolución de la especie humana, la influencia de factores geográficos, su dispersión en el planeta y las distintas teorías del poblamiento americano.</p>	<p><b>HI07 OA 05</b> Caracterizar el mar Mediterráneo como ecúmene y como espacio de circulación e intercambio, e inferir cómo sus características geográficas (por ejemplo, clima, relieve, recursos naturales, entre otros) influyeron en el desarrollo de la ciudad Estado griega y de la república romana.</p>
<p><b>HI07 OA 02</b> Explicar que el surgimiento de la agricultura, la domesticación de animales, la sedentarización, la acumulación de bienes y el desarrollo del comercio, fueron procesos de larga duración que revolucionaron la forma en que los seres humanos se relacionaron con el espacio geográfico.</p>	<p><b>HI07 OA 06</b> Analizar las principales características de la democracia en Atenas, considerando el contraste con otras formas de gobierno del mundo antiguo, y su importancia para el desarrollo de la vida política actual y el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos.</p>
<p><b>HI07 OA 03</b> Explicar que en las primeras civilizaciones la formación de estados organizados y el ejercicio del poder estuvieron marcados por la centralización de la administración, la organización en torno a ciudades, la estratificación social, la formación de sistemas religiosos y el desarrollo de técnicas de contabilidad y escritura.</p>	<p><b>HI07 OA 07</b> Relacionar las principales características de la civilización romana (derecho, organización burocrática y militar, infraestructura, esclavitud, entre otros) con la extensión territorial de su Imperio, la relación con los pueblos conquistados, el proceso de romanización y la posterior expansión del cristianismo.</p>
<p><b>HI07 OA 14</b> Caracterizar el surgimiento de las primeras civilizaciones (por ejemplo, sumeria, egipcia, china, india, minoica, fenicia, olmeca y chavín, entre otras), reconociendo que procesos similares se desarrollaron en distintos lugares y tiempos.</p>	<p><b>HI07 OA 17</b> Identificar los principios, mecanismos e instituciones que permitieron que en Atenas y en Roma se limitara el ejercicio del poder y se respetaran los derechos ciudadanos (por ejemplo, a través del equilibrio de poderes, del principio de elegibilidad, de la temporalidad de los cargos, de la ley y una cultura de la legalidad, de las magistraturas y del Senado romano, entre otros), reconociendo elementos de continuidad y de cambio con la actualidad.</p>

ASIGNATURA : HISTORIA Y GEOGRAFÍA	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "OCTAVO BÁSICO"	
<p><b>UNIDAD 1</b> Los inicios de la modernidad: humanismo, Reforma y el choque de dos mundos 34 horas pedagógicas</p> <p>Comprender que en la Época Moderna se configura una nueva visión del ser humano y se produce una ruptura de la unidad espiritual que había caracterizado al mundo europeo occidental durante siglos.</p>	<p><b>UNIDAD 2</b> Formación de la sociedad americana y de los principales rasgos del Chile colonial 34 horas pedagógicas</p> <p>Comprender el proceso de formación de la sociedad colonial americana a partir de elementos fundamentales, como los conceptos de imperio, colonia, evangelización, esclavitud, encomienda, transculturación, mestizaje y sociedad de castas, entre otros.</p>
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p><b>HI08 OA 02</b> Comparar la sociedad medieval y moderna, considerando los cambios que implicó la ruptura de la unidad religiosa de Europa, el surgimiento del Estado centralizado, el impacto de la imprenta en la difusión del conocimiento y de las ideas, la revolución científica y el nacimiento de la ciencia moderna, entre otros.</p>	<p><b>HI08 OA 011</b> Analizar el proceso de formación de la sociedad colonial americana considerando elementos como la evangelización, la esclavitud y otras formas de trabajo no remunerado (por ejemplo, encomienda y mita), los roles de género, la transculturación, el mestizaje, la sociedad de castas, entre otros.</p>
<p><b>HI08 OA 03</b> Caracterizar el Estado moderno considerando sus principales rasgos, como la concentración del poder en la figura del rey, el desarrollo de la burocracia y de un sistema fiscal centralizado, la expansión del territorio, la creación de ejércitos profesionales y el monopolio del comercio internacional, y contrastar con la fragmentación del poder que caracterizó a la Edad Media.</p>	<p><b>HI08 OA 10</b> Explicar la importancia de los mercados americanos en el comercio atlántico de los siglos XVII y XVIII, considerando el monopolio comercial, la exportación de materias primas, las distintas regiones productivas, el tráfico y empleo masivo de mano de obra esclava y el desarrollo de rutas comerciales.</p>
<p><b>HI08 OA 04</b> Caracterizar la economía mercantilista del siglo XVI, considerando fenómenos económicos como la acumulación y circulación de metales preciosos, la ampliación de rutas comerciales, la expansión mundial de la economía europea, la revolución de los precios y el aumento de la competencia, entre otros.</p>	<p><b>HI08 OA 012</b> Analizar y evaluar las formas de convivencia y los tipos de conflicto que surgen entre españoles, mestizos y mapuches como resultado del fracaso de la conquista de Arauco, y relacionar con el consiguiente desarrollo de una sociedad de frontera durante la Colonia en Chile.</p>
<p><b>HI08 OA 05</b> Argumentar por qué la llegada de los europeos a América implicó un enfrentamiento entre culturas, considerando aspectos como la profundidad de las diferencias culturales, la magnitud del escenario natural americano, y la desarticulación de la cosmovisión de las sociedades indígenas.</p>	<p><b>HI08 OA 013</b> Analizar el rol de la hacienda en la conformación de los principales rasgos del Chile colonial, considerando el carácter rural de la economía, el desarrollo de un sistema de inquilinaje, la configuración de una elite terrateniente y de una sociedad con rasgos estamentales, y reconocer la proyección de estos elementos en los siglos XIX y XX.</p>
<p><b>HI08 OA 06</b> Analizar los factores que explican la rapidez de la conquista y la caída de los grandes imperios americanos, considerando aspectos como la organización política, las diferencias en la forma de hacer la guerra, los intereses de los conquistadores y la catástrofe demográfica</p>	
<p><b>HI08 OA 07</b> Analizar y evaluar el impacto de la conquista de América en la cultura europea, considerando la ampliación del mundo conocido, el desafío de representar una nueva realidad y los debates morales relacionados con la condición humana de los indígenas</p>	

ASIGNATURA: HISTORIA Y GEOGRAFÍA	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "PRIMERO MEDIO"	
<p><b>UNIDAD 1</b> Construcción de estados naciones en Europa, América y Chile 32 horas pedagógicas</p> <p>Se espera que las y los estudiantes se acerquen al concepto de Estado nacional entendiéndolo como un proceso que también es parte de nuestra historia, y lo comprendan desde un punto de vista analítico.</p>	<p><b>UNIDAD 2</b> El nuevo orden contemporáneo en Chile y el mundo 39 horas pedagógicas</p> <p>El trabajo estará enfocado en torno a las implicancias sociales, económicas y cotidianas de la Revolución Industrial. Se trabaja de manera crítica y contextualizada la Gran Guerra y sus consecuencias de carácter mundial.</p>
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p><b>HI1M OA 09</b> Caracterizar la consolidación de la República en Chile, considerando la defensa del territorio nacional, el voto censitario, la institucionalización del debate político (por ejemplo, la estructuración del sistema de partidos, la discusión parlamentaria, la prensa política, etc.) y la persistencia de conflictos como la crítica al centralismo y el debate sobre las atribuciones del Ejecutivo y del Legislativo</p>	<p><b>HI1M OA 17</b> Caracterizar las principales transformaciones generadas por las riquezas del salitre, reconociendo el crecimiento del ingreso fiscal, de los distintos sectores productivos, y de las inversiones públicas en infraestructura y en educación</p>
<p><b>HI1M OA 01</b> Explicar las ideas republicanas y liberales y su relación con las transformaciones políticas y económicas de América y de Europa durante el siglo XIX, considerando, por ejemplo, el parlamentarismo como modelo de representatividad, el constitucionalismo, el movimiento abolicionista, la libre asociación, el libre mercado, la ampliación de la ciudadanía, entre otros.</p>	<p><b>HI1M OA 10</b> Explicar que Chile durante el siglo XIX se insertó en los procesos de industrialización del mundo atlántico y en los mercados internacionales mediante la explotación y exportación de recursos naturales, reconociendo la persistencia de una economía tradicional y rural basada en la hacienda y el inquilinaje.</p>
<p><b>HI1M OA 08</b> Analizar el periodo de formación de la República de Chile como un proceso que implicó el enfrentamiento de distintas visiones sobre el modo de organizar al país, y examinar los factores que explican la relativa estabilidad política alcanzada a partir de la Constitución de 1833.</p>	<p><b>HI1M OA 25</b> Analizar el impacto del proceso de industrialización en el medio ambiente y su proyección en el presente, y relacionarlo con el debate actual en torno a la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.</p>
<p><b>HI1M OA 03</b> Analizar cómo durante el siglo XIX la geografía política de América Latina y de Europa se reorganizó con el surgimiento del Estado-nación, caracterizado por la unificación de territorios y de tradiciones culturales (por ejemplo, lengua e historia) según el principio de soberanía y el sentido de pertenencia a una comunidad política.</p>	<p><b>HI1M OA 07</b> Analizar el impacto de la Primera Guerra Mundial en la sociedad civil, considerando la movilización general, el cambio en la forma y la percepción de la guerra y la entrada masiva de la mujer al mundo laboral y al espacio público, y evaluar sus consecuencias en el orden geopolítico mundial (por ejemplo, en el rediseño del mapa de Europa, en el surgimiento de la URSS, en la creciente influencia de Estados Unidos y en la crisis de la idea de progreso del siglo XIX)</p>
	<p><b>HI1M OA 04</b> Reconocer que el siglo XIX latinoamericano y europeo está marcado por la idea de progreso indefinido, que se manifestó en aspectos como el desarrollo científico y tecnológico, el dominio de la naturaleza, el positivismo y el optimismo histórico, entre otros.</p>
	<p><b>HI1M OA 16</b> Analizar el orden político liberal y parlamentario de la segunda mitad del siglo XIX, considerando las reformas constitucionales y su impacto en el aumento de las facultades del poder legislativo, el proceso de secularización de las instituciones, la consolidación del sistema de partidos, y la ampliación del derecho a voto y las libertades públicas.</p>

**ASIGNATURA: HISTORIA Y GEOGRAFÍA**

**CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "SEGUNDO MEDIO"**

UNIDAD 1	UNIDAD 2
<p>Crisis, totalitarismo y guerra: desafíos para Chile y el mundo a inicios del s. XX 35 horas pedagógicas</p> <p>Considera desde las transformaciones culturales del periodo de entreguerras hasta las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. A nivel nacional, se enfoca en la crisis del sistema político parlamentario y la posterior reconstrucción de la institucionalidad a través de la Constitución de 1925.</p>	<p>El mundo bipolar: proyectos políticos, transformaciones estructurales y quiebre de la democracia en Chile. 36 horas pedagógicas</p> <p>Se revisa el periodo de la Guerra Fría y su expresión en Chile en diversos ámbitos. La unidad aborda la dinámica década de 1960, considerando las diversas formas sociales y políticas de organización y movilización de nuevos actores sociales hasta los contextos de crisis de la década de 1970.</p>
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p><b>HI2M OA 07</b></p> <p>Evaluar cómo la participación de nuevos actores sociales y la expansión de la cultura de masas, a mediados de siglo XX, contribuyeron a la democratización de la sociedad chilena, considerando la incorporación de las mujeres a la ciudadanía política, el empoderamiento de la clase media y de la clase obrera, y el creciente acceso a la radio, el cine, el deporte, entre otros</p>	<p><b>HI2M OA 10</b></p> <p>Caracterizar el contexto de movilización social en América Latina como un escenario de tensión permanente entre revolución y reforma, considerando la Revolución cubana, la influencia de Estados Unidos, los golpes de Estado, las dictaduras militares (por ejemplo, Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay, entre otros) y la violación de los derechos humanos.</p>
<p><b>HI2M OA 02</b></p> <p>Analizar la crisis del Estado liberal decimonónico a comienzos del siglo XX, considerando la Gran Depresión de 1929 y el surgimiento de distintos modelos políticos y económicos en Europa, Estados Unidos y América Latina, como los totalitarismos y su oposición a la democracia liberal (por ejemplo, nazismo, comunismo y fascismo), el populismo latinoamericano y los inicios del Estado de Bienestar.</p>	<p><b>HI2M OA 15</b></p> <p>Analizar y comparar críticamente distintas interpretaciones historiográficas sobre el golpe de Estado de 1973 y el quiebre de la democracia.</p>
<p><b>HI2M OA 05</b></p> <p>Analizar la crisis del sistema político del periodo parlamentario y la posterior reconstrucción de la institucionalidad por medio de la Constitución de 1925, del fortalecimiento del régimen presidencial y de la reforma del sistema de partidos.</p>	<p><b>HI2M OA 11</b></p> <p>Analizar el ambiente de crisis a inicios de la década del 70, considerando aspectos como la polarización social y política, la retórica de la violencia, la desvalorización de la institucionalidad democrática, los conflictos en torno a la reforma agraria, las estatizaciones y expropiaciones, la crisis económica y la hiperinflación, la movilización social, la intervención extranjera y el rol de las Fuerzas Armadas.</p>
<p><b>HI2M OA 03</b></p> <p>Analizar la Segunda Guerra Mundial considerando la fragilidad del orden mundial de entreguerras, el enfrentamiento ideológico entre los regímenes de Hitler, Stalin y las democracias occidentales, el horror de la población por los genocidios como el exterminio judío, los desplazamientos forzados de personas, los bombardeos y la alta cifra de víctimas civiles, la extensión planetaria del conflicto y el potencial destructivo de la bomba atómica.</p>	<p><b>HI2M OA 14</b></p> <p>Analizar el ambiente de crisis a inicios de la década del 70, considerando aspectos como la polarización social y política, la retórica de la violencia, la desvalorización de la institucionalidad democrática, los conflictos en torno a la reforma agraria, las estatizaciones y expropiaciones, la crisis económica y la hiperinflación, la movilización social, la intervención extranjera y el rol de las Fuerzas Armadas.</p>
<p><b>HI2M OA 06</b></p> <p>Analizar las principales transformaciones económicas, políticas y sociales que siguieron a la Gran Depresión en Chile, considerando el fin de la riqueza del salitre y del modelo de crecimiento hacia afuera, la redefinición del rol del Estado como promotor de la industrialización (ISI, CORFO) y del bienestar social (por ejemplo, escolarización, salud, vivienda y previsión), y la creciente participación de Estados Unidos en la economía local.</p>	<p><b>HI2M OA 13</b></p> <p>Analizar el Chile de la década de 1960 como un escenario caracterizado por la organización y la movilización de nuevos actores sociales (por ejemplo, jóvenes, campesinado, pobladores), y evaluar cómo el sistema político respondió a estas demandas, considerando las reformas estructurales y los proyectos excluyentes de la Democracia Cristiana ("revolución en libertad") y de la Unidad Popular ("vía chilena al socialismo")</p>
<p><b>HI2M OA 04</b></p> <p>Evaluar las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, considerando el surgimiento de Estados Unidos y la URSS como superpotencias y la pérdida de hegemonía de Europa, el inicio del proceso de descolonización, los acuerdos de las conferencias de paz y la creación de un nuevo marco regulador de las relaciones internacionales reflejado en la ONU y en la Declaración Universal de Derechos Humanos.</p>	<p><b>HI2M OA 08</b></p> <p>Analizar la Guerra Fría como la confrontación ideológica de dos proyectos antagónicos que, bajo la amenaza del enfrentamiento nuclear, se manifestó en distintos escenarios locales, y dar ejemplos de cómo afectó diversas esferas, como la política, la cultura, el deporte y las ciencias.</p>

**PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS DE APRENDIZAJE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

**Lenguaje y comunicación 1º básico**

En relación a la priorización curricular al nivel de 1º básico en Lenguaje y Comunicación, no fue asignada considerando que los establecimientos educacionales municipales de Quilicura, no cuentan con un método de lecto-escritura común. Por consiguiente se dejó en libertad la priorización curricular a cada unidad educativa para el inicio de la lecto-escritura.

**ASIGNATURA : LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

**CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "SEGUNDO BÁSICO"**

UNIDAD 1	UNIDAD 2
Lectura y comprensión.	Lectura y discusión.
EJE: LECTURA	
<p><b>OA 1</b></p> <p>Leer textos significativos que incluyan palabras con hiatos y diptongos, con grupos consonánticos y con combinación ce-ci, que-qui, ge-gi, gue-gui, güe-güi.</p> <p>» Leen en voz alta, sin equivocarse, palabras con hiatos y diptongos.</p> <p>» Leen en voz alta, sin equivocarse, palabras con las combinaciones ce-ci, que-qui, ge-gi, gue-gui, güe-güi.</p>	<p><b>OA 4</b></p> <p>Leer independientemente y familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su conocimiento del mundo y desarrollar su imaginación; por ejemplo: poemas, cuentos folclóricos y de autor, fábulas, leyendas y otros.</p> <p>» Mencionan personajes de las obras leídas.</p> <p>» Mencionan textos y autores que han leído.</p>
<p><b>OA 5</b></p> <p>Mostrar comprensión de las narraciones leídas: extrayendo información explícita e implícita; reconstruyendo la secuencia de las acciones en la historia; identificando y describiendo las características físicas y sentimientos de los distintos personajes; recreando, a través de distintas expresiones (dibujos, modelos tridimensionales u otras), el ambiente en el que ocurre la acción; estableciendo relaciones entre el texto y sus propias experiencias; emitiendo una opinión sobre un aspecto de la lectura.</p> <p>» Contestan preguntas que aluden a información explícita o implícita.</p> <p>» Hacen un recuento de la historia oralmente, por escrito o a través de imágenes.</p> <p>» Caracterizan a los personajes mediante representaciones, dibujos, recortes, etc.</p> <p>» Describen, dibujan o recrean el lugar donde ocurre el relato.</p> <p>» Comparan a los personajes con personas que conocen.</p> <p>» Establecen si están de acuerdo o no con acciones realizadas por los personajes y explican por qué.</p> <p>» Explican por qué les gusta o no una narración.</p> <p>» Relacionan información que conocen con la que aparece en el texto.</p> <p>» Comentan situaciones de sus vidas que se asemejan a algún elemento de la historia.</p>	<p><b>OA 6</b></p> <p>Leer habitualmente y disfrutar los mejores poemas de autor y de la tradición oral adecuados a su edad.</p> <p>» Dibujan imágenes de poemas que les gusten.</p> <p>» Explican versos del poema.</p> <p>» Subrayan y leen en voz alta versos de los poemas leídos en clases que les gustan.</p> <p>» Recitan poemas seleccionados por ellos.</p> <p>» Nombran su poema favorito.</p> <p>» Nombran autores de poemas que les gustan.</p> <p>» Escogen poemas para leer a otros.</p>
<p><b>OA 2</b></p> <p>Leer en voz alta para adquirir fluidez: pronunciando cada palabra con precisión, aunque se autocorrijan en contadas ocasiones; respetando el punto seguido y el punto aparte; sin detenerse en cada palabra.</p> <p>» Leen correctamente las palabras de un texto adecuado para su edad.</p> <p>» Leen textos en voz alta, respetando el punto seguido y punto aparte.</p> <p>» Leen las oraciones sin vacilar frente a cada palabra.</p>	

EJE: ESCRITURA	
<p><b>OA 15</b> Escribir con letra clara, separando las palabras con un espacio para que puedan ser leídas por otros con facilidad. » Escriben con letra legible. » Separan cada palabra con un espacio.</p>	<p><b>OA 12</b> Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, anécdotas, cartas, recados, etc. » Escriben al menos una vez a la semana un texto con un formato que se adecue a sus necesidades. » Expresan sus preocupaciones, sentimientos o experiencias en una bitácora, diario de vida, agenda, etc.</p>
<p><b>OA 21</b> Escribir correctamente para facilitar la comprensión por parte del lector, usando de manera apropiada: combinaciones ce-ci, que-qui, ge-gi, gue-gui, güe-güi; r-rr-nr; mayúsculas al iniciar una oración y al escribir sustantivos propios; punto al finalizar una oración; signos de interrogación y exclamación al inicio y final de preguntas y exclamaciones (Unidad 2). » Escriben correctamente palabras que contienen las combinaciones ce-ci, que-qui, ge-gi, gue-gui, güe-güi. » Escriben correctamente palabras que contienen: r-rr-nr. » Escriben textos en los que utilizan mayúscula al iniciar una oración y al escribir sustantivos propios. » Utilizan mayúsculas para escribir sustantivos propios y al iniciar oraciones.</p>	
EJE: COMUNICACIÓN ORAL	
<p><b>OA 22</b> Comprender y disfrutar versiones completas de obras de la literatura, narradas o leídas por un adulto, como: cuentos folclóricos y de autor, poemas, fábulas y leyendas. » Solicitan que les lean o releen un cuento. » Mencionan emociones experimentadas a partir de un texto escuchado. » Mencionan textos que les hayan gustado. » Comentan aspectos de sus vidas que se relacionan con los textos escuchados. » Emiten opiniones sobre las acciones de los personajes. » Describen una parte del texto que les haya gustado. » Recrean episodios de un cuento escuchado mediante distintas expresiones artísticas.</p>	<p><b>OA 23</b> Comprender textos orales (explicaciones, instrucciones, relatos, anécdotas, etc.) para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo: estableciendo conexiones con sus propias experiencias; identificando el propósito; formulando preguntas para obtener información adicional y aclarar dudas; respondiendo preguntas sobre información explícita e implícita; formulando una opinión sobre lo escuchado. » Relacionan algún tema o aspecto del texto con sus experiencias o conocimientos previos u otros textos escuchados o leídos anteriormente. » Señalan que aprendieron de los textos escuchados o vistos en clases. » Identifican el propósito del texto escuchado. » Formulan preguntas para ampliar sus conocimientos sobre lo que escucharon. » Responden preguntas, usando de manera pertinente la información escuchada. » Expresan una opinión sobre algún aspecto de un texto escuchado y dan una razón.</p>

ASIGNATURA : LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "TERCERO BÁSICO"	
UNIDAD 1 Profundización de la comprensión lectora.	UNIDAD 2 Desarrollar gustos por la lectura y familiarizarse con el lenguaje figurado.
EJE: LECTURA	
<p><b>OA 4</b> Profundizar su comprensión de las narraciones leídas: extrayendo información explícita e implícita; reconstruyendo la secuencia de las acciones en la historia; describiendo a los personajes; describiendo el ambiente en que ocurre la acción; expresando opiniones fundamentadas sobre hechos y situaciones del texto; emitiendo una opinión sobre los personajes. » Aluden, en sus comentarios orales y escritos, a información explícita de un texto. » Contestan, oralmente o por escrito, preguntas que aluden a información implícita del texto. » Describen a un personaje, mencionando características físicas y sentimientos que experimenta en algunas situaciones, si es relevante. » Explican, oralmente o por escrito, los problemas a los cuales se enfrentan los personajes y cómo se resuelven. » Comunican qué sentirían ellos si estuviesen en el lugar de determinado personaje mediante comentarios orales o escritos, dramatizaciones, dibujos u otras manifestaciones artísticas. » Subrayan adjetivos o frases en el texto que describen el ambiente. » Describen, dibujan o recrean el lugar donde ocurre el relato. » Expresan, oralmente o por escrito, su opinión sobre un personaje.</p>	<p><b>OA 1</b> Leer en voz alta de manera fluida variados textos apropiados a su edad: pronunciando cada palabra con precisión; respetando la coma, el punto y los signos de exclamación e interrogación; leyendo con velocidad adecuada para el nivel. » Leen en voz alta: diciendo las palabras sin error respetando los signos de puntuación (punto, coma, signos de exclamación y de interrogación) manteniendo una velocidad adecuada a su nivel lector.</p>
<p><b>OA 11</b> Determinar el significado de palabras desconocidas, usando el orden alfabético para encontrarlas en un diccionario infantil o ilustrado. » Subrayan en un texto palabras que no entienden para buscarlas en el diccionario. » Encuentran las palabras que buscan en el diccionario usando el orden alfabético. » Explican los significados de palabras nuevas que han encontrado en el diccionario.</p>	<p><b>OA 5</b> Comprender poemas adecuados al nivel e interpretar el lenguaje figurado presente en ellos. » Dibujan imágenes de poemas que les gusten. » Explican con sus propias palabras un poema leído en clases. » Explican versos del poema. » Subrayan y leen en voz alta versos de los poemas leídos en clases que les llaman la atención por su contenido o sonoridad. » Describen qué reacción les produce un poema (susto, sorpresa, risa, etc.) y explican qué versos les produjeron esa sensación.</p>
<p><b>OA 6</b> Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, biografías, relatos históricos, instrucciones, libros y artículos informativos, noticias, etc.) para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión: extrayendo información explícita e implícita; utilizando los organizadores de textos expositivos (títulos, subtítulos, índice y glosario) para encontrar información específica; comprendiendo la información que aportan las ilustraciones, símbolos y pictogramas a un texto; formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura; fundamentando su opinión con información del texto o sus conocimientos previos. » Explican, oralmente o por escrito, información que han aprendido o descubierto en los textos que leen. » Responden por escrito preguntas que aluden a información explícita o implícita de un texto leído. » Cumplen exitosamente la tarea descrita en las instrucciones leídas. » Encuentran información usando títulos, subtítulos, índices o glosarios » Describen los textos discontinuos que aparecen en un texto leído y los relacionan con la lectura. » Expresan opiniones y las justifican mencionando información extraída de textos leídos.</p>	

**EJE: ESCRITURA**

<p><b>OA 15</b></p> <p>Escribir artículos informativos para comunicar información sobre un tema: organizando las ideas en párrafos; desarrollando las ideas mediante información que explica el tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Eligen un tema interesante para escribir.</li> <li>» Buscan y registran información para desarrollarlo.</li> <li>» Desarrollan el tema en párrafos en los que:</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboran un subtema por párrafo y lo ilustran con ejemplos, datos o explicaciones</li> <li>• La información seleccionada se relaciona con el tema desarrollado</li> <li>• Incluyen palabras y expresiones específicas del tema tratado.</li> </ul>	<p><b>OA 12</b></p> <p>Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, anécdotas, cartas, recados, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Escriben al menos una vez a la semana un texto con un formato que se adecue a sus necesidades.</li> <li>» Expresan sus preocupaciones, sentimientos o experiencias en una bitácora, diario de vida, agenda, etc.</li> </ul>
<p><b>OA 16</b></p> <p>Escribir con letra clara para que pueda ser leída por otros con facilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Escriben con letra ligada o imprenta, sin mezclar estilos.</li> <li>» Escriben con letra clara que otros lectores entienden fácilmente.</li> </ul>	<p><b>OA 22</b></p> <p>Escribir correctamente para facilitar la comprensión por parte del lector, aplicando lo aprendido en años anteriores y usando de manera apropiada: mayúsculas al iniciar una oración y al escribir sustantivos propios; punto al finalizar una oración y punto aparte al finalizar un párrafo; plurales de palabras terminadas en z; palabras con ge-gi, je-ji; palabras terminadas en cito-cita; coma en enumeración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Escriben correctamente los plurales de las palabras que terminan en z.</li> <li>» Escriben correctamente palabras con ge-gi, je-ji.</li> <li>» Escriben correctamente palabras con sufijo cito-cita.</li> </ul>
<p><b>OA 20</b></p> <p>Comprender la función de los artículos, sustantivos y adjetivos en textos orales y escritos, y reemplazarlos o combinarlos de diversas maneras para enriquecer o precisar sus producciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Seleccionan el artículo que concuerda con un sustantivo en un texto.</li> <li>» Usan adecuadamente los artículos definidos e indefinidos, según el contexto.</li> <li>» Eligen el artículo (definido o indefinido) que mejor calza con una situación descrita.</li> <li>» Usan, en sus producciones orales y escritas, sustantivos precisos para nombrar objetos, personas y lugares.</li> <li>» Sintetizan una frase nominal con un sustantivo. Por ejemplo: reemplazan "El hijo de la hermana de mi mamá" por "mi primo".</li> <li>» Precisan un sustantivo utilizando adjetivos y complementos.</li> <li>» Buscan sinónimos de los sustantivos usados en sus textos para evitar la repetición o para precisar sus ideas.</li> <li>» Señalan en un texto qué palabras caracterizan a un objeto, lugar, animal o persona.</li> <li>» Usan adjetivos para especificar las características de un objeto, animal o persona en una descripción.</li> </ul>	

**EJE: COMUNICACIÓN ORAL**

<p><b>OA 27</b></p> <p>Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones: presentarse a sí mismo y a otros, saludar, preguntar; expresar opiniones, sentimientos e ideas; situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía como por favor, gracias, perdón, permiso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Se presentan a sí mismos o a la persona con la que están.</li> <li>» Usan las convenciones de cortesía en sus interacciones de la vida cotidiana.</li> <li>» Adecuan su registro y vocabulario a la situación comunicativa.</li> </ul>	<p><b>OA 29</b></p> <p>Incorporar de manera pertinente en sus intervenciones orales el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Usan adecuadamente en sus intervenciones orales las palabras aprendidas.</li> <li>» Conversan con otras personas acerca de las nuevas palabras aprendidas.</li> <li>» Recuentan historias, hechos noticiosos o nuevos contenidos leídos y escuchados, utilizando el vocabulario del texto de origen.</li> <li>» Utilizan un vocabulario variado y preciso para transmitir mensajes.</li> </ul>
<p><b>OA 29</b></p> <p>Incorporar de manera pertinente en sus intervenciones orales el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Usan adecuadamente en sus intervenciones orales las palabras aprendidas.</li> <li>» Conversan con otras personas acerca de las nuevas palabras aprendidas.</li> <li>» Recuentan historias, hechos noticiosos o nuevos contenidos leídos y escuchados, utilizando el vocabulario del texto de origen.</li> <li>» Utilizan un vocabulario variado y preciso para transmitir mensajes.</li> </ul>	

**ASIGNATURA : LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

**CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "CUARTO BÁSICO"**

<p><b>UNIDAD 1</b></p> <p>Desarrollar habilidades comunicativas, reforzar comprensión lectora</p>	<p><b>UNIDAD 2</b></p> <p>Desarrollar habilidades de comprensión lectora y comunicación oral entorno a poesías y narrativa.</p>
<p><b>EJE: LECTURA</b></p>	
<p><b>OA 1</b></p> <p>Leer en voz alta de manera fluida variados textos apropiados a su edad: pronunciando las palabras con precisión, respetando los signos de puntuación, leyendo con entonación adecuada, leyendo con velocidad adecuada para el nivel.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Diciendo las palabras sin error y de manera fluida, aunque ocasionalmente hagan lectura silábica en palabras que desconocen</li> <li>» Respetando signos de puntuación (punto, coma, signos de exclamación y de interrogación).</li> <li>» Adoptando la entonación que propone el sentido del texto.</li> <li>» Manteniendo una velocidad que demuestre decodificación automática de la mayoría de las palabras.</li> </ul>	<p><b>OA 3</b></p> <p>Leer y familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su conocimiento del mundo y desarrollar su imaginación; por ejemplo: poemas, cuentos folclóricos y de autor, fábulas, leyendas, mitos, novelas, historietas y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Relacionan situaciones de la vida cotidiana con personajes o acciones de los textos leídos en clases o independientemente.</li> <li>» Mencionan textos y autores que han leído.</li> <li>» Relacionan aspectos de un texto leído y comentado en clases con otros textos leídos previamente.</li> <li>» Solicitan recomendaciones de textos similares a los leídos en clases.</li> <li>» Seleccionan textos para leer por su cuenta.</li> <li>» Recomiendan textos a otros.</li> </ul>
<p><b>OA 04</b></p> <p>Profundizar su comprensión de las narraciones leídas: extrayendo información explícita e implícita; reconstruyendo la secuencia de las acciones en la historia; describiendo a los personajes; describiendo el ambiente en que ocurre la acción; expresando opiniones fundamentadas sobre hechos y situaciones del texto; emitiendo una opinión sobre los personajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Aluden, en sus comentarios orales y escritos, a información explícita de un texto.</li> <li>» Contestan, oralmente o por escrito, preguntas que aluden a información implícita del texto.</li> <li>» Describen a un personaje, mencionando características físicas y sentimientos que experimenta en algunas situaciones, si es relevante.</li> <li>» Explican, oralmente o por escrito, los problemas a los cuales se enfrentan los personajes y cómo se resuelven.</li> <li>» Comunican qué sentirían ellos si estuviesen en el lugar de determinado personaje mediante comentarios orales o escritos, dramatizaciones, dibujos u otras manifestaciones artísticas.</li> <li>» Subrayan adjetivos o frases en el texto que describen el ambiente.</li> <li>» Describen, dibujan o recrean el lugar donde ocurre el relato.</li> <li>» Expresan, oralmente o por escrito, su opinión sobre un personaje.</li> </ul>	<p><b>OA 5</b></p> <p>Comprender poemas adecuados al nivel e interpretar el lenguaje figurado presente en ellos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Dibujan imágenes de poemas que les gusten.</li> <li>» Hacen un dibujo por medio del cual expresan lo que comprendieron del poema.</li> <li>» Explican con sus propias palabras un poema leído en clases.</li> <li>» Subrayan y leen en voz alta versos de los poemas leídos en clases que les llaman la atención por su contenido o sonoridad.</li> <li>» Describen qué reacción les produce un poema (susto, sorpresa, risa, etc.) y explican qué versos les produjeron esa sensación.</li> <li>» Explican, oralmente o por escrito, qué les gustó o no de un poema.</li> </ul>

## EJE: ESCRITURA

### OA 12

- Escribir creativamente narraciones (experiencias personales, relatos de hechos, cuentos, etc.) que incluyan: una secuencia lógica de eventos; inicio, desarrollo y desenlace; conectores adecuados; descripciones; un lenguaje expresivo para desarrollar la acción.
- » Eligen un tema que les interese para escribir un cuento o una leyenda.
    - » Escriben experiencias personales.
  - » Escriben una secuencia de acciones que se suceden de manera lógica.
    - » Estructuran el relato en inicio, desarrollo y desenlace.
    - » Utilizan conectores para ordenar el relato (luego, después, entonces, mientras, por eso, porque).
  - » Describen personajes, lugares u objetos en el relato. Usan verbos variados.

### OA17

- Escribir, revisar y editar sus textos para satisfacer un propósito y transmitir sus ideas con claridad. Durante este proceso: organizan las ideas en párrafos separados con punto aparte; utilizan conectores apropiados; emplean un vocabulario preciso y variado; adecuan el registro al propósito del texto y al destinatario; mejoran la redacción del texto a partir de sugerencias de los pares y el docente; corrigen la ortografía y la presentación.
- » Escriben hechos que se relacionan unos con otros y siguen un orden lógico.
  - » Separan las ideas en párrafos.
  - » Utilizan conectores para ordenar el relato.
  - » Utilizan un vocabulario expresivo y variado, evitando repeticiones.
  - » Mejoran los textos:
    - agregando datos, adjetivos, descripciones o ejemplos para profundizar las ideas
    - reescribiendo oraciones que no se comprenden
  - » Aclaran sus dudas de ortografía a medida que redactan el texto.
  - » Reescriben sus textos corrigiendo la ortografía literal, acentual y puntual.
  - » Agregan ilustraciones y dan un formato atractivo para sus lectores

## EJE: COMUNICACIÓN ORAL

### OA 25

- Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés: manteniendo el foco de la conversación; expresando sus ideas u opiniones y fundamentándolas; formulando preguntas para aclarar dudas y verificar la comprensión; demostrando interés ante lo escuchado; mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros; respetando turnos.
- » Comentan aspectos de los textos leídos o escuchados en clases.
    - » Se ciñen al tema de la conversación.
  - » Comparten conclusiones o inferencias extraídas del texto leído o escuchado en clases.
    - » Fundamentan sus opiniones con ejemplos del texto.
    - » Formulan preguntas para aclarar dudas.
    - » Hacen contacto visual con el interlocutor.
  - » Hacen comentarios que demuestran empatía por lo que expresa un compañero.
  - » Esperan que el interlocutor termine una idea para complementar lo dicho.

### OA 22

- Escribir correctamente para facilitar la comprensión por parte del lector, aplicando todas las reglas de ortografía literal y puntual aprendidas en años anteriores, además de: palabras con b-v; palabras con h de uso frecuente; escritura de ay, hay, ahí; acentuación de palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas.
- » Escriben correctamente las palabras que tienen b, v.
  - » Escriben correctamente las palabras que comienzan con h, tales como hoy, ha habido, etc.
  - » Escriben correctamente palabras con h como almohada, zanahoria, ahora, etc.
  - » Tildan correctamente las palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas en los textos que escriben

### OA 17

- Escribir, revisar y editar sus textos para satisfacer un propósito y transmitir sus ideas con claridad. Durante este proceso: organizan las ideas en párrafos separados con punto aparte; utilizan conectores apropiados; emplean un vocabulario preciso y variado; adecuan el registro al propósito del texto y al destinatario; mejoran la redacción del texto a partir de sugerencias de los pares y el docente; corrigen la ortografía y la presentación.
- » Desarrollan ideas que tienen relación con el tema. Separan las ideas en párrafos.
  - » Utilizan conectores para relacionar las ideas del texto, como primero, luego, después, entonces, por eso, pero, así, porque, entre otros.
  - » Utilizan un vocabulario expresivo y variado, evitando repeticiones.
  - » Mejoran los textos:
    - agregando datos, adjetivos, descripciones o ejemplos para profundizar las ideas
    - reescribiendo oraciones que no se comprenden
  - » Aclaran sus dudas de ortografía a medida que redactan el texto.
  - » Reescriben sus textos corrigiendo la ortografía literal, acentual y puntual.
  - » Adecuan el formato al propósito del texto para publicarlo

### OA 28

- Incorporar de manera pertinente en sus intervenciones orales el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.
- » Usan adecuadamente en sus intervenciones orales las palabras aprendidas.
  - » Recuentan historias, hechos noticiosos o nuevos contenidos leídos y escuchados, utilizando parte del vocabulario del texto de origen.
  - » Utilizan un vocabulario variado y preciso para transmitir mensajes.

### OA 27

- Expresarse de manera coherente y articulada sobre temas de su interés: organizando las ideas en introducción, desarrollo y cierre; incorporando descripciones y ejemplos que ilustren las ideas; utilizando un vocabulario variado; reemplazando los pronombres y algunos adverbios por construcciones sintácticas que expliciten o describan al referente; usando gestos y posturas acordes a la situación; usando material de apoyo (power point, papelógrafos, objetos, etc.) si es pertinente.
- » Se expresan sobre un tema:
    - Explicando claramente la idea que quieren transmitir
  - Usando ejemplos o fundamentos para extenderla usando un vocabulario preciso y variado
  - Adecuando su tono de voz, gestos y movimientos a la situación.

## ASIGNATURA : LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

### CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "QUINTO BÁSICO"

#### UNIDAD 1

La lectura como medio para ampliar el conocimiento, la habilidad de análisis y el vocabulario.

#### UNIDAD 2

Desarrollar el gusto por el lenguaje y a literatura a través de la lectura.

## EJE: LECTURA

### OA 5

- Analizar aspectos relevantes de diversos poemas para profundizar su comprensión: explicando cómo el lenguaje poético que emplea el autor apela a los sentidos, sugiere estados de ánimo y crea imágenes en el lector; identificando personificaciones y comparaciones y explicando su significado dentro del poema; distinguiendo los elementos formales de la poesía (rima asonante y consonante, verso y estrofa).
- » Explican con sus palabras un poema leído.
  - » Hacen un dibujo mediante el que expresan un aspecto del poema.
  - » Relacionan, por escrito o a través de dibujos o collages, palabras del poema con las emociones e imágenes que evoca.
  - » Subrayan y explican versos en los cuales se usa lenguaje figurado o expresiones que salgan del uso común.
  - » Subrayan personificaciones y explican qué se quiere comunicar al dar características humanas a animales o a entes inanimados.
  - » Subrayan comparaciones y explican la relación de similitud entre sus elementos.
  - » Identifican en un poema si hay rima asonante, consonante o libre.
    - » Distinguen las estrofas de un poema.
- Identifican los recursos sonoros que usa el poeta, por ejemplo, rima y aliteración.

### OA 13

- Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, cuentos, anécdotas, cartas, blogs, etc.
- » Escriben, al menos una vez a la semana, un texto con el formato que se adecue a sus necesidades.
  - » Escriben para expresar lo que han descubierto en los textos leídos, ya sea emulando estilos de escritura, comentando la información o comentando los recuerdos o emociones que les gatillan.
  - » Expresan sus preocupaciones, sentimientos o experiencias en un blog, un diario de vida, una agenda, una bitácora, etc.

### OA 07

- Evaluar críticamente la información presente en textos de diversa procedencia: determinando quién es el emisor, cuál es su propósito y a quién dirige el mensaje; evaluando si un texto entrega suficiente información para responder una determinada pregunta o cumplir un propósito.
- » Identifican al autor y explican cuál es su intención al publicar ese texto.
  - » Mencionan y fundamentan a qué público está dirigido el texto.
  - » Explican si la información presente en un texto satisface su propósito de lectura o si necesitan consultar más fuentes.

### OA 08

- Sintetizar y registrar las ideas principales de textos leídos para satisfacer propósitos como estudiar, hacer una investigación, recordar detalles, etc.
- » Subrayan o registran la información relevante en un texto para distinguirla de la información accesoría.
    - » Parafrasean con sus palabras un texto leído.
  - » Completan organizadores gráficos dados por el docente con la información escuchada en clases.



EJE: ESCRITURA	
<p style="text-align: center;"><b>OA 15</b></p> <p>Sintetizar y registrar las ideas principales de textos leídos para satisfacer propósitos como estudiar, hacer una investigación, recordar detalles, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Subrayan o registran la información relevante en un texto para distinguirla de la información accesoría.</li> <li>» Paráfrasean con sus palabras un texto leído.</li> <li>» Completan organizadores gráficos dados por el docente con la información escuchada en clases.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OA 13</b></p> <p>Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, cuentos, anécdotas, cartas, blogs, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Escriben, al menos una vez a la semana, un texto con el formato que se adecue a sus necesidades.</li> <li>» Escriben para expresar lo que han descubierto en los textos leídos, ya sea emulando estilos de escritura, comentando la información o comentando los recuerdos o emociones que les gatillan.</li> <li>» Expresan sus preocupaciones, sentimientos o experiencias en un blog, un diario de vida, una agenda, una bitácora, etc.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>OA 19</b></p> <p>Incorporar de manera pertinente en la escritura el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Incorporan adecuadamente en sus escritos las palabras que han aprendido.</li> <li>» Usan palabras nuevas y específicas de distintas áreas del conocimiento para describir y ampliar las ideas que quieren comunicar.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OA 20</b></p> <p>Distinguir matices entre sinónimos al leer, hablar y escribir para ampliar su comprensión y capacidad expresiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Señalan sinónimos para una palabra.</li> <li>» Reemplazan palabras por sinónimos más precisos al escribir.</li> <li>» Eligen el sinónimo más adecuado del diccionario para describir una idea.</li> <li>» Explican una diferencia de significado entre dos sinónimos.</li> </ul>
EJE: COMUNICACIÓN ORAL	
<p style="text-align: center;"><b>OA 29</b></p> <p>Incorporar de manera pertinente en sus intervenciones orales el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Usan adecuadamente en sus intervenciones orales las palabras aprendidas.</li> <li>» Usan palabras nuevas y específicas de distintas áreas del conocimiento para describir y ampliar las ideas que quieren comunicar.</li> <li>» Relacionan una palabra desconocida con expresiones o palabras afines.</li> <li>» Señalan sinónimos para las palabras nuevas.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OA 30</b></p> <p>Producir textos orales planificados de diverso tipo para desarrollar su capacidad expresiva: poemas; narraciones (contar una historia, describir una actividad, relatar noticias, testimonios, etc.); dramatizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Recitan poemas o versos de memoria.</li> <li>» Narran un hecho, estructurando el relato en un orden que se entienda.</li> <li>» Mantienen la coherencia temática al narrar, centrándose en un conflicto.</li> <li>» Adecuan su lenguaje verbal, paraverbal y no verbal a la situación comunicativa.</li> </ul>

ASIGNATURA : LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "SEXTO BÁSICO"	
UNIDAD 1 Desarrollar la creatividad y las habilidades de comprensión.	UNIDAD 2 Fomentar el gusto por la poesía.
EJE: LECTURA	
<p style="text-align: center;"><b>OA 02</b></p> <p>Comprender textos, aplicando estrategias de comprensión lectora; por ejemplo: relacionar la información del texto con sus experiencias y conocimientos, formular preguntas sobre lo leído y responderlas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Identifican la información del texto que es nueva para ellos y la que ya conocían.</li> <li>» Comparan información de un texto leído con sus experiencias personales o conocimientos previos.</li> <li>» Organizan información encontrada en textos, en esquemas o mapas conceptuales.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OA 03</b></p> <p>Leer y familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su conocimiento del mundo, desarrollar su imaginación y reconocer su valor social y cultural: poemas, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Relacionan situaciones de la vida cotidiana con personajes o acciones de los textos leídos en clases o independientemente.</li> <li>» Mencionan textos y autores que han leído y los temas que abordan.</li> <li>» Relacionan aspectos de un texto leído y comentado en clases con otros textos leídos previamente</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>OA 04</b></p> <p>Analizar aspectos relevantes de las narraciones leídas para profundizar su comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» explicando las actitudes y reacciones de los personajes de acuerdo con sus motivaciones y las situaciones que viven</li> <li>» expresando opiniones sobre las actitudes y acciones de los personajes y fundamentándolas con ejemplos del texto</li> <li>» Explican qué efecto tiene determinada acción en los eventos que siguen.</li> <li>» Explican, oralmente o por escrito, por qué los personajes toman ciertas decisiones a partir de información presente en el relato.</li> <li>» Describen a los personajes de acuerdo con las actitudes que toman en el relato y sus reacciones frente a los problemas.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OA 04</b></p> <p>Analizar aspectos relevantes de las narraciones leídas para profundizar su comprensión: interpretando el lenguaje figurado presente en el texto; llegando a conclusiones sustentadas en la información del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Explican, oralmente o por escrito, expresiones de un texto leído que tengan sentido figurado.</li> <li>» Elaboran una conclusión sobre algún aspecto del texto a partir de la información leída y de sus experiencias y conocimientos.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>OA 06</b></p> <p>Leer independientemente y comprender textos no literarios (artículos informativos) para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» haciendo inferencias a partir de la información del texto y de sus experiencias y conocimientos</li> <li>» relacionando la información de imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas, con el texto en el cual están insertos</li> <li>» fundamentando su opinión con información del texto o sus conocimientos previos</li> <li>» Explican información que se puede inferir del texto, pero que no se explicita en él.</li> <li>» Explican qué aporte hace el texto discontinuo al texto central, por ejemplo, "la imagen del texto explica el ciclo del agua que está descrito más arriba"</li> <li>» Comparan, en un organizador gráfico, información presente en dos textos sobre un mismo tema.</li> <li>» Expresan opiniones sobre la información encontrada en los textos, explicando su punto de vista a partir de conocimientos previos o información de la lectura.</li> </ul>	

EJE: ESCRITURA	
<p><b>OA 14</b> Escribir creativamente narraciones (relatos de experiencias personales, noticias, cuentos, etc.) que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» tengan una estructura clara</li> <li>» utilicen conectores adecuados</li> </ul> <p>» incluyan descripciones y diálogo (si es pertinente) que desarrollen la trama, los personajes y el ambiente</p> <p>Escriben un cuento en que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» desarrollan una secuencia narrativa</li> <li>» describen las acciones que realizan los personajes</li> </ul> <p>» utilizan conectores para ordenar el relato (primero, luego, después, entonces, por eso, porque, antes de que, además, cuando, pero, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» mencionan al menos dos características del ambiente</li> <li>» describen explícitamente al menos una característica psicológica de un personaje.</li> </ul>	<p><b>OA 17</b> Planificar sus textos: estableciendo propósito y destinatario; organizando las ideas que compondrán su escrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Explican sobre qué van a escribir;</li> <li>» Establecen el destinatario y el propósito de su texto.</li> </ul>
<p><b>OA15</b> Escribir artículos informativos para comunicar información sobre un tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» organizando el texto en una estructura clara</li> <li>» desarrollando una idea central por párrafo.</li> </ul> <p>Desarrollan el tema en al menos tres párrafos en los que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» elaboran un subtema por párrafo y lo ilustran con ejemplos, datos o explicaciones</li> <li>» incorporan datos, descripciones, ejemplos o reflexiones provenientes de los textos leídos.</li> </ul>	
EJE: COMUNICACIÓN ORAL	
<p><b>OA 28</b> Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones: preguntar, expresar opiniones, sentimientos e ideas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Usan las convenciones de cortesía en sus interacciones de la vida cotidiana.</li> <li>» Adecuan su registro y su vocabulario según la situación comunicativa.</li> </ul>	<p><b>OA 28</b> Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones: preguntando; expresando opiniones, sentimientos e ideas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Usan las convenciones de cortesía en sus interacciones de la vida cotidiana.</li> <li>» Adecúan su registro y su vocabulario según la situación comunicativa.</li> </ul>
<p><b>OA 29</b> Expresarse de manera clara y efectiva en exposiciones orales para comunicar temas de su interés: pronunciando claramente y usando un volumen audible, entonación, pausas y énfasis adecuados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Presentan información que se relaciona con el tema seleccionado</li> <li>» Ejemplifican a través de descripciones y narraciones para enriquecer la exposición</li> </ul>	<p><b>OA 29</b> Expresarse de manera clara y efectiva en exposiciones orales para comunicar temas de su interés: pronunciando claramente y usando un volumen audible, entonación, pausas y énfasis adecuados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Presentan información que se relaciona con el tema seleccionado</li> <li>» Ejemplifican a través de descripciones y narraciones para enriquecer la exposición.</li> </ul>

ASIGNATURA : LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	
CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "SEPTIMO BÁSICO"	
UNIDAD 1 El héroe en distintas épocas	UNIDAD 2 La solidaridad y la amistad.
EJE: LECTURA	
<p><b>OA 02</b> Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias y otros textos que forman parte de nuestras herencias culturales, abordando los temas estipulados para el curso y las obras sugeridas para cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Leen una variedad de textos relacionados con el tema de estudio.</li> <li>» Comparan personajes de las narraciones con personas de su propia vida o que están en los medios.</li> <li>» Sacan conclusiones de las lecturas que son aplicables a sus propias vidas.</li> <li>» Describen los elementos de una obra que están presentes hoy en nuestra sociedad.</li> <li>» Comentan experiencias de los personajes que son distintas a las propias.</li> </ul>	<p><b>OA 10</b> Leer y comprender textos no literarios para contextualizar y complementar las lecturas literarias realizadas en clases.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Hacen un resumen de los textos leídos.</li> <li>» Realizan esquemas para conectar la información de los textos leídos con la obra estudiada en clases.</li> <li>» Explican cómo la información recopilada contribuye a la comprensión de algún aspecto de una obra literaria leída.</li> </ul>
<p><b>OA 08</b> Analizar y evaluar textos con finalidad argumentativa como columnas de opinión, cartas y discursos, considerando: La postura del autor y los argumentos e información que la sostienen. La diferencia entre hecho y opinión. Su postura personal frente a lo leído y argumentos que la sustentan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Hacen un recuento del texto.</li> <li>» Explican cuál es la postura del autor y qué argumentos utiliza para respaldarla.</li> <li>» Para cada argumento de un texto, establecen si es un hecho o una opinión.</li> <li>» Explican cuál es su postura, si están de acuerdo o en desacuerdo con lo que se dice en el texto.</li> <li>» Señalan con qué argumentos están de acuerdo y con cuáles en desacuerdo y explican por qué.</li> </ul>	<p><b>OA 07</b> Formular una interpretación de los textos literarios, considerando: Su experiencia personal y sus conocimientos. Un dilema presentado en el texto y su postura personal acerca del mismo. La relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Ofrecen una interpretación del texto leído que aborda temas que van más allá de lo literal o de un mero recuento.</li> <li>» Explican y ejemplifican por qué el texto leído se inserta en el tema que está en estudio, por ejemplo, por qué La Odisea o el poema "Caupolicán" se insertan en el tema del héroe.</li> <li>» Relacionan el texto con sus propias experiencias y ofrecen una interpretación para un fragmento o el total de lo leído.</li> <li>» Plantean su postura frente al dilema o situación problemática que se propone en el texto y fundamentan con ejemplos del mismo.</li> <li>» Describen algunas características importantes del contexto histórico de la obra y las relacionan con lo leído.</li> <li>» Explican algún aspecto de la obra considerando el momento histórico en el que se ambienta o fue creada.</li> </ul>

**EJE: ESCRITURA**

<p><b>OA 14</b> Escribir, con el propósito de persuadir, textos breves de diversos géneros (por ejemplo, cartas al director, editoriales, críticas literarias, etc.), caracterizados por: La presentación de una afirmación referida a temas contingentes o literarios. La presencia de evidencias e información pertinente. La mantención de la coherencia temática.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Escriben textos de diversos géneros con el fin de persuadir al lector respecto de algún tema.</li> <li>» Mencionan su postura frente al tema, al principio del texto.</li> <li>» Usan evidencias e información que se relaciona directamente con los argumentos empleados.</li> <li>» Fundamentan su postura, usando ejemplos de un texto (literario o no literario), casos de la vida cotidiana, conocimientos previos sobre el tema, etc.</li> <li>» Escriben textos en que cada una de las oraciones contribuye al desarrollo de la idea central del párrafo.</li> <li>» Escriben textos en que cada uno de los párrafos aborda un tema que se relaciona directamente con la postura que se quiere transmitir.</li> </ul>	<p><b>OA 15</b> Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos en función del contexto, el destinatario y el propósito: Recopilando información e ideas y organizándolas antes de escribir. Adecuando el registro, específicamente el vocabulario (uso de términos técnicos, frases hechas, palabras propias de las redes sociales, términos y expresiones propios del lenguaje hablado), el uso de la persona gramatical y la estructura del texto al género discursivo, contexto y destinatario. Incorporando información pertinente. Asegurando la coherencia y la cohesión del texto. Cuidando la organización a nivel oracional y textual. Usando conectores adecuados para unir las secciones que componen el texto. Usando un vocabulario variado y preciso. Reconociendo y corrigiendo usos inadecuados, especialmente de pronombres personales y reflejos, conjugaciones verbales, participios irregulares, y concordancia sujeto-verbo, artículo-sustantivo y sustantivo-adjetivo. Corrigiendo la ortografía y mejorando la presentación. Usando eficazmente las herramientas del procesador de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Recopilan documentos o páginas de internet que puedan aportar información para el tema.</li> <li>» Seleccionan la información que se relaciona directamente con el tema y descartan la que no es pertinente.             <ul style="list-style-type: none"> <li>» Ordenan y agrupan la información seleccionada.</li> </ul> </li> <li>» Organizan sus ideas e información en torno a diferentes categorías o temas, usando organizadores gráficos o esquemas.</li> <li>» Emplean un vocabulario pertinente al tema y al destinatario.</li> <li>» Usan términos técnicos cuando el tema lo requiere.</li> <li>» Usan un registro y una sintaxis propios de los textos escritos y adecuados al destinatario.</li> <li>» Emplean la estructura del género que han seleccionado.</li> <li>» Reorganizan, si es necesario, los párrafos para que estos tengan una progresión temática coherente.</li> <li>» Eliminan información superflua.</li> <li>» Incorporan, cuando es necesario, conectores que ayudan al lector a comprender la relación que hay entre las oraciones de un mismo párrafo.</li> </ul>
---	---

**EJE: COMUNICACIÓN ORAL**

<p><b>OA 21</b> Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas: Manteniendo el foco. Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor. Fundamentando su postura de manera pertinente. Formulando preguntas o comentarios que estimulen o hagan avanzar la discusión o profundicen un aspecto del tema. Negociando acuerdos con los interlocutores. Considerando al interlocutor para la toma de turnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Mantienen el tema de la conversación y, aunque hacen digresiones, vuelven a él.</li> <li>» Se recuerdan mutuamente, si es que se alejan del tema, sobre qué tienen que resolver o llegar a un acuerdo.</li> <li>» Contestan a otros siguiendo el tema que se desarrolla.</li> <li>» Mencionan información que ha sido dicha por otros antes de complementarla o refutarla.</li> <li>» Fundamentan sus aseveraciones con ejemplos de textos u otra información relevante.</li> <li>» Preguntan a otros para profundizar en el tema en discusión o explorar otras ideas relacionadas.</li> <li>» Identifican puntos de acuerdo con los compañeros.</li> <li>» Llegan a acuerdos con los compañeros sobre algún aspecto discutido.</li> </ul>	<p><b>OA 21</b> Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas: Manteniendo el foco. Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor. Fundamentando su postura de manera pertinente. Formulando preguntas o comentarios que estimulen o hagan avanzar la discusión o profundicen un aspecto del tema. Negociando acuerdos con los interlocutores. Considerando al interlocutor para la toma de turnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Preguntan a otros para profundizar en el tema en discusión o explorar otras ideas relacionadas.</li> <li>» Identifican puntos de acuerdo con los compañeros.</li> <li>» Llegan a acuerdos con los compañeros sobre algún aspecto discutido.             <ul style="list-style-type: none"> <li>» En actividades grupales, reparten de manera equitativa las responsabilidades del trabajo.</li> </ul> </li> <li>» Esperan una pausa para hacer su intervención.</li> <li>» Miran al otro antes de interrumpir para ver si es posible tomar la palabra en ese momento.</li> </ul>
--	--

**ASIGNATURA : LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

**CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "OCTAVO BÁSICO"**

UNIDAD 1 Epopeya.	UNIDAD 2 Experiencias del amor.
<b>EJE: LECTURA</b>	
<p><b>OA 01</b> Leer habitualmente para aprender y recrearse, y seleccionar textos de acuerdo con sus preferencias y propósitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Leen para entretenerse, para encontrar información, etc.</li> <li>» Leen periódicos, revistas y artículos en internet en su tiempo libre.             <ul style="list-style-type: none"> <li>» Comentan los textos que han leído.</li> <li>» Recomiendan los textos que les han gustado.</li> </ul> </li> <li>» Solicitan recomendaciones de libros a sus pares, al docente u otros.</li> <li>» Muestran preferencias por algún género literario, como la ciencia ficción, misterio, etc. y pueden describir lo que les gusta de ellos.</li> </ul>	<p><b>OA 04</b> Analizar los poemas leídos para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente: --Cómo el lenguaje poético que emplea el autor apela a los sentidos, sugiere estados de ánimo y crea imágenes. --El significado o el efecto que produce el uso de lenguaje figurado en el poema. --El efecto que tiene el uso de repeticiones (de estructuras, sonidos, palabras o ideas) en el poema. --Elementos en común con otros textos leídos en el año.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Explican en sus palabras el poema leído, incluyendo los temas que aborda.</li> <li>» Explican qué elementos ayudan a recrear un estado de ánimo o identifican versos del poema que lo hacen.</li> <li>» Explican a qué alude, en términos denotativos y connotativos, un determinado verso.</li> <li>» Describen el efecto que les produce algún verso en el cual se incorpora el uso de lenguaje figurado.</li> <li>» Señalan, si los hay, qué elementos sonoros contribuyen al sentido del poema o a crear un ambiente determinado.</li> <li>» Describen elementos que tiene en común el poema leído con otra lectura abordada durante el año.</li> <li>» Describen temas en común presentes en dos textos.</li> </ul>
<p><b>OA 02</b> Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias y otros textos que forman parte de nuestras herencias culturales, abordando los temas estipulados para el curso y las obras sugeridas para cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Sacan conclusiones de las lecturas que son aplicables a sus propias vidas.             <ul style="list-style-type: none"> <li>» Hacen referencia a las obras leídas con anterioridad.</li> </ul> </li> <li>» Describen los elementos de una obra que están presentes hoy en nuestra sociedad.</li> <li>» Comentan experiencias de los personajes que son distintas a las propias.             <ul style="list-style-type: none"> <li>» Explican por qué una obra en particular sigue vigente años o siglos después de escrita.                 <ul style="list-style-type: none"> <li>» Explican el o los conflictos de una narración.</li> </ul> </li> <li>» Explican las causas del o de los conflictos presentes en una obra.</li> <li>» Describen a los personajes a partir de lo que dicen, hacen y lo que se dice de ellos.</li> <li>» Explican las relaciones que hay entre los personajes, en términos de parentesco, amistad, influencias de uno sobre otro, etc.</li> <li>» Explican cómo cambia un personaje después de un evento provocado por otro.</li> <li>» Señalan qué información, importante para entender la obra, se entrega en un fragmento seleccionado por el docente.</li> <li>» Explican qué relevancia tiene un determinado fragmento en la obra.</li> <li>» Explican qué temas de la obra se tocan en un determinado fragmento.</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>OA 08</b> Formular una interpretación de los textos literarios leídos o vistos, que sea coherente con su análisis, considerando: --Su experiencia personal y sus conocimientos. --Un dilema presentado en el texto y su postura personal acerca del mismo. --La relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Ofrecen una interpretación del texto leído que aborda temas que van más allá de lo literal o de un mero resumen.</li> <li>» Explican y ejemplifican por qué el texto leído se inserta en el tema que está en estudio; por ejemplo: por qué el cuento "El contador de historias" se inserta en el tema del mundo descabellado o por qué el poema "Oda al tiempo" se inserta en el tema de la naturaleza.</li> <li>» Relacionan el texto con sus propias experiencias y dan sentido a un fragmento o el total de la obra.</li> <li>» Plantean su postura frente al dilema que se plantea en el texto y fundamentan con ejemplos de él.</li> <li>» Explican cómo está presente el contexto histórico en el texto y ejemplifican mediante citas.</li> <li>» Explican cómo algunos elementos del contexto histórico influyen en la obra leída.</li> <li>» Explican algún aspecto de la obra, considerando el momento histórico en el que se ambienta o fue creada.</li> </ul>
<p><b>OA 06</b> Leer y comprender fragmentos de epopeya, considerando sus características y el contexto en el que se enmarcan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Resumen un fragmento de una epopeya leída, usando sus propias palabras.</li> <li>» Al leer epopeyas, explican por qué una obra leída se clasifica como tal, fundamentando con ejemplos del texto.</li> <li>» Describen, en términos generales, el contexto en el cual surgió la epopeya leída</li> </ul>	

**EJE: ESCRITURA****OA 16**

Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos en función del contexto, el destinatario y el propósito: --Recopilando información e ideas y organizándolas antes de escribir. --Adecuando el registro, específicamente, el vocabulario (uso de términos técnicos, frases hechas, palabras propias de las redes sociales, términos y expresiones propios del lenguaje hablado), el uso de la persona gramatical, y la estructura del texto al género discursivo, contexto y destinatario. --Incorporando información pertinente. --Asegurando la coherencia y la cohesión del texto. --Cuidando la organización a nivel oracional y textual. --Usando conectores adecuados para unir las secciones que componen el texto y relacionando las ideas dentro de cada párrafo. --Usando un vocabulario variado y preciso. --Reconociendo y corrigiendo usos inadecuados, especialmente de pronombres personales y reflejos, conjugaciones verbales, participios irregulares, y concordancia sujeto-verbo, artículo-sustantivo y sustantivo-adjetivo. --Corrigiendo la ortografía y mejorando la presentación. --Usando eficazmente las herramientas del procesador de textos.

- » Recopilan documentos o páginas de internet que pueden aportar información para su tema.
- » Toman apuntes o hacen fichas a partir de los textos que consultan.
- » Seleccionan la información que se relaciona directamente con el tema y descartan la que no es pertinente.
- » Comentan con otros los temas que desarrollarán y qué información incluirán en sus escritos.
- » Organizan sus ideas e información en torno a diferentes categorías o temas, usando organizadores gráficos o esquemas.
- » Modifican sus escritos, ya sea a medida que van escribiendo o al final, para incorporar nuevas ideas relevantes.
- » Reorganizan los párrafos, si es necesario, para que estos tengan una progresión temática coherente.
  - » Eliminan información superflua.

**OA 23**

Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación para comunicar temas de su interés: --Presentando información fidedigna y que denota una investigación previa. --Siguiendo una progresión temática clara. --Recapitulando la información más relevante o más compleja para asegurarse de que la audiencia comprenda. --Usando un vocabulario variado y preciso y evitando el uso de muletillas. --Usando conectores adecuados para hilar la presentación. --Usando material visual que apoye lo dicho y se relacione directamente con lo que se explica.

- » Hacen un resumen al principio de la presentación con los temas que abordarán y se ciñen a ellos.
- » Organizan su presentación, ordenando los temas de manera que ayuden a cumplir el propósito comunicativo.
  - » Exponen casos específicos o ejemplos para ilustrar el tema.
  - » Exponen causas o efectos de un hecho o acontecimiento.
- » Hacen una recapitulación cuando se ha entregado mucha información nueva.
  - » Enfatizan con la voz o con elementos gráficos, la información central.
  - » Usan los términos específicos del tema expuesto, explicándolos si es necesario.
    - » Nombran las fuentes consultadas si se les pide.
- » Exponen sin usar muletillas, o haciéndolo en muy contadas ocasiones.
  - » Incorporan conectores que les permiten organizar la exposición.
- » Incorporan material visual que les permite aclarar aspectos puntuales de su presentación.
  - » Al usar recursos como PowerPoint o Prezi, elaboran diapositivas breves que sintetizan los conceptos centrales.
  - » El material usado es relevante para aclarar, profundizar o expandir las ideas presentadas y es un aporte para la presentación.

**EJE: COMUNICACIÓN ORAL****OA 21**

Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas: --Manteniendo el foco. --Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor. --Fundamentando su postura de manera pertinente. --Formulando preguntas o comentarios que estimulen o hagan avanzar la discusión o profundicen un aspecto del tema. --Negociando acuerdos con los interlocutores. --Reformulando sus comentarios para desarrollarlos mejor. --Considerando al interlocutor para la toma de turnos.

- » Mantienen el tema de la conversación y, aunque hacen digresiones, vuelven a él.
- » Se recuerdan mutuamente, si es que se alejan del tema, qué problema tienen que resolver o sobre qué deben llegar a un acuerdo.
  - » Retoman lo dicho por otros para refutarlo o expandirlo.
- » Fundamentan sus aseveraciones con ejemplos de textos u otra información relevante.
- » Preguntan a otros para profundizar en el tema en discusión o explorar otras ideas relacionadas.
  - » Identifican puntos de acuerdo con los compañeros.
  - » Llegan a acuerdos con los compañeros sobre algún aspecto discutido.
- » En actividades grupales, reparten de manera equitativa las responsabilidades del trabajo.
- » Reformulan lo dicho cuando se dan cuenta de que el interlocutor no ha comprendido o cuando perciben que se han expresado mal.
  - » Esperan una pausa para hacer su intervención.
- » Miran al otro antes de interrumpir, para ver si es posible tomar la palabra en ese momento.

**OA 26**

Sintetizar, registrar y ordenar las ideas principales de textos escuchados o leídos para satisfacer propósitos como estudiar, hacer una investigación, recordar detalles, etc.

- » Registran las ideas principales mientras escuchan una exposición o ven un texto audiovisual.
- » Escriben las ideas principales de un texto a medida que leen o una vez terminada la lectura.
- » Usan sus apuntes para elaborar los informes y presentaciones de sus investigaciones.
  - » Incorporan a sus apuntes reflexiones, relaciones con otros textos, preguntas e ideas para desarrollar el tema de investigación.

**ASIGNATURA : LENGUAJE Y COMUNICACIÓN****CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "PRIMERO MEDIO"**

UNIDAD 1  
La libertad como tema narrativo.

UNIDAD 2  
Ciudadanos y opinión.

**EJE: LECTURA****OA 09**

Analizar y evaluar textos con finalidad argumentativa, como columnas de opinión, cartas, discursos y ensayos, considerando: -La tesis, ya sea explícita o implícita, y los argumentos e información que la sostienen. -La diferencia entre hecho y opinión. -Si la información del texto es suficiente y pertinente para sustentar la tesis del autor. -La manera en que el autor organiza el texto. -Con qué intención el autor usa preguntas retóricas, oraciones desiderativas y oraciones dubitativas. -Su postura personal frente a lo leído y argumentos que la sustentan.

- » Explican con sus palabras la tesis que sustenta un discurso, un ensayo, una columna de opinión y una carta al director.
  - » Explican por escrito el efecto que provoca la presencia de figuras retóricas, oraciones desiderativas y dubitativas en textos argumentativos.
- » Extraen ejemplos de afirmaciones que constituyen un hecho, y otras que corresponden a opiniones en textos de carácter argumentativo.
- » Contrastan su postura personal frente a una situación planteada en una carta al director.
  - » Evalúan la estructura de un discurso escrito por un compañero o compañera, y la validez de sus argumentos.
  - » Diseñan un mapa conceptual de un texto argumentativo.

**OA 07**

Comprender la relevancia de las obras del Romanticismo, considerando sus características y el contexto en el que se enmarcan.

- » Investigan acerca de la obra de autores representativos del Romanticismo.
  - » Fundamentan, con marcas textuales, por qué un determinado texto pertenece al Romanticismo.
  - » Identifican características del Romanticismo en obras literarias y en otras obras artísticas.

**OA 08**

Formular una interpretación de los textos literarios leídos o vistos, que sea coherente con su análisis, considerando: -Una hipótesis sobre el sentido de la obra, que muestre un punto de vista personal, histórico, social o universal. -Una crítica de la obra sustentada en citas o ejemplos. -La presencia o alusión a personajes, temas o símbolos de algún mito, leyenda, cuento folclórico o texto sagrado. -La relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada, ejemplificando dicha relación.

- » Contrastan la visión de mundo presente en dos textos literarios de diferentes culturas.
- » Formulan hipótesis considerando su postura personal, el contexto histórico y social, y la visión de mundo presente en diferentes tipos de textos literarios, considerando marcas textuales.
- » Investigan acerca de narraciones de diferentes culturas, considerando símbolos, personajes, temas y exponen sus resultados.

**EJE: ESCRITURA****OA 14**

Aplicar flexiblemente y creativamente las habilidades de escritura adquiridas en clases como medio de expresión personal y cuando se enfrentan a nuevos géneros: -Investigando las características del género antes de escribir. -Adecuando el texto a los propósitos de escritura y a la situación.

- » Escriben una narración o un poema considerando las estructuras básicas de cada texto.
- » Elaboran un informe que dé cuenta del análisis efectuado a los textos.
  - » Corrigen sus textos adecuándolos al propósito y al destinatario.

Escribir, con el propósito de persuadir, textos de diversos géneros, en particular ensayos sobre los temas o lecturas propuestos para el nivel, caracterizados por: -La presentación de una hipótesis o afirmación referida a temas contingentes o literarios. -La presencia de evidencias e información pertinente, extraídas de textos literarios y no literarios. -La mantención de la coherencia temática. -Una conclusión coherente con los argumentos presentados. -El uso de citas y referencias según un formato previamente acordado.

- » Escriben un ensayo o comentario a partir de una obra literaria leída, siguiendo la estructura de introducción, desarrollo y conclusión.
- » Fundamentan la hipótesis de su trabajo con citas extraídas de textos literarios y no literarios, siguiendo una norma uniforme a lo largo de todo el texto.
  - » Elaboran un texto que mantiene un eje temático.
- » Investigan acerca de un tema, obteniendo evidencias para respaldar argumentos y referencias a ser citadas en el ensayo.

**EJE: COMUNICACIÓN ORAL**

**OA 13**

Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas:  
 -Manteniendo el foco. -Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor. -Fundamentando su postura de manera pertinente y usando información que permita cumplir los propósitos establecidos.  
 -Distinguiendo afirmaciones basadas en evidencias de aquellas que no lo están. -Formulando preguntas o comentarios que estimulen o hagan avanzar la discusión o profundicen un aspecto del tema.  
 -Negociando acuerdos con los interlocutores. -Reformulando sus comentarios para desarrollarlos mejor. -Considerando al interlocutor para la toma de turnos.  
 » Exponen oralmente su punto de vista sobre un tema, manteniendo el hilo conductor y fundamentando con citas y datos que respaldan su postura.  
 » Discuten las ideas presentadas por otros, profundizando en ellas y desarrollándolas para aclarar puntos.  
 Responden acertadamente a preguntas formuladas por su profesor o profesora, acerca de lo expuesto por el grupo.  
 » Replantean su punto de vista sobre un tema a partir de lo expuesto por sus interlocutores, si es pertinente.  
 » Comentan lo expuesto por sus compañeros y compañeras considerando la validez de sus afirmaciones.  
 » Respetan las instrucciones dadas por el moderador en un debate para intervenir.

**OA 22**

Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación para comunicar temas de su interés: -Presentando información fidedigna y que denota una investigación previa.  
 -Siguiendo una progresión temática clara. -Relacionando la información ya dicha con la que están explicando. -Usando un vocabulario que denota dominio del tema. -Usando conectores adecuados para hilar la presentación. -Usando material visual que se relacione directamente con lo que se explica y destaque solo lo más relevante.  
 » Exponen entregando información que proviene de fuentes confiables.  
 » Establecen relaciones entre lo ya dicho y la información nueva.  
 » Incorporan palabras de vocabulario nuevas relacionadas con el tema.  
 » Relacionan las ideas a través de conectores adecuados.  
 » Elaboran material visual que resume las ideas centrales sobre un tema, para apoyar sus exposiciones

**ASIGNATURA : LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

**CURSO AL QUE CORRESPONDE LA PRIORIZACIÓN DE LA UNIDAD: "SEGUNDO MEDIO"**

UNIDAD 1  
 La libertad como tema narrativo.

UNIDAD 2  
 Ciudadanos y opinión.

**EJE: LECTURA**

**OA 07**

Leer y comprender cuentos latinoamericanos modernos y contemporáneos, considerando sus características y el contexto en el que se enmarcan.  
 » Infieren algunas de las características en común de los cuentos latinoamericanos a partir del análisis de diferentes narraciones.  
 » Interpretan los cuentos latinoamericanos leídos a partir de las características propias de los textos y de las relaciones establecidas con sus contextos de producción y de recepción.

**OA 08**

Analizar y evaluar textos con finalidad argumentativa, como columnas de opinión, cartas al director, discursos y ensayos, considerando: -La tesis, ya sea explícita o implícita, y los argumentos e información que la sostienen. -Los recursos emocionales que usa el autor para persuadir o convencer al lector, y evaluándolos. -Fallas evidentes en la argumentación, por ejemplo, exageración, estereotipos, generalizaciones, descalificaciones personales, entre otras. -El efecto que produce el uso de modalizadores en el grado de certeza con que se presenta la información. -La manera en que el autor organiza el texto. -Con qué intención el autor usa distintos elementos léxicos valorativos y figuras retóricas. -Su postura personal frente a lo leído, refutando o apoyando los argumentos que la sustentan.  
 » Evalúan la eficacia de un texto con finalidad argumentativa, considerando la calidad de sus argumentos y recursos empleados.  
 » Analizan la estrategia argumentativa del texto leído a partir de la organización de sus ideas, tipos de argumentos, recursos retóricos y modalizadores empleados.  
 » Fundamentan una postura frente a lo leído, considerando los argumentos planteados en el texto y su propia visión sobre este.

**OA 10**

Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación, como noticias, reportajes, cartas al director, propaganda o crónicas, considerando: -Los propósitos explícitos e implícitos del texto, justificando con ejemplos sus afirmaciones sobre dichos propósitos. -Las estrategias de persuasión utilizadas en el texto (uso del humor, presencia de estereotipos, apelación a los sentimientos, etc.) y evaluándolas. -Las evidencias que se entregan o se omiten para apoyar una afirmación. -Los efectos causados por recursos no lingüísticos (como diseño, imágenes, disposición gráfica y efectos de audio) y lingüísticos (uso de imperativo, figuras literarias, expresiones populares, palabras en otros idiomas, intertextualidad, modalizaciones, etc.) presentes en el texto. -Similitudes y diferencias en la forma en que distintas fuentes presentan un mismo hecho. -Qué elementos del texto influyen en las propias opiniones, percepción de sí mismo y opciones que tomamos  
 » Determinan la relación entre los recursos no lingüísticos, lingüísticos y de persuasión empleados en los textos de los medios de comunicación, con los efectos que podrían provocar sobre los lectores y el propósito que persiguen.  
 » Evalúan críticamente distintos textos de medios de comunicación, a partir del análisis de sus propósitos, la relación texto-lector, las estrategias de persuasión empleadas, recursos lingüísticos y no lingüísticos, y manejo de la información.

## EJE: ESCRITURA

### OA 12

Aplicar flexiblemente y creativamente las habilidades de escritura adquiridas en clases como medio de expresión personal y cuando se enfrentan a nuevos géneros: -Investigando las características del género antes de escribir. -Adecuando el texto a los propósitos de escritura y a la situación.

- » Determinan el género discursivo adecuado para comunicar sus ideas, considerando el propósito comunicativo, el destinatario y la situación comunicativa.
- » Determinan las características que debe tener su discurso para responder a la situación comunicativa, al propósito y al lector.
- » Evalúan sus textos de acuerdo a las características del género escogido, características del discurso, la situación comunicativa, el destinatario y el propósito de estos.

### OA 14

Escribir, con el propósito de explicar un tema, textos de diversos géneros (por ejemplo, artículos, informes, reportajes, etc.) caracterizados por: -Una presentación clara del tema en que se esbozan los aspectos que se abordarán. -Una organización y redacción propias de la información. -La inclusión de hechos, descripciones, ejemplos o explicaciones que reflejen una reflexión personal sobre el tema. -Una progresión temática clara, con especial atención al empleo de recursos anafóricos y conectores. -El uso de recursos variados que favorezcan el interés y la comprensión del lector, tales como anécdotas, citas, síntesis, imágenes, infografías, etc. -Un cierre coherente con las características del género y el propósito del autor. -El uso de citas y referencias según un formato previamente acordado.

- » Organizan sus ideas de acuerdo al género, adecuándose a la situación comunicativa y al propósito de explicar.
- » Desarrollan las ideas de sus textos incorporando distintas formas discursivas y otros recursos no verbales.
- » Relacionan las ideas de sus textos empleando recursos de cohesión como referencias catafóricas y anafóricas, y conectores textuales.

## EJE: COMUNICACIÓN ORAL

### OA 22

Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación para comunicar temas de su interés: -Presentando información fidedigna y que denota una investigación previa. -Siguiendo una progresión temática clara. -Graduando la cantidad de información que se entrega en cada parte de la exposición para asegurarse de que la audiencia comprenda. -Usando un vocabulario que denota dominio del tema. -Usando conectores adecuados para hilar la presentación. -Usando material visual que destaque solo lo más relevante y/o explique los conceptos más complejos.

- » Desarrollan oralmente sus ideas, proporcionando información suficiente y relacionada con el tema y propósito comunicativo.
- » Emplean vocabulario preciso y relacionado con el tema, y conectores para relacionar sus ideas.
- » Usan en sus exposiciones material visual relacionado con el tema de sus discursos orales.
- » Evalúan sus discursos orales a partir de criterios discursivos y formales establecidos previamente.

### OA 22

Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación para comunicar temas de su interés: -Presentando información fidedigna y que denota una investigación previa. -Siguiendo una progresión temática clara. -Graduando la cantidad de información que se entrega en cada parte de la exposición para asegurarse de que la audiencia comprenda. -Usando un vocabulario que denota dominio del tema. -Usando conectores adecuados para hilar la presentación. -Usando material visual que destaque solo lo más relevante y/o explique los conceptos más complejos.

- » Desarrollan oralmente sus ideas, proporcionando información suficiente y relacionada con el tema y propósito comunicativo.
- » Emplean vocabulario preciso y relacionado con el tema, y conectores para relacionar sus ideas.
- » Usan en sus exposiciones material visual relacionado con el tema de sus discursos orales.
- » Evalúan sus discursos orales a partir de criterios discursivos y formales establecidos previamente.

OFICIO INT. N° 1788 /2020  
ANT.:  
MAT.: Programa de aprendizaje a distancia para estudiantes de IV° Medios

QUILICURA, 20, mayo 2020  
DE: GLORIA CORTES PEÑALOZA  
JEFA (S) DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL  
A: DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF DE QUILICURA.

## PROGRAMA DE APRENDIZAJES A DISTANCIA PARA ESTUDIANTES DE IV MEDIOS AÑO 2020

Este documento presenta el programa de acompañamiento de aprendizaje a distancia para los estudiantes de IV° medio, que producto de la crisis sanitaria no pueden asistir a clases presenciales; fue construido mediante los aportes y trabajo colaborativo de los Jefes(as) Técnicos(as) de los Liceos: Liceo Alcalde Jorge Indo (Sra. María Inés Pizarro), Liceo Bicentenario (Sr. Mauricio Saraos, Liceo de Adultos Vicente Huidobro (Sr. Sebastián Candía), Escuela Luis Cruz Martínez (Sra. Alejandra Anfruns), Complejo José Miguel Carrera (Sra. Victoria Norambuena) y el DEM.

En la búsqueda constante y compromiso con la educación pública, los Jefes(as) Técnicos(as) que hoy lideran los procesos de aprendizaje a distancia, de los establecimientos de educación media y considerando las distintas realidades de cada establecimiento, se logró conciliar una estrategia y metodología común para los cinco establecimientos, siendo esta la estrategia comunal y de esta manera acompañar a los estudiantes de IV° medio que hoy se han visto expuesto, a una realidad que para todos es nueva y nos desafía día a día a realizar mejoras en la entrega de aprendizajes a distancia.

El plan de trabajo estableció tres ejes:

1. Curricular
2. Orientación a la Educación Superior
3. Habilidades Socioemocionales

En el caso de la priorización de matemáticas se dejó libre a fin de que los establecimientos educacionales priorizaran los objetivos de acuerdo a los niveles de logro que adquirieran los estudiantes en el año anterior, con el fin de respetar los ritmos de aprendizaje que en esta asignatura en particular son diversos, las cuales se evidencian a través de las pruebas estandarizadas

Respecto a los niveles de tercero y cuarto medio no se evidenciaron en este informe debido a que existe cambio curricular tanto en TP como en humanista científico (Plan común electivo).

## 1.- Curricular

Los Jefes(as) Técnico(as) de educación media de cada establecimientos educacional indicaran a los profesores que atienden el plan de estudio de cuarto medio, que deben implementar planificaciones basadas en el temarios de la prueba de transición, ciencias (biología, química, física) e historia, que hoy la Unidad de Curriculum y Evaluación (UCE) ha priorizado, los objetivos e imprescindibles, significativos e integradores esta vinculación deberá fortalecer principalmente los contenidos, habilidades y estrategias de los temarios de las pruebas de transición, en consideración a la falta de clases presenciales, el poco conocimiento de los estudiantes en el abordaje de la educación vía remota o virtual y el corto tiempo con que se cuentan para la preparación de la prueba de transición; es por ellos que también, se hace necesario que el profesor de asignatura y los profesionales del Proyecto PIE acompañen el proceso pedagógico con el fin de que todos los estudiantes puedan aprender.

El material educativo entregado a los estudiantes deberá ser acompañado de herramientas interactivas para el aprendizaje a distancia, como lo son las cápsulas, clases virtuales o audios entre otras alternativas educativas.

El MINEDUC ha puesto a disposición convenios con tres preuniversitarios los cuales son online, se encuentran disponibles desde el 04 de mayo y estos son: Pedro de Valdivia se podrá postular hasta el 01 de junio y contemple la prueba de comprensión lectora y matemáticas, CEPECH, se podrá postular hasta el 11 de mayo y contemple las cuatro pruebas, Puntaje Nacional, realiza las clases a través de un canal de youtube y cuenta con clases de 7° a IV° medio y prepara en las cuatro asignaturas para la prueba de transición. Se puede acceder a la página por el siguiente enlace

<https://curriculumnacional.mineduc.cl/estudiante/621/w3-propertyname-822.html>

Para llevar a cabo este proceso y facilitar el trabajo del docente se hace necesario:

Conocer cuáles serán las pruebas optativas que cada estudiante rendirá, a fin de que los docentes puedan focalizarse en grupos pequeños el acompañamiento, en el caso de las pruebas obligatorias como la de comprensión lectora y matemáticas, se sugiere dividir en grupos al curso para el acompañamiento.

a) Intencionar que cada estudiante de IV° medio, se inscriba en un preuniversitario online, en el caso de que no cuente con alguna alternativa de preparación para la prueba de transición, esto fortalecerá el bagaje y familiarización que cada estudiante requiere para enfrentar la prueba y las preguntas de selección que enfrentará.

b) Los docentes deberán establecer horarios de atención, para estudiantes a fin de resolver dudas y consultas, estas podrán ser mediante correos, llamadas, whatsapp u otra alternativa.

c) Se hace necesario por parte de la Jefaturas Técnicas y encargados de enlaces apoyar a los docentes en las herramientas tecnológicas existentes;

d) Se sugiere que en las páginas web se incorpore un link o baner, con información para IV° medio, que oriente los procesos para los estudiantes y sus familias

## 2.- Orientación a la Educación Superior

Es menester que los estudiantes se encuentren informados sobre el proceso de admisión, prueba, inscripción, postulación, gratuidad, becas y créditos; para ello es necesario contar con un calendario y/o cronograma el cual debe ser público y de conocimiento de la comunidad. Una sugerencia es establecer un link de enlaces en las páginas web del establecimiento, como también en los canales de redes sociales de los liceos y del Departamento de Educación Municipal, que cuente con permanente actualización de los plazos de inscripción, fechas, postulación, becas, gratuidad para los estudiantes.

Son los orientadores de educación media de cada unidad educativa los que han cumplido la función de brindar la información necesaria para que los estudiantes de puedan postular a distintos beneficios.

Hoy la Coordinación de Orientación del DEM, se encuentra realizando acercamientos con los estudiantes informando mediante llamadas y reuniones virtuales, sobre la prueba de transición, será entonces tarea de los orientadores liderados por la Coordinación del DEM de construir un calendario y cronograma de fechas e hitos importantes para que los estudiantes puedan postular e ingresar a los distintos sitios de internet con el fin de que puedan contar con todas las herramientas que le permitan tener la información necesaria para los estudiantes, sus padres, como a la comunidad educativa.

En esta esta tarea de información de los procesos los orientadores(as) deberán acompañar a los profesores jefes quienes deberán asumir la tarea de contactar a cada estudiantes para conocer su estado y motivar las altas expectativas, estimulando a la participación en las actividades académicas realizadas por el establecimiento educacional, donde tanto los docentes de asignaturas y profesionales PIE desarrollaran apoyo y facilitaran el aprendizaje y trabajo de los estudiantes.

## 3.- Habilidades socioemocionales

En los estudiantes con potencial de talento, el desarrollo final del mismo depende de factores intrapersonales tales como la motivación, la voluntad, el auto concepto, la auto regulación y las creencias de auto eficacia, así como de factores ambientales, como por ejemplo expectativas familiares y programas de enriquecimiento académico, todos los cuales actúan como catalizadores, facilitando o inhibiendo la expresión del potencial y su desarrollo (Gagné, 2004; Renzulli, 2012).

Cuando los catalizadores no son adecuados, la probabilidad de no desarrollar el talento académico aumenta. Por ejemplo, la falta de desafíos académicos óptimos, acordes a las habilidades de individuos con potencial de talento, puede generar desmotivación, pérdida de interés en los estudios y, consecuentemente, malos resultados académicos (Arancibia, 2009; Freeman, 2005; Plank & Jordan, 2001). Por otra parte, estudiantes en entornos vulnerables y de bajos recursos económicos están también expuestos a no desarrollar el talento, y no solamente por la falta de recursos, sino también porque sus entornos familiares y comunitarios no construyen altas expectativas respecto de su posibilidad de alcanzar estudios superiores y logros académicos (Coleman, 1988; Plank & Jordan, 2001). Cuando muchas de estas características se presentan simultáneamente, las oportunidades para que los estudiantes con potencial de talento tengan acceso a los catalizadores ambientales adecuados disminuyen (Gagné, 2004).

Considerando las observaciones mencionadas en los párrafos anteriores, se hace necesario que las escuelas a través del equipo de convivencia en conjunto con los profesores Jefes y orientadora diseñen una estrategia que apunte a acompañar y entregar mayores recursos socioemocionales a los estudiantes que les permita, fortalecer la autoestima, las altas expectativas de las capacidades personales para abordar nuevos desafíos, como también que sean capaces de afrontar las frustraciones, no solo para esta prueba de selección sino también que sirva en los procesos de vida.

Estas estrategias se podrían entregarse mediante reuniones virtuales con un grupo pequeño de estudiantes donde el psicólogo tanto de dupla como del proyecto PIE pueda diseñar talleres de acogida y de desafíos que potencien los talentos individuales, así como también la trabajadora social y el encargado de convivencia, mediante herramientas tecnológicas logren a través de encuestas catastrar las debilidades de los estudiantes y generar elementos motivadores que puedan movilizar catalizar los talentos.

Tareas para los establecimientos para el trabajo de apoyo:

### 1.- Generar un banco de preguntas

Cada establecimiento enviara 20 preguntas de comprensión lectora y matemática a la Jefatura Técnica del DEM, estas preguntas se consolidaran en un solo documento a fin de que cada profesor tanto de lenguaje como de matemática cuente con 100 preguntas para el trabajo con los estudiantes, se requiere que las preguntas cumplan con el formato, habilidad y contenido propio de la prueba de transición

### 2.- Estudiantes con poco manejo del Idioma

Si bien es una realidad de cuatro de los cinco establecimientos, nos hemos quedado al debe en esta tarea pues a la fecha, los estudiantes logran comunicarse sin embargo la comprensión lectora a la que se deben enfrentar frente a una prueba es lo que complejiza, sigue siendo una tarea pendiente la cual se debe abordar con los facilitadores lingüísticos y docentes de lenguaje docentes del PIE para buscar una estrategia que ayude a los estudiantes en la comprensión lectora de las prueba donde se enfrentan solos y nos hay ayuda.

Saluda Atentamente a usted.

GLORIA CORTES PEÑALOZA  
JEFA (S)  
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL

## INSTRUCTIVO IV

Entrega de orientaciones y lineamientos para el término del 1° semestre, modalidad trabajo educativo vía remota en los Establecimientos Educativos Municipales de Quilicura

Directores y Directoras,

Desde el día 16 de marzo nos encontramos trabajando e implementando educación vía remota. El Departamento de Educación Municipal ha entregado tres instructivos para la entrega de educación a distancia y un Plan de Retorno: Guía de recursos pedagógicos para el apoyo socioemocional en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19. Estos insumos fueron la base para dar inicio al trabajo de cada establecimiento educacional, lo que significó adecuar el plan curricular organizado para el año 2020, priorizar el curriculum, ajustar los tiempos y los lugares donde realizarlo, entre otras acciones; estas modificaciones de entrega de aprendizaje han dejado ver situaciones vulnerabilidad compleja de los estudiantes, como también se visibilizó falta de manejo y recursos tecnológicos de los docentes y de los asistentes de la educación, no ha sido fácil, desde el DEM iniciamos este proceso aplicando un diagnóstico para conocer el estado de los estudiantes y la de los docentes, el resultado de esto, significó realizar auto perfeccionamientos, brindar apoyo a aquellos docentes con más rezago tecnológico, debiendo realizar capacitaciones internas y contratar capacitaciones, nos organizamos en Red a fin de planear - organizar, monitorear y sistematizar el trabajo a desarrollar con el fin de mantener las rutinas escolares, entrega de aprendizajes y contención psico-emocional a los estudiantes y familias.

Llevamos ya tres meses de trabajo, por lo que consideramos que es tiempo de realizar una evaluación y planificación del segundo periodo en conjunto, es por ello que se ha diseñado el siguiente calendario de trabajo:

### CALENDARIO EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

FECHAS	ACCIONES
Lunes 20 de julio	Jornada de Evaluación 1° Semestre - Educación Básica y Parvularia (Pre-Kinder -Kinder y 1° ciclo Educación Básica) - Educación Media (1° Y II medio) - Vínculo Profesor jefe familia
Martes 21 de julio	Jornada de Evaluación 1° Semestre - Educación Básica ( 2° ciclo Educación Básica ) - Educación Media ( III° y IV° medio) - Vínculo Profesor Jefe -Familia
Miércoles 22 de julio	Jornada Planificación 2° Semestre - Educación Básica y Parvularia - Educación Media - Vínculo Profesor Jefe -Familia
Jueves 23 hasta el Viernes 31 de julio	Receso trabajo escolar Comuna Quilicura.

Notas: las evaluaciones no deberán exceder, los 120 minutos o dos horas cronológicas

**GUIÓN METODOLÓGICO:**

**Jornada de Evaluación**

1° semestre 2020 trabajo Vía remota

Miércoles 22 y jueves 23 de julio 2020  
9:00 -9:30 hrs.

1.- Presentación de los datos y análisis por parte de la Jefatura Técnica del trabajo vía remota que los docentes construyeron y realizaron en tres meses, el cual inicialmente fue interrumpido por dos semanas de vacaciones dadas por el MINEDUC (desde el 13 al 26 de abril).

MES I	MES II	MES II
16 DE MARZO HASTA EL 10 DE ABRIL	27 DE ABRIL HASTA EL 29 DE MAYO	01 DE JUNIO HASTA 30 DE JUNIO

2.- A partir de los datos y análisis del trabajo realizado en los periodos mencionados de educación a distancia comente:

a) ¿Cuáles fueron las fortalezas personales que usted visualizó en su labor de docente y las oportunidades de mejora que debió enfrentar, menciones a lo menos dos.

FORTALEZAS	OPORTUNIDAD DE MEJORA

b) ¿Qué acciones pedagógicas de las desarrollas en el trabajo a distancia con los estudiantes, piensa usted, le permitió darse cuenta de que el estudiantes estaba aprendió la habilidad o contenido que buscaba desarrollar en el trabajo a distancia?

ACCIONES EXITOSAS PARA EL APRENDIZAJE:

**GUIÓN METODOLÓGICO:**

**Jornada de Planificación**

2° semestre 2020 trabajo bi presencial

Viernes 24 de julio 2020  
9:00 -9:30 hrs.

1.- Presentación plan de retorno del Establecimiento Educacional, por parte del equipo directivo; el Director(a) presenta el plan de retorno y las medidas de seguridad que implementara el establecimientos, en el caso de retorno a clases.

10:00 – 11:00 hrs.

2.- A partir de la información recibida, en relación al plan de retorno y medidas de seguridad implementada, sugiera o retroalimente el plan de retorno y las medidas de seguridad que se implementaran.

PLAN DE RETORNO	MEDIDAS DE SEGURIDAD

3.- Considerando la contingencia de crisis sanitaria vivida en este semestre, como también que de existir un retorno este será bi presencial, cuales son las necesidades desde el punto de vista del desarrollo profesional docente y asistentes de la educación que se requieren para mejorar la implementación de los procesos pedagógicos.

CAPACITACIÓN REQUERIDA	
DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

## CONSOLIDACIÓN DE DATOS:

### Nombre del establecimiento

Una vez concluida ambas jornadas debe enviar consolidada la información de su establecimiento:

1.- Percepción de los docentes en relación al trabajo realizado:

FORTALEZAS	OPORTUNIDAD DE MEJORA

2.- Acciones exitosas para el aprendizaje:

ACCIONES EXITOSAS PARA EL APRENDIZAJE:

3.- Capacitaciones requeridas por los docentes y asistentes de la educación:

CAPACITACIÓN REQUERIDA	
DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

COORDINACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA  
QUILICURA, JULIO 2020



## 2. PLAN DE APOYO SOCIOEMOCIONAL

### PLAN DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL: GUÍA METODOLÓGICA PARA EL APOYO DE ESTUDIANTES DE 4º MEDIO EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

COORDINADORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR IVONNE ARAYA DÍAZ

#### ÍNDICE\*

CAP.	SUB CAP.	TÍTULOS Y SUBTÍTULOS	PÁGINA
1		Introducción	3
2		Objetivos	3
3		Sustento Teórico	4
3.1		La autoestima académica en la escuela	4
3.2		Competencias socioemocionales	5
3.3		Los seis pilares de la autoestima	5
4		Etapas del programa	6
5		Desarrollo de las etapas del programa	7
5.1		Etapa 1: Socialización	7
5.2		Etapa 2: Diagnóstico	7
5.2.1		Cuestionario de Autoestima AZ-06	7
5.2.2		Escala de Rosenberg	9
5.2.3		Escala de May	11
5.3		Etapa 3: Programa de apoyo y acompañamiento socioemocional	12
5.3.1		Plan de Acompañamiento Socioemocional	12
5.3.2		Actividades asociadas al Plan de Acompañamiento Socioemocional	16
5.3.3		Plan de Apoyo Metodológico Integral	25
5.4		Etapa 4: Aplicación pos-test	27

\*El índice corresponde al archivo original del Plan de Apoyo.

#### 1. INTRODUCCIÓN

Este programa específico nace para apoyar a nuestros estudiantes de cuarto medio que se han debido enfrentar con situaciones que han afectado a nivel nacional a nuestro país y en términos locales, no han permitido la asistencia regular ni tampoco el normal desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje: Estallido Social y Pandemia Mundial COVID-19.

Por otro lado, a partir de las demandas del año 2019 este año se realizarán modificaciones en la PSU, dando paso a una prueba de transición hacia un nuevo Sistema de Admisión Universitaria. Además, debido a la situación generada por el Coronavirus y la suspensión de clases, el MINEDUC ha anunciado nuevos cambios en el temario, lo que ha mantenido a nuestros estudiantes con distintos grados de ansiedad ante una evaluación que para mucho/as define su futuro laboral.

Para la construcción de este programa, por un lado, en el área de Acompañamiento Socioemocional se han utilizado distintos autores que abordan el fortalecimiento autoestima a nivel escolar, y por otro, a través de las orientaciones que propone la Agencia de la Calidad en sus Indicadores de Desarrollo Personal y Social. Si bien sabemos que ello se evalúa en SIMCE, por tanto hasta 2do medio, es relevante y pertinente asociar y seguir desarrollando acciones que permitan mejorar la autoestima y motivación de los y las estudiantes.

Por último, este programa se presenta con un enfoque integrador, pues se propone que la unidad educativa gestione el acompañamiento de manera transversal a través del profesor/a jefe, docentes de asignatura, equipos psicosociales y todo/as aquellos que se vinculan con los y las estudiantes.

#### 2. OBJETIVOS

##### Objetivo General

- Fortalecer y promover el desarrollo de una autoestima académica positiva y una alta motivación escolar a través de la ejecución de un programa de apoyo y acompañamiento socioemocional basado en los seis pilares de la autoestima, enfocado en estudiantes de 4to medio.

##### Objetivos específicos

- Potenciar la autoestima de los y las estudiantes en sus distintas dimensiones, incluyéndose recursos sicosocioeducativos encaminados al desarrollo de la dimensión física, social, familiar, intelectual y emocional.

- Reforzar la autoestima académica positiva y la alta motivación escolar a través de la integración de acciones cotidianas en el "aula".

### 3. SUSTENTO TEÓRICO

#### 3.1 La autoestima en la escuela<sup>1</sup>

La autoestima es un constructo importante en el ámbito educativo porque lo atraviesa horizontalmente. Se relaciona con el rendimiento académico, con la motivación para aprender, con el desarrollo de la personalidad, con las relaciones sociales y con el contacto afectivo de los niños y niñas consigo mismo (Hausller & Milicic, 1996).

Hausller y Milicic, (1996) plantean que por lo general los niños y niñas con buen rendimiento escolar, tienen una buena autoestima, tienden a confiar en sus capacidades y a sentirse autoeficaces y valiosos. Reportan que la autoeficacia académica, es decir cómo ellos o ellas se perciben a sí mismo en su actuación escolar, tiene un peso importante dentro de la autoestima global.

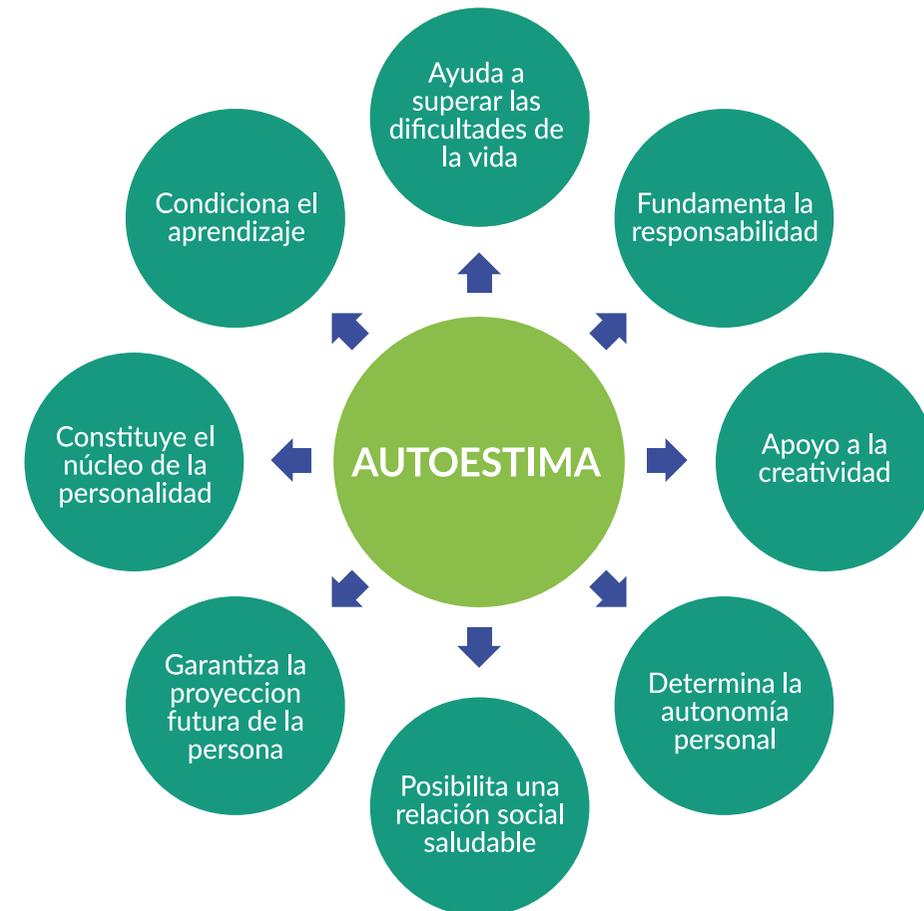
Durante la etapa escolar los y las escolares que tienen un buen desempeño académico, por lo general no presentan problemas con su autoestima, puesto que dados sus logros escolares y la importancia de éstos, tienden a sentirse satisfechos con ellos mismos.

Por el contrario, los y las escolares con bajo rendimiento académico, tienden a presentar baja motivación para aprender, a esforzarse poco para alcanzar sus metas, a quedarse con una sensación de frustración por sus experiencias de fracaso, a sentirse poco eficaces y evitar los desafíos escolares ya que parten de la creencia errada de que no les irá bien.

Es por ello por lo que Miranda y Andrade (2000), aseveran que en el contexto escolar, la autoestima es considerada una fuerza que impulsa hacia el éxito académico y favorece la conformación de entornos educativos orientados hacia la excelencia.

#### ¿Por qué son importantes la autoestima académica y la motivación escolar?

La Autoestima académica y motivación escolar son aspectos clave para el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes durante la etapa escolar, ya que influyen no solo en el rendimiento académico, sino también en la salud, calidad de vida y nivel de bienestar general. Un establecimiento que se preocupa de estos aspectos, contribuye a formar jóvenes que se aceptan con sus fortalezas y debilidades, que están dispuestos a esforzarse y tienen la confianza para emprender desafíos.



<sup>1</sup>[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=51729-48272010000100010](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=51729-48272010000100010)

### 3.2 Competencias Socioemocionales<sup>2</sup>

Para enfrentar una crisis, es necesario tener ciertas competencias que nos permitan enfrentarlas. El término competencia refiere a tener no solo el conocimiento sino también la habilidad y la actitud que permitan llevar a la práctica, hacer vida ese conocimiento.

Desarrollar competencias socioemocionales es un aporte para la vida en general y el enfrentamiento de crisis en particular.

- **Comprensión de sí mismo:** ser capaces de conocer nuestras emociones e identificar en qué estado emocional nos encontramos. Reconocimiento de emociones, intereses, valores y habilidades; autovaloración y autoconocimiento.

- **Autorregulación:** ser capaces de controlar nuestros impulsos y responder a situaciones complejas más allá de las reacciones a corto plazo. Autocontrol, manejo de impulsos y de conducta; manejo y expresión adecuada de las emociones; automotivación, logro de metas personales.

- **Comprensión del otro:** capacidad de ser consciente de los sentimientos, necesidades y preocupaciones de los demás. Empatía; toma de perspectiva.

- **Relación interpersonal:** capacidad de influir, comunicar, colaborar y trabajar en equipo. Establecer relaciones sanas y gratificantes; diálogo, participación; comunicación asertiva; resolución pacífica de conflictos.

- **Discernimiento:** esto es a desarrollar un razonamiento moral que nos lleve a una toma de decisiones consciente y responsable que nos permita hacernos cargo de nuestra vida y de los caminos que decidamos emprender.

Estas competencias socioemocionales requieren de una práctica constante con un otro, no pueden desarrollarse de manera individual, por tanto, la escuela es un lugar privilegiado donde confluyen pares que a la vez son diversos. El lugar perfecto para aprender a convivir.

Aprovechar entonces cada minuto que se vive en la escuela será crucial para lograr un cambio, y un estar atento hacia el otro en momentos de crisis.

### 3.3 Los seis pilares de la autoestima

Branden (1995), señala que para tener un nivel de autoestima saludable, es necesario poner en práctica seis acciones, a las cuales denomina los "seis pilares de la autoestima":

#### **Aceptarse a sí mismo.**

Puede exigirnos dar valor a pensamientos, sentimientos o acciones que alteran nuestro equilibrio; puede conmover nuestro concepto "oficial" de nosotros mismos. Así, la práctica de la auto-aceptación implica reconocer y admitir nuestras características positivas y negativas, pues son parte de nuestra identidad personal

#### **Autoafirmación.**

Supone el valor de arriesgarnos a ser nosotros mismos, lo que conlleva a ser quien se es libremente, a respetarse, a vivir de una forma auténtica, a valerse por sí mismo, a tratarse con tal respeto que no es necesario tratar de ser otra persona para agradar a los otros. Cabe mencionar que esta práctica está estrechamente ligada con la conducta asertiva.

#### **Vivir con propósito.**

Socava nuestra tendencia a la pasividad y nos impulsa a una vida exigente y proactiva; nos obliga a ser creadores. En este sentido vivir con propósito conlleva la necesidad de asumir la responsabilidad de formularnos metas y objetivos de manera consciente, a la vez que identificamos las acciones necesarias para conseguir estas metas.

#### **Autorresponsabilidad.**

Nos obliga a afrontar nuestra soledad radical; nos exige olvidar las fantasías y ser realistas, al admitir que nosotros somos responsables de nuestras elecciones y acciones; de la consecución de nuestros deseos; de nuestra conducta con otras personas y de la calidad de nuestras interacciones; de la organización y aprovechamiento de nuestro tiempo y, en general, de nuestra propia felicidad.

#### **Vivir conscientemente.**

Implica enfrentar los hechos importantes de la vida en lugar de evadirlos; estar dispuesto a reconocer los errores y a corregirlos y por último a interesarse por conocer la realidad interior y exterior, la realidad de los sentimientos, necesidades, anhelos, motivaciones e intereses propios.

El vivir conscientemente quizá nos obligue a enfrentarnos a nuestros temores; puede ponernos en contacto con un dolor no resuelto.

#### **Integridad personal.**

Nos exige elegir nuestros valores y convicciones; en ocasiones exige elecciones difíciles. Así, la práctica de la integridad personal, consiste por una parte, en la integración de ideales, convicciones, normas, creencias, y por otra en la conducta. Pues cuando nuestra conducta es congruente con nuestros valores declarados, cuando concuerdan los ideales y la práctica, entonces se puede decir que tenemos integridad.

<sup>2</sup> UNESCO (2020). Reconstruir sin Ladrillos. "Guías de apoyo para el sector educativo en contextos de emergencia". Santiago. Ministerio de Educación.

#### 4. ETAPAS DEL PROGRAMA

Luego de la contextualización y reconocer aquellas temáticas que permiten visualizar la relevancia del enfoque de este programa, se mencionarán las etapas que contiene:

##### Etapa 1: Socialización del programa en la comunidad educativa.

Es relevante que la comunidad educativa involucrada directa o indirectamente esté al tanto del plan que se desarrollará. De esta forma cada unidad técnica pedagógica y de convivencia escolar deberán compartir el material y realizar sensibilización con los y las docentes

##### Etapa 2: Diagnóstico: Aplicación de test

Si bien nuestras comunidades educativas se encuentran trabajando a través de la modalidad remota y muchas veces se dificulta la devolución de material pedagógico, se ponen a disposición Escalas para medir autoestima en términos generales, el primero de ellos se encuentra validado en Chile. También se expone un segundo instrumento que ha sido utilizado para medir autoestima en estudiantes que se encuentran en proceso de adquirir una segunda lengua.

##### Etapa 3: Programa de Apoyo y Acompañamiento Socioemocional

El programa cuenta con dos áreas de abordaje, la primera de ellas es el Plan de Acompañamiento Socioemocional ejecutado por el equipo de convivencia escolar a través de grupos pequeños de estudiantes (no más de 8) por una continuidad de 14 sesiones, que han sido preparadas para la modalidad online e implican el mínimo de recursos de parte de los y las estudiantes (hoja y papel).

La segunda parte tiene por nombre Plan de Apoyo Metodológico integral y guarda relación con el vínculo que los y las docentes establecen con sus estudiantes para mejorar la autoestima y motivación escolar, otorgándose ideas cotidianas para el abordaje de cada objetivo.

##### Etapa 4: Evaluación: Aplicación de test

A través de la segunda aplicación del test se espera realizar la evaluación del programa; medir si los y las estudiantes han mejorado sus autovaloraciones en relación al inicio del Programa. La aplicación en esta etapa puede realizarse independiente del test inicial.

#### 5. DESARROLLO DE LAS ETAPAS DEL PROGRAMA

##### 5.1 Etapa 1: Solcialización

Se realizará la socialización a través de la metodología que el Liceo crea más coherente con los recursos de la comunidad educativa. Se sugiere realizarlo a través de videollamadas, a través de diversas formas en las que incluyan a los que cumplan un rol docente o bien sean asistentes de la educación, pues la motivación es labor de todos y todas:

- Consejo escolar
- Consejo de profesores
- Reunión de Equipo de Gestión
- Grupos de estudiantes

##### 5.2 Etapa 2: Diagnóstico

Se facilitan dos instrumentos de evaluación, el primero de ellos es el Cuestionario de Autoestima AZ-06 relacionado con los pilares de la autoestima y las habilidades socioemocionales; luego la Escala de Rosenberg y la última refiere a la Escala de May:

##### 5.2.1 Cuestionario de Autoestima AZ-06

Se presenta un instrumento que contiene 60 afirmaciones que los y las estudiantes deben contestar según el grado en que se sienten descritos; no obstante, dado que al final de ésta se dan las áreas que abordan cada afirmación, se puede realizar un test acotado utilizando aquellos indicadores que están mayormente contextualizados con su realidad.

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Grado y grupo: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Instrucciones: A continuación encontrarás una serie de afirmaciones, cada una de ellas con seis opciones de respuesta. Elige la opción con la que te sientas más identificado (a) y subráyala. Te pedimos seas sincero (a) al contestar y trata de no repetir mucho la opción "f", recuerda que tus respuestas son totalmente confidenciales y no afectarán tu evaluación académica.

##### Opciones de respuesta:

- Me describe muy bien
- Me describe bien
- Me describe más o menos
- Me describe mal
- Me describe muy mal
- No sé decir

AFIRMACIONES	A	B	C	D	E	F
1. Soy capaz de expresar mis pensamientos ante los demás, sean positivos o negativos						
2. Me gusto tal como soy						
3. Yo soy responsable de alcanzar mis deseos						
4. Mi vida no pertenece a los demás						
5. Si quiero triunfar, tengo que aprender a conseguir mis metas y propósitos						
6. Yo hago lo que predico						
7. Yo trato a los demás de forma equitativa, justa, benévola y compasiva						
8. Creo que la vida es muy interesante y aún me faltan muchas cosas por aprender						
9. Creo que tengo muchos motivos para sentirme orgulloso de mí						
10. Yo soy responsable de mi felicidad personal						
11. Tengo derecho a expresarme libremente						
12. Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás						
13. Ocupo un lugar importante en mi familia						
14. Yo mantengo mis promesas						

AFIRMACIONES	A	B	C	D	E	F
15. Siempre estoy triste y sin ganas de hacer nada						
16. Mi palabra vale tanto como la de los demás						
17. Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente						
18. Soy auténtico en todo lo que hago						
19. Me dejo llevar por lo que dicen los demás sin anteponer mi punto de vista						
20. Pienso que soy poca cosa						
21. Me dejo llevar fácilmente por mis emociones						
22. Pienso que soy una persona que vale tanto como los demás						
23. Yo soy responsable de lo que elijo hacer						
24. Trato de imitar siempre a los que me rodean						
25. Prefiero ser productivo y no un holgazán						
26. Cuando escojo hacer algo, lo hago						
27. Yo cumpro siempre mis compromisos						
28. Le hago más caso a mis deseos que a mis necesidades						
29. Si pudiera cambiar algo de mí, lo cambiaría						
30. Todo lo hago mal						
31. Cuando sea mayor, voy a ser una persona importante						
32. Creo que tengo varias cualidades buenas						
33. Siempre hago lo que está bien						
34. Me inclino a pensar que en conjunto soy un fracasado						
35. Si fracaso en algo pienso que soy el único responsable						
36. A diario me fijo una meta para cumplir						
37. Me gustaría ser otro						
38. Pienso que mis fracasos son culpa de la gente que me rodea						
39. Creo que soy muy simpático/a						
40. Me disgusta realizar cosas difíciles						
41. Odio mi forma de ser						
42. Mis resultados escolares, reflejan mi compromiso y responsabilidad						
43. Soy capaz de hacer cualquier actividad por difícil que ésta pudiera parecer						
44. Considero que nuestra vida debe estar regida por valores						
45. Soy bueno en todo lo que hago						
46. Me arriesgo ante todo, con el fin de lograr mis metas						
47. Estoy conforme con la vida que me tocó vivir						
48. Mi forma de ser cambia dependiendo del lugar en el que me encuentre						
49. Tengo que ser disciplinado para tener una vida buena						
50. Yo acepto la realidad de mis pensamientos aun cuando sea difícil						
51. Yo debo ser justo con todas las personas						
52. Doy mis puntos de vista y expreso mis ideas cuando es necesario						

AFIRMACIONES	A	B	C	D	E	F
53. Cuando tengo que hacer algo, lo hago con ganas						
54. Necesito de la aprobación de los demás para poder tomar una decisión						
55. Para ser respetado necesito respetar a los que me rodean						
56. Le echo la culpa a los demás de lo que a mí me suceda						
57. Yo puedo aceptar mis sentimientos y emociones, sin que necesariamente me gusten						
58. Pienso que para llegar a ser alguien importante, hay que trabajar duro						
59. Yo pienso que valgo por lo que tengo y no por lo que soy						
60. Rompo las reglas siempre que puedo						
61. Dentro de clases, doy una buena impresión						
62. Puedo escoger fácilmente lo que quiero						
63. Suelo pasar sobre los demás para lograr mis metas						
64. Cuando algo o alguien me causa temor, me alejo						
65. Yo puedo aceptar mis errores						
66. Cuando las cosas son difíciles no las hago						
67. Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente						
68. En general estoy satisfecho conmigo mismo						
58. Pienso que para llegar a ser alguien importante, hay que trabajar duro						
59. Yo pienso que valgo por lo que tengo y no por lo que soy						
60. Rompo las reglas siempre que puedo						
61. Dentro de clases, doy una buena impresión						
62. Puedo escoger fácilmente lo que quiero						
63. Suelo pasar sobre los demás para lograr mis metas						
64. Cuando algo o alguien me causa temor, me alejo						
65. Yo puedo aceptar mis errores						
66. Cuando las cosas son difíciles no las hago						
67. Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente						
68. En general estoy satisfecho conmigo mismo						
58. Pienso que para llegar a ser alguien importante, hay que trabajar duro						
59. Yo pienso que valgo por lo que tengo y no por lo que soy						
60. Rompo las reglas siempre que puedo						
61. Dentro de clases, doy una buena impresión						
62. Puedo escoger fácilmente lo que quiero						
63. Suelo pasar sobre los demás para lograr mis metas						
64. Cuando algo o alguien me causa temor, me alejo						
65. Yo puedo aceptar mis errores						
66. Cuando las cosas son difíciles no las hago						
67. Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente						
68. En general estoy satisfecho conmigo mismo						

### Categorización de indicadores:

Vivir conscientemente 1, 8, 19, 21, 28, 40, 43, 48, 58, 64 y 67  
Autoaceptación 2, 9, 20, 22, 29, 32, 34, 37, 39, 41, 47, 50, 57, 65 y 68  
Auto responsabilidad 3, 10, 23, 30, 35, 38, 42, 54, 56 y 66  
Autoafirmación 4, 11, 12, 17, 18, 24, 26, 46, 53, 55 y 62  
Vivir con propósito 5, 13, 15, 25, 31, 36, 45, 49, 52, 61 y 63  
Integridad personal 6, 7, 14, 16, 27, 33, 44, 52, 59 y 60

### 5.2.2 Escala de Rosenberg<sup>3</sup>

Este cuestionario presenta una estructura factorial, en la que se pueden señalar los siguientes factores o dimensiones de la autoestima:

- Autoestima física.
- Autoestima general.
- Autoestima de competencia académico/intelectual. Autoestima emocional.
- Autoestima de relaciones con los otros.

A estas dimensiones señaladas hay que añadir: un índice independiente de autocrítica; y un índice de autoconcepto total, que representa la suma de las puntuaciones de todas las dimensiones del autoconcepto. En el índice general no se toman en cuenta las puntuaciones de la escala independiente de autocrítica.

Veamos ahora, de forma sucinta, la descripción de cada una de las dimensiones evaluadas por el cuestionario:

- **Autoestima física:** Esta dimensión pretende evaluar el sí mismo percibido de los alumnos con relación a su apariencia física; esto es, esta dimensión pretende evaluar la opinión que tienen los alumnos respecto a su presencia corporal. Las cuestiones incluidas en esta dimensión son del tipo "Creo que tengo un buen tipo", "Soy un chico guapo", etc.

- **Autoestima general:** Esta dimensión es equivalente a lo que en el modelo elaborado en 1976 por Shavelson, Hubner y Stanton se denomina Autoconcepto General, y es también equivalente a lo que Rosenberg entiende por Autoestima.

Recoge las percepciones que tienen los sujetos sobre sí mismos en términos generales, independientemente de cualquiera de las dimensiones analizadas. Esta dimensión está compuesta fundamentalmente por ítems procedentes del cuestionario de autoestima de Rosenberg, y son del tipo: "Globalmente me siento satisfecho conmigo mismo" o "Me inclino a pensar que soy un fracasado en todo", etc.

Esta dimensión de la autoestima presenta una estrecha relación con el índice de autoconcepto total, puesto que ambos índices hacen referencia a la suma de percepciones que un individuo tiene sobre sí mismo.

- **Autoestima de competencia académico/intelectual:** Esta dimensión la autoestima revela cuáles son las autopercepciones que tienen los alumnos con relación a su rendimiento y a sus capacidades de tipo intelectual o académico. Los alumnos deben manifestarse ante cuestiones como "Pienso que soy un/a chico/a listo/a" o "Soy bueno para las matemáticas y los cálculos", etc.

- **Autoestima emocional:** Esta dimensión hace referencia a como los alumnos se perciben con relación a determinadas situaciones que pueden provocar estrés. Esta dimensión pone de relieve en qué medida los sujetos responden de forma íntegra y con capacidad de autocontrol ante determinadas situaciones difíciles con las que se encuentran en la vida cotidiana. Los ítems que componen esta dimensión son del tipo: "Me pongo nervioso/a cuando me preguntan los profesores".

- **Autoestima de relaciones con los otros:** Esta dimensión la autoestima revela cuál es la percepción que tiene el alumno respecto a sus relaciones con los padres y con los profesores. Los padres y los profesores son figura de primera magnitud a la hora de aportar imágenes a los adolescentes, de forma que influyen en la génesis de sus percepciones sobre sí mismos. Los ítems que componen esta dimensión son del tipo "A menudo el profesor me llama la atención sin razón" o "Mis padres están contentos con mis notas", etc.

- \* **Índice de autoestima total o global:** El índice de autoestima general supone la puntuación de mayor relieve de todo el cuestionario, ya que refleja el nivel global de autoestima de los alumnos. Este índice de la puntuación total representa la suma de las puntuaciones de todas las dimensiones del autoconcepto, sin tomar en consideración las puntuaciones de la escala independiente de autocrítica. Como se ha señalado anteriormente, este índice está íntimamente relacionado con el índice de autoestima general.

- \* **Escala independiente de autocrítica:** Al ser una escala independiente, cuyo objetivo no consiste en medir ningún aspecto concreto de la autoestima, su puntuación no se suma a la de las restantes dimensiones para configurar el índice de autoconcepto total o global.

Las puntuaciones bajas en el índice de autocrítica denotan sujetos con fuertes defensas y hacen suponer que las puntuaciones positivas en los distintos índices del autoconcepto son artificialmente elevadas por la existencia de un abigarrado sistema defensivo. Por el contrario, las puntuaciones muy elevadas son reveladoras de alumnos con escasas defensas o, si se quiere, de sujetos patológicamente indefensos.

<sup>3</sup><http://roble.pntic.mec.es/~agarci19/Orientainterviene/Cuestautoestima/secundaria.htm>

## APLICACIÓN DEL TEST

Instrucción: A continuación encontrarás una serie de frases en las cuales se hacen afirmaciones relacionadas con tu forma de ser y de sentirte. Después de leer cada frase, rodea con un círculo la opción de respuesta (A, B, C, o D) que exprese mejor tu grado de acuerdo con lo que, en cada frase se dice.

A= Muy de acuerdo.  
B= Algo de acuerdo.  
C= Algo en desacuerdo.  
D= Muy en desacuerdo.

FRASES	A	B	C	D
1.- Hago muchas cosas mal.				
2.- A menudo el profesor me llama la atención sin razón.				
3.- Me enfado algunas veces.				
4.- En conjunto, me siento satisfecho conmigo mismo.				
5.- Soy un chico/a guapo/a.				
6.- Mis padres están contentos con mis notas.				
7.- Me gusta toda la gente que conozco.				
8.- Mis padres me exigen demasiado en los estudios.				
9.- Me pongo nervioso cuando tenemos examen.				
10.- Pienso que soy un chico/a listo/a.				
11. A veces tengo ganas de decir tacos y palabrotas.				
12. Creo que tengo un buen número de buenas cualidades.				
13.- Soy bueno/a para las matemáticas y los cálculos				
14.- Me gustaría cambiar algunas partes de mi cuerpo.				
15.- Creo que tengo un buen tipo.				
16.- Muchos de mis compañeros dicen que soy torpe para los estudios.				
17.- Me pongo nervioso/a cuando me pregunta el profesor				
18.- Me siento inclinado a pensar que soy un/a fracasado/a en todo.				
19.- Normalmente olvido lo que aprendo.				

### Categorización

Autoestima física: 4-5-14 y 15

Autoestima general: 1-4-16-18 y 19

Autoestima de competencia intelectual/académica: 10-12 y 13

Autoestima emocional: 9-14 y 17

Autoestima de relaciones con otros significativos: 2-6 y 8

Escala independiente de autocrítica: 3-7 y 11

### 5.2.3 Escala de May<sup>4</sup>

Instrucciones: "Estimado alumno/a: te solicitamos que respondas las preguntas que siguen a continuación para conocer la incidencia de la autoestima y el autoconcepto en el rendimiento académico. Marca con una cruz (X) la opción que creas pertinente<sup>5</sup>.

PREGUNTA:		
1) Cuando alguien te pide un favor y no tienes tiempo o ganas de hacerlo porque estás estudiando...		
RESPUESTA	VALORACIÓN DE SÍ MISMO	MARCA (X)
a) Pese a todo lo hago, no sé decir que no.	Bajo concepto de sí mismo	
b) Doy una excusa para no tener que hacerlo.	Buen concepto de sí mismo	
c) Le digo la verdad, que no quiero o no puedo hacerlo.	Muy buen concepto de sí mismo	

PREGUNTA:		
2) Viene alguien a interrumpirte cuando estás estudiando, ¿Qué haces?		
RESPUESTA	VALORACIÓN DE SÍ MISMO	MARCA (X)
a) Lo atiendo pero procuro cortar cuanto antes con educación.	Bajo concepto de sí mismo	
b) Intercambio sin mostrar prisa en que se marche.	Buen concepto de sí mismo	
c) No quiero interrupciones, así que procuro que otra persona diga que estoy muy ocupado.	Muy buen concepto de sí mismo	

PREGUNTA:		
3) Si pudieras cambiar algo de tu personalidad que no te gusta con respecto a tu futuro perfil como profesional		
RESPUESTA	VALORACIÓN DE SÍ MISMO	MARCA (X)
a) Cambiaría bastantes cosas para sentirme mejor.	Bajo concepto de sí mismo	
b) No creo que cambiaría nada esencial en mi vida.	Buen concepto de sí mismo	
c) No creo que necesite cambiar nada de mí.	Muy buen concepto de sí mismo	

PREGUNTA:		
4) ¿Lograste éxitos en cuanto a tu rendimiento académico en el transcurso de la educación media?		
RESPUESTA	VALORACIÓN DE SÍ MISMO	MARCA (X)
a) Sí, unos cuantos	Bajo concepto de sí mismo	
b) Sí, creo que todo lo que hago ya es un éxito	Buen concepto de sí mismo	
c) No.	Muy buen concepto de sí mismo	

PREGUNTA:		
5) ¿Te preocupa la impresión que causas en los demás como alumno/a?		
RESPUESTA	VALORACIÓN DE SÍ MISMO	MARCA (X)
a) Mucho, no soporto que alguien me tenga mal considerado/a	Bajo concepto de sí mismo	
b) Solo cuando me interesa la opinión de una persona en particular.	Buen concepto de sí mismo	
c) Lo que los demás piensen de mí no me influye en mi forma de ser.	Muy buen concepto de sí mismo	

<sup>4</sup>Alonso Moy. (2013)

<sup>5</sup> En rojo se muestra la relación de la respuesta y la valoración; ello lo utiliza el profesional que analiza el instrumento. A los estudiantes se les presenta solo la pregunta y sus tres respuestas.

### 5.3 ETAPA 3 PROGRAMA DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL

#### 5.3.1 Plan de Acompañamiento Socioemocional<sup>6</sup>

A continuación se orientará a la planificación de un Plan de Acompañamiento Socioemocional, que será ejecutado y contextualizado por la dupla psicossocial de cada establecimiento educativo. Para su construcción se ha realizado la lectura y revisión de diversos autores, tales como: Branden (1995), Cava, Gracia y Misitu (1999-2000), Aguirre y Zarco (2008); todos ello/as realizan importantes aportes al abordaje y la planificación del fortalecimiento de la autovaloración de los y las estudiantes en contextos sociales, escolares y de riesgo social, a través de la conjugación de información de las Habilidades Socioemocionales, de los Pilares de la autoestima y de instrumentos como el Programa Galatea.

OBJETIVO GENERAL: POTENCIAR LA AUTOESTIMA DE LOS Y LAS ESTUDIANTES EN SUS DISTINTAS DIMENSIONES, INCLUYÉNDOSE RECURSOS SICOSOCIOEDUCATIVOS ENCAMINADOS AL DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN FÍSICA, SOCIAL, FAMILIAR, INTELLECTUAL Y EMOCIONAL.			
HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL	PILAR DE LA AUTOESTIMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	APRENDIZAJES ESPERADOS - SUGERENCIA DE SESIONES
		1 "Preparando el terreno: un clima positivo" Desarrollar un ambiente de confianza y apoyo en el "aula"	Sesión 1: Conocer a cada uno de los integrantes del grupo, a través de la presentación individual y colectiva, para establecer el trabajo y proceder con las actividades planteadas para incrementar la autoestima. Sesión 2: Explicar qué es y cómo se forma la autoestima mencionando que ésta determina nuestra conducta en todos los ámbitos; fomentar en los alumnos el interés por mejorar su autoestima, lo cual les ayudará a poseer la elección de pensar, de buscar la conciencia, la comprensión, el conocimiento y la claridad sobre sí mismos, y de este modo, aprendan a vivir conscientemente respetando su realidad al describirse tal como son, tomando en cuenta sus defectos y virtudes.
Comprensión de sí mismo	Comprensión de sí mismo	2 "Los recursos personales", Identificar y fortalecer los aspectos positivos que potencialmente todos los estudiantes tienen; los recursos, cualidades, habilidades y destrezas propias y de sus compañeros, adquiriendo asimismo conciencia de los logros y éxitos.	Sesión 3: Que los alumnos comprendan que la autoestima depende en gran medida de la capacidad de autoaceptación, de esta forma tendrán una autoestima más equilibrada que les permita desarrollarse positivamente en todos los ámbitos. Sesión 4: Que el alumno realice una descripción positiva, realista y equilibrada de sí mismo, con el propósito de que valore sus pensamientos, sentimientos y acciones, tomando en cuenta las cualidades positivas y negativas de su vida. Ya que en la medida en que acepte todos los aspectos que conforman su vida, se estará aceptando a sí mismo y su autoestima se fortalecerá. Sesión 5: Que el alumno, a través de la crítica constructiva de sus compañeros, identifique los aspectos positivos y negativos que ven en él, con el fin de ayudarlo a aceptar y valorar sus características personales, para que a través de este ejercicio se fortalezca su autoestima.
Relaciones Interpersonales	Autoafirmación	3 "Mi identidad" Profundizar en un mayor autoconocimiento asumiendo la globalidad de sus rasgos definitorios, tanto positivos como negativos, e incorporando la aceptación del propio cuerpo.	Sesión 6: Ayudar al alumno al auto-conocimiento, a identificar sus rasgos característicos, con el fin de que sea realista acerca de sí mismo ante sí y ante los demás, respetando los pensamientos y actos propios, ya sean positivos o negativos, con el propósito de que desarrolle la auto-aceptación. Sesión 7: Que el alumno comprenda que para elevar su autoestima, es necesario hacer el ejercicio de respetar sus propios derechos, necesidades y valores, así como buscar una forma de expresión adecuada de éstos en la realidad, lo cual implica la práctica de autoafirmarse, y por consiguiente ser asertivo. En la medida en que el alumno tenga la disposición a valerse por sí mismo, a ser quien es abiertamente, a respetar sus decisiones, ideas y deseos, su autoestima se fortalecerá.
Auto-regulación	Vivir con propósito	4 "Mis proyectos", Reflexionar acerca de sus metas y sus aspiraciones, planteando algunos ensayos de pequeñas metas	Sesión 8: Ayudar al alumno a comprender los diferentes papeles que puede interpretar o desempeñar con distintas personas y en diferentes lugares y esté consciente de que las actividades que realice día a día le permitirán ser una persona productiva y por lo tanto estará viviendo con propósito. Sesión 9: Que el alumno aprenda a tener una comunicación clara y abierta con los demás que le permita vivir de forma auténtica, hablar y actuar con convicción, para que logre la consecución de sus metas y afirme sus propias decisiones, respetando los derechos y las necesidades de los otros, lo que le ayudará a vivir productivamente y a elevar su autoestima.
Autorresponsabili-dad	Comprensión del otro	"Yo me comprometo" Admitir que para sentirnos competentes para vivir y dignos de la felicidad, necesitamos experimentar una sensación de control sobre nuestras vidas, lo que exige estar dispuestos a asumir la responsabilidad de nuestros actos y del logro de nuestras metas.	Sesión 10: Lograr que el alumno asuma su responsabilidad ante las situaciones negativas que se le presenten en su vida y desarrolle actitudes positivas para dar solución a dichas situaciones, con el fin de que comprenda que él es el único responsable de sus propios actos y del logro de sus metas. Sesión 11: Que el alumno manifieste de forma natural y espontánea sentimientos de satisfacción sobre sí mismo, lo cual reflejará en qué medida se visualiza como responsable de sus propios actos y logros, y el grado de valoración que tiene para sí mismo.
Comprensión de sí mismo	Vivir conscientemente	5 "No siempre es fácil" Analizar los impedimentos, en ocasiones internos, que nos dificultan alcanzar nuestros objetivos.	Sesión 12: Propiciar que los alumnos identifiquen en qué medida se conocen a sí mismos, para que ubiquen cuáles son los puntos clave que intervienen en la mejora o deterioro de su autoestima y de este modo, prendan que el vivir de manera consciente, es vivir siendo responsable hacia la realidad. Sesión 13: Que el alumno identifique a las personas de su vida que pueden ayudarlo y apoyarle en elevar su autoestima cuando tiene problemas, con el fin de que esté consciente que en un momento dado, todos necesitamos apoyo de nuestro entorno para adaptar o corregir nuestro camino cuando es necesario.
Discernimiento	Integridad personal	6 "Mi amigos" Analizar y fortalecer relaciones con lo/as amigo/as y la familia.	Sesión 14: Que el alumno, por medio de la convivencia previa que ha tenido con sus padres, amigos y maestros a lo largo de su vida, rescate las percepciones positivas y negativas que han tenido de él, para que de este modo respete, acepte y valore sus características personales ante las personas que lo rodean y se perciba como un ser auténtico.

<sup>6</sup> Branden, N. (1995). Los seis pilares de la autoestima. México: Paidós.  
María Jesús Cava y Gonzalo Misitu (1999) Intervención psicossocial Programa Galatea  
Cava, M. J. y Misitu G. (2000). La potenciación de la autoestima en la escuela. Barcelona: Paidós: Papeles de pedagogía.

### 5.3.2 Actividades Asociadas al Plan de Acompañamiento Socioemocional

- Todas las actividades han sido adaptadas para una modalidad de distanciamiento físico y confinamiento. En caso de un eventual retorno a clases, éstas pueden readaptarse fácilmente a la modalidad presencial.

- Idealmente las actividades deben realizarse a través de video-llamada, compartiendo pantalla, sin embargo si se usa otra plataforma como whatsapp, deben ir enviándose poco a poco los archivos a descargar en el grupo determinado. Por último, si bien se sugieren actividades en parejas o tríos, estos también pueden realizarse de manera individual a través de una llamada telefónica, en caso de que no pueda conectarse a internet junto a sus compañero/as.

- Se debe considerar que si un/a estudiante no quiere compartir sus respuestas o reflexiones con el grupo se debe comprender; sin embargo, se debe motivar a que al menos la envíe al facilitador/a sus opiniones, para que así en conjunto encuentren la forma de realizar el acompañamiento.

#### Ambiente propicio

<b>SESIÓN 1:</b> ¿QUIENES SOMOS?	<b>OBJETIVO:</b> Conocer a cada uno de los integrantes del grupo, a través de la presentación individual, para establecer la labor y proceder con las actividades planteadas para incrementar la autoestima.
<b>ACTIVIDAD:</b> Un/a facilitador/a solicitará al grupo hacer una ronda de presentación de manera original. Cada integrante deberá dar a conocer su nombre y citará un animal con el que se puede llegar a identificar porque posee características similares de capacidades y cualidades. Quien inicia será el/ docente y luego otorgará el turno a un estudiante con el que tenga menos vínculo; así cada estudiante hará lo mismo. Para finalizar la dinámica se verificará la escucha activa consultando a lo/as estudiantes si recuerdan el animal del compañero/a al que refirieron o bien de otro/a compañero/a.	
<b>SESIÓN 2:</b> "Identidad"	<b>OBJETIVO:</b> Explicar qué es y cómo se forma la autoestima mencionando que ésta determina nuestra conducta en todos los ámbitos. Fomentar en los alumnos el interés por mejorar su autoestima, lo cual les ayudará a poseer la elección de pensar, de buscar la conciencia, la comprensión, el conocimiento y la claridad sobre sí mismos, y de este modo, aprendan a vivir conscientemente respetando su realidad al describirse tal como son, tomando en cuenta sus defectos y virtudes.
<b>ACTIVIDAD:</b> "¿Qué es autoestima?": Un facilitador del taller introducirá el tema dando una pequeña exposición sobre autoestima, comentando que cada persona tiene cualidades y defectos, que es importante conocerlos para poder manejarlos y así sentirse satisfecho consigo mismo y con los demás, todo lo anterior se logrará a través de una lluvia de ideas. Tiempo aproximado: 15 min. "La ventana de Johary": cada estudiante tendrá una hoja y se les pedirá que la dividan en cuatro formando una ventana; en el primer cuadro se pedirá que respondan a la pregunta ¿quién soy?; en el segundo cuadro se pedirá que respondan la pregunta ¿cómo me gustaría ser?; en el tercer cuadro, deberán escribir todos sus defectos; y en el último cuadro deberán escribir todas sus virtudes. Cada estudiante conservará su hoja. Tiempo aproximado: 15 min. "Comentemos": Una vez que todos hayan terminado la actividad, un facilitador del taller comentará el ejercicio preguntando: ¿Qué cuadro les costó más trabajo elaborar?, ¿Qué les costó más trabajo identificar, sus virtudes o sus defectos? y ¿A qué atribuyen su dificultad para identificar sus virtudes o defectos? Tiempo aproximado: 10 min. "Cerramos la sesión": La sesión se cerrará reforzando el ejercicio, en base a los comentarios de los y las estudiantes. Tiempo: 10 min.	

### Aceptarse a sí mismo

<b>SESIÓN 3:</b> "vivir aceptándose"	<b>OBJETIVO:</b> Comprender que la autoestima depende de la capacidad de autoaceptación y en la medida en la que se acepten a sí mismos, tendrán una autoestima más equilibrada que les permita desarrollarse positivamente en todos los ámbitos.
<b>ACTIVIDAD:</b> "Como me ven, me tratan": El facilitador dividirá por parejas a lo/as estudiantes y les explicará que la actividad consistirá en identificar solamente cualidades positivas de sus compañero/as, escribiéndolas en las hojas. Cada estudiante deberá tener como mínimo 10 cualidades. Tiempo aproximado: 10 min. "Me identifico": Al terminar la actividad anterior, los alumnos se mostrarán sus cualidades y evaluarán si se identifican con éstas, y se preguntará qué sintieron al leer su lista, después se le pedirá a un/a voluntario/a que lea su lista al grupo. Se cerrará el ejercicio subrayando la importancia de poder encontrar cualidades positivas en la gente que nos rodea, así como reconocer que la gente puede ver en nosotros cosas positivas que nosotros mismos no conocíamos, sin olvidar que también tenemos características negativas. Tiempo aproximado: 20 min. "Frases inconclusas": Una vez terminada la actividad anterior, se mostrará a lo/as estudiantes una hoja con una serie de frases incompletas, ejemplo: Una de mis emociones que me cuesta aceptar es..., Una de mis acciones que me cuesta aceptar es... etc. (*), y se pedirá que escriban un final para cada una de ellas, lo más rápido que puedan. Una vez terminado el ejercicio se pedirá a alguno/as voluntario/as que lean alguna de sus frases en voz alta, se comentarán las respuestas con los demás compañero/as. Tiempo aproximado: 15 min. "Para terminar": Se cerrará la sesión señalando que es importante que los demás reconozcan nuestras cualidades, pero que aún lo es más que nosotros mismos las conozcamos y aprendamos a aceptarnos. Tiempo aproximado: 5 min.	
<b>(*) Frases inconclusas:</b> 1. Una de mis emociones que me cuesta aceptar es... 2. Una de mis acciones que me cuesta aceptar es... 3. Uno de los pensamientos que tiendo a alejar de mi mente es... 4. Una de las cosas de mi cuerpo que me cuesta aceptar es... 5. Si yo aceptara más mi cuerpo... 6. Si aceptara más las cosas que he hecho... 7. Si aceptara más mis sentimientos... 8. Si fuera más honesto acerca de mis deseos y necesidades... 9. Lo que me asusta de aceptarme a mí mismo es... 10. Si otras personas vieran que me acepto más... 11. Lo bueno de no aceptarme podría ser... 12. Comienzo a darme cuenta de que... 13. Comienzo a sentir que... 14. A medida que aprendo a dejar de negar lo que experimento... 15. A medida que respiro profundamente y me permite experimentar la autoaceptación... 16. Una de las cosas que no me gusta de mí mismo es... 17. Una de las cosas que me gusta de mí mismo es... 18. Me gusto menos cuando... 19. Me gusto más cuando...	

## Autoafirmación

**SESIÓN 4:** "Mi biografía"

**OBJETIVO:** Realizar una descripción positiva, realista y equilibrada de sí mismo, con el propósito de que valore sus pensamientos, sentimientos y acciones, tomando en cuenta las cualidades positivas y negativas de su vida. Ya que en la medida en que acepte todos los aspectos que conforman su vida, se estará aceptando a sí mismo y su autoestima se fortalecerá.

**ACTIVIDAD:**  
 "Identificando mis cualidades": Cada estudiante tendrá una hoja, posteriormente se les dará la siguiente indicación: "Divide a la mitad la hoja y en el cuadro izquierdo anota tus cualidades positivas, en el cuadro restante anota tus cualidades negativas". Una vez que hayan terminado, se les pedirá en positivas. Tiempo aproximado: 15 minutos.  
 "Escribiendo mi historia": Una vez concluida la actividad anterior, se proporcionará una hoja en blanco a cada alumno, se pedirá que en ella realicen su autobiografía, bajo la siguiente consigna: No se puede olvidar ningún acontecimiento importante, ya sea positivo o negativo, ya que al evadirlos no aceptaríamos nuestra forma de ser y de sentir y por lo tanto nuestra realidad. Posteriormente se les entregará una guía para que elaboren la autobiografía (\*). Los alumnos contarán con 25 minutos para concluir dicha actividad.  
 "Reflexionemos": Cuando los alumnos hayan terminado su "autobiografía", se les pedirá que reflexionen sobre los acontecimientos y pensamientos negativos que han marcado su vida, y que intenten convertir estos en pensamientos positivos, recordando que cada persona forma su propia historia ya que es única e irrepetible. Tiempo aproximado: 10 minutos.

**(\*) Guía para escribir autobiografía:**  
 1. Yo me llamo \_\_\_\_\_  
 2. Nací el día: \_\_\_\_\_ de: \_\_\_\_\_ del año: \_\_\_\_\_, en: \_\_\_\_\_  
 3. Soy hijo de: \_\_\_\_\_, y: \_\_\_\_\_  
 4. Lo que más me gusta hacer es:  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 5. Lo que menos me gusta hacer es:  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 6. Cuando salga del liceo quisiera:  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**SESIÓN 5:** "lo positivo de lo/as demás"

**OBJETIVO:** Identificar, través de la crítica constructiva de sus compañero/as, los aspectos positivos y negativos que ven, con el fin de ayudar a aceptar y valorar sus características personales, para que a través de este ejercicio se fortalezca su autoestima.

**ACTIVIDAD:**  
 "Constelación de símbolos": el facilitador ordenará a los participantes en parejas o tríos y se les facilitará una ficha de trabajo (\*)  
 Posteriormente se les dará la siguiente indicación: "Cada uno de ustedes deberá elegir para cada uno/a de sus compañero/as un símbolo que los represente, éste puede ser una planta, una flor, un objeto, un planeta, etc. (excepto animales, pues es probable que se guíen por la primera sesión), pero deben dar una explicación de por qué eligieron ese símbolo para su compañero/a, así cada uno/a de ustedes debe dibujar el símbolo en la ficha de todos sus compañeros y escribir su argumento". Tiempo aproximado: 25 minutos.  
 "Cotejando con la realidad": Una vez que todo/as lo/as estudiantes cuenten con sus símbolos, se les pedirá que hagan plenaria para todo el grupo y comenten si están de acuerdo o en desacuerdo en cómo los ven sus compañeros y si les han dicho cosas que nunca habían pensado. Tiempo aproximado: 15 minutos.  
 "Cierre de sesión": El/la facilitador/a del taller comentará al grupo que es importante escuchar y saber cómo nos perciben los demás, y que si las personas tienen una imagen negativa de nosotros, no debe afectarnos tanto, pero tampoco debemos dejar de lado los comentarios negativos, puesto que si trabajamos en volverlos positivos, nuestra autoestima se fortalecerá. Tiempo aproximado: 10 minutos

**(\*) Constelación de símbolos:**

NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
SÍMBOLO	SÍMBOLO	SÍMBOLO
ARGUMENTO	ARGUMENTO	ARGUMENTO

**SESIÓN 6:** ¿cuáles son mis cualidades?"

**OBJETIVO:** Identificar rasgos característicos con el fin de que sea realista acerca de sí mismo ante sí y ante los demás, respetando los pensamientos y actos propios, ya sean positivos o negativos, con el propósito de que desarrolle la auto-aceptación

**ACTIVIDAD:**  
 "Mis más y mis menos": Se mostrará el material de apoyo, el cual contiene una lista de adjetivos calificativos: feliz, tímido, preocupado, etc. (\*), que los estudiantes tendrán que revisar y marcar en una hoja según crean que son los que más lo/as describan, una vez que tengan su lista se pedirá que separen las que crean que son positivas y las negativas. Tiempo 20 minutos.  
 "Mis amigos: ¿qué piensan?": Después de terminada la actividad anterior, se pedirá que formen que revisen sus listas e intercambien opiniones, sobre si están de acuerdo con lo que escribieron sus compañero/as y por qué opinan eso. Tiempo: 20 minutos.  
 Terminado lo anterior el/la facilitador/a del taller señalará que es importante que entre amigo/as se ayuden con comentarios asertivos que puedan ayudar a sus compañeros o amigos a mejorar esas cosas que consideran son negativas sin dañar su autoestima. Tiempo 10 minutos.

**(\*) Lista de adjetivos calificativos:**

Feliz	Tímido/a	Preocupado/a
Descuidado/a	Amigoso/a	Torpe
Pulcro/a	Buen/a estudiante	Nervioso/a
Bueno/a	Triste	Tranquilo/a
Estúpido/a	Amable	Afortunado/a
Aburrido/a	Miedoso/a	Enfermo/a
Listo/a	Interesado/a	Muy trabajador/a
Fracasado/a	Agradable	Buen/a Conversador/a
Valiente	Inocente	Divertido/a
Solitario/a	Simpático/a	Buen/a
Generoso/a	Bien parecido	Escritor/a
Celoso/a	Demasiado/a	Pacífico/a
Diferente	flaco/a	Inteligente
Violento/a	Aceptado/a	Apagado/a
Sano/a	Fuerte	Perezoso/a
Responsable	Flojo/a	Sensible
Malo/a	Atractivo/a	Bien visto/a
Guapo/a	Antipático/a	Demasiado gordo/a
	Feo/a	Generoso/a

**SESIÓN 7:** "Autoafirmación"

**OBJETIVO:** Comprender que para elevar su autoestima, es necesario hacer el ejercicio de respetar sus propios derechos, necesidades y valores, así como buscar una forma de expresión adecuada de éstos en la realidad, lo cual implica la práctica de autoafirmarse, y por consiguiente ser asertivo.

**ACTIVIDAD:**  
 "Explicemos": El/la facilitador/a comenzará la sesión con una breve explicación de qué es la Asertividad y su relación con la autoestima. Tiempo aproximado: 10 minutos  
 "El navío": Una vez terminada la exposición, se explicará a lo/as estudiantes que la actividad a realizar será responder de manera asertiva ante líneas de presión, lo cual requerirá de mucha atención de su parte, (\*). El/la facilitadora irá nombrando estudiantes al mismo tiempo que se le dice la "línea de presión" (por ejemplo, si no haces el amor conmigo voy a creer que eres inmadura), el alumno tendrá que contestar rápidamente y de manera asertiva ante la presión. Si no contesta asertivamente el/la facilitador/a tendrá que explicar y mejorar la visión del estudiante. Tiempo: 30 minutos  
 "¿Somos asertivos?": La sesión la concluirá con el/la facilitado/a comentando la importancia de la comunicación asertiva para lograr una sana autoestima y relaciones constructivas. Tiempo aproximado 10 minutos.

**(\*) Líneas de presión:**  
 1. Si no haces el amor conmigo voy a creer que eres inmadura/o.  
 2. Anda, prueba un poquito de droga, el que no arriesga no gana  
 3. Solo los maricones no fuman, prueba un poquito.  
 4. Mientras antes inicies tu actividad sexual serás más popular entre los amigos/as.  
 5. Tus papás no saben lo que dicen, una emborrachadita a todos nos cae bien.  
 6. Fuma un poco; si no, voy a creer que no me tienes confianza.  
 7. Me perderás si no te acuestas conmigo.  
 8. Todo/as tienen relaciones sexuales, tú eres la/el única/o que es virgen todavía.  
 9. Si fueras realmente macho te aventarías.

## Vivir con propósito

<b>SESIÓN 8:</b> ¿Quién soy yo realmente?	<b>OBJETIVO:</b> Ayudar al alumno a comprender los diferentes papeles que puede interpretar o desempeñar con distintas personas y en diferentes lugares y esté consciente de que las actividades que realice día a día le permitirán ser una persona productiva y por lo tanto estará viviendo con propósito.
<b>ACTIVIDAD:</b> "Reconociéndome": Se le entregará a cada estudiante una ficha de trabajo, ejemplo: Mis padres piensan que soy, Mis amigos piensan que soy, etc. (ver anexo 6) y se dará la instrucción de que completen las frases que vienen en la ficha. Tiempo: 20 minutos "Intercambiando opiniones": Después de concluir la actividad se pedirá que comenten y discutan sobre las semejanzas y diferencias de opiniones que existen entre ellos y que individualmente contesten la siguiente pregunta "¿Qué necesito para convertirme en el tipo de persona que yo quiero ser?". Una vez que terminen el/la facilitador del taller cerrará la sesión pidiendo a cada estudiante que reflexione sobre lo que escribió, lo que comentó con sus compañero/as y sobre lo que contestó en la pregunta y cómo todo esto puede ayudar a mejorar su autoestima. Tiempo aproximada 30 minutos.	
<b>(*)Ficha de trabajo</b> 1. Mis padres piensan que soy: 2. Mi mejor amigo piensa que soy: 3. Mi maestro piensa que soy: 4. La primera impresión que un extraño pueda hacerse sobre mí es:	
<b>Pregunta:</b> ¿Qué necesito para convertirme en el tipo de persona que yo quiero ser? ----- ----- -----	

<b>SESIÓN 9:</b> ¿Aprendo a ser asertivo/a?	<b>OBJETIVO:</b> Aprender a tener una comunicación clara y abierta con los demás que le permita vivir de forma auténtica, hablar y actuar con convicción, para que logre la consecución de sus metas y afirme sus propias decisiones, respetando los derechos y las necesidades de los otros, lo que le ayudará a vivir productivamente y a elevar su autoestima.
<b>ACTIVIDAD:</b> "Aprendamos": Los y las estudiantes crearán distintas frases (*) dónde consulten a sus compañero/as sobre distintos temas y se los enviarán de manera interna al facilitador/a. El/La facilitadora leerá para cada estudiante del grupo una frase y éste/a deberá responder; podrán discutir diversidad de opines frente al tema.	
<b>(*)Ejemplos:</b> •Dí algo con lo que estés en desacuerdo con el maestro. • Dí quién del grupo ha sido honesto y por qué lo consideras así •Crítica constructivamente el curso. •Expresa tu posición con respecto a tener o no relaciones sexuales. •Etc.	
<b>"Discusión ":</b> Se terminará la sesión discutiendo con el grupo las dificultades que tuvieron al contestar las frases de sus demás compañero/as y cómo las superaron. Este ejercicio puede provocar tensión en los y las estudiantes pero el objetivo de la actividad es que puedan expresar su opinión aunque seguramente no les será fácil, pero situaciones como éstas se dan en la vida diaria y ellos tendrán que aprender a sobrellevarlas. Tiempo aproximado 10 minutos	

## Vivir responsablemente

<b>SESIÓN 10:</b> ¿Quién soy y cuál es mi pensamiento positivo?	<b>OBJETIVO:</b> Lograr que los y las estudiantes asuman su responsabilidad ante las situaciones negativas que se le presenten en su vida y desarrolle actitudes positivas para dar solución a dichas situaciones, con el fin de que comprenda que él es el único responsable de sus propios actos y del logro de sus metas.
<b>ACTIVIDAD:</b> "Pensando positivamente": El/La facilitador/a formará parejas o tríos de estudiantes. Éste/a mostrará diversos tópicos (*) y cada grupo deberán escoger dos (pueden crear grupos de whatsapp donde discutan sus preferencias.):	
<b>(*)Tópicos:</b> 1. Tuviste una nota baja en tu examen, más baja de lo que tú pensabas. 2. Tus padres discutieron antes de que vinieras a la escuela 3. Te regañaron la noche anterior 4. Tu mejor amiga/o se ha marchado lejos 5. Tu mascota favorita se murió 6. Tu novio/a te ha dicho que ya no quiere andar contigo 7. Alguien cercano a ti ha muerto 8. Has sido rechazado por tu grupo de amigo/as 9. No tienes amigo/as 10. Tu mejor amigo/a se enojó contigo	
Una vez que cada uno de los equipos haya escogido sus dos tópicos, tendrán que ponerse de acuerdo para buscar una solución positiva y hacerle frente a cada situación. Por último cada equipo de trabajo, elegirá un representante para que explique cómo han dado solución a las problemáticas que se les presentaron. Al finalizar, el/La facilitador/a del taller mencionarán que todas las situaciones de nuestra vida, por más difíciles que pudieran parecer, tienen una solución, siempre y cuando uno mismo sea consciente y busque una solución.	

<b>SESIÓN 11:</b> ¿Podré estar orgulloso/a de mí mismo?	<b>OBJETIVO:</b> Manifestar de forma natural y espontánea sentimientos de satisfacción sobre sí mismo, lo cual reflejará en qué medida se visualiza como responsable de sus propios actos y logros, y el grado de valoración que tiene para sí mismo.
<b>ACTIVIDAD:</b> "Estoy orgulloso/a de...": Se le pedirá a los y las estudiantes que escriban en la parte superior de una hoja la frase: "Estoy orgulloso de...". Una vez hecho esto el/La facilitador/a dará la siguiente instrucción: "La respuesta a esa frase se realizará a través de distintos tópicos(*) que ire mencionado, puedes incluir otros al finalizar si así lo deseas". Tiempo estimado: 35 minutos.	
<b>(*) Tópicos:</b> 1. Trabajo escolar 2. Juegos y deportes 3. Cosas hechas por los demás 4. Sucesos extraordinarios 5. Cualidad singular 6. Situación difícil 7. Satisfacciones personales	
<b>"Cierre de sesión":</b> Concluida la actividad el/La facilitador/a pedirá a los y las estudiantes que lean sus frases, terminado esto cerrará la sesión preguntando a todo/as si les costó trabajo realizar la actividad y por qué creen que fue así. Mencionará que a veces nos es difícil reconocer que nosotros/as mismos si podemos estar orgulloso/as de nosotros/as, pero que debemos de aprender a reconocerlo. Tiempo: 15 minutos.	

## Vivir conscientemente

### SESIÓN 12:

¿Quién soy y cuál es mi pensamiento positivo?

**OBJETIVO:** Propiciar que los alumnos identifiquen en qué medida se conocen a sí mismos, para que ubiquen cuáles son los puntos clave que intervienen en la mejora o deterioro de su autoestima y de este modo, aprendan que el vivir de manera consciente, es vivir siendo responsable hacia la realidad.

### ACTIVIDAD:

"Reflexiona y responde": El/La facilitador/a enviará o mostrará al grupo las siguientes preguntas que deberán ser respondida por los y las estudiantes:

1. ¿Quién soy?
2. ¿Qué imagen tengo de mí mismo?
3. ¿Cuáles son mis aptitudes y habilidades más destacadas? 4. ¿Cuáles son mis limitaciones?
5. ¿Qué rasgos positivos puedo destacar de mí mismo?
6. ¿Cuáles son mis intereses?
7. ¿En qué rindo más?
8. ¿Qué experiencias positivas y negativas puedo destacar de mi vida?
9. ¿Me he parado alguna vez a pensar en mí mismo/a?

Una vez que hayan concluido el cuestionario, se compartirán sus respuestas. Posteriormente el/la facilitador/a explicará que el haber contestado estas preguntas ayuda a tener una predisposición positiva. Asimismo, se mencionará a los y las estudiantes que pensar en uno/a mismo no es fácil, pero, cuando se hace, al final se es un poco más capaz de conocerse a sí mismo, lo que facilitará aceptarse y quererse y por lo tanto tener una alta autoestima o autovaloración.

### SESIÓN 13:

¿Quién me ayuda a curar mis heridas?

**OBJETIVO:** Identificar a las personas de nuestra vida que pueden ayudar y apoyar en elevar la autoestima cuando se tiene problemas, con el fin de que esté consciente que en un momento dado, todo/as necesitamos apoyo de nuestro entorno para adaptar o corregir nuestro camino cuando es necesario.

### ACTIVIDAD:

"Nombra tus vendajes ": Antes de enviarle o mostrar a los y las estudiantes la ficha de trabajo se les dará la siguiente información: "Todos y todas vivimos situaciones en las que nos sentimos herido/as, dolido/as y apurado/as. De igual modo que usamos vendas reales para curarnos cuando estamos heridos físicamente, contamos con personas que actúan como vendajes cuando nos sentimos heridos emocionalmente; ahora bien completa la siguiente ficha de trabajo (\*) identificando quién podría "servir de vendaje" en cada situación y por qué". Tiempo estimado: 30 minutos. "Reflexionando": Una vez concluida la actividad anterior se les pedirá a los y las estudiantes que comenten con el resto del grupo su experiencia en la actividad, y cómo se sintieron al reconocer que hay personas en su vida que los pueden ayudar; pueden dar algunas respuestas, si así lo quieren. Cuando hayan terminado de comentar su experiencia, el/la facilitador/a cerrará la sesión mencionando que siempre existirá alguien en nuestra vida que nos pueda ayudar cuando nos sentimos mal, y que de igual manera nosotros/as podemos servir de vendaje para otras personas. Tiempo aproximado 20 minutos

### (\*) Nombra tus vendajes Situación/ Vendaje

#### 1. Rechazo

¿Quién? \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

#### 2. Notas bajas

¿Quién? \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

#### 3. Enojarte con tu mejor amigo/a

¿Quién? \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

#### 4. No formar parte del equipo

¿Quién? \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

#### 5. Amigo con un problema

¿Quién? \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

#### 6. Problemas familiares

¿Quién? \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

#### 7. Enfermedad

¿Quién? \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

## Integridad personal

**SESIÓN 14:**  
¿cómo me ves?

**OBJETIVO:** Rescatar las percepciones positivas y negativas que las personas tienen de mí, por medio de la convivencia previa que he tenido con mis cuidadores, amigo/s y profesore/as, para que de este modo respete, acepte y valore mis características personales ante las personas que me rodean y me perciba como un ser auténtico.

### ACTIVIDAD:

"Mírame como yo quiero ser visto": Se enviará o mostrará la ficha de trabajo a cada uno/a de los y las estudiantes (\*) y se les pedirá que en cada una de las columnas elaboradas escriban cinco palabras con las que crean que lo describirían sus cuidadores, sus amigo/as y sus profesore/as. Tiempo estimado: 15 minutos. Posteriormente se les pedirá que de los 15 adjetivos calificativos que escribieron, elijan únicamente tres, mismos que deberán ser los más significativos y que describan cómo quieren ser vistos. Continuando, cada uno de los y las estudiantes tendrá que decir al grupo los tres adjetivos que ha elegido, pero deberá dar argumentos de por qué le gustaría que las personas lo vean así. Tiempo aproximado: 35 minutos.

(\*)Instrucciones: Escribe cinco palabras con las que tú crees que te describirían tus padres, tus amigo/as y tus docentes.

CUIDADORE/AS	AMIGO/AS	PROFESORE/AS

### 5.3.3 Plan Apoyo Metodológico Integral

A continuación se presentan diferentes objetivos que han sido sugeridos por la Agencia de la Calidad, a través de aquellos establecimientos educativos que obtienen resultados indicativos de calidad, para el abordaje de la autoestima académica y motivación escolar. A estos objetivos se le han sumado una serie de sugerencias para el abordaje cotidiano de los y las docentes en sus diversas formas de realizar clases en el contexto actual, así como también son estas sugerencias se extienden al equipo directivo, al equipo de convivencia escolar y a todo/as aquellos que tienen contacto directo con estudiantes.

Ello se explica, pues el abordaje de la autoestima y motivación escolar de los y las estudiantes es tarea de toda la comunidad educativa, y para alcanzar nuestros objetivos es necesario trabajar colaborativamente.

**OBJETIVO GENERAL: REFORZAR LA AUTOESTIMA ACADÉMICA POSITIVA Y LA ALTA MOTIVACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE ACCIONES COTIDIANAS EN EL "AULA".**

OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIÓN/ACTIVIDAD
Promover que los y las profesore/as traten a todo/as los y las estudiantes con respeto, preocupación y afecto.	<b>Los docentes, equipo directivo y psicosocial:</b> - Tratan a los y las estudiantes por su nombre, los escuchan con atención y empatizan con ellos. - Contestan sus preguntas y valoran sus aportes, evitan hacer comentarios humillantes o discriminatorios, usar ironías, hacer comparaciones entre compañero/as. - Corrigen faltas de respeto.
Procurar contar con un ambiente acogedor y seguro, donde los y las estudiantes se sientan aceptados, valorados y protegidos ante cualquier amenaza física o psicológica.	<b>Los y las estudiantes:</b> - Saben a quién recurrir en caso sentirse amenazados en su integridad física y/o psicológica, por ejemplo en situaciones de cyberbullying. <b>El equipo de convivencia:</b> - Promociona su rol referido al resguardo socioemocional de la comunidad educativa. - Socializa sus protocolos de actuación con toda la comunidad educativa. <b>Los docentes:</b> - Están preparados en caso de que un o una estudiante consulte por una situación particular y que guarde relación con los protocolos de actuación.
Resaltar las características positivas de su curso, explicitan en forma habitual sus logros y avances, y reconocen sus esfuerzos específicos.	<b>Los docentes y equipo de convivencia:</b> - Plantean desafíos académicos y disciplinares: al inicio de cada cápsula plantean desafíos cotidianos asociados a sus asignaturas que puedan ser resueltos por los y las estudiantes y sus familias en sus hogares. También pueden realizar actividades desafiantes constructivas - Dependiendo de las posibilidades- como curso, en grupos o parejas. - Hacen visible los avances y el alcance de metas: realizar cápsulas o videollamadas grupales en donde se expongan los avances que han obtenido como curso. - Destacan y exponen los trabajos de los estudiantes: luego de cada devolución pedagógica, se pueden escoger aquellos trabajados que destaquen por diferentes motivos y no tan solo por la obtención de un puntaje alto (capacidad de redacción, capacidad de creación, orden y prolijidad, entre otros). - Dialogan sobre las veces en que los estudiantes se han sentido bien consigo mismos y con su desempeño en la escuela, entre otros. Equipo de Convivencia Escolar realizan y promocionan afiches y cápsulas motivacionales.
Promover que el curso reconozca sus recursos, talentos y fortalezas como comunidad.	
Colaborar a que los estudiantes se movilicen para mejorar los aspectos en los que presentan dificultades.	<b>Docentes y Convivencia Escolar los estimulan:</b> - A que exploren alternativas para resolución de problemas asociados a asignaturas y a la mediación escolar. - Se fijen metas alcanzables: cada estudiante ha fortalecido ciertas habilidades a lo largo de su vida, por tanto además de identificar aquellas que deben fortalecer, también atienden aquellas por las que los estudiantes han mostrado interés. - Planifiquen las acciones concretas que deben emprender dividiéndolas en pequeños pasos, prioricen su tiempo en las actividades que son más importantes, reconozcan cada avance como un éxito e identifiquen las estrategias que les han servido y aquellas que deben redefinir: se sugiere trabajar a través de aprendizaje basado en proyectos, o bien, la realización de una guía o una cápsula incluya la distinción de etapas y logros de aprendizajes.
Orientan a los alumnos para que adopten actitudes proactivas frente a las dificultades y les dan sugerencias para que mejoren.	
Promover en la comunidad educativa la convicción de que todos los alumnos tienen potencial para aprender, desarrollar habilidades y superarse.	- La comunidad educativa debe aunar criterios respecto a un discurso sistemático de excelencia y altas expectativas respecto a sus estudiantes: incluyen mensajes en todos los afiches, cápsulas, videollamadas, etc.
Crear una cultura en que los errores son considerados como parte del aprendizaje.	Dependiendo de las plataformas (redes sociales) utilizadas se pueden realizar sesiones en vivo: - instancias de reflexión para preguntar lo que no se comprendió, motivando a que hagan sus propias correcciones.
Preocuparse de que todos los y las estudiantes tengan experiencias en las que puedan percibir que se valoran sus habilidades, sea en el plano académico como en el no académico.	<b>Los y las docentes realizan:</b> - Evaluaciones formativas: dan espacios para que los y las estudiantes muestren el fruto de sus intereses personales y ofrecen oportunidades para que todos puedan contribuir, sin distinciones basadas en nivel socioeconómico, religión, nacionalidad, pueblo originario, género, entre otras.

**OBJETIVO GENERAL: REFORZAR LA AUTOESTIMA ACADÉMICA POSITIVA Y LA ALTA MOTIVACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE ACCIONES COTIDIANAS EN EL "AULA".**

OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIÓN/ACTIVIDAD
Utilizar diversas estrategias didácticas que favorecen que los estudiantes se involucren con el aprendizaje.	<b>Docentes y equipo de convivencia:</b> - relacionan lo que enseñan con la vida y los intereses de los y las estudiantes. - cuentan anécdotas e inician controversias amistosas relacionadas con lo que enseñan; usan el humor. - hacen que los y las estudiantes analicen e inferan. - realizan actividades de aprendizaje variadas que incluyen trabajo colaborativo, "aprender haciendo", juegos, movimiento físico, entre otros. - realizan charlas motivacionales de especialistas, encuentros con ex- alumnos, talleres de autoconocimiento, entre otras..
Identificar oportunamente a los estudiantes que requieren de apoyo adicional para su desarrollo y se ocupan de que tengan las oportunidades y herramientas para superar las dificultades y, con ello, prevenir su frustración.	<b>Docentes y Equipo de Convivencia:</b> - realizan o gestionan el diagnóstico cuando se requiere. - implementan medidas como clases de nivelación, guías de apoyo, derivación a especialista y entrevistas con el apoderado/ - monitorean su evolución.
Preocuparse constantemente por el bienestar de los estudiantes.	<b>El equipo directivo, docentes y equipo de convivencia:</b> - son acogedores y mantienen una relación cercana con cada estudiante. - Muestran interés por sus inquietudes, preocupaciones, alegrías, etc. - se dan el tiempo de conocer a cada uno/ de sus estudiantes en profundidad. - potencian sus habilidades según sus intereses y saben  <b>Equipos de Convivencia:</b> - realizan asesorías a los y las docentes respecto a herramientas de contención.
Contribuir a la reflexión de las consecuencias de los actos de los y las estudiantes, permitiendo disminuir conductas impulsivas.	Los y las docentes - se preocupan de generar instancias permanentes de autoconocimiento y meditación para que sus estudiantes adquieran un conocimiento personal más profundo.

**5.4 ETAPA 4: Aplicación post-test**

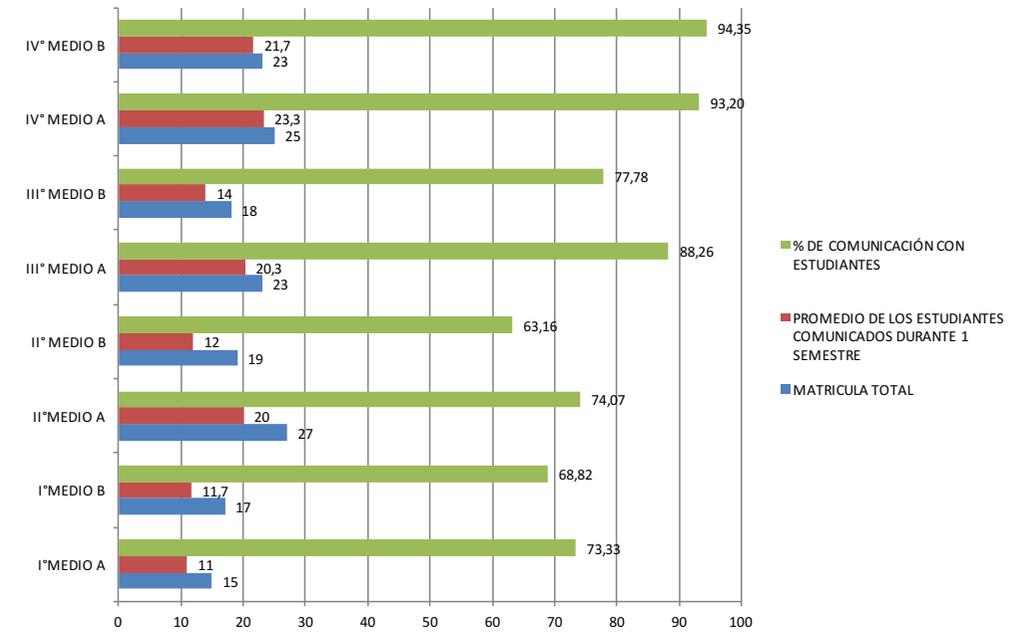
Para realizar la evaluación del programa aplicado (sea éste u otro) se sugiere la toma del test que fue aplicado inicialmente; pues así se podrán mirar comparativamente los resultados. En caso de modificar el instrumento debe considerar establecer indicadores similares, para que el análisis tenga una relación real de los y las estudiantes, entre el estado previo y posterior a la ejecución del programa.

### 3. MONITOREO PROFESORES JEFES

#### LICEO ALCALDE JORGE INDO



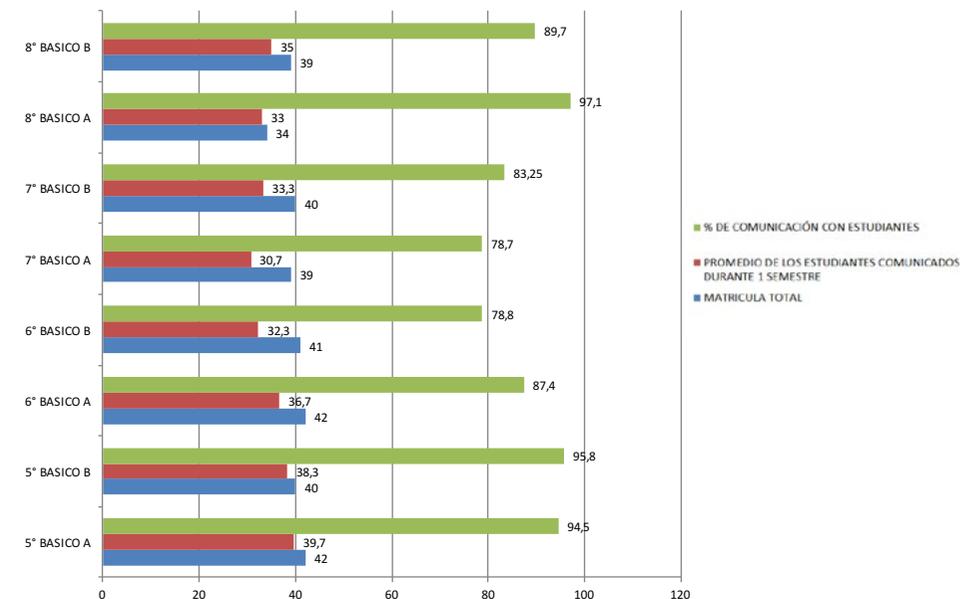
CURSO	MATRICULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
I°MEDIO A	15	11	73,33
I°MEDIO B	17	11,7	68,82
II°MEDIO A	27	20	74,07
II° MEDIO B	19	12	63,16
III° MEDIO A	23	20,3	88,26
III° MEDIO B	18	14	77,78
IV° MEDIO A	25	23,3	93,20
IV° MEDIO B	23	21,7	94,35



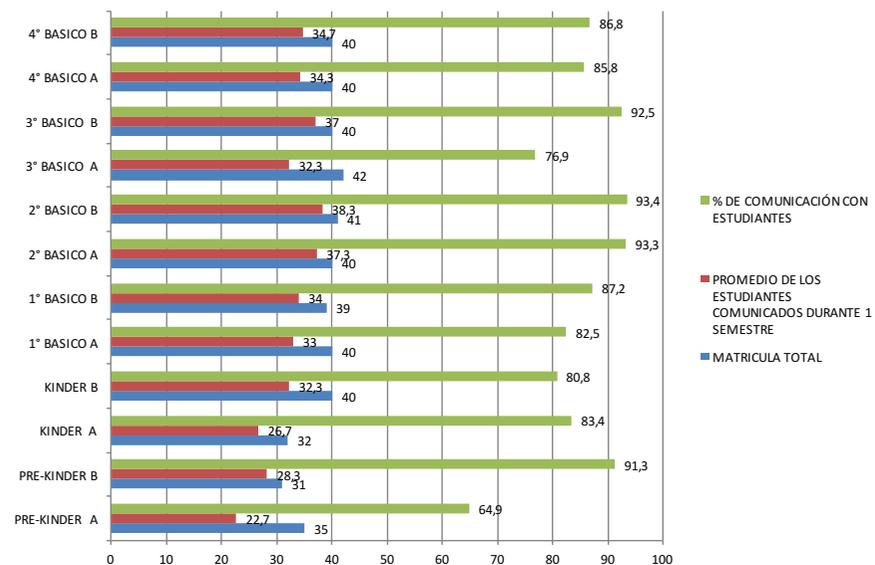
## COLEGIO ANA FRANK

CURSO	Matrícula TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
PRE-KINDER A	35	22,7	64,9
PRE-KINDER B	31	28,3	91,3
KINDER A	32	26,7	83,4
KINDER B	40	32,3	80,8
1° BASICO A	40	33	82,5
1° BASICO B	39	34	87,2
2° BASICO A	40	37,3	93,3
2° BASICO B	41	38,3	93,4
3° BASICO A	42	32,3	76,9
3° BASICO B	40	37	92,5
4° BASICO A	40	34,3	85,8
4° BASICO B	40	34,7	86,8
5° BASICO A	42	39,7	94,5
5° BASICO B	40	38,3	95,8
6° BASICO A	42	36,7	87,4
6° BASICO B	41	32,3	78,8
7° BASICO A	39	30,7	78,7
7° BASICO B	40	33,3	83,25
8° BASICO A	34	33	97,1
8° BASICO B	39	35	89,7

### Ed. Parvularia 2° Ciclo



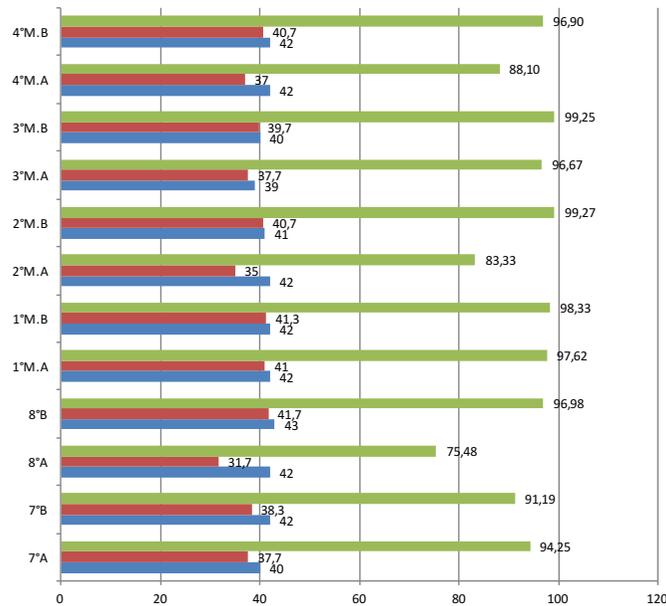
### Ed. Parvularia 1° Ciclo



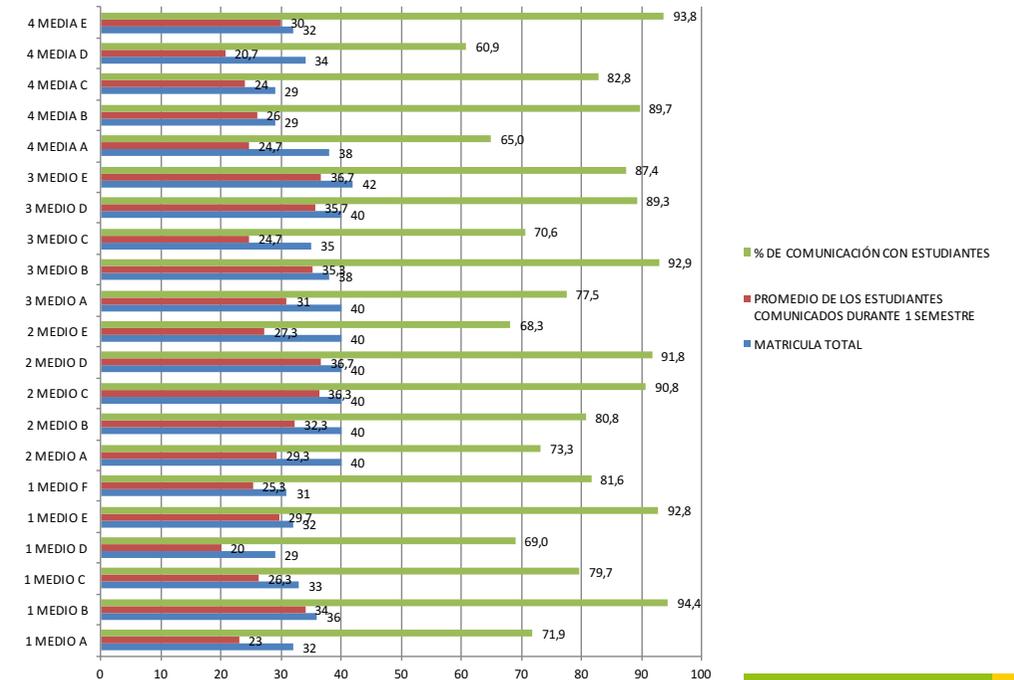
## COMPLEJO EDUCACIONAL JOSÉ MIGUEL CARRERA

### LICEO FCO. BILBAO BARQUÍN

CURSO	MATRÍCULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
7°A	40	37,7	94,25
7°B	42	38,3	91,19
8°A	42	31,7	75,48
8°B	43	41,7	96,98
1°M.A	42	41	97,62
1°M.B	42	41,3	98,33
2°M.A	42	35	83,33
2°M.B	41	40,7	99,27
3°M.A	39	37,7	96,67
3°M.B	40	39,7	99,25
4°M.A	42	37	88,10
4°M.B	42	40,7	96,90

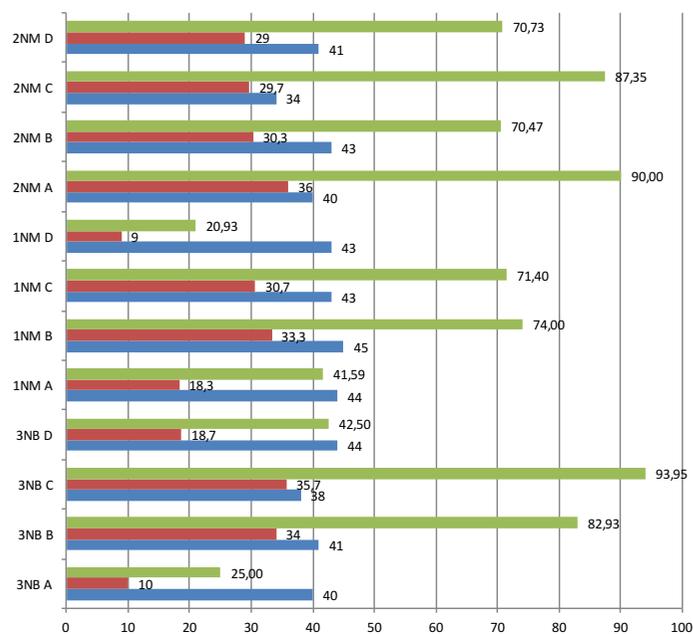


CURSO	MATRÍCULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
1 MEDIO A	32	23	71,9
1 MEDIO B	36	34	94,4
1 MEDIO C	33	26,3	79,7
1 MEDIO D	29	20	69,0
1 MEDIO E	32	29,7	92,8
1 MEDIO F	31	25,3	81,6
2 MEDIO A	40	29,3	73,3
2 MEDIO B	40	32,3	80,8
2 MEDIO C	40	36,3	90,8
2 MEDIO D	40	36,7	91,8
2 MEDIO E	40	27,3	68,3
3 MEDIO A	40	31	77,5
3 MEDIO B	38	35,3	92,9
3 MEDIO C	35	24,7	70,6
3 MEDIO D	40	35,7	89,3
3 MEDIO E	42	36,7	87,4
4 MEDIO A	38	24,7	65,0
4 MEDIO B	29	26	89,7
4 MEDIO C	29	24	82,8
4 MEDIO D	34	20,7	60,9
4 MEDIO E	32	30	93,8



## LICEO DE ADULTOS VICENTE HUIDOBRO

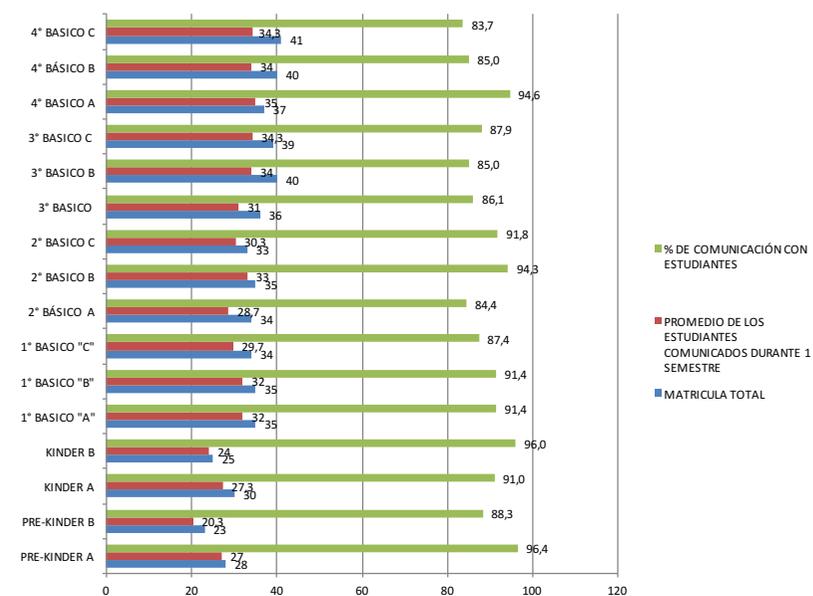
CURSO	MATRICULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
3NB A	40	10	25,00
3NB B	41	34	82,93
3NB C	38	35,7	93,95
3NB D	44	18,7	42,50
1NM A	44	18,3	41,59
1NM B	45	33,3	74,00
1NM C	43	30,7	71,40
1NM D	43	9	20,93
2NM A	40	36	90,00
2NM B	43	30,3	70,47
2NM C	34	29,7	87,35
2NM D	41	29	70,73



## COLEGIO LUIS CRUZ MARTÍNEZ

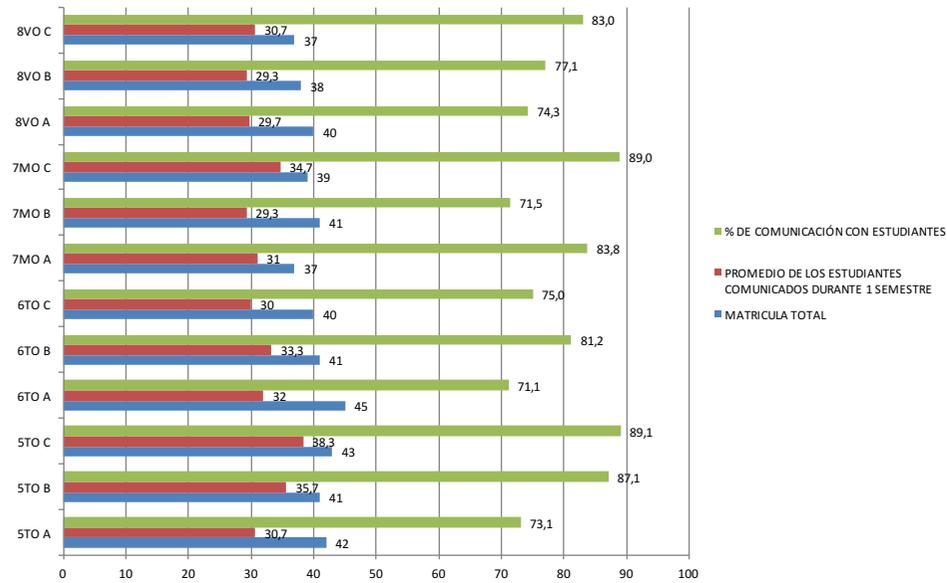
Ed. Parvularia 1º Ciclo

CURSO	MATRICULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
PRE-KINDER A	28	27	96,4
PRE-KINDER B	23	20,3	88,3
KINDER A	30	27,3	91,0
KINDER B	25	24	96,0
1° BASICO "A"	35	32	91,4
1° BASICO "B"	35	32	91,4
1° BASICO "C"	34	29,7	87,4
2° BÁSICO A	34	28,7	84,4
2° BASICO B	35	33	94,3
2° BASICO C	33	30,3	91,8
3° BASICO	36	31	86,1
3° BASICO B	40	34	85,0
3° BASICO C	39	34,3	87,9
4° BASICO A	37	35	94,6
4° BÁSICO B	40	34	85,0
4° BASICO C	41	34,3	83,7



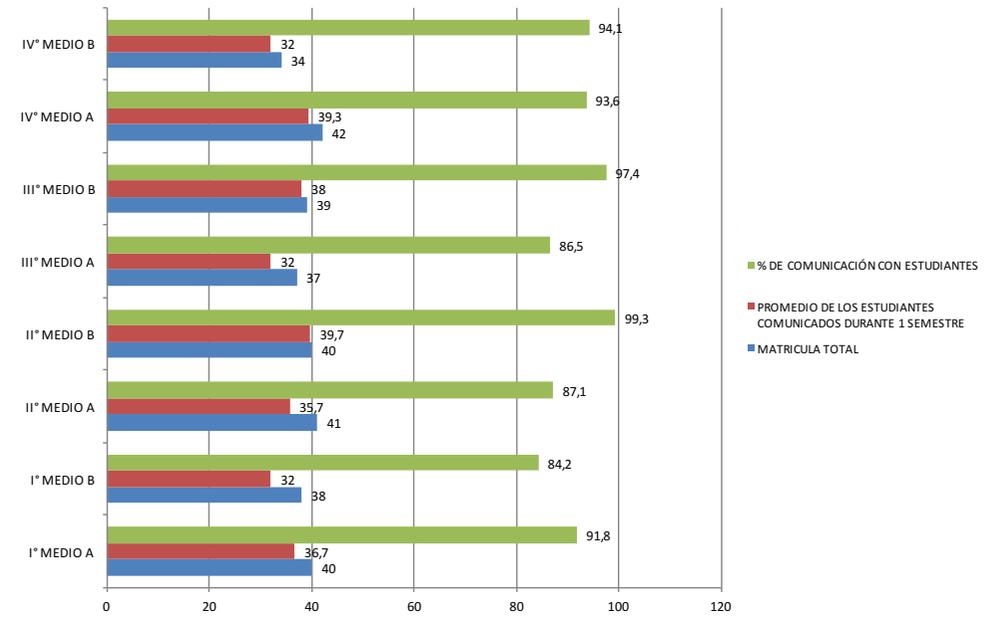
## 2° Ciclo

CURSO	MATRICULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
5TO A	42	30,7	73,1
5TO B	41	35,7	87,1
5TO C	43	38,3	89,1
6TO A	45	32	71,1
6TO B	41	33,3	81,2
6TO C	40	30	75
7MO A	37	31	83,8
7MO B	41	29,3	71,5
7MO C	39	34,7	89
8VO A	40	29,7	74,3
8VO B	38	29,3	77,1



## Ed. Media

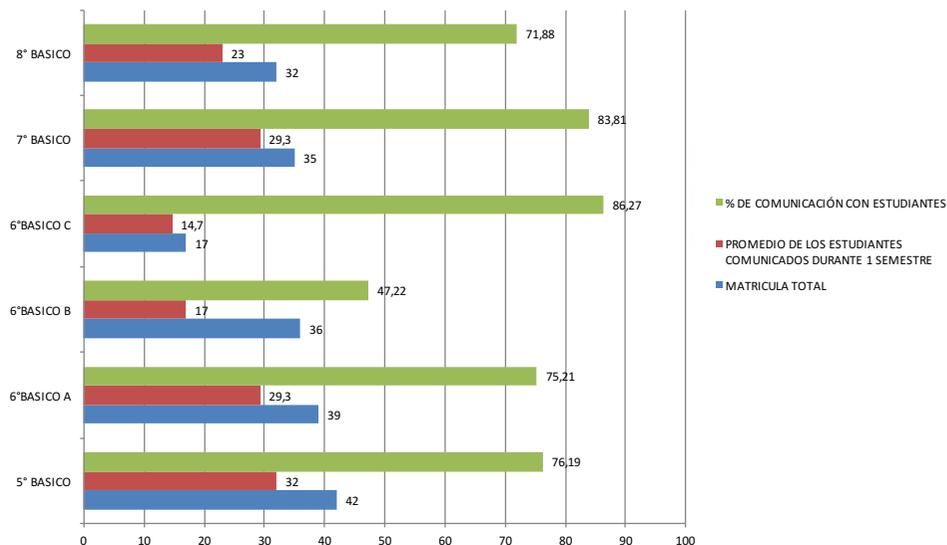
CURSO	MATRICULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
I° MEDIO A	40	36,7	91,8
I° MEDIO B	38	32	84,2
II° MEDIO A	41	35,7	87,1
II° MEDIO B	40	39,7	99,3
III° MEDIO A	37	32	86,5
III° MEDIO B	39	38	97,4
IV° MEDIO A	42	39,3	93,6
IV° MEDIO B	34	32	94,1



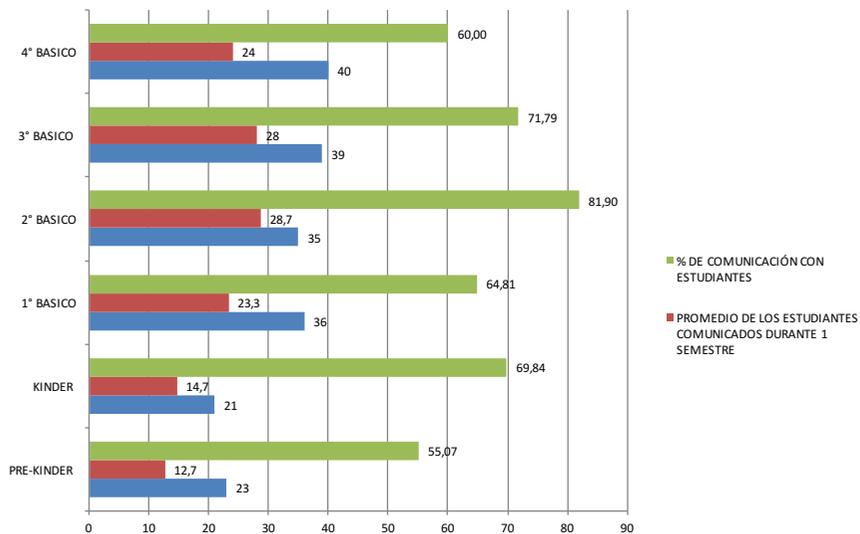
## COLEGIO EL MAÑÍO

CURSO	MATRICULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
PRE-KINDER	23	12,7	0,55
KINDER	21	14,7	69,84
1° BASICO	36	23,3	64,81
2° BASICO	35	28,7	81,90
3° BASICO	39	28	71,79
4° BASICO	40	24	60,00
5° BASICO	42	32	76,19
6°BASICO A	39	29,3	75,21
6°BASICO B	36	17	47,22
6°BASICO C	17	14,7	86,27
7° BASICO	35	29,3	83,81
8° BASICO	32	23	71,88

## 2° Ciclo



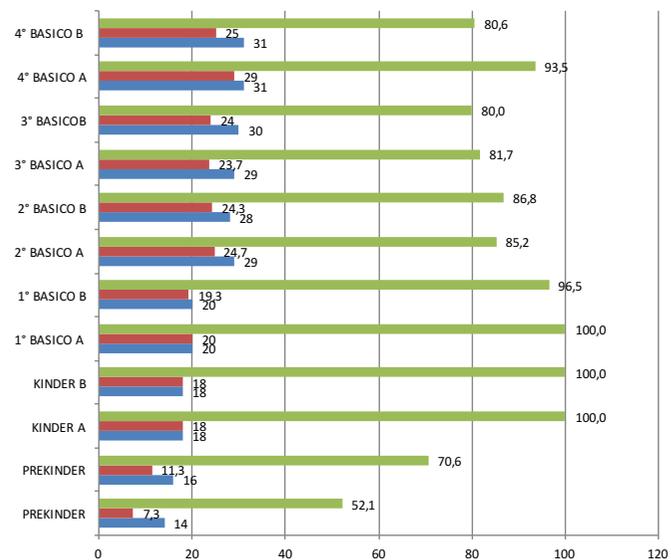
## Ed. Parvularia 1° Ciclo



## MARÍA LUISA SEPÚLVEDA

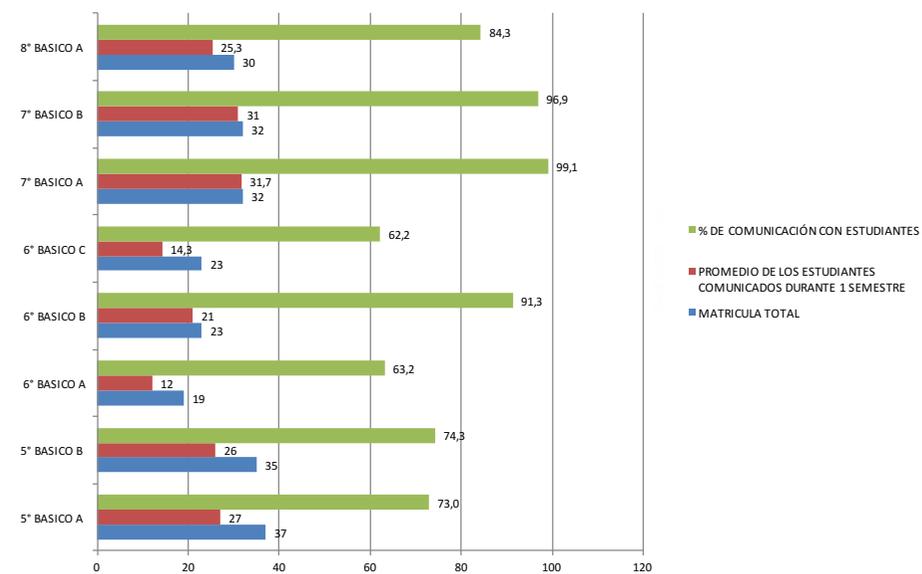
### Ed. Parvularia 1° Ciclo

CURSO	MATRÍCULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
PREKINDER	14	7,3	52,1
PREKINDER	16	11,3	70,6
KINDER A	18	18	100,0
KINDER B	18	18	100,0
1° BASICO A	20	20	100,0
1° BASICO B	20	19,3	96,5
2° BASICO A	29	24,7	85,2
2° BASICO B	28	24,3	86,8
3° BASICO A	29	23,7	81,7
3° BASICO B	30	24	80,0
4° BASICO A	31	29	93,5
4° BASICO B	31	25	80,6



### 2° Ciclo

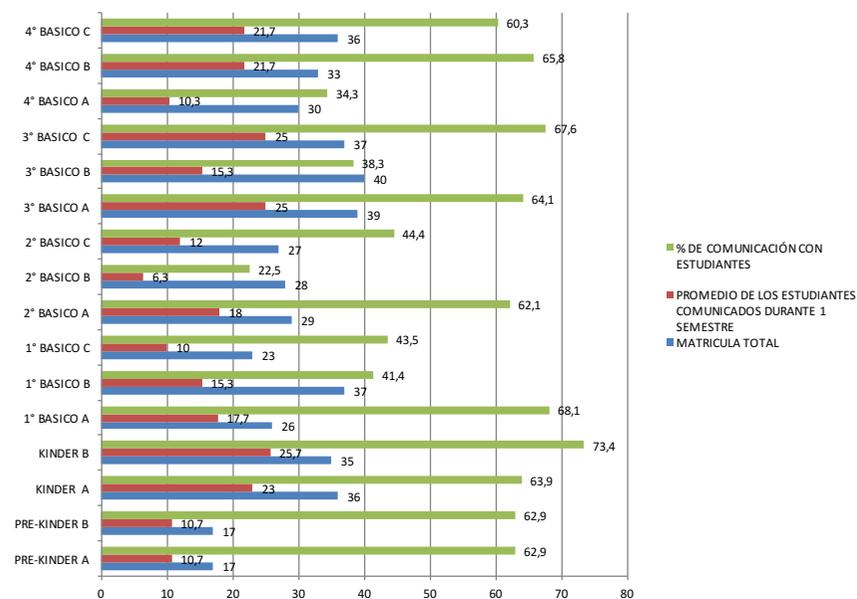
CURSO	MATRÍCULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
5° BASICO A	37	27	73
5° BASICO B	35	26	74,3
6° BASICO A	19	12	63,2
6° BASICO B	23	21	91,3
6° BASICO C	23	14,3	62,2
7° BASICO A	32	31,7	99,1
7° BASICO B	32	31	96,9
8° BASICO A	30	25,3	84,3



## MERCEDES FONTECILLA

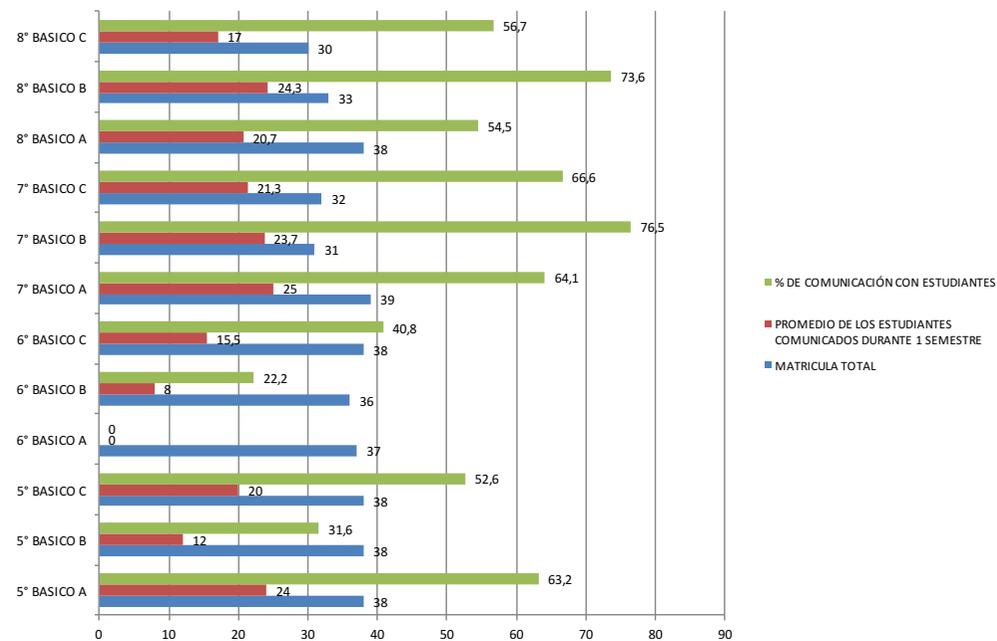
### Ed. Parvularia 1º Ciclo

CURSO	MATRÍCULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
PRE-KINDER A	17	10,7	62,9
PRE-KINDER B	17	10,7	62,9
KINDER A	36	23	63,9
KINDER B	35	25,7	73,4
1º BASICO A	26	17,7	68,1
1º BASICO B	37	15,3	41,4
1º BASICO C	23	10	43,5
2º BASICO A	29	18	62,1
2º BASICO B	28	6,3	22,5
2º BASICO C	27	12	44,4
3º BASICO A	39	25	64,1
3º BASICO B	40	15,3	38,3
3º BASICO C	37	25	67,6
4º BASICO A	30	10,3	34,3
4º BASICO B	33	21,7	65,8
4º BASICO C	36	21,7	60,3



### 2º Ciclo

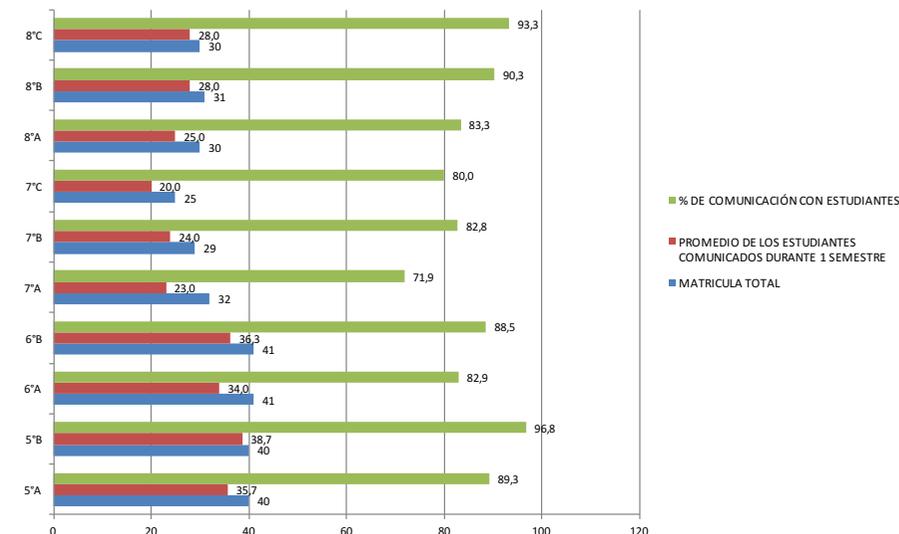
CURSO	MATRÍCULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
5º BASICO A	38	24	63,2
5º BASICO B	38	12	31,6
5º BASICO C	38	20	52,6
6º BASICO A	37	0	0
6º BASICO B	36	8	22,2
6º BASICO C	38	15,5	40,8
7º BASICO A	39	25	64,1
7º BASICO B	31	23,7	76,5
7º BASICO C	32	21,3	66,6
8º BASICO A	38	20,7	54,5
8º BASICO B	33	24,3	73,6
8º BASICO C	30	17	56,7



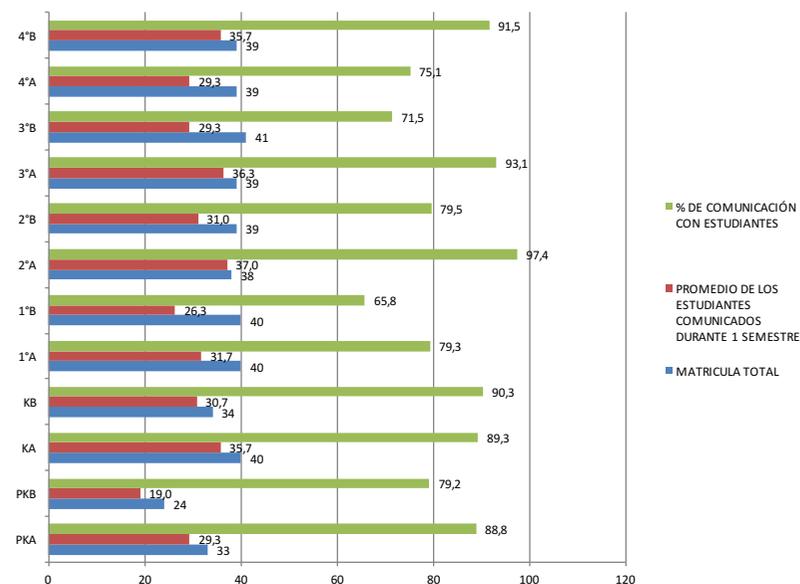
## ESTADO DE MICHIGAN

CURSO	MATRÍCULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
PKA	33	29,3	88,8
PKB	24	19,0	79,2
KA	40	35,7	89,3
KB	34	30,7	90,3
1ªA	40	31,7	79,3
1ªB	40	26,3	65,8
2ªA	38	37,0	97,4
2ªB	39	31,0	79,5
3ªA	39	36,3	93,1
3ªB	41	29,3	71,5
4ªA	39	29,3	75,1
4ªB	39	35,7	91,5
5ªA	40	35,7	89,3
5ªB	40	38,7	96,8
6ªA	41	34,0	82,9
6ªB	41	36,3	88,5
7ªA	32	23,0	71,9
7ªB	29	24,0	82,8
7ªC	25	20,0	80,0
8ªA	30	25,0	83,3
8ªB	31	28,0	90,3
8ªC	30	28,0	93,3

## 2º Ciclo



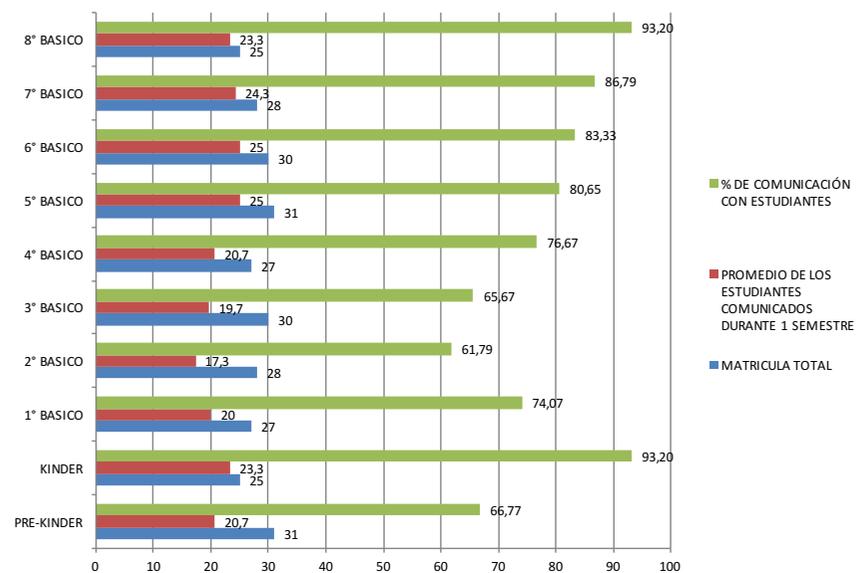
## Ed. Parvularia 1º Ciclo



## PUCARA DE LASANA

CURSO	MATRICULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
PRE-KINDER	31	20,7	66,77
KINDER	25	23,3	93,20
1° BASICO	27	20	74,07
2° BASICO	28	17,3	61,79
3° BASICO	30	19,7	65,67
4° BASICO	27	20,7	76,67
5° BASICO	31	25	80,65
6° BASICO	30	25	83,33
7° BASICO	28	24,3	86,79
8° BASICO	25	23,3	93,20

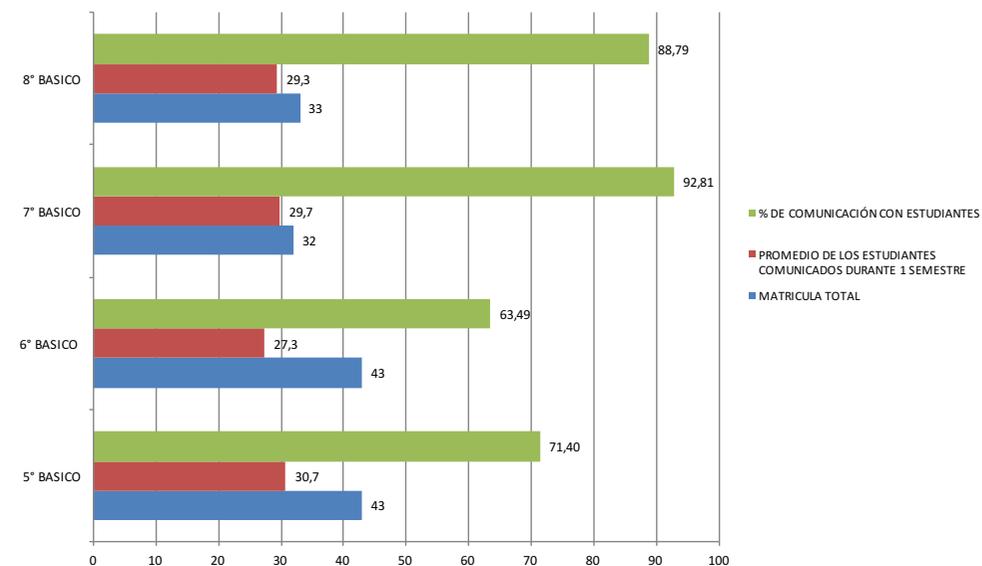
### Ed. Parvularia 1° Ciclo y 2° Ciclo



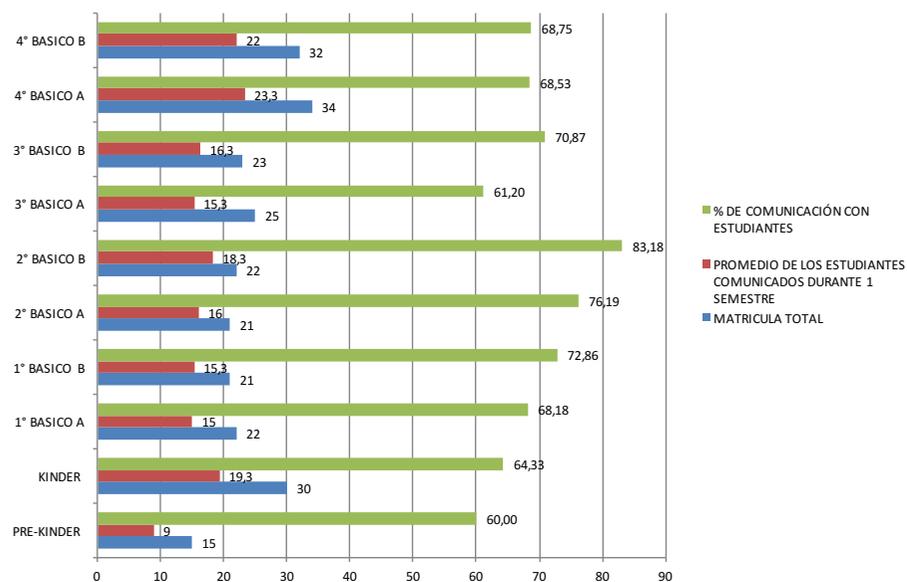
## VALLE DE LA LUNA

CURSO	MATRÍCULA TOTAL	PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES COMUNICADOS DURANTE 1 SEMESTRE	% DE COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES
PRE-KINDER	15	9	60,00
KINDER	30	19,3	64,33
1° BASICO A	22	15	68,18
1° BASICO B	21	15,3	72,86
2° BASICO A	21	16	76,19
2° BASICO B	22	18,3	83,18
3° BASICO A	25	15,3	61,20
3° BASICO B	23	16,3	70,87
4° BASICO A	34	23,3	68,53
4° BASICO B	32	22	68,75
5° BASICO	43	30,7	71,40
6° BASICO	43	27,3	63,49
7° BASICO	32	29,7	92,81
8° BASICO	33	29,3	88,79

## 2° Ciclo



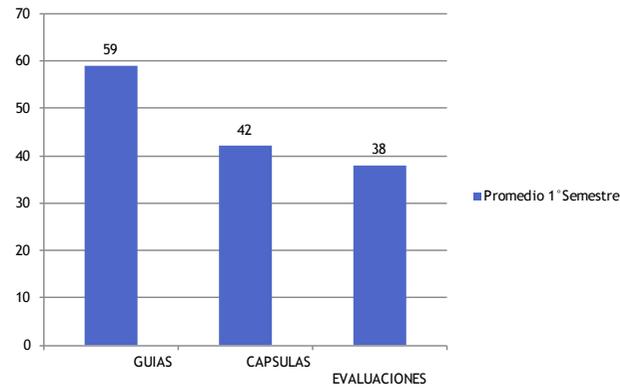
## Ed. Parvularia 1° Ciclo



## 4. MONITOREO TRABAJO A DISTANCIA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

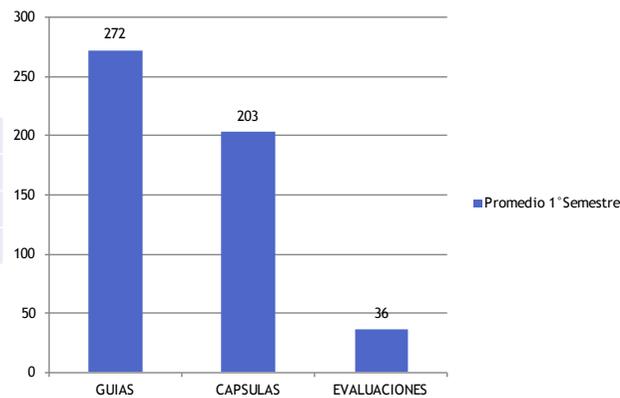
### EL MAÑÍO

ESCUELA EL MAÑÍO	Promedio 1°Semestre
GUÍAS	59
CÁPSULAS	42
EVALUACIONES	38



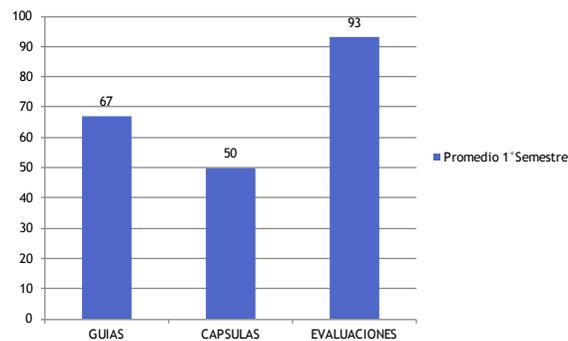
### ANA FRANK

ESCUELA ANA FRANK	Promedio 1°Semestre
GUÍAS	272
CÁPSULAS	203
EVALUACIONES	36



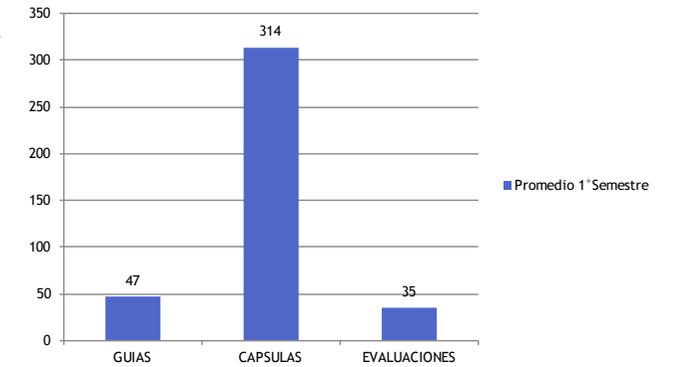
### MERCEDES FONTECILLA

Escuela Mercedes Fontecilla	Promedio 1°Semestre
GUÍAS	67
CÁPSULAS	50
EVALUACIONES	93



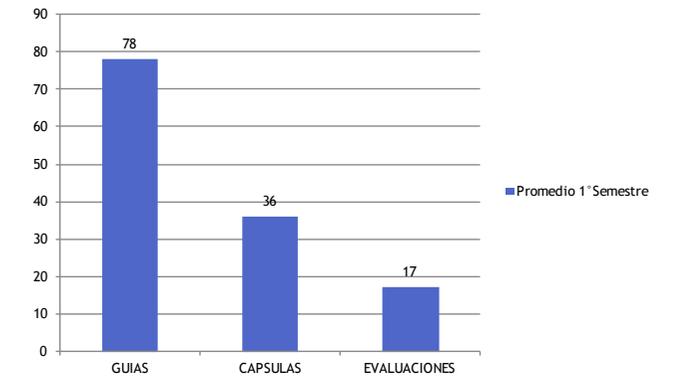
### MARÍA LUISA SEPÚLVEDA

Escuela Maria Luisa Sepúlveda	Promedio 1°Semestre
GUÍAS	47
CÁPSULAS	314
EVALUACIONES	35



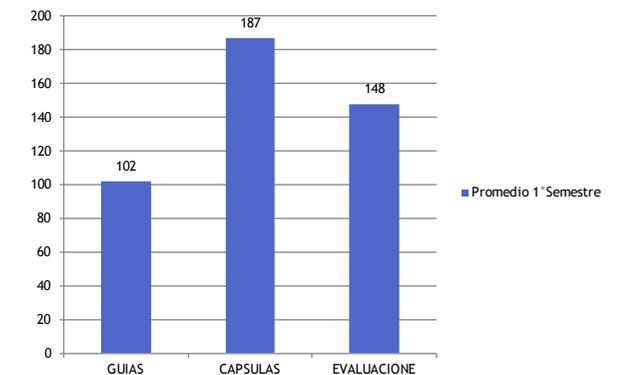
### FCO. BILBAO BARQUÍN

Liceo Fco. Bilbao Barquín	Promedio 1°Semestre
GUÍAS	78
CÁPSULAS	36
EVALUACIONES	17



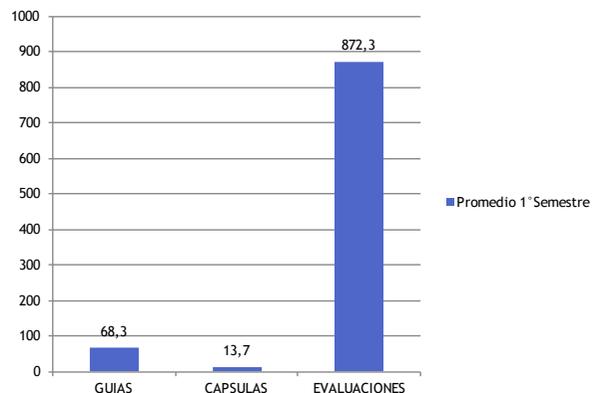
### JOSÉ MIGUEL CARRERA

Liceo Técnico José Miguel Carrera	Promedio 1°Semestre
GUÍAS	102
CÁPSULAS	187
EVALUACIONES	148



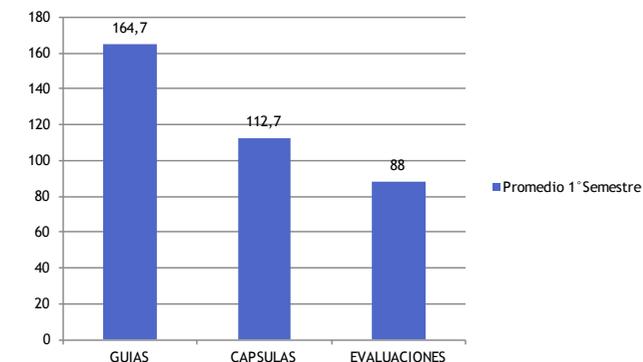
## VICENTE HUIDOBRO

Liceo Adultos P. Huidobro	Promedio 1° Semestre
GUÍAS	68,3
CÁPSULAS	13,7
EVALUACIONES	872,3



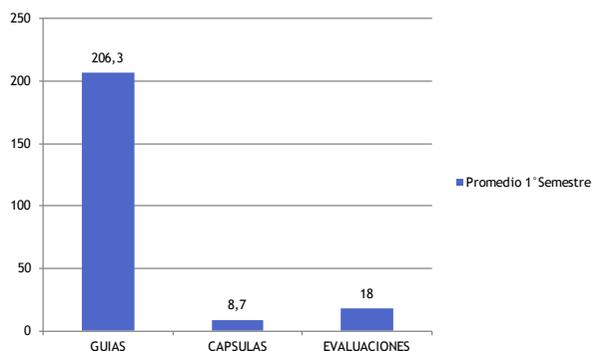
## ALCALDE JORGE INDO

Liceo Alcalde Jorge Indo	Promedio 1° Semestre
GUÍAS	164,7
CÁPSULAS	112,7
EVALUACIONES	88



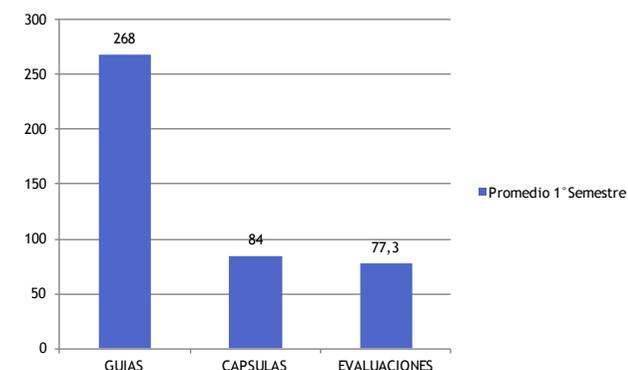
## PUCARÁ DE LASANA

Escuela Pucara De Lasana	Promedio 1° Semestre
GUÍAS	206,3
CÁPSULAS	8,7
EVALUACIONES	18



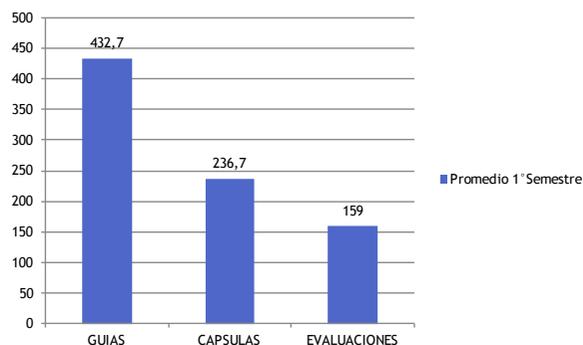
## VALLE DE LA LUNA

Escuela Valle De La Luna	Promedio 1° Semestre
GUÍAS	268
CÁPSULAS	84
EVALUACIONES	77,3



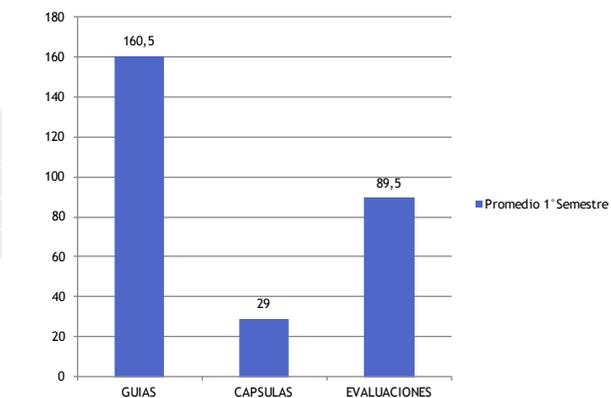
## LUIS CRUZ MARTÍNEZ

Escuela Luis Cruz Martínez	Promedio 1° Semestre
GUÍAS	432,7
CÁPSULAS	236,7
EVALUACIONES	159



## ESTADO DE MICHIGAN

Escuela Estado De Michigan	Promedio 1° Semestre
GUÍAS	160,5
CÁPSULAS	29
EVALUACIONES	89,5



## 5. MONITOREO TRABAJO A DISTANCIA JARDNES VTF

### JARDÍN INFANTIL ANDRÉS AYLWIN AZÓCAR

CANTIDAD DE FUNCIONARIAS						18
MATRÍCULA DE NIÑOS/NIÑAS						104
FECHA						17 DE JULIO DE 2020
ACCIONES REALIZADAS	CANTIDAD					DETALLE DE ACCIONES
	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	
Apoderados Contactados	94	94	94	94	94	Cada Educadora de Párvulos se ha comunicado dos veces cada mes con los apoderados vía telefónica, una es para la coordinación con la entrega de las canastas de alimentación, y la otra llamada, es en relación a cómo se encuentra el niño o niña durante este periodo, cómo va con la realización de las cápsulas educativas, información relevante, entre otros. Además, semanalmente, se ha activado la utilización de la mensajería instantánea vía whatsapp, para mejorar los canales de comunicación.
Acciones Técnico Pedagógicas	10	6	20	20	20	Los equipos educativos durante los meses de marzo y abril mandaron experiencias de aprendizajes por escrito, dando tips para que los apoderados pudiesen realizar con sus hijos e hijas. Sin embargo, desde el mes de mayo realizan semanalmente una a dos cápsulas educativas, que son enviadas vía correo electrónico o whatsapp a las familias, para que puedan desarrollar con los niños y niñas de cada nivel. Estas cápsulas están acompañadas de su planificación, la cual se revisa semanalmente y se envían sus respectivos comentarios con las correcciones necesarias. Con el trabajo con el equipo educativo, se realiza semanalmente una bajada de información en relación a las capacitaciones de neurociencias, donde a las Técnicas en párvulos que no pudieron participar, realizando reuniones semanales, comentándoles cada módulo revisado, y que sea nuevo aprendizaje a nuestro quehacer educativo.
Aplicación de Encuesta a apoderados	0	0	78	67	0	Se han realizado dos encuestas a los apoderados, la primera de ellas es a nivel Jardín infantil, donde se les consultaba en relación a su quehacer diario con los niños y niñas, qué método de información era la más factible para ellos, entre otros. La segunda encuesta realizada, es a nivel comunal, donde se quiso obtener información sobre la situación actual de cada una de las familias. Ambas encuestas se realizaron vía online, donde debían ingresar a una plataforma para responderla. Se obtuvo información relevante, que nos permitió considerar para la entrega de las canastas y el apoyo en las cápsulas educativas.
Cantidad de Material Didáctico Entregado	0	0	0	1	0	Solo se ha entregado a un niño de nivel Medio Mayor material que ayude en el desarrollo de experiencias de aprendizajes, el cual fue conversado previamente con el equipo multidisciplinario, ya que el niño y su apoderado están desarrollando el programa Triple P con la psicopedagoga.
Evaluaciones Formativas /Evidencias						La evaluación durante este semestre, se llevó a cabo en base a las evidencias obtenidas y enviadas por los apoderados.
Entrega Canasta de Alimentos	86	68	86	84	84	Se han entregado más de 400 canastas de alimentación durante los últimos meses. Priorizando a los niños y niñas de todos los niveles educativos que cuenta el jardín infantil. Esta entrega ha sido mensual, donde se cita al apoderador/a previamente a la entrega, indicando fecha y horario a retirar la canasta. El equipo educativo se organiza con una Educadora de párvulos y 2 técnicos en párvulos, para la entrega, contando con todos los insumos de protección ante un posible contagio. Además, se realiza un conteo de cada producto que llega y que estén en las condiciones óptimas de entrega.
Reuniones con Directoras	1	1	1	1	3	Se realizan reuniones de forma mensual, para orientarnos en los lineamientos comunales, en relación al quehacer educativo, y toma de decisiones de ellos. Además, de la comunicación diaria vía correo electrónico y/o mensajes.
Reuniones Con Educadoras	1	2	2	2	2	Cada mes se llevan a cabo dos reuniones con las Educadoras de párvulos, vía online. Principalmente para la entrega de información, organización de las cápsulas educativas, planificaciones y sus retroalimentaciones, trabajo relacionado a las capacitaciones realizadas, organización de la entrega de las canastas, toma de decisiones en relaciones a temas de las coordinaciones, creación de material, organización tareas en los niveles y delego con sus técnicos en párvulos, entre otros. Además, diariamente se realiza una comunicación por llamada telefónica y vía whatsapp para ver casos de niños de cada nivel educativo.
Reuniones con Técnicos	1	1	2	1	1	Se realizan reuniones por equipo de sala vía online, y otras en las cuales participa la Directora con cada equipo, visualizando temas que conciernen al nivel educativo. Las reuniones principalmente son para dar información y ponerse de acuerdo en lo que se realizará durante el mes y/o semana, en base a las cápsulas educativas, planificaciones, coordinaciones, entre otros. Además, diariamente se comunica con ellas vía whatsapp, para la entrega de información en el momento.
Contacto telefónico Auxiliar de Servicios Menores	4	4	4	4	4	Con las Auxiliares de servicios menores, se llevaron a cabo llamadas semanales, reuniones en los turnos éticos, y mensajes vía whatsapp, ya que les costaba utilizar las plataformas de comunicación online. Dándoles a conocer información en relación al cuidado e higienización del recinto educativo. Además, de saber la situación familias de cada una de ellas.
Funcionarias en Trabajo Remoto	18	18	18	18	18	Todas las funcionarias están con teletrabajo, participando en la creación de cápsulas educativas, seminarios, reuniones, charlas y capacitaciones.
Funcionarias con turnos Éticos	15	15	15	14	14	Actualmente son 14 funcionarias que están cumpliendo con turnos éticos, ya que no poseen enfermedades de base. Los turnos éticos se organizan de forma semanal, priorizando la formación de los equipos de trabajo por nivel.
Funcionarias eximidas (Embarazada, hijo menor de 2 años, mayor de 60 y enfermedades de Base)	3	3	3	4	4	Son 4 las funcionarias que eximidas de los turnos éticos, ya que tienen enfermedades crónicas y de base. (1 crónica respiratoria - 1 embarazada - 1 crónica hipertensa - 1 crónica hipertensa y disección aortica)
Acompañamiento Equipo Multidisciplinario	0	0	1	3	3	Cada profesional del equipo multidisciplinario nos ha apoyado de diversas maneras. Con la psicopedagoga y fonoaudióloga, trabajaron los casos que habían desde el año anterior, comunicándose vía telefónica con los apoderados. Además, se incorporaron dos niños de nivel medio mayor para trabajar con la psicopedagoga en el programa TRIPLE P, donde se les da apoyo en las crianzas; y nos apoyan con envío de material para los niños y niñas en el desarrollo del lenguaje. Las Educadoras de párvulos le envían sus cápsulas educativas y planificaciones, para que nos puedan aportar con comentarios en relación a la actividad empleada y desarrollada. Con el Facilitador Lingüístico, hemos traducido diversos documentos, que son posteriormente enviados a nuestras familias migrantes.
Contacto Junji	2	1	1	1	1	La comunicación que se llevó a cabo, era mes a mes en relación al registro de canastas de alimentación entregadas, al igual, que se tuvo en el mes de junio una reunión sobre los ítems que hay que considerar ante un posible retorno, en donde participamos una funcionaria de cada estamento educativo. (Directora- Educadora/Subrogante- Técnico en párvulos - Auxiliar de servicios menores).
Capacitaciones	0	1	2	2	2	Las capacitaciones que se han llevado a cabo, son: -Educadoras de Párvulos y Directora: Neurociencias y Planificación eficaz (una sesión semanal); Innovación Pedagógica (dos sesiones semanales), y Educación no heteronormada (una sesión cada 15 días). -Técnico en Atención de párvulos: funcionarias de nivel medio mayor participaron en la capacitación de Neurociencias y planificación eficaz. Próximas capacitaciones: -Directora: Liderazgo pedagógico en tiempos de crisis. Educadoras y Técnicos en Párvulos: Bases curriculares con foco en la planificación y evaluación.
Seminarios	0	0	4	4	4	Los equipos se organizan para poder participar en los seminarios, en la cual una funcionaria de cada nivel participa de manera semanal en uno de ellos, y luego hace una bajada de información a su nivel y a Directora, explicando los aspectos más relevantes a tratar. Algunos de los seminarios visualizados son: - Estrategias efectivas para el trabajo a distancia con Familias durante la pandemia; Marco para la buena enseñanza de Educación Parvularia; Importancia de la evaluación en niños y niñas de educación inicial y participación de las familias; Estrategias de fortalecimiento de recursos parentales durante la pandemia; Taller Estimulación Multisensorial para niños y niñas con Discapacidad Intelectual; entre otros.

## JARDÍN INFANTIL BEATO PADRE HURTADO

CANTIDAD DE FUNCIONARIAS						18
MATRÍCULA DE NIÑOS/NIÑAS						93
FECHA						17 DE JULIO DE 2020
ACCIONES REALIZADAS	CANTIDAD					DETALLE
	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	
Apoderados Contactados	75	75	77	90	92	Se realizan llamadas telefónicas de forma quincenal a la totalidad de apoderados y se establecen grupos de WhatsApp por nivel para la comunicación con las familias.
Acciones Técnico Pedagógicas	1	6	20	32	20	MARZO: Se da inicio a la evaluación Diagnóstica, la cual se ve interrumpida por suspensión de actividades. ABRIL : Se entrega contención emocional a las familias y proporcionan sugerencias de actividades para desarrollar en el hogar/ MAYO: Se elaboran capsulas educativas , las cuales se suman a las orientaciones entregadas a las familias via WhatsApp/ JUNIO: Cada Educadora junto a su equipo realizan planificación mensual de capsulas educativas, videos y otros en las cuales participan la totalidad de funcionarias.
Aplicación de Encuesta a apoderados				1		JUNIO : Se aplica encuesta psicobiosocial , en la cual participan 83 apoderados , proporcionando información para retroalimentar el proceso.
Cantidad de Material Didáctico Entregado						Metodología no aplicada en los jardines infantiles
Evaluaciones Formativas /Evidencias						Se desarrolla evaluación cualitativa, enfocada a la recepción y participación de las familias, utilizando para ello videos y fotografías que las familias envían a Educadora del nivel.
Entrega Canasta de Alimentos	68	73	93	93	93	Se realiza entrega de canastas de alimentos cumpliendo con todas las medidas sanitarias establecidas por JUNAEB y JUNJI
Reuniones con Directoras	1	1	1	1	3	Desarrollo de una reunión mensual. De acuerdo a la creación de plan de retorno , durante el mes de julio se realizan 3 reuniones.
Reuniones Con Educadoras (Vía Zoom)	1	2	3	4	2	Se establecen reuniones quincenales y de acuerdo a situaciones emergentes .Marzo :Reunión de planificación Diagnóstica/ Abril : Planificación y levantamiento de información en periodo de emergencia/Mayo : Monitoreo al seguimiento realizado a las familias y diseño de estrategias pedagógicas a distancia /Junio : Monitoreo de capsulas educativas y de acompañamiento a las familias /JULIO :Monitoreo de capsulas educativas y sistematización del primer semestre
Reuniones con Técnicos (CAUE Vía Zoom)	1	0	2	2	1	Se establecen reuniones quincenales .MARZO : Reunión CAUE presentación del equipo/ ABRIL : Se realiza coordinación a través de grupo institucional de WhatsApp/ MAYO: Reunión de contención emocional entre el equipo y reunión de organización en periodo de emergencia/JUNIO: Retroalimentación de experiencias pedagógicas a distancia/JULIO : Reunión de sistematización del trabajo a distancia (capsulas)
Contacto telefónico Auxiliar de Servicios Menores	0	4	4	4	4	Se entregan lineamientos semanales respecto a turnos y tareas a desarrollar.
Funcionarias en Trabajo Remoto	0	3	3	7	7	Realizan trabajo remoto educadoras y técnicos que no asisten de forma presencial al establecimiento.( Excepto funcionarias con licencias médicas) EDUCADORA : Desarrolla planificación/ realiza reunión CAA con su equipo para diseño y organización de capsulas educativas enviadas a las familias/participa en reuniones CAUE y de Educadoras/Realiza seguimiento telefónico a las familias. TÉCNICOS EN PÁRVULOS: Elaboran capsula educativa a las familias de acuerdo a planificación mensual/participan en reuniones CAA Y CAUE.
Funcionarias con turnos Éticos	18	14	14	10	10	Se desarrollan turnos semanales en los cuales las funcionarias realizan tareas designadas TÉCNICOS : Crean ambientación de salas y desarrollan material para capsulas educativas. EDUCADORAS : Realizan seguimiento telefónico a las familias , planificaciones, capsulas educativas y entrega de canastas .
Funcionarias eximidas (Embarazada, hijo menor de 2 años, mayor de 60 y enfermedades de Base)	0	3	3	7	7	Las funcionarias eximidas debido a las causas descritas, desarrollan trabajo remoto explicitado en el cuadro.
Acompañamiento Equipo Multidisciplinario	0	2	2	2	2	Fonaudiologa y psicopedagoga entregan a orientación a Educadora y familias con niños con NEE(2) /Facilitador apoya con la traducción de comunicados a las familias
Contacto Junji	0	0	0	0	1	Conversatorio de orientación para optar al reconocimiento oficial.
Capacitaciones	0	1	2	1	1	MAYO JUNIO : Neurociencias , ABRIL/MAYO/JUNIO/JULIO : Trabajo educativo con énfasis no heteronormalista e inclusivo de agentes educativos del nivel de educación de párvulos MAYO : Capacitación de Neurociencias
Seminarios	0	0	2	4	2	MAYO : Hablemos de Educación inicial, Marco para la buena enseñanza. /JUNIO :Estimulación multisensorial temprana,Estrategias de abordaje de violencia intrafamiliar en tiempos de pandemia, Fomentando el bienestar de los equipos , Curriculum en Educación parvularia : Necesidad de una nueva propuesta /JULIO:Estrategias afectivas para el trabajo a distancia con familias,Sistema de desarrollo profesional docente,

## JARDÍN COLMENITA

CANTIDAD DE FUNCIONARIAS						40
MATRÍCULA DE NIÑOS/NIÑAS						254
FECHA						17 DE JULIO DE 2020
ACCIONES REALIZADAS	CANTIDAD					DETALLE
	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	
Apoderados Contactados	254	254	254	254	254	mensajería Whatsapp , video llamadas y telefónicamente
Acciones Técnico Pedagógicas	10	10	10	10 planificaciones- 40 capsulas	120 capsulas- 10 planificaciones	planificaciones para cada nivel, mas capsulas educativas
Aplicación de Encuesta a apoderados	254	0	0	254	0	1 encuesta de estado de salud- 1 encuesta de ingreso al establecimiento
Cantidad de Material Didáctico Entregado	0	0	0	0	0	metodología no aplicada en los jardines infantiles
Evaluaciones Formativas /Evidencias						retroalimentación de los apoderados con videos y fotos
Entrega Canasta de Alimentos	201	240	240	240	240	mensualmente se han entregado a 231 familias
Reuniones con Directoras	1	1	1	1	3	También se ha trabajado con videos llamadas y mensajería en whatsapp
Reuniones Con Educadoras (Vía Zoom)	1	1	3	4	3	También se ha trabajado con videos llamadas y mensajería en whatsapp
Reuniones con Técnicos (CAUE Vía Zoom)	1	1	2	1	1	También se ha trabajado con videos llamadas y mensajería en whatsapp
Contacto telefónico Auxiliar de Servicios Menores	1	1	1	1	1	llamadas telefónicas con la funcionaria
Funcionarias en Trabajo Remoto	0	8	8	8	8	funcionarias que no están asistiendo de forma presencial, pero sí enviando sus capsulas educativas
Funcionarias con turnos Éticos	0	22	22	22	22	las funcionarias realizan capsulas educativas que son enviadas los días viernes a las familias
Funcionarias eximidas (Embarazada, hijo menor de 2 años, mayor de 60 y enfermedades de Base)	0	7	7	7	7	3 embarazadas ,4 hipertensas
Acompañamiento Equipo Multidisciplinario	1	1	1	1	1	traducción de comunicados-seguimientos de casos para necesidades educativas.
Contacto Junji	1	1	1	1	1	Nutricionista para el ingreso del PAP on line
Capacitaciones	0	0	1	1	1	Neuricencias-Heteronormailidad
Seminarios	0	2	2	2	2	carrera docente -covid-19-contactandonos con la música-marco para la buena enseñanza-importancia de la evaluación-bases curriculares-importancia del lenguaje-planificación y evaluación-hablemos de educación inicial

## JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GABRIELA MISTRAL

CANTIDAD DE FUNCIONARIAS						44
MATRÍCULA DE NIÑOS/NIÑAS						254
FECHA						17 DE JULIO DE 2020
ACCIONES REALIZADAS	CANTIDAD					DETALLE
	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	
Apoderados Contactados	209	209	216	216	192	TODOS LOS NIVELES CUENTA CON UN GRUPO WHATSAPP, EN DONDE LA EDUCADORA MANTIENE A LAS FAMILIAS EN CONTACTO GENERAL. ADEMÁS LAS EDUCADORAS DE CADA NIVEL REALIZA VIDEO LLAMADAS A LAS FAMILIAS, CON LA FINALIDAD DE MANTENER UN VINCULO CON LAS FAMILIAS, NIÑOS Y NIÑAS. LOS APODERADOS CONTACTADOS DURANTE EL MES DE JULIO, SON CONTABILIZADOS HASTA EL 15 DE JULIO
Acciones Técnico Pedagógicas		20	36	45	30	SE REALIZAN PLANIFICACIONES, CAPSULAS EDUCATIVAS GRABADAS POR LAS FUNCIONARIAS QUE SON ENVIADAS 2 MINIMOPOR SEMANA EN CADA NIVEL, SUGERENCIAS DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES, CUENTOS Y OTROS RECURSOS AUDIOVISUALES.
Aplicación de Encuesta a apoderados	249		247			*ENCUESTA DIAGNOSTICA *ENCUESTA PSICOSOCIAL
Cantidad de Material Didáctico Entregado						METODOLOGIA DE TRABAJO, NO APLICADA EN JARDINES INFANTILES
Evaluaciones Formativas /Evidencias						LAS EVALUACIONES HAN COSISTIDO EN REGISTROS DE OBSERVACION REALIZADOS A TRAVES DE LA RETROALIMENTACION REALIZADA POR LAS FAMILIAS A TRAVES DE FOTOGRAFIAS Y VIDEOS
Entrega Canasta de Alimentos		201	240	240	240	
Reuniones con Directoras	1	1	1	1	3	
Reuniones Con Educadoras (Vía Zoom)	1	2	2	2	3	REUNIONES DE ORGANIZACIÓN, TRABAJO EN PLANIFICACIONES, RUBRICA Y CAPSULAS EDUCATIVAS. ADEMAS SE MANTIENE CONTACTO PERMANENTE A TRAVES DE WHATSAPP Y CORREO ELECTRONICO
Reuniones con Técnicos (CAUE Vía Zoom)	1	20	20	23	23	REUNIONES DE CAUE, DIRECTORA, EDUCADORAS Y TECNICOS*REUNIONES DE AULA 2 MENSUALES POR NIVEL
Contacto telefónico Auxiliar de Servicios Menores						SI BIEN NO SE HA REALIZADO UNA REUNION FORMAL CON LAS FUNCIONARIAS, SE MANTIENE CONTACTO TELEFONICO,PERMANENTEMENTE CON ELLAS, A TRAVES DE LLAMADAS O WHATSAPP, YA QUE ESTE ES EL MEDIO MAS ACCESIBLE PARA ELLAS
Funcionarias en Trabajo Remoto		11	11	15	15	*2 EDUCADORAS *13 TECNICOS EN PARVULOS
Funcionarias con turnos Éticos		28	28	24	24	*DIRECTORA * 7 EDUCADORAS* 14 TECNICOS EN PARVULOS Y 2 AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES
Funcionarias eximidas (Embarazada, hijo menor de 2 años, mayor de 60 y enfermedades de Base)		14	14	18	18	*4 HIJAS MENORES DE DOS AÑOS *1 CUIDADORAS DE ADULTO MAYOR* 13 ENFERMAS CRONICAS
Acompañamiento Equipo Multidisciplinario			4	5	6	2 ASISTENTE SOCIAL / 4 FONOAUDIOLOGA Y PSICOPEDAGOGA
Contacto Junji	1	1	1	1	1	
Capacitaciones		2	3	3	3	*CAPACITACION NEUROCIENCIAS Y CAPACITACION EFICAZ * TRABAJO EDUCATIVO CON ÉNFASIS NO HETERONORMALISTA E INCLUSIVO DE AGENTES EDUCATIVOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA * INNOVACION PEDAGOGICA (JUNJI) * PLANIFICACION Y EVALUACION EN EDUCACION PARVULARIA (JUNJI)* DIDACTICA EDUCATIVA (JUNJI)
Seminarios		9	2	5	15	*TALLER ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL PARA NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL". ATLETAS JÓVENES (EDUCADORAS Y TECNICOS). **ESTRATEGIAS AFECTIVAS PARA EL TRABAJO A DISTANCIA CON FAMILIAS DURANTE LA PANDEMIA" CHILE CRECE CONTIGO. *SEMINARIO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA."EL HOGAR UN HOGAR PARA APRENDER".*MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN PARVULARIA, SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PARVULARIA * ACTUALIZACION DE LA BASES CURRICULARES

## JARDIN INFANTIL HUGO MARCHANT

CANTIDAD DE FUNCIONARIAS							17
MATRÍCULA DE NIÑOS/NIÑAS							95
FECHA							17 DE JULIO DE 2020
ACCIONES REALIZADAS	CANTIDAD					DETALLE	
	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO		
Apoderados Contactados	71	83	89	95	90	25 de Marzo: Se envía comunicado formal por parte de Dirección, estableciendo whatsapp como primer medio de comunicación entre la comunidad y las familias en momentos de emergencia sanitaria. 01 al 09 de Abril: Se envía información y videos sobre el coronavirus y procedimientos para la correcta prevención y cuidados. 20 al 30 de Abril: Se realiza video llamada para contención y para recopilar información sobre cantidad de niños y niñas vacunados contra la influenza. 01 al 08 de Mayo: Se envían videos y documentos de contención emocional sobre organización y rutinas diarias, cuentos para explicar la emergencia sanitaria a los niños y niñas y cartillas para resolución de conflictos en situación de pandemia. 15 de Mayo: Encuesta realizada a los apoderados para obtener información sobre estado de salud de las familias 28 de Mayo: Visita domiciliaria a dos niños, por no tener información de ellos vía teléfono. Se tomaron todos los resguardos de cuidado sanitario. 18 al 29 de Mayo: Entrevistas telefónicas con apoderados que no responden a las actividades enviadas vía whatsapp. 03 al 11 de Junio: Se solicita autorización a los apoderados para subir fotos o videos a la plataforma DEM. 19 de Junio: Envío de encuesta comunal de bienestar familiar, entrega de información a nivel medio mayor sobre proceso de postulación a los colegios Julio: Durante este mes se realizaron video llamadas a las familias y retroalimentación de videos y fotos de actividades educativas pendientes.	
Acciones Técnico Pedagógicas	7	12	19	20	12	En este punto es preciso mencionar que se utilizan cartillas educativas, link, cuentos, videos y capsulas educativas realizadas por educadoras y técnicos. Se envía a las familias una planificación de actividades más 1 o 2 capsulas educativas a la semana vía whatsapp. Algunas de las estrategias son: 23 al 31 de Marzo: Se envían cartillas educativas sobre rutinas en el hogar, control de esfinter, ejercicios fono articulatorios para potenciar el lenguaje, canción para hábitos higiénicos y para el correcto lavado de manos 6 al 9 de Abril: Estrategia cuento sobre el coronavirus, actividades sensoriales y de motricidad gruesa 20 al 24 Abril: Se envía cuento Hibernando, un cuento para ayudar a los niños y niñas a entender la cuarentena y proceso de emociones, capsulas educativas donde se realizan estrategias del cuidado del medio ambiente. 27 al 30 Abril: Se envían capsula educativa sobre experimentos, seriación, resolución de problemas, cuento los monstruos de las emociones, estrategias de exploración sensoriomotriz. 4 al 8 de Mayo: Se envían Capsulas educativas sobre animales del mar, creación de animales del mar con masa mágica, dibujos y material reciclado, juegos de desafíos prácticos de control y equilibrio caminar en líneas curvas y rectas, saltar y esquivar obstáculos, rutinas durante el día. 11 al 15 de Mayo: Se envían Capsulas educativas sobre lateralidad, cuidado del mar, baile según sonido de diferentes animales y de estrategias que potencien la prensión pinza trasladando objetos de un lugar a otro. 18 al 22 de Mayo: Se envían Capsulas del correcto cepillado de dientes, lavado de manos, y de crear masa para modelar, ejercicios de estimulación motriz. 25 al 29 de Mayo: Se envían Capsula de baile entretenido. 01 al 05 de Junio: Se envían Capsulas de estrategias para perfeccionar su coordinación visomotriz 08 al 12 de Junio: Se envían capsulas de estrategias de pensamiento matemático creación de patrones, capsula de platos entretenidos y saludables. 15 al 19 de Junio: Se envían Capsulas educativas sobre estación del año "el invierno" y sus características. Experimento como se crea la nieve, vestimentas utilizadas en el mes de invierno, estimulación de lenguaje realizando sonidos onomatopéyicos 22 al 26 de junio: Se envía cuento "te echo de menos" un cuento para ayudar a los niños y niñas con sus emociones en cuarentena, experimento de la lluvia, cartillas sobre la estimulación del lenguaje expresivo, cantar, imitar, señalar y nombrar. 06 al 09 de Julio: Se envía capsula sobre desplazamiento gradual gateando y caminando, teatro de sombras, conocer y nombrar elementos que utilizan los bomberos 13 al 17 de Julio: Se envían Capsulas de ejercicios utilizando patrones, además de enviar capsulas potenciando la adquisición de nuevas palabras con láminas inductoras.	
Aplicación de Encuesta a apoderados	0	0	71	96	0	Se realizan dos encuestas una de planificación interna del establecimiento y una a nivel comunal 15 de mayo: Encuesta situación de salud familiar 19 de Junio: encuesta a nivel comunal de bienestar familiar.	
Cantidad de Material Didáctico Entregado	0	0	0	0	0	Metología no aplicada en los jardines infantiles	
Evaluaciones Formativas / Evidencias	0	0	0	0	0	En primera instancia es necesario recordar que el proceso pedagógico, se enfoca en los objetivos de aprendizaje priorizados por la superintendencia de educación y son evaluados por el equipo educativo, a través de la retroalimentación con las familias en videos de la ejecución de las capsulas educativas, fotos, entrevistas y video-llamadas. Cada equipo mantiene fichas de evaluación cualitativa del niño o niña según objetivo priorizado	
Entrega Canasta de Alimentos	84	68	86	90	90	"Unidad educativa entrega canastas de alimentos a las familias en las siguientes fechas: 26 de Marzo, 23 de Abril, 28 de Mayo, 17 de Junio, 9 de Julio	
Reuniones con Directoras	1	1	1	1	3	Reuniones realizadas por video conferencia con el equipo multidisciplinario donde se abordaron temáticas de autoevaluación de bitácoras, Padem, carrera docente, acuerdos administrativos, plan de retorno seguro, sistematización de procesos educativos, contingencia nacional, contención emocional	
Reuniones Con Educadoras (Vía Zoom)	1	2	2	2	3	Reuniones realizadas por video llamadas y videoconferencias donde se abordan temas relacionados con la organización del proceso pedagógico, el trabajo sistemático con las familias, problemáticas surgidos en el proceso, estrategias para potenciar la realización de las capsulas educativas, actualizar conocimientos sobre evaluación de observación autentica.	
Reuniones con Técnicos (CAUE Vía Zoom)	4	6	10	8	12	" Reuniones realizadas por video llamadas y video conferencia temas abordados: Reuniones: organización y tareas de turnos, procedimientos que se deben adoptar para la prevención de contagios, acuerdos de comunicación sistemática y oportuna entre el equipo. Comunidades de Aprendizaje de Aula: mínimo 1 vez por semana con la finalidad de Planificar experiencias y capsulas educativas y evaluar el impacto en las familias. Comunidad de Aprendizaje de la unidad educativa: Se realizaron 2 y el objetivo fue entregar contención a las funcionarias y técnicas de contención a las familias, priorización curricular según contingencia, parámetros para realizar capsulas educativas, conocimiento sobre la evaluación de observación autentica.	
Contacto telefónico Auxiliar de Servicios Menores	0	0	1	0	1	Participan activamente en comunidad de aprendizaje de la unidad educativa, y participan en un video de contención enviado a las familias	
Funcionarias en Trabajo Remoto	4	15	15	15	15	Se debe mencionar que todas las funcionarias que cumplen turno presencial, los días que no asiste al establecimiento cumple con trabajo remoto realizando material didáctico, decoración, paneles, afiches, capsulas educativas, participa en reuniones, seminarios, cursos, realiza seguimiento a las familias entre otras cosas, lo mismo sucede con las funcionarias eximidas exceptuando a las auxiliares de servicios menores.	
Funcionarias con turnos Éticos	13	11	13	10	11	Funcionarias cumplen turno una vez a la semana en horarios de 8:20 a 13:00 horas , se distribuyen dos funcionarias por día	
Funcionarias eximidas (Embarazada, hijo menor de 2 años, mayor de 60 y enfermedades de Base)	4	4	4	7	6	Técnicos en párvulo: Karen Farfán, Galia Morales (Diabéticas), Auxiliares de servicios menores: Claudia Salinas , Claudia González (Diabéticas) Técnicos en párvulos: Leonela Martínez, Lorena Sepúlveda (hijo/a menor de 2 años)	
Acompañamiento Equipo Multidisciplinario	0	0	0	2	2	Durante estos meses el equipo multidisciplinario presta apoyo en dos casos derivados, uno es Patricio Depervil, solicitado por la madre ya que el niño esta muy agresivo por lo que se orientan técnicas de crianza a través de la Psicopedagoga y la derivación de Renato Cabezas que a través de una video llamada y entrevista con la madre se solicitó mas apoyo en este ámbito por lo que fonaudióloga envía estrategias al hogar. Además del apoyo constante del facilitador lingüístico al traducir comunicados y encuestas para nuestras familias haitianas	
Contacto Junji	1	1	2	3	1	Junji durante este tiempo a solicitado vía correo la autoevaluación diagnostica de la unidad educativa, videoconferencia con una funcionaria de cada estamento de la unidad Educativa para diagnostico de retorno seguro, la realización del PAP online, solicitud de teléfonos y correos de cada niño y niña, además de invitarnos a participar de cursos impartidos por la universidad mayor sobre planificación y evaluación en el cual participaron una educadora y Directora.	
Capacitaciones	1	1	2	2	2	se realizan capacitación vía MET de neurociencias la cual tiene una duración de un mes aprox. Participan de esta capacitación 3 educadoras, 2 técnicos y directora, también de forma simultanea se realiza capacitación vía ZOOM de planificación eficaz y apoyo técnico comunal donde participan 3 educadoras y directora esta capacitación se realiza todos los días martes durante el año. durante el mes de junio y julio se realiza capacitación vía plataforma virtual de la universidad Mayor donde participa 1 Educadora y Directora.	
Seminarios	0	2	4	5	2	Seminarios impartidos en redes sociales y en los cuales participaron funcionarias del establecimiento son los siguientes: Marco de la buena enseñanza, te acompañamos en la entrada a la carrera docente, conectémonos con la importancia socioemocional y el juego, hablemos de educación Inicial, seminario apoyo a las familias migrantes del chile crece contigo y evaluación.	

## JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GABRIELA MISTRAL

CANTIDAD DE FUNCIONARIAS						38
MATRICULA DE NIÑOS/NIÑAS						187
FECHA						17 DE JULIO DE 2020
ACCIONES REALIZADAS	CANTIDAD					DETALLE
	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	
Apoderados Contactados	185	185	185	185	185	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto por motivo de acompañamiento pedagógico y envío de planificaciones y /o capsulas Educativas.</li> <li>• Contacto por motivo de derivación a programa triple</li> <li>• Contacto Vía Whatsapp y correo electrónico para entrega de información de entrega de caja de Mercadería para los párvulos.</li> <li>• Contacto por Motivo de seguimiento de salud Contagio Covid-19 de los niños/as y sus familias.</li> <li>• Contacto por motivos de contención emocional a algunas familias.</li> <li>• Contacto por entrega de orientación sobre beneficios sociales municipales y de gobierno)</li> <li>• Se contacta con las familias sobre el uso mascarillas, información general comunal, teatro en casa digital.</li> <li>• Contacto por Seguimiento de derivación Psicopedagoga y Fonoaudióloga.</li> </ul>
Acciones Técnico Pedagógicas	8	32	32	32	32	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para dar continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia, conjunto a las educadoras de los 8 niveles Educativos Se realizó y se envió un total de 4 Planificaciones mensuales al hogar para cada nivel educativo, Cada planificación cubrió 5 días de la semana, haciendo un total de 136 Planificaciones y guías al hogar.</li> <li>• En los meses de Junio y Julio se envió un total de 16 Capsulas Educativas con su respectiva Planificación para cada nivel educativo.</li> <li>• Envío de links educativos sugeridos por Junji, Superintendencia de Educación Párvularia y Pagina Facebook Dem.</li> <li>• A Fines del Mes de Junio de comenzó a Trabajar con las orientaciones del ministerio de Educación respecto a priorización curricular en Educación Párvularia para el envío de actividades al hogar.</li> <li>• Envío de Diploma de Reconocimiento a cada niño y familia por "Permanecer en casa y cuidándose en la cuarentena" 27-05-2020</li> <li>• Envío de Video Institucional realizado por todas las funcionarias del centro educativo 15-05-2020</li> </ul>
Aplicación de Encuesta a apoderados	0	185	0	0	183	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La primera encuesta fue realizada durante el mes de Abril vía telefónica, con la finalidad de realizar un diagnóstico de la situación familias de los párvulos del Jardín infantil en tiempos de Contingencia.</li> <li>• La segunda encuesta Fue Realizada a Nivel comunal de todos los jardines infantiles, la cual nos permitió detectar información muy relevante respecto a situación laboral de las familias, personas responsable al cuidado de los niños y niñas, Familias afectadas por el Covid-19, si se encuentran recibiendo algún tipo de apoyo económico, entre otras. Esta información nos ha permitido acompañar y apoyar dentro de lo posible a las familias con situaciones más complejas.</li> </ul>
Cantidad de Material Didáctico Entregado						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología no aplicada en los Jardines Infantiles</li> </ul>
Evaluaciones Formativas / Evidencias	8	25	48	58	40	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se lleva Registro correspondiente de todos los niveles educativos.</li> <li>• Periodo de adaptación con los niños y niñas en el mes de Marzo.</li> <li>• Evidencias Fotográficas y Videos de algunas familias correspondientes a las experiencias educativas enviadas al hogar en los meses de Abril a Julio</li> <li>• Familias envían evidencias fotografías realizando actividades en el hogar.</li> </ul>
Entrega Canasta de Alimentos	173	141	174	181	181	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera entrega 27-03-2020</li> <li>• Segunda entrega 23-04-2020</li> <li>• Tercera entrega 27-05-2020</li> <li>• Cuarta entrega 17-06-2020</li> <li>• Quinta Entrega 09-07-2020</li> <li>• Sexta Canasta 30-07-2020</li> </ul>
Reuniones con Directoras	1	1	1	1	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se Realizó una reunión por mes con el equipo de Directoras y en el mes de julio se han llevado a cabo 3 reuniones donde hemos estado realizando trabajo en equipo respecto a diversas temáticas relacionadas a la contingencia actual y que tienen directa relación con la unificación y elaboración de estrategias para el trabajo de los jardines infantiles de la comuna.</li> <li>• Elaboración Directoras VTF (Plan de Retorno seguro)</li> </ul>
Reuniones Con Educadoras	1	2	2	2	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Reuniones con el equipo de Educadoras se ha realizado en una periodicidad de cada 2 semanas dejando registro de pauta de ella con las temáticas y acuerdos Tomados.</li> <li>• Se ha llevado una comunicación permanente de manera diaria a través de Whatsapp y correo electrónico abordando diversas temáticas de acuerdo a información relevante a la contingencia actual en términos Pedagógicos, Técnicos, administrativos, acompañamiento a las familias, otros. Tanto a nivel de establecimiento Educativo como también temáticas referidas a cada nivel educativo en particular y situaciones personales de cada una de ellas.</li> </ul>
Reuniones con Técnicos	1	2	2	2	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las reuniones realizadas con los técnicos han sido 1 mensual intercaladas, algunas dirigidas por parte de Dirección y otra por las educadoras a cargo de cada nivel educativo con sus equipos en el periodo de primer semestre.</li> <li>• Cabe señalar que se ha tenido contacto permanente con las funcionarias de manera semanal, para entregar información relevante respecto a acuerdos tomados sobre los procesos de aprendizaje a distancia, turnos éticos, elaboración de material visual, situaciones de bienestar de cada funcionaria en particular, otros.</li> </ul>

ACCIONES REALIZADAS	CANTIDAD					DETALLE
	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	
Reuniones Auxiliar de Servicios Menores	1	0	0	0	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El tipo de contacto con la funcionarias auxiliares de Servicios menores se ha llevado a cabo a través del contacto permanente vía telefónica o whatsapp de manera semanal, para entregar información relevante respecto a acuerdos tomados sobre Protocolos de higiene, turnos éticos, elaboración de material visual, situaciones de salud y bienestar de cada funcionaria en particular.</li> </ul>
Funcionarias en Trabajo Remoto	2	2	2	7	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se encuentran realizando trabajo remoto las funcionarias eximidas por enfermedades de base y otras condiciones de vulnerabilidad de salud de 7 funcionarias a la fecha, ellas no se presentan al centro educativo, pero si participan en aporte de ideas y elaboración de material educativo y visual para los párvulos.</li> <li>Las funcionarias que realizan turnos éticos también realizan trabajo remoto desde sus casas cuando no asisten al jardín infantil.</li> </ul>
Funcionarias con turnos Éticos	32	32	32	27	27	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entre los meses marzo, abril y mayo 32 funcionarias se encontraban realizando turnos éticos.</li> <li>A partir del mes de Junio a la fecha se restaron 5 funcionarias ya que de acuerdo a orientaciones dadas por nuestra Jefatura Sra. Gloria Cortes en Oficio N° 1707/20 el cual indica en el punto C) "No deberán hacer turnos éticos aquellas personas que manifiesten y acrediten tener una enfermedad crónica de base, de acuerdo a los instructivos impartidos por la autoridad sanitaria (Embarazadas, enfermedades respiratorias aéreas, diabéticos, hipertensos, personas que tengan a cargo adultos Mayores y niños menores de 2 años).</li> </ul>
Funcionarias eximidas (Embarazada, hijo menor de 2 años, mayor de 60 y enfermedades de Base)	0	2	2	7	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Francisca Astorga Arias(Hijo Menor de 2 años)</li> <li>Macarena Cáceres Cheuquecoy (Hijo Menor de 2 años)</li> <li>Kamil Casanova Briceño(Hijo Menor de 2 años)</li> <li>Nicole Castillo Guerrero (Embarazo)</li> <li>Rosa Candía Leppez (Hijo Menor de 2 años)</li> <li>Paulina Ferrada Ramírez (Hijo Menor de 2 años)</li> <li>Mónica Osorio Valdés (Tercera Edad)</li> </ul>
Acompañamiento Equipo Multidisciplinario	1	1	5	5	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derivación de caso y acompañamiento por parte de Sicipedagoga Dem Srta. Erika Reyes (casos Camilo Ulloa, Agustina Jorquera)</li> <li>Programa Triple P (Casos Ibo Baez Lagos, Isabella Baez Lagos y León Jara Urrea)</li> <li>Derivación de caso y acompañamiento por parte de Fonoaudióloga Dem srta. FernandaLeiva (Caso Camilo Ulloa)</li> <li>Derivación a facilitador Lingüístico por barrera comunicacional con las familias (Joseph Raphael Yvenson, Monfleury Francois Keyla Benchina, Registre Desir Jhonathan Cristopher, Juan Escamille Blaise)</li> <li>Derivación de caso Social a Trabajadora Social srta. Carolina Andrade (Juan Escamille)</li> <li>Sra. Lilian Norambuena Acompañamiento en Proceso de Elaboración evaluación autodiagnóstico de establecimientos educacionales.</li> </ul>
Contacto Junji						<ul style="list-style-type: none"> <li>13-04-2020 envío de Registro de Matrícula de niños y niñas.</li> <li>04- 2020 Autoevaluación diagnóstica de unidades educativas de acuerdo a Dominios, criterios y rubricas de Calidad.</li> <li>12-06-2020 Reunión y Acta de Acompañamiento Junji Tema: Retorno Seguro.</li> </ul>
Capacitaciones	0	2	2	5	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Neurociencias y Planificación Eficaz</li> <li>Cabe señalar que tanto las Educadoras como un grupo de Técnicos en párvulos participo en esta capacitación, respondiendo de manera óptima a todos los trabajos y pruebas que Requeridas teniendo una duración de un mes iniciado en el mes de Mayo y finalizado la Primera semana de Junio de 2020.</li> <li>Planificación y evaluación con enfoque no heteronormado.</li> <li>En esta capacitación nos encontramos participando las educadoras y técnicos en Párvulos la cual ha tenido una frecuencia de 2 reuniones mensuales con trabajos Prácticos en cada sesión y tareas tanto para educadoras y directoras pertinentes a la situación actual.</li> <li>Participación en proyecto FIEP desde lunes 15 hasta miércoles 24 junio.</li> </ul>
Seminarios	0	0	3	5	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>15-5 -2020 "Hablemos de educación inicial: Fomentando el bienestar de los equipos educativos"</li> <li>20-05-2020 Capítulo N° 1 #Conectémonos con el Marco para la Buena Enseñanza</li> <li>29-05-2020 Primeros auxilios emocionales para niños, niñas y familias en tiempo de covid 19</li> <li>03-06-2020 Priorización Curricular: Educación Párvularia</li> <li>10-06-2020 Capítulo4 Conectémonos Con Las Bases Curriculares</li> <li>17-06-2020 Estrategias de fortalecimiento de recursos parentales durante la Pandemia</li> <li>24-06-2020 Capítulo N° 6 #Conectémonos Con la importancia de la evaluación de niñas/niños de educación inicial</li> <li>26-06-2020 Seminario online: te acompañamos en tu ingreso a la Carrera Docente EP</li> <li>08-07-2020 Capítulo N° 8 Conectémonos 5 Principios, acciones poderosas y simples que impactan en la niñez</li> <li>09-07-2020 Taller Estimulación Multisensorial en edades tempranas Olimpiadas Especiales Chile</li> </ul>

## JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PARINACOTA

CANTIDAD DE FUNCIONARIAS						17
MATRÍCULA DE NIÑOS/NIÑAS						93
FECHA						17 DE JULIO DE 2020
ACCIONES REALIZADAS	CANTIDAD					DETALLE
	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	
Apoderados Contactados	115	139	138	155	119	Durante el periodo de pandemia, se han realizado como mínimo 2 llamadas telefónicas mensuales a cada familia, además de contacto permanente vía wasap y video llamadas.
Acciones Técnico Pedagógicas	8	8	18	35	28	Se ha enviado al hogar capsulas educativas, una planificación mensual desde el mes de mayo con los objetivos de priorización curricular, además de material audiovisual tales como PPT, videos, etc.
Aplicación de Encuesta a apoderados				72		72 Padres y apoderados del establecimiento respondieron la encuesta comunal, favoreciendo la comunicación efectiva y la actualización de datos relevantes para el establecimiento.
Cantidad de Material Didáctico Entregado						metodología no aplicada en los jardines infantiles
Evaluaciones Formativas /Evidencias						Durante este periodo no se han aplicado instrumentos de evaluación formativa cuantitativos dada la contingencia, sin embargo, existe en cada nivel evidencia fotográfica, videos y registro cualitativo de aprendizaje para evaluar el proceso.
Entrega Canasta de Alimentos	34	68	86	93	93	Se entregaron mensualmente la cantidad de canastas enviada, posteriormente se solicito el aumento para cubrir con la totalidad de niños y niñas en matrícula, llevando a cabo la entrega cumpliendo con todos los protocolos sanitarios establecidos por JUNAEB Y JUNJI.
Reuniones con Directoras	1	1	1	1	3	Se ha realizado una reunión mensual, sin embargo dada a la evaluación del primer semestre y la creación del Plan de retorno seguro en el mes de Julio se realizaron 3 reuniones.
Reuniones Con Educadoras (Vía Zoom)	2	2	2	2	2	Se llevan a cabo 2 reuniones mensuales con el equipo de educadoras cada 15 días con el fin de retroalimentar el proceso y monitorear el cumplimiento de las tareas a realizar.
Reuniones con Técnicos (CAUE Vía Zoom)	1		1		1	La primera reunión con todo el equipo se llevo a cabo de forma presencial y las otras dos vía Zoom, con el fin de retroalimentar el proceso y realizar bienestar con el equipo. Se realizan llamadas telefónicas periódicamente para saber el estado de cada funcionaria.
Contacto telefónico Auxiliar de Servicios Menores	2	2	2	2	2	Ya que el personal de servicios menores no maneja el uso de las redes sociales, se realizan dos llamadas telefónicas mensuales para saber como se encuentran.
Funcionarias en Trabajo Remoto	1	2	2	5	5	Las funcionarias que se encuentran con trabajo remoto, son aquellas que se encuentran con cuarentena preventiva permanente pero que siguen cumpliendo con funciones tales como hacer capsulas educativas, realizar llamadas a los apoderados, etc.
Funcionarias con turnos Éticos	17	15	15	12	11	Las funcionarias que asistían a cubrir turnos éticos llevan a cabo tareas de mantención de los espacios, ambientación de sala y confección de material didáctico para capsulas. Las educadoras realizan planificación mensual, emisión de juicios, etc.
Funcionarias eximidas (Embarazada, hijo menor de 2 años, mayor de 60 y enfermedades de Base)	1	1	1	1	2	Solo se encuentra eximida de sus funciones una tía de servicios que no puedo cumplir su rol de manera remota y a partir del mes de Julio se incorpora a esta categoría la funcionaria María Barahona tener hijo menor de dos años. Cabe destacar que hay funcionarias que caben en esta categoría se encuentran realizando trabajo remoto.
Acompañamiento Equipo Multidisciplinario		1	1	2		Realizan acompañamiento a los casos derivados durante el mes de marzo a través de intervenciones vía correo y llamada telefónica, además se han realizado traducciones para informar a las familias.
Contacto Junji			1			Se llevo a cabo la reunión de levantamiento de protocolo de retorno seguro con el fin de bajarlo a la realidad de los establecimiento de la comuna, la intervención quedo grabada y participar 1 educadora en conjunto con la directora.
Capacitaciones		1	1	1	2	Capacitación de neurociencias y planificación eficaz, trabajo educativo con énfasis no hetero normalista y planificación y evaluación en educación parvularia. En estas capacitaciones participaron educadoras, técnicos y directora.
Seminarios			2	4	2	Seminarios Hablemos de educación inicial con diferentes énfasis, estrategias de abordaje de violencia intrafamiliar en pandemia, hablemos de educación inicial fomentando el bienestar de los equipos, estimulación multisensorial, marco para la buena enseñanza, para vivir mejor desde una educación situada en su pasado, presente y futuro, experiencias didácticas desde la presencialidad a la virtualidad en EPA y currículo en educación parvularia: necesidad de una nueva propuesta. Participaron educadoras, técnicos y directora.

## JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PARINACOTA

CANTIDAD DE FUNCIONARIAS						11
MATRÍCULA DE NIÑOS/NIÑAS						37
FECHA						17 DE JULIO DE 2020
ACCIONES REALIZADAS	CANTIDAD					DETALLE
	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	
Apoderados Contactados	37	37	37	37	37	Durante el mes de marzo se envían orientaciones de experiencias de aprendizaje para realizar con elementos del hogar a través de WhatsApp. Semanalmente desde el mes de abril a familias para guiar y atender dudas respecto a experiencias enviadas a través de capsulas educativas y a la vez para recoger evidencias de estas. Además se contacta telefónicamente a los apoderados para saber como se encuentran y dar contención emocional
Acciones Técnico Pedagógicas	3	4	4	4	4	Evaluación diagnóstica, Planificaciones con orientaciones a familias, capsulas educativas, registros escritos de acuerdo a evidencias enviadas por familias.
Aplicación de Encuesta a apoderados	0	0	0	35	0	Aplicación de encuesta bienestar online. Participan 35 familias de 37 que es la matrícula total.
Cantidad de Material Didáctico Entregado	0	0	0	0	0	Metodología no aplicada en los Jardines Infantiles y Salas Cunas
Evaluaciones Formativas /Evidencias	1	1	1	1	1	Evaluación diagnóstica entre los meses de Marzo a Mayo con análisis cualitativo y cuantitativo. Evaluación formativa con registros escritos de niños/as participantes en realización de experiencias enviadas a través de WhatsApp, evidencias respaldadas a través de carpetas digitales por cada niño/a
Entrega Canasta de Alimentos	1	1	1	1	1	Se entregan 36 canastas de alimentos mensualmente a familias de parvulos.
Reuniones con Directoras	1	1	1	1	3	Reuniones de coordinación y trabajo en conjunto
Reuniones Con Educadoras (Vía Zoom)	1	2	2	2	2	Reuniones técnico pedagógica a través de aplicación zoom, meet y WhatsApp de organización y orientaciones enviado a familias y personal técnico. Como también retroalimentación de capacitaciones y seminarios.
Reuniones con Técnicos (CAUE Vía Zoom)	1	2	2	4	2	En el mes de marzo se realiza reunión técnica CAUE de forma presencial. Desde el mes de abril se realizan reuniones técnicas CAA en las cuales se delega teletrabajo tales como creación de material didáctico, paneles, autocapacitación y participación en capacitaciones y seminarios. se organiza al equipo solicitando a equipos dividir cantidad de niños /as para recoger evidencias de evaluación
Contacto telefónico Auxiliar de Servicios Menores	0	8	8	8	4	Se contacta telefónicamente con auxiliar de servicios menores en la realización de turnos éticos con el fin de estar al tanto de novedades de establecimiento, solicitando tareas de orden y limpieza de todas las dependencias. También se envía a través de correo electrónico protocolo de limpieza y desinfección de ambientes por COVID-19, emitido por MINSAL, para su lectura y autocapacitación.
Funcionarias en Trabajo Remoto	9	9	9	10	10	Teletrabajo realizado por educadoras y directora: Planificación y evaluación, trabajo administrativo en elaboración de plan trabajo aula y establecimiento y sistematización. Creación de capsulas educativas, contacto telefónico con familias y participación en capacitaciones seminarios y reuniones con el equipo de temas relevantes a funcionamiento de establecimiento. Teletrabajo personal técnico: creación de material didáctico, paneles autocapacitaciones, seguimiento a experiencias enviadas al hogar recogiendo evidencias para evaluación participación en capacitaciones, seminarios y reuniones de equipo y elaboración de capsulas educativas.
Funcionarias con turnos Éticos	10	10	8	8	7	Se organizan turnos éticos con dos funcionarias a diariamente
Funcionarias eximidas (Embarazada, hijo menor de 2 años, mayor de 60 y enfermedades de Base)	0	0	2	2	3	Funcionarias eximidas dos educadoras de parvulos una por enfermedad de base y domicilio fuera de la comuna. Una técnico en parvulos por embarazo.
Acompañamiento Equipo Multidisciplinario	1	1	1	1	1	Acompañamiento administrativo y técnico pedagógico por parte de coordinadoras Carolina Andrade y Lilian Noranbuena. Traducción de documentos para familias haitianas por facilitador lingüístico.
Contacto Junji	1	1	1	1	1	Mes de abril se realiza diagnóstico de establecimiento, solicitado por coordinadora pedagógica de Junji. Mes de Junio se realiza reunión con asistente social de Junji tema retorno seguro. Una vez al mes desde Marzo se contacta vía correo electrónico con nutricionistas por entrega de canastas de alimentos a familias y certificación de pap online.
Capacitaciones	0	1	2	3	2	Apoyo técnico 2020: Educación inclusiva con enfoque de derecho Carpiem: Neurodidáctica y planificación eficaz Junji: Innovación y sistematización de proyectos
Seminarios	0	0	4	7	3	Chile crece contigo: "PRIMEROS AUXILIOS EMOCIONALES PARA NIÑOS /AS Y FAMILIAS EN TIEMPO DE COVID 19" . "ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE RECURSOS PARENTALES DURANTE LA PANDEMIA" , estrategias efectivas para el trabajo con familias durante la pandemia, Corresponsabilidad y crianza en pandemia, Juego como herramienta durante la pandemia. Como apoyar a niños/as en duelo durante pandemia. Subsecretaría de educación parvularia SEMINARIO Fomentando el bienestar de los equipos educativos "BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN, SEMINARIO LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA, Marco para la buena enseñanza, Ingreso a la carrera docente, 5 Principios para el desarrollo en los primeros años, conectemos con la música desde los primeros años. Primera Infancia y Educación en el marco de la política pública.

## JARDIN INFANTIL RIGOBERTO PUEBLA PIZARRO

CANTIDAD DE FUNCIONARIAS						17
MATRÍCULA DE NIÑOS/NIÑAS						100
FECHA						17 DE JULIO DE 2020
ACCIONES REALIZADAS	CANTIDAD					DETALLE
	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	
Apoderados Contactados	100	74	96	97	99	Marzo ingreso parvulos. Meses siguientes a traves de llamadas , wassap y video llamadas.
Acciones Técnico Pedagógicas	17	28	25	30	16	Entrega experiencias planificadas en PPT, Capsulas educativas, Recomendaciones para las familias, Medidas preventivas, fichas informativas. Estas se dividen entre niveles de sala cuna y niveles medio menor y mayor
Aplicación de Encuesta a apoderados		74		86		Abril Educadoras registran datos de encuesta del establecimiento para actualizar y conocer situacion familiar. Junio encuesta comunal para actualizar situacion familiar.
Cantidad de Material Didáctico Entregado						metologia no aplicada en los jardines infantiles
Evaluaciones Formativas /Evidencias						Se registran las observaciones de las fotografías, videos y mensajes entregados por algunas las familias, en relacion a las experiencias realizadas en el hogar en los distintos niveles, salas cunas, nivel medio menor, nivel medio mayor.
Entrega Canasta de Alimentos	84	68	86	85	85	En el mes de Abril, se tuvo que priorizar a las familias que reportaron dificultades economicas, según comunicación con educadoras.El resto de los meses se entrego al 85% de las familias del establecimiento.
Reuniones con Directoras	1	1	1	1	3	Reunion con diferentes tematicas, en relacion al contexto actual.
Reuniones Con Educadoras (Vía Zoom)	1	2	2	2	2	Sealizan reuniones en relacion a temas tecnicos pedagogicos, comunicación con las familias, entrega de canastas. Tambien durante la semana se realiza comunicación de manera constante
Reuniones con Técnicos (CAUE Vía Zoom)	1			1		Reunion CAUE en Marzo y Mayo.Cada Equipo realiza reuniones CAA quincenalmente o semanalmente si se requiere
Contacto telefónico Auxiliar de Servicios Menores						Se realiza comunicación periodica a traves de celular para entrega de informacion. Y conocer estado de salud de una de las funcionaria
Funcionarias en Trabajo Remoto		2	3	3	3	1 Educadora por enfermedad de Base y 2 Tecnicos en parvulos.
Funcionarias con turnos Éticos		12	11	11	11	Turnos un día por semana en el establecimiento.
Funcionarias eximidas (Embarazada, hijo menor de 2 años, mayor de 60 y enfermedades de Base)		2	2	3	3	Auxiliar con enfermedad de base, tecnico embarazada. Junio se reincorpora funcionaria con hijo menor de 2 años.
Acompañamiento Equipo Multidisciplinario				3	4	Apoyo niña sala cuna Síndrome de Down, 2 niños medio menor Triple P,1 una deivacion posible Espectro Autismo. Traducción de PPT para las familias con recomendaciones, traduccion encuesta a las familias.
Contacto Junji		1		1		Autoevaluacion diagnostica 2020, Diagnostico posible apertura Jardin Infantil con asistente social JUNJI
Capacitaciones			1	3	3	Capacitacion Directora y Educadoras Trabajo educativo con enfasis No heteronormalista e inclusivo. Capaciatacion Neurociencias Directora, 3 Educadoras y 2 Tecnicos en parvulos. Indagacion y Juego (JUNJI) Directora y 1 Educadora, Innovacin Pedagogica, formulacion y formulacion de proyectos(JUNJI) 2 Educadoras
Seminarios		1	3	3	2	Chile Crece Contigo Directora y Educadora. Educadora Encargada convivencia, Directora y Educadora Sub secretaria Educacion Parvularia: Priorizacion Curricular y 5 principios .Educadora capacitacion Medio Ambiente.

### 3.2 PLAN DE ACCION 2021

En este Anexo, se podrán encontrar los comentarios, solicitudes y oportunidades de mejoras para la construcción del Plan de Acción 2021, que surgieron luego de diferentes instancias participativas con la comunidad educativa, todo de forma virtual:

- 1) Socialización de la evaluación del PADEM con diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- 2) Reunión con directores y directoras de las escuelas, liceos y jardines infantiles
- 3) Trabajo del plan de acción 2021 de los consejos escolares

#### 1) Reuniones con estamentos

##### REUNIÓN GREMIOS

- Representante del colegio de profesores, manifiesta que se revisen cifras de estudiantes sin conexión, para contrastar los datos del DEM y los establecimientos.
- Se plantea cuales serán los nuevos desafíos para los estudiantes que se mantienen conectados.
  - Desde los jardines, se expone que no hubo inducción, ni acompañamiento de ningún tipo para apoyar la elaboración de cápsulas de video, que todo se fue aprendiendo en el camino, con sus propios recursos y que incluso hubo apoderados que apoyaron con las subtitulaciones de las cápsulas, dado que hay un gran porcentaje de padres y madres haitinaas, que no hablan español.
  - Exponen que hay sobrecarga en los trabajos y atenciones con los apoderados, ya que están conectados 24/7 al whatsapp, debido a la contingencia.
  - Solicitan remediales y conversaciones con el DEM por, exceso de trabajo, fatiga laboral, alopecia, estrés, insomnio, que se incluyan como peticiones en este nuevo plan de acción.
  - Teletrabajo excesivo 24/7.
  - Falta de insumos tecnológicos.
  - Se propone comprar chip's para uso de trabajo.
  - Se proponen estrategias de autocuidado para los trabajadores.
  - Además, que no hay certeza si las acciones han dado resultado porque no hay un seguimiento.
  - Proponen el poder capacitarse tanto docentes como educadoras, para mejorar las cápsulas y hacer un trabajo más eficiente y de calidad, que priorizar cantidad.
  - Se solicita contrastar información con los apoderados de conectividad.
  - Utilización y optimización de redes sociales.

##### CEPA Y CENTROS DE ESTUDIANTES

- Gran preocupación de los apoderados por los resultados obtenidos en SIMCE y PSU.
- No hay información de ¿Por qué no todos se inscribieron a rendir la PSU?
- Se necesita crear lineamientos en relación a los resultados PSU y rendimiento académico.
- Mantener registro de estudiantes que se encuentran en estudios superiores.
- Cómo desde el sostenedor se puede solucionar el problema de la poca conectividad tanto por internet como por no tener un computador
  - Se plantea como tema general, que hoy los procesos de enseñanza se hacen desde el hogar, donde los padres, madres y apoderados deben enseñar a sus estudiantes, por lo que es necesario que sean capacitados y que se realicen más escuelas para padres para ayudar mejor en este proceso. Dentro de las solicitudes se encuentran:
    - Solicitan capacitación masiva para los apoderados de todas los jardines, escuelas y liceos en Google Classroom.
    - Capacitaciones o talleres de profesionales en temáticas específicas como por ejemplo: técnicas de estudio, neurociencia, técnicas de enseñanza, entre otros.
    - Solicitan que haya más psicopedagogas para las escuelas, en apoyo para los estudiantes con NEE.
    - Vincular más a los asistentes de la educación en este proceso de educación remota.
    - Capacitación para docentes.



## PROFESORES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Mayor preocupación por la salud de los docentes, se evidencia que ha habido varios contagiados y no hubo contención desde las comunidades.
- Dar soporte tecnológico a los docentes, no todos tienen las posibilidades de conexión.
- Agradecen haber sido considerados en la participación de las acciones del PADEM, argumentan que no siempre se ha hecho.
- Mencionan que este proceso, aunque ha sido complejo, ha sido una oportunidad para acercarse a los padres, madres y apoderados al proceso de educación de sus estudiantes, es por eso que también solicitan que se capaciten en Google Classroom.
- Solicitan mayor capacitación para ir mejorando y adaptando su nuevo quehacer a esta nueva realidad:
  - Herramientas tecnológicas con sentido pedagógico
  - Desarrollando e instalando habilidades tecnológicas en los estudiantes, en post de la formación del siglo XXI,
  - Generar un cambio de metodología de enseñanza-aprendizaje que esté alineada a esta nueva educación del siglo XXI.
  - Cómo evaluar en esta nueva modalidad remota: evaluación formativa
  - Nace como propuesta que los paradocentes, acompañen en las clases online, como apoyo emocional a los estudiantes, ya que ellos tienen grandes lazos afectivos con la comunidad, tomando el rol de coanfitrión.
  - Solicitan que los paradocentes, también se capaciten en esta modalidad virtual, a lo menos en Google Classroom, para que estén todos alineados en esta nueva modalidad de enseñanza.
  - Solicitan tener a lo menos un chip para poder tener horarios de trabajo y no estar conectados 24/7 por su celular personal.
  - Agradecen la empatía de la exposición del PADEM, encontrándola dinámica, certera y muy cercana a la realidad.

## 2) Reunión con directores y directoras de las escuelas, liceos y jardines infantiles:

- Definir de mejor manera la acción respecto al rol del extraescolar dentro del establecimiento, ya que no se entiende en la acción Extraescolar del Eje Inclusión Educativa, si habla del programa Extraescolar o de alguna función en específico.
- Que quede establecido que el personal actual de los establecimientos educacionales esté capacitado a lo menos, en Google Classroom (tener certificado).
- Incluir a los jardines infantiles VTF en la nueva mirada de la acción “Programa Intercultural”
- Dentro de la nueva acción de Recursos del Eje Inclusión Educativa, definir qué tipos de insumos o herramientas tecnológicas se proveerán desde el Departamento de Educación.

## 3) Trabajo del plan de acción 2021 de los consejos escolares:

Aunque todos las escuelas y liceos municipales de la comuna trabajaron el Plan de Acción para el año 2021, no todos entregaron sugerencias. Las unidades educativas que enviaron información con las siguientes:

- Escuela El Mañío
- Escuela María Luisa Sepúlveda
- Escuela Luis Cruz Martínez
- Escuela Estado de Michigan
- Complejo Educacional José Miguel Carrera
- Liceo Alcalde Jorge Indo

## Desarrollo de Rúbricas

Dentro de las oportunidades de mejora que surgieron de las diferentes instancias de la socialización del plan de acción, fue el tener un instrumento de evaluación que contemple de forma objetiva lo que indica la descripción por cada una de las acciones.

Es así, cómo para Diciembre de 2020 se tiene planificado trabajar de forma participativa la construcción de rúbricas para las acciones del Plan de Acción 2021, con el objetivo de que al momento que las escuelas, liceos y jardines infantiles revisen sus estados de avance, el nivel de logro esté vinculado a dicho instrumento de evaluación, facilitando los procesos de análisis su propia gestión.

#### 4) Asistencia y Evaluación de los estudiantes:

De acuerdo a la modificación del calendario escolar establecido en la Resolución N° 06750, del 27 de marzo 2020, que modifica las fecha de término de 1° semestre y finalización de año escolar, como lo muestra el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	FECHAS / PERÍODOS / PLAZOS
1.- Inicio del Año Escolar.	Lunes 02 de Marzo 2020. Para los establecimientos que optaron por recuperar clases acuerdo a lo expresado en el Oficio Ord. Ni 05/2074 del 28 de noviembre de 2019 del jefe de la División de Educación General, el año escolar podrá comenzar desde el 17 de febrero de 2020.
2.- Término del Año Escolar.	Jueves 15 de Enero de 2021
3.- Ingreso de docentes.	Lunes 02 de Marzo 2020
4.- Organización y Planificación Curricular.	Lunes y Martes 03 de Marzo 2020
5.- Inicio del Año Lectivo.	Miércoles 04 de Marzo 2020
6.- Estructura de cursos.	Hasta el Viernes 31 de Enero 2020
7.- Consejo Escolar: Envío del acta de la primera sesión.	Martes 31 de marzo 2020
8.- Vacaciones de invierno.	Lunes 13 de Abril a viernes 24 de Abril 2020 Establecimientos educacionales con régimen trimestral tendrán una semana de vacaciones al término de su primer trimestre y segundo trimestre.
9.- Inicio de clases Segundo Semestre.	Lunes 17 de Agosto 2020 Tanto establecimientos educacionales con JEC como sin JEC.
10.- Término del año lectivo.	- Establecimientos Educacionales con JEC: Lunes 23 de Diciembre 2020
	- Establecimientos Educacionales sin JEC: Viernes 8 de Enero 2021
	- Establecimientos Educacionales modalidad Educación de Adultos: Viernes 11 de Diciembre 2020 Los establecimientos educacionales con 4° año de Educación Media y 2° nivel de Educación Media de Adultos, se les autoriza a terminar su año lectivo con 2 semanas de anticipación a la fecha que el DEMRE determine, para la aplicación de la Prueba de Selección Universitaria.

Conocido los plazos el DEM estableció: instructivos para llevar a cabo los procesos escolares a fin de mantener las rutinas escolares y acciones pedagógicas para trabajar los objetivos priorizados de aprendizajes del curriculum escolar.

Se estableció en el primer semestre crear material asincrónico (guías de aprendizajes, capsulas, videos, entre otros), como también la comunicación del profesor jefe con los estudiantes a través de medios tecnológicos, se realizaron clases virtuales de manera sincrónica además.

Esta interacción profesor- estudiante, además de la entrega de material pedagógico para el proceso de aprendizaje, fue acompañada por retroalimentaciones telefónicas y/o virtuales; por consiguiente se realizaron procesos de monitoreo y seguimiento del aprendizaje, los que dieron paso a la evaluación que en este nuevo escenario fue de carácter formativa, es por ello y que a través de los instructivos enviados y las diversas reuniones realizadas con el equipo técnico pedagógico de cada establecimiento se estableció:

1.-La evaluación en este 1° semestre será formativa, mediante conceptos, los que tendrán asociada una ponderación dependiendo del nivel de logro alcanzado, a fin de poder traducir a una calificación.

2.- el 14 de agosto los establecimientos educacionales, entregaron los informes de evaluación formativa del 1° semestre a todos los estudiantes y/o apoderados de los distintos niveles educativos.

3.- la evaluación formativa estará vinculada con los Reglamentos de Evaluación, los que a su vez fueron reformulados considerando el decreto 67 del MINEDUC y en el caso que el reglamento no considere aspectos en relación al trabajo que se ha desarrollado a distancia, los establecimientos incorporaron un anexo al Reglamento de Evaluación.

En consideración a lo expresado en los puntos anteriores las escuelas y liceos para efectos de la calificación de promoción año 2020 consideraran:

#### Respecto del logro de los objetivos

- A) Entre un 20% a un 30%, de la evaluación formativa del 1° semestre.
- B) La diferencia porcentual esta asociada al trabajo que hoy las escuelas se encuentran desarrollando (asistencia a clases virtuales, presentación de trabajos, tiquet de salida, creación de material audiovisual, metodologías basadas en proyecto, etc.)
- C) Se procurara evitar la repitencia de los estudiantes, desarrollando e incorporando mejores estrategias para abordar las dificultades que puedan estar enfrentando los estudiantes.
- D) Las asignaturas del plan de estudio que serán contempladas para el cálculo del promedio anual deberán tener al menos una calificación del año. Esta calificación debe expresarse en una escala numérica de 1.0 a 7.0, hasta con un decimal, por asignatura o módulo del Plan de Estudio, siendo la calificación mínima de aprobación un 4.0 (art 8° y 10° decreto 67).
- E) Esta calificación deberá considerar el logro de los objetivos de aprendizaje en las actividades de las evaluaciones formativas y sumativas.
- F) El sistema SIGE se modificará otorgando flexibilidad a los establecimientos para cargar las calificaciones solo de las asignaturas o módulos de este plan y dejar sin calificación las que no son parte del plan.

#### Respecto de la asistencia

A) Considerando la situación sanitaria y la forma como se ha desarrollado el presente año escolar, y en el contexto de estas orientaciones, es plausible entender por "asistencia" la participación de los estudiantes en actividades de aprendizaje "sincrónicas" (Zoom, WhatsApp, Google Classroom, mail, etc.) y/ o asincrónicas, contacto con docentes vía telefónica, trabajos en tiempos variados, etc., no siendo necesario calcular un porcentaje de participación para cumplir el estándar de asistencia que se exige en un año escolar con normalidad. En este contexto, es necesario tener presente que el artículo 11° del citado decreto 67, dispone que los establecimientos educacionales, a través del director(a) y su equipo directivo, deberán analizar la situación de aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos de promoción antes mencionados o que presenten una calificación de alguna asignatura que ponga en riesgo la continuidad de su aprendizaje en el curso siguiente.

<https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/08/CriteriosPromocionEscolarCalificacionEvaluacion.pdf>



**CONCLUSIONES**

## VI CONCLUSIONES

El Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) que se ha presentado, contiene una visión del quehacer del Departamento de Educación, en los diferentes ámbitos de competencias que este tiene, transversalizando cada uno de sus niveles desde educación inicial hasta la enseñanza media incluyendo educación adulta.

Este plan contiene la segunda evaluación de cada uno de los aspectos que fueron plasmados en el año 2018 y, a la luz de ellos, se construyó un instrumento que tuviese una visión de futuro a cuatro años, con ejecución 2019 – 2022; que contempla evaluación de los logros y el fortalecimiento de aquellas áreas que se encuentran en proceso de logros de objetivos. Es así, como esta evaluación también incorpora los dos hitos sociales, uno nacional y otro internacional que han impactado en todos los ámbitos de nuestro país.

Desde el último trimestre del año 2019 Chile ha enfrentado sucesos que han generado cambios en todos los aspectos de la sociedad, donde el sistema educativo no es la excepción. En primer lugar, el viernes 18 de Octubre 2019 se detona el estallido social y luego en Marzo 2020 se declara el país en emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19. Estos dos sucesos, han repercutido no sólo en indicadores o resultados específicos de lo evaluado en este PADEM, si no también, en los procesos educativos, donde la forma de enseñanza cambió de forma radical, sin existir tiempos de adaptación.

La pandemia que ha acaecido durante todo el año 2020, generó que todos los estamentos de la comunidad educativa: padres, apoderados, estudiantes, docentes, directivos, paradocentes, profesionales de apoyo y las diferentes coordinaciones del Departamento de Educación, hayan tenido que adaptar sus funciones a una modalidad virtual de trabajo y de enseñanza.

Este escenario de educación remota, y se plasma en los resultados cualitativos y cuantitativos de este PADEM, nos ha llevado a realizar innumerables esfuerzos, no sólo a nuestro Departamento de Educación, si no también a los establecimientos y hogares para cautelar que los niños, niñas y estudiantes de la comuna recibieran todos sus procesos educativos.

Dentro de estas gestiones, uno de los grandes avances que se logró dentro de este escenario de educación remota fue el realizar el convenio con Google Suite for Education a través del Ministerio de Educación para conectar a toda la comunidad educativa municipal de la comuna de Quilicura bajo un mismo dominio gmail “quilicuraeduca.cl” y así, que los diferentes actores pudieran tener acceso a las herramientas tecnológicas que hoy son una necesidad para poder lograr una educación virtual y de calidad.

Dado este convenio tecnológico educativo, se generaron programas de formación tecnológicos educativos para jefes de las unidades técnicas pedagógicas de los establecimientos educacionales, coordinadores de enlace, docentes, directivos, padres y apoderados. Es decir, se ha incorporado a toda la comunidad en este nuevo proceso de enseñanza.

De forma paralela, generamos cuatro instructivos para poder alinear a los establecimientos educacionales en esta nueva modalidad de enseñanza, dentro de los cuales se abarca el levantamiento de información no sólo técnica de los estudiantes, si no también de su estado emocional, cómo una priorización curricular adicional a la emanada del Ministerio de Educación.

Este escenario nuevo y lleno de incertidumbre no ha sido un impedimento para que los docentes entreguen el contenido a sus estudiantes tanto de forma sincrónica y asincrónica, ya que no todos los estudiantes ni docentes, tienen conectividad. Es así, como la creatividad en la generación de video cápsulas tanto de docentes, profesionales y las diferentes coordinaciones del Departamento de Educación, han sido un gran recurso para este periodo, logrando traspasar las pantallas y llegar a cada uno de nuestros y nuestras estudiante para cautelar su formación integral. De igual manera, el sello inclusivo de la comuna no se ha postergado en este periodo, trabajando en poder traducir materiales y subtitular cápsulas para las familias donde padres y madres no hablan el idioma español.

Es así, que gracias a las múltiples acciones que se han realizado para alinear los procesos de enseñanza virtual, es que el Departamento de Educación está en una posición donde puede mirar todo lo realizado y logrado, e incorporar todas las oportunidades de mejoras que existen en este nuevo contexto educativo. Estas oportunidades aparecen en toda la evaluación de este PADEM y se plantean cómo desafíos para incorporarlos en el plan de acción 2021 del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, para que todos los actores de la comunidad educativa municipal de Quilicura estén bajo un mismo lineamiento, bajo un nuevo paradigma educativo que ha llegado este 2020 para quedarse en nuestro sistema educacional nacional.

Si bien la tarea no ha sido fácil, nos hemos sobrepuesto a estos escenarios totalmente sorprendidos, gracias al compromiso de los equipos de gestión de cada unidad educativa y colaboración del equipo de trabajo del Departamento de Educación hemos sido capaces de seguir avanzado, bajo esta nueva educación virtual, en el cumplimiento de los propósitos comunales relevando los ejes estratégicos -Enfoque de Derecho, Inclusión Educativa y Calidad e Integralidad de los Aprendizajes- para el desarrollo de la educación pública de Quilicura.

En definitiva, lo que queremos concluir, es que este ha sido un año difícil, en el que ni país ni la comuna, estaban preparados para enfrentar una pandemia y todo lo que implica una emergencia sanitaria de esta envergadura, sin embargo, gracias al compromiso de cada uno de las personas que son parte de nuestra comunidad educativa municipal es que hemos logrado avanzar en este nuevo y complejo escenario, donde nuestro PADEM es el instrumento que nos ayuda a navegar año a año e ir mejorando en el transcurso del tiempo, reconocimiento nuestros logros y desaciertos, permitiéndonos tomar las mejores decisiones para cautelar el mejoramiento y entrega del servicio educativo para nuestra comunidad educativa frente a todos los escenarios que tengamos que enfrentar.

**Una nueva forma  
de Enseñar,  
Una nueva forma  
de Aprender**

**Plan Anual  
de Educación  
Municipal  
2021**

[www.quilicuraeduca.cl](http://www.quilicuraeduca.cl)



Municipalidad  
de Quilicura

